

ISSN2164-4268

No. 148

Agosto 2020

Temas Nicaragüenses

Cristal prismático de Azurita

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

TEMAS NICARAGÜENSES

*una revista dedicada a documentar asuntos referentes a
Nicaragua*

CONTENIDO

CONTENIDO _____	1
PRESENTACIÓN _____	5
NUESTRA PORTADA _____	5
Mineral de Cobre Azurita _____	5
<i>Wikipedia</i> _____	5
MANAGUA _____	9
GUÍA PARA EL LECTOR _____	11
Noticias _____	11
Agradecimientos _____	13
Guía para el Lector _____	13
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR _____	22
Semasiografía: escritura de símbolos escritos no fonéticos _____	23
<i>Sabine Hyland y Frank Salomon</i> _____	23
DE ACTUALIDAD _____	34
¿Qué es la Real Academia Española? _____	35
<i>Voces</i> _____	35
DE NUESTROS LECTORES _____	46
Gente _____	46
<i>Danilo Salamanca</i> _____	46
La revista Ópera bufa del Grupo Reaccionario _____	48
<i>Jorge Eduardo Arellano</i> _____	48
Plano de Managua de 1930 _____	50
<i>Jordy Jr. Mairena</i> _____	50
CIENCIAS NATURALES _____	55
La Gallina de Guinea o Pintada Común (<i>Numida meleagris</i>) _____	57

<i>Guillermo Bendaña G. y José Mejía Lacayo</i>	57
LAS SEGOVIAS	71
Bartolomé Martínez Hernández (1873-1936)	73
<i>José Mejía Lacayo</i>	73
COSTA CARIBE	92
La Costa Atlántica de Nicaragua: ¿Un país inserto en otro o la heterogeneidad cultural como frontera?	94
<i>Gloriantonia Henríquez</i>	94
La Rivalidad Británica y Española en América Central hasta 1814 ..	110
<i>George W. Shipman</i>	110
Managua en 1930	123
Vista Aérea de Managua	124
ENSAYOS	125
León: Intelectual, Monumental Y Económico	126
<i>Gabry Rivas</i>	126
La Herencia de Toledo de Aguerri	132
<i>Alexander Zosa-Cano</i>	132
Darcy Ribeiro y el concepto de civilización	137
<i>Andrés Kozel*</i>	137
Legitimidad política en Jean Jacques Rousseau	160
<i>Fabienne Peter</i>	160
Edén Pastora y el fusil, el extrovertido hombre símbolo de una sociedad violenta, o el introvertido y secreto agente de quinta columna ____	201
<i>Manuel Fernández Vélchez</i>	201
El Paganismo en Europa, Viejo y Nuevo	210
<i>Jones Pennick y Nigel Penninck</i>	210
Filosofía Cristiana Medieval (Siglos V-XIV)	216
<i>Salustiano Fernández Viejo</i>	216
Datos sobre el Ferrocarril de Nicaragua	244
<i>José Mejía Lacayo</i>	244
Hospital del ferrocarril en Managua	266
HISTORIA	268
La Revolución Liberal de 1893	269
<i>Bonifacio Miranda Bengoechea</i>	269
Breve Historia del Ferrocarril de Nicaragua	274
<i>Manfut</i>	274
El Motín de Indios y Ladinos en El Viejo, Nicaragua	303
<i>Severo Martínez Peláez</i>	303
Milicias negras y mulatas en el reino de Guatemala (siglo XVIII) ____	317
<i>Salvador Montoya</i>	317
La retirada de Granada	327

<i>William Walker</i>	327
Estatua de Montoya	344
HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES	350
Presentación de la Sección	350
<i>Editor: Ligia Madrigal Mendieta</i>	350
GEOGRAFÍA	352
Minas de oro de San Albino	354
<i>Charles Butters</i>	354
Desfile mortuorio.....	357
ANTROPOLOGÍA.....	358
Cerámica Estilo Mixteca-Puebla del Pacífico Postclásico Temprano Nicaragua.....	360
<i>Geoffrey McCafferty</i>	360
El carnaval del toro venado en Nicaragua; simbolismo del mestizaje y representación de la relación de géneros	375
<i>Milagros Palma</i>	375
Mito y realidad en la conciencia histórica de los actuales indios sumus de Nicaragua	387
<i>Getz von Houwald</i>	387
Portal Esquinero en Managua antes del terremoto de 1930	403
HISTORIA DE VIDA	404
Recordando a Carlos Ferrey Aragón: Constructor de Granada	405
<i>Roberto Ferrey Echaverry</i>	405
¿Quién es Milagros Palma?	420
<i>Recopilación</i>	420
BIBLIOGRAFÍA.....	421
DERECHO	423
<i>Editor provisional: Roberto Ferrey Echaverry</i>	423
Palacio Nacional	425
GENEALOGÍA	426
Club Social de Managua.....	428
BIBLIOGRAFÍA.....	429
RESEÑAS	430
Reconstruyendo la historia de Nicaragua por medio de mtDNA, cromosomas STR y STR markers	431

<i>Wiley online Library</i>	431
La mujer es puro cuento	433
<i>Julio Heredia</i>	433
Leyendas, Fábulas y Mitos	438
<i>José Mejía Lacayo</i>	438
¿Qué era el "Bólide Gigante" que a inicios del Siglo XX pasó por Masaya?	442
<i>Francisco-Ernesto Martínez Morales</i>	442
Cementerio San Pedro, Managua.....	447
INFORMACIÓN EDITORIAL	452
AVISO PERMANENTE	458
Cómo suscribirse a la Lista de Correos	458
MADERO CALENDÁRICO NICARAO	459

PRESENTACIÓN

NUESTRA PORTADA

Mineral de Cobre Azurita

Wikipedia

La azurita, también llamada chesilita o malaquita azul, es un mineral de cobre del grupo de los carbonatos que se forma en los depósitos de cobre expuestos a la intemperie. Posee un color azul muy característico. Frecuentemente se encuentra asociada con otros minerales de cobre, normalmente con malaquita, de color verde, y alguna vez con cuprita, de color rojo oscuro.

CARACTERÍSTICAS

Como indica su fórmula química, la azurita es un carbonato de cobre básico, y está formada por un 69,2% de cobre (Cu^{2+}), un 25,6% de dióxido de carbono (CO_2) y un 5,2% de agua. Al calentarla, la azurita se descompone: pierde el CO_2 y el agua, y sólo queda de ella un polvo negro, que es óxido de cobre (II).

Al igual que todos los minerales de cobre, la azurita es tóxica, pero se puede manipular tranquilamente con las manos. Sin embargo, no debe usarse como piedra decorativa en acuarios. En realidad, la azurita es muy poco tóxica comparada con otros minerales de metales pesados, como el cinabrio.

La azurita aparece a menudo asociada con la malaquita. Estos dos minerales tienen composiciones químicas muy similares:

Azurita: $\text{Cu}(\text{OH})_2 \cdot 2(\text{CuCO}_3)$

Malaquita: $\text{Cu}(\text{OH})_2 \cdot \text{CuCO}_3$

Tanto la azurita como la malaquita son compuestos de Cu^{2+} , pero el cobre de la malaquita se encuentra en un estado más oxidado debido a las proporciones de los demás elementos de la fórmula. Son los diferentes estados de oxidación los que causan la diferencia de color entre ambos minerales.

Mediante algunos cambios químicos que ocurren en la naturaleza, en especial al aire libre, la azurita puede transformarse en malaquita. Dichos cambios

son muy lentos pero constantes, y consisten en la sustitución de una molécula de CO_2 por una de agua (H_2O) en dos unidades de azurita, de manera que se oxidan dando lugar a tres de malaquita. Cuando esto ocurre, los cristales mantienen su forma (este fenómeno se denomina pseudomorfismo), de manera que el único cambio a simple vista es el color, que pasa de azulón a un verde muy vivo.

Usos

La azurita se usa como piedra ornamental, en joyería y para coleccionismo, ya que es especialmente llamativa si está combinada con malaquita, en numerosas culturas se ha utilizado con mujeres en estado para propiciar un buen embarazo y un buen parto. Antiguamente la azurita se molía para usarla como pigmento azul, pero ya no se usa debido a que con el tiempo se convierte en malaquita y se vuelve verde. Cuando se mezcla con yema de huevo se vuelve verde-grisácea. Análisis químicos han mostrado que se usaba frecuentemente como una fuente de azules en pinturas medievales como alternativa al lapislázuli, procediendo esta última de Afganistán mientras la azurita procedía principalmente de la zona de Lyon en Francia. La azurita también se considera una mena del cobre porque, aunque es muy poco importante, revela la presencia de otras menas, al estar asociada con ellas.

CRISTALOGRAFÍA



Azurita en drusa.



La azurita cristaliza en el sistema monoclinico, en la clase prismática (2/m). Su grupo espacial es el P2lc, lo que indica que la celdilla unidad de la azurita es primitiva o simple.

Las dimensiones de la celdilla unidad de la azurita son:

$$a = 4,97 \text{ \AA}, b = 5.84, c = 10,29 \text{ \AA}; \beta = 92^\circ 24'; Z = 2$$

En la naturaleza, la azurita se presenta en forma compacta, con una textura terrosa o aterciopelada, o formando costras. También se pueden encontrar agregados de azurita en drusas o con forma radial, en los que los cristales tienen forma prismática o tabular.

FORMACIÓN

La azurita es abundante en las zonas oxidadas de los depósitos de cobre. Se forma a partir de otros minerales de cobre, o a partir de soluciones que contienen cobre en forma de CuSO_4 o CuCl_2 , cuando sobre ellos actúan aguas con CO_2 disuelto (aguas carbonatadas).

Los yacimientos de azurita están repartidos por todo el mundo, pero los depósitos más importantes se encuentran en Tsumeb, Namibia; Chessy, Francia; y Bisbee, Arizona, EE. UU.

ETIMOLOGÍA E HISTORIA



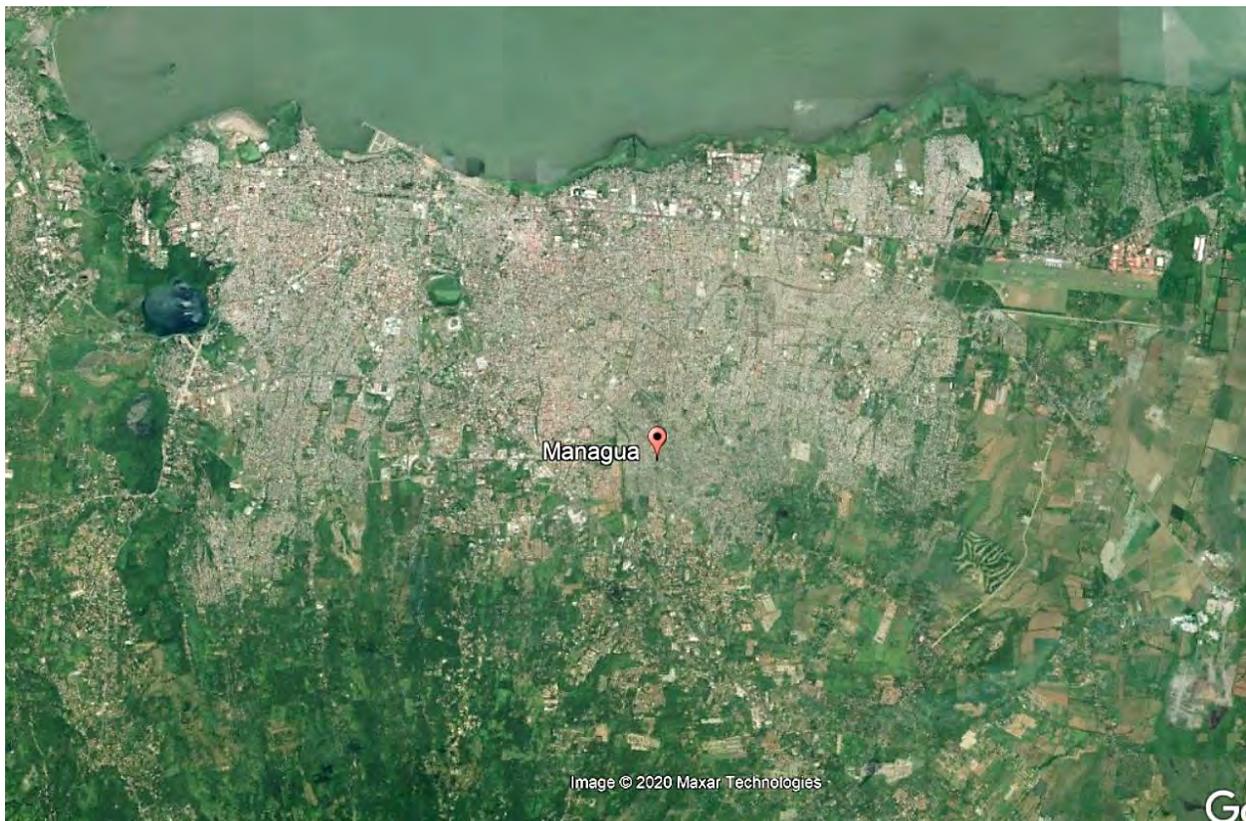
Polvo de azurita para usarlo como pigmento. 

El nombre azurita hace alusión al vivo color azul del mineral. Dicho nombre proviene de la palabra árabe azur, que a su vez viene de la palabra persa lazward, que significa azul. Su otro nombre, chesilita, hace referencia a la localidad de Chessy-les-Mines, cerca de Lyon, en Francia, donde en 1824 se encontraron magníficos ejemplares.

La azurita se conoce desde hace miles de años, y desde siempre ha llamado la atención su color. De hecho, los griegos la llamaban kyanos, que significa azul y de donde deriva la palabra cian. Los egipcios la consideraban sagrada, ya que pensaban que podía ayudarles a comunicarse con los espíritus. Desde entonces, la azurita se ha usado en joyas y objetos decorativos. Durante la Edad Media y el Renacimiento, la azurita también se usaba como pigmento y como sombra de ojos. ●

MANAGUA

Según el censo de 2006, la población total e Managua era de 937,489 habitantes. El avance hacia El sur de la población puede apreciarse comparando este mapa con el de 1930, sirviendo de guía la localización de la laguna de Tiscapa.

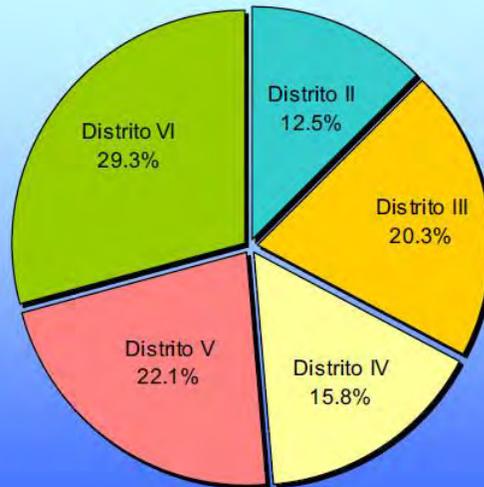


La población de Managua se divide en distritos, la Laguna de Tiscapa está dentro del distrito I, que divide la ciudad en dos: los distritos II y III situados al occidente (izquierda en el mapa) y los distritos orientales IV, V, VI y VII. El distrito más poblado es el distrito VI.

El distrito I comprende el primitivo casco urbano de la ciudad. La ciudad se ha extendido hacia el oriente, hacia Tipitapa por razones geográficas. Las lagunas de Nejapa y Asososca son su límite occidental; por el lado oriental, la ciudad se ha extendido hasta el aeropuerto.



GRÁFICO 6. MANAGUA. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR DISTRITO. CENSOS 2005



FUENTE: Quadro 12

GUÍA PARA EL LECTOR

Noticias

Dar condolencias por los fallecimientos y enfermedad del Covid-19 es un ejercicio seco. Todos conocemos a amigos y parientes que han sufrido víctimas de la pandemia. Yo conocí a dos de los fallecidos, conozco a varios que están en cuarentena y a tres que se están recuperando.

Debo reportar el fallecimiento por covid-19 de Rigoberto Saballos, mejor conocido como el Capitán Saballos, no porque tuviera rango militar, sino porque su padre fue el capitán del Vapor Victoria¹, que surcó las aguas del lago Cocibolca por muchos años. Como homenaje al **"capitán"** Saballos reproducimos esta imagen del Victoria:



El barco salía del pequeño Puerto Díaz, a 27 kilómetros de Juigalpa, departamento de Chontales, llevando pasajeros y carga, recorría la costa del lago subiendo y bajando a viajeros y sus cargamentos.

¹ Ver [Biografía del vapor Victoria](#).

Así, recalaban en el puerto de la antigua finca La Horqueta, y sucesivamente en los pequeños pueblitos de Buena Vista, San Ubaldo, Punta de Pato, San Miguelito, Morrito, San Juan hasta terminar el recorrido en la ciudad de Granada.

FERROCARRIL DEL PACIFICO DE NICARAGUA

Itinerario del Vapor "Victoria", en el Lago de Nicaragua,

En vigor desde las 12:01 a.m., del 1º de Noviembre de 1950.

HACIA GRANADA <small>Léase para arriba</small>	ENTRE GRANADA Y SAN CARLOS	HACIA SAN CARLOS <small>Léase para abajo</small>
Jueves 1 00 p.m.	Dirig. GRANADA sale 61	L 1 10 45 a.m. Martes
Jueves 8 00 a.m. 5 00 a.m.	Dirig. SAN JORGE ... sale 15	L 2 3 45 p.m. Martes
Jueves 4 00 a.m. 2 30 a.m.	Dirig. MOYOGALPA ... sale 20	L 3 5 30 p.m. Martes
Miércoles 8 30 p.m. 7 30 p.m.	Dirig. MERIDA sale 67	L 4 10 05 p.m. Martes
Miércoles 4 30 p.m. 3 30 p.m.	Dirig. MORRIYO sale 55	L 5
Miércoles 12 10 p.m.	Dirig. SAN MIGUELITO. Dirig. sale 40	L 6 7 00 a.m. Miércoles
	Dirig. SAN CARLOS... Dirig. sale	

HACIA GRANADA <small>Léase para arriba</small>	ENTRE GRANADA Y SAN UBALDO	HACIA SAN UBALDO <small>Léase para abajo</small>
Viernes 11 00 p.m.	Dirig. GRANADA sale 60	L 1 10 45 a.m. Viernes
Viernes 6 00 p.m.	Dirig. SAN UBALDO... Dirig. sale	L 8 3 45 p.m. Viernes

El tren mixto N° 3 que sale de Managua a las 7:00 a.m., llegará a Granada en tiempo para conectar con el vapor "Victoria" los Martes en su viaje a San Carlos, San Jorge y puertos intermedios y en su viaje a San Ubaldo los Viernes. Los Jueves, al regreso de su viaje de San Carlos, el vapor conectará con el tren mixto N° 4 que sale de Granada para Managua a las 2:00 p.m. Si por causas inevitables el vapor llega a sufrir demora, los trenes que salen de Granada no esperarán su llegada.

nicatrenes.com

El recorrido particular del Vapor Victoria, el último de los grandes barcos que cruzó el Lago Cocibolca, comenzó hace más de un siglo en el astillero de la Compañía Pussey and Jones², de Wilmington, la capital del primer estado de los Estados Unidos, Delaware.

El Victoria llegó a Nicaragua como parte de un proyecto ambicioso liderado por el entonces multimillonario Cornelius Vanderbilt, el visionario que soñó con el canal interoceánico por el estrecho de Rivas, el lago y el río San Juan. Pero, no lo logró.

Una vez que el sueño comenzó a eclipsarse, la hermosa nave fue adquirida en 1882 por el inmigrante Francisco Alfredo Pellas (abuelo del banquero Carlos Pellas) para honrar a su hermana llamada Victoria.

² Pusey and Jones Corporation fue un importante constructor naval y fabricante de equipos industriales. Con sede en Wilmington, Delaware, funcionó desde 1848 hasta 1959. La construcción naval fue el foco principal desde 1853 hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, cuando la compañía convirtió el astillero en producción de maquinaria para la fabricación de papel. El astillero construyó más de 500 barcos, desde grandes buques de carga hasta pequeños buques de guerra y yates, incluido "Voluntario", el ganador de la Copa América de 1887.

En esa época, el barco de 136 pies ingleses de eslora, 28 pies de ancho, 6 pies de calado, con capacidad para desplazar 150 toneladas de carga, 75 pasajeros en primera clase y 75 en segunda, dotado de dos calderas de 80 caballos de fuerza cada una y dos hélices era el lujo del Gran Lago.

El segundo era mi amigo Ramiro Lau Guerrero cuyos antepasados trajeron a Nicaragua la honestidad, lealtad y generosidad oriental. Hablo del abuelo de mi amigo Min San Lau. En la sala de la casa de Ramiro siempre estuvo una pintura al oleo de su abuelo en traje militar de gala. Es como el escudo de nobleza de los Lau trasplantados a Nicaragua. el padre de mi amigo tuvo una jabonería en Managua, La Fama, de Felipe R. Lau. Min San Lau tiene ya cien descendientes.

Y mis dos sobrinos que contrajeron el Covid-19, uno de ellos asintomático y el otro recuperado Los políticos y de médicos que en vez de hacer el juramento Hipocrático, juraron lealtad política aun régimen moribundo; sobre ellos cae la muerte de cientos de nicaragüenses de todos los colores políticos.

No se cuantos están en cuarentena, pese a la mentira oficial. No importa el número; importan los muertos y los falsos médicos que tendrán que rendir cuentas a la justicia.

Agradecimientos

A mi hermano Manuel Antonio Mejía Lacayo por haberme enviado la mayoría de las fotografías de la vieja Managua, anterior a 1930.

A mi nuera Lynette Mejía quien ha estado editando el sitio web de esta revista, para modernizarla y actualizarla para las nuevas generaciones. Pronto tendremos un nuevo sitio web para la revista.

Guía para el Lector

NUESTRA PORTADA

Mineral de Cobre Azurita en Wikipedia. Hay 5,562 especies minerales que cristalizan en 32 clases de cristales; sólo unas pocas clasifican como gemas y son talladas y montadas como joyas por su rareza, su color, y por estar libre de defectos. La azurita no es una gema.

MANAGUA

GUÍA PARA EL LECTOR DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

Semasiografía: escritura de símbolos escritos no fonéticos por Sabine Hyland y Frank Salomon. Semasiografía es "escritura con signos", una técnica no fonética para "comunicar información sin la intercesión necesaria de formas de habla". Significa símbolos escritos e idiomas que no se basan en palabras habladas. Fue anterior al advenimiento de la creación del sistema de escritura basado en el lenguaje y se usa de forma contemporánea en iconos de computadora, notación musical, emoji, símbolos de la dicha y notación matemática. Se estudia en semasiología dentro del campo de la lingüística. Antes de la llegada de los españoles, nuestros aborígenes usaban la semasiografía para registrar su historia en libros, en petroglifos y en maderos calendáricos.

DE ACTUALIDAD

¿Qué es la Real Academia Española? Entrevista Voces. No debemos venerar a la Real Academia Española como si fuera una vaca sagrada. Es una institución anquilosada que no puede ni debe reemplazar a la lingüística. Nada mejor para desmitificarla que esta entrevista.

DE NUESTROS LECTORES

Gente por Danilo Salamanca; La revista Ópera bufa del Grupo Reaccionario por Jorge Eduardo Arellano. Comentarios valiosos para educar a nuestros lectores.

[Plano de Managua de 1930 por Jordy Jr. Mairena](#)

CIENCIAS NATURALES

La Gallina de Guinea o Pintada Común (Numida meleagris) por Guillermo Bendaña G. y José Mejía Lacayo. La Pintada común³, que los científicos han llamado *Numida meleagris*, es una gallinácea de gran porte, que tiene su origen en el Centro y Este de África. Era conocida por griegos y romanos, desde hace miles de años, pero solo han sido explotadas en fechas recientes, como productoras de una carne de alta calidad, más parecida a la de caza que a la de pollo, que se encuentra en muchos hogares campesinos junto a la gallina común.

LAS SEGOVIAS

Bartolomé Martínez Hernández (1873-1936) por José Mejía Lacayo. En catorce meses de gobierno dejó una huella positiva para el país por la concordia que se vivió en su período y por su reconocida honradez, de él se suele decir: "Salió más pobre que cuando entró a la presidencia."

³ Ver <https://fuerteventuraenimagenes.com/la-pintada-comun-gallina-guinea/>

Nació en Jinotega, el 24 de agosto de 1873 (parte de Matagalpa hasta el año 1891), hijo del matrimonio de Crescencio Martínez y Mercedes Hernández.

COSTA CARIBE

La Costa Atlántica de Nicaragua: ¿Un país inserto en otro o la heterogeneidad cultural como frontera? Por Gloriantonia Henríquez. Objeto de codicias coloniales o de gobiernos centralizados, la Costa Atlántica, de Costa de los Misquitos a Reserva Mosquitia, Protectorado o Departamento de Zelaya, fue pasando de un experimento aventurero a otro hasta conformar una multirracial, protestante, plurilingüe, extraña y distinta.

La Rivalidad Británica y Española en América Central hasta 1814 por George W. Shipman. Parte de nuestra historia es el resultado e la rivalidad entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos; debemos aprender de esta rivalidad y sus consecuencias en el siglo XIX.

[Managua en 1930](#)

[Vista Aérea de Managua](#)

ENSAYOS

León: Intelectual, Monumental Y Económico por Gabry Rivas. Cómo editor me siento en deuda perenne con León y no encuentro editores que quieran escribir para RTN.

La Herencia de Toledo de Aguerri por Alexander Zosa-Cano. Doña Cepita es un gran valor nicaragüense sin importar su lugar de nacimiento.

Darcy Ribeiro y el concepto de civilización por Andrés Kozel. Estudio de los usos del concepto de civilización en la obra del antropólogo, educador, ensayista, novelista y político brasileño Darcy Ribeiro (1922-1997). El tema ofrece varias aristas de interés. Una concierne al esclarecimiento de la presencia y las modulaciones de un término clave en la obra de un pensador clásico, lo cual invita a su vez a reflexionar sobre una serie de procesos relevantes para los estudios de las ideas: condiciones de ideación, escritura y circulación; procesos de asimilación, bricolaje y creación intelectual; perdurabilidades, inestabilidades y deslizamientos de los núcleos temáticos y axiológicos; relaciones entre las esferas política e intelectual; papel de los exilios y viajes, entre otros. Otra arista de interés remite a la posibilidad de enriquecer el enfoque civilizacional en cuanto que vía disponible para pensar la especificidad de la cultura latinoamericana.

Legitimidad política en Jean Jacques Rousseau por Fabienne Peter. Otros lo asocian con la justificación, o al menos la sanción, de autoridad política existente. La autoridad representa el derecho a gobernar, el derecho a emitir comandos y, posiblemente, a hacer cumplir estos comandos utilizando el poder coercitivo. Una pregunta adicional es si se entiende que la autoridad política legítima conlleva obligaciones políticas o no. La mayoría de la gente probablemente piense que sí. Pero algunos piensan que la obligación moral de obedecer a la autoridad política puede separarse de una cuenta de autoridad legítima, o al menos que tales obligaciones surgen solo si se cumplen otras condiciones.

Edén Pastora y el fusil, el extrovertido hombre símbolo de una sociedad violenta, o el introvertido y secreto agente de quinta columna por Manuel Fernández Vílchez. Figuras relevantes nicaragüenses en la política y artistas del ocio se presentan con la teatralidad y ornamentación llamativa de un Ernesto Cardenal o de un Carlos Mejía Godoy, o la retórica y la voz engolada de un Pedro Joaquín Chamorro Cardenal o de un Edén Pastora. Entre los vecinos ticos serían objeto del choteo general. Entre los leoneses, calandracas de antes, les habrían dicho timbucos "fachentos". Pero estas últimas cuatro décadas de dominio granadino-clerical en la cultura y la política han roto aquella dualidad nicaragüense de las "paralelas históricas". Como parte de esa actuación "fachenta" aparece el rifle en mano o la temática literaria y musical de culto al fusil, en el país de más "comandantes" que comandos; así sea el Comandante Edén Pastora, la Comandante Dora María Téllez o la Comandante Mónica Baltodano.

El Paganismo en Europa, Viejo y Nuevo por Jones Pennick y Nigel Penninck. Se dice que Europa ya no es cristiana; quizá la elección de un papa polaco y otro argentino sea producto de este viraje religioso de Europa.

Filosofía Cristiana Medieval (Siglos V-XIV) por Salustiano Fernández Viejo. Continuamos con este curso de filosofía con la intención de educar a nuestros lectores. No todo es poesía, ni Rubén Darío; el mundo es más ancho y profundo, gracias a Dios.

Datos sobre el Ferrocarril de Nicaragua por José Mejía Lacayo. El ferrocarril es obsoleto, las carreteras y el transporte de autobuses y automóviles acabó con la rentabilidad de los ferrocarriles, y peor aun con los de vía estrecha como era el ferrocarril nicaragüense.

Hospital del ferrocarril en Managua

HISTORIA

La Revolución Liberal de 1893 por Bonifacio Miranda Bengoechea. El motín que vamos a presentar tiene especial interés por su atipicidad, derivada esta de las peculiaridades del lugar en que ocurrió. El Corregimiento de El Realejo estaba

constituido por la villa del mismo nombre y tres pueblos; eran ellos Chinandega, Chichigalpa y El Viejo. La villa, que se hallaba a corta distancia del mar, había decaído mucho en la época a que nos vamos a referir. En unas cuantas casas derruidas vivían algunos negros que hacían trabajos relacionados con la reparación de barcos. La mayoría de la población se había trasladado a El Viejo, y el corregidor mismo, autoridad del puerto y del distrito, había fincado su sede en dicho pueblo. El Viejo tenía unos tres mil habitantes, por mitad indios y ladinos. **Los documentos llaman con frecuencia a estos últimos “mulatos”, designación que puede tomarse en este caso al pie de la letra. En los documentos del siglo XVIII se usó el término “mulato” para designar sin distingo a mestizos de muy diversa composición étnica, pero recordemos que la población de El Viejo era, en buena medida, gente emigrada del puerto; entre los ladinos del pueblo debe haber habido una alta proporción de mestizos con ascendencia africana. Refiriéndose a los tres pueblos del Corregimiento dicen los papeles que había en ellos “indios mezclados con ladinos de todas esferas”, y en varias oportunidades revelan la existencia de una población trabajadora mixta. Las exacciones del corregidor recaían sobre “los pobres indios y ladinos”.**

Breve Historia del Ferrocarril de Nicaragua en Manfut. Manfut.org recopila información de fuentes diversas. Algunos autores no estra de acuerdo con citar a Manfut porque no cita sus fuentes. No importa que no siempre cite sus fuentes porque podemos evaluar el contenido de su sitio web iENCicopedico.

El Motín de Indios y Ladinos en El Viejo, Nicaragua por Severo Martínez Peláez. El motín que vamos a presentar tiene especial interés por su atipicidad, derivada esta de las peculiaridades del lugar en que ocurrió. El Corregimiento de El Realejo estaba constituido por la villa del mismo nombre y tres pueblos; eran ellos Chinandega, Chichigalpa y El Viejo. La villa, que se hallaba a corta distancia del mar, había decaído mucho en la época a que nos vamos a referir. En unas cuantas casas derruidas vivían algunos negros que hacían trabajos relacionados con la reparación de barcos. La mayoría de la población se había trasladado a El Viejo, y el corregidor mismo, autoridad del puerto y del distrito, había fincado su sede en dicho pueblo. El Viejo tenía unos tres mil habitantes, por mitad indios y ladinos. **Los documentos llaman con frecuencia a estos últimos “mulatos”, designación que puede tomarse en este caso al pie de la letra. En los documentos del siglo XVIII se usó el término “mulato” para designar sin distingo a mestizos de muy diversa composición étnica, pero recordemos que la población de El Viejo era, en buena medida, gente emigrada del puerto; entre los ladinos del pueblo debe haber habido una alta proporción de mestizos con ascendencia africana. Refiriéndose a los tres pueblos del Corregimiento dicen los papeles que había en**

ellos “indios mezclados con ladinos de todas esferas”, y en varias oportunidades revelan la existencia de una población trabajadora mixta. Las exacciones del corregidor recaían sobre “los pobres indios y ladinos”.

Milicias negras y mulatas en el reino de Guatemala (siglo XVIII) por Salvador Montoya. Estudio de la participación del negro y del mulato en las Milicias y Tropas Fijas en el Reino de Guatemala durante el siglo XVIII. Dos tentativas de organizar el sistema de defensas serán realizadas entre 1755 y 1767. La primera de estas reformas — en 1755 — tiende a la consolidación de las milicias locales voluntarias y la segunda — en 1767 — se propuso como objetivo la formación de una fuerza militar profesional. Las características de estas reformas y de la importante integración del negro y del mulato están determinadas por la presencia inglesa y de los zambos-mosquitos en la Costa Atlántica, el clima, la distribución de la población y del estado de las defensas.

La retirada de Granada por William Walker. Fue el principio del fin de Walker. En su retirada ordenó quemar Granada por revancha política. Fue también el triunfo de los ejércitos aliados de América Central, y en Rivas, la derrota final por el ejército costarricense.

[Estatua de Montoya](#)

HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

Presentación de la Sección

Editor: Ligia Madrigal Mendieta

GEOGRAFÍA

Minas de oro de San Albino por Charles Butters. Hemos mitificado la mina de San Albino porque hemos mitificado a Sandino y la violencia en las Segovias.

[Desfile mortuario: es un desfile de marines llevando sus muertos, quizás guardias nacionales.](#)

ANTROPOLOGÍA

Cerámica Estilo Mixteca-Puebla del Pacífico Postclásico Temprano Nicaragua por Geoffrey McCafferty. Por más que 100 años estudiosos han asociado la Cerámica policromada del Pacífico de Nicaragua Posclásico con los del centro de México, específicamente los identificado como la tradición estilístico Mixteca-Puebla. Esta evidencia ha estado utilizada para apoyar crónicas etnohistóricas de migraciones a América Central empezando por 800 d.C. Un programa de larga duración en la costa del Lago Cocibolca no ha producido evidencia fuerte de las migraciones de grupos Otomangue ni Nahuatl, y en cambio ha identificado influencias de El Salvador y Honduras. Pero el descubrimiento reciente de iconografía cerámica relacionado con los códices mixtecos y del grupo Borgia en el tipo Vallejo Policromado sugiere la posibilidad de algún grado de contacto

cultural. Sorprendentemente, estos restos fechan al Posclásico Temprano, y así están más temprano que el estilo códice del centro de México.

El carnaval del toro venado en Nicaragua; simbolismo del mestizaje y representación de la relación de géneros por Milagros Palma. Nicaragua es parte del área cultural centroamericana, su población mestiza, en la región del Pacífico y en el área central, conserva las características culturales de los indios antes de la conquista. Esta cultura, mixta, se mantuvo, como en la época de los antepasados indios a través de festivales, bailes, canciones e historias que evocan los orígenes y aseguran la conservación de la comunidad con sus valores y su jerarquía, fundamentos de la dinámica social. El Carnaval del Toro venado es una de las formas de celebración cuya doble imagen, hispana e india, muestra el mestizaje. Celebrado en honor a San Jerónimo, este carnaval se observa aquí en Masaya, una ciudad en el interior de Nicaragua. Además de las características de una mezcla de tradiciones, a través de los trajes que recuerdan los cuentos tradicionales, notamos la combinación de danza, música y canciones. Recientemente, ha aparecido una puesta en escena de personajes de noticias nacionales e internacionales.

Mito y realidad en la conciencia histórica de los actuales indios sumus de Nicaragua por Getz von Houwald. Los indios sumus de hoy ya no se acuerdan de la vieja leyenda sobre su origen como descendientes de unos dioses, leyenda que Walter Lehmann todavía logró apuntar hace setenta años. Pero se narran aún cuentos que, a pesar de haber sido expuestos a profundas alteraciones y deformaciones hasta el absurdo, abarcan sin duda más que un solo grano de realidad que se puede revelar si, analizándolos críticamente, se substituyen ciertos nombres y se corrigen ciertos datos y lugares. Nos hablan estos cuentos de largas migraciones de ese pueblo que tenía que atravesar "una gran agua" antes de las sus tierras actuales, nos hablan de guerras entre ellos mismos y contra sus vecinos que trataron de esclavizarlos, nos hablan de sus grandes sukias Archibuld y Dame Nelson, figuras y acontecimientos legendarios que, examinándolos bien, vuelven a ser históricos.

[Portal Esquinero en Managua antes del terremoto de 1930](#)

HISTORIA DE VIDA

Recordando A Carlos Ferrey Aragón: Maestro Constructor De Granada por Roberto Ferrey Echaverry. Un a pequeña biografía de este hombre ilustre que debería tener una estatua en Granada porque Carlos Ferrey Aragón construyó todos los monumentos de Granada. Su puente de Dardanelos permitió a Granda crecer más allá de los arroyos. El Hospital San Juan de Dios fue un centro de salud

para ricos y pobres. En la capilla de Ánimas se ofician los servicios mortuorios **de los granadinos. Por eso Pablo Antonio Cuadra Cardenal lo llamó "el constructor e Granada"**.

¿Quién es Milagros Palma? Una Recopilación. Publicamos un trabajo de esta nicaragüense, nacida en León. Siendo casi desconocida en su propio país, pensamos necesario explicar quien es ella.

BIBLIOGRAFÍA

DERECHO

Editor provisional: Roberto Ferrey Echaverry

[Palacio Nacional](#)

GENEALOGÍA

[Club Social de Managua](#)

BIBLIOGRAFÍA

RESEÑAS

Reconstruyendo la historia de Nicaragua por medio de mtDNA, cromosomas STR y STR markers en Wiley online Library. El DNA no permite confirmar que si tenemos raíces en el altiplano mexicano; nuestra población original es chibcha, un pueblo mesoamericano que pobló en altiplano colombiano, y creó la civilización muisca.

La mujer es puro cuento por Julio Heredia. Una entrevista a Milagros Palma que tiene algunos datos biográficos. También es la historia de como los cerebros abandonan el país por la violencia y el despotismo.

Leyendas, Fábulas y Mitos por José Mejía Lacayo. La leyenda tiene raíces históricas como la carreta nahua, una leyenda que tiene que ser posterior a la conquista porque los indios no conocían la carreta. Cualquier relato de creación del mundo tiene que ser mitológico porque entonces no existía el ser humano. Los cuentos del tío coyote y tío conejo son fábulas.

¿Qué era el "Bólide Gigante" que a inicios del Siglo XX pasó por Masaya?
Por Francisco-Ernesto Martínez Morales. Masaya es muchas cosas: sufrió batallas en tiempos de William Walker, Monimbo luchó para derrocar a Somoza, y ahora lucha para derrocar al último dictador de Nicaragua. es una población gigante, pero no es un bólide que pasa raramente. Masaya siempre ha estado presente.

[Cementerio San Pedro, Managua](#)

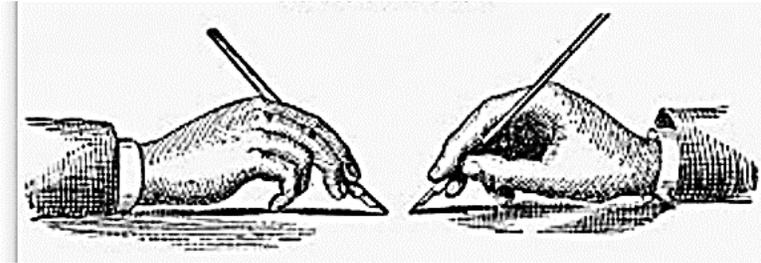
INFORMACIÓN EDITORIAL

AVISO PERMANENTE

Cómo suscribirse a la Lista de Correos

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR



El editorial pertenece al género narrativo, y consiste en un texto expositivo-argumentativo, normalmente no firmado, que explica, valora y juzga un hecho noticioso, de especial importancia. Se trata de una opinión colectiva, de un juicio institucional formulado en concordancia con la línea ideológica del medio. En otras palabras, es una opinión o comentario que hace el editor sobre la noticia, y escrita según las experiencias del editor o de los editores.

Se trata de un texto tradicional de los periódicos y suele aparecer situado en un lugar preferente dentro de la sección de opinión de un medio de comunicación. Aunque el editorial no lleva firma, ya que resume una opinión colectiva, hay periodistas encargados de su redacción, los llamados editores. En muchos casos, lo escribe el director del periódico.

El editorial puede cumplir diversas funciones a la vez. Las funciones del editorial son explicar los hechos y su importancia, dar antecedentes (contextualización histórica), predecir el futuro, formular juicios morales o de valor y llamar a la acción.●

Semasiografía: escritura de símbolos escritos no fonéticos

Sabine Hyland y Frank Salomon

Semasiografía (del griego: **σημασία** (semasia) "significado, significado" y griego: **γραφία** (graphia) "escritura") es "escritura con signos", una técnica no fonética para "comunicar información sin la intercesión necesaria de formas de habla". Significa símbolos escritos e idiomas que no se basan en palabras habladas. Fue anterior al advenimiento de la creación del sistema de escritura basado en el lenguaje [1] y se usa de forma contemporánea en iconos de computadora, notación musical, emoji, símbolos de la dicha [2] y notación matemática. Se estudia en semasiología dentro del campo de la lingüística.

INTRODUCCIÓN

Sabine Hyland, Colegio St. Norbert

Frank Salomon, Universidad de Wisconsin-Madison

Desde aproximadamente el año 2000, varios debates convergentes han puesto formas de escritura de los nativos americanos (en el sentido más amplio: comunicación por inscrito-marcas) en el frente delantero académico. Un etnohistoriador sensible podría preguntar, ¿por qué tomó tanto tiempo? ¿No es evidente que sistemas como las pictografías, petroglifos, dibujos genealógicos, modelos de terreno, insignias emblemáticas, recuentos de tributos, silbogramas coloniales y similares forman una gran parte de la práctica gráfica de la humanidad?



Escritura maya

El sentido común antropológico nos dice que todo tipo de inscripción, no solo "escritura verdadera", ¿hacen que partes de una cultura sean visibles para sus agentes? No decreto histórico de sentido común de que cualquier relato del pasado de un pueblo es incompleto si no considera su forma de organizar la acción a través de ¿señales? Sin

embargo, de alguna manera, durante mucho tiempo, los inventos gráficos amerindios, con la importante excepción de la escritura maya, apenas fueron alguna vez abordado en discusiones sobre alfabetización.

Esta negligencia no fue por falta de evidencia. Los lectores de la etnohistoria apenas hay que recordar que han pasado 115 años desde que Garrick Malley publicó *Picture-Writing of the American Indians* (1893). Más bien fue un resultado de la discordia conceptual sobre qué es la escritura y qué propiedades de "grafismo" —André Leroi-Gourhan's (1993 [1964]: 187–216) -- término inclusivista: estudio de mérito. En el primer capítulo de una merecidamente compilación influyente, *The World's Writing Systems* (1996), Peter T. Daniels reafirmó una definición profundamente arraigada, originalmente aristotélica de la escritura como fonografía: grabación mediante signos que representan segmentos del flujo de voz. El atributo de interés era la capacidad de representar inequívocamente un enunciado. Nadie puede negar que los eruditos, incluidos los mayas, han logrado éxitos legendarios siguiendo esta fórmula. La consecuencia no deseada, sin embargo, fue reducir gramatología hasta estudiar "civilización" y escritura fonética, en lugar de la amplia gama de comportamiento gráfico. Un corolario ilógico pero habitual fue que los sistemas que utilizan otros principios, o que transmiten información de formas distintas a la equivalencia verbal, se consideraron menos dignos de estudio. Estos languidecieron, definidos solo por lo que no eran: es decir, no formaban parte de la gran genealogía de las "letras" consagradas en las humanidades.

Designed by  Vexels

Se consideró la información de otras maneras distintas a la equivalencia verbal. menos dignas de estudio. Estos languidecieron, definidos solo por lo que no eran: es decir, no es parte de la gran genealogía de las "letras" consagradas en las humanidades. Las discusiones que devuelven las inscripciones amerindias a la vanguardia están siendo colocadas en múltiples arenas. Elizabeth Hill Boone y Walter Mignolo en 1994 *Escribir sin palabras* llamó la atención de este problema sobre una audiencia humanista, movilizándolo el intento de Ignace Jay Gelb en 1952 de teorizar alternativas no fonográficas bajo la rúbrica de "Semasiografía". Con esto, Gelb quería decir signos que no se refieren al habla, Suena, pero a los objetos que nombran (la notación musical es ejemplo comúnmente citado: las notas escritas se refieren a los sonidos mismos, en lugar de a sus nombres verbales). La semasiografía parece ajustarse al principio a muchos sistemas amerindios, como la insignia del clan, al menos a primera vista.

¿Hasta dónde llega esta construcción? El lingüista Geoffrey Sampson (1985: 26–45) ha argumentado que la semasiografía de propósito general es una imposibilidad, porque sería increíblemente prolífico de signos. La semasiografía parece ser una solución superior en los casos en que a las personas les falta una lengua común debe intercambiar información sobre un cuerpo de conocimiento delimitado (como en música), y también en casos donde ella lógica sintáctica de las oraciones oscurece una lógica diferente en el pensamiento debe ser comunicado (como en matemáticas). Muchos guiones amerindios funcionan bajo una o ambas de estas condiciones: por ejemplo, pictografía panameña chamánica (Holmer y Wassén 1952, Severi 1997) o afluente y censo khipu (registros del cordón andino). La semasiografía ha experimentado un crecimiento inmenso, pero

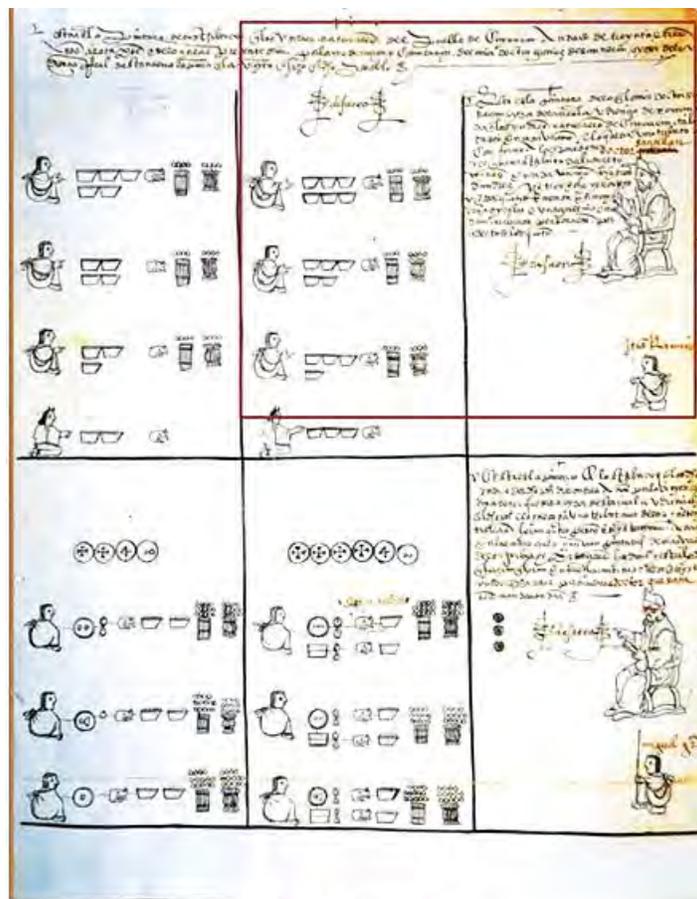
$$I_M^{(1)} = \prod_{J=0}^{N-1} \prod_{1 \leq i < j \leq 4} \Gamma((pq)^{r_{M_J}} y_i y_j; p, q) \prod_{5 \leq i < j \leq 8} \Gamma((pq)^{r_{\bar{M}_J}} y_i y_j; p, q) \\ \times \Gamma((pq)^s; p, q)^{N-1} \frac{(p; p)_\infty^N (q; q)_\infty^N}{2^N N!} \int_{T^N} \prod_{1 \leq i < j \leq N} \frac{\Gamma((pq)^s z_i^{\pm 1} z_j^{\pm 1}; p, q)}{\Gamma(z_i^{\pm 1} z_j^{\pm 1}; p, q)} \\ \times \prod_{j=1}^N \frac{\prod_{i=1}^4 \Gamma((pq)^{r_{q v^{-2}}} y_i z_j^{\pm 1}; p, q) \prod_{i=5}^8 \Gamma((pq)^{r_{\bar{q} v^2}} y_i z_j^{\pm 1}; p, q)}{\Gamma(z_j^{\pm 2}; p, q)} \frac{dz_j}{2\pi i z_j},$$

$$r_q = R_q - \frac{N-1}{4}s, \quad r_{\bar{q}} = R_{\bar{q}} - \frac{N-1}{4}s, \quad r_Y = s,$$

$$r_{M_J} = R_{M_J} - \frac{1}{2}(N-1-2J)s, \quad r_{\bar{M}_J} = R_{\bar{M}_J} - \frac{1}{2}(N-1-2J)s.$$

exitoso cuestionablemente como los programadores se esfuerzan por formas de lenguaje digital para representar procesos digitales.

La noción de semasiografía también tiene defectos. Mignolo (2003: 146) etiqueta como "problemática y oscura" la declaración de Giambattista Vicoque "todas las naciones han hablado por escrito". La semasiografía es un término más preciso que la noción de Vico de grafismo universal, pero también permanece sin analizar. Incómodamente arroja juntas inscripciones cuyos sistemas de referencia son similares pero que difieren en una miríada de otras formas: sistemas de sintaxis de signos, signos transitorios versus signos permanentes, representación icónica o no icónica, estandarización versus normas estéticas innovadoras de inscripción, etc. Clasificación teórica adicionales necesarias y cuando uno



Códice Coyoacan

realmente profundiza en el gráfico práctico amerindio, uno encuentra capas adicionales de complejidad: muchas inscripciones usan varios tipos de código. Por ejemplo, la pictografía nahua (Boone 2000) es a menudo semasiográfica, pero también en parte fonográfica y en parte diagrama: un tipo de complejidad igualmente presente en Sistemas Mayas y egipcios.

La larga y tranquila discusión sobre teorizar códigos que no son propiamente dicho escribir” **ha** tenido lugar principalmente en intersticios disciplinarios. Autores que ofrecen intentos gratificantes de analizar escritos no exactamente en un espacio de estudio más ordenado incluyen filósofos que escriben sobre arte (N. Goodman 1976 [1968]), semióticos que escriben sobre alfabetización (Harris 1995), historiadores del arte que escriben sobre simbolismo (Elkins 1999), y lingüistas que escriben sobre lo no verbal (Benveniste 1985 [1969]). Nosotros todavía no tenemos ninguna base consensuada para clasificar los casos o incluso acordar sobre cuáles deberían ser los ejes analíticos.

Los estudios reunidos aquí son principalmente etnográficos, en lugar de teóricos. Demuestran una gama suficientemente amplia de casos para advertirnos que no deberíamos buscar a nadie, gráfico central en la inclinación del Nuevo Mundo, sino más bien un fanático de los inventos que exhiben tanta diversidad como ya se conoce por estudios del Viejo Mundo. Esperamos que esta colección nos llevará del nivel etnográfico al etnológico de la lectura: veremos algunos dispositivos y usos comunes y algunos ejes de variación. Obtendremos una aguda conciencia de que para los amerindios las inscripciones son tan diversas como las funciones sociales que tenían que abordar, pero también tenga la seguridad de que hay rima y razón en estas funciones "relación con el "grafismo".

Un segundo debate que devuelve el uso gráfico amerindio al centro de atención está teniendo lugar en los grupos de humanidades lingüísticas, principalmente inglés, español, literatura comparada y la coalición laxa llamada "Historia del libro". Cada vez más, eruditos literarios y literarios los historiadores ven los lenguajes coloniales y sus guiones como campos de contención interétnica en lugar de "doncellas del imperio". Temprano (del siglo XVI al XVII) la evangelización tuvo lugar en el momento más logocéntrico y catequético de la cristiandad, en ambos lados de la Reforma (Wandel 2006). Pueblos nativos americanos aprendieron rápidamente que la inscripción era la forma más autoritaria de lenguaje en los ojos de los conquistadores. En todas partes del Nuevo Mundo esto cambió los términos de la práctica gráfica. Interacción entre sistemas nativos de pictografía o emblemas y escrituras cristianas dieron surgir a muchos tipos de readaptación inscriptiva. En este debate la adaptación colonial del "grafismo" nativo y el surgimiento de lo que uno erudito (Cohen 2008) llama a un "término medio" alfabético (haciendo eco Las monedas de 1991 de White) se convierten en parte de una discusión fecunda. Era el tema de una conferencia en la Universidad de Duke en 2008.

Sin embargo, en su mayor parte, la discusión en lenguaje-humanidades agrupaciones (Gray y Fiering 2000) es una discusión de "recepción". Estudia

primeras percepciones de las lenguas americanas e intentos de filología de ellos, o se concentra en la producción de textos misioneros, pero rara vez incluido el



Quipus

estudio real de lenguas o inscripciones indígenas. Algunos las partes en esta discusión van tan lejos como para argumentar que el discurso amerindio tal como se representa en las letras romanas de forma duradera literaria direcciones del Nuevo Mundo (Sá 2004). Discusión sobre la captación amerindia del alfabeto sugiere que cuando los pueblos originarios tomaron el alfabeto romano, lo usaron de manera innovadora, haciéndolo en efecto código. En su mayor parte, los humanistas literarios como Mignolo, a menudo tartamudeando a las tesis de "discurso y poder" de la teoría foucaultiana, tienen enfatizó el poder de la alfabetización imperial para sofocar, oscurecer e incluso borrar los guiones indígenas. También se puede imaginar, pero hasta ahora, imagínense: un estudio más positivo de la poética que resultó de las "grafogénesis secundarias" de los nativos (es decir, casos en los que la situación colonial estimuló nuevos inventos gráficos como los Silabarios algonquianos y yupik).

Un tercer campo de estudio sobre la inscripción amerindia es, por supuesto, la arqueología. La mayor contribución del Nuevo Mundo a la gramatología, el desciframiento de los glifos mayas, un verdadero sistema fonográfico, con otros componentes adjuntos, ya no es solo un estudio del "clásico" *Edad Maya Hallazgos* arqueológicos como el "bloque Cascajal" (Rodríguez Martínez y cols. 2006) han comenzado a producir pruebas tentadoras de La grafogénesis mesoamericana en sí (Urcid Serrano 2001). En el andino órbita, el descubrimiento de quipus en un contexto que incluye sus propietarios momificados en la Laguna de los Cóndores (Urton 2001) y el estudio de quipus preservado dentro de comunidades de tierras

altas como patrimonio patrimonial (Salomon 2004) ha animado la discusión sobre quipus como la infraestructura de datos de la política. Aunque fuera del alcance de este volumen, clarificación arqueológica de la génesis de la escritura (Houston2004) promete ayudar a los etnohistoriadores a comprender cronológicamente estratos más profundos con los que está relacionado nuestro tema. ¿Hay un mundo nuevo?

Responder a la pregunta perenne sobre la importancia relativa de ¿Funciones sacerdotales y administrativas en la aparición de guiones? Es la sintaxis de "sustantivo más número" típica de proto cuneiforme similar a quipu ¿sintaxis? ¿Esta comparación sugiere que lo que era "proto" en relación hacia el Cercano Oriente se desarrolló aún más en los Andes en sus protones, inclinarse hacia la representación esquemática en lugar de verbal? ¿Es la Relación ingeniosamente redundante de icono a fonograma en Egipto un análogo a la maya? ¿Deberíamos considerar la idea de que la fonografía no es lo único que logran los glifos? Porque estos potenciales no son inherentemente vinculados a las edades prehispánicas, y puede recurrir o Inter penetrarse en cualquier edad, la enseñanza arqueológica informa la etnografía de manera reveladora. El volumen resultado de una conferencia de Dumbarton Oaks en 2008 sobre "*Scripts, Signs, y sistemas de notación en la América precolombina*" **proporcionarán un poderoso consenso sobre la discusión arqueológica.**

Cerca de la arqueología, pero nunca se fusionó con ella, corre un largo conversación entre especialistas en tecnologías textiles. Similar se debate entre los estudiantes sobre otras formas de inscripción alla persona humana como la pintura y el tatuaje (principalmente en América del Sur).

Frente a cuerpos de emblemas y cánones sobre su exhibición, tales los estudiosos han afirmado de diversas maneras ver semasiografías (Frame 2007, LaJara 1973, Silverman-Proust 1988, Arnold 1997) o incluso logo silábico **(Ziolkowski, Arabas y Szemiński 2008)**. **Zorn (2004: 97-105)** tiene advertido convincentemente que "leer" es una metáfora demasiado fácil para el procesamiento cognitivo implican estos significantes.

Una cuarta arena de erudición ha existido por igual en la historia. "Propio" y entre etnohistoriadores entrenados en antropología. Este debate se refiere al uso de la inscripción indígena en interacciones nativo colonial. Los ejemplos bien maduros ocurren tanto en América del Norte (por ejemplo, las contribuciones de William Fenton al *wampum* en el este de territorios iroqueses Algonquiano, 1998: 80, 92, 101, 125, 178) y hacia el sur (por ejemplo, la síntesis de 2002 de Carlos Sempat Assadourian sobre el quipu como medio colonial). Las discusiones

paralelas se refieren a los guiones y la misión colonial. fronteras norte y sur (p. ej., silabarios "esquimales", algonquinos," **Jeroglíficos**", **el silabario Sequoia y la catequesis andina "pictografía"**).

Las recientes rondas de esta literatura profundamente arraigada conciernen al imperialismo importación de dicha interacción, más notablemente bajo el tema "colonización de lo imaginario". La última frase corresponde al francés original. título de la obra maestra de Serge Gruzinski sobre inscripción nahua y español en interacción (traducido como *La conquista de México* 1993). Sigue siendo el tratamiento único más completo de transculturación e interpenetración entre guiones coexistentes amerindios y europeos. Algunos autores ver "grafogénesis colonial" como el silabario Sequoia (Bender2002) o los recuentos y calendarios de invierno de las llanuras del norte (Greene y Thornton 2007) como "imágenes transformantes" en respuesta al estado o fronteras de la misión, Es decir, no son análogos de los medios europeos, pero las reconceptualizaciones de la cultura "propia" en el contexto de la repentina, entrada desigual en una comunidad transatlántica de uso de signos visuales. En la reunión anual de 2007 de la American Society for Ethnohistory en Tulsa, Oklahoma, la doble sesión "Pluralismo gráfico" trajo juntos una muestra hemisférica de investigadores interesados en un tipo de problema de alfabetización amerindia. Esa clase consiste en situaciones en cuya conquista y colonización reunieron a los amerindios y formas europeas con signos, que a veces generan una convivencia duradera. Algunos de los problemas que los investigadores ven en el curso de sus nuevas incursiones son relativamente de código interno: se refieren a las gramáticas de los individuos códigos propios y mecanismos de interpenetración entre ellos. Otros involucran lo que los lingüistas llaman "historia externa". Pertenecen a la agenda de entender la escritura y los escritos como parte de lo social regímenes de comunicación. El último tipo de estudios pregunta, por ejemplo, **¿Cuáles son las necesidades de información de diversas formaciones sociales: clan, estado precapitalista, "tribu colonial", alianza interétnica, ¿secta innovadora?** En casos dados, **¿cómo los sistemas inscriptivos ganan o pierden constantes o autoridad performativa? ¿Dónde se aloja el control de códigos? ¿Qué roles hacen "privacidad cultural" y vernacularidad jugar, por un lado, o expansión lingua franca por el otro?**

La sesión de 2007 tuvo lugar en el portal de dos empresas más grandes. Uno es la búsqueda de una gramatología más omnidireccional, adecuada para comprender las propiedades de las inscripciones fuera del terreno canónico de escritura. La otra es una historiografía mediática que coloca la originalidad. Del "grafismo" del Nuevo Mundo en la complejidad de las técnicas mixtas situaciones que evolucionan alrededor de los bordes de los imperios transatlánticos. Ese se aplica tanto a los imperios políticos como a las variaciones ocultas en el aparentemente más imperio unitario de letras.

¿Cuáles eran las diversidades de la vida intercultural cuando el código mismo era ¿diverso? En muchas partes del Nuevo Mundo, durante al menos cuatro siglos, El pluralismo gráfico proporcionó una dimensión extra a la complejidad cultural. Transcurrieron dos siglos entre el desembarco de Colón y principios propuestas para una "república de letras" que genere la iluminación a través de un único medio público común, el alfabeto (D. Goodman 1996: 10). Cuando los grupos indígenas de hoy son amigos cherokee del guión Sequoia, revistas jeroglíficas mayas o partidarios inuit de silbografía: afirme el valor continuo en una diversidad gráfica que anteriores a la "república de las letras", nos recuerdan que "indio escritos" son más centrales que nunca para una mayor alfabetización etnohistórica.

REFERENCIAS

- Arnold, Denise. 1997. Making Man in Her Own Image: Gender, Text, and Textile in Qaqa-chaka. In *Creating Context in Andean Cultures*. Rosaleen Howard-Malverde, ed. Pp. 99–134. New York: Oxford University Press.
- Bender, Margaret Clelland. 2002. **Signs of Cherokee Culture: Sequoyah's Syllabary** in Eastern Cherokee Life. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Benveniste, Émile. 1985 [1969]. The Semiology of Language. In *Semiotics: An Introductory Anthology*. Robert E. Innis, ed. Pp. 225–46. Bloomington: Indiana University Press.
- Boone, Elizabeth Hill. 2000. *Stories in Red and Black: Pictorial Histories of the Aztecs and Mixtecs*. Austin: University of Texas Press.
- Boone, Elizabeth Hill, and Walter D. Mignolo, eds. 1994. *Writing without Words: Alternative Literacies in Mesoamerica and the Andes*. Durham, NC: Duke University Press.
- Cohen, Matt. 2008. Prospectus: Early American Mediascapes. Presentation at the conference Early American Mediascapes, Duke University, Durham, NC, 15–16 February.
- Daniels, Peter T. 1996. The Study of Writing Systems. In the World's Writing Systems.** Peter T. Daniels and William Bright, eds. Pp. 3–20. New York: Oxford University Press.
- Elkins, James. 1999. *The Domain of Images*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Fenton, William Nelson. 1998. *The Great Law and the Longhouse: A Political History of the Iroquois Confederacy*. Norman: University of Oklahoma Press.

- Frame, Mary. 2007. Lo que Guaman Poma nos muestra, pero no nos dice sobre Tukapu *Revista Andina* 44: 9–69.
- Gelb, Ignace Jay. 1952. *A Study of Writing: The Foundations of Grammatology*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Goodman, Dena. 1996. *The Republic of Letters: A Cultural History of the French Enlightenment*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Goodman, Nelson. 1976 [1968]. *Languages of Art: An Approach to a Theory of Symbols*. 2nd ed. Indianapolis: Hackett Publishing.
- Gray, Edward G., and Norman Fiering. 2000. *The Language Encounter in the Americas, 1492–1800: A Collection of Essays*. New York: Berghahn Books.
- Greene, Candace S., and Russell Thornton, eds. 2007. *The Year the Stars Fell: Lakota Winter Counts at the Smithsonian*. Washington, DC: Smithsonian National Museum of Natural History, Smithsonian National Museum of the American Indian, and University of Nebraska Press.
- Gruzinski, Serge. 1993 *The Conquest of Mexico: The Incorporation of Indian Societies into the Western World, 16th–18th Centuries*. Cambridge: Polity Press.
- Harris, Roy. 1995. *Signs of Writing*. London: Routledge.
- Holmer, Nils Magnus, and S. Henry Wassén. 1952. *The Complete Mu-Igala in Picture Writing: A Native Record of a Cuna Indian Medicine Song*. *Etnologiska Studier*. Vol. 21. Göteborg: Göteborgs Etnografiska Museet.
- Houston, Steven. 2004. *The First Writing: Script Invention as History and Process*. New York: Cambridge University Press.
- La Jara, Victoria de. 1973. **La découverte de l'écriture péruvienne**. *ARCHEO* (Lima) 62: 8–15.
- Leroi-Gourhan, André. 1993 [1964]. *Gesture and Speech*. Cambridge: MIT Press.
- Mallery, Garrick 1893 *Picture-Writing of the American Indians*. Annual report of the Bureau of American Ethnology to the Secretary of the Smithsonian Institution. Vol. 10 (1888–89) Washington, DC: U.S. Government Printing Office.
- Mignolo, Walter. 2003. *The Darker Side of the Renaissance: Literacy, Territoriality, and Colonization*. 2nd Ed. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Rodríguez Martínez, María del Carmen, Ponciano Ortíz Ceballos, Michael D. Coe, Richard A. Diehl, Stephen D. Houston, Karl A. Taube, and Alfredo Delgado Calderón. 2006. Oldest Writing in the New World. *Science* 313 (5793): 1610–14.

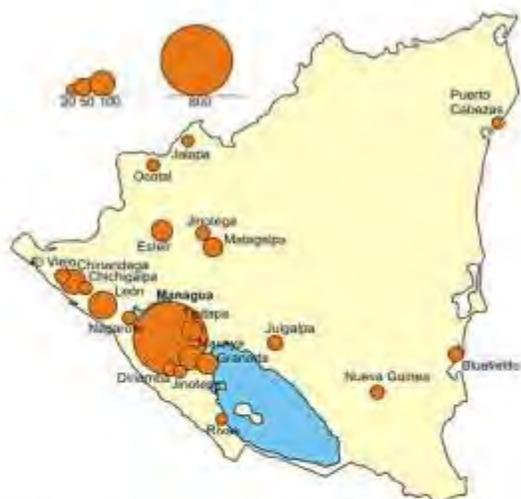
- Sá, Lúcia. 2004. Rain Forest Literatures: Amazonian Texts and Latin American Culture. Cultural Studies of the Americas, no. 16. Minneapolis and London: University of Minnesota Press.
- Salomon, Frank. 2004. The Cord Keepers: Quipus and Cultural Life in a Peruvian Village. Durham, NC: Duke University Press.
- Sampson, Geoffrey. 1985. Writing Systems: A Linguistic Introduction. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Sempat Assadourian, Carlos. 2002. String Registries: Native Accounting and Memory according to the Colonial Sources. In Narrative Threads: Accounting and Recounting in Andean Khipu. Jeffrey Quilter and Gary Urton, eds. Pp. 119–50. Austin: University of Texas Press.
- Severi, Carlos. 1997. Kuna Picture-Writing: A Study in Iconography and Memory. In The Art of Being Kuna. Mari Lyn Salvador, ed. Pp. 245–70. Los Angeles: UCLA Fowler Museum of Cultural History.
- Silverman-Proust, Gail P. 1988. Weaving Technique and the Registration of Knowledge in the Cuzco Area of Peru. Journal of Latin American Lore 14, no. 2: 207–41.
- Urcid Serrano, Javier. 2001. Zapotec Hieroglyphic Writing. Washington, DC: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.
- Urton, Gary. 2001. A Calendrical and Demographic Tomb Text from Northern Peru. Latin American Antiquity 12, no. 2: 127–47.
- Wandel, Lee Palmer. 2006. Eucharist in the Reformation: Incarnation and Liturgy. New York: Cambridge University Press.
- White, Richard. 1991. The Middle Ground: Indians, Empires, and Republics in the Great Lakes Region, 1650–1815. New York: Cambridge University Press.
- Ziolkowski, Marius, Jaroslaw Arabas, and Jan Zemanski. 2008. **T'uqapu (tocapu): ¿Una "escritura" logográfica en el imperio inca?** Paper presented at VII Congreso Internacional de Etnohistoria, Lima, 5 August.
- Zorn, Elayne. 2004. Weaving a Future: Tourism, Cloth, and Culture on an Andean Island. Iowa City: University of Iowa Press. ●

DE ACTUALIDAD

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314



Ciudades con 20 mil habitantes o más. El tamaño del círculo mide el número de habitantes según escala en la esquina superior izquierda: 20, 50, 100, y 800 mil hab. Datos del censo de 1995. Fuente: [Wikimedia Commons](#).

Somos una publicación mensual, por lo que nuestra periodicidad no se presta para publicar noticias que suelen caducar un día después. Las noticias son el campo de acción de los diarios hablados y escritos. Los semanarios son para análisis de noticias. La caducidad de las noticias se puede medir examinando el contenido de las primeras planas de los diarios de Nicaragua.

La importancia de las ciudades y pueblos es una distorsión que debemos corregir. Poblados como *Tipitapa* (población urbana en 2005: 85,948 hab.) *Jinotega* (41,134 hab.), *Bilwi* (39,429 hab.), *El Viejo* (39,178 hab.), *Bluefields* (38,623 hab.), *Diriamba* (35,222 hab.) *Chichigalpa* (34,243 hab.), *Jinotepe* (31,257 hab.), *Nueva Guinea* (25,585 hab.), *Jalapa* (24,435), *Nagarote*

(19,614 hab.), muchos creemos que esas poblaciones no tienen mayor importancia; corrección geográfica e histórica que debemos hacer.

Revista de Temas Nicaragüenses abre sus puertas a temas de actualidad, que se refiere a los acontecimientos que ocupan la atención no política de la gente en un periodo de tiempo que persista por más de cuatro semanas como son la sequía, los diferendos limítrofes con Colombia y Costa Rica, el proyecto del canal interoceánico. ■

¿Qué es la Real Academia Española?

Voces

Entrevista a Rafael Rodríguez Marín, publicado por Voces No. 5

<http://www.bibliotecact.com.ar/PDF/05650.pdf>

El Doctor Rafael Rodríguez Marín es Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Autónoma de Madrid y doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Valladolid. Actualmente es Subdirector del Instituto de Lexicografía de la Real Academia Española y Director de Redacción del Diccionario usual de la Real Academia, Además, es Profesor Titular de la Cátedra de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

¿Qué es la Real Academia Española? ¿Cómo funciona la institución, más importante en lo que a la Lengua española se refiere? ¿Cómo elabora su famoso Diccionario? Estas son algunas de las preguntas que el Doctor Rafael Rodríguez Marín, Director de Redacción del Diccionario de la Real Academia Española y Subdirector del Instituto de Lexicografía en el mismo organismo, contestó en este reportaje. Entre otros temas, habló de los nuevos proyectos de la institución: el Diccionario Histórico y La creación de una base de datos que contendrá alrededor de cien millones de términos; y describió los servicios que la Academia presta en la actualidad, a los hispanohablantes del mundo entero,

"La gente es más académica que la Academia"

— *Aunque la mayoría de los hispanohablantes saben de la existencia de la Real Academia Española, muy pocos conocen exactamente en qué consiste su labor, ¿podría decir-nos, cuál es la principal misión de este organismo?*

Es muy difícil responder a esa pregunta. Cualquier académico se vería en un serio apuro para contestarla ya que no es sencillo explicar qué es exactamente la Academia cuáles son sus cometidos y sobre todo, cuál es su organización. En sus orígenes, surgió como una institución destinada a encargarse del cuidado de la lengua española. Su creación obedeció a las circunstancias de un momento histórico en el que se hizo necesaria una institución de esta naturaleza. puesto que había

una anarquía completa en las grafías y en otro tipo de Formas de la lengua. En nuestros días, la Academia actúa como una corporación de miembros distinguidos que está destinada, en principio, a servir como escribano público del idioma. Es decir, en la actualidad, la finalidad de su trabajo sería la de registrar los usos reales del idioma, la norma en el sentido de lo normal y no tanto en el sentido de lo normativo, como se suele creer habitualmente.

— *¿Cuándo se crea la Academia?*

La Academia se crea en 1714, aunque venía funcionando desde el año anterior, Surge de una tertulia literaria. Al fin y al cabo las academias son una forma de tertulia. Esta tertulia establecida en agosto de 1713 en la casa de Don Juan Manuel Fernández Pacheco, Marqués de Villena, recibe una sanción real, un año más tarde. La primera reunión que se registra en actas fue el tres de agosto de 1713 y en septiembre de 1714, recibe el reconocimiento de Felipe V.

— *Ha cambiado mucho el funcionamiento de la Academia desde su creación hasta la actualidad?*

Es curioso, pero no ha habido grandes diferencias en su funcionamiento. Se ha mantenido bastante fiel a sus orígenes. Recién en los últimos tres años se ha producido una gran revolución interna a causa de la creación del Instituto de Lexicografía y de la informatización de los ficheros. En ese momento hubo un punto de inflexión. Hasta esa fecha se trabajaba de la misma manera que en el siglo pasado, con mucha dedicación, con mucha perfección, pero no con grandes innovaciones.

Creo que en determinados aspectos, como en la ortografía, la Academia debe imponer normas que tienen que seguir todos aquellos que utilizan el español.

En otras cuestiones, como construcciones gramaticales o uso del léxico debe por lo menos, dictar las directrices para que no se pierdan las formas básicas. De ahí a creer que la Academia tiene que establecer siempre cómo se debe decir, todo lo que se puede decir, hay un abismo.

— *Una de las ideas populares acerca de la Academia es que se trata de una institución que fija la norma para la lengua, que indica lo que se debe decir.*

Hay algunos casos en los que la Academia debe ser normativa, por ejemplo, respecto de la ortografía. Las reglas ortográficas que comienzan a fijarse en el primer Diccionario de la Real Academia Española y que tienen su primera publicación monográfica en 1741, son verdaderamente provechosas. Además, hay que tener en cuenta que no seguir esas reglas daría lugar a un desorden absoluto. Por lo tanto, creo que en determinados aspectos, como en la ortografía, la Academia, o un organismo similar a ella, debe imponer normas que tienen que seguir todos aquellos que utilizan y, sobre todo, escriben en lengua española. En otras cuestiones, como construcciones gramaticales o uso del léxico debe, por lo

menos, dictar las directrices para que exista una prudencia en el uso lingüístico o para que no se pierdan las formas básicas. De ahí a creer que la Academia tiene que establecer siempre cómo se debe de decir todo lo que se puede decir, hay un abismo. El avance de la técnica y del pensamiento no puede estar sometido a ese rigor lingüístico. La Academia puede buscar, elegir entre las posibles formas, recoger las que son mejores y decir que unas son preferibles a otras: pero, no puede decir que ciertas formas son las únicas. Y en ningún caso puede imponer normas de obligado cumplimiento.

EL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

— Cuando alguien quiere hallar la definición exacta de una palabra, recurre al Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, la Academia es consciente de su prestigio y del rol de autoridad que se le asigna?

Indudablemente la Academia cumple un papel de autoridad, Incluso se la cita en juicios. Pero el Diccionario representa una autoridad de prestigio intelectual, no una autoridad ejecutiva desde el punto de vista de la convivencia social, A falta de otro repertorio que lo pueda hacer mejor, el Diccionario de la Academia puede ser utilizado como herramienta. Ahora bien, nunca será una herramienta perfecta porque no está hecho ex-proposito para ser usado como modelo normativa.

— *¿Se realizan en la Academia otro tipo de publicaciones?*

Sí. Pero lo que más se conoce es el Diccionario, que por otro lado, no es más que un producto ocasional, un producto creado para una circunstancia específica que después, desde 1780, se ha seguido publicando. Originalmente la idea era que el Diccionario sirviera como compendio, como solución de emergencia hasta que se reeditara el Diccionario de Autoridades. Pero ya ha aparecido veintiún veces hasta nuestros días, y aunque actualmente se lo considera el diccionario, dentro de la Academia sigue pensándose en él como en un diccionario común, usual, vulgar.

— *¿Se puede describir este diccionario como un diccionario de uso?*

No. En la lexicografía existe un concepto preciso de diccionario de uso al que no se ajusta en absoluto el Diccionario de la Real Academia. Este es un diccionario general de la lengua que incluye informaciones gramaticales y etimológicas; y cuyas definiciones raras veces pueden servir a una persona que quiere conocer el uso de los términos. El único diccionario en lengua española que se titula *Diccionario de Uso del Español* es el de María Moliner, que tampoco llega a ser completamente un diccionario de uso. En este momento no existen

diccionarios de español que contengan el repertorio de todo el caudal léxico de la lengua y que, además, incluyan informaciones verdaderamente coherentes y profundas sobre el uso de los términos.

— *Existe una idea generalizada de que el Diccionario de la Real Academia Española es un diccionario del español como lengua de España.. ¿Se ajusta esta idea a la realidad?*

No exactamente. Si bien es cierto que se trata de un diccionario insuficiente para servir a los hispanohablantes de todo el mundo, también es cierto que es demasiado diccionario para el español de España. Por otro lado, hay un enorme interés por ampliar, por ejemplo, los americanismos, en la obra. Y, justamente, como son la parte peor representada en el diccionario. son también, una de las fuentes permanentes de innovación. De todos modos, no es errado decir que se trata de un diccionario, primordialmente, del español de España. Es más, dentro del español de España existen unas marcas geográficas, a veces, desproporcionadamente minuciosas. Por ejemplo, se registran palabras representativas del español de Salamanca o del español de Murcia. Si comparamos estas áreas con las grandes áreas del español de nuestros días, podemos decir que el diccionario está demasiado circunscrito a puntos muy concretos dentro del español de España. En él se habla de Argentina en general, cuando la variación dialectal dentro de la Argentina abarca diferentes zonas, que, por otro lado, son mucho más extensas que las de toda España.

—*¿ Hay intenciones de modificar esas deficiencias?*

Sí. En la próxima edición, sin duda. este problema se habrá regularizado.

--*¿Cuándo aparecerá esa próxima edición?*

Al filo del año 2000.

—La idea es que el diccionario salga cada cinco años?

Ese es el proyecto original, pero casi nunca se ha respetado. Con respecto a la última edición, la de 1992. es importante mencionar que se publicará en CD-ROM (Compact Disc Read Orrly Memory). El diccionario actual tiene dos formatos. Uno de ellos es el formato tradicional: el diccionario en tamaño folio realizado en pasta española (que en realidad no es pasta española, sino un material que la imita); y el otro formato es la edición en rústica, en dos tomos, idéntica a la anterior. La edición proyectada, que- no creo que tarde demasiado tiempo. es unir edición en CD-ROM. Esta edición está sufriendo un retraso porque se quieren afinar mucho las posibilidades de búsqueda dentro del CD-ROM. Es decir, que no se limite a una simple búsqueda por letra sino que también se pueda buscar por etimología, por calificación gramatical, por tipo de palabra, tipo de definición, etc. Se pretende que haya múltiples posibilidades de acceso a la información. No un acceso plano sino un acceso relacional.

Existe un departamento llamado Departamento de Dudas Léxicas Gramaticales de la Real Academia Española adonde se puede escribir para realizar una consulta. Cualquiera persona puede utilizar este servicio.

OTRAS PUBLICACIONES

— *¿Cuáles esas las Otras publicaciones de la Academia?*

Dentro del ámbito de la lexicografía, edita, sin una periodicidad fija, el Diccionario Manual de la Lengua Española. A este diccionario se le quitan algunos contenidos que no son de interés en nuestros días, como arcaísmos o voces poco usadas; y se le añaden otros términos que pueden ser más útiles, como neologismos y préstamos, que el Diccionario de la Real Academia todavía no ha admitido. La publicación del Diccionario Manual comenzó en el año 1927 y la última edición es de 1989. De momento, no se ha proyectado reeditararlo. Lo que si es muy importante es la publicación del Diccionario Histórica de la Lengua Española, que es el gran proyecto lexicográfico que ha emprendido la Academia. Este diccionario comenzó a aparecer en la década de los sesenta Y se publica por fascículos. Actualmente se han completado dos tomos, cada uno de ellos constituido por diez fascículos que contienen, aproximadamente. una 1400 páginas. Ese es el gran proyecto de la Academia, aunque avanza muy lentamente. Todavía no se ha terminado de publicar la letra A, pero ya se está trabajando en la letra B. El presente siglo, desde luego, no lo verá terminado; pero el día que ese diccionario se concluya la Academia podrá decir que ha realizado su gran obra lexicográfica. Algo que quiero agregar a propósito del Diccionario de la Real Academia, es que, aunque surgió como una obra de compromiso, en nuestro días ya no lo es. En su edición trabajan tanto los académicos como el Instituto de Lexicografía. Ahora bien, el auténtico buen diccionario, el mejor diccionario del español, sólo existirá cuando exista el Diccionario hristórico. Recién en ese momento el diccionario de la Academia se acercará a una perfección deseable.

Si por alguna gente fuera, la Academia tendría que determinar: esta palabra se dice y esta palabra no se dice. Y jamás puede hacer eso. La Academia puede expresar que una palabra es más adecuada al genio de la lengua española o que escapa más a sus estructuras, pero no puede controlar su uso.

--*Cuál es el objetivo de ese Diccionario Histórico?*

Hacer la historia de todos los elementos léxicos de la lengua, de todas las palabras que ha habido y hay, tanto de aquellas que surgieron en la época de los orígenes y desaparecieron en la Edad Media, como de las que se utilizaron en un

lapso relativamente corto de tiempo y tienen algún tipo de documentación escrita. El diccionario contendrá la historia de cada palabra, justificada, en cada caso, mediante los usos prácticos. Es decir, para construirlo no se parte del diccionario común y se buscan textos y autoridades que lo justifiquen, sino al contrario, partiendo de las autoridades que existen, se da forma cada definición. Es una labor muy compleja, muy de detalle, pero una labor imprescindible que ya han hecho los franceses, los ingleses, los alemanes; y en la que nosotros estamos, desgraciadamente, a la cola.

— *¿Qué relación encuentra entre este proyecto de diccionario y el Diccionario Etimológico de la Lengua Española de Corominas, originalmente, y en la actualidad, de Corominas y Pascual?*

La diferencia con el diccionario de Corominas y Pascual es que, originalmente, su intención es la de ser un diccionario etimológico y por lo tanto un diccionario que sólo explique el origen de las palabras, no su historia. Lo que sucede es que en la práctica hay muchos artículos del diccionario mas bien parecen artículos de un diccionario histórico que de un diccionario etimológico. Teóricamente, un diccionario etimológico debe limitarse a señalar cuál es el étimo del que procede una palabra y cómo se ha producido la evolución desde el étimo hasta la palabra actual. El Diccionario histórico de la Lengua Española es el diccionario etimológico, pero eso ocupa el menor espacio dentro de cada artículo. Se da la etimología, se estudia, en principio, si existen dificultades para explicarla: pero después lo que se hace es refrendar el uso de esa palabra a través de los siglos. Equivale a una historia del uso escrito de cada palabra.

—*¿Cómo se trabaja en su realización del Diccionario Histórico?*

Todavía se está trabajando en la letra A y ya se han iniciado los trabajos de la letra B, pero el proyecto es ocuparse de diversas letras a la vez. Esto es lo que hizo Murray cuando trabajó con el gran diccionario Oxford. Armó una serie de equipos que abordaran el léxico desde frentes distintos. Eso es lo que se pretende hacer en Academia y espero que el tema se resuelva a corto plazo, porque el trabajo resultara mucho más efectivo. Para eso la informática es un apoyo fundamental. Cuando todo el gran fichero de la Academia, con sus más de once millones de fichas, esté formalizado y se pueda llegar a él de forma casi inmediata, los trabajos se resumirán radicalmente. Contando con la posibilidad de que la redacción se pueda hacer auxiliada por el ordenador y, sobre todo, que la impresión de los fascículos se realice directamente en la sede de la Academia a través de un programa de edición de textos, el resultado será un avance revolucionario que disminuirá ciertamente los tiempos de elaboración.

—*Quisiéramos que nos hablara también de la Gramática de la Academia*

Lamentablemente en estos momentos la Gramática no está en vías de reedición. La última edición no es siquiera de la Gramática, sino del Esbozo de

una Nueva Gramática de la Lengua Española, que se publicó en el año 1973. Actualmente acaba de salir una Gramática del Español escrita por Emilio Alarcos Llorach. Es un texto publicado, y por lo tanto avalado, por la Academia, pero no es la gramática de la Academia, Emilio Alarcos Llorach es, por otra parte, uno de los redactores básicos del Esbozo... Además de este texto de Marcos, existen otros proyectos gramaticales, pero en un plazo inmediato por lo menos, no acabaran en una Gramática de la Real Academia.

Entre los muchos lemas que se propusieron en las primeras épocas de la Real Academia Es ola, el que se aprobó finalmente fue Limpia, fija y da esplendor. Rabia otros, como por ejemplo, Aprueba y reprueba. Allí su carácter normativo ejecutor hubiera estado mucho más claro.

LA ACADEMIA POR DENTRO

— *Evidentemente, ente, en la Academia se privilegia la labor Lexicográfica, sobre la labor gramatical.*

Si.,Yupor una razón histórica más que por otra cosa. Sin embargo, la Gramática de la Real Academia ha sido fundamental en la historia de la Lengua Española. En España, el Epitome era de uso obligatorio en los organismos docentes y hasta hace no muchos míos, la gramática se estudiaba a través de las obras de la Real Academia. Pero hay otra obra importante, tal vez más que obra deberíamos llamarla folleto, que publica regularmente la Academia, y es la Ortografía. La última edición es del año 1974 hay reimpressiones-posteriores. Además, existen otras publicaciones que son mulos conocidas, como la edición de clásicos, de facsímiles, etc. Por ejemplo, la Academia sigue reimprimiendo la primera versión del Quijote. Esa labor de la institución es menos conocida pero también es muy importante.

— *¿Cuál es el proceso que sigue la Academia para aceptar un término o una acepción nueva?*

El proceso se inicia a partir de las propuestas que llegan de afuera o surgen dentro de la propia Academia. Pueden surgir de un académico o de un organismo que tenga suficiente reconocimiento o de una persona prestigiosa externa a la Academia o del Instituto de Lexicografía. Las propuestas se pasan al pleno o a alguna de otras comisiones. En la Academia funcionan, en estos momentos, varias comisiones de trabajo. Una de ellas, es la Comisión de Ciencias Humanas, otra, la de Vocabulario Científico y Técnico, otra, la Comisión Permanente de Academias

Hispanoamericanas., etc. Todas ellas están en relación sistemática con el Instituto de Lexicografía y con el pleno de los académicos. Una vez que la palabra propuesta ha pasado por el estudio de una de las comisiones, o ha ido directamente al pleno, este pleno es el que tiene el poder soberano. entonces, o bien hi devuelve a alguna de las comisiones o bien la rechaza o bien la incluye dentro del repertorio.

En estos días, en que todo aquello referido a las Humanidades, lamentablemente, se ve decaer, creo que la Real Academia Española es de los pocos organismos en los que se está produciendo un auténtico despegue.

— *¿Cómo están formadas las Comisiones?*

Por los mismos académicos, y en estos momentos, cada una de ellas cuenta con un miembro del Instituto de Lexicografía que actúa como secretario, auxiliando en las labores de la comisión. La única que no cuenta con este auxiliar es la Comisión de Diccionarios. Esta comisión es muy importante dentro del funcionamiento de la Academia y debería ser el filtro último antes de que una propuesta llegara al pleno. A veces lo es, a veces no.

-- *¿Qué es de Instituto de Lexicografía?*

El Instituto de Lexicografía es un organismo que funciona dentro de la Academia dirigido por el Director de la misma. Este instituto tiene dos ramas. La que antiguamente se llamaba Seminario de Lexicografía, en estos días corresponde a la rama dedicada a la diacronía (estudios históricos de la lengua). La otra rama se ocupa de lo sincrónico (opuesto a diacrónico, se dedica al estudio de la lengua en la actualidad) y es la que, en estos momentos, está a mi cargo.

-- *¿Cómo es la relación la Real Academia Española con las Academias Hispano Americanas?*

La relación es fluida pero se pretende que sea más fluida todavía. Las Academias hispanoamericanas tienen una representación permanente dentro de la Real Academia Española. Hasta hace unos meses, el representante era José Antonio León Rey, un colombiano. En la actualidad, es Humberto López Morales. Ese representante forma parte de la Real Academia y tiene su propio despacho dentro de ella.

-- *¿Qué otros proyectos tiene la Academia para el futuro?*

Creo que los he mencionado todos. Tal vez el proyecto más ambicioso en estos momentos es la informatización completa de los recursos. Uno de los mayores tesoros de la Academia es el enorme fichero que se ha venido confeccionando desde la primera época de la institución. Hay fichas en papel de

hilo de mediados y finales del siglo XVIII, hechas por los propios académicos de la época; hay fichas pertenecen al siglo XIX; fichas de década de los treinta, en este siglo, . Ese es el fichero que se quiere noranalizar. Otro proyecto nuevo es la creación de un corpus lingüístico de referencia dentro de la Academia tiene que llegar a tener, aproximadamente, cien millones de palabras y que estará directamente normatizado. A él se podrá recurrir a la hora de establecer hasta qué punto uso corresponde a la realidad. Un corpus de referencia se construye tomando porcentualmente información todas las áreas posibles del conocimiento escrito y oral. En el caso de la Academia, está en discusión el hecho que se deba tener en cuenta el corpus oral. Ese corpus se actualizará la cinco años de forma que, en cada invento, se pueda garantizar qué]s reales están existiendo y cuáles

Ademas, será fundamental para la construcción de un artículo lexicográfico. porque de ahora en mas se alterar los datos en las nuevas edicciones de los diccionarios dando la cuenta real de uso, atestiguando ese corpus de referencia. Este es proyecto nuevo que se pretende terminar en un plazo corto de años.

--Con el avance de las comunicaciones por medio de correos electrónicos, Por ejemplo, ¿ha previsto la Academia brindar un servisir de consultas que lleguen desde cualquier pate del mundo?

Si. En la actualidad se puede escribir a un departamento llamado Departamento de Dudas Léxicas y Artículos de la Real Academia Española donde se responde a todas las consultas. por el momento, por escrito. Cualquier persona puede utilizar este servicio. Además existe un acuerdo entre la Academia y la compañía telefónica de España que se ha firmó en el mes de julio. Su primer fruto es el establecimiento de un buzón para correo electrónico. Pero se prevé lee insta una organización más corneja y operativa de Correo electrónico con una línea propia.

--¿Cómo se financia la Academia?

Actualmente tiene tres formas de financiación. La forma tradicional, son las subvenciones del Gobierno. Siempre las ha tenido y las mantiene. Estas subvenciones son razonablemente generosas, pero, naturalmente no alcanzan para cubrir el gasto de todos estos nuevos proyectos de los que ee hablado. Una segunda forma de financiación la brindan los derechos de autor de sus publicaciones: el Diccionario de la Real Academia, ia, el Diccionario Histórico, el Diccionario Manual, las colecciones de clásicos y las ediciones de facsímiles. La parte del león, por supuesto, la aportan los ingresos del Diccionario de la Fecal Academia Española. La tercera fuente de financiación es nueva, tiene aproximadamente un año y consiste en los intereses que da el capital acumulado

por la Fundación Pro-Real Academia Española. Esta es una fundación privada, en la que el rey también figura, a título individual, y la componen personas y organismos que, altruistamente, han aportado un capital que produce intereses.

"LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR"

--¿Por que el lema de la Academia es "Limpia, fija y da esplendor"?

Entre los muchos lemas que se propusieron en las primeras épocas, el que se aprobó finalmente fue éste. Había otros como por ejemplo, A prueba y reprobación. Allí su carácter normativo ejecutor hubiera estado mucho más claro, pero no se eligió éste precisamente.

— *El lema no colabora para defender a la Academia de quienes la acusan de normativa.*

Creo que la Academia es menos normativa de lo que la gente cree y muchas veces, de lo que la gente espera. Con esa decisión que se ha tomado últimamente de quitarle el carácter de letras independientes a la LL a la CH, las quejas que se han recibido han sido abrumadoras. Mucha gente ha preguntado con que derecho la Academia tomó esa decisión. La Academia ha respondido que no pretende mandar sobre el alfabeto del español, simplemente, ha determinado que a partir de la próxima edición del Diccionario, esas dos letras no aparezcan. Pero eso se ha desorbitado por que hay gente que es más académica que la Academia. Este es sólo un nuevo ordenamiento de tipo gráfico. Los fonemas correspondientes a estas letras van a seguir existiendo en castellano. pero en lugar de aparecer en la letra // o ch habrá que buscarlos en la C y en la L. Pierden su independencia como grafemas pero no dejan de existir como fonemas porque ningún organismo puede, por real decreto, suprimir un fonema de la lengua. Si por alguna gente fuera, la Academia tendría que determinar: esta palabra se dice y esta palabra no se dice, Y jamás puede hacer eso. La Academia puede expresar que una palabra es más adecuada al genio de la lengua española o que escapa más a sus estructuras, pero no puede controlar el uso, Por otra parte, actúa con cautela. No se apresura a incorporar neologismos. Si le llega la propuesta de admisión de un neologismo muy reciente, espera hasta que ese neologismo arraigue en la lengua.

--¿Cómo incorpora la Academia las voces extranjeras?

A veces las incorpora modificando su grafía. como en el caso de güisqui (por whisky) o su presentación morfológica, como con el caso de zapeo (por Zapping). Por ejemplo. en la actualidad, existe el problema del léxico derivado de la computación. La Academia no puede admitir palabras como software o hardware porque son ajenas a las reglas de construcción fónica del castellano. pero tampoco puede ignorarlas. Entonces crea expresiones como soporte lógico y soporte material, pero tiene que esperar a que arraiguen en el uso. De todos

modos. la Academia no edita un diccionario de uso en el cual esas palabras deban aparecer tal cual se las utiliza.

---- Se puede decir entonces que la Real Academia Española es un organismo vivo, en el sentido de que se mantiene actualizada, generando permanentemente nuevos proyectos.

En estos días. en que todo aquello referido a las Humanidades, lamentablemente, se ve decaer, creo que la Real Academia Española es de los **pocos organismos en los que se está produciendo un auténtico despegue.●**

DE NUESTROS LECTORES

Gente

Danilo Salamanca

Respuesta de Dr. Danilo Salamanca a la pregunta del Editor: "En algún lado leí que 'gente' significa "nosotros" en muchos idiomas. ¿hay algún ensayo donde pueda instruirme al respecto? o te puedo molestar una vez más y tu esuelves mi duda".

Asunto: Re: Gente

Fecha: Fri, 3 Jul 2020 11:16:59 +0000 (UTC)

De: danilo salamanca <danilo.salamanca@yahoo.com>

A: Jose T. Mejia <jtmejia@gmail.com>

He estado pensando en la pregunta que me enviaste a propósito de 'gente'. Por un lado no tengo visto ningún ensayo pertinente sobre el tema que te pueda aconsejar, por otro lado no me siento suficientemente informado para responder con propiedad.

Esto se me ocurre a mí, en parte a partir de los idiomas que conozco, pero es solo una opinión personal:

Los idiomas europeos que conozco son como el español.

En miskito –el sumo-mayangna es generalmente igual al miskito en cuanto a los conceptos que distingue- **hay un término 'upla' o 'uplika' que corresponde a 'gente', 'ser humano' y dos términos que corresponden a 'nosotros' :**

- i) **'Yang nani'** –literalmente 'yo-plural'- que excluye necesariamente al interlocutor. En francés se puede lograr ese sentido diciendo 'nous autres', por oposición a 'nous' que no excluye al interlocutor necesariamente, el contexto va a dirimir cuál es la interpretación conveniente.
- ii) **'Yawan'** o **'Yawan nani'** –el pluralizador nani es opcional- que no excluye, es decir se usa cuando se quiere incluirlo, al interlocutor. Funciona pues como actualmente funciona 'nos-otros' en español, que

supongo en algún momento **distinguió entre 'nos' y 'nos-otros', como el francés actual.**

Yo pensaría que es difícil que haya idiomas que no distingan los dos conceptos: **upla-gente y 'nos-otros' (en los dos o una de los sentidos exclusivo-inclusivo).**

Se me ocurre que puede ser que haya idiomas en que los términos utilizados puedan ser ambiguos- **como cuando uno dice en español 'uno nunca sabe' – donde 'uno' puede equivaler a 'la gente' o a 'nosotros'. Es decir pronombre que sean ambiguos entre los dos sentidos 'la gente'-nosotros.** Pero entonces tendrían maneras de desambiguar –es decir, por otro lado palabras especiales para los dos conceptos, como en español y miskito.

Un punto adicional. El término **'mayangna'** que se ha venido utilizando en vez de **'sumo'** para designar a esa etnia, es el equivalente de **'yawan'** en miskito. Literal u originalmente viene de **man-yang na(ni) – es decir 'vos-yo plural'.**

Que el grupo étnico se haya denominado a si mismo con ese término, **en tanto que grupo étnico, que corresponde a 'nosotros inclusivo' alguna vez, y en que sentido, es un asunto que los propios sumo-mayangna debaten.**

Porque la denominación ha venido siendo usada en la práctica a partir de una propuesta del antropólogo-diplomático alemán von-Howald, que escribió entre otras cosas un libro sobre la etnia con ese título.

Bueno me doy cuenta que ésta no es una respuesta adecuada a tu pregunta. Digamos que es lo que se me ocurrió.●

La revista Ópera bufa del Grupo Reaccionario

Jorge Eduardo Arellano

El 12 de febrero de 1935 los *reaccionarios* granadinos, constituidos en grupo, publicaron su manifiesto en *La Prensa* proclamando la candidatura de Tacho. Once jóvenes lo integraban: José Coronel Urtecho, Diego Manuel Chamorro, Joaquín Zavala Urtecho, Pablo Antonio Cuadra, Salvador Cardenal Argüello, Manuel Castillo Jarquín, Octavio Rocha, Joaquín Pasos, Humberto Chamorro Ch., Rodolfo Arana Sándigo y Francisco Pérez Estrada. Publicado en *La Prensa* del 12 de febrero, planteaban la “fuerza real” de esa candidatura y añadían sin circunloquios: “*Lo apoyamos, entre otras razones, porque puede perpetuarse en el poder. Apoyamos su candidatura para que sea la última candidatura, así votaremos para dejar de votar.*”¹

En otras palabras, reconocían en el jefe director de la Guardia Nacional al único salvador del país. Zavala Urtecho comenzó a editar en Managua, a partir del 13 de junio de 1935, un semanario satírico, artístico y literario titulado con el nombre de la sección que había mantenido en *La Reacción: Ópera bufa*. Pero su principal objetivo era político: contribuir al derrocamiento del gobierno de Juan B. Sacasa; en ese sentido, el ataque a los precandidatos del Partido Liberal para las elecciones de 1936 fue despiadado.

Suprimido por el mismo gobierno liberal de Sacasa —el último número de esta primera etapa correspondió al 14, del 1ro de septiembre de 1935—, este órgano reanudó sus labores el 29 de marzo de 1936, al disponer del financiamiento de Somoza García, quien veía en *Ópera bufa* un efectivo instrumento de propaganda a su impostergable ambición presidencial. No en vano el jefe del Ejército fue entrevistado por Coronel Urtecho y Zavala Urtecho en plena campaña política; allí fueron expuestas las convicciones de los *reaccionarios* que justificaban su vehemente apoyo a Tacho:

*Toda esa juventud, que representa una tendencia nueva, se adhirió a la candidatura del general Somoza porque la consideran la más a propósito para operar la reforma del Estado y la reorganización del pueblo. Para nosotros —concluían—, Somoza es la paz porque representa la fuerza y la unidad, la disciplina militar y la unión nacional.*²

¹ Jorge Eduardo Arellano: “Los reaccionarios y su aventura política”, art., cit.,

² *Ópera bufa*, núm. 18, 10 de mayo, 1936.

Los *Camisas azules*

Otro grupo somocista se había creado en Managua: el de los *Camisas azules*. Imitando a los *camisas negras* del fascismo y a las *Camisas pardas* del nazismo, lo encabezaban Luis Alberto Cabrales y Diego Manuel Sequeira, ambos formados en Francia; Cabrales, por cierto, fue calificado por Boaz Long, **el embajador estadounidense, como "a talented Nicaraguan negro"**³. Los otros seis firmantes de su manifiesto fueron: J. Vicente Álvarez, Porfirio Álvarez hijo, Adolfo Fonseca, Evenor Cajina Leiva, Manuel J. Morales h. y Jacinto Suárez Cruz, secretario general. Con el exoficial GN Guillermo E. Cuadra, jefe de las tropas de choque, Suárez Cruz firmó una carta el 22 de abril de 1936 en la que describía el uniforme de la organización: camisa azul, con una espada roja bordada a la izquierda en el pecho, corbata y gorra del mismo color azul.⁴

El contenido de dicho manifiesto postulaba doce proposiciones. Entre ellas figuraban: la organización de gremios y de profesionales en sindicatos, la concepción del ejército ("*guardián de la paz y de la soberanía*"), **el catolicismo** como baluarte de la nación, la reforma educativa en un sentido nacionalista, la reorganización de la familia, la regulación del Estado de los servicios públicos: transporte, luz, agua, mercados; una reforma agraria y otra bancaria. Se aspiraba, en fin, a "**la unión de todos los nicaragüenses bajo un solo ideal y una sola bandera**", no sin creer "**en la futura grandeza de Nicaragua y en su destino glorioso de nación entre las naciones de América**"⁵.

Todos los *Camisas azules* se involucraron en la campaña electoral del jefe Director de la Guardia Nacional, actuando como fuerza de choque. Si casi todos los reaccionarios estaban vinculados a la oligarquía granadina, los *Camisas azules* pertenecían a la clase media, los menos y baja los más, pues sumaron alrededor de un centenar. Manteniendo estrechos vínculos con el ejército, sus gastos eran cubiertos por Somoza García, a quien le reportaban semanalmente sus actividades. Además de participar en manifestaciones y pegar afiches, ejecutaron dos actos violentos: el empastelamiento de la imprenta donde se editaba *El Pueblo*, diario sacasista publicado en Managua y la toma, secundando a la Guardia Nacional fiel a Somoza García, del fortín de *Acosasco* en León, como se verá oportunamente. ●

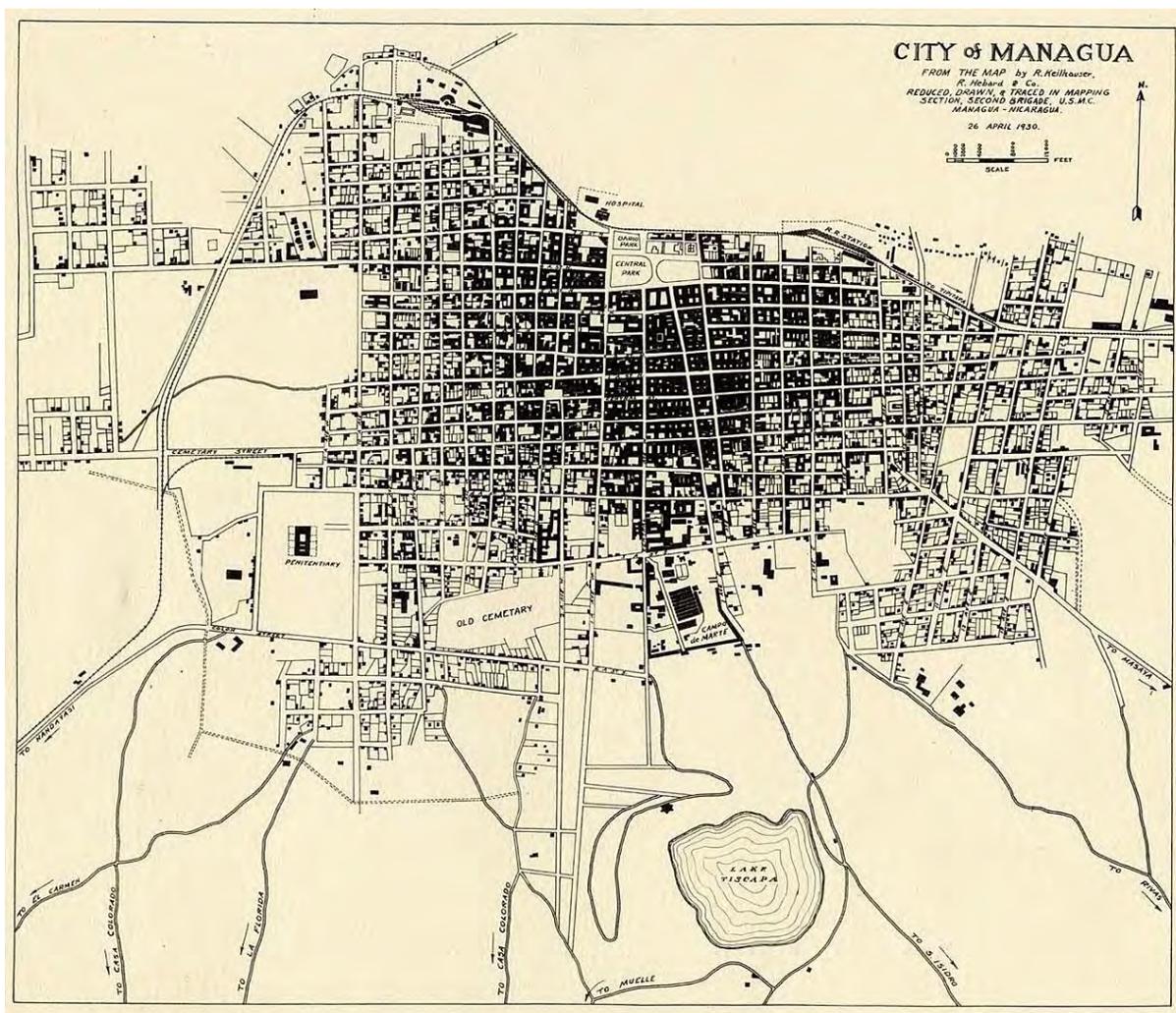
³ Ternot MacRenato: *Somoza / Seizure of Power. 1926-1939*, op. cit., p. 242.

⁴ Carta en el Archivo General de la Nación, transcrita por Lilly Soto Vásquez en *Nicaragua: el desarrollo histórico de los partidos políticos en la década del 60 (1960-1969)*. Managua, Impresiones y Troqueles, 2001, p. 170.

⁵ "**Manifiesto de los *Camisas azules***", recorte impreso en archivo del autor.

Plano de Managua de 1930

Jordy Jr. Mairena



En la leyenda del mapa lee: el mapa de R. Keilkrauser, r. Hebard & Co., reducido, dibujado y trazado en la sección e mpas, segunad brigada, U.S. M.C. (US Marine Corp.), Managua, Nicaragua, 26 de abril de 1930.

MAPA DE MANAGUA - AÑO 1930

Antiguo mapa de lo que fue el viejo centro de la ciudad de Managua en el año 1930, - exactamente podemos apreciar todo el

casco urbano del viejo centro de Managua y como estaba trazada la ciudad antes del terremoto del 31 de Marzo de 1931.

Este mapa nos muestra el orden y planificación de la ciudad, y además podemos comprobar que antes de los dos terremotos que destruyeron Managua, los capitalinos utilizaban el sistema de nomenclatura y numeración urbana para ubicarse en un punto específico y orientar direcciones. (no todos)

En la ciudad de Managua, se conoció como avenidas, a las vías que se trazan verticalmente en el mapa, éstas se extendían de norte a sur; las calles se extendían de este a oeste y se trazan horizontalmente en este mapa.

La intersección de la Avenida Central y la Calle Central, era el punto cero de la ciudad de Managua, eran los ejes centrales; ésta intersección dividía la ciudad de Managua en 4 cuadrantes. Cuadrante: nor-oeste, nor-este, sur-este y sur-oeste. La Calle Central dividía los cuadrantes norte-sur, y la Avenida Central dividía los cuadrantes este-oeste.

La Avenida Central o Avenida Roosevelt era la Avenida Cero, -- técnicamente era la Avenida Central Norte ó Avenida Central Sur, cambiaba de nomenclatura a la altura de la intersección con la Calle Central (Calle Cero), exactamente en la esquina en la que se encontraba el edificio de la Ferretería BUNGE, el Hogar BUNGE, Refresquería "El Buen Tono", y el Edificio Ruíz. La siguiente Avenida al este era conocida como 1ª. Avenida Este y así sucesivamente seguían el orden numérico, igualmente con las avenidas del oeste.

Lo mismo pasaba con la Calle Central, técnicamente era la Calle Central Este ó Calle Central Oeste, cambiaba de nomenclatura a la altura de la intersección con la Avenida Central ó Roosevelt. La siguiente calle al norte era la 1ª. calle norte, la siguiente al sur era la 1ª. Calle sur, y así sucesivamente seguía el orden numérico.

Con respecto a la circulación vehicular, se regía de la siguiente manera:

En las calles enumeradas con números pares el tráfico se movía en sentido Este-Oeste, es decir de arriba hacia abajo y las calles enumeradas con números impares Oeste-Este, de abajo hacia arriba.

Las avenidas enumeradas con números pares se movían en sentido Norte-Sur, es decir del lago hacia las montañas o la loma. Mientras que las avenidas enumeradas con números impares se movían en sentido Sur-Norte, es decir de la montaña ó la loma hacía el lago.

HISTORIA DE LA NOMENCLATURA DE MANAGUA

En 1928, la Municipalidad capitalina administrada por el general José María Zelaya Cardoze, dispone enumerar las casas y crear el sistema de nomenclatura urbana en la ciudad de Managua. Para ello se estableció un impuesto de 30 centavos por cada placa de madera o metal que la alcaldía colocó al frente de cada vivienda que serían pagadas por su respectivo propietario. "Por la nomenclatura de las calles no se cobrará impuesto alguno", reza la disposición publicada en la Gaceta, número 237.

En septiembre de 1931, el Distrito Nacional que por disposición presidencial sustituyó a la Alcaldía, acuerda bautizar las principales calles y avenidas de Managua con nombres de próceres y artistas nacionales.

"AVENIDAS Y CALLES CON SOBRENOMBRES"

La 2ª. Calle Sur fue inmortalizada como la Calle 15 de Septiembre, también conocida como la Calle del Pati6n, precursor del mercado oriental.

La 1ª. Avenida Este bautizada como avenida Mart6nez en honor al expresidente, General Tomas Mart6nez, a6os m6s tarde se rebautizó como Avenida del Centenario, en conmemoraci6n del Centenario de la elevaci6n de Managua a categor6a de ciudad el 24 de Julio de 1846.

La 3ª. Calle Norte fue conocida como Calle Momotombo. La 1ª. Avenida Oeste como Avenida Bolívar. La 5ª. Calle Norte como Calle Candelaria. La 6ª. Calle Sur-Oeste como Calle Colón.

La Avenida cero fue conocida por muchos nombres, primero como Avenida del Campo, la cual fue llamada así por estar localizada a lo largo de la instalación militar conocida con el nombre de Campo de Marte. Esta Avenida luego fue conocida con el nombre de Avenida Central, y en 1942 fue bautizada con el nombre de Avenida Roosevelt.

La 1ª. Calle Norte fue conocida primeramente como Calle Honda, - después se llamó Calle del Aluvión por el aluvión que azotó Managua el 4 de octubre de 1876. La 1ª. Calle Sur era conocida como Calle Santo Domingo porque en su extremo este hacia tope en el Parque Santo Domingo y la iglesia homónima.

FUENTE CONSULTADAS:

Ingeniero Bayardo Cuadra Moreno.

Artículo "La ciudad de las calles sin nombre" elaborado por Johnny Cajina Guillén | publicado por LA PRENSA el 04 de julio de 2004 [<https://www.laprensa.com.ni/2004/07/04/nacionales/950375-la-ciudad-de-las-calles-sin-nom>]

Artículo publicado por: Jordy Jr. Mairena | Para Managua a través de la Historia.●

CIENCIAS NATURALES

Editor: Guillermo Bendaña García

guibendana@gmail.com

Ing. Agr. M.Sc., Consultor Independiente

Teléfono: 2265 2678 (casa-oficina)

Celulares: (505)8265 2524 (Movistar)

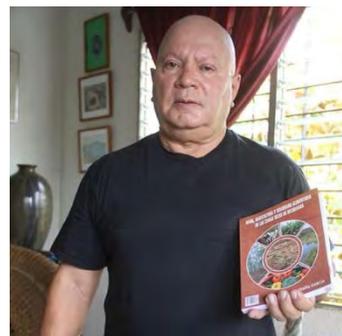
y (505) 8426 9186 (Claro)

Revisores:

Ing. M. Sc. Ramón Guevara Flores.

Tel. (505) 8701-8037

rsgflores@yahoo.com



Vamos a mantener la actual política editorial en la sección de Ciencias Naturales, que consiste en dar a conocer, desde una perspectiva académica, el mundo vegetal y animal de nuestro país (flora, fauna, flora etno-botánica útil), así como la anterior diversidad de temas abordados. El editor tiene algunos artículos escritos sobre esos temas que no he podido publicar en Nicaragua y conoce profesionales muy calificados que, como en el caso del editor, no tienen espacios para sus creaciones técnico-científicas.



Podemos incluir otros temas de mucho interés en el país como: Cambio Climático y sus afectaciones en la caficultura, en la ganadería nicaragüense, etc.; medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; efectos de la deforestación en bosques de pinos o de latifoliadas sobre las características físicas y químicas de los suelos;

medio ambiente: ej. los humedales de San Miguelito o los manglares del Estero Real y su importancia medio-ambiental; turismo rural: ventajas, desventajas; métodos de medición de la afectación por sequía en el corredor seco; alternativas agrícolas y ganaderas en las zonas secas; seguridad alimentaria; los suelos de Nicaragua: degradación, recuperación.

Los potenciales autores y colaboradores de la sección de Ciencias Naturales pueden enviar artículos inéditos, tesis o resúmenes de tesis; si en los trabajos se utilizan mapas, gráficos, dibujos, etc., estos deben ser claros, citando siempre las fuentes. ■

La Gallina de Guinea o Pintada Común (*Numida meleagris*)

Guillermo Bendaña G. y José Mejía Lacayo

La Pintada común¹, que los científicos han llamado *Numida meleagris*, es una gallinácea de gran porte, que tiene su origen en el Centro y Este de África. Era conocida por griegos y romanos, desde hace miles de años, pero solo han sido explotadas en fechas recientes, como productoras de una carne de alta calidad, más parecida a la de caza que a la de pollo.



Las guineas han sido domesticadas por muchos años; fueron criados como aves de mesa por los antiguos griegos y romanos. Podríamos suponer que los romanos la llevaron a España. Se conoce como Hispania romana a los territorios

¹ Ver <https://fuerteventuraenimagenes.com/la-pintada-comun-gallina-guinea/>

de la península ibérica durante el periodo histórico de dominación romana. Este periodo se encuentra comprendido entre 218 a. C. (fecha del desembarco romano en Ampurias) y los principios del siglo V (cuando entran los visigodos en la Península, sustituyendo a la autoridad de Roma).

Puede que la gallina de Guinea fuera llevada a las islas Canarias por los barcos que comerciaban con esclavos negros. La asociación de la gallina con los esclavos resulta de que en el siglo XVIII, estas aves fueron muy frecuentes en toda América y el Caribe. Se encontraban tanto en libertad como formando parte de las pocas pertenencias que tenían los esclavos.

Hay dos teorías en relación con la llegada de la Pintada Común a Canarias, una que dice que estas aves, siempre domésticas, llegaron a España y posteriormente a Canarias desde el "Nuevo Mundo", es decir, llevadas al Nuevo Mundo con los esclavos y luego importada a España; y otra que afirma que estas aves recalieron en Canarias a través de las expediciones, que llevaban esclavos a América procedentes de las costas africanas, sobre todo de Cabo Verde, en los barcos negreros franceses, portugueses e ingleses. Pensamos que la gallina de Guinea llegó a Canarias en los barcos negreros, y de Canarias Cristóbal Colón la trasplantó a América. En todo caso, la gallina de Guinea esta relacionada con el tráfico de esclavos.

Ya Pablo Lévy² la llama en 1873 "gallina de Indias o pintada", por lo que su introducción en Nicaragua es antigua. Las primeras y escasas importaciones de Gallinas de Guinea a Canarias surgen a partir del siglo XVI. Fueron traídos a los Estados Unidos por los primeros colonos.

En Nicaragua es una gallina común ya que se encuentra entre las aves de patio de campesinos pobres. El gobierno reconoce su importancia y uso la como ave de patio al emitir un sello postal de C\$1.00 con la imagen de la gallina de Guinea. El sello de correos en 1985 tiene un valor facial de C\$1.00 con una impresión multicolor por litografía offset.



La gallina de Guinea descende de las especies salvajes de África. Las aves derivan su nombre de Guinea, parte de la costa oeste de África. Como ya se mencionó, las gallinas de Guinea (*Numida meleagris*) son indígenas de África,

² Gallina de Indias o pintada (*Numida meleagris*), pp. 195, Pablo Lévy, enero 1, 1873. E. Denné Schmitz

pero fueron traídas a Europa durante la Edad Media. En África, las guineas se cazan como aves de caza; y en Inglaterra a veces se utilizan para mantener reservas de caza. Las guineas han sido domesticadas durante muchos siglos. Hasta la fecha, las guineas son ubicuas. Se cree que podrían ser más populares si no fuera por su grito duro y aparentemente interminable, y su disposición difícil. Hay tres variedades de gallinas de Guinea: la perla, la blanca y la lavanda (la más popular).

Podemos suponer con bastante seguridad que la gallina de Guinea fue traída por los españoles en el siglo XVI. Posiblemente fue llevada a Nicaragua por Pedrarias Dávila. Un indicio adicional es que se encuentra esta gallina formando parte de las gallinas de patio de campesinos pobres en Nicaragua. Una importación reciente no daría muy amplia distribución de esta especie.

Las Gallinas de Guinea son aves gruesas, robustas de cuerpo ovoide y de mediano tamaño, pudiendo llegar a medir hasta 60 cm de longitud. Son, por tanto, más grandes que una gallina común y algo más pequeñas que un pavo. Un ejemplar grande puede llegar a pesar los 2 kilogramos.

La cola, es inclinada hacia abajo y los tarsos tienen el pulgar más elevado que los otros dedos. La cabeza es pequeña y corta, así como el pico. Cuentan con una cresta ósea, llamada carúncula, de color azul o azul blanquecino, con pequeñas áreas rojas, que se eleva verticalmente de la cabeza y les sirve de protección. Tanto la cabeza como la parte superior del cuello están desprovistas de plumas.

El plumaje es gris azulado o gris perla con manchas blancas en forma de lentejuelas, en todo el cuerpo excepto el pecho y cuello. La piel es blanca, ligeramente azulada en la cabeza, aunque con manchas negras. La diferenciación



sexual es mínima, a simple vista, solo por las carúnculas, que son algo mayores en los machos que en las hembras.



Este tipo de gallina, aunque se adapte fácilmente al medio donde habita, prefiere zonas abiertas y xerófilas. Su comportamiento es gregario, y suele ser desconfiada con el ser humano, y arisco con otras gallinas. Son aves que necesitan caminar diariamente grandes distancias.

Las Gallinas de Guinea hacen un sonido parecido a un llanto, por lo que son beneficiosas en las granjas situadas en espacios abiertos, para que no se acerquen los roedores.

El color de los huevos varía de amarillo claro hasta un color verduzco o amarronado. Los huevos de la Pintada común pueden almacenarse durante períodos más largos que los de la gallina de corral, sin que se pierdan sus cualidades nutritivas, pues tienen una cáscara más gruesa y de mayor solidez.

Su alimentación es omnívora y variada, consiste en semillas de cereales, frutas, caracoles, lombrices, insectos y larvas de insectos del suelo.

En cuanto al nombre científico podemos contar que Numida hace referencia a la gente nómada norteafricanos de donde procede esta ave. Mientras que meleagris hace referencia a un antiguo mito griego, en el que las hermanas del legendario cazador Meleagro fueron transformadas en gallinas faraonas por Artemisa³.

La Pintada común ha tenido múltiples nombres, casi todos relacionados con su origen africano, entre ellos, gallina de Berbería, de Túnez, de Mauritania, de Guinea, de Egipto, gallina africana, e incluso gallina faraón.

La pintada común⁴, pintada gris o gallina de Guinea y en algunas partes del mundo es conocida también como coquena, kokena o cocóna (*Numida meleagris*) es una especie de ave galliforme de la familia Numididae. Es la más extendida de las pintadas; originaria de África, ha sido introducida en las Antillas Menores, en Italia y en el sur de Francia.

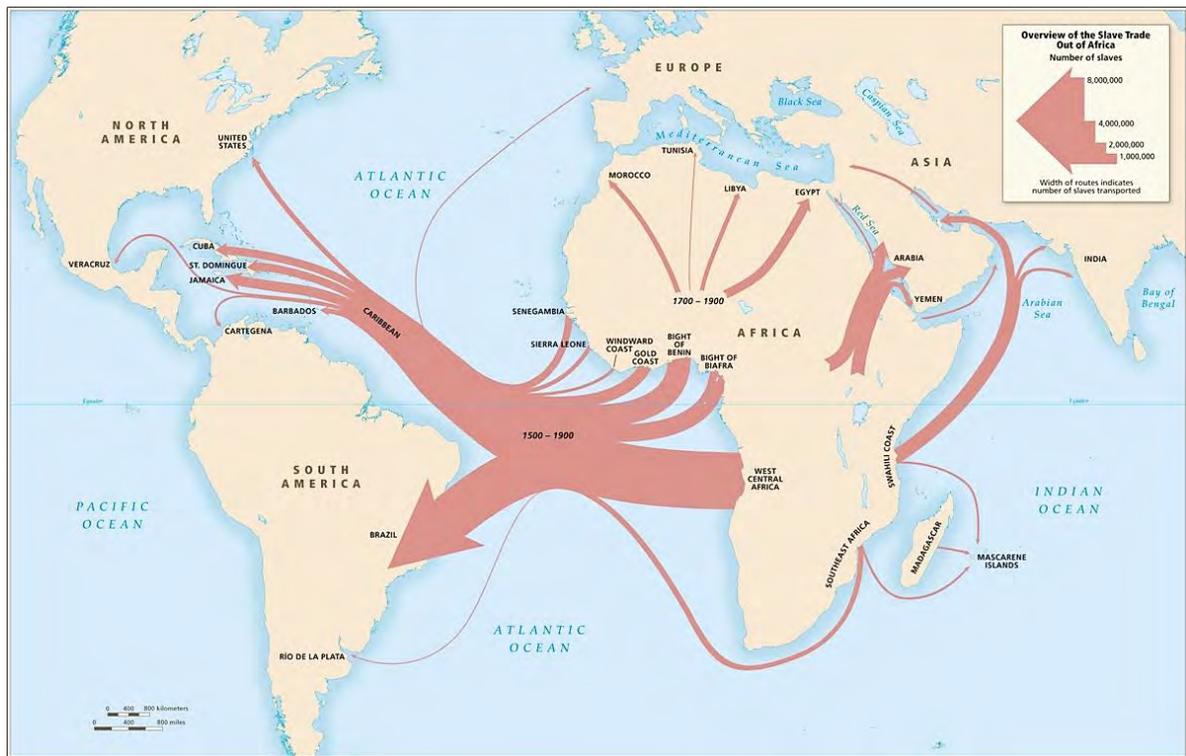
De hasta 50 cm de longitud, con pico medianamente largo, fuerte y robusto que presenta en su base una especie de 'cera' sobre la que se abren las fosas nasales. Cabeza, desnuda de plumas y que presenta una coloración blanca o azulada dominante con carúnculas o excrescencias carnosas de vivo color morado y una típica cimera o protuberancia córnea en lo alto de la cabeza. El plumaje es gris y negro, con pequeñas motas blancas. Los machos y hembras son aparentemente iguales y no pueden distinguirse fácilmente si no es por su comportamiento, es decir, no presenta dimorfismo sexual. Vive de seis a ocho años.

³ Las hermanas de Meleagro, llamadas Meleágrides, lloraron su muerte de tal modo que Artemisa, compadecida, transformó a todas ellas en pintadas excepto a dos: Gorge⁴ y Deyanira. A Melanipa y a Eurímede se las conoce como las Meleágrides porque a la muerte de su hermano Meleagro, ambas lloraron con tal tristeza que Artemisa las convirtió en aves.

⁴ Wikipedia. [Numida meleagris](#)

Originaria de África Central⁵, se ha extendido por todo el continente africano y Madagascar, popularizándose también en otras partes del mundo. Existen muchas especies parecidas y variedades de la Gallina de Guinea que reciben el mismo nombre común, originando confusión en la identificación de la especie.

Numida meleagris ha sido domesticada y se ha naturalizado fuera de su distribución geográfica natural, por ejemplo, en Italia, en el sur de Francia, Argentina, el Sudeste Asiático, las zonas cálidas de los Estados Unidos, las islas del Mar Caribe y algunas de las islas de las Antillas y las Indias Orientales.



Las poblaciones introducidas se han establecido durante siglos en varias de las islas de Cabo Verde: Raso, São Nicolau, Boa Vista, Maio, Santiago y Fogo. Sin embargo, ha desaparecido de otras islas del archipiélago (Bravo, Santo Antão y São Vicente) y de Tenerife en las Islas Canarias⁶.

A partir de los años 1500, el comercio de esclavos desde África occidental hasta el Nuevo Mundo trajo grandes cantidades de esta gallina al Caribe. Las poblaciones locales persisten en Cuba, La Española, Puerto Rico, Culebra, St. John, St. Croix, St. Martin y Barbuda. (Según los informes, la población de

⁵ Ver C. Moreki, PhD, Guinea Fowl Production, Poultry and Rabbits Section, Division of Non-Ruminants, Department of Animal Production, Private Bag 0032, Gaborone, Botswana. Tel. +267 3950519, E-mail: jcmoreki@gmail.com

⁶ "Aves de Guinea de África Occidental", N. m. galeatus (São Vicente, Boa Vista, Cabo Verde; 7 de noviembre de 2014.)

Barbuda pertenece a *N. m. Sabyi*, la "gallina de Guinea marroquí", que de otro modo se cree extinta).

Su alimentación es omnívora y variada, consiste en semillas de cereales, frutas, caracoles, lombrices, insectos y larvas de insectos del suelo. Criadas en parques amplios sólo necesitarán una mezcla de semillas, como trigo, maíz, avena, sorgo, mijo, cebada, etc. y un aporte eventual de lombrices o caracolillos.

Es una especie de zonas abiertas con vegetación dispersa propia de zonas cálidas. Es capaz de asilvestrarse en zonas de clima mediterráneo, con una estación fría. En cautividad, aunque viven en grupos mezcladas incluso con otras gallináceas domésticas, son generalmente ariscas y huidizas, por lo que no debe permitírseles entrar en zonas de monte bajo de donde no regresaran. Requieren zonas con bastante parque o zona libre y un gallinero bien protegido del frío y del aire, especialmente durante el invierno. En zonas libres no deben ser acosadas, pues se espantan fácilmente de su gallinero, retornando a la vida salvaje.

El término "gallina de Guinea" es el nombre común de las siete especies de aves gallináceas de la familia Numididae, que es indígena de África. Está bien adaptado a las realidades de la vida en el continente africano. Las cepas descienden de las gallinas de Guinea con casco, *Numida meleagris*. En muchas partes del mundo, las gallinas de Guinea se crían principalmente por su carne y huevos. La gallina de Guinea tiene un sabor similar a otras aves de caza y tiene muchas cualidades nutricionales que lo hacen una valiosa adición a la dieta. La carne de un joven Guinea es tierna y de sabor especialmente fino, parecido al de la caza silvestre. La carne es magra y rico en ácidos grasos esenciales. Las aves de Guinea tienen un alto rendimiento del 80% después de procesamiento con excelente relación carne / hueso. Otras personas los crían por su singularidad, valor ornamental. De las tres variedades domésticas (la perla, la blanca y la lavanda), La perla de color púrpura es la más común.

El miembro más grande de la familia es la Gallina de Guinea vulturina de 60 cm, *Acryllium vulturium*, que se encuentra en el este de África tropical. Son clasificadas en el phylum Chordata, subphylum Vertebrata, clase Aves, orden Galliformes y familia Numididae. Se informa que los griegos y los romanos fueron los primeros en domesticar gallinas de Guinea.

La gallina de Guinea es un recurso genético prometedor para desarrollar aves de corral con bajo consumo de granos, alternativa para la producción en el mundo en desarrollo. La cría de gallinas de Guinea es un sistema potencial alternativo de aves de corral. La producción comercial de gallinas de Guinea está

en su etapa inicial escenario en Botswana. Como resultado, la cantidad de huevos y carne producida por las gallinas de Guinea no se conocen. Numerosas visitas de personas a las oficinas de producción y sanidad animal.



La granja Santa Isabel vende gallinas de Guinea a 6.05 euros.

En todo el país, buscar información sobre la cría de gallinas de Guinea indica que este tipo de ave ha generado interés en las mentes de muchas personas. Está claro que las importaciones de carne de gallina de Guinea han disminuido en los últimos cinco años. El descenso en la producción de carne de Guinea probablemente indica que se está produciendo en todo el país.

La gallina de Guinea descende de las especies salvajes de África. Las aves derivan su nombre de Guinea, parte de la costa oeste de África. Como ya se mencionó las gallinas de Guinea (*Numida meleagris*) son indígenas de África, pero fueron traídos a Europa durante la Edad Media. En África, las guineas se cazan como aves de caza; y en Inglaterra a veces se usa para mantener reservas de caza. Guineas han sido domesticadas por muchos siglos; los antiguos griegos y romanos los criaron para pájaros de mesa. Hasta la fecha, las guineas son ubicuas. Se cree que podrían ser más populares si no fuera por su duro llanto aparentemente interminable, y su disposición difícil. Hay tres variedades de

gallinas de guinea: la perla, la blanca y la lavanda (las más populares). Hay nueve subespecies diferentes de gallinas de Guinea con casco.

Existen varias razas de gallinas de Guinea, pero las más comunes son la *Numida meleagris*, la gallina de Guinea común o de barbas rojas, que es una especie doméstica cepa de guinea que se ha aclimatado en todo el mundo. *Numida ptilorhyncha*, que lleva un collar de plumas en la parte superior del cuello. Es común en Madagascar y Reunión, tanto en el hogar como en el estado salvaje.

La guinea común es un ave que pesa alrededor de 2 kg cuando está madura. El macho es comparativamente no es tan pesado como la hembra. La diferencia de tamaño es, sin embargo, mínima y no permite diferenciar entre los dos sexos.

Las características de una gallina de Guinea incluyen:

- La cabeza y el cuello están desnudos, pero puede haber algunas barbas. Las zarzas en una Guinea macho son mucho más grandes que en la hembra. Es tímida, con un comportamiento más gregario que el del pollo; ataques de pánico Se teme que las aves se amontonen, capaces de causar grandes pérdidas. La oscuridad y la presencia de perchas reducen la timidez del ave donde le gusta esconderse y permanecer inmóvil cuando tiene miedo. Como resultado, edificios oscuros con la intensidad de luz reducida permite criar grandes cantidades de gallinas de Guinea.
- La gallina de Guinea es extremadamente ruidosa y no se puede criar cerca de casas residenciales.
- En estado salvaje, las plantas juegan un papel importante en la nutrición de Guinea. Gallinas de guinea pueden causar daños a los cultivos, especialmente a las plantas jóvenes. Mientras se alimenta no rasca con sus garras, pero usa su pico para rasgar con movimientos bruscos de la cabeza, una forma de comportamiento que conduce a un tremendo desperdicio de alimento de los alimentadores, especialmente cuando se usa puré.
- La gallina de Guinea es más resistente al calor que el pollo, y criarla requiere una mayor temperatura. Resiste mejor el transporte. •

Cuidados que deben tenerse con el manejo y crianza de las gallinas de guinea.

Deben poseerse conocimientos acerca de estas aves ya que difieren en su crianza y manejo de las gallinas domésticas. A continuación algunos aspectos a considerar:

- En cuanto a la alimentación: son más vegetarianas que la gallina doméstica y la alimentación varía según la época del año: en primavera, verano, se alimenta de insectos, hojas tiernas, diversos frutos, semillas y subproductos de cosechas. Su voracidad puede ser tan grande que llegan a consumir papel, plásticos, alimentos duros y la corteza blanda o jugosa de los árboles.
- La alimentación, que es uno de los componentes que más encarece cualquier sistema productivo, en la gallina guinea la puede lograr, generalmente, por si sola. Por eso se procura su crianza en lugares espaciosos y cercanos a las zonas con gran vegetación donde tiene acceso a diferentes materiales alimenticios.
- En los sistemas de cría artificial se prefiere el semiconfinamiento, pues con independencia de que logran su sustento alimentario, el confinamiento absoluto hace que disminuya peligrosamente, la resistencia a las enfermedades. La cría de guineos en sistemas de pastoreo con fuentes alternativas para la alimentación, es otra opción para incrementar el consumo de proteína animal en la comunidad, con pocas inversiones y bajos costos. Su desarrollo posibilita también rescatar y preservar una especie en peligro de extinción: con ello contribuimos a conservar el ecosistema y nuestros recursos genéticos.
- Hábitat. Estas aves poseen habilidad y destreza para ocultarse entre los pastizales y matorrales donde habitan, cambian de lugar cuando se les maltrata o ataca y se consideran cinegéticas de gran valor para los cazadores. En estado salvaje muestran preferencia por los bosques abiertos y los valles cubiertos de malezas, las arboledas y los cañaverales
- Nidada. Hacen nidos sobre un hoyo en la tierra, en lugares solitarios y en la maleza abandonada: se alejan para siempre de él cuando algún intruso se acerca o merodea sus alrededores. Son aves poco cluecas, muy inquietas y con tendencia a vagabundear lejos del nido. La hembra a diferencia de las hembras de otra especie de aves se encarga de la fabricación del nido para colocar sus huevos, sin embargo, estos animales no usan ni ramas ni pasto para la elaboración, prefieren hacerlos en lugares planos y abiertos, las hembras suelen colocar entre 7 y 17 huevos.



Nido típico de una gallina guinea.

- Incubación. El proceso y tiempo de incubación de la gallina guinea a diferencia de las gallinas ponedoras domésticas, tardará al menos, de 25 a 30 días, en el proceso de reproducción normal, ya que cuando están criadas en granjas, es común ver que se les quite los huevos y se lleven a una incubadora especial, esto hace que la gallina coloque más huevos. Durante el periodo de incubación es común ver que las hembras se alimenten de lombrices, caracolitos o renacuajos, que puedan obtener cerca del nido, sin que esto genere abandonarlo.
- Camada de polluelos. Cuando los polluelos nacen de los huevos de la gallina guinea, la hembra estará, como la gallina común, pendiente de sus polluelos, al mismo tiempo que los polluelos irán detrás de su madre o en todo caso de la manada en donde se encuentran, ya que es posible que al momento de sacar polluelos haya más de 20 creciendo conjuntamente con la manada.

Camada de polluelos de gallina guinea.

- Monogamia. Es un ave monógama aunque la domesticación la ha convertido en polígama. Por ello la crianza natural de la guinea es la opción más recomendable y rentable. Esta especie es calificada como monógama, lo que quiere decir que tienen una pareja de por vida, por

lo que es imprescindible tener el mismo número de machos que de hembras, a diferencia de la gallina convencional que puedes calcular cuantas gallinas p



cada gallo puedes tener.

- Ahora bien, la reproducción de la gallina guinea comienza con la época de cría o cortejo, el macho siempre buscar atacar o cautivar a varias hembras al mismo tiempo, una vez que una de las hembras acepta, pasa el proceso de apareamiento de la forma como se aparean las gallinas y posteriormente la incubación.
- Comportamiento respecto a las gallinas domésticas y al hombre. Este tipo de gallina, es adaptable de acuerdo al hábitat donde radica, en el caso de gallinas en granjas, pueden tener comportamientos ariscos con los seres humanos e incluso con otras especies de gallinas.
- Estas aves permanecen en grupos con gran cantidad de aves de la misma especie y movilizarse juntas por largas distancias, al tener un comportamiento natural sin contacto frecuente con el hombre, no se recomienda dejar salir de su jaula ya que pueden salir a gran velocidad y no regresar.
- En el caso de gallinas guineas silvestres, podemos ver de igual manera grandes grupos, incluso que pasen de cien individuos, que pueden llegar a recorrer muchos kilómetros durante la jornada diurna para luego subir a árboles a pasar la noche.

- Amenazas. Es el caso de las serpientes, roedores como comadreja, ratas entre otros, incluso otras aves de tipo rapaz como es el gavilán, que puede llevarse tanto los huevos como un polluelo de mediano o menor tamaño que son presa fácil.
- Crianza. Lo primero que debe considerarse en el caso de incursionar en el ámbito de la crianza de gallinas guineas, es el espacio que se va a utilizar para colocar las gallinas. En primer lugar porque este tipo de especie mantiene su pareja lo que quiere decir que se debe comprar cuantas parejas se desee tener, esto implica una cantidad considerable de individuos en el supuesto caso que sean para comercializar.
- Una vez que se tiene el espacio, se debe comenzar por acondicionar tanto el suelo como lo que será el área delimitada para la crianza de la gallina guinea, son animales silvestres que pueden recorrer muchos kilómetros, esto puede ser un riesgo de pérdida si no se tiene el espacio adaptado a las necesidades del ave.
- Se recomienda crear hábitat amplios con paredes de malla amplias, incluso hacer una base de concreto y cemento para que la pared sea alta, abarcar dentro de este hábitat algunos arbustos de mediano tamaño que no se encuentren cercanos a los límites para evitar que intenten pasar el área. No es común verlas alzar vuelos tan amplios pero siempre es bueno prevenir.
- En el caso del suelo es importante dejar la tierra y pasos en condiciones normales recordemos que su alimentación está basada en mezclas orgánicas con pequeñas bacterias y animales, preservar la originalidad de la tierra, asegura que ellas puedan elaborar alimento con los complementos de semillas que debes suministrarlas para que estén siempre bien alimentadas.

A continuación presentamos un resumen o 6 pasos fáciles para criar Gallinas De Guinea en la granja:

Paso 1: Comprar más de una Gallina De Guinea. Compra seis polluelos para comenzar es un buen número y asegurará que al menos una sea un macho para fertilizar los huevos.

Paso 2: Alimentación: equipo de bebederos y comederos para gallinas, Alimento para crías de pavo, Incubadora con lámpara para calentar. Alimentar los polluelos con alimento para crías de pavo y mantenerlos calientes y abrigados. Ajustar la temperatura en

la incubadora a 95 grados fahrenheit (35 grados C) durante la primera semana. Se puede ir bajando a la temperatura poco a poco cada semana

Paso 3: El Agua Es Importante

Remojar el pico de los polluelos cuando lleguen del lugar de compra. Esto les ayudará a aprender a beber agua. Mantener su bebedero lleno de agua limpia y tibia, pues con esto mantendrás su temperatura corporal alta.

Paso 4: Construcción De Gallinero

Construir un gallinero para las guineas. A estas aves les gusta pasear por la granja, buscando insectos y alimañas para comer. Sin embargo, si se las acostumbras al gallinero, con frecuencia regresaran a dormir ahí por las noches.

Paso 5: Restringe Su Comida Y Te Ayudará A Combatir Las Plagas

Restringe su comida durante los meses de verano. Esto hará que coman más insectos, garrapatas, grillos e incluso roedores pequeños.

Paso 6 : Reproducción

Dejar que la naturaleza siga su curso. La hembra y el macho sabrán cuando reproducirse y cómo cuidar a sus crías. Las gallinas guinea han sido explotadas principalmente como productoras de una carne de alta calidad. Número de huevos anual por pintada de 160 a 180. Peso del huevo a las 30 ó 35 semanas de 38 a 39 g. Peso del huevo a las 55 ó 60 semanas de 51 a 52 g.

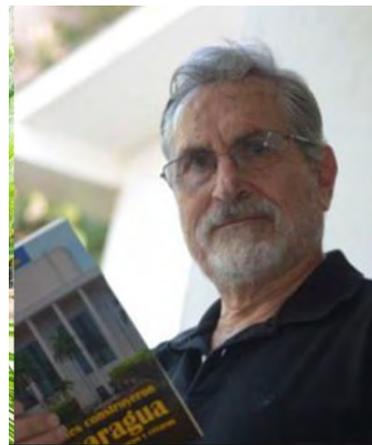
Hay que criar a las aves en régimen de libertad, por lo que es necesario mucho más espacio que cuando se explotan en confinamiento.

LAS SEGOVIAS

Editor de la sección: Eddy Kühl

Comprende ensayos que tratan temas referentes a Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega y Matagalpa.

El editor es Eddy Kühl, un escritor y promotor cultural de Las Segovias. Ha publicado más de 20 libros, y visitado todos los rincones de Las Segovias. Es propietario de [Selva Negra](#), un hotel de montaña muy exitoso. Es fundador de la [Fundación Científica Ulúa-Matagalpa](#). Organizó el [Primer Congreso Ulúa-Matagalpa](#). Es fundador de Revista de Temas Nicaragüenses.



Kühl Arauz.

Detrás de Eddy y su Fundación hay destacados científicos. Entre ellos el Dr. Rigoberto Navarro Genie, arqueólogo graduado en La Sorbona; el Lic. Uwe Paul Cruz, el antropólogo y abogado Mario Rizo; que dan un sólido respaldo a la labor de Eddy Kühl Arauz, ingeniero civil.

La Universidad de Ciencias Comerciales, UCC, en reconocimiento al trabajo realizado como investigador, escritor, productor, humanista y ecologista, hizo entrega del **doctorado "honoris causa" al ingeniero Eddy**

El Dr. Michael Schroeder renunció a ser editor de la sección. Damos las gracias al Dr. Schroeder por su ayuda durante seis años.



Distinguimos entre la Alta Segovia (Nueva Segovia, Madriz y Estelí) y la baja Segovia (Jinotega y Matagalpa). La Alta Segovia con 542,546 habitantes y la Baja Segovia con 800,507 habitantes según el censo de 2005. Ambas Segovias representaban en 2005, el 26.11% de la población del país.

Los ensayos incluidos en esta sección pueden ser de ciencias sociales, ciencias naturales o ciencias formales siempre y cuando su enfoque sea específico a esta región, de lo contrario, se considera son temas nacionales. ■

Bartolomé Martínez Hernández (1873-1936)

José Mejía Lacayo

Recopilación de Wikipedia y otras fuentes. Hay dos publicaciones que hablan de la vida de Bartolomé Martínez, uno por Toribio Tijerino, y otro por Arturo Cerna, este último titulado: Análisis Histórico Político sobre personalidad de Don Bartolomé Martínez. 1974

Las ilustraciones son cortesía de Eddy Kühl Arazu quien publicó un ensayo sobre Don Bartolomé Martínez en RTN 62.

Bartolomé Martínez Hernández (Jinotega, 24 de agosto de 1873 - Matagalpa, 30 de agosto de 1936) fue un político nicaragüense que ejerció como Presidente de La República del 17 de octubre de 1923 al 1 de enero de 1925.

Antes, había actuado como vicepresidente de Nicaragua desde enero de 1921 hasta octubre de 1923. A la muerte del presidente Diego Manuel Chamorro, prestó juramento para servir el resto del mandato constitucional de Chamorro.¹

En catorce meses de gobierno dejó una huella positiva para el país por la concordia que se vivió en su período y por su reconocida honradez, de él se suele decir: "Salió más pobre que cuando entró a la presidencia."

Nació en Jinotega, el 24 de agosto de 1873 (parte de Matagalpa hasta el año 1891), hijo del matrimonio de Crescencio Martínez y Mercedes Hernández.

Su padre, fue Prefecto de Matagalpa entre 1877-78, era el ecónomo que llevaba las cuentas de los gastos durante la construcción de la Iglesia Parroquial "San Pedro" (actual Catedral en la ciudad de Matagalpa) durante su construcción entre 1875 y 1895.

El joven Bartolomé (la gente le llamaba cariñosamente "don Bartolo") hizo sus primeros estudios en la escuela primaria en la ciudad de Matagalpa y de secundaria en el Instituto Nacional de Oriente en la ciudad de Granada.

A la muerte de su hermano mayor Benjamín Martínez Santelises, Bartolo asumió la responsabilidad de los negocios de café y ganado en sus fincas "El Bosque" y "El Chompipe".

En 1918 fue nombrado Jefe Político de Matagalpa por el presidente Emiliano Chamorro (quien había sido su compañero de colegio en Granada).

En 1922 su partido Conservador Progresista ganó las elecciones, en la que Diego Manuel Chamorro llegó a ser Presidente, mientras Bartolomé fue electo vicepresidente. A la muerte de Chamorro el 12 de octubre de 1923, Martínez estaba en su finca El Bosque, donde recibió la nota del Congreso que le instaba a llegar a la Capital a asumir la Presidencia de la República. Viajó a lomo de mula de El Bosque a Matagalpa, donde tomó un camión que lo llevó viajando en la recién terminada carretera de tierra hasta Managua, donde el 17 de octubre de 1923 asumió la Presidencia, la cual ejerció dignamente hasta el 1 de enero de 1925.

Como Presidente encontró al país sometido a difíciles condiciones, pues después de la caída del régimen del general José Santos Zelaya en diciembre de 1909, y el de Madriz hasta agosto de 1910, luego Juan José Estrada y disturbios civiles y armados hasta 1912, el país quedó bajo el dominio político y financiero de banqueros de Estados Unidos que apoyaban al gobierno de Adolfo Díaz, todavía en 1923 en condiciones similares Bartolomé asume la Presidencia del país. Sin **embargo, en su corto período de catorce meses “nicaraguanizó” los Ferrocarriles, la Banca y las Aduanas** que estaban en poder de banqueros norteamericanos, adquiriendo para el país el 51% de las acciones.

Martínez hizo una administración honrada y dio muestras de gran espíritu nacionalista, hizo guardar respeto a la Presidencia de Nicaragua, organizó elecciones libres, se rebeló contra el grupo dominante conservador granadino, dando espacio al entonces marginado partido liberal, nombrando a varios ministros de ese partido.

Entregó el 1 de enero de 1925 la presidencia a Carlos Solórzano, conservador, quien ganó las elecciones con el liberal doctor Juan Bautista Sacasa como vicepresidente. Tuvo muchos nortños en su personal, como: Narciso Baldizón Molina, quien era el “Jefe de la Loma”. **Sus edecanes eran los jóvenes Francisco Molina, Socorro Cruz Leclair, y su Secretario particular el señor José Mejía.**

Era el político de mayor arrastre en Matagalpa y Jinotega en esa época, respetado por los indios y la sociedad en general. Trató de implantar un Gobierno Nacional, formado por liberales y conservadores. Así apoyó la fórmula que resultó triunfante de Carlos Solórzano y Juan Bautista Sacasa. Después de entregar la presidencia pasó a ocupar el Ministerio de la Gobernación en el gobierno de Solórzano.

Es una lástima que un gobernante como Bartolomé Martínez (1923-1924) no haya sido electo para ejercer un período presidencial completo. Don Bartolo es considerado uno de los presidentes más honrados y nacionalistas que ha tenido Nicaragua. Recuperó en solamente 14 meses de mandato el control de la Banca, de las Aduanas y del Ferrocarril de Nicaragua que estaban en manos de banqueros

en Nueva York, sin disparar un solo tiro, y trató de conciliar a los partidos contendientes de su época: liberal y conservador.

Su gabinete estaba compuesto por los siguientes ministros: Jesús Valle, Gral. Camilo Barberena, Andrés Urtecho, Albino Román y Reyes, Perfecto Tijerino, Marcial Solís.

Bartolomé se casó en Matagalpa en 1910 con Dolores Santelises, hija del médico español Vicente Santelises y Berta Jarquín, con quién procreó en 1912 a Crescencio Martínez Santelises y a dos hijas mujeres, Crescencio estudió en los Estados Unidos donde contrajo matrimonio.

Después de la muerte de Dolores, Bartolomé se unió con Felipa Lúquez, originaria de Terrabona, procreando siete hijos: 1. Zolia, casada con un señor Páez. 2. Gregorio casado en primeras nupcias con Rosa Tijerino, y en segundas con Rosario Valenzuela. 3. Juan, se casó con Miriam Chaves de Chinandega, 4. Aurora, soltera. 5. Laura, soltera, estuvo de Monja en un convento de El Salvador. 6. Angela, casada con un señor Martínez, vivía en Spokane, Washington. 7. Antonio, fue casado con Alicia Zeledón. Felipa Lúquez murió en 1972, Bartolomé procreó con la señora Eva Tercero



Tumba del Presidente en el cementerio de Matagalpa

Guzmán una hija de nombre Mercedes Martínez Tercero, quién se casó con Carlos Eger. En una revista de 1940 aparece la foto de su hija Mercedes Martínez, casada en segundas nupcias con Víctor Rodríguez. Mercedes tenía un negocio en Guanuca

Falleció en Matagalpa el 30 de enero de 1936. Su funeral recibió todos los honores del Estado, a su entierro asistieron muchas personalidades, en cada cuadra hubo oradores recordando su patriótica gestión, el cortejo fúnebre fue acompañado por la Banda de los Supremos Poderes. Su tumba y lápida puede verse en Cementerio Municipal. La Avenida Principal de Matagalpa lleva su nombre.

NOTAS

1. En el cementerio de Jinotega, durante el entierro del profesor Harvey Wells Möller, el 28 de marzo de 2009, se me acercó una señora india, de vestido largo y cabello con tapado y trenzas, dijo llamarse Ester Hernández Moreno. Me dijo que Catarino de Jesús Hernández González fue el padre de Zacarías Hernández y de Mercedes Rosalía Hernández, indígenas de la comarca de Lipululo. Dice que don Crescencio Martínez, ladino adinerado de Matagalpa tuvo un hijo con Mercedes Rosalía Hernández, que le llamaron Bartolomé Martínez. Que no se explica porque los historiadores ponen el apellido González a la madre de Bartolomé. Ella cree que fue porque Mercedes Hernández se casó luego con Bernabé González.

2. Refiere José Rizo que la primera mujer que formó parte de un Gabinete de Gobierno en Nicaragua fue Juana Molina, con el Presidente Bartolomé.

3. Una hermana, y una hija de Bartolomé llevaban como su madre el nombre: Mercedes

4. Hay dos publicaciones que hablan de la vida de Bartolomé Martínez; uno por Toribio Tijerino, y otra por Arturo Cerna.

5. Cuenta su hija Laura que la fundadora de la orden de Las Misioneras de Cristo es nicaragüense. Se trata de Madre Albertina Ramírez Martínez (descendiente del Presidente Tomás Martínez Guerrero).

Presidente de la República de Nicaragua don Bartolomé Martínez González (Presidente entre Oct. 17, 1923 a enero 1, 1925, nació en 1873 en Lipululo, Jinotega, murió en 1936 en la ciudad de Matagalpa).

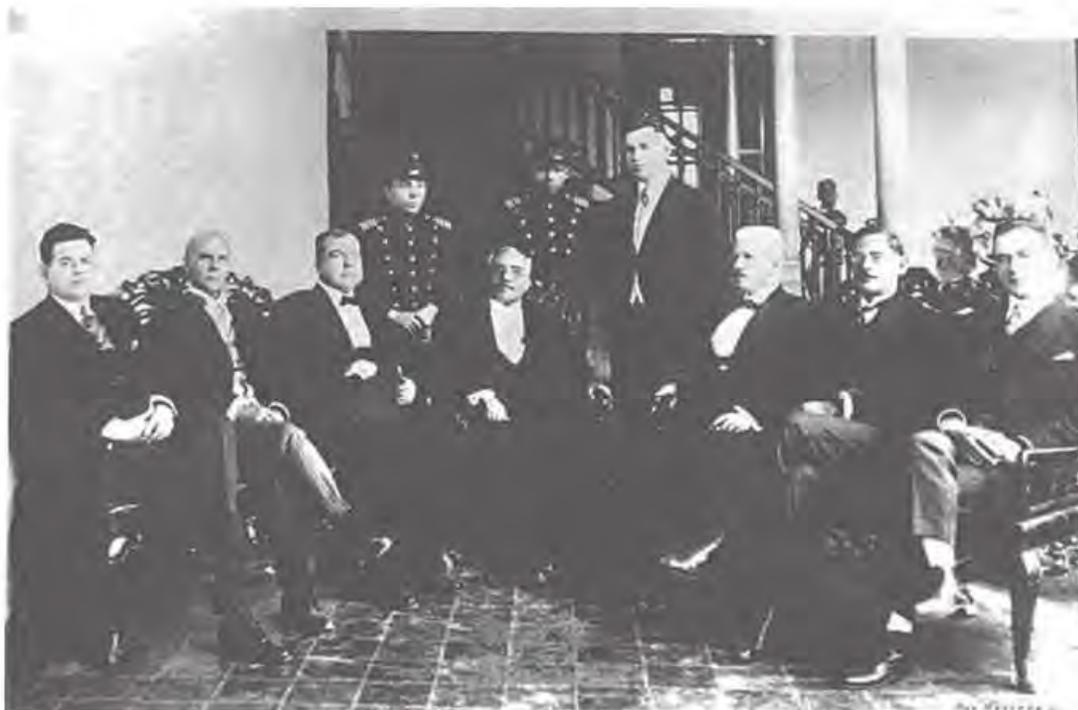


Foto con su Gabinete de Gobierno: Jesús Valle, general Camilo Barberena, José Andrés Urtecho (Rel. Exteriores), Albino Román y Reyes (Gobernación), Perfecto Tijerino (Hacienda), Marcial Solís, Pablo Hurtado Mtro. de Educación; Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, Subsecretario. Los jóvenes edecanes: Francisco Molina y Socorro Cruz Leclair (y el joven Salvador Mairena no aparece en la foto). Su secretario personal era José Mejía y el Jefe de la Loma era Narciso Baldizón Molina, estos últimos cinco era de Matagalpa.

Después de la muerte de su hermano mayor Benjamín, quién le había costado sus estudios, Bartolomé quedó al frente de los negocios de ganado y café en sus haciendas El Bosque, y El Chompipe, ambas entre los pueblos de Muy Muy y Matiguas. Entre 1915 al 1918 vivió y trabajó en sus fincas, desde donde dirigía la política conservadora de Matagalpa y Jinotega, y se mantenía en contacto epistolar con su madre, y hermanos de Jinotega.

En la foto con su Gabinete de Gobierno: Jesús Valle, Gral. Camilo Barberena, Andrés Urtecho, Albino Román y Reyes, Perfecto Tijerino, Marcial Solís Los jóvenes edecanes: Francisco Molina y Socorro Cruz Leclair, y el jovencito Salvador Mairena,

quien no aparece en la foto. Su secretario personal era José Mejía y el Jefe de la Loma era Narciso Baldizón Molina.

Fue nombrado Jefe Político de Matagalpa por el Presidente Emiliano Chamorro en 1917, en 1919 fue nombrado Ministro de Gobernación.

En este tiempo el precio del café subió a nivel internacional porque ya había pasado la Primera Guerra Mundial, por lo cual Matagalpa se benefició mucho.

En 1918 fue electo Vicepresidente de Nicaragua en la fórmula del Partido Conservador con Diego Manuel Chamorro Bolaños. Cuando este falleció el 12 de octubre de 1923, entonces asumió la Presidencia.

Don Bartolomé rompió con el general Emiliano Chamorro Vargas y fundó el Partido Conservador Republicano tratando de conciliarse con los liberales formando un Gobierno Nacional para evitar otra gran guerra civil.

Entre sus ayudantes en Casa Presidencial estuvieron los conocidos jóvenes matagalpas Francisco Molina, Socorro Cruz Leclair y Salvador Mairena. El jefe militar de la Loma de Tiscapa era Narciso Baldizón Molina. Su Secretario o Escribano era José María Silva, también de Matagalpa. Su Gabinete de Gobierno lo componían los siguientes Ministros de Estado: Jesús Valle, Gral. Camilo Barberena, Andrés Urtecho, Albino Román y Reyes, Perfecto Tijerino y Marcial Solís. Segundo Albino Román y Reyes, (casado con Ninfa Vega Martínez), fue uno de sus ministros que preparó el pacto entre conservadores y liberales que apartó a Chamorro Vargas de su caudillaje.

Su período terminó cuando entregó la banda presidencial al Presidente Electo, Carlos José Solórzano el 1 de enero de 1925.

Uno de sus grandes méritos como Presidente, además de haber evitado la confrontación civil, fue haber recuperado para el país las Aduanas, el Banco Nacional y el Ferrocarril de Nicaragua que estaban en manos de banqueros norteamericanos desde gobiernos anteriores. Realizó todo eso por Nicaragua sin disparar un solo tiro.

Fue determinante para que Matagalpa fuera elevada a diócesis en 1924 y que se instaurara la Corte de Apelaciones en esa misma ciudad.

ANÉCDOTAS

Se refiere que en una fecha próxima al 4 de julio, día de la Independencia de Estados Unidos de América, don Bartolo recibió la visita del ministro (Embajador) norteamericano quien preguntó al Presidente: "¿Cómo celebrará el gobierno de Nicaragua el día de la independencia de Estados Unidos?" don Bartolo, muy cortésmente, le contestó:

"Soy muy ordenado y quisiera hacer una fiesta que no demerite a su país, por lo tanto quiero que me diga por escrito como Estados Unidos celebrará el 15 de septiembre, día de la Independencia de Nicaragua para hacerlo igual o mejor."

Cortésmente hace respetar la figura del Presidente de La República.

Se cuenta que una vez el ministro (Embajador) americano llegó intempestivamente, sin tener previa cita, a reclamar algo al Presidente Martínez. Este dijo a su secretario:

"Comunique al señor Embajador que siento no poder recibirlo pero que estoy muy ocupado y que le sugiero hacer cita para poder recibirlo."

IDEOLOGÍA FAMILIAR Y POLÍTICA

Para dar unos antecedentes socio-económicos, hemos recurrido a Pablo Lévy y al censo de 1920. Dice Lévy¹⁵:

El aspecto general de este departamento es montañoso, cubierto por las encrucijadas de la cordillera, que dejan entre sí valles regados por numerosos arroyos y riachuelos; el clima es templado, y aun positivamente frío en las altiplanicies. Se cosecha el trigo, toda clase de hortalizas, trementina, y, en general, todos los productos de la zona templada. La población está excesivamente diseminada en valles y haciendas, de modo que es preciso recordar que todas las cifras con que indicamos la población de un lugar representan el número de habitantes de toda la jurisdicción correspondiente. La principal industria del departamento es la cría de ganado; sin embargo, hay muchas minas de toda clase de metales; pero son mucho menos explotadas que en Chontales. El comercio se hace parte con Granada, y parte con León.

La cabecera departamental es Matagalpa, á poca distancia del manantial del rio Grande, que lleva primero el nombre de esta ciudad, y que describe luego esa curva tan extraordinaria, de que hemos hablado en la Geografía física. Posición astronómica no determinada aun; altitud, 1,800 pies. La ciudad está rodeada de montañas que ocultan el horizonte por todos lados. Población (de la jurisdicción) : 9,000 habitantes; pero la ciudad propiamente dicha tiene solamente 364,000, á lo mas: mestizos de varias clases é indios. Matagalpa experimenta en

¹⁵ Lévy, Pablo. *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua ... y una exposicion completa de la cuestion del canal interoceanico y de la de inmigracion, con una lista bibliografica, las mas completa hasta el dia, de todos los libros y mapas relativos á la América central y general y á Nicarrgua [sic] en particular.* Paris: E. Denné Schmitz, 1873

este momento un movimiento general de progreso; acaba de construirse un hermoso cabildo; se está levantando un Panteón formal, y se están mejorando las calles, que eran excesivamente irregulares. Se divide en barrio de abajo y barrio de arriba, siendo la población de este último puramente india. Incendiada en varias épocas consecutivas por los Zambos-Mosquitos, la ciudad no ofrece monumento alguno de consideración.

Lugares principales: Jinotega; población del cantón, 6,000 habitantes; en una situación magnífica y á una altitud (2,100 pies) que le permite cultivar todas las plantas del Norte. Los bosques están poblados casi ilimitadamente de ocotes o pinos.

San Rafael del Norte y San Rafael Concordia, dos pueblos que tienen la temperatura mas baja de la República (600 habitantes). San Ramon, centro de explotaciones minerales, 700 habitantes. Además del oro, se encuentra en este cantón mucho plomo, hierro y otros metales.

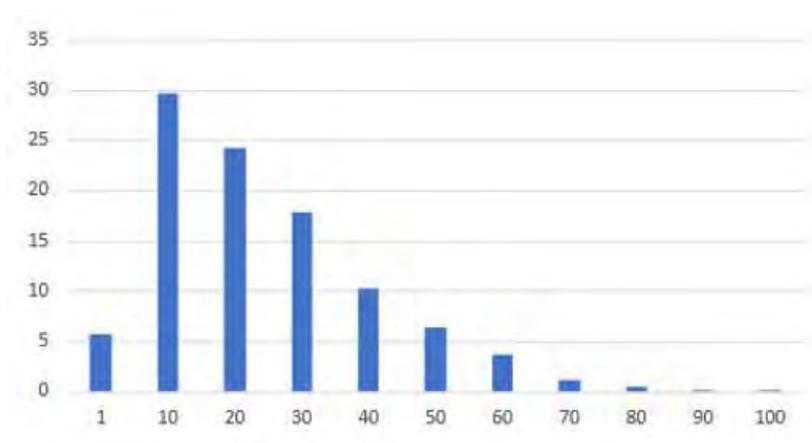
Sébaco, gran ciudad india (2,000 habitantes), en la cumbre de un cerro casi inaccesible, y con calles tan quebradas que la circulación en ellas es difícil para hacerse de otro modo que á pie. Célebre en la historia por BUS numerosos alzamientos contra los Españoles, cuya cólera apaciguaba después, ofreciéndoles cantidades sorprendentes de oro. La ciudad existía antes mas al Norte, en el valle del rio, y fué destruida por una inundación. Frente á esLP. sitio de Sebaco Viejo, se ven, á la falda de un cerro, en la dirección del pueblo de la Trinidad, antiguas cuevas, taladros y otros trabajos, que, muy probablemente, indican el lugar de donde los moradores sacaban el oro de que acabamos de hablar. Ahora nadie se atreve á explorar de nuevo esas antiguas explotaciones, que, sin duda, reservan algunas ventajas al que emprenderla esa investigación.

Olama, punto donde el rio Grande empieza á ser navegable: se están formando grandes haciendas de ganado en las cercanías. Este punto es evidentemente el mas propio para empezar el establecimiento de una comunicación directa entre la parte interior de la República y la costa del Atlántico, por medio del rio Grande, el mas navegable y á la vez el mas central de todos los de dicha costa.

Metopa, llamado también San Pedro y Chocoyos ; antigua ciudad española (4,000 almas para la jurisdicción), con una gran iglesia parroquial que nunca ha podido terminarse conforme al primer plan de su construcción. Los dos principales centros del comercio interior son Granada y Leon, que alimeutan cada uno su departamento. Chontales se surte de efectos en Granada ; Segovia en Leon; Matagalpa, parte en Leon , parte en Granada ; Rivas se abastece parte en Granada y parte por sus propias importaciones; lo mismo para Chinandega, que introduce algo directamente y compra lo demás en Leon.

Segovia, Matagalpa y Chontales suministran á los cambios ganado, cueros, **quesos, oro y varios productos secundarios de la zona templada**, v. g., papas, hortalizas, harina, trementina, etc

Según el censo de 1920¹⁶, cuya parte referente a Matagalpa resumimos aquí, Matagalpa tenía 78,226 habitantes de los cuales 9,576 eran agricultores,



Censo de 1920: eje horizontal: edad en años; eje vertical: porcentaje de la población con esa edad.

12,851 jornaleros, 29,707 de oficios domésticos y 24,381 sin oficio. Esto deja para otras profesiones y oficios 1,711 personas

La calificación de color catalogó a 54,424 como trigueños (72.13%), 11,923 blancos (15.24%), 7,092 cobrizos (9.07%), 2,778 negros (3.55%) y 9 amarillos (0.01%). Había entre ellos, 78 hablantes de inglés, 51 alemán, 8 chino y 4 francés. 108 eran protestantes, 7 seguidores de Confucio, 2 ortodoxos y 1 ateo. Los católicos eran 78,108 personas.

Las mujeres representaban el 50.80% y los hombres el 49.20% de la población. El porcentaje de analfabetas mayores de 10 años era de 51.99%; sabían leer y escribir el 12.56% y eran analfabetos el 87.44% de la población total. El 99.84% se declararon católicos, un 0.14% protestantes y un 0.02% de otras religiones.

Eran casados un 18.29%, viudos un 4.09%, solteros 77.60%, y 0.02% divorciados. Los hijos fuera de matrimonio eran el 25.19% y los hijos de matrimonio 77.60%.

¹⁶ Ver <https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/censos/nc1920.pdf>

VIDA FAMILIAR

Terminó sus estudios secundarios en Granada. Se forma en el trabajo de las haciendas El Bosque y El Chompipe de su padre. Residen en ellas por varios años. Su madre era una indígena de Lipulo, Jinotega.

Se casó en 1910, pero una vez enviudado tuvo relaciones estables con Felipa Luquez de Terrabona; digo estables porque tuvo siete hijos fuera de matrimonio con ella; y una hija más con Eva Tercero Guzmán. Con su esposa Dolores tuvo tres hijos. En total fueron 11 hijos con tres mujeres.

La cultura familiar y nacional a comienzos del siglo XX era muy diferente a la actual. La honradez imperaba en todas las transacciones comerciales. Un prestamista rehusó posesionarse de las propiedades del don Bartolomé Martínez en León porque valían más de lo que don Bartolo le debía.

La familia se apoyaba financieramente. Don Bartolo ofrece ayuda su sobrino Catalino para que éste pueda comprar una casa, y le da consejos para que pueda progresar financieramente. Don Bartolo ayuda a su madre aunque no tenga los medios financieros para hacerlo. Su madre era una indígena de Lipululo.

Lipululo es una pequeña comunidad agrícola a unos diez minutos de la ciudad de Jinotega. Se encuentra en lo alto de la ladera de la montaña y cuenta con una hermosa vista del lago Apanas.

Se rebeló contra el grupo conservador granadino que era la base de su poder político, se opuso al Gral. Emiliano Chamorro que había sido su compañero de colegio.

Siendo presidente mantiene la misma honradez que practicaba con su familia. Su espíritu de justicia trascendía las limitaciones de su partido conservador y dio espacio al partido liberal, entonces marginado, nombrando a varios liberales como sus ministros. Logró que la presidencia fuera respetada. Intentó la reconciliación de los partidos liberal y conservador. Quiso aspirar a su propia candidatura, pero encontró terca oposición conservadora. Entonces se dedicó a patrocinar un gobierno de conciliación en la familia nicaragüense apoyando a Carlos Solórzano como su sucesor, electo en elecciones limpias. El vicepresidente electo fue Juan Bautista Sacasa, un liberal.

POLÍTICA

Loa hechos resaltan su honradez en la administración de los bienes ajenos, en su trato on el adversario político, y en su espíritu nacionalista al gobernar, y su justicia al intentar la reconciliación de los partidos y compartir le gobierno con liberales.

Don Bartolo es considerado uno de los presidentes más honrados y nacionalistas que ha tenido Nicaragua. Recuperó en solamente 14 meses de mandato el control de la Banca, de las Aduanas y del Ferrocarril de Nicaragua que estaban en manos de banqueros en Nueva York, sin disparar un solo tiro, y trató de conciliar a los partidos contendientes de su época: liberal y conservador.

En su corto período de catorce meses “nicaraguanizó” los Ferrocarriles, la Banca y las Aduanas que estaban en poder de banqueros norteamericanos, adquiriendo para el país el 51% de las acciones.

Siendo presidente Martínez, promovió la educación para la casta indígena de las cañadas de Matagalpa. El seguimiento de dicha gestión estuvo a cargo del Ministerio de Instrucción Pública³ y se ejecutó por dos vías: 1) la formación de instructores varones en colegio privado y 2) la formación de profesoras en una nueva escuela normal. El cumplimiento de esa iniciativa se inició en el año lectivo de 1924. La evidencia de la educación de los jóvenes indígenas se confirma en el decreto N° 65 de año 1923 del Senado y Cámara de Diputados de la Republica de Nicaragua. Mientras que la certidumbre de la preparación de las señoritas de la casta indígena la encontramos en la Memoria del Ministerio de Instrucción Pública del año 1925. La instancia femenina de la escuela normal para maestras indígenas, la encontramos en la parte final del Informe General del Consejo de Instrucción Pública del año 1925, presentado al Ministro de Instrucción Pública, Dr. Leonardo Arguello Barreto.

Martínez hizo una administración honrada y dio muestras de gran espíritu nacionalista, hizo guardar respeto a la Presidencia de Nicaragua, organizó elecciones libres, se rebeló contra el grupo dominante conservador granadino, dando espacio al entonces marginado partido liberal, nombrando a varios ministros de ese partido.

Martínez hizo una administración honrada y dio muestras de gran espíritu nacionalista, hizo guardar respeto a la Presidencia de Nicaragua, organizó elecciones libres, se rebeló contra el grupo dominante conservador granadino, dando espacio al entonces marginado partido liberal, nombrando a varios ministros de ese partido.

La Avenida Principal de Matagalpa lleva su nombre.

Dice Gratus Haftermeyer que “El 12 de octubre de 1923 murió el Presidente de la República don Diego Manuel Chamorro, a consecuencia de un ataque de diabetes. Su cadáver fue llevado a Granada, su ciudad natal. Desempeñó diferentes puestos públicos, siendo además fogoso. Le sucedió el Vicepresidente don Bartolomé Martínez, quien intentó la reconciliación de los dos partidos

históricos, cosa que en Nicaragua nunca ha dado buen resultado. La administración de don Bartolomé dio por resultado la llegada al poder de un managüense limpio de inmundicias políticas, don Carlos Solórzano.

El Ing. **Enrique Bolaños dice que** " vicepresidente asumió el mando presidencial el 12 de octubre de 1923, mismo día del fallecimiento del presidente Diego Manuel Chamorro. Cuando estaba por terminar su mandato presidencial, Bartolomé Martínez quiso aspirar a su propia candidatura, pero encontró terca oposición conservadora. Entonces se dedicó a patrocinar un gobierno de conciliación en la familia nicaragüense, procurando unir a los dos partidos, liberal y conservador, a fin de que hubiera paz y desarrollo. Logró un acuerdo con el Partido Liberal para que en las siguientes elecciones (las de 1924) éste apoyara la candidatura del conservador Carlos Solórzano, para presidente, y la del liberal Juan Bautista Sacasa, para vicepresidente. No pensaban así los conservadores quienes lanzaron las candidaturas de Emiliano Chamorro para presidente y la de Julio Cardenal, para vicepresidente, ambos conservadores. Ganó la coalición Solórzano-**Sacasa**".¹⁷

Dice don Toribio Tjerino que su grupo nuestro patrocinaba la Vicepresidencia para el General Fernando Solórzano, Jefe del Conservatismo de Managua, pero éste nunca se resolvió a aceptarla y acercándose la fecha de la nominación, nos decidimos por la de don Bartolomé Martínez, caudillo del Partido en Matagalpa y demás departamentos de las Segovias.

Don Toribio Tjerino¹⁸, de larga tradición conservadora y patricia, como miembro de la familia señorial de los Tjerino de Chinandega, fue factotum en la Administración del General Emiliano Chamorro, de quien fue su Secretario Privado, y en las de don Diego Manuel Chamorro y don Bartolomé Martínez.

Carlos Cuadra Pasos dice que "Debo confesar en estas memorias que yo estaba en desacuerdo con el pensamiento de Anselmo, porque sabía que, al negar mi nombre para la fórmula, el grupo occidental que dirigían José Tjerino designarían a don Bartolomé Martínez 1 que el Gral. Emiliano Chamorro tenía por una ficha propia de él, pero que en realidad era un peligro para el Partido Conservador integral e histórico. Pero guardé silencio y acaté la resolución de mis amigos políticos. Efectivamente, reunida la convención del Partido Conservador lanzó la fórmula de don Diego Manuel Chamorro para Presidente y don Bartolomé Martínez para Vicepresidente.¹⁹

Refiere con Enrique Guzmán Bermúdez, en *De Como Eran Escogidos Nuestros Presidentes De Antaño* **que** "A la muerte de Don Diego sube al poder don Bartolomé Martínez, que asume la presidencia en las mismas circunstancias

¹⁷ [Lista cronológica de gobernantes de la Nicaragua soberana 1838-2014](#)

¹⁸ [Carta De Don Toribio Tjerino Al Director De Revista Conservadora](#), RC 22: 20-22, Julio 1962

¹⁹ Ver Cabos Suelto de Mi Memoria, [El problema de la Vicepresidencia en la fórmula de Don Diego](#)

en 'que le cayó este loteriyazo al doctor Roberto Sacasa por derecho de sucesión, de conformidad con la ley, en caso de muerte del titular Don Bartolo había sido escogido como Vice-Presidente en la fórmula que encabezaba Don Diego, al renunciar Don Martín Benard esta Vicepresidencia que le fue ofrecida para completar la papeleta en cual había sido barajando su nombre el resquemor de esta sustitución, les pareció a los allegados del señor Benard (siempre las influencias familiares operando tras bastidores), razón de peso para influir en el ánimo de don Martín, para que no aceptara en tales condiciones de desventaja, según ellos, participar en una elección a la cual se había convenido que iría en primer término. Pequeños detalles hacen cambiar muchas veces el curso de los acontecimientos, y éste ha sido uno de esos casos en que la no aceptación de la Vice-Presidencia de parte de don Martín Benard, hizo cambiar la historia de Nicaragua, habiendo recaído el poder en Don Bartolo, quien de amigo incondicional que era del Gral Chamarra, se trocó en su más fiero adversario, y desde entonces data el que el partido conservador haya perdido el poder, y toda la secuela de males que de tales sucesos se ha originado".²⁰

Narra don Toribio Tijerino en *Reminiscencias Históricas*²¹ que "Decidimos, pues, comunicar a don Diego nuestros deseos y pedirle la autorización suya para lanzar su candidatura. Nos abstuvimos de consultar al Gral. Chamorro porque las inclinaciones de éste a favor de don Martín eran ya muy manifiestas y era necesario primero obtener el consentimiento de don Diego para enfrentarnos. Nos habíamos contado y teníamos mayoría en la Directiva; Así que escribí una larga carta a don Diego explicándole francamente la situación y quienes estábamos organizando la propaganda de su candidatura, y pocos días después enviamos un cablegrama solicitando su venia.

Este cablegrama lo firmaron don Narciso Lacayo, Dr. Venancio Montalván, don Bartolomé Martínez, don Ramón Molina y unos diez o doce más conservadores de nota residentes en Managua. Pronto recibimos la contestación aceptando y pusimos manos a la obra de organizarnos y aumentar adherentes. A pocos días el Dr. Zepeda y don Ismael Solórzano desplegaron sus activas gestiones y así se iba sumando a la candidatura de don Diego la mayoría del Partido. La mayoría de estos elementos se movían y trabajaban más activamente que yo; pero los amigos de don Martín me dirigían todos sus dardos. Parece que en Nicaragua todos los políticos me han visto con lentes de aumento y atribuido cosas en que ni siquiera había soñado. Un día me encontré en los corredores del Palacio

²⁰ Ver RC 77: 49, Febrero 1967

²¹ Ver RC 40: 45, enero 1964

Nacional con el propio don Martín. Cambiamos saludos y de repente –on Martín me dijo "A causa tuya yo no llegaré a la Presidencia y todo porque soy granadino". Me sorprendió la estrechez de este criterio, pero le contesté que no era esa la causa porque yo estaba de lleno con don Diego que también era granadino y que la candidatura era cuestión sólo de afectos sino de estrategia política, todo por el bien de Nicaragua y del Partido en que nosotros dos militábamos. Pero demostraba la conversación los cargos de miserable localismo y de enemistad con Granada que me atribuían los que creían que ellos y sólo ellos contaban en Granada y los demás granadinos eran ceros a la izquierda.

El Presidente hizo algún intento de apoyo a la candidatura de don Martín y algunos empleados partidarios de don Diego fueron cambiados por afectos a don Martín. Entre ellos y para muestra, el Jefe Político de Chinandega, que era mi ínsula Barataria, y para cuyo cargo nombró a mi primo Profesor César Tigerino Rojas, uno de los poquísimos simpatizadores de don Martín en aquel Departamento.

El Dr. Horacio Argüello Bolaños refiere en *Los Vende Patria Genios Y Hombres* (Parte Cuarenticinco), "Con la muerte de Don Diego ascendió a la Presidencia. Don Bartolomé Martínez²², y con ello la dirigencia del Partido Conservador perdió la unidad de criterio que la recia personalidad de Don Diego habla mantenido. El regreso de Washington del General Emiliano Chamorro y su Incorporación a la vida política nacional como Caudillo de un pueblo y de un Partido que ya había saboreado los frutos de la libertad, no fue sino factor de discordia. El nacionalismo de Don Bartolo —como popularmente se nombraba al Presidente—le dio un espíritu de independencia ante toda dominación extraña o criolla.

Dice el Gral. Emiliano Chamorro en su autobiografía "De esa negativa de mi mejor amigo político que yo tuve en mi vida, creo que se origina, principalmente, la caída del poder del Partido Conservador. Don Toribio Tijerino no valorizó justamente el daño que le hacía al Partido con su oposición a la candidatura Benard, ni don Martín apreció tampoco la sinceridad de los amigos que le pedimos de la manera más enfática, casi de rodillas, como se dice vulgarmente, para que aceptara la Vicepresidencia de don Diego Manuel Chamorro, que era en su caso la Presidencia segura, como lo confirmó el tiempo y la historia. De los comisionados de la Directiva que fueron a Granada, vive aun don Deogracias Rivas, y él podría, si quisiera, damos sus propias impresiones personales de estos sucesos. Con el rechazo de don Martín se resolvió reunir de nuevo la Directiva

²² Diario el Centroamericano, Libro - 50 Años de la guerra civil Libero-Conservadora 1926-1976 Parte 45 a la 62, pp. 124.

para la designación del nuevo Vicepresidente y como yo estaba ya comprometido a apoyar a don Bartolomé Martínez, éste fue el candidato nombrado.²³

Al llegar a la Costa Atlántica²⁴, Estrada forma su propio Partido y de la circunstancia de su resentimiento con el régimen marca la Revolución de la Costa, que más tarde después de una cruenta lucha, derrota la tiranía de Zelaya

Uno y otros piensan si esta Revolución es Conservadora o Liberal. Mas esta revolución tan sólo se concreta a un fin determinado: destruir el régimen de opresión y tiranía. La bandera que trae la revolución es bandera que únicamente predica la destrucción del zelayismo. El apóstol del Liberalismo, el doctor don José Madriz, cree detener la Revolución más se le hace imposible. La razón es obvia, Madriz: ha creído sostenerse en el Poder con la bandera del Zelayismo, bandera que estaba desprestigiada nacional e internacionalmente.

Igual cosa nos sucedió a los Conservadores en los años turbulentos de nuestra caída. El Consejero de Gabinete no de don Bartolomé Martínez, el doctor Segundo Albino Román y Reyes era casado con la distinguida matrona doña Ninfitá Vega, sobrina dilecta de don Bartolo.

La política maquiavélica del talentoso doctor Román y Reyes le sirve de brújula y sostén al Presidente Martínez para romper con los hombres que dirigen la política del Partido Conservador. Don Bartolo lleva al poder a don Carlos Solórzano como Presidente y al doctor Juan Bautista Sacasa, liberal, como Vicepresidente. En el efímero gobierno de don Carlos se nota la influencia decisiva del doctor Román y Reyes, quien desempeña la Cartera de Hacienda, mientras su tío político, don Bartolo, desempeña el Ministerio de Gobernación. Todo el Gabinete de don Carlos Solórzano está dominado por liberales. Esto es, que los mismos Conservadores nos hemos encargado de construir nuestra propia ruina.

El General Emiliano Chamorro se ve forzado a tomar la iniciativa de impedir la caída del Partido y da el "Lomazo" del 25 de octubre de 1925, el que en vez de impedir provoca el derrumbe del Conservatismo.

En las elecciones de 1920²⁵ no se presentó oficialmente el Partido Liberal a las elecciones, sino solamente un grupo llamado PARTIDO DE LA COALICION que ocupó la casilla contendiente; y para engranar en el mecanismo electoral al

²³ Chamorro Vargas, Emiliano, Autobiografía completa del Gral. Emiliano Chamorro, RC 67: 84, abril 1966.

²⁴ Ver Minucias Y Errores, Caída Del Conservatismo por Gonzalo Solorzano Ramírez, Revista Conservadora noviembre 1961 No. 14, pp. 44

²⁵ LA PERSONALIDAD LEGAL DEL PARTIDO CONSERVADOR Por LUIS PASOS ARGUELLO, RC no. 21, junio 1962

Partido Liberal, según la concepción de los dos Partidos paralelos, se estableció el siguiente principio en esa Ley de 1923:

"Por principales Partidos Políticos de la Nación se entienden los DOS Partidos Políticos que hayan depositado el mayor número de votos, en primero y segundo término, en la retropróxima elección presidencial. Hasta el primero de enero de 1925 los Dos Principales Partidos Políticos serán los generalmente conocidos como Partido Conservador y Partido Liberal. Hasta esa misma fecha el Partido Liberal TENDRA TODOS LOS DERECHOS Y FACULTADES QUE CORRESPONDIERON AL PARTIDO CONOCIDO COMO "PARTIDO DE LA COALICION" EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1920". (Arto. 17)

Los barbilindos y los canosos viejos acostumbrados a solucionar en el Club de Granada²⁶ los problemas políticos con cínicas burlas o indecentes epigramas, ya no hablaban del Presidente, ni de don Bartolomé Martínez, el viejo jefe conservador de las Segovias, sino sólo del "indito de Matiguás". Las antenas del General Chamorro se colaban en la guarnición presidencial averiguando con quiénes se podía contar en caso de que hubiera necesidad de salvar al Partido y entregar al país a la explotación extranjera. Mas don Bartolomé, calladamente, fue trayendo su gente, fiel y humilde, a servir en las guarniciones militares.

La pugna estalló abiertamente en el Congreso, en donde los conservadores "genuinos" se negaron a satisfacer los deseos del Presidente de tener como Designado a la Presidencia a un amigo de su confianza. Se tenía el plan de dominar totalmente el Congreso para en su oportunidad.

Fui a hablar con el General Chamorro para evitar mayor ruptura del Partido. Le propuse que nombrara el Designado al gusto del Presidente, como había sido costumbre para evitar cavilaciones y ambiciones disimuladas. Que se quedaran ellos con la Directiva del Senado y dejaran a los conservadores del grupo de don Bartolomé, la Cámara de Diputados, estableciendo así un armonioso control. No se había podido elegir Designado a la Presidencia por estar empatados los votos. Fui con el General al Senado y el doctor Martínez se negó a aceptar la propuesta. Hizo dar una declaración tonta en que manifestaba que el anterior Designado quedaba como tal y clausuró la sesión que era la última.

En casa del General le rogué arreglar el asunto de la Presidencia de la Cámara de Diputados, eligiendo a mi hermano Antonio,' en quien don Bartolomé confiaba. Le dije que había un Diputado en su grupo que se les desertaría. El señor Castillo, que dirigía la política en la Cámara le dijo al General que no había tal, que esas eran, cosas mías, y enseguida me hizo la ingenua pregunta de que si podía darle el nombre del traidor.

²⁶ Ver Autorretrato por Toribio Tjerino, RC No. 22, julio 1962, pp. 27

No analicemos la culpabilidad de los unos y los otros – dice Moncada²⁷- sólo establezcamos In inestabilidad de esas coaliciones de partidos o fracciones políticas, la idiosincrasia y género de vida del pueblo nicaragüense que hemos venido analizando.

Se sucedieron los conservadores diez y ocho años en el poder: Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro, Diego Ma11uel Chamarra, por muerte de éste, Bartolomé Martínez y por elección popular Carlos Solórzano, elevado por casi todo el partido liberal.

FAMILIAR

Extraía de cartas escritas a su sobrino Catalino Hernández G. en el período del 18 de noviembre de 1907 a 11 de julio de 1915, transcritas por Alexander Zosa-Cano. Una carta está fechada en la hacienda El Bosque, otra en Muy Muy y las demás en Matagalpa.

Después de la muerte de Dolores, Bartolomé se unió con Felipa Lúquez, originaria de Terrabona, procreando siete hijos.

Bartolomé procreó con la señora Eva Tercero Guzmán una hija de nombre Mercedes Martínez Tercero, quién se casó con Carlos Eger.

Don Bartolomé se casó por primera vez en 1910 a los 37 años, Edad que podemos considerar el año de su vida independiente. A la muerte de su hermano mayor Benjamín Martínez Santelises, Bartolo asumió la responsabilidad de los negocios de café y ganado en sus fincas "El Bosque" y "El Chompipe", en lo que todavía era una actividad conectada con la familia de su padre.

Después de tus dos consultas sólo una te contestaré. Y es esto: no les conviene ni a ti ni a Zacarías salir de Jinotega, menos por ahora a cualquier parte que uno se dirija de donde tiene sus relaciones de infancia si no lleva el bolsillo repleto de oro todo el mundo lo mira con recelo y muchos haces si sólo indiferencia inspiras. ¿Qué negocio podrían llevar ya sea viniendo a los pueblos de este departamento o a cualquier otro? ¿La pluma? Dunderías creerlo ya que en todas partes hay quien mal o bien escriba lo poco que ahí se pudiera escribir. Es mejor a mi juicio ya que se han metido en esas dificultades, es retirarse de todas las oficinas públicas y tratar de ganarse la vida honradamente, pero de otro

²⁷ José María Moncada, Monografía histórica, Ver Revista Conservadora - marzo 1967 No. 78, pp. 33

modo: escribiendo a particulares o haciendo cualquier otra cosa se puede ganar la vida mientras pasa para Uds. ese mal lance. [carta a Catalino Hernández G., fechada en Matagalpa, 18/Nov/ 1907]

En cuanto a tu viaje, si no fuese un pretexto el decir que vienes a verme, debo decirte que en todo el mes de abril y la mayor parte de mayo no estaré aquí ni en Matagalpa, sino en León o en Managua a donde me dirijo con el objeto de ver si puedo conseguir la venta de las propiedades que tengo en este departamento, pues mis acreedores se niegan a recibirlos alegando que valen más de los que les adeudo, pero yo no estoy dispuesto a seguir aquí sacrificado y buscaré cualquier medio para salirme, pues ya estoy convencido que con el producto de las propiedades ni en diez años podré quedarme libre. Figúrate que con la cosecha de este año con ser pequeña apenas alcanza a pagar los intereses de lo que debo. Por lo que dices en tu citada carta, de que piensas andar paseando con la familia comprendo que no están en situación apurada en cuanto a fondos, siendo esa la razón y el profundo malestar en mis negocios lo que me obliga a suspender por ahora las mensualidades que con tanto sacrificio le he estado pasando. Mas todo eso no obsta para que sepa mi madre que siempre estoy dispuesto a ayudarle, que por tanto ya sea por enfermedad o cualquier desgraciado incidente siempre puede acudir a mí que con gusto venderé lo último que me quede para aliviar sus necesidades. Ojalá en esa determinación no quieran ver Uds. otra cosa que en el fondo no hay. [Carta a Catalino Hernández G., fechada en El Bosque, 13 de marzo de 1908]

No sé qué quieres decir con eso de meterte a negocios, pues juzgo que suficiente tienes con portarte bien y ser buen secretario en cualquier oficina, con lo cual tienes garantizada la vida sin exponerte a ninguna clase de perdida. Por mi parte debo decirte que en la actualidad no estoy en condiciones de ayudarte con dinero o firmas, pues bien, comprometido esta lo poco que tengo para meterme en mayores enredos. También no olvido que Zacarías se metió a tejero y el resultado fue que yo tuve que pagar a don Emilio \$80.00 o \$ 100.00 plata. Circunstancias que ni el mismo Zacarías recordará y menos agradecerme, según se desprende de su comportamiento. [Carta a Catalino Hernández G., fechada en Muy Muy, 6 de Julio de 1908]

Mi esposa recibió tu cartita en la cual le pedía informes sobre lo que me hubiera ocurrido en el presente movimiento revolucionario. Por fortuna en esta vez solo he tenido las aflicciones de la fuerte contribución que me detallaron pues como hacía poco había pagado más de \$2000.00 por la enfermedad de mi esposa se me dificultaba conseguir \$800.00 que me pedían, pero al fin haciendo sacrificios pude pagar. [Carta a Catalino Hernández G., fechada en El Bosque, 21 de octubre de 1909] El Dr. Valle me decía en su carta que él te había indicado para registrador, tanto por mis recomendaciones como por haber visto que eres honrado y sin vicios; también me ofrece en su citada que mientras este ahí te

ayudara con sus consejos e indicaciones. No dudo que no tanto por lo que se gana en ese puesto, si no por tu buen nombre, procuraras no cometer ningún acto que más tarde te avergüence o que te pueda traer responsabilidades. Carta a Catalino Hernández G., fechada en Matagalpa, 6 de noviembre de 1911]

Me alegra que hayas salido bien en la dificultad con Obando, y no podía ser de otro modo pues como registrador tenías toda la razón. Si siguen molestándote por ese u otro asunto, por la prensa, es bueno que les contestes que mientras no Revista de Temas Nicaragüenses No. 111 –Julio 2017 – ISSN 2164-4268 - <http://www.temasnicas.net/> 89 te concreten los hechos y haya firma responsable veras los ataques cómo ve la luna a los perros que le ladran.

En los ratos desocupados es bueno que estudies todo lo concerniente a tu empleo, pues no es prudente obrar en todo por consejo ajeno, que, si en ocasiones desinteresadamente te dan buen consejo, habrá otras que no sea así. También es bueno estudiar la legislación actual, pues el día que ya no tengas ese empleo bien puedes ganarte la vida como secretario de cualquier despacho. Carta a Catalino Hernández fechada en Matagalpa, 9 de mayo de 1912]

Vamos con tu consulta: en vista de lo reducido del sueldo que hoy tienes, solo a vos te toca resolver si te conviene o no continuar con el empleo, pues si encuentras otra ocupación que te deje más es mejor renunciar. Ahora bien, si te conviene seguir, ya sea porque no encuentras otra ocupación, ya porque con lo que ganes te conformas, entonces hay que rendir la fianza cosa en que no hay que vacilar, porque con la práctica que tienes no será fácil que te dejes enredar. Si puedes conseguir allí con algún amigo que te de la caución, bueno, pero si no encuentras con que yo te la daré, lo cual te será molesto porque tienes que venir aquí para hacer la escritura. [carta a Catalino Hernández G., fechada en Matagalpa, 27 de mayo de 1915]

Recibí tu telegrama, contestación a dos míos, en el cual me dice que trabaje en la corte suprema para que acepten a uno de los que indicaste como fiador, y también me informas que no tienen novedad. Respecto de lo primero debo decirte que no me dirigí a ninguno de los que integran la suprema porque no los conozco y también porque ese tribunal solo descansa en los informes que dan los Jefes Políticos, así es que creo que según lo que informo amador aceptarían o no a tus postulados. [carta Catalino Hernández G., fechada en Matagalpa 11 de Julio de 1915]

COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.



La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URACCAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia e Interculturalidad](#); y *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA).



La población de las regiones autónomas del Caribe Norte fue de 314,130 y la del Sur de 306,510 según censo de 2005. Juntas suman 620,640 habitantes o el 12.07% de todo el país. ■

La Costa Atlántica de Nicaragua: ¿Un país inserto en otro o la heterogeneidad cultural como frontera?

Gloriantonia Henríquez

Reproducido de Henríquez Gloriantonia. La Costa Atlántica de Nicaragua: ¿un país inserto en otro o la heterogeneidad cultural como frontera? In: América: Cahiers du CRICCAL, n°8, 1991. Les frontières culturelles en Amérique latine, v1. pp. 103-117;

doi: <https://doi.org/10.3406/ameri.1991.1036>

https://www.persee.fr/doc/ameri_0982-9237_1991_num_8_1_1036

La Costa Este o Costa Atlántica de Nicaragua comprende aproximadamente el 56% de la superficie global del país, pero solo el 10% de su población total. Región húmeda, de gran pluviosidad y vientos muy fuertes. Tierra, de ríos y selvas, de difícil cultivo. De ahí, en parte su escasa densidad, apenas cuatro habitantes por kilómetro cuadrado.

Sus primeros pobladores, de ascendencia Macro-Chibcha, tras sucesivas migraciones, llegaron procedentes de la parte norte central de América del Sur, muchos siglos antes de la conquista. Posteriormente, con la implantación de africanos en las islas del Caribe, surge un nuevo componente de origen afroamericano y a finales del siglo pasado su base social se diversifica aún más con el éxodo de los mestizos originarios del Pacífico.

Objeto de codicias coloniales o de gobiernos centralizados, la Costa Atlántica, de Costa de los Misquitos a Reserva Mosquitia, Protectorado o Departamento de Zelaya, fue pasando de un experimento aventurero a otro hasta conformar una multirracial, protestante, plurilingüe, extraña y distinta.

En la región occidental y central o costa del Pacífico, en cambio, predomina el paisaje lacustre y volcánico con suelos relativamente fértiles. A ella llegaron grupos procedentes del Norte, de origen náhuatl: Nagrandanos, Chorotegas, Niquiranos, Matagalpas y Pipiles. La población aquí, después de un lento proceso de mestizaje biológico, se "ladinizó". La impronta hispánica y la práctica de la religión católica, como en el resto de la América española, determina el carácter mestizo predominante de la cultura de esta región.

Caben así en este pequeño país centroamericano dos regiones diferentes, resultado de culturas ancestrales provenientes de direcciones opuestas y de una

contienda de más de tres siglos entre la Corona española y la Corona británica. Realidad compleja y diversa en la que hay algo más profundo que las diferencias de paisajes, de sociedad, de lenguas o de modos de vida. Se trata de un problema heredado y sus antecedentes hay que buscarlos en los hechos históricos que condujeron irremediabilmente a perfilar la fisonomía de dos mundos distintos.

La empresa no es sencilla cuando se carece de un sistema conceptual que nos ofrezca la posibilidad de descifrar los problemas y orientar nuestro trabajo hacia una interpretación más rigurosa, sin quedarnos en los límites de la información.

Reseñar los hechos que determinaron la situación sobre la que nos interrogamos e ilustrar las circunstancias en que se fue desafiando esta heterogeneidad, consecuencia ulterior de marginalidad o de separación, huelga decirlo, viene a ser indispensable o quizás, más precisamente, el punto de partida de nuestra aproximación.

Si no, cómo se comprenderla por que la multiplicidad característica de una región frente a la homogeneidad de la otra desató una separación. ¿Por qué no fue factible la **“transfiguración étnica”** como **“aceleración evolutiva”** en el sentido que la explica Darcy Ribeiro²⁸? Es decir, que se produjera



Mapa que muestra la clasificación de Darcy Ribeiro de los países de América Latina en "Pueblos Nuevos" (Rojo), "Pueblos Testimoniales" (Amarillo) y "Pueblos Transplantados" (Azul)

²⁸ Nota del Editor: Las ideas de Darcy Ribeiro pertenecían a la escuela evolucionista de sociología y antropología, y sus principales influencias fueron los neo-evolucionistas Leslie White y Julian Steward, y el arqueólogo marxista V. Gordon Childe. Él creía que las personas pasaron por un "proceso civilizatorio" que comenzó como cazadores-recolectores. Según él, este "proceso de civilización" estuvo marcado por revoluciones tecnológicas, y entre ellas destacó las ocho más importantes como las siguientes:

- la revolución agrícola
- la revolución urbana
- la revolución del riego
- la revolución metalúrgica
- la revolución ganadera

paulatinamente una interacción cultural sin perjuicio de la autonomía étnica, siendo que la mayor parte de la composición social de la Costa Atlántica la constituyen los mestizos, provenientes del Pacífico y semejantes en lengua, creencias y costumbres a los de esa región.

La reseña explicativa de las circunstancias que generaron esta compleja realidad puede ser la vía para acceder a su comprensión. Es lo que a continuación nos proponemos.

En el territorio de la Costa Atlántica conviven hasta hoy, haciendo frente a las difíciles condiciones del medio, seis grupos étnicos diferentes: los indígenas propiamente dichos: Miskitos, Sumus y Ramas, los Criollos, los Garífunas o Caribes y los mestizos.

El grupo indígena predominante, es el de los Miskitos. Poseen en relación con los otros, un mejor avance cultural y social, tienen su propio idioma, diccionarios, gramática y literatura en lengua miskita.

Unos 100.000 viven entre Nicaragua y Honduras. Los de Nicaragua se encuentran en pequeñas comunidades asentadas a lo largo del litoral Atlántico y en las márgenes del río Coco.

Censos recientes calculan unos 54.000. Su crecimiento demográfico se ha debido en gran parte a la mezcla con otras comunidades, cuya descendencia adquirió luego, la lengua y la cultura miskita (1)

Sobre el origen de los antepasados miskitos, antropólogos y otros investigadores coinciden en que derivan del filo Macro-Chibcha (2) El análisis lingüístico, sobre todo, favorece esta hipótesis. En cuanto a los actuales, muchos se inclinan por un "mestizaje multidireccional", en el cual el contacto con europeos (comerciantes y bucaneros) y con africanos es determinante (3).

El segundo grupo es el de los Sumus. El Sumu ha sido un pueblo de hábitos sedentarios que en muchas ocasiones ante la invasión de otros grupos (miskitos, principalmente) debió desalojar sus asentamientos. La población sumu se estima en unos 4.800 habitantes, radicados, generalmente, en medio de la montaña. La

la revolución mercantil

La revolución industrial

la revolución termonuclear

Ribeiro propuso también un esquema de clasificación para los países de América Latina donde identificó "Nuevos Pueblos" (Chile, Colombia, Paraguay, Venezuela, etc.), que se fusionaron a partir de la mezcla de varias culturas; "Testimonio de los pueblos" (Perú, México, Ecuador, Guatemala y Bolivia), restos de antiguas civilizaciones; y Argentina y Uruguay, ex "Nuevos Pueblos" que se convirtieron en "Pueblos Transplantados", esencialmente europeos, después de una inmigración masiva.

práctica de la endogamia y el fuerte nivel de cohesión interna les ha permitido mantenerse como la etnia más pura de Nicaragua.

Lingüísticamente existen tres grandes grupos sumus ubicados en áreas geográficas separadas: los Sumu-Pana-Mahka, los Sumu-Twahka y los Sumu Ulwa. Según estudios comparativos la lengua Sumu y el Miskito son bastante parecidas en su estructura morfológica y sintáctica (4). Este aspecto y la dominación comercial militar, que ejercieron los miskitos durante mucho tiempo sobre los Sumus contribuyó a que los hombres sumus - pues a las mujeres les estaba prohibido aprenderlo - hablaran el miskito. A pesar de estas desventajas, los Sumus han conservado su lengua y muchos rasgos culturales, observables en sus mitos y leyendas, transmitidos en forma oral.

El último de los grupos indígenas y el más pequeño de los tres es el Rama. La mayor población rama se ubica en Rama Cay, hacia el sur de la Bahía de Bluefields. Los Ramas, más que los otros grupos, sufrieron las graves consecuencias de la Conquista: epidemias, guerras y esclavismo. Sometidos por los Miskitos y luego vendidos a los ingleses, fueron forzados a refugiarse y trasladarse constantemente, para evitar ser capturados. Actualmente, llegan apenas a unos 650. Su lengua, el Rama, se halla casi extinguida. Muy pocos Ramas la hablan, pues prefieren usar el inglés-criollo, dada la cercanía geográfica con el grupo criollo.

Los Ramas coinciden con los Sumus en su fuerte tendencia endogámica y en su preferencia por asentamientos estables. Son introvertidos, incluso temerosos al contacto con extraños, por lo que han permanecido en aislamiento voluntario. Solamente los misioneros de la Iglesia Morava han podido establecer y guardar relaciones con ellos.

Próximos a estas comunidades propiamente indígenas, viven también en la Costa Atlántica otros dos grupos con rasgos culturales parecidos: los Garif y los Criollos.

Los Garif, tienen su origen en la mezcla de esclavos fugitivos y náufragos africanos con los indígenas Caribes. "Llegan a las costas de América Central hacia el año 1797 cuando los ingleses trasladaron un grupo de Caribes, derrotados tras una sublevación en la Isla de San Vicente, a la Isla de Roatan en la Bahía de Honduras" (5). La población total de los Garif asciende a 1.500 habitantes asentados sobre todo en Laguna de Perlas, no muy lejos de la ciudad de Bluefields. Su habla es el garífuna y sus rasgos fenotípicos africanos.

El otro grupo, es el de los criollos, de ascendencia fundamentalmente afroamericana. La mezcla de africano, europeo y amerindio suscita el desarrollo

de una cultura híbrida, de habla inglesa (inglés-criollo) y religión protestante. La población criolla suma un total aproximado de 26.000 habitantes en su mayor parte residentes en Bluefields, en las Corn Islands, en Laguna de Perlas y en Puerto Cabezas.

El origen de los criollos se remonta al siglo XVII. En 1630, cuando se funda la Compañía Inglesa en la Isla Providencia (Providence Company) el traslado de africanos, reducidos a la condición de esclavos, mudados de su etnia de origen a las Antillas y de estas a la Costa Atlántica, se vuelve permanente.

Desde el inicio de la colonización los africanos fueron despojados de sus lenguas tribales, aislados y transformados en instrumento de trabajo. Como en todo proceso de sometimiento integral, sus lenguas fueron suprimidas y, en consecuencia, sustituidas por la de sus amos. En el caso de las lenguas indígenas, algunas resistieron el embate, en cambio, las africanas fueron finalmente aniquiladas.

La riqueza y la diversidad del pasado africano persiste en el folklore, en la música, en las danzas, en la cocina y en algunas creencias y mitos. En estos últimos sobre todo se advierte el arraigo de los esclavos africanos a su sistema religioso cosmogónico.

El último grupo, lo constituye el de los mestizos. Su presencia en la Costa Atlántica, en cantidad representativa, data del año 1860, cuando se inicia en esta región la economía de enclave y se abren muchas oportunidades de trabajo. Tras la "Reincorporación de la Mosquitia" en 1894, el gobierno liberal de Jose Santos Zelaya confió el poder local a los mestizos y decreto el español como lengua oficial. A mediados de este siglo, con el desarrollo de la industria agropecuaria muchos técnicos y campesinos del Pacífico emigraron al Atlántico. Ahora hay unos 182.000 habitantes mestizos en la región, cerca de 65% de su población total.

Más la diversidad étnica hasta aquí reseñada y la complejidad cultural de la Costa Atlántica no se comprenden claramente sino a la luz de los antecedentes históricos y políticos que marcaron su constitución social.

Los historiadores coinciden en que las costas bajas, llenas de arrecifes y desprovistas de buenas bahías llamaron poco la atención a los españoles en el Siglo XVI. La presencia de los corsarios ingleses, franceses y holandeses les provocaba tanto temor como las dificultades mismas de las costas.

En efecto, los primeros europeos que establecieron contacto frecuente con la zona fueron los bucaneros franceses que visitaron Cabo Gracias a Dios hacia 1612 y luego los ingleses que llegaron en 1630. Tres años más tarde (1633) la Corona Británica inauguró la ocupación de la "Costa de los Mosquitos" y el consecuente saqueo y explotación de los recursos naturales. A partir de esta fecha

se fortalece la colonización inglesa en el Atlántico, en oposición a la española que opta por el Pacífico. En 1665 Inglaterra se apodera de la Isla de Jamaica y define así su hegemonía en el Caribe. A fin de consolidar su posición, decide implantar una dinastía en la "Costa de los Mosquitos" y en 1687 corona en Jamaica al primer rey mosco Jeremy I.

Cabe señalar que el Rey Mosquito no tuvo nunca supremacía en el control de la política interna, pues la comunidad y la familia constituían los fundamentos de la organización social de los Miskitos, cuya autónoma era apenas rozada por el poder estatal.

En el Pacífico la colonización española destruyó las tradiciones indígenas, en la Costa Atlántica, en cambio, el sistema británico de dominación fue más permeable. Los miskitos pertenecían, a diferencia de otras etnias, a aquellas que podían beneficiarse de determinadas estructuras del "indirect rule" (6). Opuesta a la estrategia de subyugación de los españoles, la relación con Gran Bretaña se dio bajo la forma de "aliados contractuales" y de "potencia protectora" (7). Los ingleses dependían de los Miskitos para proteger el flanco occidental de su esfera de influencia en el Mar Caribe, contra la oposición de España (8); por esta razón los apoyaban y estimulaban, les dieron armas y legitimaron y coronaron a sus reyes (9) (Véase árbol genealógico).

En 1844 el Rey Mosquito trasladó su residencia de Sandy Bay (cerca del Cabo Gracias a Dios) a Bluefields, o sea a un lugar fuera del territorio de los Miskitos. Pero ante la progresiva injerencia económica de los Estados Unidos en la región, Gran Bretaña inicia su retirada paulatina de Centro América y renuncia después a su Protectorado Mosquito. En 1860 se firma el "Tratado de Managua" donde por primera vez Inglaterra reconoce la soberanía formal de Nicaragua en la Costa Atlántica, aunque retiene su papel de protectora de los Miskitos (10).

Se crea en seguida la Reserva Mosquitia., que se extiende desde Cabo Gracias a Dios al norte hasta San Juan del Norte (entonces Greytown) al sur (Véase mapa). En Bluefields se organiza un nuevo gobierno bajo el antiguo rey, ahora, el Chief (el jefe). Se reunieron 51 Headmen (Wita = alcalde) y aprobaron la nueva constitución de la Reserva (Municipal Constitución) propuesta por el Cónsul Británico.

Al interior de la Reserva, la contraposición entre los criollos del Sur y los Miskitos de la zona norte vino a ser un problema sensible. El ascenso social de los criollos había comenzado con la abolición de la esclavitud (en la Mosquitia en 1841) y la designación de Bluefields como capital, en 1844. Se produjo entonces una inversión del orden social: los miskitos, amos de la Costa, fueron poco a poco

relegados, mientras los criollos subieron de status y pasaron a constituir las estructuras políticas del gobierno de la Reserva. únicamente el Chief debía ser de procedencia miskita.

Hacia la década del ochenta, la exportación del banano, a gran escala, cambió cuantitativamente la situación económica de la Reserva. Las inversiones del capital norteamericano se estimaron en 1894, entre cuatro y diez millones de Mares, representaban más del 90% de los negocios. Los norteamericanos habían desplazado a los ingleses, sin estar representados políticamente.

Este mismo año el gobierno central del Pacífico anuló la autonomía de la Reserva y la incorporó al Estado en calidad de Departamento. Según consta en relatos y documentos de la época, los habitantes del Atlántico manifestaron muchas veces su desacuerdo con la incorporación.

El 8 marzo de 1894 aprobaron una petición conjunta y la dirigieron a la Reina Victoria de Inglaterra. Entre otros asuntos referente a la Incorporación de la Mosquitia, decían: "Quedaremos en manos de un gobierno y un pueblo que no tiene el menor interés, simpatía o afecto por los habitantes de la Reserva de los Mosquitos, y como nuestras usanzas, costumbres, religión, leyes y lenguas no corresponden, nunca podría haber unidad" (11).

La fuerza y claridad de sus demandas reside en la afirmación consciente de la propia identidad cultural, explícita en la diferencia con los nicaragüenses hispánicos. La reivindicación de sus "custums" pertenencia a una vieja tradición y figuraba ya en el "Tratado de Managua". Por lo que concierne a la religión, se vela a la Iglesia Morava como opuesta a la Iglesia Católica Nicaragüense. Sobre la existencia de una tradición jurídica y de una lengua distinta, es evidente la franca aceptación de la influencia inglesa, en ningún caso considerada en perjuicio de la especificidad cultural.

todavía treinta años después de la incorporación, los indígenas de la Costa Atlántica enviaron numerosas cartas en contra de las autoridades nicaragüenses, ahora, a los cónsules de Estados Unidos y al de Gran Bretaña. En una de ellas (23.03.1924) se lee: "Recién hoy le pedimos al Gobernador de Bluefields que nos abriera una escuela en uno de nuestros pueblos y respondió: "Alt, los moravos ya les están enseriando!". Y más adelante: "Todas nuestras costumbres y tradiciones nos han sido quitadas y pisoteadas, estamos siendo oprimidos por una raza de gente mucho más incivilizada que nosotros" (12).

Documento revelador, es un indicio claro de las huellas profundas que el choque cultural puede producir y de las divergencias que puede provocar un enfoque uniforme. Su contenido anuncia una pretensión de autonomía, incluye la protección extranjera y se da bajo principios en los que la noción de identidad nacional no tiene ningún significado.

El curso de los acontecimientos históricos a partir de 1894 demuestra que políticamente la Costa Atlántica pasó a ser parte de Nicaragua, pero económica y culturalmente las dos regiones continuaron separadas.

El gobierno de Jose Santos Zelaya no previó ningún programa en beneficio del desarrollo de la región, antes bien entabló relaciones comerciales con el capital norteamericano, agudizándose cada vez más las barreras entre Atlántico y Pacífico. La dictadura tampoco contempló reducir el tratamiento desigual. Durante los cuarenta y cinco años que la familia Somoza gobernó el país, la Costa Atlántica permaneció casi en completo abandono y aislamiento.

Las pocas escuelas que el Estado abrió en la zona no cumplían sus funciones. La lengua, como la enseñanza de los maestros originarios del Pacífico eran extraños a sus intereses y costumbres. La educación tuvo mejor resultado en manos de los misioneros católicos y Moravos, quienes alfabetizaron un alto porcentaje de la población costeña en Inglés o en sus lenguas vernáculas, ya que muchos misioneros aprendieron las lenguas indígenas.

La misión morava, especialmente, contribuyó a la definición cultural de estos pueblos. La manera de vestir, las viviendas, las formas de conducta, las relaciones familiares e incluso las actividades recreativas, se transformaron de acuerdo con los patrones morales y culturales de los misioneros. En Bluefields y Puerto Cabezas, zonas habitadas más que todo por criollos y mestizos, la labor de las religiosas y sacerdotes capuchinos fue igualmente de mucha importancia.

De esta manera, las distintas influencias aculturizadoras, los costeños las incorporan a su acervo cultural y cobran carácter propio de identidad. En el conocimiento de una o dos lenguas, además de su lengua materna, inglés, español, Miskito, Inglés-criollo, en las creencias religiosas, danzas, ritmos, instrumentos musicales, cocina, arquitectura y organización urbanística de sus pueblos y ciudades, se observa el sincretismo cultural: una mezcla de rasgos de origen europeo (inglés y español) africano e indígena.

también reclaman como factores distintivos de su cultura, el uso generalizado del idioma inglés, el alto porcentaje de alfabetismo de sus ciudades principales, las buenas costumbres de higiene, el respeto a la moral y a la religión y el bajo nivel de violencia, en oposición a "la gente del Pacífico". Por tales razones, quizás, persisten en que son diferentes.

Sus raíces vienen de la profundidad de su historia turbulenta, que comprende desde la osada aventura de corsarios y piratas, hasta gobiernos teocráticos o puritanos. De hecho, parecen más próximos y guardan un vínculo de parentesco espiritual más estrecho con las comunidades protestantes

angloparlantes del Caribe Occidental que con sus propios coterráneos del resto de Nicaragua (13). Por eso todo intento de imponer otras influencias desde "el interior" ha lido siempre rechazado o aceptado con resentimiento. No es extraño entonces, que, entre los costefios, muchos fueren todavía con una república independiente o una especie de pequeño Estado libre dentro de una misma nación.

La vida de ambas regiones en un país de apenas 130.000 km² de extensión territorial y escasos 3.000.000 de habitantes, ha estado llena de desconocimiento y discriminación recíproca. Esto explica mejor por qué hasta hace poco la imagen cultural que se nos daba a conocer de Nicaragua incluía solo la visión del Pacífico. La literatura nicaragüense era la oral y escrita en español, "el nicaragüense" era originario del Pacífico y "la nicaraguanidad" se definía desde la perspectiva de esta Única región, obviando lamentablemente, la rica pluralidad lingüística y cultural del Atlántico (14). En 1979 cuando el Frente Sandinista asumió el poder se encontró con toda esta complejidad histórico-cultural, sin disponer de la experiencia y el conocimiento necesarios para conducirla hacia la vía de la unidad nacional.

Era de esperarse que las consecuencias de esta larga historia de divergencias y distancias, impuesta y generada por un pasado colonial orgánicamente distinto y prolongada a lo largo de varios siglos sobre una base social, topográfica, histórica y políticamente diferentes provocara una serie de tropiezos difíciles de superar. Pretender la unificación nacional, encauzar un proceso de apoyo al desarrollo integral de la región, trasladando nuevamente, desde el Pacífico, las formas de organización política, era recomenzar la ruta tantas veces hecha. La desconfianza y el desconocimiento mutuo tampoco serían, de esta manera, fácilmente desterrados.

Hoy, después de múltiples experimentaciones, tras un exhaustivo estudio e investigación sobre las minorías étnicas, sobre la especificidad histórico cultural de la región, la solución parece residir en el Proyecto de Autonomía para la Costa Atlántica. Animados por la tolerancia del pluralismo, el interés recíproco es de salvaguardar estas culturas separadas, fuente de riqueza y diversidad en el contexto nacional y evitar así las divergencias políticas y las tendencias raciales que hasta hoy hubieran podido engendrar.

Dicho proyecto aspira, igualmente, propiciar el rescate, la búsqueda, la gestión y la recreación de los propios valores culturales que en última instancia deben conducir al individuo a sobrepasar los límites de su experiencia cultural y por ende a anular las barreras que durante siglos han creado una frontera al interior del país.

NOTAS

(1) "La configuración física de los miskitos es sumamente heterogénea, acusa rasgos negros y europeos con mucha evidencia. No existe una homogeneidad somática como en el caso de los indígenas sumus que se mantuvieron prácticamente endógamos. La base biológica de los miskitos fue la exogamia de un grupo aborigen del Atlántico. Este mestizaje renovado siempre y en continuo cambio se mantuvo a lo largo de su historia". Jorge JENKINS, *El desafío indígena en Nicaragua: el caso de los Miskitos*, México, Editorial Katún, 1986, p.36.

(2) "Hay dos teorías respecto a la inmigración de los antepasados de los Miskitos, Sumus y Ramas a Nicaragua. La primera dice que vinieron de Colombia por tierra, siguiendo el Istmo de Panamá, Costa Rica hasta llegar a Nicaragua, alrededor del año 1.000 después de Cristo." (Chapman, Holm, Floyd, Von Hagen, Steward). "La segunda teoría propone que los antepasados de estos grupos no vinieron de Colombia, sino que se separaron de los Chibchas en América Central antes que los Chibchas bajaran a Colombia".

"El lingüista alemán Walter Lehman en 1920 después de pasar años estudiando los idiomas de América Central indica que todos los grupos indígenas de la Costa Atlántica de Nicaragua pertenecen a la Ulva o Woolva, familia de idiomas con la excepción del Rama, que proceden directamente de la familia Chibcha", Gregorio SMUTKO, "Los Miskitos, Sumus y Ramas de la Costa Atlántica de Nicaragua" en *Boletín nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, N°51, Managua, Banco Central de Nicaragua, enero 1983, p.5-7.

(3) "En 1641 una nave portuguesa con esclavos negros a bordo naufragó en los Cayos miskitos al sur de Cabo Gracias a Dios. Los esclavos fueron capturados por los Tawiras o Bahwihkas del Cabo. Luego estos esclavos tomaron mujeres Tawiras. De esta manera los miskitos fueron la resultante de una mezcla de Tawiras o Bahwihkas, europeos y negros de África." Gregorio SMUTKO, *op.cit.*, p.9.

(4) "...el idioma sumu ha sido objeto de varias investigaciones lingüísticas, que, comparándolo con otras lenguas, intentan clasificarlo. Su relación con el Miskito y el Matagalpa-Cacaopera, que fuera por primera vez supuesta por W. Lehman, es hoy en día ampliamente aceptada por P. Rivet, W. Schmidt, Sapir y otros y últimamente J. Alden Mason ha sugerido denominar el Miskito, el Sumu y el Matagalpa, que forman un "stock", como Misumalpan dentro del Phylum Macro-Chibcha." Gotz Von HOUWALD, "El Sumu y sus dialectos" en *Nicarauac*, N°8, Managua, octubre, 1982, p.130.

(5) Carlos ZURITA, "Nuestra mitad de Nicaragua" en Wani, Ediciones CIDCA (Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Costa Atlántica), Managua, septiembre-diciembre, 1984, p.30.

(6) **"Indirect rule": "Con ella la alianza más que la confrontación fue la regla y el premio más que el castigo, la forma para apegarlos a la obediencia y a la sumisión necesarias para la consumación de los intereses dominadores", J. JENKINS, op.cit., p.37.**

(7) "El grupo Miskito jugó un papel importante, su alianza con los ingleses les permitió convertirse en una fuerza militar destacada y se convirtieron en los mediadores de los intereses británicos, controlando y conquistando el resto de las tribus de la región". Manuel ORTEGA, "Noticia Histórica de la Costa Atlántica", en Nicarduac, op.cit., p.11.

(8) "Fuerzas militares miskitas e inglesas se encargarán de mantener en zozobra las poblaciones españolas. Este es el periodo en que surge la monarquía miskita, como producto de las maniobras inglesas en contra del monopolio español. La garantía que buscaban los ingleses no era tanto para contar con fuerza de trabajo para sus plantaciones, que solucionaban con la introducción de esclavos negros, sino para asegurar las fronteras políticas (externas e internas) que les permitieran "explotar los recursos en paz." Ibid.

(9) "A finales del siglo XVIII, los Miskitos con la ayuda y la instigación de sus aliados ingleses, habían organizado una línea de reyes con su clase noble correspondiente, como los virtuales líderes de su nación." Edmund GORDON, "La cuestión Miskito-Creole en Nicaragua", en Encuentro, N°24/25, Managua, Universidad Centroamericana, Abril/Septiembre, 1985, p.123.

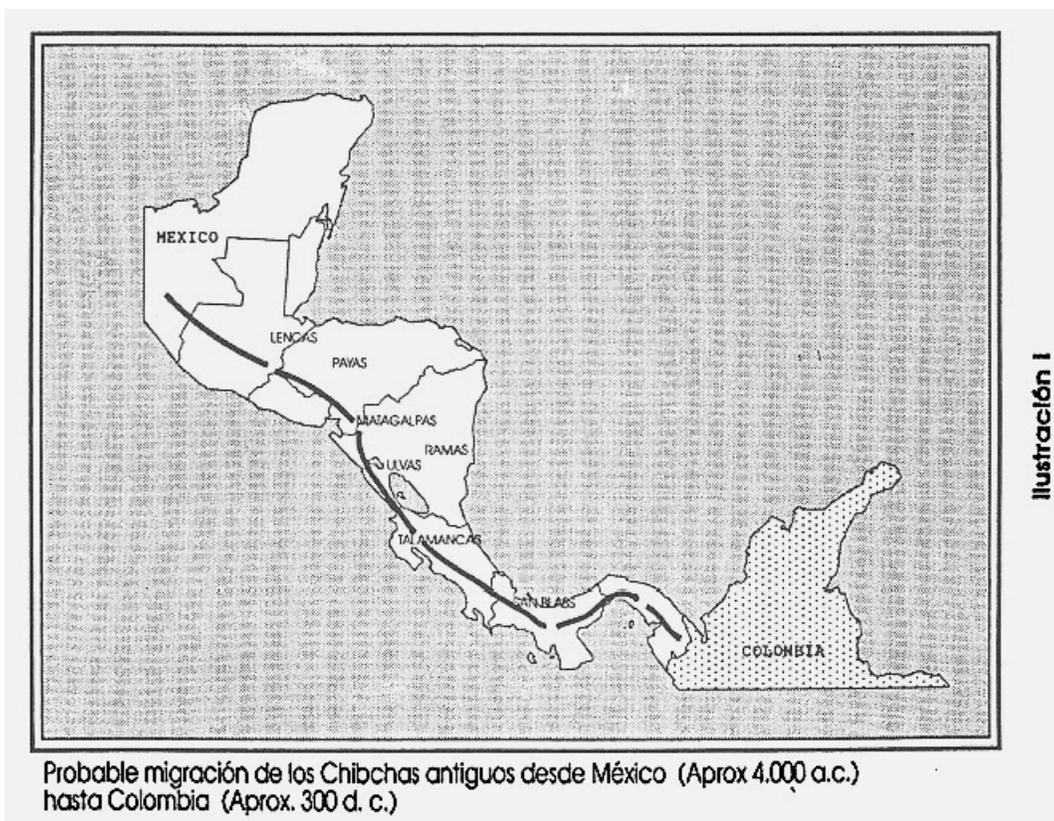
(10) "Por el tratado de Managua de 1860, Nicaragua recibió Cabo Gracias a Dios, y San Juan del Norte; el muy reducido Reino Miskito fue hecho una reservación india al estilo norteamericano y bautizado de nuevo con el nombre de Reserva Miskita. El rey fue descendido al rango de Cacique; la Reserva gobernaría sus propios asuntos sin interferencia en relación con sus costumbres (las ingles permaneció como "lengua franca"), pero pusieron bajo la "protección" de Nicaragua los asuntos externos de la Reserva". "El Reino Miskito y la Revolución del Protectorado Británico" en Nicarduac, (autor no precisado), p.101.

(11) "Petition" (8 de marzo 1894) en Confidential Print 6547, pp.89 y ss. Citada en: "Derechos indígenas y Estado Nacional en Nicaragua. La Convención Mosquita de 1894". Lioba ROSSBACH y Volker WUNDEICH. Universidad de Hannover, Encuentro, op.cit., p.31.

(12) Texto citado por los mismos autores, proveniente de la misma fuente: Encuentro, op.cit., p.39.

(13) "La comunidad angloparlante del Caribe Occidental - señala James J. Parsons - se extiende entre Belice y Kingston hasta Bocas del Toro y Colon e inclusive las Corn Islands, Caiman, Bay Island, la Costa de Mosquitos y el archipiélago de San Andrés y Providencia", en Una Geografía histórica de las Islas colombianas del Caribe, El Ancora Editores, Bogotá, 1985, p.153.

(14) Cabe recordar como Ilustración los libros de dos conocidos intelectuales: El nicaragüense de Pablo Antonio CUADRA y Reflexiones sobre la historia de Nicaragua de Jose CORONEL URTECHO. Ambos desde perspectivas diferentes ignoran a la Costa Atlántica en el contexto de Nicaragua.



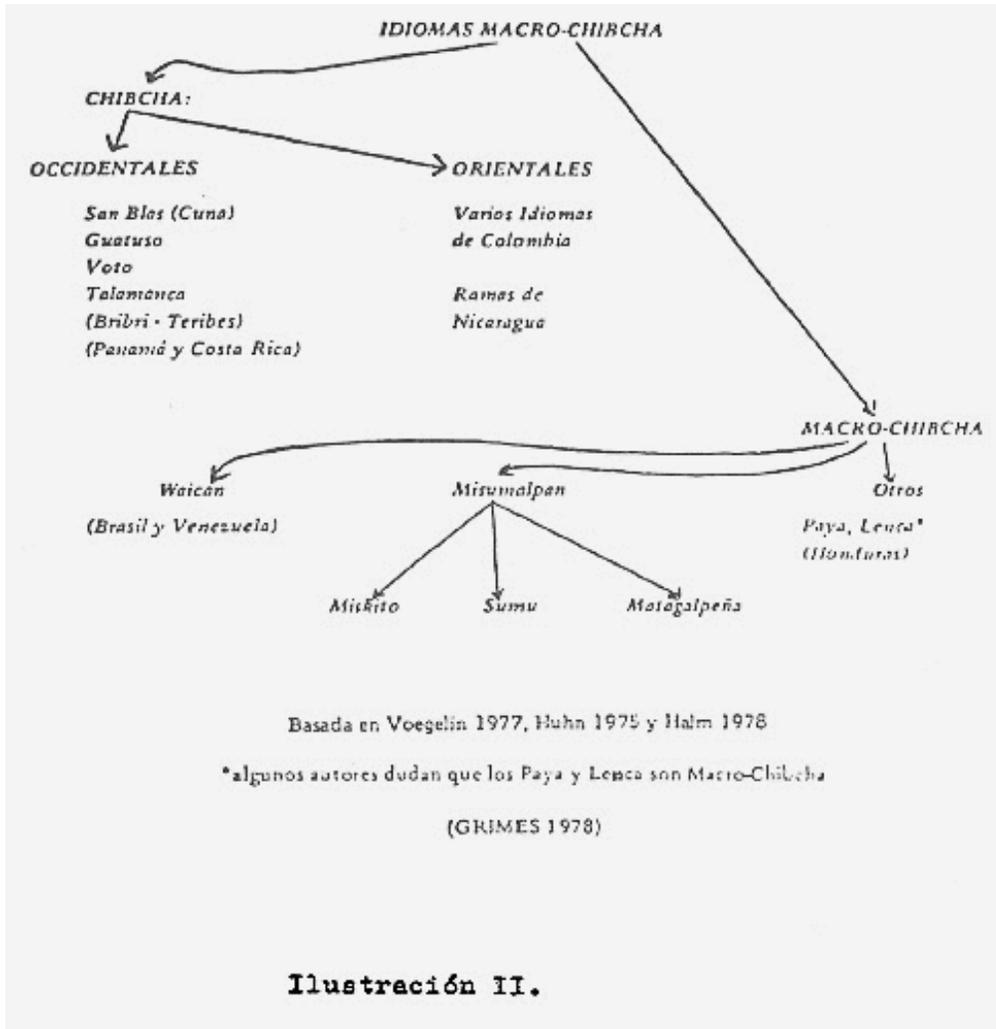


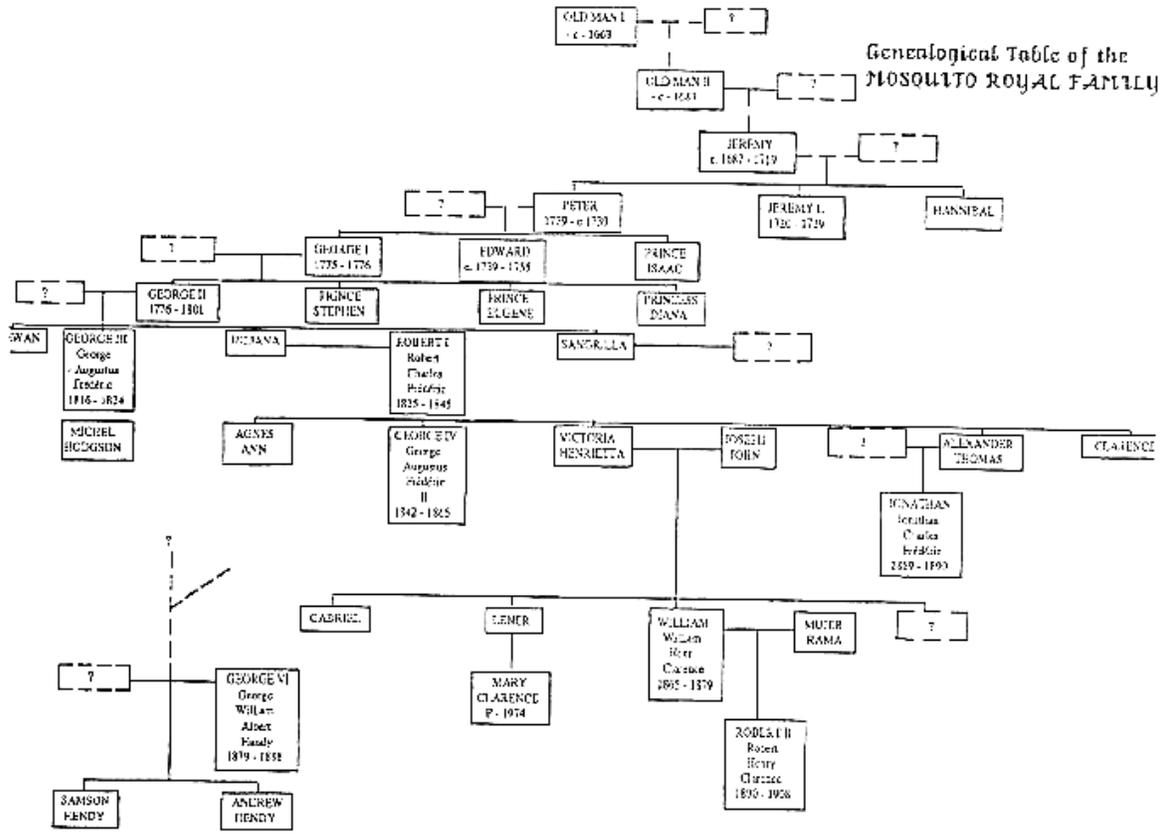
Ilustración III



MAPA DE NICARAGUA MOSTRANDO LA POSICIÓN DE SU COSTA ORIENTAL Y LOS NOMBRES DE LOS PRINCIPALES PUNTOS QUE SE MENCIONAN EN ESTE TEXTO. ESTA BASADO EN EL MILLIONTH MAP OF HISPANIC AMERICA, AMERICAN GEOGRAPHIC SOCIETY, NEW YORK, 1937.

Ilustración IV

Cuadro resumen de los grupos étnicos de la Costa Atlántica nicaragüense				
Grupo étnico	Origen	Población	Idioma actual	Ubicación geográfica
Los Ramas	Chibcha	650	Inglés criollo	Rama Cay, Wiring Cay, Monkey Point, Cane Creek y Punta Gorda.
Los Sumu	Macro-Chibcha	4.851	Sumu	Río Bambana, Tungki, Pis Pis, Uly, Waspuk, Kwabul, Río Bocay, Río Prinzapolka.
Los Miskitos	Macro-Chibcha	54.000	Miskito	Región entre Cabo Gracias a Dios y Laguna de Perlas, Siuna, Rosita y Bonanza.
Los Criollos	Africano con Amerindio	25.723	Inglés criollo	Bluefields, Corn Islands, Laguna de Perlas y Puerto Cabezas.
Los Caribes	Afro-Caribe con Amerindio	1.487	Inglés criollo y caribe	Laguna de Perlas.
Los Mestizos	Amerindio con	183.377	Español	Regiones colindantes con Boaco, Chontales, Matagalpa, Jinotega y con comunidades criollas e indígenas.
Total población		282.081		



Elaborada por: Dr. William Bony
Diseño: Van Bruggen - Dec
Dibujo: Nelson Navas C.

La Rivalidad Británica y Española en América Central hasta 1814

George W. Shipman

*Western Michigan University,
Junio 1965*

Traducción hecha en memoria de Yalí Román Román quien soñó con recuperar copia de todas las tesis sobre Nicaragua. Empresa posible, que tiene un costo financiero, pero debe resolverse la dificultad del idioma inglés: la traducción que podré lograrse por medio de Google translate.

Traducido de Shipman, George W., "Diplomacia istmica angloamericana y el Tratado Clayton-Bulwer" (1965). *Tesis de maestría*. 3906. Capítulo I, pp. 1-20.
https://scholarworks.wmich.edu/masters_theses/3906

Los mapas fueron agregados por el Editor. No forman parte de la tesis original.

DESCUBRIMIENTO ESPAÑOL

Los españoles reclamaban la soberanía en la costa Atlántica de América Central basados en descubrimientos hechos ya en 1502. Después de tocar la orilla en Cabo Honduras en ese año Cristóbal Colón siguió la costa de América Central hacia el sur hasta Panamá. Unos años más tarde (entre 1506 y 1508) dos más exploradores españoles, Pinzón y Solís, desembarcaron en Cabo Honduras.²⁹ Esta expedición, sin embargo, siguió la costa norte a lo largo de las costas de la actual Honduras Británica a Yucatán. La expedición de 1517 a Yucatán de Hernández de Córdoba finalmente condujo a las Expediciones de Cortés de 1518 y 1519 que resultaron en La conquista de México.

El año 1527 vio la conquista española de la Península de Yucatán y el establecimiento de un gobernador provincial, Francisco de Montejo. El año siguiente el gobernador Montejo emprendió una expedición exploratoria al sur a

²⁹ 1n.A.G. Waddell, *British Honduras* (London: Oxford University Press, 1961), 3.



lo largo de la costa del sitio actual de Honduras Británica. El gobernador zarporó φφ

Yucatán a lo largo de la costa de América Central hasta el Golfo Dulce donde se regresó a Yucatán.

En 1535 el gobernador Montejo también fue nombrado gobernador de la provincia de Honduras, que extendió su dominio para incluir el Golfo de Honduras y el Golfo Dulce región. Sin embargo, en 1544 Montejo fue relevado de su gobernación La división de las dos provincias deja el área del Golfo Dulce sigue siendo parte de Yucatán provincia, pero con una línea de comunicación bastante ligera entre sí y Chetumal (que fue reasentado en 1546). La pérdida de este territorio (Honduras) causa la línea de comunicaciones entre Chetumal y Golfo Dulce sea descuidada. La inadecuación para asentarse en el punto más importante de la costa entre los dos puntos fuera zona determina el rápido abandono de la región costera.

En 1549, el área del Golfo Dulce fue segregada de la provincia de Yucatán, eliminando cualquier razón para mantener lazos con la zona costera del norte hasta Chetumal. En adelante, los españoles no pudieron construir asentamientos o mantener el control físico sobre el norte de la costa atlántica oriental de América Central, basando sus derechos de soberanía sobre el descubrimiento y la exploración del área. La ubicación del área en relación con centros de actividad españoles y la hostilidad de los nativos eran las mayores desventajas del área. La hegemonía española en el área del Caribe fue desafiada con éxito por los británicos en 1655 cuando Cromwell tomó Jamaica. Después de derrotar a las flotas holandesas en aguas europeas, se utilizó la flota británica por Cromwell en el Caribe en lugar de permitir flota bien equipada y eficiente permanecer inactiva.³⁰² El corso era la ocupación principal de los ingleses. Hombres que buscaban fortunas en el Caribe en el Gasto de español. Freebooting era un campo lucrativo para los capitanes ingleses mientras el tesoro español. Los barcos transportaban sus lingotes a España. Después de los piratas saquearon los barcos del tesoro español que suelen los quemó o los abandonó. Sin embargo, algunos de los piratas pronto aprendieron que la carga de madera en troncos de los bosques de América Central, que habían estado quemando después de despojar el barco de sus riquezas, también era bastante valioso. Cuando los barcos españoles se volvieron más escasos los piratas encontraron, relativamente fácil de establecer un pequeño asentamiento en Belice y cortar su propia madera en troncos.

Con la supresión del corso y la piratería por los británicos, así como los españoles muchos de los aventureros recurrieron a la industria maderera en Belice. El asentamiento de troncos prosperó tan rápidamente que para 1670 el gobierno británico intentó negociar con España para el reconocimiento de los

³⁰ w.E. Lunt, *History of England* (New York: Harper Brothers, 1956), 450.

derechos de los británicos asignados en la zona. En un tratado de ese año, El artículo siete dice:

Se acuerda que el muy Sereno Rey de Gran Bretaña, sus herederos y sucesores, deberá tener, sostener, mantener y disfrutar para siempre con pleno derecho de soberanía, dominio, posesión y propiedad, todas esas tierras, regiones, islas, colonias y lugares, que cualquiera, estando o situado en las Indias Occidentales, o cualquier parte de América, que dicho Rey de Gran Bretaña sus sujetos hacen en la actualidad mantener o poseer. El tratado se negoció con el fin de llegar a un acuerdo. El reclamo disputado de los británicos a Jamaica.³¹

Sin embargo, los británicos también intentaron utilizar la misma cláusula en su reclamo sobre el acuerdo de Belice. Los españoles ignoraron las afirmaciones británicas y continuaron hostigando al asentamiento británico.

Desde 1670 hasta 1763, súbditos británicos en Belice fueron capaces de mantener el control del área (con la excepción de un corto período en la década de 1730 cuando los españoles los expulsó). Aunque los españoles negaron la legalidad de los asentamientos y Gran Bretaña oficialmente siguió protestado a favor de los españoles, los colonos principales mantuvieron sus posiciones e industrias.

La conclusión de la Guerra de los Siete Años en 1763 y los posteriores tratados de paz (Paz de París) resultó en el restablecimiento de la soberanía española en Centroamérica. En el tratado, Gran Bretaña estuvo de acuerdo en reconocer la soberanía española, y los españoles otorgaron concesiones a los colonos de la zona. España permitió que los colonos permanecerán en el área de manera temporal. Los "hombres de la Bahía [Baymen] (súbditos británicos sobre la costa de América Central) debían demoler todas las fortificaciones, a cambio del privilegio de cortar el bosque local y tener la protección española. El acuerdo entre Gran Bretaña y España no resolvió el problema, sin embargo, debido a la interpretación bastante indulgente de "Baymen" en las estipulaciones del tratado. Aunque los españoles lograron obtener la concesión deseada del gobierno británico, el verdadero problema en el momento era obligar a los Baymen a desalojar junto con el Acuerdo británico.

En 1779, con la Revolución Americana en progreso, España declaró la guerra a Gran Bretaña y utilizó la oportunidad para intentar expulsar a los "Baymen" de Belice. Las fuerzas españolas sorprendieron a los Baymen y

³¹ Lewis Hertslett, una colección completa de Tratados y Convenios y Regulaciones Recíprocas en Subsistín presente entre Gran Bretaña y Foreign Powers London: Henry Butterworth, 1840, vol. II, 196-197. Ver Apéndice, página 122.

capturaron el asentamiento antes de las noticias de las hostilidades alcanzaran los asentamientos británicos. España logró mantener el control de los asentamientos costeros a lo largo de la guerra. Las negociaciones de paz condujeron al Tratado de Versalles en 1783, que explicaba cuáles eran los asentamientos españoles y posiciones británicas en América Central mucho más claramente que cualquier otro acuerdo en el pasado. España retenida su soberanía sobre la zona costera de Belice y otorgaba algunas concesiones estrechamente definidas a los Baymen. Su industria de corte de madera se limitaría a un área entre los ríos Hondo y Belice.

Las visiones del tratado eran demasiado restrictivas para los Baymen, sin embargo. Continuaron violando la soberanía española y empujando el derecho al extender su dominio más allá los límites permitidos por el tratado. Los baymen encontraron³² el área asignada a ellos ya cortada (por ellos mismos) y carentes de caoba. La caoba era una mercancía que se había desarrollado recientemente como valioso producto de América Central.

Después de tres años de discusión y controversia, las dos naciones negociaron una "Convención entre grandes Gran Bretaña y España ", fechada el 14 de julio de 1786.³³ El nuevo tratado reafirmó la soberanía española sobre el territorio, pero otorgó mayores concesiones a los Baymen. Su territorio se extendió al sur hasta el río Sibun, un área sobre la cual los Baymen habían estado invadiendo años antes según los españoles. El nuevo tratado también concedió a los Baymen el derecho a la caoba y la mayoría de los otros productos que no se les habían permitido antes. El español exigió, sin embargo, que los Baymen no construyan fortificaciones, no hicieran plantaciones permanentes, ni ninguna organización formal de cuerpos gubernamentales. En resumen, los españoles toleraban una solución solo de naturaleza temporal. España retuvo el derecho de inspección dos veces al año para salvaguardar su soberanía sobre el área.

Aunque los españoles intentaron regular y controlar el acuerdo, varios factores trabajaron en oposición a una coexistencia pacífica. El primer factor fue la afluencia a Belice desde la Costa de Mosquito de colonos que fueron desplazados por las estipulaciones del tratado de 1786. Estos nuevos inmigrantes también aumentaron La competencia en la industria maderera de Belice. Los intentos de los Baymen para aumentar sus dominios y para establecer plantaciones permanentes trajeron duras represalias de los españoles. Otro factor fue el celo de los españoles en la industria del corte de madera. Estaban tan atentos a las invasiones británicas como los inspectores fueron.

³² "State Papers", *The Annual Register, 1783*, 334-335 •Consulte el Apéndice, página 130 y el mapa en la página 131.

³³ 510c. cit., p. 1786, 263. See Appendix, page 139, and map on page 131.

Los Baymen se angustiaron por su vulnerabilidad y las muchas amenazas españolas. Ellos estaban constantemente apelando a Gran Bretaña para el nombramiento de un Superintendencia para ayudarlos en sus relaciones con el Gobierno británico en Londres. Un coronel Despard llegó en 1786 para servir a los Baymen como su primer Superintendente. El coronel Despard no se reunió del todo con la aprobación de los Baymen porque sintió que los colonos debían cumplir con sus obligaciones convencionales. Cooperaba constantemente con los oficiales la inspección española, que no lo querían exactamente en sus corazones de colonos. El coronel Despard fue reemplazado cuando trató de sustituir su administración directa para la tradicional reunión pública del asentamiento.

El coronel Hunter, el reemplazo de Despard, restauró el antiguo sistema de gobierno de los asentamientos y también preparó a los colonos para la posibilidad de guerra con España. Después de completar su misión y la amenaza de guerra no se materializó, el coronel Hunter fue regresado a Londres.

Desde 1791 hasta 1797, Belice no tuvo superintendente. La posibilidad de renovadas hostilidades con España vio el nombramiento de un coronel Barrow como superintendente. La principal tarea del coronel Barrow era preparar las defensas de acuerdo con el probable ataque español. Cuando finalmente llegó la guerra, pudo liderar a los colonos a la victoria sobre los españoles en su último intento de tomar Belice por la fuerza.

Aunque los colonos británicos en la zona lograron mantener una superioridad militar sobre los españoles, el gobierno británico siempre consintió en favor de los españoles en la mesa de negociaciones. El tercer artículo de la Paz de Amiens en 1802 decía: "Su Majestad Británica restaura la república francesa y sus aliados, a saber. su Majestad católica y la república báltica, todas las posesiones y colonias que respectivamente les pertenecía, y que han sido ocupados o conquistados por las fuerzas británicas durante el curso de la guerra actual".³⁴

La invasión de Napoleón a España en 1808 causó una Alianza en 1809 entre España y Gran Bretaña. La alianza puso fin a cuatro años de hostilidades entre los dos países para cumplir con los franceses desafío. En realidad, la alianza fue el fin de hostilidades y aplazamiento temporal de disputas hasta 1814. El tratado de 1814 resultó ser aplastante golpe a los Baymen porque reafirmó las

³⁴ Williams, 8.

disposiciones del tratado de 1786 de la soberanía española sobre el territorio centroamericano.

LAS ISLAS DE LA BAHÍA

En 1502, durante su cuarto viaje exploratorio, Cristóbal Colón desembarcó y reclamó para España, un grupo de islas en la parte sureste del Golfo de Honduras. Estas islas más tarde se hicieron conocidas como las Islas de la Bahía y, aunque en gran parte deshabitadas, que eran considerada una posesión española hasta 1642.

En ese año una fuerza de bucaneros desembarcó en el más grande de las islas, Roatan, y estableció una base de operaciones para sus actividades degradatorias. Los españoles expulsaron a los filibusteros británicos de la isla en 1650. Los británicos no volvieron hasta 1742, cuando se renovó la guerra entre Gran Bretaña y España. Como de costumbre, sin embargo, los británicos renunciaron a favor de los españoles en el tratado de paz siguiente la guerra. El tratado de Aix-a-Chapelle reconocido Soberanía española en América Central, como lo hizo la mayor parte de los tratados anteriores. La posición británica en Roatan permaneció bastante tenue hasta principios del siglo XIX siglo. Hasta ese momento, los colonos británicos estaban oficialmente excluidos de las Islas de la



Bahía por los mismos acuerdos mencionados anteriormente sobre Belice el tratado de Versalles, el tratado complementario de 1786, la alianza de 1809 y el tratado de 1814, todos los cuales reafirmó la soberanía española sobre la zona. La Costa de Mosquito Se ha mencionado anteriormente que Colón viajó hacia el sur desde el Cabo de Honduras y reclamó la tierra mientras viajaba. En su ruta al sur Colón navegó por las costas de la actual Honduras y Nicaragua, que reclamó como territorios españoles por derecho de descubrimiento. Debido a la inhospitalidad del terreno y de los indios, la falta de riqueza natural para la explotación, y la distancia a los centros de actividad españoles de la "Costa de Mosquito" (llamada así por los indios que residen allí) fue escasamente habitada. A pesar de estos hechos, España todavía mantuvo sus reclamos de soberanía a lo largo de la costa centroamericana. Los habitantes indios de la costa eran más bien un grupo feroz conocido como los mosquitos o los moscos.

Estaban formados por tres cepas raciales; caucásico, negro y aborígen americano. Los primeros esfuerzos españoles para colonizar el área incluyeron intentos fallidos de subyugar a los Mosquitos. Los Mosquitos conservaron el recuerdo de un trato duro a manos de los españoles y en adelante mantuvieron una actitud decididamente hostil hacia ellos. La falta de riqueza en la zona costera. Y la enemistad de los indios obligó a los españoles a buscar su fortuna tierra adentro.

Los británicos lograron establecer una buena relación con el Mosquitos cuando fallaron los españoles. Corsarios británicos encontraron a los mosquitos un aliado natural y cultivaron una amistad duradera con los indios. después de la captura de Jamaica en 1655 Oldman, el jefe de mosquitos fue llevado a Inglaterra, donde una alianza de dudosa validez fue negociada. A partir de ese momento los indios mosquitos se describieron a sí mismos como sujetos del trono británico. Las autoridades británicas en Jamaica inmediatamente comenzaron a utilizar a sus nuevos aliados, los Mosquitos, en la recuperación de esclavos fugitivos que buscan refugio en las regiones costeras³⁵.

Los británicos también introdujeron el uso de armas de fuego a los Mosquitos y les suministró armas para ser utilizadas contra su enemigo mutuo, el español. Fue solo cuestión de unos años hasta que los británicos en Jamaica comenzaron a establecer pequeños asentamientos en el continente centroamericano. Estas los colonos pronto comenzaron a clamar por sus derechos como ingleses cada vez que encontraban dificultades con los españoles y comenzaron a inducir a los Mosquitos para pedir la protección británica garantizada bajo La alianza negociada por Oldman. El gobernador británico de Jamaica no parecía aceptar su argumento como premisa válida para la protección británica, pero envía los jueces de paz a la costa para mantener ordenar y regular los asuntos comerciales de los asentamientos. La participación británica en los asuntos de los Mosquitos en la costa se incrementó en 1739 cuando la guerra entre España y Gran Bretaña fue renovada. Gobernador Trelawney de Jamaica envió al Capitán Robert Hodgson a la Costa de Mosquitos en para negociar una nueva alianza con los indios.³⁶ El objetivo final de la alianza era asegurar cooperación para fomentar una revuelta general a lo largo de la costa contra los españoles que permitiría a los británicos para obtener posesión de la zona. Capitán Hodgson no solo aseguró una alianza con los indios, pero también una cesión de sus tierras a Gran Bretaña.³⁷ Hodgson y sus aliados los Mosquitos

³⁵ En las primeras apariciones ese gesto por parte del gobierno británico r parecía ser nada más que el halagador de un pequeño jefe, pero las consecuencias y el escenario precedente del acto sería más tarde de un gran. ventaja para el gobierno británico.

³⁶ Williams, 17.

³⁷ Ira D. Travis, El Tratado Clayton-Bulwer (Michigan Asociación de Ciencias Políticas, 1899), 28

no lograron precipitar ningún tipo de gen revuelta oral en América Central, pero sí fortaleció la posición general británica en la Costa de Mosquito al obtener la cesión de la tierra de los mosquitos y la derrota de un Expedición española en 1747. Como requisito para su éxito, las intrigas completas contra los españoles y su generación de una mayor determinación entre los colonos británicos en la Costa de Mosquitos fue nombrado Superintendente.

Aunque los términos del tratado de Aix-la-Chapelle en 1750 pidió la evacuación del territorio, el superintendente británico Hodgson se mantuvo firme frente a las amenazas españolas. Sostuvo que era necesario permanecer en la Costa para evitar hostilidades entre los colonos británicos y las autoridades españolas. Los españoles no aceptaron la razón del Superintendente Hodgson y comenzaron a hacer preparativos para desalojarlo. El gobernador Knowles de Jamaica advirtió al gobierno de origen sobre la impetuosidad de Hodgson en la cuestión de los Mosquito. El gobierno de Londres aconsejó a Hodgson que se moviera con más cautela.

El retiro del gobernador Knowles y el brote de la Guerra de los Siete Años en 1756 introdujo una nueva oportunidad, síntomas para el engrandecimiento en América Central. Durante el nuevo conflicto no hubo grandes ganancias territoriales hechas por los británicos, pero pudieron mantener su posición a lo largo de la guerra. La paz de París de 1763 siempre que Gran Bretaña debería destruir "todas fortificaciones que sus súbditos habían erigido en la vecindad de la Bahía de Honduras y otros lugares en el territorio de España en esa parte del mundo."³⁸

Al parecer, los españoles habían tenido la intención de que lo mencionado anteriormente la sección incluye a toda la América española, pero la genial Gran Bretaña luego anunció algunas reservas en el interpretando esa parte del tratado. Gran Bretaña concedida que el asentamiento del río Negro debía ser considerado dentro de la región de la Bahía de Honduras (por lo tanto, debería ser abandonado), pero no el territorio que se extiende hasta el sur de esa región; es decir, los asentamientos en Bluefields, Cabo Gracias a Dios y San Juan. El hijo de Robert Hodgson, capitán Robert Hodgson, fue nombrado el Superintendente del área y sirvió de 1767 hasta 1775. Durante ese período, el Capitán Hodgson estableció una comisión electiva que sirvió de capacidad semi-legislativa en el gobierno de la Costa de Mosquitos.

³⁸ Hertlett, vol. II, 235. Ver Apéndice, página 128.

Los funcionarios españoles continuaron registrando su queja con Gran Bretaña contra los asentamientos, pero fueron ignorados en gran medida. En ese momento Gran Bretaña comenzó a adoptar una política que afectaría en gran medida su posición mientras negociaba con los Estados Unidos en 1850; el mantenimiento de un protectorado sobre el Reino Mosquito. Hasta este período, Gran Bretaña solo había reclamado dificultad para controlar sus sujetos y sus acciones en Centroamérica. Durante la tenencia del Capitán de Robertr Hodgson como superintendente británico consideró conveniente cumplir con sus obligaciones bajo los diversos tratados de alianza con los Mosquitos. Estos tratados reconocieron al Reino Mosquito como soberano e independiente. Los británicos también confiaron sobre sus actividades en la Costa de Mosquitos. Como tiene mencionado antes, los indios Mosquitos se consideraron bajo el ala protectora de Gran Bretaña. Parece que los británicos intentaban hacer en sus reclamos a las regiones costeras, o el larga preciado sueño de obtener en las regiones interiores del Lago de Nicaragua.³⁹

España inmediatamente tomó posesión de Belice y logró mantener el control de esta para el resto de la guerra. Gran Bretaña, sin embargo, logró asegurar un punto de apoyo en la orilla del mosquito después de algunas primeras victorias españolas.⁴⁰

En las negociaciones de paz en Versalles en 1783 los británicos se vieron obligados nuevamente a reconocer el español soberanía en Centroamérica. Al principio los ingleses negociadores y ministerio se negaron a aceptar un artículo que restauró a España todas las posesiones que se encuentran en el "continente español". Sin embargo, Charles James Fox, el jefe del gabinete, señaló al gabinete y Rey Jorge III que los británicos no tuvieron que aceptar La interpretación **española del "continente español"**. industria y obtener maderas y mástiles para sus barcos.¹⁷ Es posible que algunas personas en la jerarquía británica fueron lo suficientemente previsores como para darse cuenta del valor potencial del derecho de tránsito a través del istmo, pero parece dudoso que la política centroamericana de Gran Bretaña en 1779 descansó únicamente sobre los derechos de tránsito del istmo. A instancias de Fox, el gobierno británico permitió artículo en pie.⁴¹

³⁹ Aunque varios escritores sostienen que Gran Bretaña codiciaba las regiones interiores de Nicaragua y Honduras, No se da una razón precisa para la codicia. Los británicos pueden haber estado motivados por el deseo de obtener mayores áreas de bosque para explotar el bosque de troncos dieciséis Los españoles registraron protestas con el gobierno en Londres, pero todo fue en vano hasta 1779. Británico violación de la soberanía española en Centroamérica ciertamente pesó mucho en la decisión de España de guerra clare en Gran Bretaña durante la Revolución Americana en 1779 La guerra fue una excusa para que España intentara desalojar por la fuerza al enemigo británico de sus posesiones en América Central.

⁴⁰ Travis, 26-27.

⁴¹ Travis, . 28.

Después de firmar el tratado de Versalles en 1783 los españoles intentaron evacuar a los británicos los asentamientos en la Costa de Mosquitos. Los británicos respondieron que los españoles nunca habían conquistado a los indios Mosquitos y no podían afirmar que la Costa es parte de un "continente español". Los británicos se refirieron a la costa una parte del "continente americano" No hace falta decir que los españoles estaban furiosos por ese giro de los acontecimientos. Los españoles persistieron en sus demandas y finalmente Gran Bretaña aceptó negociar un tratado complementario, que se firmó en 1786 y que clarifique la situación centroamericana. El nuevo tratado garantizado enfáticamente la soberanía de España sobre la Costa de Mosquito.

Los súbditos de Su Majestad Británica, y los otros colonos que han llegado hasta aquí gozaron la protección de Inglaterra, deberían evacuar el país de los Mosquitos, como, así como el continente en general, y las islas adyacentes, sin excepción, situación más allá de la línea descrita a continuación.⁴²

El tratado de 1786 fue impopular en Gran Bretaña como, así como con los colonos en la orilla del mosquito. La mayoría de los colonos, sin embargo, se adhirieron a las estipulaciones del tratado y evacuó el territorio bajo discusión. Aunque los españoles habían asegurado su título a la Costa de Mosquitos que no podían tomar posesión de ella. Los pocos colonos que quedaron colaboran con los Mosquitos para derrotar a los españoles en su programa de recuperación. Para 1796 los mosquitos habían expulsado al último de los españoles de su territorio. España intentó expresar su reclamo a la Costa de Mosquitos, incluso aunque no pudo montar otro expediente militar como opción para recuperarlo.

Aunque con frecuencia mantuvo porciones de América Central, Gran Bretaña nunca tuvo un título claro sobre cualquiera de la tierra. Los reclamos más fuertes de Gran Bretaña estaban en Belice (Honduras Británica) por derecho de solución, desarrollo y acuerdo. A pesar de que España también descubrió anteriormente Belice, los colonos británicos se mudaron al área y se instaló allí después de varios intentos fracasados. Los españoles intentan hacerlo. Los colonos sufrieron las dificultades del entorno primitivo, pero lograron desarrollar una economía viable basada en los productos del bosque. Finalmente, por acuerdo, los británicos lograron asegurar el derecho del poseedor original, España, de llevar sus empresas a Belice.

⁴² State Papers "The Annual Register, 1786, 263.

La posición de Gran Bretaña en relación con América Central se estabilizó cerca del cambio de siglo (1800) debidos a su reconocimiento de la soberanía española en el tratado de 1796 y la reafirmación de este reconocimiento en los tratados de 1802, 1808 y 1814. Al mismo tiempo, la energía británica y el ingenio quedaron fuertemente grabados en el continente europeo por la Revolución Francesa y las guerras napoleónicas.

Después de la derrota de Napoleón, dos factores motivaron los británicos para renovar sus actividades en el Centroamérica; el movimiento de independencia latinoamericano y La expansión de los Estados Unidos. Estos dos factores y sus efectos hasta sobre la naturaleza y el resultado de la complicidad británica en los asuntos centroamericanos son importantes para comprender los posteriores desarrollos. ●

Managua en 1930



Al fondo, la antigua Catedral destruida por el terremoto de 1972, la costado el Palacio Nacional. Las dos personas a la derecha son dos campesinos con alforjas, sombreros y caites.

Vista Aérea de Managua



ENSAYOS



Editor: Dr. Alberto Bárcenas

barcenas@web.de

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: +49 5652 - 91 91 93

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos por publicar deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuánimes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■



León: Intelectual, Monumental Y Económico

Gabry Rivas

Managua, Junio de 1915.

Publicado originalmente en El Nacional. Managua. Domingo, 1º de agosto de 1915.

Hacia mucho tiempo que en el fondo de mi espíritu vibraba el deseo de escribir algunas líneas sobre León. El noble pueblo arcaico, el prestigioso centro de la intelectual cultura, el de la tradicional cuna de grandes cerebros, el que a manera de escudo heráldico, luce sobre sus pergaminos la fama de haber sustentado la savia de muchos grandes hombres que luego fueron estrellas fulgurantes bajo el cóncavo cielo de la soñada gran patria centroamericana. Gloriosos campos de la idea donde el erial fecundara regando el polen por los ámbitos de las cinco repúblicas.

Séame permitido no avanzar por la puerta del presente hacia el pasado. Que para analizar los idos se hizo el libro, que a decir del ilustre pensador doctor Modesto Barrios, es un amigo íntimo que duerme y al que nuestras manos despiertan cuando lo abren para que le cuente a nuestro pensamiento lo que atesora, lo que sabe, lo que sobre sus páginas blancas escribieron el cerebro y la constancia.

Hablaré de los de hoy. De los que en las distintas manifestaciones de la vida se ha echado a cuestras con ardor apostólico la cruz de los infinitos mirajes, esa que levanta los espíritus y eleva el medio ambiente sobre las cimas de la luz.

Llega la figura de José Francisco Aguilar, de amplia visión. Su honradez profesional, su manera de interpretar el sentido de la Ley, su palabra predicadora de doctrinas libérrimas, lo alza entre los suyos y más aún, entre los pensadores de Centroamérica que de él han dicho muchas cosas, muchos grandes elogios que él ha colocado fervoroso y reverente sobre la virgen cabeza de Minerva, dios a quien rinde culto.

Leonardo Argüello, cerebro privilegiado. Sagaz en la política. Luminoso en la tribuna. La tempestad de su palabra ha reblandecido las rocas de la opinión pública que al sentir la marejada de su verbo, se lo ha devuelto en forma de **espumosa...**

Santiago Argüello, el mago, el exquisito lírico, mejor comprendido de fronteras afuera. Parece uno de esos sacerdotes que en el templo de Apolo rinde

culto a la Poesía con hábitos episcopales. Ama el arte y el hogar, dos divinas lumbres encendidas bajo amplias naves de su espíritu.

Juan Carrillo Salazar, que sabe hacer de sus horas un rosario de lirismos y que a la vez lleva el consuelo a los lechos dolientes; ocupa un sillón como profesor de la escuela de medicina. Antonio Medrano, Manuel Tijerino, Juan D. Vanegas, Cornelio Sosa, abogados, son también, y quizá más intensamente, creadores del sentimiento, que saben dar a la brisa fugitiva el eco de sus canciones cuando pasan las horas de la ardorosa lucha material.

Luego vienen los otros, los constantes, los tristes, los subyugados por el ritmo: Luis Avilés Ramírez y Lino Argüello; Salvador Sacasa S., y Azarías Pallais; Arístides Mayorga y Antonio Bermúdez, familiarizado este último con los números y con las musas; José María Paniagua P., más que abogado, bohemio; Hermógenes Avilez Pereira que así escribe unos trozos de prosa como pone autos y dicta sentencias frente a la mesa de sus funciones de Juez Local del Crimen, y una mujer, sensitiva espontánea que canta sin ningún estudio así como los pájaros bajo las frondas: Rosa Umaña Espinosa.

En la prensa J. Constantino Hernández, Arcadio Díaz y Tobías Pérez. Labor triste, ardua, por lo que tiene de anónima. Esa silenciosa tarea del trabajo diario que cuenta al público todo lo que ocurre, que va poniendo todos los días un nuevo matiz en las columnas que luego se distribuye, habiendo conseguido un momento no más el favor de la atención pública; que tiene la vida efímera de lo que pasa y se olvida.

Hay jóvenes abogados y médicos que en la tribuna y en la mesa de disección han conquistado triunfos abriéndose camino por entre los breñales oscuros, hasta separar las ramas y encontrar el premio de las fragantes rosas triunfales José W. Mayorga, nervioso y tenaz; Juan D. Vanegas, lógico irrecusable; Medrano, fogoso y cáustico en su verbo; Sosa, filósofo, con santa filosofía nazarena; Zapata Guerrero, compañero de los cirujanos viejos y Honorio Argüello que, a decir de Luis Debayle, heredará sus condiciones quirúrgicas.

Aquí en Managua, Enoc Aguado en el foro y Roberto Herdocia en la medicina, se han conquistado sólida reputación. Rafael Rivas trabaja en Chinandega con buen éxito y a la vez un nombre profesional, ha formado un bello nido de amor.

Salvador Guerrero M., es Magistrado de la Corte de León debido solo a su talento. Es el más joven de sus colegas.

De los viejos, Francisco Paniagua Prado, Francisco Machado y Alfonso Ayón han perdido ya su notoriedad local para brillar más fulgurantes bajo los espacios patrios, el primero en las letras en el foro, el segundo en su alto puesto de Magistrado de la Suprema y Ayón en la política y en la literatura, siguiendo los pasos robustamente de aquel enorme Tomás Ayón, su padre.

Entre los consagrados están —fuera de los nombrados— Mariano Barreto, sabio gramático y escritor de nota; Félix Quiñónez que desde su lecho doloroso donde lo ha postrado el reumatismo agudo siente el clamoreo de sus viejas luchas; Luis A. Debayle que tanto lustre ha dado a Nicaragua en los Congresos de París y en presencia de los sabios profesores yankees. Y el más grandioso de todos, el vagabundo, el maestro, el príncipe del ritmo: Rubén Darío.

Juan Bautista Sacasa, cuyo ilustre apellido es ya una medalla de nobleza, ha sostenido inquebrantable la Escuela de Medicina de León prestándole todo el caudal de su apoyo científico y económico.

El Seminario Conciliar de San Ramón bajo la vigilancia de Simeón el magnífico; el Colegio Mercantil, dirigido desde hace muchos años por su fundador Antonio Aubert, sabio en números y en idiomas; el Instituto, la Universidad, el Colegio de la Asunción, el Hospicio de Huérfanos de la Recolección, la Escuela de los Hermanos Cristianos, fundada por el santo padre Dubón; la Escuela de las niñas pobres, tantos otros centros de enseñanza, muestran con palmaria elocuencia que aquella ciudad persiste en su empeño de conservar el cetro intelectual, llevando airoosamente entre las manos la tea que incendia los cerebros con la luz inmortal del saber.

El Hospital de San Vicente sostenido por las Hermanas de su nombre y apoyado por la sociedad médica y atendido con esmero y constancia por los practicantes de medicina, es una sólida institución a cuyo amparo la indigencia encuentra ya un alivio de sus males o ya el último consuelo de un lecho donde cerrar tranquilamente sus ojos. Sus fuertes columnas son: Pallais, Salmerón, Sacasa, Zapata, Lara, Marín y otros cuyo nombre siento no recordar.

Quizá por la pavorosa miseria que nos roe, por esa inhumana pobreza que nos invade, por la falta de trabajo, la prostitución se ha propagado en la República de manera siniestra. Para eso la sociedad de León hizo venir hace poco las Hermanas del Buen Pastor cuyo asilo sirve para encerrar a las que, por higiene o por vicios constituyen una amenaza, para las que ya demasiado entregadas, pecan por abyectas o por alcohólicas.

En el Clero hay sus nombres: el padre Pallais es un orador sagrado, fino y sublime de grandes concepciones; Nicolás Tijerino, el renombrado discípulo del Pío Latino, tiene un vasto talento. Su nombre suena como heredero de la silla episcopal de León. Isidoro Carrillo y Salazar es Obispo auxiliar en Matagalpa y Pereira y Castellón, la más alta de todas las figuras, posee en grado máximo la

virtud de la palabra en la tribuna. Porque es en la tribuna más bien en el púlpito desde donde su verbo ha tenido los ardores de llama o de fuetazo mágico.

La música, después de aquel sublime triste que como el fruto del cactus fue espinoso por fuera y rebosó de ternura por dentro; después de aquel soberbio desesperado que llevó sobre sus hombros la cruz de todas las miserias y en su carne la mordedura cruel de la lepra; aquel que se llamó José de la Cruz Mena – la música digo, tiene sus buenos cultivadores, Macario Carrillo, Fernando Midence y Paco Alvarado, han arrancado los bellos secretos al pentagrama. Las manos femeninas de Managua conocen algunas de las armonías de este último.

La mano de un hijo de León, Antonio Sarria, ha rejuvenecido la vieja catedral, ese orgullo incubado en los tiempos lejanos y cuyas paredes según dice la leyenda, fueron amasadas con clara de huevo. Sobre esas paredes el artista ha hecho vivir el óleo de la vía sacra en la que el Cristo gigantesco en la figura protagonista. Al pie de las inmensas columnas que parecen levantarse como centinelas vigilantes del prestigio tradicional, el cincel de Sarria ha modelado figuras apostólicas y evangélicas. Bajo los cielos cóncavos de la diminuta capilla, los frescos simbólicos a la vez que la historia de veinte siglos dicen de la cultura artística de ese humilde hijo del pueblo empapado de visiones supremas. Dentro de los viejos armarios y en las viejas custodias donde consagraron los primeros sacerdotes. Son de oro y plata con raras incrustaciones de piedras finas. Bajo los altares están los huesos de santos ante quienes la multitud se inclina.

El edificio del Seminario –en construcción aún– recorta sus cuatro pisos en el espacio gallardamente. Piñol y Aycinema dijo de él que era uno de los mejores de Centroamérica.

La Universidad ha sido refaccionada, dotándola de espaciosos salones de estudio, de gabinetes completos y de magnífica luz.

El mercado viejo es también un buen edificio. Su comercio es uno de los más grandes, pues recibe la arteria de Matagalpa desde donde llegan continuamente enormes romerías de mulas cargadas. Hace poco se abrió al público otro mercado situado al occidente de la población.

El Instituto ha dado una alta muestra de escultura levantando en sus jardines el mármol del inolvidable Carazo, el protector de la Instrucción pública, cuyo panegírico tan magistralmente hiciera el actual Director de este Centro don Andrés Zúñiga, allá por los días del Centenario de la Universidad.

El teatro es sin disputa el mejor de la república. Consta de tres pisos y de una platea espaciosa. Su alumbrado es eléctrico.

Los parques públicos van en progreso. Hay dos en formación: el de Mena y el de Madriz. El de San Juan es pequeño y bello. Sobre sus calles viven nutridas alamedas de almendros que casi forman boulevares. El parque Jerez ocupa una manzana. Totalmente enladrillado. La concurrencia que en él se reúne durante las noches de concierto es numerosa. En su centro se levanta la estatua pensativa de Máximo Jerez.

El edificio del Club Social es amplio y moderno en su arquitectura. El que ocupa el Hotel Metropolitano es quizá el mejor edificio de la ciudad.

Y ya que he hablado del Club Social, permítaseme nombrar a su presidente, José León Leiva. Hombre de negocios, emprendedor infatigable, se le vio aparecer sobre la arena con el bagaje de su fe en sí mismo. Fue periodista de lucha y luego, metido de lleno en la vida práctica, honrada y noblemente trabajó con anhelos hasta llegar a ser, como es, uno de los más fuertes capitalistas y de los más enérgicos cerebros. A él se debe la creación de las casas de comisión en aquel centro comercial. Tiene un hogar feliz y goza del aprecio de la sociedad de León que se enorgullece contándolo entre sus hijos.

Otros de los que ha subido por el mérito de su constancia y su honradez en el trabajo son: Rigoberto Villavicencio y Rubén Valladares que en compañía de Alberto Reyes tiene establecida una fuerte casa de comercio.

Tomás Pereira, Cardenal, Nor---, Salvador Salgado, David y Leonardo Argüello, Fanor Fernández, Alfonso Saravia, Julio Portocarrero, Gurdían y hermanos, fuertes teneros que han hecho de la azuela una fuerte industria, llevan la dirección del alto comercio.

En el ejercicio de su profesión hacen vida independiente, Vespaciano, Milciades y Humberto Aguilar, jóvenes competentes doctores, el primero en dentistería y los últimos dos en leyes.

Los mejores hoteles son el Metropolitano y el Roma.

Las únicas casas de Salud, las de Debayle y Sacasa. El doctor J. Constantino Herdocia ejercía con gran éxito su profesión de médico especialista en enfermedades de los ojos. Pero se fue a Costa Rica donde lo llamaba el amor.

Las mejores sastrerías son las de Salvador Salinas y Demetrio Méndez.

Las mejores zapaterías: la Modelo y la Central, Joyerías, Salvador Sotomayor y Quintero. Prío tiene la más bien montada cantina; Librerías, Las dos Carátulas y la Hormiga de Oro; Droguerías, David y Leonardo Argüello; Casas de Agencia y Comisión, José León Leiva y Guerrero Hnos.; Tulio Amado Aguilar tiene

una oficina de banca y compra cueros, pieles, oro, plata, giros, etc., etc. Clubs el Social y el de Artesanos; Paseos públicos el Puente y el Hipódromo.

Así, bajo una serena administración de justicia y de ley que tan bien ha sabido desarrollar el culto amplio y bien intencionado cerebro de Antonio Reyes, Jefe Político de aquel departamento; así León, pensando quizá con dolor en las horas negras del pasado, cuando las piedras de sus calles se tiñeron con sangre de hermanos; trabajando ahora pacífica y arduamente, después de haber leído en las páginas de su historia, que es la historia de todos los pueblos, que si ha de haber lucha ha de ser ésta la noble y santa del ideal, la que se desarrolla en la tribuna, en la prensa y en el club, obedeciendo al credo de las cabezas conscientes; no dejándose arrastrar por la mefistofélica palabra de los caudillejos que no supieron otra cosa que dejar andrajoso y herido el corazón de la patria. Así León, —digo— espera con paciencia los frutos de la paz y siembra semilla de concordia en los espíritus.

Sus enormes calles silenciosas ven pasar al labriego que regresa de sus diarias tareas al estudiante que va hacia las fuentes de luz que lo nutren; el comerciante que cierra sus puertas cuando el sol se pone; las chiquillas que se sientan bajo los aleros como aves, aquel arcaico pueblo rodeado de alturas en una de las cuales se levanta el Fortín de Acosasco; ese León de los conventos y las iglesias históricas sobre cuyas paredes se ven aún grotescos dibujos milenarios, reparte sus fuentes de riqueza pródigamente entre sus hijos, como un padre amoroso y va en el concierto de las poblaciones de Nicaragua como una hermana mayor que mostrará el camino a las demás. •

La Herencia de Toledo de Aguerri

Alexander Zosa-Cano

Miembro Correspondiente

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

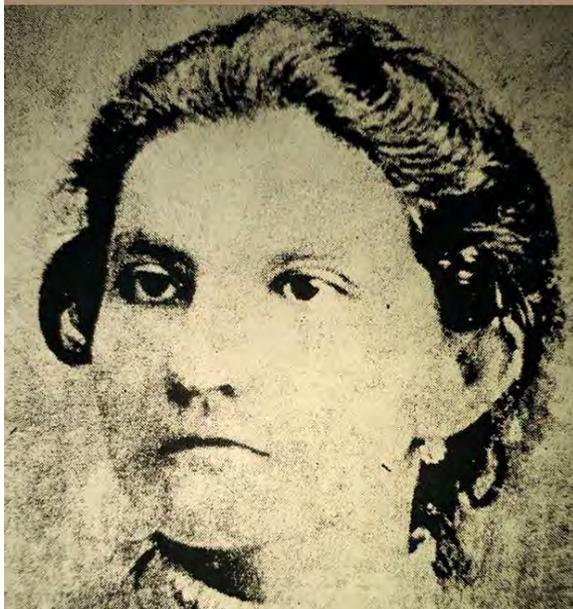
Nota preliminar



TEMAS PEDAGÓGICOS

Josefa Toledo de Aguerri

Introducción y datos Biobibliográficos
de Alexander Zosa-Cano



BIBLIOTECA DIGITAL
No. 119 - 27 Abril 2020
ALCALDÍA DE MANAGUA

Chontales se convirtió desde a mediados del Siglo XIX en cuna de educadores. En aquel siglo nacieron dos pedagogos de proyección nacional: don Pablo Hurtado Gago (San Pedro de Lóvago, 25 de enero de 1853 – Managua, 15 de marzo de 1936) y doña Josefa Emilia Toledo Murillo (Juigalpa, 21 de abril de 1866 - Managua, 28 de marzo de 1962). Ellos darían renombre a la región ganadera y un claro ejemplo de inteligencia, y tenacidad.

Fueron promotores de una corriente — en el pacífico nicaragüense — que consistió en elevar el espíritu del pueblo chontaleño. Fue don Pablo Hurtado que acuñaría en 1883 el vocablo «chontaleñada» al referirse al esfuerzo y la hidalguía de sobrellevar las tareas difíciles, y representar al departamento con cabeza en alto fuera de los linderos de la provincia. El educador le expresa a Josefa Emilia Toledo: «Entre los dos, porque yo también soy chontaleño, haremos una **“chontaleñada” que sonará, yo te lo**

aseguro, si te esfuerzas». Y esa inquietud fue remozada y vivificada en pro de la defensa de uno de los intereses de la juventud nicaragüense: la educación. Por esa y otras razones, en definitiva, se convertirían, los dos, en la base de nuestra chontaleñidad.

En Chontales la cantera es educación

A los dos más distinguidos educadores, Hurtado y Toledo, nacidos en el siglo XIX, siguieron una lista, larga y tendida, sobre y desde la cantera de la educación. El Siglo XX verían a los más distinguidos: Guillermo Rothschild Tablada (Juigalpa, 27 de mayo de 1926), Orden Independencia Cultural Rubén Darío (1990); Gregorio Aguilar Barea (Juigalpa, 11 de septiembre de 1933 — Ibíd., 16 de agosto de 1970), Orden Miguel Ramírez Goyena (1982); Mariano Miranda Noguera (Santo Tomás, 27 de septiembre de 1929 — Managua, 12 de febrero de 2016), Orden Miguel Ramírez Goyena (1986); Omar Josué Lazo Barberena (La Libertad, 31 de marzo de 1953- Juigalpa, 3 de octubre de 2016), Orden al Mérito Cultural Eduardo Avilés Ramírez (2014) y Orden Municipal Gregorio Aguilar (2004); Juan Alberto Sánchez Guevara (24 de junio de 1947), Medalla Josefa Toledo de Aguerri (2016), Medalla Presidente de la República (2017) y Orden Independencia Cultural Rubén Darío (2020); Roger Erasmo Matus Lazo (San Pedro de Lóvago, 25 de noviembre de 1943), Orden Clan Intelectual de Chontales (2018) y Miembro de Número de la Academia Nicaragüense de la Lengua; José René Matus Lazo (5 de noviembre de 1954), Orden Independencia Cultural Rubén Darío (2020) y Víctor Manuel Báez Suárez (6 de marzo de 1928), Medalla Josefa Toledo de Aguerri (2016); José Adán Duarte Urbina (Juigalpa, 1 de noviembre de 1986), Medalla Presidente de la República (2016) y Orden Municipal Gregorio Aguilar (2016); Jairo José Flores Morales (Juigalpa, 7 de octubre de 1979), Medalla de Oro, Mejor Educador de la UNAN Managua (2016) y Alexander Zosa Cano (Santo Domingo, 26 de abril de 1987) Medalla Presidente de la República (2017), Medalla de Oro Josefa Toledo de Aguerri (2018) y Miembro Correspondiente de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.

¿Y las mujeres? Salvadora Moncada Estrada (La Libertad, 17 de agosto de 1909 – Camoapa, 17 de agosto de 1995), Medalla Presidente de la República (1958), Mujer de Nicaragua (1988) y Orden Miguel Ramírez Goyena (1989); Amanda del Socorro Talavera Chamorro (Santo Tomás Chontales, 18 de agosto de 1942), Orden Miguel Ramírez Goyena (1990) y Medalla Presidente de la República (2002); María Elena Guerra Gallardo (6 de diciembre de 1951-2 de junio de 2015), Medalla Presidente de la República (2003) y Doctor Honoris Causa en Educación y Humanidades (2015); Rosa Danelia Chavarría Morales (Santo Tomás Chontales, 2 de mayo de 1972), Medalla Presidente de la República (2008); Walkiria Carrillo García (6 de agosto de 1960), Medalla Presidente de la República (2012) y Orden Municipal Josefa Toledo (2014); Leticia del Socorro Ortega Pérez (Santo Domingo, 16 de abril de 1956), Medalla Presidente de la República (2017) y Elizabeth del

Carmen Requenez Sequeira (El Coral, 17 de abril de 1994), Medalla Presidente de la República (2019).

El Clan Intelectual de Chontales y Josefa Toledo

En siete ocasiones esta asociación ha realizado justo reconocimiento a la memoria de la educadora: Placa de bronce en la casa natal donde marca la Avenida Toledo (21 de noviembre de 1953); Artículo de Josefa Toledo de Aguerri (octubre, 1955); Medalla al Mérito [Orden Clan Intelectual de Chontales] otorgada a la educadora; Velada fúnebre en homenaje a la educadora (28 de abril de 1962); «Pensamiento pedagógico de Josefa Toledo», ensayo de Gregorio Aguilar Barea (1963, 1964); «Josefa Toledo de Aguerri: Una mujer fuera de serie» (2003) discurso del profesor Omar Josué Lazo Barberena, y la publicación del artículo «Apreciación de la mujer nicaragüense» (Fondo Editorial Letras Chontaleñas, 2020) de la maestra Toledo, trabajo enviado en 1919 al Congreso Auxiliar de Señoras de las Américas, como miembro del Comité Internacional de EE. UU. Ese *plaque* fue un esfuerzo de quien escribe estas líneas y del Clan Intelectual de Chontales que rinde homenaje a la vida y obra de Toledo de Aguerri. Se publicó en ocasión del 153 aniversario del natalicio, de doña Josefa Toledo.

Así se sigue reafirmando — en palabras de Margarita López Miranda— que «Josefa Toledo de Aguerri es la mujer más extraordinaria que ha tenido nuestra patria. Impuso su vigorosa y firme personalidad por encima de la crítica» de su tiempo.

Monumentum Perpetuum

La obra de Josefa Toledo sigue siendo el punto de partida y su consolidada visión de mundo es un referente en la lucha de los derechos de las mujeres en Nicaragua. Y aún más, por esa razón el profesor Edelberto Torres, sostiene: «Su obra hecha y escrita es la más extensa y profunda realizada por una mujer laica en el país». Por su labor en el campo de la educación nicaragüense se proyectó internacionalmente. Hizo de su polifacética labor — como educadora en los niveles de educación primaria y secundaria; ensayista y dramaturga; autora de obras pedagógicas y editora de la Revista Femenina Ilustrada; feminista y promotora cultural — un *Monumentum Perpetuum* en la historia patria.

Para la pervivencia de la memoria de la educadora se han creado las siguientes distinciones: Medalla de Oro Josefa Toledo de Aguerri otorgada al mejor estudiante de la Escuela Normal de Varones de Jinotepe; el Gobierno Municipal de Juigalpa creó la Orden Municipal Josefa Toledo que se entrega a los más destacados gestores de la educación en Chontales, el Estado de Nicaragua creó la Medalla de la Mujer Herrera/Toledo/Arellano, entregada por la Asamblea Nacional «para honrar a aquellas mujeres nicaragüenses que se

hubiesen destacado por su actuación al servicio de la Patria o de la Comunidad», el Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud creó la Orden Josefa Toledo en Grado: Defensora de los Derechos de las Mujeres y el Instituto Nacional de Chontales entrega — a sus más destacados educadores y estudiantes — la Medalla Josefa Toledo de Aguerri.

Temas pedagógicos (1935) Managua: Imprenta Nacional

La presente obra de Josefa Toledo de Aguerri se publicó en formato de folleto. Es una colección de escritos que no se divulgaron en *Reproducciones. Anhelos y esfuerzos*. (1935). Managua: Imprenta Nacional. Es decir: viene a ser una continuación de la obra, antes citada, pues las dos conservan «el mismo carácter e igual ideación» y está dirigido a un público con intereses propios del sistema educativo.

Está compuesto de un prolegómetro no mayor a 4 párrafos, —sin firma—, 7 documentos medulares: 1- «Informe como Directora General de II. PP. al Ministro del Ramo», escrito el 24 de noviembre de 1924; 2- el discurso «Palabras dichas en la inauguración de la escuela normal de indígenas» leído en febrero de 1925; 3- «Cuatro puntos cardinales de la enseñanza nicaragüense» aquí se presenta el estudio del sujeto, la educación cívica, la nacionalización de la enseñanza y, el apartado más revelador, la mujer como factor esencial, los tres trabajos publicados en la *Enciclopedia Nicaragüense* (1932); 4- «Ante la Federación Nacional de maestros», discurso dotado de conocimiento sobre las necesidades y cambios que necesitaba la educación en las Escuelas superiores, Institutos de 2da enseñanza y Escuelas Normales; 5- «En el segundo Congreso Pedagógico», presenta sus ideas sobre la educación sexual, los pro y los contras que, según ella se presentan en el aula de clases. La preparación profesional es vista como una prioridad y el papel de la familia es trascendental como la institución que organiza el régimen de vida de los discentes; 6- «Enseñanza infantil» discurre brevemente sobre la educación de los infantes, entre 3 y 6 años, los métodos y programas a emplearse. No profundiza, pero desde su experiencia como educadora de éstos niveles propone las actitudes que debe reunir el educador y las cualidades que el educando debe desarrollar; 7- «Instituto Superior de Señoritas» informe dirigido al Dr. Lorenzo Guerrero, Ministro de Instrucción Pública, sobre las exigencias que debe poseer una institución dedicada a la formación de la mujer. Y, por último, un anexo de los «Cursos Profesionales en dos años en la Escuela Superior», conforme al programa de las Escuelas Secundarias de Chicago.

Temas pedagógicos (2020) Managua: Alcaldía de Managua

Esta publicación que ponemos en sus manos —después de 85 años de la primera edición— tiene el propósito de reivindicar la obra de la educadora. No con discursos sino acciones concretas. Conserva el mismo formato. Solamente se adjuntan estas breves notas y en los anexos dos documentos: un *Informe* inédito, recuperado y publicado en *Apreciación de la mujer nicaragüense* (2019) — Juigalpa: Fondo Editorial Letras Chontaleñas, y que al hacerlo aquí lo ponemos en un público mayor, y la «Bibliografía básica de Josefa Toledo de Aguerri», preparada por el suscrito.

Aunque estos *Temas pedagógicos* abordados por la educadora, en el devenir del tiempo, se han mejorado parcialmente, siguen siendo oportunos a nuestros días. Sus observaciones sobre el quehacer del educador y el testimonio de una mujer y su tiempo, son dignos de estudio. Pues en ellos se concibe una necesidad imperante: modernizar la educación. Y así hacer un «un puente entre la primaria y la segunda enseñanza». Hoy hablamos de la articulación que debe existir entre la educación media y universitaria. Esa relación es posible solamente cuando los intereses se resumen en potencializar las habilidades y destrezas del actor principal de nuestros salones de clases: el estudiante. Capacitarlo para que se pueda enfrentar a los retos que exigen estos nuevos tiempos.

En estos *Temas pedagógicos*, el lector encontrará soluciones que una mujer comprometida con el apostolado de la educación brindó sin temores. El ejemplo vivo de una educadora de tiempo completo y la sagacidad de enfrentarse a quienes dirigen la educación con modestia, pero con la sinceridad que se exige en la materia. Encontrémonos, pues, en la herencia de la Mujer de las Américas.

Para finalizar, quiero agradecer al licenciado Clemente Guido Martínez, director de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, y a sus autoridades, por auspiciar la publicación de esta obra en ocasión del 154 aniversario del natalicio de la educadora, Josefa Toledo de Aguerri; a quienes colaboran en la revisión de mis apuntes, licenciada Ana María Barilla Vargas; a la ingeniera Jennifer Guadalupe Conrado Bonilla, por su ayuda en la transcripción de este documento y conocer los esfuerzos de quien escribe; y a las bibliotecarias del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica por sus finas atenciones. A todos: muchas gracias. ●

Darcy Ribeiro y el concepto de civilización

*Andrés Kozel**

Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y profesor de posgrado en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Argentina;

e-mail: akozel@unsam.edu.ar

1. Pensar una (omni)presencia

Originalmente publicado en Cuadernos Americanos 104 (México, 2018/2), pp. 145-169.

Resumen: Estudio de los usos del concepto de civilización en la obra del antropólogo, educador, ensayista, novelista y político brasileño Darcy Ribeiro (1922-1997). El tema ofrece varias aristas de interés. Una concierne al esclarecimiento de la presencia y las modulaciones de un término clave en la obra de un pensador clásico, lo cual invita a su vez a reflexionar sobre una serie de procesos relevantes para los estudios de las ideas: condiciones de ideación, escritura y circulación; procesos de asimilación, bricolaje y creación intelectual; perdurabilidades, inestabilidades y deslizamientos de los núcleos temáticos y axiológicos; relaciones entre las esferas política e intelectual; papel de los exilios y viajes, entre otros. Otra arista de interés remite a la posibilidad de enriquecer el enfoque civilizacional en cuanto que vía disponible para pensar la especificidad de la cultura latinoamericana.

Palabras claves: Brasil siglo XX, pensamiento latinoamericano, enfoque civilizacional, sociedad futura.

Abstract: Study of how the concept of civilization was used by Brazilian anthropologist, educator, essayist, novelist, and politician Darcy Ribeiro (1922-1997). By presenting a key term and its development in the work of a classic **thinker, we'll reflect upon a series of processes relevant to the studies of ideas:** the conditions for thinking, writing, and spreading of ideas; the processes of intellectual creation, assimilation, and amalgamation; instances of adherence, instability and estrangement from the thematic and axiological basis; interactions

of the political and the intellectual spheres; influences from exile and journeys. **Assessment of Darcy Ribeiro's contributions to the civilizational approach with the specificities of Latin-American culture in mind.**

Key words: Brazil 20th century, Latin-American thought, civilizational approach, future society.

EL concepto de civilización aparece y es trabajado en prácticamente todas las elaboraciones de Darcy Ribeiro (1922-1997).

Varios de sus libros mayores lo exhiben, de manera frontal, en sus títulos; múltiples zonas de su producción, incluyendo novelas, discursos y testimonios retrospectivos, lo asedian. La pertinencia de interrogarse por las razones, significados y pliegues de esa dinámica no parece requerir mayor justificación. Fuera de algunas excepciones parciales con cuyas apreciaciones ensayaré algún debate,¹ no abundan los estudios sistemáticos sobre la (omni)presencia referida, sobre sus matices y torsiones, sobre sus alcances y potencialidades.

He organizado el artículo en tres grandes apartados. En el primero delinee unas coordenadas mínimas para pensar las condiciones de gestación de las elaboraciones de Ribeiro,² **en particular de su serie de "estudios de antropología de la civilización". Dicha serie constituye el corpus principal, aunque no exclusivo,** sobre el cual se despliega el análisis tentado en el segundo apartado, dedicado a explorar los usos del concepto de civilización en su obra. La subdivisión del apartado en dos, busca expresar gráficamente el núcleo de mi hipótesis de lectura. En el tercer apartado reflexiono sobre qué lectura de Ribeiro cabe desplegar hoy desde el enfoque civilizacional, mismo que se caracteriza por **postular la productividad analítica de "pensar el mundo" como un conjunto conformado por grandes bloques culturales, uno de las cuales sería América Latina (siendo su estatus civilizacional materia de debate).**³

¹ Menciono tres: Walter D. Mignolo, "Globalizaos, processos de civilização, línguas e culturas", *Caderno CRH* (Salvador, Universidade Federal de Bahia), vol. 8, núm. 22 (enero-junio de 1995), pp. 9-30; Adolfo Colombres, *América como civilización emergente*, Buenos Aires, Catálogos, 2008; y Tracy Devine Guzmán, "Aquí e agora: a Pátria Grande de Darcy Ribeiro, indigenista", *Revista Trajetos* (Fortaleza, Brasil, Universidade Federal do Ceará), vol. 7, núm. 13 (2009), disponible en DE: <<http://www.revistatrajetos.ufc.br/index.php/Trajeto/article/view/1>>.

² He acudido para ello a Darcy Ribeiro, *Testemunho* (1990), Río de Janeiro/Brasília, Apicuri/UnB, 2009; María Elena Rodríguez Ozán, "Prólogo" en Darcy Ribeiro, *Las Américas y la civilización: proceso de formación y causas del desarrollo desigual de los pueblos americanos* (1969), Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992, pp. IX-XXXIV; Mércio Pereira Gomes, "Darcy Ribeiro, antropólogo", en ese mismo volumen, pp. 531-541, entre otros materiales.

³ Véanse Fernand Braudel, *Las civilizaciones actuales: estudio de historia económica y social*, Madrid, Tecnos, 1966; Samuel Huntington, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial* (1996), Buenos Aires, Paidós, 2015; Colombres, *América como civilización emergente* [n. 1]; Yákov Shemyakin, "A comparison of Russia and Latin America as civilizations: reflections on the books of Zemskov", *Mir Rossii*, vol. 25, núm. 1 (2016), pp. 154-180 (en ruso); Yákov Shemyakin, "La civilización latinoamericana en un mundo en globalización", *Iberoamérica* (Mosú), núm. 4 (2017); *América Latina*

2. Derrota política, exilio y creación intelectual

En el lapso que va de 1968 a 1972, Darcy Ribeiro dio a conocer cinco libros que, según señaló, conforman “un ciclo o saga única de estudios de antropología de la civilización”: **El proceso civilizatorio: de la revolución agrícola a la termonuclear** (1968); **Las Américas y la civilización: proceso de formación y problemas del desarrollo desigual de los pueblos americanos** (1969); **Los indios y la civilización** (1970); **El dilema de América Latina: estructuras de poder y fuerzas insurgentes** (1971); y **Los brasileños: teoría del Brasil** (1972, con antecedentes en 1969-1970).

Cabe integrar a la serie un último libro, publicado en los años noventa, y cuya historia presenta, según veremos enseguida, particularidades notables: **O povo brasileiro: a formação e o sentido do Brasil** (1995). Interesa esclarecer las condiciones de gestación de la penta/hexalogía, así como la naturaleza del vínculo **entre la “serie compacta” dada a conocer en torno a 1970 y el libro postrero de los años noventa.**⁴

En 1979, Ribeiro escribió, en tercera persona, un “balance” de su vida pública. Explicaba:

Moço já, quis muito ser médico, mas acabou antropólogo. Como tal, passou os dez melhores anos de sua vida (1946-1955) dormindo em rede nas aldeias indígenas da Amazônia e do Brasil Central e assessorando Rondon no Rio de Janeiro. Fundou então o Museu do Índio e or dirigiu alguns anos [...] Depois, seduzido por Anísio Teixeira, virou educador e fez carreira como educador, reitor e, afinal, ministro (1955-1964). Topou aí com Jango, que o desencaminhou para as tentativas de promover a reforma agrária e conter a ganancia das multinacionais. Foi um desastre. Exilado, virou latinoamericano e passou muitos anos (1964-1975) remendando universidades no Uruguai, na Venezuela, no Peru e taé na Argélia. Nesses anos escreveu demasiados livros, que andam sendo

como “civilización”, dossier de la revista Cuadernos del CEL (San Martín, Argentina, unsam), afio ii, núm. 3 (febrero de 2017).

⁴ Empleo la expresión “serie compacta” para enfatizar no la brevedad de los cinco volúmenes —sumados, alcanzan dos mil páginas, las cuales difícilmente cabrían en algún tipo de “edición de bolsillo”—, sino el hecho de que los mismos aparecieron en un intervalo acotado (un lustro exacto). En el mismo lapso apareció un libro de síntesis y debate preparado por Ribeiro para proyectar internacionalmente las tesis vertidas en los dos primeros tomos: Darcy Ribeiro, *Configuraciones histórico-culturales americanas* (1970), Montevideo/Buenos Aires, Arca/Calicanto, 1977.

*editados mundo afora. Cinco deles compõem os seus Estudos de Antropologia de Civilização [...] que exigem mais um para serem completados.*⁵

La oración clave aquí es “Foi um desastre”. El golpe de Estado interrumpió el proceso político que conducía João Goulart y, también, por supuesto, la carrera **de Ribeiro. En un escenario contra fáctico de “no golpe”, no habría habido exilio ni, muy probablemente, serie de “estudios de antropología de la civilización”.** Más circunscritamente, si el lugar del primer exilio hubiese sido Buenos Aires (como en principio iba a serlo), quizás la serie habría existido, aunque con otras características. Los años uruguayos de Ribeiro, su presencia en la Universidad, su relación con Marcha, su vínculo con Ángel Rama, han sido abordados en forma esclarecedora por Haydée Ribeiro Coelho.⁶ Fue en Montevideo que Ribeiro percibió la necesidad de pensar a Brasil en América Latina y a América Latina en el mundo.

Según Ribeiro, una vez en Montevideo se planteó escribir una obra que explicase el golpe de 1964: **“Por qué, mais uma vez, a classe dominante nos vencia?”.**⁷ La obra fue escrita, alcanzando **“cuatrocientas páginas densas”.** Sin embargo, el resultado no lo satisfizo y el material no se publicó. En cambio, surgió la necesidad de inscribir su interpretación de la coyuntura brasileña en una reflexión general sobre la formación de los pueblos americanos y sobre las causas de su desarrollo desigual. Fue entonces que consideró necesario perfilar un nuevo esquema del desarrollo humano, una teoría general del proceso evolutivo.⁸ El pasaje antes citado deja también apreciar que, en 1979, Ribeiro admitía que a la serie aún le faltaba un libro; en cierto sentido, ese libro sería *O povo brasileiro*.

Si es visible que los términos del programa de indagación estaban claros hacia 1967, **también lo es que la serie fue cobrando su forma final “sobre la marcha”.** Los títulos de los libros, la distribución de los temas, la extensión de los tomos y su número definitivo no fueron los imaginados ab initio: la serie se fue agrandando, en tanto que el libro sobre Brasil siguió demorándose. La condición exiliar y las vicisitudes derivadas impidieron que los libros aparecieran en forma de colección estilizada, bajo un mismo sello editorial.

Publicado en 1972, el quinto volumen —Teoría del Brasil— no es, tampoco, el libro brasileñista imaginado. Ribeiro lo presenta como la introducción teórica a otros dos tomos: *El Brasil rústico* y *El Brasil emergente*. El tríptico llevaría por

⁵ Ribeiro, *Testemunho* [n. 2], p. 14.

⁶ Haydée Ribeiro Coelho, “O exílio de Darcy Ribeiro no Uruguai”, *Aletria. Revista de Estudos de Literatura* (Universidade Federal de Minas Gerais), vol. 9 (2002), pp. 211-225.

⁷ Darcy Ribeiro, *O povo brasileiro: a formação e o sentido do Brasil*, São Paulo, Companhia das Letras, 1995, p. 13.

⁸ Darcy Ribeiro, “Prólogo” a *El proceso civilizatorio: de la revolución agrícola a la termonuclear (1968)*, Buenos Aires, CEAL, 1971.

título general Los brasileños, y con él se cerraría la serie.⁹ Residiendo en Perú, y habiendo ya dado a conocer Teoría del Brasil, Ribeiro intentó nuevamente redondear el proyecto brasileñista. Escribió cientos de páginas, y hasta las hizo traducir al castellano. Sin embargo, vaciló de nuevo, y acabó vetando la publicación. Esa (in)decisión acabó dejando a Teoría del Brasil como la introducción a una obra inexistente.

¿Es O povo brasileiro “ese” libro, alcanzando por fin “la forma que debía tener”? Como se desprende de los zigzagueantes pasajes del prefacio de 1995, no hay una respuesta unívoca a ese interrogante. O povo... “es y no es” aquel libro. Concreción tardía de un antiguo deseo, a la vez que tributario de experiencias nuevas y de otro contexto sociocultural, “forma y no forma” parte de la serie.

La hipótesis de lectura que delinee a continuación exige tener presente esta historia singular, fascinante para el estudioso de las ideas. Dice así. Dentro de la peripecia de la serie ribeiriana —**una hexalogía en la cual el último volumen “debió haber sido” el primero y luego fue otra cosa, emparentada pero distinta a lo** inicialmente imaginado y (doblemente) elaborado aunque no publicado— late una peripecia específica del concepto de civilización, el cual parece haber adquirido, en relación con Brasil y con América Latina, un sentido culturalista afirmativo algo más nítido, aunque escasamente teorizado; acaso por ello no llegó a desplazar las disposiciones predominantes en la serie compacta.

3. Civilización: usos, acentos, tensiones

a) La “serie compacta”

En el proceso civilizatorio Ribeiro se propuso avanzar en la formulación de **una teoría general capaz de dar cuenta de “todas las etapas y civilizaciones y entender su dinámica”, superando así el “eurocentrismo predominante”**.¹⁰ En esa obra liminar he identificado tres sentidos del concepto de civilización:

— **Hay, para comenzar, un “proceso civilizatorio” general, dicho en singular,** que es el mentado por el título de la obra, y que es cuasi-equivalente a la noción de evolución sociocultural o proceso evolutivo de la humanidad.

— **Hay, también, unos “procesos civilizatorios”, dichos en plural.** La sumatoria de los mismos equivaldría al proceso civilizatorio general. Importa

⁹ Darcy Ribeiro, *Los brasileños: teoría del Brasil* (1972), México, Siglo =, 1975, pp. 20-21.

¹⁰ Ribeiro, “Prólogo” a *El proceso civilizatorio* [n. 8].

retener que, en Ribeiro, la historia de la humanidad es la historia de las revoluciones tecnológicas, definidas como innovaciones decisivas en el aprovechamiento de la energía. Ribeiro distingue las revoluciones agrícolas, urbana, del regadío, metalúrgica, pastoril, mercantil, industrial y termonuclear/electrónica (en ciernes). Cada revolución tecnológica activó uno o **más “procesos civilizatorios”**. **A su vez, cada proceso civilizatorio fue mezclando** racialmente y uniformando culturalmente a diversos pueblos, incorporándolos en nuevas formaciones socioculturales en calidad de núcleos céntricos o de áreas dependientes. Tributarias del difusionismo antropológico, estas afirmaciones superan al eurocentrismo por su orientación multilineal, es decir, por la disposición **a pluralizar el “proceso civilizatorio”; también, derivadamente,** por su capacidad para integrar en la narrativa a todas las sociedades. — Hay, por último, **“civilizaciones”, también en plural. Siendo clara su tributación a la otra acepción del concepto, según la cual “civilización” es cuasi sinónimo de cultura a gran escala,** este sentido es invocado con menor frecuencia en el volumen:

Las civilizaciones son cristalizaciones de procesos civilizatorios singulares que se combinan formando un complejo sociocultural históricamente individualizable. Cada civilización, al expandirse —a partir de centros metropolitanos—, se difunde sobre un área, organizándola como su territorio de dominación político-económica y de influencia cultural.¹¹

Según Ribeiro, en el seno de su propuesta cobran nuevos sentidos los conceptos civilización (egipcia, azteca, helénica etc.), etnia (tupinambá, germánica, brasileña etc.), etnia nacional y macro etnia (romana, incaica, colonial-hispánica etc.). En sus libros subsiguientes, introduciría otros conceptos conexos: configuración histórico-cultural, transfiguración étnica, civilización emergente, tradiciones civilizatorias.

De acuerdo con Ribeiro, las civilizaciones viven su destino, alcanzando **“clímax de autoexpresión”; luego decaen, para sumergirse, por lo general, en “regresiones feudales”; sobre sus ruinas, suelen levantarse civilizaciones nuevas.** De mantenerse dentro del mismo proceso, la sucesión de civilizaciones reitera el tipo de formación sociocultural; sólo en el cuerpo de un nuevo proceso, fundado en una nueva revolución tecnológica, **puede advenir “otro tipo” de civilización.**¹² La prioridad asignada al nivel tecnológico es rotunda.

Una distinción medular es la trazada entre los pueblos que protagonizan las revoluciones tecnológicas y los procesos civilizatorios —pueblos que progresan **por “aceleración evolutiva”**—, y aquellos otros que los experimentan indirectamente, como fruto de la dominación ajena —pueblos que avanzan por

¹¹ Ibid., p. 156.

¹² Ibid., p. 65

“actualización o incorporación histórica”, es decir, de manera refleja. Sostiene Ribeiro que a partir del siglo XVI América Latina fue impactada por procesos civilizatorios activados, primero, por la revolución tecnológica mercantil; después, por la revolución tecnológica industrial. Así, en los últimos quinientos años fue doblemente “actualizada/ incorporada”. De lo que se trata es de crear las condiciones para que comience a progresar por “aceleración evolutiva”. En este preciso locus argumentativo cabe apreciar el entrecruzamiento de la asimilación por Ribeiro de la herencia antropológica, en particular de la vertiente neoevolucionista/materialista/tecnologista/difusionista,¹³ y del dependentismo, en especial, de la línea representada por Andre Gunder Frank, contando a Sergio Bagil y Eric Williams como antecedentes relevantes.¹⁴ Desde este punto de vista, su propuesta podría caracterizarse como una “antropología dependentista”.

Los procesos civilizatorios derivados de las dos revoluciones mencionadas acabaron por estructurar un sistema mundial. Múltiples pueblos, matrices raciales, patrimonios culturales, modos de vida y civilizaciones (vigorosas o estancadas) quedaron integrados en él en calidad de sociedades subalternas y culturas espurias y alienadas.¹⁵ El sistema mundial es caracterizado como una formación **sociocultural dividida en dos “complejos” desfasados, contrapuestos y a la vez complementarios: el superior, donde se ubican las naciones que progresaron por “aceleración evolutiva”, y el inferior, donde figuran todas aquellas áreas que experimentan procesos de “actualización histórica”, hoy sumidas en una nueva forma de dependencia, el neocolonialismo.** El planteamiento invita una puesta en diálogo con los desarrollos casi contemporáneos de Fernand Braudel, Immanuel Wallerstein, Eric Wolf. No hay espacio para ello aquí.

De acuerdo con Ribeiro, el sistema mundial crece como una constelación **simbiótica, donde la “condición subdesarrollada” no es arcaísmo ni atraso, sino secuela necesaria.** Visto en conjunto, el sistema representa un progreso a la vez que una irrupción disociadora, amenazada por su propia lógica, puesto que “no

¹³ Entre las referencias predilectas de Ribeiro figuran Julian Steward (evolución multilínea), Leslie White y también, desde luego, Vere Gordon Childe.

¹⁴ Poco después, Ribeiro precisó que su concepto de dos vías de tránsito evolutivo constituía una alternativa teórica tanto al evolucionismo unilínea de la antropología clásica y del marxismo dogmático como a la noción de dualismo estructural de la sociología funcionalista, aproximándose a los conceptos de desarrollo desigual y combinado de Lenin y Trotsky y a la noción de desarrollo del subdesarrollo de Andre Gunder Frank, véase Darcy Ribeiro, *El dilema de América Latina: estructuras de poder y fuerzas insurgentes*, México, Siglo =, 1971, p. 18n.

¹⁵ Ribeiro, *El proceso civilizatorio* [n. 8], pp. 74 y 86.

encierra dentro de sí” la capacidad de asegurar la paz y el bienestar a todos los pueblos que lo integran.¹⁶

Deliberadamente no eurocéntrico, el esquema de Ribeiro permite integrar espacios como el latinoamericano en la narrativa del proceso civilizatorio: **“incorporada/actualizada”, sociedad heterónoma y cultura espuria, América Latina integra el “complejo inferior” del sistema. El esquema difícilmente habilita para visualizar/valorar las singularidades culturales latinoamericanas; todavía menos para concebir a América Latina como una civilización; la afirmación cultural/civilizacional no es tematizada como horizonte en estas páginas.**

Un concepto interesante es sociedades futuras. Su empleo es expresivo de la dilección de Ribeiro por los **“estudios de futuro”**; sus contenidos prefiguran lo que pronto designaría como **“civilización emergente”**. Para Ribeiro, la humanidad se encontraba en la antesala de una nueva revolución tecnológica, la termonuclear/ electrónica. Predominantemente optimista, Ribeiro esperaba que el nuevo proceso civilizatorio tomase un cariz inverso a los precedentes, esto es, no expoliador ni subordinante, sino genuinamente integrador.¹⁷ Los movimientos emancipadores de las naciones subdesarrolladas jugarían un papel como **“civilizadores” de los pueblos más evolucionados: “tal como, en la paradoja de Hegel, cabía históricamente al esclavo el papel de combatiente de la libertad”**.¹⁸ No es fácil establecer qué sucedería con las singularidades culturales en el escenario de universalismo genuino —especie delieto fine universale— que despunta en estos trazos, donde se detectan resonancias no sólo de Hegel, sino además de Leopoldo Zea, quien venía trabajando en una relectura de Hegel inspirada en Toynbee. Por cierto, Zea es mencionado no en El proceso civilizatorio, sino, como veremos enseguida, en Las Américas y la civilización.¹⁹

La pregunta que organiza Las Américas y la civilización alude a cómo pensar el vínculo entre el mundo extraeuropeo y, dentro de él, el conjunto americano, con los procesos civilizatorios desencadenados por las revoluciones tecnológicas mercantil e industrial. Para responderla, Ribeiro formula su recordada tipología de las configuraciones histórico-culturales extraeuropeas: pueblos trasplantados, pueblos testimonio, pueblos nuevos, pueblos emergentes. En cada configuración agrupa pueblos que se asemejan en sus características étnicas y en los problemas

¹⁶ Ibid., p. 98.

¹⁷ Ibid., pp. 119 y 120.

¹⁸ Ibid., p. 127.

¹⁹ María Elena Rodríguez Ozán dejó constancia de que, a la hora de pensar las experiencias ibérica y rusa, **se verifica una consonancia entre Ribeiro y Zea, “Prólogo”, en Ribeiro, Las Américas y la civilización** [n. 2]. Es algo cierto, y que, como tema, continúa abriendo perspectivas de indagación estimulantes, véanse, por ejemplo, los ensayos de Shemyakin [n. 3]. Aquí planteo que la voz de Zea resuena en aquellos pasajes en los cuales Ribeiro, con talante hegeliano, caracteriza el advenimiento de la civilización emergente, eventual lieto fine universale.

de desarrollo que enfrentan. Las semejanzas son parciales, relativas. Por ejemplo, en el listado de los pueblos trasplantados figuran Estados Unidos y Argentina, cuyos problemas de desarrollo son distintos; entre los pueblos testimonio, están Bolivia y Japón, que se parecen muy poco. De ahí que la categoría posea, al parecer, más **valor descriptivo e "impresionista" que explicativo**.

De acuerdo con Ribeiro, en el continente americano hay pueblos que ilustran las primeras tres configuraciones mencionadas. Estados Unidos y Canadá son casos de pueblos trasplantados que, con la independencia, consiguieron dejar atrás su condición heterónoma para comenzar a avanzar por aceleración evolutiva. En los demás pueblos —trasplantados (como Argentina), testimonio (como México) o nuevos (como Brasil)—, eso no sucedió: tras la independencia, se redobló la actualización y, de formaciones coloniales/atrasadas, pasaron a ser áreas neocoloniales/subdesarrolladas, siempre heterónomas. El caso de los países rioplatenses muestra que la condición trasplantada no es suficiente para activar la aceleración evolutiva.

Una novedad de Las Américas y la civilización es la mayor formalización del concepto **transfiguración étnica**. **Si los "pueblos agentes" preservan su perfil étnico-cultural y a veces lo expanden en forma de macro etnias, los "pueblos recipientes" se ven** amenazados por la des caracterización étnica y la dramatización **cultural**. **Según Ribeiro, en tales casos el ethos "original" difícilmente puede ser preservado o redefinido con libertad: la congruencia interna se pierde y se cae en la alienación. Lo sombrío del panorama se difumina en parte gracias a una pirueta argumental que le permite a Ribeiro sostener que la creatividad cultural logró perdurar en las esferas más profundas, menos explícitas y más recónditas de las sociedades heterónomas, y que allí, "dentro de lo espurio", se fue componiendo la urdimbre de la nueva configuración en ciernes.**

Para Ribeiro, la clave para superar la condición heterónoma reside en el dominio de los contenidos tecnológicos nuevos y en su uso crecientemente autónomo; derivadamente, en la reconstrucción del sistema institucional y en la redefinición del sistema de valores. En teoría, la redefinición puede proseguir la europeización o basarse en el patrimonio cultural propio. En el caso de América Latina (incluso en los mundos mexicano y andino) ya no es posible retroceder, por lo que rige la primera opción. En otros ámbitos (el mundo árabe, la India), quizá sea posible explorar la segunda.

¿Es América Latina una civilización? ¿Puede serlo? Hay una zona del libro donde Ribeiro procura ofrecer una respuesta. Como Bolívar, inquiera qué es el neoamericano entre los pueblos del mundo:

Los latinoamericanos son hoy el producto de dos mil años de latinidad, mezclada con poblaciones mongoloides y negroides, aderezada con la herencia de múltiples patrimonios culturales y cristalizada bajo la compulsión de la esclavitud y de la expansión saltacionista ibérica. Es decir, que son una civilización tan vieja como las más antiguas en lo que respecta a su cultura, a la vez que constituyen pueblos tan nuevos como los más recientes en cuanto a etnias. El patrimonio antiguo se expresa socialmente en lo que tienen de peor.²⁰

Sigue una enumeración de todo aquello "peor": **hábitos caudillescos, gusto por el poder personal, discriminación social, costumbres señoriales y cultivo de la cortesanía, gusto por la holganza y desprecio del trabajo, conformismo y resignación entre los pobres.** Por su parte, lo nuevo aparece asociado a nociones como **"afirmación enérgica", "asunción de la propia imagen étnica", "percepción de las causas reales del atraso".** La revolución social implica el choque de las dos concepciones, vieja y nueva. **Sólo por esa vía "la América morena" recuperaría el impulso creador perdido.** Sus pueblos podrán ingresar entonces en el diálogo mundial y, con base en lo que son **"como configuración étnica", hacer su contribución a la "nueva civilización ecuménica".** Dada su configuración étnica, los pueblos latinoamericanos son:

Más humanos porque incorporan más rasgos raciales y culturales del hombre. Más generosos, porque permanecen abiertos a todas las influencias y se inspiran en una ideología integradora de todas las razas. Más progresistas, ya que su futuro se cifra únicamente en el desarrollo del saber y en la aplicación generalizada de la ciencia y la técnica. Más optimistas, porque saliendo de la miseria saben que el mañana será mejor que el ayer y el hoy. Y también más libres, puesto que sus proyectos nacionales de progreso no suponen la opresión ni el despojo de otros pueblos.²¹

En pasajes como éste resuenan los planteamientos de Leopoldo Zea.²² Conviene no perder de vista que el título de la obra no es Las Américas como civilización, o América Latina como civilización o, con otras proyecciones, Las civilizaciones americanas. A diferencia del adverbio o del adjetivo referencial, la conjunción copulativa parece presuponer una relación de exterioridad entre los sustantivos. Sin embargo, están los pasajes citados, con sus alusiones al mestizaje y al acento puesto en la toma de conciencia en curso. Hipostasiando y proyectando estas alusiones, sería admisible sostener que América Latina es una civilización **mestiza posible o potencial, aunque todavía distante de su "clímax de autoexpresión".** En caso de ganar autonomía y volverse "pueblo agente", el perfil étnico-cultural se vería reforzado. Las dos líneas argumentativas —la de la

²⁰ Ribeiro, Las Américas y la civilización [n. 2], p. 68.

²¹ Ibid.

²² Véase, en especial, Leopoldo Zea, América en la historia, México, FCE, 1957.

búsqueda de autonomía tecnológica y la de la afirmación cultural/civilizacional—podrían quedar de este modo enlazadas. Con todo, habría que ver qué sucede con el advenimiento de la civilización emergente: ¿no tenderá ésta, en su ecumenismo, a difuminar las singularidades civilizacionales?

En Las Américas, la ascensión de los pueblos del Tercer Mundo, que buscan conducir **autónomamente sus destinos, "ya se cumple" dentro** del marco de la nueva civilización. **Nada especialmente revelador se dice si se liga el vibrante "ya se cumple" a los procesos de descolonización** y a la Revolución Cubana. Para **Ribeiro, el "nuevo ethos" de los pueblos extraeuropeos es** sintomático de que el ciclo civilizador europeo-occidental está llegando a su fin. Pero, a diferencia de la decadencia de Roma, este final propiciará el sacudimiento generalizado de los yugos y la integración de todos los pueblos en una nueva civilización ecuménica.²³ A los ojos de Ribeiro, los pueblos nuevos —entre los que sobresale Brasil— anticipan cómo serán los grupos humanos del futuro: mestizados, aculturados y uniformados desde el punto de vista racial y cultural. De nuevo, cabe preguntar qué sucedería con las singularidades en un escenario así.

De todos los libros de la saga compacta, *Los indios y la civilización* es el que más relación guarda con las experiencias anteriores a 1960. Como recuerda Mércio Pereira Gomes, su origen es un informe sobre la situación indígena brasileña preparado por Ribeiro hacia 1957, a solicitud de la Unesco.²⁴ También aquí importa reparar en las implicaciones de la conjunción copulativa del título. El concepto de civilización alude en este caso a la etnia nacional brasileña; dada la condición heterónoma de Brasil, se trata de una remisión vicaria. Los indios son definidos como etnias tribales. El informe de 1957 constataba una realidad tremenda: en lo que iba del siglo XX habían dejado de existir varias decenas de estas etnias; los indígenas estaban desapareciendo. El concepto clave del volumen de 1970 es transfiguración étnica.²⁵ Pereira Gomes pone de relieve que con dicho concepto Ribeiro vislumbró, en el plano teórico, **una "salida para los indios". Es** cierto que la transfiguración es preferible a la extinción y a la aculturación; sin embargo, la tesis de Ribeiro no tematiza tanto la preservación de las identidades étnicas específicas ni, tampoco, su asimilación plena a la etnia nacional; se refiere, más bien (y todo esto es muy complejo para comprimirlo así), al pasaje de la **condición de "indios tribales" a la de "indios genéricos", es decir, a un estatus**

²³ Ribeiro, *Las Américas y la civilización* [n. 2], pp. 58-60.

²⁴ Pereira Gomes, *"Darcy Ribeiro, antropólogo"* [n. 2], p. 537.

²⁵ Entre paréntesis, Ribeiro aclara que etnia es para él una categoría relacional, que se define en función de representaciones recíprocas y lealtades morales, no tanto de especificidades raciales ni culturales.

denigrado y alienado dentro de la sociedad nacional.²⁶ Tras afirmar que, en la sociedad actual, lo que se aprecia es más una **“acomodación penosa”** que una **“asimilación plena”**, y que, en tales condiciones, los indios están condenados a permanecer indígenas, Ribeiro despliega una acrobacia argumental optimista: **“Es de suponer que un cambio revolucionario en la estructura social global [...] podrá transformar tanto a los brasileños como a los indios”**. Entonces, **“el indio-civilizado tanto podrá vivir en libertad su destino de micro etnia [...] como podrá romper, eventualmente, con su identificación étnica para sumergirse en la nueva etnia nacional”**.²⁷ Para Pereira Gomes, **“el concepto de transfiguración étnica nos ofrece la base teórica para pensar la continuidad étnica de los pueblos indígenas en Brasil”**.²⁸ Aunque discutible, esta afirmación posee un grado de verdad, sobre todo si se sitúa la formulación ribeiriana en el contexto político, disciplinar e institucional de 1970.

El dilema de América Latina tributa tanto a los volúmenes que lo preceden en la serie compacta como a las especificidades y horizontes del proceso sociopolítico de Chile, país donde Ribeiro se encontraba entonces. Su tono incandescente remite a los entusiasmos abiertos por dicho proceso y, también, por el proceso de Perú, donde Ribeiro se establecería pronto.²⁹ El dilema focaliza en el estudio de las formas de estratificación social y de las estructuras de poder **de “las Américas pobres”, claramente contrapuestas a la América anglosajona; de hecho, el libro se abre afirmando que entre ambas Américas hay una “guerra en curso”**. Los términos de la contraposición ya los conocemos: aceleración evolutiva versus incorporación/actualización histórica; las Américas pobres quedaron atrapadas en el segundo caso. Entre las novedades teóricas más salientes de El dilema figura un ajuste de cuentas con el legado marxiano/marxista; derivadamente, el perfilamiento de esquemas ciertamente creativos de la estratificación social y de los estilos políticos latinoamericanos; también, el acento colocado sobre el potencial político-revolucionario contenido en los sectores **marginados**. En El dilema, los pueblos de las **“Américas pobres”** son caracterizados como subalternos, deformados, fracasados; sus sociedades, como crudamente desigualitarias e incapaces de corregir las dramáticas formas de disociación que generan; la visión del mundo de las masas marginales —oprimidas y

²⁶ Darcy Ribeiro, “Conclusiones”, en *Fronteras indígenas de la civilización (1970)*, México, Siglo =, 1973. En su edición en portugués, la obra forma parte de *Os índios e a civilização: a integração das populações indígenas no Brasil moderno*.

²⁷ *Ibid.*, p. 332

²⁸ Pereira Gomes, “Darcy Ribeiro, antropólogo” [n. 2], p. 539.

²⁹ En un pasaje revelador sobre sus filiaciones, escribía: **“El lenguaje de los militares peruanos que ascendieron al poder parece ser el de nietos de Haya de la Torre [...] Aunque se le hubiesen opuesto durante décadas, los militares peruanos acabaron por asimilar las tesis de su larga prédica, las mismas que él ha abandonado en el esfuerzo por tornarse aceptable para los militares”**, Ribeiro, *El dilema de América Latina* [n. 14], p. 225.

discriminadas— **es definida como “una verdadera colcha de retazos”, de baja congruencia.**³⁰ La disyunción **dilemática alude a “qué hacer” ante la revolución tecnológica en ciernes y ante la civilización (mundial) que emergería de/con ella:** se adhiere al proyecto capitalista de desarrollo dependiente y recolonizador, en el cual estaban embarcados los sectores dominantes (buscando reeditar así la actualización histórica), o se intenta el camino de un proyecto socialista de desarrollo autónomo (procurando inaugurar de ese modo un proceso de aceleración evolutiva). No se habla aquí de civilización latinoamericana ni brasileña, tampoco de civilizaciones indígenas contemporáneas; de hecho, los indígenas ni siquiera son mencionados. Las resonancias zeanas son escasamente audibles. El dilema es una obra tan incandescente en lo político como gólida en lo cultural/civilizacional.

Teoría del Brasil no presenta novedades importantes en relación con lo que venimos indicando. Quizá su nota más destacada sea el énfasis sobre el carácter espurio, alienado y alienante de la cultura brasileña.³¹ De nuevo, no hay referencias a una civilización latinoamericana, brasileña o indígena contemporánea; no hay, tampoco, resonancias zeanas. Hay, si, un cuestionamiento al relativismo cultural —caracterizado como disposición conservadora—, donde encontramos también críticas a nociones conexas, como **el “concepto de singularidad u originalidad de las culturas y civilizaciones”.**³² La moraleja política de Teoría del Brasil sintoniza por completo con la de El dilema de América Latina.

Tras dar a conocer Teoría del Brasil, Ribeiro trabajó en la introducción del tomo América Latina en su arquitectura, integrante de la serie América Latina en su cultura, **promovida por la Unesco. El texto, que lleva por título “La cultura”,** sintetiza los contenidos principales de la serie compacta, pero hay en él un par de elementos dignos de nota. Uno es el epígrafe y la oración que abre el ensayo: **“La indagación de Bolívar sigue resonando. ¿Qué somos nosotros, los pueblos americanos, entre los pueblos, las civilizaciones?”.**³³ El otro concierne a la serie **de consideraciones que, en el párrafo tercero (titulado “Civilización y creatividad”), avanzan sobre la relación** entre estilo y civilización, profundizando lo indicado en Teoría del Brasil. Para Ribeiro, que las culturas sean distintas no

³⁰ Ibid., p. 300.

³¹ Ribeiro, Los brasileños [n. 9], pp. 160-166.

³² Ibid., p. 151

³³ Darcy Ribeiro, “Introducción: la cultura”, en Roberto Segré, relator, América Latina en su arquitectura (1975), México, Siglo XXI/Unesco, 1983, p. 3.

significa que no las haya más o menos desarrolladas. A sus ojos, el desarrollo **cultural no es algo “tan relativo” ni “tan no susceptible” de comparación**. Ribeiro expone una mirada sobre la cultura latinoamericana que acentúa sus rasgos desfasados, espurios, inauténticos y alienados —en suma, subdesarrollados—, todo lo cual es interpretado como fruto de la condición heterónoma de las sociedades, del carácter consular/gerencial de los estratos dominantes y de la situación opresiva en que viven los sectores populares. El horizonte de la cultura popular, vulgar, folklórica vuelve a ser visto como un locus con grados relativamente más altos de creatividad y de autenticidad. Sostiene Ribeiro —y esto interesa mucho aquí— que el estilo remite a la cultura y a la civilización; los estilos son el lenguaje de las civilizaciones; el poder de expresión de los estilos marca no sólo las creaciones metropolitanas, sino también las periféricas.

Prosigue afirmando que, paralizado el impulso estético tras la conquista, en América Latina no pudo surgir ninguna línea de creatividad propia, ningún estilo; incluso la cultura popular se deterioró y decayó. Si es cierto que ciertos estilos europeos se adaptaron a las nuevas realidades, adquiriendo peculiaridades **locales, al hacerlo permanecieron “estructuralmente europeos”**. Episódicamente se produjeron singularidades, como los barrocos mexicano, andino y brasileño. Pero todos siguieron siendo barrocos, es decir, variantes de una corriente primordialmente europea. En suma, no hay estilo latinoamericano porque en América Latina no hay cultura (mayormente espuria) ni hay civilización (reflejo deformado). ¿Ésta sería la respuesta a la (proto civilizacional) pregunta de **Bolívar...? Sobre el cierre, adviene la acrobacia argumentativa optimista: “En nuestros días, las grandes ciudades americanas, como todas las metrópolis vivas, empiezan a liberarse de sus viejas servidumbres para ser los focos de una nueva civilización, cuyas formas mal podemos prefigurar”**.³⁴ La nueva civilización no será **tanto latinoamericana cuanto ecuménica; quizá esté comenzando un tiempo, “sin pautas posibles”**. En la civilización emergente no habrá lugar para **“particularismos estilísticos”**; el arte retornará así a su **“diseño original”**. ¿Supone el horizonte de la civilización emergente la difuminación de toda singularidad?

b) Los deslizamientos

En torno a 1975 parece comenzar una historia distinta, que no es tanto sustitutiva cuanto paralela a la precedente. Todo sucede como si unos motivos disonantes empezasen a cobrar fuerza, generando una especie de grieta interna, capaz de tensionar, en parte y por momentos, la formulación característica de la serie compacta, mayormente consistente según venimos viendo. Acudir a una noción como **“micro revolución semántica”, introducida por Luciano Egido para**

³⁴ Ibid., p. 35.

pensar ciertos deslizamientos de sentido en el itinerario de Unamuno, podría ser útil para caracterizar esta dinámica.³⁵

Afectado por un cáncer de pulmón, en 1974 Ribeiro logró que la dictadura brasileña le permitiese retornar al país. Seguramente las autoridades pensaban que serían sus últimos días. Sin embargo, se recuperó. Comenzó entonces su tercer exilio. En esa fase viajó mucho, trabajando en la reforma y creación de instituciones universitarias.³⁶ Por fin, en 1976 se estableció definitivamente en Brasil. La percepción de que el final de sus días podría estar próximo parece haber sido clave en su decisión de virar a la literatura. En 1976 se publicó la novela *Maíra*, a la que seguirían otras tres: *O mulo* (1981), *Utopía salvaje* (1982) y *Migo* (1988). **En esos años en los cuales las certidumbres relativas a la "revolución necesaria" se difuminaban, Ribeiro acompañó a Leonel Brizola, su viejo conocido, en el proceso que derivó en la conformación del Partido Democrático Trabalhista (PDT); seguidamente, ambos fueron electos, respectivamente, vicegobernador y gobernador de Rio de Janeiro.**³⁷ Los ochenta fueron, otra vez, años de funcionario, aunque en un contexto distinto al de los primeros sesenta; de hecho, para **referirse a esta segunda etapa, Ribeiro alude a la imagen de la "pequeña utopía".** Se ocupó de la creación de escuelas primarias, de la construcción del Sambadromo, de la implantación de los Centros Integrales para la Educación Pública, de la planificación del Memorial de América Latina.³⁸ En 1982 trabajó con denuedo para que Mario Juruna, indio xavante, llegara al parlamento federal.³⁹

Maíra y *Utopía salvaje* son elaboraciones artísticas de sus experiencias con los indios. *Maíra* fue elogiada por Antonio Cândido y sigue suscitando el interés de franjas de la crítica.⁴⁰ Un primer acercamiento al díptico concluiría que allí Ribeiro recrea lo que había aprendido como etnógrafo, lo que había conceptualizado en *Los indios* y la civilización. Y sin embargo... Sin embargo, no

³⁵ Luciano G. Egido, *Agonizar en Salamanca: Unamuno*, julio-diciembre de 1936, Barcelona, Tusquets, 2006, p. 34.

³⁶ **Sobre las ideas educativas de Ribeiro, véase Javier Ocampo López, "Darcy Ribeiro: sus ideas educativas sobre la Universidad y el proceso civilizatorio de América Latina", *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia), núm. 8 (2006), pp. 137-160.**

³⁷ Brizola era cuñado del ex presidente João Goulart, quien falleciera en Argentina a fines de 1976, en circunstancias dudosas.

³⁸ Ribeiro, *Testemunho* [n. 2], pp. 165-191.

³⁹ Pereira Gomes, **"Darcy Ribeiro, antropólogo"** [n. 2], pp. 538-539.

⁴⁰ Véase el excelente panorama presentado por Luzia Aparecida Oliva dos Santos, *O percurso da indianidade na literatura brasileira: matizes da figuração*, São Paulo, uNEsp, 2009, disponible en DE: <<http://books.scielo.org/id/yhzv4>>.

es excesivo sostener que ambas novelas tematizan un estremecimiento axiológico de proporciones. Aun cuando aquí no haya espacio para desplegar análisis específicos, me gustaría adelantar que en *Maira* —a mi juicio superior en factura a *Utopía salvaje*— dicho estremecimiento permanece de alguna manera bajo control. El lector queda impresionado por los desgarramientos identitarios de los **personajes: Alma, Isaías (el Avá “perdido”), el pueblo mairún en general, incluso Juca**. Pero la mayor parte de lo que sucede puede enmarcarse en el proceso de transfiguración según lo caracterizamos hace un momento. El relato cosmogónico **mairún es fascinante, hay una “verdad mairún” sobre la vida a la que se le reconoce autenticidad y profundidad (el apartado “Maira y Micura” es especialmente impactante en este sentido)**; con todo, se trata de un mundo que, al parecer y por desgracia, será rebasado/transfigurado por el impacto de la civilización.

Por el contrario, en *Utopía salvaje*, fábula sin moraleja que recrea múltiples zonas de la simbólica brasileña y latinoamericana, la atmósfera delirante, donde el caapi es protagonista, enmarca una serie de disquisiciones y diálogos acerca de Brasil (de los Brasiles) y de la civilización, incluso de la emergente, que pueden leerse en clave irónica y, por momentos, paródica, incluso en relación con la **saga compacta del propio Ribeiro. Así sucede con el apartado titulado “Próspero”, extenso interludio alegórico referido al funcionamiento de las “Estructuras del Poder y del Goce”. El narrador describe allí la “utopía burguesa multinacional”, virtual coronación de la evolución humana. Hay unas cámaras de la Potestad donde los diputados votan según el monto del capital de las empresas cuyos accionistas los designaron en tal función. Una de las cámaras es la de Sobornos, mientras que una de las “cohortes” es la Tecnocrática, que escoge, de entre las necesidades avasallantes que deben ser atendidas con recursos escasos, aquellas que son más compatibles con el lucro empresarial. Profundamente desestabilizadora y catártica, esta obra, publicada en 1982, constituye un considerable desafío hermenéutico, una suerte de “caja de Pandora”. No es fácil establecer en qué consiste “lo deseable” para este Ribeiro habitante de un delirio que parece hacer estallar todo concepto y toda jerarquía de valores.**

En 1978, es decir, entre *Maira* y *Utopía salvaje*, La Sorbona le otorgó a Ribeiro el título de doctor Honoris causa. En su discurso de agradecimiento resolvió **hablar de sus “fracasos”**. Señaló entonces que uno de los más importantes concernía a su desempeño como rector de la Universidad de Brasilia:

Nosso propósito era plantar na cidade-capital a sede da consciencia-crítica brasileira que para lá convocasse todo o saber humano e todo o élan revolucionario, para a única missão que realmente importa ao intelectual dos povos que fracassaram na história: a de expresar suas potencialidades por uma

*civilização própria. O que pedíamos à Universidade de Brasília é que se organizasse para atuar como um acelerador da história.*⁴¹

Es interesante el acento en la edificación de una civilización propia. También lo es la manera en que el concepto aparece cerca tanto de la noción de **“acelerador de la historia” como del verbo “expresar”**. Esta idea de una **“civilización propia”** constituye, hasta donde alcanzo a ver, una novedad.

En un artículo sugerente, que presenta a Ribeiro como latinoamericanista/indigenista, Tracy Devine Guzmán recupera un pasaje de una elaboración recogida en el volumen América Latina: a Patria Grande, publicado en 1986. Decía entonces Ribeiro:

*[A] futura federação latinoamericana [deve ser] um conjunto de nações que venha a incorporar no seu seio alguns povos indígenas originais das Américas. Lavados das feridas da exploração, curados do vexame da opressão, eles se reconstruirão como culturas autênticas para florescer outra vez como civilizações autônomas.*⁴²

El razonamiento postula que una cultura —incluso una de nivel tribal— que supera su condición espuria para devenir auténtica puede florecer otra vez como civilización autónoma. No es imposible, aunque tampoco automático, engarzar esta declaración en el esquema de la serie compacta. Con base en este hallazgo y en algunas otras consideraciones, Devine Guzmán caracteriza a Ribeiro como un latinoamericanista indigenista.⁴³ La formulación es interesante, aunque no deja de parecer excesiva: ¿cuánto de esta disposición cabe detectar en la serie compacta...?

Por su parte, Walter Mignolo vuelve a Ribeiro precursor de demasiadas cosas.⁴⁴ No debe olvidarse que, si bien es cierto que en la serie compacta Ribeiro se había **propuesto “superar el eurocentrismo”, también lo es que su caracterización de la sociedad y la cultura de las “Américas pobres” era de signo mayormente negativo, y que no había allí demasiado de “negación de la negación de contemporaneidad” de los pueblos indios**. Como en el caso de la acentuación propuesta por Devine Guzmán, pienso que la recuperación que ensaya Mignolo es estimulante para seguir pensando hoy sobre estos temas; empero, no ayuda **demasiado a alcanzar un balance ajustado de la “ecuación Ribeiro”**. ¿Qué decir de

⁴¹ Ribeiro, Testemunho [n. 2], p. 18.

⁴² Apud Devine Guzmán, “Aqui e agora” [n. 1].

⁴³ Ibid., p. 11.

⁴⁴ Mignolo, “Globalização, procesos de civilização, línguas e culturas” [n. 1].

la imagen de América (Latina) como “civilización emergente”, introducida por Adolfo Colombres?⁴⁵ Es una fórmula atractiva que tematiza un impulso presente en Ribeiro. Sin embargo, en la serie compacta, el concepto civilización emergente de Ribeiro no se refería tanto a América Latina como al proceso civilizatorio derivado de la revolución termonuclear/electrónica en ciernes. En todo caso, dicho proceso le abría a América Latina posibilidades de integración autónoma en el sistema mundial. Un ribeiriano purista cambiaría el adverbio por la conjunción copulativa o por una preposición: **“América Latina en la civilización emergente”**. **O también, “América Latina como civilización potencial” o “América Latina como promesa”**. Y, sin embargo, hay pasajes de Ribeiro que están cerca de la apropiación tentada por Colombres...

A primera vista, las tesis generales de O povo brasileiro son consistentes con las de la serie compacta. Escuchemos un ejemplo nítido:

[El motor de la expansión europea] *foi o processo civilizatório desencadeado pela Revolução Mercantil, que permitiu aos povos ibéricos expandir-se para o além-mar e criar a primeira economia de âmbito mundial. O Brasil, como fruto desse processo, desenvolve-se como subproduto de um empreendimento exógeno de caráter agrário-mercantil que, reunindo e fundindo aqui as matrizes mais díspares, dá nascimento a uma configuração étnica de povo novo e o estrutura como uma dependência colonial escravista da formação mercantil-salvacionista dos povos ibéricos.*⁴⁶

Aunque habían transcurrido más de dos décadas, repletas de peripecias y **novedades, el lenguaje para decir las “ideas medulares” es “el mismo” de la serie compacta**. Y sin embargo... Sin embargo, O povo brasileiro ronda las quinientas páginas. Muchas cosas suceden ahí; tantas, que son difíciles de comprimir. Lo primero que cabe señalar es que en esta obra Ribeiro hace un uso a la vez cuidado y descuidado del concepto de civilización (la expresión **“uso descuidado” no** minusvalora nada, apenas tematiza la presencia de alusiones no plenamente consistentes e incluso disruptivas con respecto a las predominantes en la serie compacta). Veamos.

El uso cuidado alude a la tematización de las revoluciones tecnológica, mercantil e industrial y a los procesos civilizatorios por ellas desencadenados. Alude, también, al no uso del tercer sentido del concepto para referirse a Brasil. De hecho, en la mayor parte de O povo... Brasil es pensado no como civilización, sino como pueblo, entidad étnico-cultural, etnia nacional, ejemplo de pueblo nuevo —participante, periférico y subalterno, de la civilización de su tiempo. En la cuarta parte, ese Brasil que, a diferencia de las entidades de la América

⁴⁵ Colombres, América como civilización emergente [n. 1].

⁴⁶ Ribeiro, O povo brasileiro [n. 7], p. 271.

española, se mantuvo “increíblemente unido”, se declina en varios Brasiles —no en los de Utopía salvaje, sino en los Brasiles criollo, caboclo, sertanejo, caipira, surefios (gaúchos, matutos azorianos y gringos)—, dando paso a una articulación de escalas y planos de gran belleza y eficacia retórica. Entre paréntesis, al caracterizar el Brasil caboclo, Ribeiro refiere la reversión de la tendencia demográfica descendente entre las tribus amazónicas: Pereira Gomes había aportado datos que permitían pensar que los indios sobrevivirían.

Los usos menos cuidados del concepto son los que más nos interesan. Uno se aprecia cuando Ribeiro habla de Brasil como civilización: **“Como se ve, estava constituída já uma fórmula extraordinariamente feliz de adaptação do homem ao trópico como uma civilização vinculada ao mundo português mas profundamente diferenciada dele”**.⁴⁷ En otro pasaje, fascinante por las sugerencias e inflexiones que porta, leemos:

*Isso significa que, apesar de tudo, somos uma província da civilização ocidental. Uma nova Roma, uma matriz ativa da civilização neolatina. Melhor que as outras, porque lavada em sangue negro e em sangue índio, cujo papel, doravante, menos que absorver europeidades, será ensinar o mundo a viver mais alegre e mais feliz.*⁴⁸

Sostiene Ribeiro que fue en Ouro Preto y alrededores donde floreció la “más alta expresión de **la civilización brasileña**”, “**nuestra gloria mayor como pueblo**”.⁴⁹ Me interesa destacar este uso por el vínculo que en él se establece, de nuevo, entre civilización y expresión. El nombre del Aleijadinho fulgura allí. Ribeiro se entusiasma tanto que transcribe el capítulo “Cal” de Migo, su novela sobre la “mineiridad”. Otro uso descuidado se aprecia cuando acude al concepto para aludir a realidades de escala subnacional, como es el caso de la “civilización del oro” que floreció en Minas Gerais o a São Paulo “*en quanto civilização*”.⁵⁰

Entremedio, o más allá, de estos usos, cuidados y descuidados, hay uno que tematiza a Brasil como promesa de una nueva civilización. Sus inflexiones recuerdan las acrobacias argumentativas de talante optimista presentes en la serie compacta, sobre todo, en los pasajes más filozeanos de Las Américas y la civilización. Tras contrastar los estilos de colonización gótico y barroco (¿no es éste un contraste civilizacional in toto?), escribe:

⁴⁷ Ibid., p. 130.

⁴⁸ Ibid., p. 265.

⁴⁹ Ibid., p. 153.

⁵⁰ Ibid., pp. 156 y 369, respectivamente.

No plano histórico-cultural, os nórdicos realizam algumas das potencialidades da civilização ocidental, como extensão sensaborona e legítima dela. Nós, ao contrário, somos a promessa de uma nova civilização remarcada por singularidades, principalmente africanidades. Já por isso, aparecemos a olhos europeus como gentes bizarras, o que, somado à nossa tropicalidade Índia, chega para aqueles mesmos olhos a nos fazer exóticos. Não somos e ninguém nos toma como extensões de branquitudes, dessas que se acham a forma mais normal de se ser humano. Nós não. Temos outras pautas e outros modos tomados de mais gentes. O que, é bom lembrar, não nos faz mais pobres, mas mais ricos de humanidades, quer dizer, mais humanos. Essa nossa singularidade bizarra esteve mil vezes ameaçada, mas afortunadamente conseguiu consolidarse.⁵¹

Esta obra postrera rezuma cierto matiz celebratorio. Pese a todo, Brasil se mantuvo unido e integrado, preservando su singularidad. El resultado del proceso no fue una entidad insípida al modo nórdico, sino algo mucho más sabroso. Hasta donde llevo a ver, no había en la serie compacta trazas de esta índole. Es cierto que en O povo brasileiro no desaparecen los cuestionamientos a la clase dominante brasileña (consular e irresponsable) ni, tampoco, a un ordenamiento social estructurado contra los intereses de un pueblo que jamás pudo ser libre. Sin embargo, estos motivos ya conocidos por nosotros se integran ahora en una composición más colorida y vivaz.

En las páginas conclusivas Ribeiro vuelve a preguntarse: “Que é o Brasil entre os povos contemporâneos? Que são os brasileiros?”. Responde: en cuanto pueblo de las Américas, un pueblo nuevo, que contrasta con los pueblos testimonio y con los pueblos trasplantados. Distinto a los mundos orientales que, más maduros que la propia Europa, se estructuran en la nueva civilización manteniendo su ser, su cara, Brasil es un pueblo en vías de ser, un pueblo mestizo en busca de su destino. “Olhando-os, ouvindo-os, é fácil perceber que são, de fato, uma nova romanidade, uma romanidade tardia mas melhor, porque lavada em sangue índio e sangue negro”.⁵²

El destino de Brasil es unirse a los latinoamericanos con base en esa oposición al mismo antagonista —la América sajona— para fundar la Nación Latinoamericana soñada por Bolívar. El bloque tendrá la magnitud suficiente para **“encarnar la latinidad” frente a los otros grandes bloques de la humanidad futura: “Na verdade das coisas, o que somos é a nova Roma. Uma Roma tardia e tropical.**

O Brasil é já a maior das nações neolatinas, pela magnitude populacional, e começa a se-lo também por sua criatividade artística e cultural”.⁵³ Decir (nueva)

⁵¹ Ibid., pp. 72-73.

⁵² Ibid., p. 453.

⁵³ Ibid., p. 454; el último Ribeiro constataba la simultaneidad contradictoria de los procesos de construcción de grandes bloques supranacionales y de emergencia de movimientos de afirmación

romanidad o (neo) latinidad, y afirmarla en un tiempo presente prevalente, es mentar una civilización. Buscando una fórmula capaz de sintetizar sus múltiples impulsos, escribe Ribeiro:

Precisa agora se-lo no domínio da tecnologia da futura civilização, para se fazer uma potência econômica, de progresso auto-sustentado. Estamos nos construindo na luta para florescer amanhã como uma nova civilização, mestiça e tropical, orgulhosa de si mesma. Mais alegre, porque mais sofrida. Melhor, porque incorpora em si mais humanidades. Mais generosa, porque aberta à convivência com todas as raças e todas as culturas e porque assentada na mais bela e luminosa província da Terra.⁵⁴

Como puede apreciarse, en todos estos pasajes reverberan, sin demasiado **cuidado, los dos sentidos del concepto: el general (“la nueva civilización”) y el particular (Brasil y América Latina como “civilizaciones”).** La cultura, el ethos, antes vistos mayormente como espurios, alienados y alienantes, como una colcha de retazos incongruentes, son apreciados ahora como fuente de maravillas y bellezas. Hay retórica aquí, es cierto, pero también hay valiosos núcleos de sentido. Es posible, y también desafiante, poner a jugar este horizonte de conceptos, motivos e imágenes con los términos de la serie compacta y, también, desde luego, con los puntos de fuga optimistas que habíamos entrevisto allí, donde el espacio para la tematización de las singularidades parecía más reducido. En cualquier caso, aunque más nítido, el estatus civilizacional de Brasil y de América Latina permanece en O povo brasileiro mayormente en calidad de promesa, y en tensión con la tendencia general a la difuminación de las singularidades, a la uniformidad, que introduce el horizonte de la civilización emergente.

4. Singularidades bizarras y otras maravillas

Predomina en Ribeiro un uso del concepto de civilización asociado a un registro general: el proceso civilizatorio. Históricamente, éste adquirió concreción a través de procesos civilizatorios singulares, derivados de revoluciones tecnológicas. Tal modo de ver remite a la zona de la teoría antropológica cultivada por Ribeiro, el neoevolucionismo, en su variante multilínea. También, a su

étnica, véase Darcy Ribeiro y Mércio Pereira Gomes, “Ethnicity and civilization”, *Dialectical Anthropology* (Springer International Publishing), vol. 21, núm. 3-4 (septiembre de 1990), pp. 217-238.

⁵⁴ Ribeiro, O povo brasileiro [n. 7], p. 455.

materialismo tecnologista y su cercanía al difusionismo antropológico, disposiciones ambas compatibles con el cultivo del tópico centro/periferia y la tematización de la simbiosis entre conjuntos desarrollados y subdesarrollados dentro de una misma constelación.

El otro sentido del concepto de civilización —cultura a gran escala— no le interesó a Ribeiro en la misma medida. Esto no significa que en sus elaboraciones no haya trabajado el nivel cultural. Lo hizo, sólo que poniendo a jugar otro arsenal conceptual, en el cual la noción de civilizaciones particulares llegó a desempeñar **cierto papel, aunque no tan decisivo. En este plano, cabe distinguir “dos almas”** en Ribeiro. Una, predominante en las elaboraciones teóricas de la serie compacta, es la que visualiza la cultura y el ethos latinoamericanos como espurios, alienados y alienantes, incongruentes. Moviéndose exclusivamente en esa clave, hablar de civilización latinoamericana sería prácticamente un oxímoron. La otra, presente en zonas restringidas de la serie compacta —en especial, los pasajes zeanos de Las Américas y la civilización— y, también, en varias de sus intervenciones **posteriores a 1975, es la que hace del mestizaje, y de la mayor “riqueza en humanidades” de él derivada, un eje con base en el cual puede** apreciarse con signo positivo nuestra historia sociocultural.

América Latina más lejos o más cerca del estatus civilizacional, más cerca o más lejos de alcanzar su clímax de autoexpresión: de eso parece tratarse esta historia. La pregunta relativa al eventual destino de las singularidades cultural/civilizacionales (de todas, no sólo de las indígenas) en la civilización emergente permanece abierta a lo largo de todo el itinerario. A lo anterior debe sumarse la propensión, visible después de 1975, y muy especialmente en Utopía salvaje, a poner en entredicho el signo unilateralmente positivo asociado a la experiencia de los países más avanzados. Esto último no vuelve a Ribeiro un pensador antimoderno ni contrario al desarrollo: el acento colocado sobre la necesidad de hacerse del dominio tecnológico para desarrollarse es un **componente decisivo y pertinaz en su “ecuación”.**

Sin ser plenamente satisfactorios ni completamente estables, los modos por **los cuales Ribeiro “fue resolviendo” las articulaciones entre los** distintos planos y escalas no solamente poseen un interés filológico sino que encierran, además, enseñanzas de interés teórico. ¿Cómo pensar el estatuto cultural/civilizacional de las sociedades periféricas, desgarradas en sus aspiraciones y deseos, plenas de disposiciones xenocéntricas, caracterizadas por fuertes dosis de alienación?; ¿cómo captar la compleja dialéctica entre unidad y diversidad en distintas escalas? Revisar la obra de Ribeiro desde el mirador historicista que hemos perfilado puede ayudarnos a enfocar mejor estas problemáticas. Un enfoque civilizacional productivo debiera ser capaz de asumirlas, de perseguir articulaciones consistentes entre las dinámicas generales y las específicas, de pensar adecuadamente la multiescalaridad.

He introducido la hipótesis según la cual circa 1975 cabe detectar en las intervenciones de Ribeiro deslizamientos en relación con los usos del concepto de civilización predominantes en la serie compacta. Detectar los vestigios de esta micro revolución semántica no es tan complicado como explicar su razón de ser. Está la vivencia de la enfermedad; estremecimientos e iluminaciones de diversa índole suelen derivarse de experiencias así. Está el viraje a la literatura, ligado, al menos en parte, a lo anterior. Están los cambios políticos; el retorno a un país que era a la vez el mismo y otro; la necesidad de pasar de la gran utopía implicada en la imagen de la revolución necesaria a la pequeña utopía de las contribuciones posibles. Están también los procesos asociados al renacimiento étnico, identificables ya en los años ochenta, en los prolegómenos al Quinto Centenario. Todos estos factores sin duda desempeñaron un papel; tomados en conjunto, nos ayudan a imaginar explicaciones. Con todo, lo cierto es que es difícil hallar instrumentos conceptuales que nos permitan dar adecuada cuenta de una dinámica así.

Ribeiro no alcanzó a elaborar plenamente a nivel teórico los desplazamientos. tendría que haber reescrito El proceso civilizatorio? Si se me permite introducir una analogía con el lenguaje de la composición musical, los vestigios aludidos pueden considerarse notas o motivos disonantes. Quizá no fueran más que eso: matices expresivos de un discurso complejo y vivo. Pero también es probable que preparasen la modulación a una tonalidad distante o, todavía más, la prefiguración de un entero cambio de estilo.●

Legitimidad política en Jean Jacques Rousseau

Fabienne Peter

Traducción de Peter, Fabienne, "Political Legitimacy", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Summer 2017 Edition), Edward N. Zalta (ed.),

URL = <https://plato.stanford.edu/archives/sum2017/entries/legitimacy/>

La legitimidad política es una virtud de las instituciones políticas y de las decisiones sobre leyes, políticas y candidatos a cargos políticos que se toman dentro de ellas. Esta entrada examinará las principales respuestas que se han dado a las siguientes preguntas. Primero, ¿cómo se debe definir la legitimidad? ¿Es principalmente un concepto descriptivo o normativo? Si la legitimidad se entiende normativamente, ¿qué implica? Algunos asocian legitimidad con la justificación del poder coercitivo y con la creación de autoridad política.

Otros lo asocian con la justificación, o al menos la sanción, de autoridad política existente. La autoridad representa el derecho a gobernar, el derecho a emitir comandos y, posiblemente, a hacer cumplir estos comandos utilizando el poder coercitivo. Una pregunta adicional es si se entiende que la autoridad política legítima conlleva obligaciones políticas o no. La mayoría de la gente probablemente piense que sí. Pero algunos piensan que la obligación moral de obedecer a la autoridad política puede separarse de una cuenta de autoridad legítima, o al menos que tales obligaciones surgen solo si se cumplen otras condiciones.

A continuación hay preguntas sobre los requisitos de legitimidad. ¿Cuándo se consideran legítimas las instituciones políticas y las decisiones que se toman dentro de ellas? Algunos han argumentado que esta pregunta tiene que ser respondida principalmente sobre la base de las características procesales que dan forma a estas instituciones y subyacen a las decisiones tomadas. Otros argumentan que la legitimidad depende, exclusiva o al menos en parte, de los valores sustantivos que se realizan. Una pregunta relacionada es: ¿la legitimidad política exige democracia o no? Esta cuestión se debate intensamente tanto en el contexto nacional como global. En la medida en que la democracia se considera necesaria para la legitimidad política, cuando

¿Son legítimas las decisiones democráticas? ¿Se puede responder esa pregunta solo con referencia a características de procedimiento, ¿o la legitimidad democrática depende tanto de los valores procesales como de la calidad de las decisiones tomadas?

Finalmente, está la cuestión de qué instituciones políticas están sujetas al requisito de legitimidad. Históricamente, la legitimidad se asoció con el estado y las instituciones y las decisiones dentro del estado. Sin embargo, la literatura contemporánea tiende a juzgar esto como demasiado limitado. Esto plantea la cuestión de cómo el concepto de legitimidad puede aplicarse, más allá del estado nación y las decisiones tomadas dentro de él, al contexto internacional y global.

1. Conceptos descriptivos y normativos de legitimidad
2. La función de la legitimidad política
 - 2.1 Legitimidad y justificación de la autoridad política
 - 2.2 Justificación del poder y creación de autoridad política
 - 2.3 Legitimidad política y obligaciones políticas
3. Fuentes de legitimidad política
 - 3.1 Consentimiento
 - 3.2 Consecuencias beneficiosas
 - 3.3 Razón pública y aprobación democrática
4. Legitimidad política y democracia
 - 4.1 Instrumentalismo democrático
 - 4.2 Concepciones procesales puras de legitimidad democrática
 - 4.3 Concepciones mixtas de legitimidad democrática
5. Legitimidad y cosmopolitismo político.
 - 5.1 Nacionalismo político
 - 5.2 Cosmopolitismo político

1. Conceptos descriptivos y normativos de legitimidad

Si la legitimidad se interpreta de manera descriptiva, se refiere a las creencias de las personas sobre la autoridad política y, a veces, las obligaciones políticas. En su sociología, Max Weber presentó una explicación muy influyente de la legitimidad que excluye cualquier recurso a criterios normativos (Mommssen 1989: 20). Según Weber, que un régimen político es legítimo significa que sus participantes tienen ciertas creencias o fe ("Legitimitätsglaube") con respecto a él: "la base de cada sistema de autoridad, y en consecuencia de todo tipo de

disposición a obedecer, es una creencia, una creencia en virtud de la cual las **personas que ejercen la autoridad tienen prestigio prestado** "(Weber 1964: 382). Como es bien sabido, Weber distingue entre tres fuentes principales de legitimidad, entendida como la aceptación tanto de la autoridad como de la necesidad de obedecer sus órdenes. Las personas pueden tener fe en un orden político o social particular porque ha estado allí durante mucho tiempo (tradicción), porque tienen fe en los gobernantes (carisma) o porque confían en su legalidad, específicamente en la racionalidad del estado de derecho (Weber 1990 [1918]; 1964). Weber identifica la legitimidad como una categoría explicativa importante para las ciencias sociales, porque la fe en un orden social particular produce regularidades sociales que son más estables que las que resultan de la búsqueda del interés propio o del seguimiento habitual de las reglas (Weber 1964: 124).

En contraste con el concepto descriptivo de Weber, el concepto normativo de legitimidad política se refiere a algún punto de referencia de aceptabilidad o justificación del poder político o la autoridad y, posiblemente, la obligación. En una opinión, sostenida por John Rawls (1993) y Ripstein (2004), por ejemplo, la legitimidad se refiere, en primera instancia, a la justificación del poder político coercitivo. Si un cuerpo político como un estado es legítimo y si los ciudadanos tienen obligaciones políticas hacia él, depende de esta opinión si el poder político coercitivo que ejerce el estado está justificado. Desde un punto de vista alternativo, la legitimidad está vinculada a la justificación de la autoridad política. Desde este punto de vista, los cuerpos políticos como los estados pueden ser autoridades efectivas o de facto, sin ser legítimos. Reclaman el derecho de gobernar y crear obligaciones para ser obedecidas, y siempre que estas reclamaciones se cumplan con suficiente aquiescencia, tienen autoridad. La autoridad legítima, en este punto de vista, difiere de la autoridad meramente efectiva o de facto en que realmente tiene el derecho de gobernar y crea obligaciones políticas (por ejemplo, Raz 1986). En algunos puntos de vista, incluso la autoridad legítima no es suficiente para crear obligaciones políticas. Se piensa que una autoridad política (como un estado) puede emitir órdenes que los ciudadanos no están obligados a obedecer (Dworkin 1986: 191). Basado en una visión de este tipo, algunos han argumentado que la autoridad política legítima solo da lugar a obligaciones políticas si se cumplen condiciones normativas adicionales (por ejemplo, Wellman 1996; Edmundson 1998; Buchanan 2002).

A veces hay una tendencia en la literatura a equiparar el concepto normativo de legitimidad con justicia. Algunos definen explícitamente la legitimidad como un criterio de justicia mínima (por ejemplo, Hampton 1998; Buchanan 2002). Desafortunadamente, a veces también hay una tendencia a difuminar la distinción entre los dos conceptos, y de eso surge una gran confusión. Alguien podría afirmar, por ejemplo, que si bien las autoridades políticas, como los estados, a menudo son injustas, solo un estado justo es moralmente aceptable y legítimo en

este sentido. La literatura emergente sobre la teoría política realista critica esta tendencia a difuminar la distinción entre legitimidad y justicia (por ejemplo, Rossi y Sleat 2015), y lo diagnostica como un signo de "moralismo político" fuera de lugar (Williams 2005). Rawls (1993, 1995) distingue claramente entre los dos conceptos, por supuesto. En su opinión, si bien la justicia y la legitimidad están relacionadas (se basan en el mismo conjunto de valores políticos), tienen diferentes dominios y la legitimidad hace demandas más débiles que la justicia (1993: 225; 1995: 175ff.). Un estado puede ser legítimo pero injusto, pero lo contrario no es posible. Pettit (2012: 130ff) distingue más claramente entre los dos conceptos. Según Pettit, un estado es justo si impone un orden social que promueve la libertad como no dominación para todos sus ciudadanos. Es legítimo si impone un orden social de manera apropiada. Un estado que no puede imponer un orden social de manera apropiada, por muy justo que sea el orden social, es ilegítimo. Viceversa, un estado legítimo puede no imponer un orden social justo.

1. Conceptos descriptivos y normativos de legitimidad

Si la legitimidad se interpreta de manera descriptiva, se refiere a las creencias de las personas sobre la autoridad política y, a veces, las obligaciones políticas. En su sociología, Max Weber presentó una explicación muy influyente de la legitimidad que excluye cualquier recurso a criterios normativos (Mommsen 1989: 20). Según Weber, que un régimen político legítimo significa que sus participantes tienen ciertas creencias o fe ("Legitimitätsglaube") con respecto a él: "la base de cada sistema de autoridad, y en consecuencia de todo tipo de disposición a obedecer, es un creencia, una creencia en virtud de la cualidad las personas que **ejercen la autoridad tienen prestigio prestado**" (Weber 1964: 382). Como es bien sabido, Weber distingue entre tres fuentes principales de legitimidad, entendida como la aceptación tanto de la autoridad como de la necesidad de obedecer sus órdenes. del estado de derecho (Weber 1990 [1918]; 1964). Weber identifica la legitimidad como una categoría explicativa importante para las ciencias sociales, porque la fe en un orden social particular producir regularidades sociales que son más estables que las búsquedas de la búsqueda del interés propio o del seguimiento habitual de las reglas (Weber 1964: 124).

En contraste con el concepto descriptivo de Weber, el concepto normativo de legitimidad política se refiere a algún punto de referencia de aceptabilidad o justificación del poder político o la autoridad y, posiblemente, la obligación. En una opinión, sostenida por John Rawls (1993) y Ripstein (2004), por ejemplo, la legitimidad se refiere, en primera instancia, la justificación del poder político coercitivo. Si un cuerpo político es un estado legítimo y si los ciudadanos tienen obligaciones políticas hacia él, depende de esta opinión si el poder político

coercitivo que ejerce el estado está justificado. Desde un punto de vista alternativo, la legitimidad está vinculada a la justificación de la autoridad política. Desde este punto de vista, los cuerpos políticos como los estados pueden ser autoridades efectivas o de facto, sin ser legítimos. Reclaman el derecho de gobernar y crear obligaciones para ser obedecidas, y siempre que estas reclamaciones se cumplan con suficiente aquiescencia, tienen autoridad. La autoridad legítima, en este punto de vista, difiere de la autoridad meramente efectiva o de facto en que realmente tiene el derecho de gobernar y crea obligaciones políticas (por ejemplo, Raz 1986). En algunos puntos de vista, incluso la autoridad legítima no es suficiente para crear obligaciones políticas. Se piensa que una autoridad política (como un estado) puede emitir órdenes que los ciudadanos no están obligados a obedecer (Dworkin 1986: 191). Basado en una visión de este tipo, algunos han argumentado que la autoridad política legítima solo da lugar a obligaciones políticas si se requieren condiciones normativas adicionales (por ejemplo, Wellman 1996; Edmundson 1998; Buchanan 2002).

A veces hay una tendencia en la literatura a equiparar el concepto normativo de legitimidad con justicia. Algunos criterios explícitamente la legitimidad como un criterio de justicia mínima (por ejemplo, Hampton 1998; Buchanan 2002). Desafortunadamente, a veces también hay una tendencia a difuminar la distinción entre los dos conceptos, y de eso surge una gran confusión. Alguien podría afirmar, por ejemplo, que si bien las autoridades políticas, como los estados, a menudo son injustas, solo un estado justo es moralmente aceptable y legítimo en este sentido. La literatura emergente sobre la teoría política realista crítica esta tendencia a difuminar la distinción entre legitimidad y justicia (por ejemplo, Rossi y Sleat 2015), y lo diagnóstico como un signo de "moralismo político" fuera de lugar (Williams 2005). Rawls (1993, 1995) distingue claramente entre los dos conceptos, por supuesto. En su opinión, si bien la justicia y la legitimidad están relacionadas (tienen en el mismo conjunto de valores políticos), tienen diferentes dominios y la legitimidad tiene reclamos más débiles que la justicia (1993: 225; 1995: 175ff.). Un estado puede ser legítimo pero injusto, pero lo contrario no es posible. Pettit (2012: 130ff) distingue más claramente entre los dos conceptos. Según Pettit, un estado es justo si impone un orden social que promueve la libertad como no dominación para todos sus ciudadanos. Es legítimo si impone un orden social de manera apropiada. Un estado que no puede imponer un orden social de manera apropiada, por muy justo que sea el orden social, es ilegítimo. Viceversa, un estado legítimo no puede imponer un orden social justo.

Los realistas políticos también brindan apoyo a aquellos que han cuestionado cualquier distinción clara entre los conceptos descriptivos y normativos de legitimidad (por ejemplo, Habermas 1979; Beetham 1991; Horton 2012). La objeción a un concepto estrictamente normativo de legitimidad es que solo tiene un uso limitado para comprender los procesos reales de legitimación. La acusación

es que los filósofos tienden a centrarse demasiado en las condiciones generales necesarias para la justificación de las instituciones políticas, pero descuidan la actualización histórica del proceso justificativo. En palabras de Jürgen Habermas (Habermas 1979: 205): "Toda teoría general de justificación sigue siendo particularmente abstracta en relación con las formas históricas de dominación legítima. ... ¿Existe una alternativa a esta injusticia histórica de las teorías generales, por un lado, y la falta de estandarización de la mera comprensión histórica, por el otro? La objeción a un concepto puramente descriptivo como el de Weber es que descuida las creencias de segundo orden de las personas sobre la legitimidad, sus creencias, no solo sobre la legitimidad real de una institución política en particular, sino sobre la justificación de esta institución, es decir, sobre lo que es necesario para legitimidad. Según Beetham, "una relación de poder no es legítima porque la gente cree en su legitimidad, sino porque puede justificarse en términos de sus creencias" (Beetham 1991: 11).

2. La función de la legitimidad política

Esta sección expone las diferentes formas en que la legitimidad, entendida normativamente, puede considerarse relacionada con la autoridad política, la coerción y las obligaciones políticas.

2.1 Legitimidad y justificación de la autoridad política

El concepto normativo de legitimidad política a menudo se considera relacionado con la justificación de la autoridad. La principal función de la legitimidad política, en esta interpretación, es explicar la diferencia entre autoridad meramente efectiva o de facto y autoridad legítima.

John Locke propuso tal interpretación de la legitimidad. El punto de partida de Locke es un estado de naturaleza en el que todos los individuos son igualmente libres de actuar dentro de las limitaciones de la ley natural y ningún individuo está sujeto a la voluntad de otro. Como Rawls (2007: 129) caracteriza la comprensión de Locke del estado de la naturaleza, es "un estado de igual derecho, siendo todos reyes". La ley natural, aunque se manifiesta en el estado de naturaleza, no es lo suficientemente específica como para gobernar una sociedad y, sin embargo, no puede imponerse cuando se viola. La solución a este problema es un contrato social que transfiere autoridad política a un estado civil que pueda realizar y asegurar la ley natural. Según Locke, y al contrario de su predecesor Thomas Hobbes, el contrato social no crea autoridad. La autoridad política se encarna en los individuos y preexiste en el estado de naturaleza. El contrato social

transfiere la autoridad que cada uno disfruta en el estado de naturaleza a un cuerpo político particular.

Si bien la autoridad política preexiste en el estado de naturaleza, la legitimidad es un concepto específico del estado civil. Sin embargo, debido a que el criterio de legitimidad que propone Locke es histórico, lo que cuenta como autoridad legítima permanece conectado al estado de la naturaleza. La legitimidad de la autoridad política en el estado civil depende, según Locke, de si la transferencia de autoridad se realizó de la manera correcta. El hecho de que la transferencia se haya realizado de la manera correcta depende del consentimiento de las personas: "nadie puede ser expulsado de este estado y sometido al poder político de otro sin su propio consentimiento" (Locke 1980: 52). Cualquiera que haya dado su consentimiento expreso o tácito al contrato social está obligado a obedecer las leyes de un estado (Locke 1980: 63). Locke entiende que el criterio de consentimiento se aplica no solo a la institucionalización original de una autoridad política, lo que Rawls (2007: 124) llama "consentimiento de origen". También se aplica a la evaluación continua del desempeño de un régimen político: Rawls (2007: 124) llama a esto "consentimiento de unión".

Aunque Locke enfatiza el consentimiento, el consentimiento no es, sin embargo, suficiente para una autoridad legítima porque una autoridad que suspende la ley natural es necesariamente ilegítima (por ejemplo, Simmons 1976). En algunas interpretaciones de Locke (por ejemplo, Pitkin 1965), el consentimiento ni siquiera es necesario para la autoridad política legítima; es solo un marcador de ilegitimidad. Si un régimen político real respeta las restricciones de la ley natural es, por lo tanto, al menos un factor que determina su legitimidad.

Este criterio de legitimidad es negativo: ofrece una descripción de cuándo la autoridad efectiva deja de ser legítima. Cuando una autoridad política no logra obtener el consentimiento o sobrepasa los límites de la ley natural, deja de ser legítima y, por lo tanto, ya no existe la obligación de obedecer sus órdenes. Para Locke, a diferencia de Hobbes, la autoridad política no puede ser absoluta.

La literatura contemporánea ha desarrollado las ideas de Locke de varias maneras. John Simmons (2001) los usa para argumentar que debemos distinguir entre la justificación moral de los estados en general y la legitimidad política de los estados reales. Volveré a este punto en la sección 3.3. Joseph Raz vincula la legitimidad a la justificación de la autoridad política. Según Raz, la autoridad política es solo un caso especial del concepto más general de autoridad (1986, 1995, 2006). Define la autoridad en relación con un reclamo, de una persona o una agencia, para generar lo que él llama razones preventivas. Tales razones reemplazan otras razones de acción que las personas podrían tener. Por ejemplo, si una maestra les pide a sus alumnos que hagan un poco de tarea, ella espera que lo diga para darles a los alumnos una razón para hacer la tarea.

La autoridad es efectiva, desde este punto de vista, si logra que las personas actúen sobre las razones que genera. La diferencia entre la autoridad efectiva y legítima, en opinión de Raz, es que la primera simplemente pretende cambiar las razones que se aplican a los demás, mientras que la autoridad legítima en realidad tiene la capacidad de cambiar estas razones. La autoridad legítima satisface lo **que Raz llama la tesis preventiva: "El hecho de que una autoridad requiera el desempeño de una acción es una razón para su desempeño que no debe agregarse a todas las otras razones relevantes al evaluar qué hacer, pero debe excluir y tomar el lugar de algunos de ellos "(Raz 1988: 46). (Hay límites a lo que incluso una autoridad legítima puede ordenar legítimamente a otros que hagan, por lo que no necesariamente reemplaza todas las razones relevantes).**

¿Cuándo es efectiva o legítima la autoridad de facto? En otras palabras, ¿qué determina si se cumple la tesis de preferencia? La respuesta de Raz se captura en otras dos tesis. La "tesis de la dependencia" establece que la justificación de la autoridad política depende de las razones normativas que se aplican a quienes están bajo su regla directamente, independientemente de las directivas de la autoridad. Sobre la base de la tesis de la dependencia, la "tesis de la justificación normal" establece que la autoridad política está justificada si permite que los sujetos a ella cumplan mejor con los motivos que se les aplican de todos modos. En su totalidad, la tesis de justificación normal dice: "La forma normal de establecer que una persona tiene autoridad sobre otra implica demostrar que el presunto sujeto es probable que cumpla mejor con las razones que se aplican a él (aparte de la presunta directiva autorizada) si él acepta las directivas de la supuesta autoridad como autoritativamente vinculantes y trata de seguirlas, en **lugar de tratar de seguir las razones que se le aplican directamente "(Raz 1988: 53). La tesis de justificación normal explica por qué los gobernados por una autoridad legítima deben tratar sus directivas como vinculantes. Por lo tanto, se sigue como corolario de la tesis de justificación normal que dicha autoridad genera un deber de ser obedecido. Raz llama a su concepción la "concepción del servicio" de la autoridad (1988: 56). Tenga en cuenta que aunque la autoridad legítima se define como un caso especial de autoridad efectiva, solo la primera se describe adecuadamente como un servicio a sus súbditos. La autoridad ilegítima —pero efectiva— no sirve a quienes pretende gobernar, aunque puede pretender hacerlo.**

William Edmundson formula esta forma de vincular autoridad y legitimidad a través de una condición que él llama tesis de garantía: "Si ser X implica reclamar a F, entonces ser X legítimo implica reclamar verdaderamente a F." (Edmundson 1998: 39). Ser una X aquí significa "un estado" o "una autoridad". Y "a F" significa "crear un deber de ser obedecido", por ejemplo. La idea expresada por la tesis de

la garantía es que la legitimidad justifica moralmente una autoridad existente de manera independiente, de modo que los reclamos de la autoridad se conviertan en obligaciones morales.

2.2 Justificación del poder y creación de autoridad política

Quienes vinculan la legitimidad política con el problema de la justificación de la autoridad tienden a pensar en la coerción política como un medio que los estados legítimos pueden utilizar para garantizar su autoridad. Como dice Leslie Green: "Las amenazas de coerción proporcionan una motivación secundaria y de refuerzo cuando el orden político falla en su técnica normativa primaria de orientación autorizada" (Green 1988: 75). Según una segunda interpretación importante, por el contrario, la función principal de la legitimidad es precisamente justificar el poder coercitivo. (Para una excelente discusión de las dos interpretaciones de la legitimidad y una defensa de la interpretación basada en la coerción, ver Ripstein 2004; ver también Hampton 1998.) Sobre las interpretaciones basadas en la coerción, el principal problema que un concepto de legitimidad pretende resolver es cómo para distinguir el uso legítimo del poder político de la mera coerción. Una forma de capturar el pensamiento es que, según estos puntos de vista, la legitimidad se relaciona con la forma en que el uso legítimo del poder político crea o constituye autoridad política. Una vez más, hay diferentes maneras en que esta idea podría entenderse.

En la influyente cuenta de Hobbes, el contrato social crea la autoridad política. En el estado de naturaleza, la autoconservación de todos está bajo amenaza y esto hace que sea racional para todos, argumenta Hobbes, consentir un pacto que autorice a un soberano que pueda garantizar su protección y transferir sus derechos a este soberano, ya sea un individuo o un grupo de individuos. Cuando no existe tal soberano, uno puede ser creado por un pacto: Hobbes llama a esto "soberanía por institución". Pero la autoridad política también puede establecerse mediante la promesa de todos de obedecer un poder amenazante ("soberanía por adquisición"; ver *Leviatán*, capítulo 17). Ambas maneras de crear un soberano son igualmente legítimas. Y la autoridad política será legítima mientras el soberano garantice la protección de los ciudadanos, ya que Hobbes cree que el derecho natural a la autoconservación no puede ser renunciado (*Leviatán*, capítulo 21). Más allá de eso, sin embargo, no puede haber más preguntas sobre la legitimidad del soberano. En particular, no hay distinción entre autoridad efectiva y autoridad legítima en el pensamiento de Hobbes. Incluso podría argumentarse que Hobbes no distingue entre la autoridad legítima y el mero ejercicio del poder (Korsgaard 1997: 29; sin embargo, véase el capítulo 30 de *Leviatán* para una explicación de la calidad del gobierno soberano).

Otra forma de entender la relación entre legitimidad y creación de autoridad es que el intento de gobernar sin legitimidad es un intento de ejercer poder coercitivo, no autoridad. Tal punto de vista se puede encontrar en el trabajo de

Jean-Jacques Rousseau. La legitimidad, para Rousseau, justifica el ejercicio estatal del poder coercitivo y crea la obligación de obedecer. Rousseau contrasta un orden social legítimo con un sistema de reglas que es simplemente la expresión del poder. El poder coercitivo es principalmente una característica del estado civil. Si bien hay algunas formas de poder coercitivo incluso en el estado de naturaleza, por ejemplo, el poder de los padres sobre sus hijos, Rousseau supone que el poder coercitivo dañino surge principalmente en el estado civil y que esto crea el problema de la legitimidad. En el primer capítulo del primer libro de *Sobre el contrato social*, señala que mientras "[m]an nace libre", el estado civil que observa hace que todos sean esclavos. La principal pregunta de Rousseau es bajo qué condiciones se puede considerar que un estado civil, que utiliza el poder coercitivo para respaldar sus leyes, libera a los ciudadanos de esta servidumbre. Tal estado sería legítimo. Como lo expresa en la oración inicial del *Contrato Social*, "Quiero preguntar si puede haber alguna regla de administración legítima y segura en el orden civil, tomando a los hombres como son y las leyes como podrían ser".

La explicación de la legitimidad de Rousseau es muy diferente de la de Locke en que Rousseau no atribuye normatividad al proceso a través del cual un estado civil emerge del estado de naturaleza. La autoridad política legítima se crea por convención, alcanzada dentro del estado civil. Específicamente, Rousseau sugiere que la legitimidad surge de la justificación democrática de las leyes del estado civil (*Contrato social I*: 6; cf. sección 3.3. Más abajo).

Para Kant, como para Hobbes, la autoridad política se crea mediante el establecimiento de instituciones políticas en el estado civil. No preexiste en individuos en el estado de naturaleza. Lo que existe en el estado social pre-civil, según Kant, es la autoridad moral de cada individuo como ser racional y la obligación moral de formar un estado civil. Establecer un estado civil es "en sí mismo un fin (que cada uno debería tener)" (Kant, *Theory and Practice* 8: 289; véase también *Perpetual Peace*, Apéndice I). Kant considera el estado civil como un primer paso necesario hacia un orden moral (la "comunidad ética"). Ayuda a las personas a cumplir ciertas reglas al eliminar lo que hoy se llamaría el problema de la conducción libre o el problema del cumplimiento parcial. Al crear un orden coercitivo de justicia jurídica pública, "se da un gran paso hacia la moralidad (aunque todavía no es un paso moral), hacia el apego a este concepto del deber incluso por sí mismo" (Kant, *Perpetual Peace* 8: 376, notas al Apéndice I; ver también Riley 1982: 129f).

El estado civil, según Kant, establece los derechos necesarios para garantizar la igualdad de libertad. Sin embargo, a diferencia de Locke y sus seguidores contemporáneos, el poder coercitivo no es una característica secundaria del estado civil, necesaria para respaldar las leyes. Según Kant, la coerción es parte de la idea de los derechos. El pensamiento puede explicarse de la siguiente manera. La coerción se define como una restricción de la libertad de perseguir los propios fines. Cualquier derecho de una persona, independientemente de si se respeta o se ha violado, implica una restricción para los demás. (cf. Kant, *Theory and Practice*, Part 2; Ripstein 2004: 8; Flikschuh 2008: 389f). La coerción, en este punto de vista, por lo tanto, no es simplemente un medio para que el estado civil haga cumplir los derechos como defensores de un concepto de reclamo de legitimidad basado en la autoridad. En cambio, según Kant, es constitutivo del estado civil. Esta comprensión de los derechos vincula la concepción de legitimidad de Kant con la justificación de la coerción.

La legitimidad, para Kant, depende de una interpretación particular del contrato social. Para Kant, el contrato social que establece el estado civil no es un evento real. Acepta la objeción de David Hume a Locke de que el estado civil a menudo se establece en un acto de violencia (Hume "del contrato original"). Kant invoca el contrato social, en cambio, como la prueba "de cualquier conformidad de derecho público con el derecho" (Kant *Theory and Practice* 8: 294). El criterio es el siguiente: cada ley debe ser tal que todas las personas puedan haber dado su consentimiento. El contrato social, según Kant, es, por lo tanto, un experimento de pensamiento hipotético, destinado a capturar una idea de razón pública. Como tal, establece el estándar para lo que cuenta como autoridad política legítima. Debido a su particular interpretación del contrato social, Kant no es un teórico del contrato social en sentido estricto. Sin embargo, la idea de un contrato es relevante para su comprensión de la legitimidad. (Sobre la diferencia entre las líneas voluntaristas y racionalistas en el liberalismo, ver Waldron 1987).

Kant, a diferencia de Hobbes, reconoce la diferencia entre autoridad legítima y efectiva. Porque el jefe del estado civil tiene la obligación de obedecer la razón pública y de promulgar solo leyes a las que todas las personas puedan dar su consentimiento. Sin embargo, si viola esta obligación, todavía tiene autoridad, incluso si su autoridad deja de ser legítima. Esta opinión se explica mejor en relación con la posición a menudo criticada de Kant sobre el derecho a la revolución. Kant negó que haya un derecho a la revolución (Kant, *Perpetual Peace*, Apéndice II; para una discusión reciente, ver Flikschuh 2008). Kant enfatiza que mientras "un pueblo" —como está unido en el estado civil— es soberano, sus miembros individuales tienen la obligación de obedecer al jefe del estado así establecido. Esta obligación es tal que es incompatible con el derecho a la revolución. Kant ofrece un argumento trascendental para su posición (Kant *Perpetual Peace*, Apéndice II; Arendt 1992). El derecho a la revolución estaría en

contradicción con la idea de que los individuos están obligados por el derecho público, pero sin la idea de que los ciudadanos estén obligados por el derecho público, no puede haber un estado civil, solo la anarquía. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, existe el deber de establecer un estado civil. La posición de Kant implica que la obligación de los individuos de obedecer a un jefe de estado no está condicionada al desempeño del gobernante. En particular, la obligación de obedecer no cesa cuando las leyes son injustas.

La posición de Kant sobre el derecho a la revolución puede sugerir que considera que la autoridad política es tan absoluta como Hobbes. Pero Kant enfatiza que el jefe de estado está obligado por las órdenes de la razón pública. Esto se **manifiesta en su insistencia en la libertad de la pluma: "un ciudadano debe tener, con la aprobación del propio gobernante, la autorización para dar a conocer públicamente sus opiniones sobre lo que en los arreglos del gobernante le parece incorrecto contra la comunidad"** (Kant Theory and Practice 8: 304)

2.3 Legitimidad política y obligaciones políticas

Históricamente hablando, la opinión dominante ha sido que la autoridad **política legítima conlleva obligaciones políticas. Locke, por ejemplo, escribe: "cada hombre, al consentir con otros en hacer que un cuerpo sea político bajo un gobierno, se obliga a cada una de esas sociedades a someterse a la determinación de la mayoría y ser concluido por él. ; o de lo contrario, este pacto original, mediante el cual él y otros se incorporan a una sociedad, no significaría nada, y no sería compacto si se lo deja libre y no tiene otros lazos que antes en el estado de naturaleza"** (Locke 1990 [1690] : 52f).

Si bien esta es la opinión que muchos sostienen, no todos lo hacen. Algunos consideran que la cuestión de lo que constituye una autoridad legítima es distinta de la cuestión de qué obligaciones políticas tienen las personas. Ronald Dworkin (1986: 191) defiende una visión de este tipo. Dworkin (1986) trata las obligaciones políticas como un concepto normativo fundamental por derecho propio. Lo que él llama "obligaciones asociativas" surgen, no de una autoridad política legítima, sino directamente de la membresía en una comunidad política. (Para una discusión crítica de esta cuenta, ver Simmons 2001; Wellman 1996.)

Applbaum (2010) ofrece un argumento conceptual para cuestionar la opinión de que la autoridad política legítima conlleva la obligación de obedecer. Applbaum garantiza que la autoridad política legítima tiene la capacidad de cambiar el estado normativo de quienes están bajo su gobierno, como Raz (1986), por ejemplo, ha argumentado con influencia, y que esta capacidad debe interpretarse como un

poder moral en el sentido de Hohfeld, no como un derecho de reclamo para gobernar. Pero, argumenta Applbaum, los poderes hohfeldianos, a diferencia de los derechos, no están correlacionados con los deberes; están correlacionados con pasivos. Desde el punto de vista de Applbaum, la autoridad política legítima tiene la capacidad de crear una responsabilidad para aquellos bajo su regla, pero no una obligación. Ser responsable ante la autoridad política legítima significa no estar libre del poder o control de la autoridad. Sin duda, la responsabilidad podría estar sujeta a un deber, pero ser responsable de ser obligado a obedecer no debe confundirse con el deber de obedecer (véase también Perry 2013 sobre esta distinción).

Las opiniones que disocian la autoridad legítima de la obligación política tienen cierto atractivo para aquellos que buscan contrarrestar el influyente argumento anarquista de Robert Paul Wolff. El argumento destaca lo que hoy en día se llama el problema de sujeción (Perry 2013): ¿cómo pueden los individuos autónomos estar bajo una obligación general, independiente del contenido, de someter su voluntad a la voluntad de otra persona? Una obligación independiente del contenido de obedecer al estado es una obligación de obedecer las directivas de un estado como tal, independientemente de su contenido. Wolff (1970) argumenta que debido a que no puede haber una obligación tan general de obedecer al estado, los estados son necesariamente ilegítimos.

Edmundson (1998) tiene una primera respuesta al desafío anarquista. Argumenta que si bien la legitimidad establece una justificación para que el estado emita directivas, no crea ni siquiera un deber *prima facie* de obedecer sus órdenes. Afirma que el deber moral de obedecer los mandatos de la autoridad política legítima surge solo si se cumplen condiciones adicionales.

Simmons (2001) tiene una respuesta diferente a Wolff. Simmons establece una distinción entre la justificación moral de los estados y la legitimidad política de un estado particular, históricamente realizado, y sus directivas. Según Simmons, la justificación del estado depende de su defensa moral. Si se puede demostrar con éxito que tener un estado es moralmente mejor que no tenerlo (Simmons 2001: 125), el estado está justificado. Pero la justificación moral solo es necesaria, no suficiente, para la legitimidad política, según Simmons. La razón es que nuestras obligaciones morales son con todos, incluidos los ciudadanos de otros estados, no con el estado particular en el que vivimos. La legitimidad de un estado particular, entendida como la capacidad de generar y hacer cumplir el deber de obedecer, depende del consentimiento real de los ciudadanos. Si bien no hay un deber moral general de obedecer el estado particular en el que vivimos, podemos tener la obligación política de obedecer si hemos dado nuestro consentimiento previo a este estado. La ausencia de un deber moral general de obedecer al estado no implica que todos los estados sean necesariamente ilegítimos (Simmons 2001: 137).

3. Fuentes de legitimidad política

En la medida en que la legitimidad, entendida normativamente, define qué instituciones políticas y qué decisiones tomadas dentro de ellas son aceptables y, en algunos casos, en qué tipo de obligaciones incurren las personas que están gobernadas por estas instituciones, existe la pregunta de qué fundamenta esta normatividad. Esta sección revisa brevemente diferentes cuentas que se han dado de las fuentes de legitimidad.

3.1 Consentimiento

Si bien existe una fuerte línea de pensamiento voluntarista en la filosofía política cristiana, fue en el siglo 17 que el consentimiento llegó a ser visto como la principal fuente de legitimidad política. Las obras de Hugo Grocio, Hobbes y Samuel Pufendorf tienden a ser vistas como el principal punto de inflexión que eventualmente condujo al reemplazo de la ley natural y las teorías de legitimidad de la autoridad divina (ver Schneewind 1998; Hampton 1998). El siguiente pasaje de Grocio "Sobre la ley de la guerra y la paz expresa la perspectiva moderna:" Pero como hay varias formas de vida, algunas mejores que otras, y cada una puede elegir lo que quiera de todas esas clases; entonces, un pueblo puede elegir qué forma de gobierno quiere: ni el derecho que el soberano tiene sobre sus súbditos debe medirse por esta o aquella forma, de la cual los hombres tienen opiniones diferentes, sino por el alcance de la voluntad de quienes se lo confirió **a él "(citado por Tuck 1993: 193). Fue la versión de Locke de la teoría del contrato social lo que elevó el consentimiento a la fuente principal de la legitimidad de la autoridad política.**

Raz distingue útilmente entre tres formas en que puede entenderse la relación entre el consentimiento y la autoridad política legítima (1995: 356): (i) el consentimiento de los gobernados es una condición necesaria para la legitimidad de la autoridad política; (ii) el consentimiento no es directamente una condición para la legitimidad, pero las condiciones para la legitimidad de la autoridad son tales que solo la autoridad política que goza del consentimiento de los gobernados puede cumplirlas; (iii) las condiciones de la autoridad política legítima son tales que los gobernados por esa autoridad tienen la obligación de consentir.

Locke y sus seguidores contemporáneos como Nozick (1974) o Simmons (2001), pero también Rousseau y sus seguidores defienden una versión de (i), la forma más típica que toman las teorías del consentimiento. Greene (2016) defiende una

versión de esta vista que ella llama la vista de consentimiento de calidad. Las versiones de (ii) apelan a quienes rechazan el consentimiento real como base para la legitimidad, ya que solo consideran vinculante el consentimiento otorgado en condiciones ideales. Las teorías del consentimiento hipotético, como las articuladas por Kant o Rawls, entran en esta categoría. Dichas teorías consideran legítima la autoridad política solo si los gobernados darían su consentimiento en ciertas condiciones ideales (véase la sección 3.3.).

David Estlund (2008: 117ff) defiende una versión de la teoría del consentimiento hipotético que coincide con la categoría (iii). Lo que él llama "consentimiento normativo" es una teoría que considera el no consentimiento a la autoridad, bajo ciertas condiciones como inválido. La autoridad, desde este punto de vista, puede justificarse sin el consentimiento real. Estlund define la autoridad como el poder moral para exigir acción. Estlund utiliza la teoría del consentimiento normativo como base para una explicación de la legitimidad democrática, entendida como la permisibilidad de usar la coerción para hacer cumplir la autoridad. El trabajo que hace la teoría del consentimiento normativo en el relato de Estlund es que contribuye a la justificación de la autoridad del colectivo democrático sobre aquellos que no están de acuerdo con ciertas leyes aprobadas democráticamente.

Aunque la teoría del consentimiento ha estado dominando durante mucho tiempo, hay muchas objeciones bien conocidas. Como se menciona en la sección 2.1, Simmons (2001) argumenta que las teorías del consentimiento hipotético (y, presumiblemente, también las teorías del consentimiento normativo) combinan la justificación moral con la legitimación. Otras objeciones, especialmente a las versiones de Lockean, son tan antiguas como la propia teoría del consentimiento. David Hume, en su ensayo "Del contrato original", y muchos después de él objetan a Locke que el consentimiento no es factible, y que los estados reales casi siempre han surgido de actos de violencia. El intento de legitimar la autoridad política a través del consentimiento es, en el mejor de los casos, una ilusión (Wellman 1996). Lo que es peor, puede ocultar estructuras problemáticas de subordinación (Pateman 1988). La propia solución de Hume fue, como Bentham más tarde, proponer justificar la autoridad política con referencia a sus consecuencias beneficiosas.

3.2 Consecuencias beneficiosas

Desde el punto de vista utilitario, la autoridad política legítima debe basarse en el principio de utilidad. Esta concepción de legitimidad es necesariamente moralizada: la legitimidad de la autoridad política depende de lo que la moralidad requiera. Christian Thomasius, un estudiante de Pufendorf y contemporáneo de Locke, puede ser visto como un precursor del enfoque utilitario de la legitimidad política, ya que rechazó el voluntarismo y apoyó la idea de que la legitimidad

política depende de los principios de la prudencia racional (Schneewind 1998: 160; Barnard 2001: 66). Sin embargo, donde Thomasius difiere de los utilitaristas es en su intento de identificar una fuente de legitimidad distintivamente política, no moral o legal. Desarrolló la idea de "decoro" en una teoría de cómo las personas deberían relacionarse entre sí en el contexto político. El decoro se describe mejor como un principio de "mutualidad cívica" (Barnard 2001: 65): "Tratas a los demás como esperarías que te traten a ti" (Thomasius, Fundamentos de la Ley de la Naturaleza y de las Naciones, citado por Barnard 2001: sesenta y cinco). Al distinguir así la legitimidad de la legalidad y la justicia, Thomasius adoptó un enfoque que se adelantó considerablemente a su tiempo.

Jeremy Bentham rechaza la idea hobbesiana de que la autoridad política se crea mediante un contrato social. Según Bentham, es el estado el que crea la posibilidad de contratos vinculantes. El problema de legitimidad que enfrenta el estado es cuál de sus leyes está justificada. Bentham propone que la legitimidad depende de si una ley contribuye a la felicidad de los ciudadanos. (Para una versión contemporánea de este principio utilitario de legitimidad, ver Binmore 2000).

Un problema bien conocido con la opinión que Bentham articula es que justifica las restricciones de derechos que los liberales consideran inaceptables. La respuesta de John Stuart Mill a esta objeción consiste, por un lado, en un argumento a favor de la compatibilidad entre el utilitarismo y la protección de los derechos de libertad y, por el otro, en una defensa instrumentalista de la autoridad política democrática basada en el principio de utilidad. Según Mill, tanto la libertad individual como el derecho a participar en la política son necesarios para el autodesarrollo de las personas (Mill *On Liberty* y *Consideraciones sobre el gobierno representativo*, ver Brink 1992; Ten 1998).

Con respecto a la defensa de los derechos de libertad, Mill argumenta que la restricción de la libertad es ilegítima a menos que esté permitida por el principio de daño, es decir, a menos que las acciones suprimidas por la restricción perjudiquen a otros (En *Liberty*, capítulo 1; para una discusión crítica del principio de daño como la base de la legitimidad, ver Wellman 1996; ver también Turner 2014). La opinión de Mill sobre el valor instrumental de la democracia (deliberativa) se expresa en el siguiente pasaje del primer capítulo de *Sobre la libertad*: **"El despotismo es un modo legítimo de gobierno en el trato con los bárbaros, siempre que el fin sea su mejora y los medios justificados por en realidad efectuando ese fin. La libertad, como principio, no tiene aplicación en ningún estado de cosas anterior a la época en que la humanidad se haya vuelto capaz de mejorar mediante una discusión libre e igualitaria "**. La deliberación es

importante, según Mill, debido a su creencia en el poder de las ideas, en lo que Habermas luego llamaría la fuerza del mejor argumento (Habermas 1990: 158f). La deliberación debe mantener bajo control los intereses partidistas, que podrían amenazar la legitimidad al socavar la felicidad general: "El sistema representativo no debería ... permitir que ninguno de los diversos intereses seccionales sea tan poderoso como para ser capaz de prevalecer contra la verdad y la justicia y la justicia". otros intereses seccionales combinados. Siempre debe mantenerse un equilibrio entre los intereses personales que pueda hacer que cualquiera de ellos dependa de sus éxitos, llevando consigo al menos una gran proporción de aquellos que actúan por motivos más elevados y puntos de vista más amplios y distantes "(Mill , Collected Works XIX: 447, citado por Ten 1998: 379).

Muchos no están convencidos de que tal razonamiento instrumentalista proporcione una explicación satisfactoria de la legitimidad política. Rawls (1971: 175f) y Jeremy Waldron (1987: 143f) objetan que el enfoque utilitario en última instancia solo convencerá a los que se beneficiarán del cálculo feliz, y que carece de un argumento para convencer a los que pueden perder.

Las teorías del juego limpio ofrecen una respuesta a este problema (ver Klosko 2004 y la entrada sobre obligación política). Otra respuesta proviene de las teorías perfeccionistas. El mejor ejemplo es la concepción del servicio de Raz de autoridad legítima (sección 2.1.). Raz intenta mostrar cómo una explicación de legitimidad basada en consecuencias beneficiosas es compatible con todos los que tienen razones para obedecer las directivas de una autoridad legítima. Según Raz (1995: 359), "[g] los gobiernos deciden qué es lo mejor para sus sujetos y les presentan los resultados como conclusiones vinculantes que seguramente seguirán". La justificación de este punto de vista que Raz da ("la tesis de justificación normal") es, como se explicó anteriormente, que si la autoridad es legítima, sus directivas son tales que ayudan a los gobernados a cumplir mejor con las razones que se les aplican. (Para las críticas a este enfoque, ver Hershovitz 2003 y 2011, Nussbaum 2011 y Quong 2011).

El relato samaritano de legitimidad política de Wellman (1996) también es un intento de superar el problema de que demostrar que las instituciones políticas y las decisiones tomadas dentro de ellas tienen consecuencias beneficiosas no es suficiente para la legitimidad política. En su opinión, la legitimidad de un estado depende de que esté justificado usar la coerción para hacer cumplir sus leyes. Su sugerencia es que la justificación del estado puede basarse en el deber samaritano de ayudar a los necesitados. La idea es que "lo que finalmente legitima la imposición de un estado sobre su libertad no es simplemente los servicios que le brinda, sino los beneficios que le brinda a otros" (Wellman 1996: 213; su énfasis). Wellman argumenta que debido a que "la sociedad política es el único vehículo con el cual las personas pueden escapar de los peligros del estado de naturaleza" (Wellman 1996: 216), las personas tienen el deber samaritano de brindarse

mutuamente los beneficios de un estado. Las restricciones asociadas a su libertad por parte del estado, afirma Wellman, son legítimas.

3.3 Razón pública y aprobación democrática

Un legado importante de la teoría del consentimiento en el pensamiento contemporáneo se manifiesta en relatos que atribuyen la fuente de legitimidad a una idea de razón pública, tomando el liderazgo de Kant, o a una teoría de participación democrática, tomando el liderazgo de Rousseau. Las teorías de la democracia deliberativa combinan elementos de ambas cuentas.

Las cuentas de razones públicas tienden a centrarse en el problema de justificar la coerción política. La solución que proponen es que la coerción política se justifica si se apoya sobre la base de razones que todas las personas razonables pueden compartir. El interés en las cuentas de razones públicas comenzó con el liberalismo político de Rawls, pero Rawls desarrolló la idea más completamente en trabajos posteriores. El punto de partida de Rawls es el siguiente problema de legitimidad (Rawls 2001: 41): "a la luz de qué razones y valores ... ¿pueden los ciudadanos ejercer legítimamente ... poder coercitivo unos sobre otros?" La solución a este problema que Rawls propone es el siguiente "principio liberal de legitimidad": "el poder político es legítimo solo cuando se ejerce de acuerdo con una constitución (escrita o no escrita) cuyos elementos esenciales son todos los ciudadanos, como razonables y racionales, pueden respaldar a la luz de su razón humana común "(Rawls 2001: 41).

La idea de Rawls de la razón pública, que está en el núcleo del principio liberal de legitimidad, se basa en el método de justificación "política", en oposición a "metafísica", que Rawls ha desarrollado en respuesta a las críticas de su teoría de la justicia como equidad. (Rawls 1985). Esto significa que la razón pública debería ser "independiente" de la misma manera que lo es su teoría de la justicia. La razón pública debe involucrar solo valores políticos y ser independiente de las doctrinas morales o religiosas integrales, potencialmente controversiales, del bien. Esto restringe el contenido de la razón pública a lo que da la familia de lo que Rawls llama concepciones políticas de justicia (Rawls 2001: 26). Rawls reconoce que debido a que el contenido de la idea de razón pública está restringido, el dominio al que debe aplicarse también debe restringirse. La pregunta es: ¿en qué contexto es importante que se observe la restricción de la razón? Rawls concibe que el dominio de la razón pública se limita a asuntos de elementos esenciales constitucionales y justicia básica y se aplica principalmente, pero no solo, a jueces, funcionarios del gobierno y candidatos a cargos públicos

cuando deciden asuntos de elementos esenciales constitucionales y justicia básica.

Simmons (2001) critica el enfoque de Rawls por confundir erróneamente la distinción entre justificar el estado y la legitimidad política (ver también la sección 2.3.). Sin embargo, un rawlsiano podría responder que el problema de la legitimidad implica centralmente la justificación de la coerción y que la legitimidad debe entenderse como lo que crea, en lugar de simplemente justificar, la autoridad política. El siguiente pensamiento respalda esta afirmación. Rawls, en *Liberalismo político*, se centra explícitamente en el contexto democrático. Es una característica particular de la democracia que quienes gobiernan crean el derecho a gobernar. Como lo expresa Hershovitz en su crítica del enfoque rawlsiano de la legitimidad política, en una democracia no hay una división clara entre los "ligantes" y los "atados" (2003: 210f). La autoridad política de la asamblea democrática está, por lo tanto, implicada por alguna explicación de las condiciones bajo las cuales los ciudadanos pueden ejercer legítimamente el poder coercitivo unos sobre otros (Peter 2008; Kolodny 2014a, b). Pero incluso si la objeción de Simmons puede ser refutada de esta manera, un problema adicional para las cuentas de razones públicas es si pueden demostrar con éxito que se requiere alguna forma de justificación pública para la legitimidad política (ver Enoch 2015).

Las cuentas de razones públicas recientes han desarrollado la idea original de Rawls de diferentes maneras (ver también la entrada sobre razones públicas). Quienes sigan a Rawls más de cerca entenderán las razones públicas como razones que atraen un consenso hipotético. En esta interpretación, una razón pública es una razón por la cual se espera que todas las personas razonables respalden. El objetivo del consenso son las decisiones políticas en sí mismas o el procedimiento a través del cual se toman las decisiones políticas. En una lectura común hoy, la idea rawlsiana de la razón pública se entiende en términos de un consenso hipotético sobre razones sustantivas (por ejemplo, Quong 2011). En esas concepciones, el uso de la coerción política es legítimo si está respaldado por razones sustantivas que se espera que todas las personas razonables respalden. El problema con esta interpretación de la razón pública es que la demanda de un consenso sobre razones sustantivas en circunstancias de pluralismo y desacuerdo moral y religioso es que se basa en una caracterización muy restrictiva de personas razonables o termina con un dominio muy limitado para la legitimidad. coerción política

La concepción de legitimidad política de Rawls también puede entenderse en términos de razones procesales (Peter 2008). En esta interpretación, el dominio de la razón pública se limita a la justificación del proceso de toma de decisiones políticas, y no necesita extenderse a las razones sustantivas (en oposición a las de procedimiento) que las personas podrían tener para justificar una decisión. Por ejemplo, si el consenso hipotético apoya la toma de decisiones democráticas,

entonces la justificación de una decisión es que se ha tomado democráticamente. Por supuesto, una decisión política que es legítima en virtud del procedimiento en el que se ha tomado puede no ser totalmente justa. Pero esto es solo un reflejo del hecho de que la legitimidad es una idea más débil que la justicia.

Una interpretación alternativa de la explicación de la razón pública se centra en la convergencia, no en el consenso (Gaus 2011). Una decisión política se legitima sobre la base de una razón pública, en esta cuenta, si personas razonables pueden converger en esa decisión. No necesitan ponerse de acuerdo sobre los motivos, sustantivos o de procedimiento, que respaldan una decisión. En cambio, se argumenta, es suficiente para la legitimidad política si todos pueden estar de acuerdo en que se debe tomar una decisión en particular, incluso si no están de acuerdo sobre las razones que respaldan esta decisión. Tenga en cuenta que la convergencia no necesita ser real; Puede ser hipotético.

Las cuentas que enfatizan la participación política o la influencia política consideran que una decisión política es legítima si se ha tomado en un proceso que permita la participación igualitaria de todas las personas relevantes. Por lo tanto, ven la legitimidad política como dependiente de la participación o influencia de todos, parafraseando la expresión de Bernard Manin (1987), no de la voluntad de todos, como lo hacen las teorías del consentimiento, o de una justificación a la que todos pueden acceder, como lo hacen las cuentas de razones públicas. Los relatos más antiguos de este tipo se centran en la participación democrática (Pateman 1970). Las cuentas más recientes incluyen cuentas de democracia deliberativa (Manin 1987) y la visión de igualdad de control de Philipp Pettit (Pettit 2012).

La solución de Rousseau al problema de cómo explicar la legitimidad de las decisiones políticas ha influido en muchos teóricos democráticos contemporáneos (sección 4.3.). Una de las desviaciones importantes de la versión de Locke de la teoría del contrato social que propone Rousseau es que el consentimiento tácito no es suficiente para la legitimidad política. Sin la participación activa de los ciudadanos en la justificación de las leyes estatales, Rousseau sostiene que no hay legitimidad. Según Rousseau, la voluntad de uno no puede ser representada, ya que esto distorsionaría la voluntad general, que solo es la fuente de **legitimidad: "Los compromisos que nos unen al cuerpo social son obligatorios solo porque son mutuos ... la voluntad general, para ser verdaderamente tal, debe ser general en su objeto así como en su esencia; ... debería venir de todos para aplicarse a todos; y ... pierde su rectitud natural cuando se dirige hacia cualquier objeto determinado individual"** (Rousseau, *Social Contract*, II: 4; ver también *ibid.* I: 3 y Rawls 2007: 231f).

Rousseau distingue entre la voluntad privada de un ciudadano, que refleja intereses personales, la voluntad general de un ciudadano, que refleja una interpretación del bien común, y la voluntad general, que realmente refleja el bien común. Una decisión democrática siempre se trata del bien común. En la toma de decisiones democráticas, los ciudadanos comparan así sus interpretaciones de la voluntad general. Si se realiza correctamente, revela la voluntad general. Esta es la decisión legítima.

La participación activa de todos puede no generar un consenso. Entonces, ¿por qué aquellos que se oponen a una decisión en particular están obligados por esa decisión? La respuesta de Rousseau a esta pregunta es la siguiente. En opinión de Rousseau, los ciudadanos pueden, y querrán, aprender de las decisiones democráticas. Dado que la decisión democrática, si se lleva a cabo adecuadamente, revela correctamente la voluntad general, aquellos que votaron en contra de una propuesta en particular reconocerán que estaban equivocados y ajustarán sus creencias sobre lo que es la voluntad general. De esta manera ingeniosa, los individuos solo están obligados por su propia voluntad, pero todos están obligados por una decisión democrática.

4. Legitimidad política y democracia

Esta sección analiza más de cerca la relación entre democracia y legitimidad política. En la filosofía política contemporánea, muchos, pero no todos, sostienen que la democracia es necesaria para la legitimidad política. El instrumentalismo democrático es la opinión de que los procedimientos democráticos de toma de decisiones son, en el mejor de los casos, un medio para alcanzar resultados justos, y si la legitimidad requiere o no la democracia depende de los resultados que produce la toma de decisiones democráticas. Thomas Christiano (2004) distingue útilmente entre las concepciones monistas de la legitimidad política y las no monistas. El instrumentalismo democrático es una visión monista. Reduce la normatividad de la legitimidad política a una sola dimensión: solo la calidad de los resultados que genera un régimen político particular es relevante para la legitimidad política. La posición contrastante en la filosofía política contemporánea es que las formas democráticas de organización política son necesarias para la legitimidad política, independientemente de su valor instrumental (Buchanan 2002). Las concepciones de legitimidad democrática, como uso el término aquí, tienen en común es que exigen que las instituciones políticas respeten los valores democráticos. Algunas de estas concepciones procesalistas de la legitimidad democrática también son monistas. Lo que comúnmente se llama puro procedimentalismo es un ejemplo de una visión monista. Según el puro procedimentalismo, solo las características procesales de la toma de decisiones son relevantes para la legitimidad democrática. Muchos contribuyentes se sienten atraídos por concepciones no monistas de legitimidad

democrática. Tales concepciones mixtas de legitimidad democrática combinan condiciones que se refieren a la calidad de los resultados de la toma de decisiones democráticas con condiciones que se aplican a las características procesales.

4.1 Instrumentalismo democrático

El instrumentalismo democrático a veces se usa para argumentar contra la democracia. Según argumentos de este tipo, algún ideal de buenos resultados, por más definido que sea, forma el estándar que determina la legitimidad política. Si la democracia no contribuye a mejores resultados que un procedimiento alternativo de toma de decisiones, no es necesario para la legitimidad política (Raz 1995; Wall 2007).

Quienes defienden el instrumentalismo lo toman como una premisa de que existe un resultado ideal que existe independientemente del proceso democrático, y en términos de los cuales se puede medir el valor del proceso democrático, su legitimidad. Los relatos instrumentalistas de Richard Arneson (2003) y Steven Wall (2007), por ejemplo, se refieren a una distribución igualitaria ideal. En su opinión, la legitimidad de las instituciones políticas y las decisiones que se toman dentro de ellas dependen de cuán estrechamente se aproximen a la distribución igualitaria ideal. Si el sacrificio de la igualdad política permite una mejor aproximación de la igualdad en general, según su argumento, entonces esto no socava la legitimidad.

Un problema con este punto de vista es que para despegar, necesita tratar el valor de la igualdad política como menos importante que el valor de esas otras igualdades que informan el estándar perfeccionista. Esto es inverosímil para quienes consideran que la igualdad política es uno de los valores igualitarios más importantes (por ejemplo, Rawls 1993; Buchanan 2002; Christiano 2008; Kolodny 2014a, b). Además, el instrumentalismo democrático está en desacuerdo con la opinión de muchos demócratas: que los procedimientos legítimos de toma de decisiones democráticas crean o constituyen autoridad política.

Las defensas instrumentalistas de la democracia tienen como objetivo mostrar que los procedimientos democráticos de toma de decisiones son los más capaces de producir resultados legítimos. La versión más famosa de este argumento se basa en el teorema del jurado de Condorcet (para una discusión reciente, ver List y Goodin 2001). En su formulación original, el teorema del jurado de Condorcet supone que hay dos alternativas y una de ellas es el resultado correcto, sin importar cómo se defina. Tome este último como el resultado legítimo. El teorema dice que si cada votante tiene más probabilidades de ser correcto que incorrecto,

entonces la mayoría de todos es más probable que sea correcto que incorrecto. Además, la probabilidad de que una mayoría vote por el resultado correcto aumenta con el tamaño del cuerpo de votantes. Dado que la democracia tiene una mayor circunscripción que cualquier otro régimen, el teorema da un argumento de por qué la democracia es mejor capaz de generar resultados legítimos. Además de los argumentos basados en el teorema del jurado de Condorcet, hay otros intentos de defender el valor epistémico instrumental de la democracia. Landemore (2012), por ejemplo, ofrece un argumento a favor del valor epistémico instrumental de la democracia que se basa en el potencial de los mecanismos de toma de decisiones que reúnen diversas perspectivas para superar la toma de decisiones de grupos menos diversos, p. Ej. grupos de expertos.

4.2 Concepciones procesales puras de legitimidad democrática

De acuerdo con las concepciones puramente procesualistas de la legitimidad democrática, las decisiones democráticas son legítimas siempre que sean el resultado de un proceso de toma de decisiones democrático adecuadamente restringido. Estas opiniones ponen todo el peso normativo en el valor del procedimiento democrático.

Hay varias formas en que se puede entender el puro procesualismo. En una explicación de la democracia agregante, que toma la agregación de las preferencias individuales, por ejemplo a través de la votación, como la característica clave de la democracia, el puro procedimentalismo implica que las decisiones democráticas son legítimas si el proceso agregativo es justo. La defensa de Kenneth O. May del gobierno de la mayoría (mayo de 1952) implica una visión de este tipo (véase también Dahl, 1956).

En una explicación deliberativa de la democracia, la legitimidad depende, al menos en parte, del proceso de deliberación pública (Manin 1987, Bohman 1996). Thomas Christiano tiene una buena caracterización de lo que implica el puro **procedimentalismo en una explicación de la democracia deliberativa: "la discusión democrática, la deliberación y la toma de decisiones bajo ciertas condiciones son las que hacen que los resultados sean legítimos para cada persona. ... [W] sean cuales sean los resultados de las discusiones, deliberaciones y toma de decisiones ..., son legítimos. Los resultados se legitiman al ser los resultados del procedimiento "(Christiano 1996: 35). La idea es que, si bien la deliberación democrática ayuda a clasificar las razones a favor y en contra de candidatos particulares o propuestas de políticas, y tal vez incluso genera nuevas alternativas, la legitimidad de los resultados de dicho proceso solo depende de la equidad del proceso de toma de decisiones, no de la calidad de los resultados que produce. La justificación de las concepciones de legitimidad democrática de este tipo es que no existe un estándar compartido para evaluar la calidad de los resultados;**

siempre habrá un profundo desacuerdo sobre las razones a favor y en contra de las propuestas. Por lo tanto, una forma justa de resolver tales desacuerdos es la única fuente de legitimidad de los resultados (Waldron 1996; Gaus 1997; Christiano 2008).

Estlund (2008) ha planteado un desafío contra las versiones de procesalismo democrático basadas en la equidad. Señala que otros procedimientos de toma de decisiones (lanzar una moneda, por ejemplo) también satisfacen un requisito de equidad. Un argumento de equidad es, por lo tanto, insuficiente para establecer la legitimidad superior de la toma de decisiones democráticas. Los procesistas puros pueden responder a este desafío señalando la equidad distintiva de los procedimientos democráticos de toma de decisiones. Christiano y Kolodny, por ejemplo, sostienen que la legitimidad de las decisiones tomadas democráticamente se deriva del tipo de igualdad política que constituye la democracia, y solo la democracia. Según Christiano (2008), solo en una democracia las personas son tratadas públicamente como iguales. Según Kolodny (2014a, b), solo una democracia ofrece el tipo de igualdad de oportunidades para influir en la toma de decisiones que evita subordinar a algunos a las decisiones de otros.

Una respuesta procesualista diferente al desafío de Estlund es señalar los valores epistémicos procesales que realiza el proceso democrático, por ejemplo, cuán inclusivo es, o cuán exhaustivamente el conocimiento afirma que las propuestas particulares han sido objeto de críticas. La idea es que la legitimidad política puede verse comprometida no solo por el acceso desigual a las instituciones políticas, sociales y económicas, sino también por el privilegio epistémico injustificado. Lo que Peter llama puro procedimentalismo epistémico es una concepción de legitimidad democrática según la cual las decisiones políticas son legítimas si son el resultado de un proceso de toma de decisiones democrático deliberativo que satisface algunas condiciones de equidad política y epistémica (Peter 2008; sobre los valores epistémicos procesales, ver también Peter 2013).

Otra respuesta más es centrarse en el tipo de libertad que ofrece la democracia, más que en consideraciones igualitarias. La vista de control igualitario de Pettit, ya mencionada en las secciones 1 y 3.3, se basa en esta estrategia. La pequeña teoría republicana defiende la democracia como la única capaz de asegurar la no dominación de los ciudadanos.

4.3 Concepciones mixtas de legitimidad democrática

Las concepciones racionalistas procesalistas de la legitimidad democrática agregan condiciones que se refieren a la calidad de los resultados a las que se aplican a las propiedades procesales de la toma de decisiones democráticas. Si bien los especialistas en procedimientos puros argumentan que la impugnación inevitable de los estándares que definen la calidad de los resultados hace que sea imposible fundamentar la legitimidad en ellos, los defensores de las concepciones mixtas están preocupados de que un proceso justo pueda conducir a resultados irracionales, resultados de calidad innecesaria e inaceptablemente baja. El pensamiento general que subyace a las concepciones procesalistas racionales es que la equidad del proceso democrático de toma de decisiones no es suficiente para establecer la legitimidad de sus resultados.

Como es el caso con las concepciones puramente procesales, las concepciones mixtas de legitimidad democrática también varían con la explicación subyacente de la democracia. Una versión del procesalismo racional está implícita en el enfoque de Arrow hacia la democracia agregada (Arrow 1963; ver Peter 2008 para una discusión). El problema que plantea es: ¿existen métodos de toma de decisiones democráticas que se basen en la consideración igualitaria de los intereses individuales y que conduzcan a una elección social racional? Como es bien sabido, su teorema de imposibilidad muestra un problema para encontrar tales mecanismos de toma de decisiones. La forma en que Arrow plantea el problema, que contrasta con la de May (1952), sugiere que la posible irracionalidad del gobierno de la mayoría socava su legitimidad, incluso si respeta ciertos valores procesales. Su punto de vista implica que la legitimidad democrática solo se obtiene si los resultados en sí mismos satisfacen ciertas condiciones de calidad, específicamente, postuló que deberían satisfacer ciertos axiomas de racionalidad.

La concepción predeterminada de la legitimidad democrática que muchos demócratas deliberativos favorecen es también una concepción mixta. La concepción de Habermas de legitimidad democrática es un ejemplo. Basándose en la ética del discurso, Habermas (1990; 1996) argumenta que la participación de las personas en los procesos justificativos de la democracia deliberativa es necesaria para la legitimidad política. Según él, "los procedimientos y presupuestos comunicativos de la formación democrática de opinión y voluntad funcionan como las esclusas más importantes para la racionalización discursiva de las decisiones de una administración obligada por la ley y el estatuto" (1996: 300). La legitimidad de las decisiones democráticas, entonces, depende tanto de los valores procesales como de la calidad sustantiva de los resultados que generan estos procedimientos deliberativos de toma de decisiones. Como lo expresa Habermas: "La política deliberativa adquiere su fuerza legitimadora de la estructura discursiva de una formación de opinión y voluntad que puede cumplir su función socialmente integradora solo porque los ciudadanos esperan que sus

resultados tengan una calidad razonable" (Habermas 1996: 304; ver también Benhabib 1994; Knight y Johnson 1994; Cohen 1997a, b; Bohman 1997). En su opinión, solo la toma de decisiones democráticas deliberativas puede producir una decisión que todos tengan razones para respaldar.

Otros demócratas deliberativos, aunque aún vinculan la legitimidad de las decisiones democráticas a las características tanto del procedimiento como de sus resultados, son más escépticos sobre la capacidad de los procesos deliberativos para llegar a una decisión idealmente justificada (por ejemplo, Gutmann y Thompson 1996). Un ejemplo de ello es el trabajo de Philip Pettit y Christian List sobre el dilema discursivo (por ejemplo, Pettit 2001, 2003; List y Pettit 2002; List 2006). Muestran cómo las ocurrencias del dilema discursivo pueden socavar la racionalidad del resultado de la deliberación pública. Este problema surge cuando la evaluación de resultados alternativos está lógicamente conectada a un conjunto de premisas independientes. Es posible que la constelación deliberativa sea tal que una decisión basada en la evaluación de las premisas produzca el resultado opuesto que una decisión basada en la evaluación de los resultados directamente. Por ejemplo: si bien una mayoría puede sostener (P1) que la salud es el bien más importante y también puede haber una mayoría que sostenga (P2) que la atención médica asequible es una buena estrategia para asegurar la salud de las personas, aún es posible que la mayoría rechazará una reforma de salud (C) que mejoraría la salud de las personas. Esto puede suceder si los participantes solo respaldan la reforma si respaldan ambas premisas y si solo una minoría lo hace, aunque haya mayorías para cada premisa individualmente.

La irracionalidad potencial de los procesos deliberativos (véase también Sunstein 2003) es una motivación importante para algunos teóricos democráticos para tener en cuenta las características epistémicas de la toma de decisiones democráticas. Muchos defensores de la democracia epistémica favorecen una concepción instrumentalista o mixta de legitimidad. Como se mencionó anteriormente, algunos relatos de la democracia epistémica se basan en el teorema del jurado de Condorcet. Grofman y Feld (1988) interpretan el teorema del jurado de Condorcet como una explicación de la teoría de Rousseau de cómo una decisión democrática refleja la voluntad general. Tales interpretaciones de la democracia epistémica se basan en lo que David Estlund llama "la teoría de la corrección de la legitimidad democrática" (Estlund 2008: 99). Según esta concepción, una versión del proceduralismo racional, una decisión democrática es legítima si es correcta.

El propio relato de Estlund sobre la democracia epistémica presenta una concepción diferente de la legitimidad. Su principal objeción es que las cuentas

basadas en el teorema del jurado de Condorcet no dan una explicación suficiente de por qué aquellos que no están de acuerdo con el resultado del proceso de toma de decisiones democráticas deben tratarlo como vinculante y, por lo tanto, exigen demasiada deferencia de los participantes de la democracia. Toma de decisiones. Para corregir eso, la concepción alternativa de Estlund de legitimidad democrática pone más énfasis en los procedimientos. La concepción de legitimidad que defiende "requiere que el procedimiento pueda llevarse a cabo, en términos aceptables para todos los puntos de vista calificados, para ser epistémicamente el mejor (o cercano) entre aquellos que son mejores que al azar" (Estlund 2008: 98) Él llama a esta concepción "procedimentalismo epistémico". A veces se refiere a él como una concepción procesal `` puramente '' de legitimidad (por ejemplo, Estlund 2008: 108, 116). Sin embargo, esto es engañoso, ya que las concepciones procesualistas puras de legitimidad no dependen de estándares independientes del procedimiento. En el procesualismo epistémico de Estlund, un estándar independiente del procedimiento funciona como un dispositivo de selección. Por lo tanto, su concepción de legitimidad se describe mejor como una versión de lo que Rawls llama procesualismo imperfecto (Rawls 1971: 85). Asume un estándar independiente del procedimiento para obtener resultados correctos y defiende un procedimiento democrático particular en términos de cuán cercano se aproxima a estos resultados al tiempo que permite que ningún procedimiento pueda garantizar que se alcance el resultado correcto en todo momento. Una característica de una concepción procesalista imperfecta de la legitimidad democrática es que una decisión particular puede fallar en alcanzar el resultado ideal —aquí, el resultado correcto— y aun así ser legítima. Para decirlo de manera diferente, mientras que las concepciones procesualistas puras de la legitimidad democrática son monistas sobre la legitimidad, el "procesualismo epistémico" de Estlund no es monista, ya que insiste en que los procedimientos democráticos (deliberativos) de toma de decisiones son esenciales para la legitimidad política y requiere que estos procedimientos se aproximan, en la medida de lo posible, a un resultado ideal.

5. Legitimidad y cosmopolitismo político.

El cosmopolitismo político es la opinión de que las comunidades nacionales no son la fuente exclusiva de legitimidad política en el ámbito global. Esta es una caracterización mínima. Es compatible con un sistema en el que los estados nacionales y sus gobiernos siguen siendo los principales agentes políticos, siempre que haya alguna atribución de autoridad política legítima a las convenciones internacionales. Porque incluso si los estados y sus gobiernos son las principales entidades políticas, todavía queda la cuestión sobre las relaciones apropiadas entre los actores nacionales. ¿Cuándo deberían los estados nacionales reconocer a otra entidad política como legítima? ¿Y cuáles son las sanciones apropiadas

contra entidades que no cumplen con los criterios de legitimidad? Llamemos a este problema el problema de la legitimidad internacional.

El cosmopolitismo político también es compatible con la idea mucho más exigente de reemplazar a los estados nacionales y los gobiernos nacionales, al menos en ciertas áreas políticas, por instituciones globales. Ejemplos de áreas políticas relevantes son el comercio o el medio ambiente. Las instituciones globales asociadas pueden incluir tanto reglas globales (por ejemplo, las reglas del tratado de la OMC) como agentes políticos globales (por ejemplo, la Asamblea General de la ONU). Esto plantea la cuestión de qué condiciones deben cumplir esas instituciones de gobernanza global para calificar como legítimas. Llamemos a esto el problema de la legitimidad global.

5.1 Nacionalismo político

La posición más familiar y contrastante es el nacionalismo político. Es la opinión de que solo las instituciones políticas de los estados nacionales plantean y pueden superar el problema de la legitimidad y, por lo tanto, ser una fuente de legitimidad política. El nacionalismo político generalmente se defiende con el argumento de que hay algo único sobre la coerción desplegada por los estados o sobre la autoridad política que poseen los estados que necesita justificación.

El nacionalismo político ha tenido mucha influencia en los debates sobre la justicia global. Algunos han argumentado que debido a que los compromisos morales cosmopolitas superan los compromisos con la legitimidad (nacional), una concepción de la justicia global puede separarse de las preocupaciones con la legitimidad (Beitz 1979a, b, 1998; Pogge 2008). Otros han argumentado, asumiendo nuevamente el nacionalismo político, que la autoridad legítima a nivel del estado nación es necesaria para perseguir objetivos cosmopolitas morales (Ypi 2008 proporciona un argumento empírico). Sin embargo, otros han argumentado en contra de la idea de la justicia global por completo, con el argumento de que la legitimidad política vincula las obligaciones de la justicia con los estados nacionales (Blake 2001; Nagel 2005). Lo que estos enfoques de la justicia global no han logrado abordar es la posibilidad de tener sólidas concepciones políticas cosmopolitas de legitimidad política. Hassoun (2012) toma este tema como su punto de partida. Ella argumenta que el poder coercitivo de las instituciones de gobernanza global plantea un problema de legitimidad propio y, volviendo los argumentos de Blake (2001) y Nagel (2005) sobre sus cabezas, que asegurar la legitimidad de esas instituciones conlleva obligaciones de justicia global.

5.2 Cosmopolitismo político

Hay dos enfoques principales para la legitimidad internacional y global: el enfoque centrado en el estado y el enfoque centrado en las personas. El primero toma las relaciones apropiadas entre los estados como básicas. Como Charles Beitz caracteriza este enfoque: **“la sociedad internacional se entiende como sociedad doméstica en gran medida, con estados que desempeñan los roles ocupados por las personas en la sociedad doméstica. Los estados, no las personas, son sujetos de la moral internacional, y se supone que las reglas que regulan su comportamiento preservan un orden pacífico de los estados soberanos”**(1979b: 408; véase también Beitz 1998). Locke, Bentham y Mill, entre otros, abordaron el tema de la legitimidad internacional de esta manera. Entre los pensadores contemporáneos, Michael Walzer (1977, 1980) defiende un enfoque basado en el estado, o como él lo llama, basado en la comunidad. El criterio más importante de legitimidad internacional que propone es el criterio de no injerencia. (Para las discusiones sobre la propuesta de Walzer, ver Beitz 1979a, b). Otros han presentado concepciones basadas en el consentimiento del estado. Rawls aboga por una concepción basada en el consentimiento de los pueblos **“bien ordenados”** (ya sea **“liberales”** o **“decentes”**) (Rawls 1999; para discusiones críticas, ver, por ejemplo, Buchanan 2000; Wenar 2002; Cavallero 2003).

El segundo enfoque toma las características de los individuos —sus intereses o sus derechos— como básicos para la legitimidad. En la actualidad, el tratamiento filosófico contemporáneo más completo de la legitimidad internacional de este tipo es probablemente Justicia, legitimidad y autodeterminación de Allen Buchanan (2003). Como se mencionó anteriormente (sección 2.2.), Buchanan aboga por una concepción moralizada de la legitimidad, según la cual las entidades son legítimas si están moralmente justificadas para ejercer el poder político. Específicamente, la legitimidad política requiere que se cumpla un estándar mínimo de justicia.

Sobre la base de esta concepción moralizada de la legitimidad, Buchanan argumenta contra la concepción basada en el estado y contra las teorías de legitimidad del consentimiento del estado en particular. El consentimiento estatal, afirma Buchanan, no es necesario ni suficiente para la legitimidad. No es suficiente porque es bien sabido que los estados tienden a ser los peores perpetradores en materia de derechos humanos y, por lo tanto, se necesita un estándar internacional independiente de justicia mínima para obtener legitimidad. No es necesario, porque el derecho internacional reconoce muchas obligaciones como vinculantes incluso sin el consentimiento de los gobiernos en funciones. Mientras estas obligaciones sean compatibles con el estándar mínimo de justicia, son legítimas incluso si han surgido sin el consentimiento del estado.

Buchanan también rechaza la idea de que la fuente de un déficit de legitimidad a nivel internacional es la desigualdad entre los estados. No cree que los estados

tengan el mismo peso en las instituciones internacionales. Lo que él considera el principal problema de legitimidad a nivel internacional es, en cambio, que "una élite tecnocrática, que carece de responsabilidad democrática ante individuos y grupos no estatales, está desempeñando un papel cada vez más poderoso en un sistema de gobernanza regional y global" (2003 : 289). El remedio más eficiente para este problema, argumenta, es proteger los derechos humanos básicos y mejorar la responsabilidad democrática.

Buchanan utiliza su concepción de legitimidad para responder a la pregunta cuando una entidad política —como formada, por ejemplo, por secesión o por unión— debe ser reconocida como legítima. Enumera tres criterios (Buchanan 2003: 266ff). El primero es un "requisito mínimo de justicia interna". Especifica cómo las entidades políticas deben tratar a aquellos sobre quienes ejerce el poder político. Específicamente, requiere que los derechos humanos básicos estén protegidos. Este requisito incluye una demanda de democracia mínima. Pero no todas las entidades políticas que satisfacen este requisito merecen ser reconocidas como legítimas. También deben formarse de la manera correcta. El segundo criterio es, por lo tanto, un criterio de justicia procesal y requiere que una entidad política no se haya producido mediante la usurpación ("requisito de no usurpación"). Finalmente, existe un "requisito mínimo de justicia externa". Contiene condiciones sobre cómo las entidades políticas deberían interactuar entre sí.

Näsström (2007) utiliza el enfoque centrado en las personas para luchar contra la tendencia de asociar la legitimidad del estado con la legitimidad de los gobiernos. La pregunta más fundamental, argumenta, es qué hace que la constitución de un pueblo sea legítima. Y sería un error pensar que la constitución de un pueblo es un problema histórico o un hecho empírico. Lo que hace que la constitución de un pueblo sea legítima es una cuestión normativa por derecho propio que debe formularse antes de que podamos preguntar sobre la legitimidad del gobierno de un pueblo.

La pregunta que articula Näsström, que también se discute en la literatura sobre la constitución de las demos (Goodin 2007), es importante para el debate sobre la ética de la inmigración. ¿Cuál es el alcance de los controles fronterizos legítimos? ¿Los estados tienen el derecho unilateral de controlar sus fronteras o los inmigrantes potenciales tienen derecho a participar en la determinación de las políticas de inmigración? Abizadeh (2008) ha argumentado, sobre la base de la afirmación de que la constitución de las demostraciones no es un hecho histórico, que un compromiso con una teoría democrática de la legitimidad política interna implica que uno debe rechazar el derecho unilateral de control y cierre. Los límites

del estado. Su reclamo clave es que las fronteras estatales son coercitivas para los inmigrantes potenciales. A la luz de esto, y porque, en una democracia, el ejercicio del poder político coercitivo requiere alguna forma de justificación democrática, concluye que tanto los ciudadanos como los extranjeros deberían tener voz en la determinación de las políticas fronterizas. (Ver Miller 2008 para una discusión crítica de este argumento).

Los conceptos de legitimidad global amplían el alcance de la autoridad legítima a las instituciones de gobernanza global. Uno de los precursores de la legitimidad global es Kant. A menudo se lee que Kant aboga por una concepción de legitimidad **internacional basada en una "liga de naciones" laxa**, especialmente en la paz perpetua. Pero Sharon Byrd y Joachim Hruschka (2008) sostienen que Kant, especialmente en *The Doctrine of Right*, también puede leerse como favorable, un "estado de los estados nacionales" como el enfoque correcto para la legitimidad global. Esta concepción, aunque no llega a requerir un solo estado mundial, confiere más poder político coercitivo al nivel global que la liga de naciones, lo que esencialmente deja intacta la soberanía de los estados nacionales.

La literatura filosófica sobre legitimidad global es mucho trabajo en progreso. Pero la mayoría de las propuestas favorecen un sistema de gobernanza multinivel en el que se logre la legitimidad global a través de una división del trabajo apropiada entre los estados nacionales y las instituciones de gobernanza global específicas del tema (por ejemplo, Caney 2006; Valentini 2012).

Cualquier teoría exitosa de legitimidad global tiene que cubrir los siguientes tres temas. Primero, ¿qué son las instituciones de gobernanza global y de qué manera pueden y deben considerarse que asumen los roles de los estados o sus gobiernos? Esta es una pregunta sobre el tema de la legitimidad global (Hurrell y MacDonald 2012). En segundo lugar, ¿cuál es el problema de legitimidad que enfrentan esas instituciones de gobernanza? Y, tercero, ¿cómo pueden resolver este problema de legitimidad y cuáles son los criterios de legitimidad que se les aplican? ¿Cómo difieren estos criterios, si es que lo hacen, de los que se aplican a nivel de estados nacionales?

En respuesta a la primera pregunta, Buchanan y Keohane (2006) sostienen que **las instituciones de gobernanza global como la OMC o el FMI "son como los gobiernos en el sentido de que emiten reglas y atribuyen públicamente consecuencias significativas al cumplimiento o incumplimiento de las mismas, y afirman autoridad para hacerlo"** (Buchanan y Keohane 2006: 406). Estas instituciones están establecidas para manejar ciertos problemas de manera similar a como lo harían las agencias políticas nacionales. Al igual que las instituciones políticas nacionales, son dispositivos de coordinación. Solo se crean para resolver problemas que surgen a nivel global.

Joshua Cohen y Charles Sabel (2005) tienen una cuenta un poco más amplia de las instituciones de gobernanza global, una que no se limita a que sean dispositivos de coordinación, sino que enfatiza la coerción. De acuerdo con Cohen y Sabel (2005: 765), "[en] medida sustancial y creciente ... la reglamentación afecta directamente la libertad de acción de los individuos, las empresas y los estados nacionales (y la elaboración de normas para regular esta reglamentación) se está llevando a cabo ... en entornos globales creados por las naciones del mundo pero que ya no están bajo su control efectivo ". En su respuesta a la segunda pregunta, relacionan el problema de legitimidad de las instituciones de gobernanza global con la ausencia de autoridad política, entendida como ejercicios legítimos de poder político coercitivo, a nivel global. Argumentan que para superar este problema, deben crearse nuevos modos de gobernanza, con sus propias estructuras de responsabilidad. Estas estructuras son necesarias para lidiar adecuadamente con el poder coercitivo que ejercen estas instituciones.

Buchanan y Keohane están de acuerdo en que el intento de gobernar sin legitimidad es un ejercicio injustificado del poder. También argumentan que el intento de gobernar sin legitimidad plantea no solo un problema normativo, sino que tiene consecuencias prácticas directas, ya que las instituciones que parecen injustificadas no serán efectivas. El problema de legitimidad que enfrentan las instituciones de gobernanza global es que, incluso cuando existe un acuerdo generalizado de que las instituciones globales que pueden asumir el papel de dispositivos de coordinación son necesarias, habrá un amplio desacuerdo sobre qué instituciones particulares son necesarias y qué reglas deberían problema (Buchanan y Keohane 2006: 408ff).

En respuesta a la tercera pregunta, Buchanan y Keohane (2006) proponen una concepción moralizada de la legitimidad: la legitimidad "es el derecho a gobernar, entendido que significa tanto que los agentes institucionales están moralmente justificados para establecer reglas e intentar asegurar su cumplimiento y que las personas sujetas a esas reglas tienen razones morales e independientes del contenido para seguirlas y / o no interferir con el cumplimiento de otras personas **con ellas** "(2006: 411). **Sustantivamente, proponen que una institución esté** moralmente justificada de esta manera si no contribuye a injusticias graves ("aceptabilidad moral mínima"), si no hay una alternativa obvia que funcione mejor ("beneficio comparativo"), y si respeta sus propios lineamientos y procedimientos ("integridad institucional") (Buchanan y Keohane 2006: 419ff).

Una pregunta importante para el cosmopolitismo político es en qué medida la legitimidad internacional y global requiere democracia, ya sea a nivel de los estados y gobiernos nacionales o al nivel de las instituciones de gobernanza

global. Muchos escritores sobre el tema han tendido a adoptar una postura cautelosamente positiva sobre este tema (por ejemplo, Beitz, 1979, 1998; Held 1995, 2002; Buchanan 2003; Buchanan y Keohane 2006). Sin embargo, una excepción es Rawls en *The Law of Peoples*, que aboga por una concepción de la legitimidad internacional que exige que los pueblos y sus estados estén bien ordenados, pero que no asocie el buen orden con la democracia.

Hay dos preocupaciones que tienden a ser la base de la actitud cautelosa. Una es la viabilidad: a menudo se argumenta que la democracia a nivel internacional, y mucho menos a nivel de las instituciones de gobernanza global, es utópica y no puede realizarse. La segunda preocupación es de naturaleza moral: la democracia no debe imponerse a las personas y pueblos que respaldan un conjunto diferente de valores (ver Valentini 2014 para una discusión).

En respuesta a la segunda preocupación, Christiano (2015) argumenta que el derecho humano a la democracia es compatible con el derecho a la autodeterminación y que, correctamente entendido, el derecho a la autodeterminación presupone el derecho humano a la democracia. El trabajo de Christiano ofrece la defensa más integral del derecho humano a la democracia a nivel doméstico (Christiano 2011; 2015). El argumento instrumental de Christiano tiene como objetivo mostrar que las democracias ofrecen una mejor protección de una gama de derechos humanos que las no democracias. Su argumento intrínseco a favor del derecho humano a la democracia se basa en un argumento discutido anteriormente (sección 4.2), a saber, que las democracias tienen una capacidad única para darse cuenta del valor de tratar públicamente a las personas como iguales.

Cohen y Sabel (2005) buscan rescatar un ideal de democracia global de tendencias más escépticas en la literatura. Responden a estas consideraciones abogando por una noción de democracia global que enfatiza el aspecto deliberativo. Concediendo a los escépticos que los mecanismos democráticos de toma de decisiones pueden ser problemáticos tanto por razones de viabilidad como por razones morales, argumentan que alguna forma de deliberación es principalmente lo que se necesita para abordar el déficit de legitimidad que enfrentan las instituciones de gobernanza global (ver también Appiah 2006; Lista y Koenig-Archibugi 2010).

BIBLIOGRAFÍA

- Abizadeh, Arash, 2008. “Democratic Theory and Border Coercion No Right to Unilaterally Control Your Own Borders,” *Political Theory*, 36(1): 37–65.

- Anscombe, G.E.M., 1981. “One the Source of Authority of the State,” *Ethics, Religion, and Politics* (Collected Philosophical Papers: Volume 3), Oxford: Blackwell, pp. 130–155.
- Appiah, Anthony, 2007. *Cosmopolitanism*, London: Penguin.
- Applbaum, Arthur, 2010. “Legitimacy without the Duty to Obey.” *Philosophy & Public Affairs*, 38(3): 215–239.
- Arendt, Hannah, 1992. *Lectures on Kant’s Political Philosophy*, Chicago: University of Chicago Press.
- Arrow, Kenneth, 1963. *Social Choice and Individual Values*, New Haven: Yale University Press.
- Barnard, Frederick M., 2001. *Democratic Legitimacy: Plural Values and Political Power*, Montreal: McGill-Queen’s University Press.
- Beetham, David, 1991. *The Legitimation of Power*, Basingstoke: Palgrave.
- Beitz, Charles, 1979a. *Political Theory and International Relations*, Princeton: Princeton University Press.
- —, 1979b. “Bounded Morality: Justice and the State in World Politics,” *International Organization*, 33: 405–424.
- —, 1998. “International Relations, Philosophy of,” in Edward Craig (ed.), *Routledge Encyclopedia of Philosophy*, London: Routledge.
- Benhabib, Seyla, 1994. “Deliberative Rationality and Models of Democratic Legitimacy,” *Constellations*, 1(1): 25–53.
- Bentham, Jeremy, 1987 [1843]. “Anarchical Fallacies,” In Waldron, Jeremy (ed.), *Nonsense upon Stilts*, London: Taylor and Francis, pp. 46–69.
- Binmore, Ken, 2000. “A Utilitarian Theory of Legitimacy,” in *Economics, Values, and Organization*, Ben-Ner, Avner and Louis G. Putterman (eds.), Cambridge: Cambridge University Press, pp. 101–132.
- Blake, Michael, 2001. “Distributive Justice, State Coercion, and Autonomy,” *Philosophy and Public Affairs*, 30(3): 257–296.
- Bohman, James, 1996. *Public Deliberation*, Cambridge, MA: MIT Press.
- —, 1997. “Deliberative Democracy and Effective Social Freedom: Capabilities, Resources, and Opportunities,” in *Deliberative Democracy: Essays on Reason and Politics*, James Bohman and William Rehg (eds.), Cambridge, Mass.: MIT Press, pp. 321–348.

- Brink, David, 1992. “Mill’s Deliberative Utilitarianism,” *Philosophy and Public Affairs*, 21(1): 67–103.
- Buchanan, Allen, 2002. “Political Legitimacy and Democracy,” *Ethics*, 112(4): 689–719.
- ——. 2003. *Justice, Legitimacy and Self-Determination*, Oxford: Oxford University Press.
- Buchanan, Allen and Robert O. Keohane, 2006. “The Legitimacy of Global Governance Institutions,” *Ethics and International Affairs*, 20(4): 405–437.
- Byrd, B. Sharon and Joachim Hruschka, 2008. “From the State of Nature to the Juridical State of States,” *Law and Philosophy*, 27: 599–641.
- Caney, Simon, 2006. “Cosmopolitan Justice and Institutional Design: An Egalitarian Liberal Conception of Global Governance,” *Social Theory and Practice*, 32(4): 725–756.
- Cavallero, Eric, 2003. “Popular Sovereignty and the Law of Peoples,” *Legal Theory*, 9(3):181–200.
- Christiano, Thomas, 1996. *The Rule of the Many*, Boulder, CO: Westview Press.
- —, 2004. “The Authority of Democracy,” *The Journal of Political Philosophy*, 12(3): 266–90.
- —, 2008. *The Constitution of Equality*, Oxford: Oxford University Press.
- —, 2011. “An Instrumental Argument for a Human Right to Democracy,” *Philosophy and Public Affairs*, 39(2): 142–176.
- —, 2015. “Self Determination and the Human Right to Democracy.” In Cruft, Rowan, S. Matthew Liao, and Massimo Renzo (eds.) *Philosophical Foundations of Human Rights*. Oxford: Oxford University Press, pp. 459–480.
- Cohen, Joshua, 1997a. “Deliberation and Democratic Legitimacy,” in *Deliberative Democracy*, James Bohman and William Rehg (eds.), Cambridge: MIT Press, pp. 67–91.
- —, 1997b. “Procedure and Substance in Deliberative Democracy,” in *Deliberative Democracy*, James Bohman and William Rehg (eds.), Cambridge: MIT Press, 407–437. Reprinted from *Democracy and Difference*, Seyla Benhabib (ed.), Princeton: Princeton University Press, pp. 95–119.
- Cohen, James and Charles Sabel, 2005. “Global Democracy?” *New York University Journal of International Law and Politics*, 37(4): 763–797.
- Dahl, Robert A., 1956. *A Preface to Democratic Theory*, Chicago: Chicago University Press.
- Dworkin, Ronald, 1986. *Law’s Empire*, Cambridge: Harvard University Press.

- Edmundson, William A., 1998. *Three Anarchical Fallacies*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Enoch, David, 2015. “Against Public Reason,” in David Sobel, Peter Vallentyne, and Steven Wall (eds.), *Oxford Studies in Political Philosophy*, Oxford: Oxford University Press, pp. 112–142.
- Estlund, David, 2008. *Democratic Authority*, Princeton: Princeton University Press.
- Flikschuh, Katrin, 2008. “Reason, Right, and Revolution: Kant and Locke,” *Philosophy and Public Affairs*, 36(4): 375–404.
- Gaus, Gerald F., 1997. “Reason, Justification, and Consensus: Why Democracy Can’t Have It All,” in *Deliberative Democracy*, Bohman, James and William Rehg (eds.), Cambridge: MIT Press, pp. 205–242.
- —, 2011. *The Order of Public Reason*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Goodin, Robert, 2007. “Enfranchising all Affected Interests, and its Alternatives,” *Philosophy and Public Affairs*, 35(1): 40–68.
- Green, Leslie, 1988. *The Authority of the State*, Oxford: Oxford University Press.
- Greene, Amanda, 2016. “Consent and Political Legitimacy,” in David Sobel, Peter Vallentyne, and Steven Wall (eds.), *Oxford Studies in Political Philosophy*, Oxford: Oxford University Press, pp. 71–97.
- Grofman, Bernard and Scott L. Feld, 1988. “Rousseau’s General Will: A Condorcetian Perspective,” *The American Political Science Review*, 82(2): 567–76.
- Gutmann, Amy and Dennis Thompson, 1996. *Democracy and Disagreement*, Cambridge: Harvard University Press.
- Habermas, Jürgen, 1979. *Communication and the Evolution of Society*, transl. by Thomas McCarthy. Boston: Beacon Press.
- —, 1990. *Moral Consciousness and Communicative Action*, transl. by Christian Lenhardt and Shierry Weber Nicholsen. Cambridge: MIT Press.
- —, 1996. *Between Facts and Norms*, Transl. by William Rehg. Cambridge: MIT Press.
- Hampton, Jean, 1998. *Political Philosophy*, Boulder: Westview Press.
- Hassoun, Nicole, 2012. *Globalization and Global Justice*, Cambridge: Cambridge University Press.

- Held, David, 1995. *Democracy and the Global Order*, Paolo Alto: Stanford University Press.
- —, 2002. “Law of States, Law of Peoples: Three Models of Sovereignty,” *Legal Theory* 8(1):1–44.
- Hershovitz, Scott, 2003. “Legitimacy, Democracy, and Razian Authority,” *Legal Theory*, 9: 201–220.
- —, 2011. “The Role of Authority,” *Philosopher’s Imprint*, 11(7): 1–19.
- Hobbes, Thomas, 1668. *Leviathan*, edited by Edwin Curley, Indianapolis: Hackett, 1994.
- Horton, John, 2012. “Political Legitimacy, Justice and Consent,” *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, 15(2): 129–148.
- Hume, David, 1748. “Of the Original Contract.” In *Hume’s Ethical Writings*, ed. Alasdair MacIntyre. London: University of Notre Dame Press, 1965.
- Hurrell, Andrew and Terry Macdonald, 2012. “Global Public Power: The Subject of Principles of Global Political Legitimacy,” *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, 15(5): 553–571.
- Kant, Immanuel, 1999. *Practical Philosophy*, Cambridge Edition of the Works of Immanuel Kant in Translation, edited by Mary J. Gregor, Cambridge: Cambridge University Press.
- Klosko, George, 2004 [1992]. *The Principle of Fairness and Political Obligation*, 2nd edition, Lanham, MD: Rowman & Littlefield.
- Knight, Jack and James Johnson, 1994. “Aggregation and Deliberation: On the Possibility of Democratic Legitimacy,” *Political Theory*, 22: 277–296.
- Kolodny, Niko, 2014a. “Rule Over None I: What Justifies Democracy.” *Philosophy and Public Affairs*, 42(3): 195–229.
- —, 2014b. “Rule Over None II: Social Equality and the Justification of Democracy.” *Philosophy and Public Affairs*, 42(4): 287–336.
- Korsgaard, Christine, 1997. *The Sources of Normativity*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Landemore, Hélène, 2012. *Democratic Reason*, Princeton: Princeton University Press.
- List, Christian, 2006. “The Discursive Dilemma and Public Reason,” *Ethics*, 116(2): 362–402.
- List, Christian and Robert Goodin, 2001. “Epistemic Democracy: Generalizing the Condorcet Jury Theorem,” *Journal of Political Philosophy*, 9(3): 277–306.

- List Christian and Mathias Koenig-Archibugi, 2010. “Can There Be a Global Demos? An Agency-based Approach,” *Philosophy and Public Affairs*, 38(1): 76–110.
- List, Christian and Philip Pettit, 2002. “Aggregating Sets of Judgments: An Impossibility Result,” *Economics and Philosophy*, 18(1): 89–110.
- Locke, John, 1690. *Second Treatise on Civil Government*, edited by C. B. MacPherson, Indianapolis: Hackett, 1990.
- Manin, Bernard, 1987. “On Legitimacy and Political Deliberation,” *Political Theory*, 15: 338–368.
- May, Kenneth O., 1952. “A Set of Independent, Necessary, and Sufficient Conditions for Simple Majority Decision,” *Econometrica*, 20(4): 680–84.
- Mill, John. Stuart, 1998. *On Liberty and Other Essays*, edited by John Gray, Oxford: Oxford University Press.
- Miller, David, 2008. “Why Immigration Controls Are Not Coercive: A Reply to Arash Abizadeh,” *Political Theory*, 38(1): 111–120.
- Mommsen, Wolfgang, 1989. *The Political and Social Theory of Max Weber*, Oxford: Blackwell.
- Nagel, Thomas, 1987. “Moral Conflict and Political Legitimacy,” *Philosophy and Public Affairs*, 16(3): 215–240.
- —, 2005. “The Problem of Global Justice,” *Philosophy and Public Affairs*, 33(2): 113–147.
- Näsström, Sofia, 2007. “The Legitimacy of the People,” *Political Theory*, 35(5): 624–658.
- Nozick, Robert, 1974. *Anarchy, State, and Utopia*, Oxford: Blackwell.
- Nussbaum, Martha, 2011. “Perfectionist Liberalism and Political Liberalism,” *Philosophy and Public Affairs*, 39(1): 3–45.
- Pateman, Carol, 1970. *Participation and Democratic Theory*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Pateman, Carol, 1988. *The Sexual Contract*, Cambridge: Polity Press.
- Perry, Stephen, 2013. “Political Authority and Political Obligation,” in *Oxford Studies in Philosophy of Law: Volume 2*, Leslie Green and Brian Leiter (eds.), Oxford: Oxford University Press, pp. 1–74.
- Peter, Fabienne, 2008. *Democratic Legitimacy*, New York: Routledge.

- —, 2013. “The Procedural Epistemic Value of Deliberation,” *Synthese*, 190(7): 1253–1266.
- Pettit, Philip, 2001. “Deliberative Democracy and the Discursive Dilemma,” *Philosophical Issues*, 11: 268–299.
- —, 2003. “Groups with Minds of Their Own,” in *Socializing Metaphysics*, F. F. Schmitt (ed.), New York: Rowman & Littlefield, pp. 167–193.
- —, 2012. *On the People’s Terms*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Pitkin, Hannah, 1965. “Obligation and Consent I,” *American Political Science Review*, 59: 991–999.
- Pogge, Thomas, 2008. *World Poverty and Human Rights*, 2nd edition, Cambridge: Polity Press.
- Quong, Jonathan, 2011. *Liberalism without Perfection*, Oxford: Oxford University Press.
- Rawls, John, 1971. *A Theory of Justice*, Cambridge: Harvard University Press.
- —, 1993. *Political Liberalism*, New York: Columbia University Press.
- —, 1995. “Reply to Habermas,” *The Journal of Philosophy*, 92(3): 132–180.
- —, 1999. *The Law of Peoples*, Cambridge: Harvard University Press.
- —, 2001. *Justice as Fairness: A Restatement*, Cambridge: Harvard University Press.
- —, 2007. *Lectures on the History of Political Philosophy*, Cambridge: Harvard University Press.
- Raz, Joseph, 1986. *The Morality of Freedom*, Oxford: Oxford University Press.
- —, 1995. *Ethics in the Public Domain: Essays in the Morality of Law and Politics*, Oxford: Clarendon Press.
- —, 2006. “The Problem of Authority: Revisiting the Service Conception,” *Minnesota Law Review*, 90: 1003–1044. [[Available at SSRN](#)]
- Riley, Patrick, 1982. *Will and Political Legitimacy*, Cambridge: Harvard University Press.
- Ripstein, Arthur, 2004. “Authority and Coercion,” *Philosophy and Public Affairs*, 32(1): 2–35.
- Rousseau, Jean-Jacques, 1988 [1762]. *On the Social Contract*, Indianapolis: Hackett.
- Schneewind, J. B., 1998. *The Invention of Autonomy*, Cambridge: Cambridge University Press.

- Simmons, A. John, 1976. “Tacit Consent and Political Obligation,” *Philosophy and Public Affairs*, 5(3): 274–291.
- —, 2001. *Justification and Legitimacy: Essays on Rights and Obligations*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Stiliz, Anna. 2009. *Liberal Loyalty: Freedom, Obligation, and the State*, Princeton: Princeton University Press.
- Sunstein, Cass, 2003. *Why Societies Need Dissent*, Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Ten, C. L., 1998. “Democracy, Socialism, and the Working Class,” in *The Cambridge Companion to Mill*, John Skorupski (ed.), Cambridge: Cambridge University Press, pp. 372–395.
- Tuck, Richard, 1993. *Philosophy and Government 1572–1651*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Turner, Piers Norris, 2014. “‘Harm’ and Mill’s Harm Principle,” *Ethics*, 124(2): 299–326.
- Valentini, Laura, 2012. “Assessing the Global Order: Justice, Legitimacy, or Political Justice?,” *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, 15(5): 593–612.
- —, 2014. “No Global Demos, No Global Democracy? A Systematization and Critique,” *Perspectives on Politics*, 12(4): 789–807.
- Waldron, Jeremy, 1987. “Theoretical Foundations of Liberalism,” *The Philosophical Quarterly*, 37(147): 127–150.
- —, 1999. *Law and Disagreement*, Oxford: Clarendon Press.
- Walzer, Michael, 1977. *Just and Unjust Wars: A Moral Argument with Historical Illustrations*, New York: Basic Books.
- —, 1980. “The Moral Standing of States: A Response to Four Critics,” *Philosophy and Public Affairs*, 9(3): 209–229.
- Weber, Max, 1918. “Politics as a Vocation,” in *From Max Weber: Essays in Sociology*, H. H. Gerth and C. Wright Mills (eds.), London: Routledge, 1991.
- —, 1964. *The Theory of Social and Economic Organization*, Talcott Parsons (ed.), New York: Free Press.
- Wellman, Christopher, 1996. “Liberalism, Samaritanism, and Political Legitimacy,” *Philosophy and Public Affairs*, 25(3): 211–237.

- Wenar, Leif, 2002. “The Legitimacy of Peoples,” in Pablo De Greiff and Ciaran Cronin (eds.), *Global Justice and Transnational Politics*, Cambridge: MIT Press, pp. 53–76.
- Wolff, Robert Paul, 1970. *In Defense of Anarchism*, New York, Harper & Row.
- Ypi, Lea L., 2008. “Statist Cosmopolitanism,” *Journal of Political Philosophy*, 16(1): 48–71.

HERRAMIENTAS ACADÉMICAS

Preview the PDF version of this entry at the Friends of the SEP Society.

Look up this entry topic at the Internet Philosophy Ontology Project (InPhO).

Enhanced bibliography for this entry at PhilPapers, with links to its database. ●

Edén Pastora y el fusil, el extrovertido hombre símbolo de una sociedad violenta, o el introvertido y secreto agente de quinta columna

Manuel Fernández Vélchez

El fusil y la teatralidad de la afirmación violenta en la sociedad de la "duda del padre"¹



1 La estructura de parentesco matrilineal de la "abuela madre" en la comunidad indígena se enfrenta al complejo de "paternidad dudosa" en el poblado colonial, es el asunto de "Lo femenino indio en la cultura nicaragüense", en Revista de Temas Nicaragüenses nro. 64 (agosto 2013). Publicado en *La insurrección comunal en Nicaragua 1978-79*, en bubok.es y academia.edu

Figuras relevantes nicaragüenses en la política y artistas del ocio se presentan con la teatralidad y ornamentación llamativa de un Ernesto Cardenal o de un Carlos Mejía Godoy, o la retórica y la voz engolada de un Pedro Joaquín Chamorro Cardenal o de un Edén Pastora. Entre los vecinos ticos serían objeto del choteo general. Entre los leoneses, calandracas de antes, les habrían dicho timbucos **"fachentos"**. **Pero estas últimas cuatro décadas de dominio granadino-clerical en la cultura y la política han roto aquella dualidad nicaragüense de las "paralelas históricas"**.

Como parte de esa actuación "fachenta" aparece el rifle en mano o la temática literaria y musical de culto al fusil, en el país de más "comandantes" que comandos; así sea el Comandante Edén Pastora, la Comandante Dora María Téllez o la Comandante Mónica Baltodano.

La afirmación violenta en la sociedad de la "duda del padre". Un Carlos Fonseca o un Augusto Calderón, hijos de madre sin padre, se dieron a conocer como **"hijos de alguien"** (la hidalguía del apellido patriarcal) ya como Carlos Fonseca Amador (añadido de segundo apellido) o Augusto C. Sandino (la letra C minimiza el apellido materno, o cambiada por **"César"** que lo anula). Este hijo, en la comuna indígena de parentesco matrilineal de la **"abuela madre"**, acomplejado de paternidad dudosa en la sociedad colonial patriarcal, se afirma con el arma haciendo representación teatral de la **violencia (léase el "Adiós" de Mercado)**. Y trasmite a las hermanas y compañeras mujeres el fetichismo del arma (léase de Belli, **"bajo mi Piel"**), **lo que lleva a desestabilizar las "fronteras de grupo" del sistema de parentesco matrilineal y a la violencia cainita entre los nicaragüenses.**

En el arte del ocio de "puetas" e hijos de "puetas", periodistas o "cantautores" y "cantamisas" se cultiva esta fantasmagoría de la violencia. Crean mitos y mistificaciones en una fórmula incoherente que se ha inventado en Nicaragua, de **"héroes y mártires"**, una mezcla del paganismo heroico y cristianismo de martirologio. Porque el poeterío se dedica a cantar como **"héroes y mártires"** hasta los muertos en reyertas de guaro o ajustes de cuentas y pleitos por tierras. **Pero el "pueterío" dice que los mandó matar el "dictador" conservador o el liberal.** Así se sublima la violencia del fusil por el Olimpo de los héroes o por el Cielo de los mártires.

Como en la supuesta **"masacre del 22 de enero de 1967"**, de los **"que dicen que murieron"** según el sensacionalismo periodístico. Olvidando que Pedro Joaquín Chamorro y la cabeza de la manifestación ni siquiera estaban en la concentración en la Avenida Roosevelt, sino que permanecieron albergados en el Gran Hotel. Miraban a distancia la concentración por ellos convocada, pero su

megalomanía se encargó de propagar una farsa de **"masacre"** (doy evidencias en Temas Nicaragüenses nro. 108)².

Y al mismo tiempo que se denuncian muertes por las armas, entonan el canto a la violencia, como en la exaltación del **"Comandante": "Bala... sangre... bomba de contacto... carabina disparando auroras..."** por Carlos Mejía Godoy. Porque no proponen la vida pacífica de la sociedad civil, el consenso de la sociedad política, la abolición del homicidio por Ley de Apolo en la Polis griega. Si no, por una mente arcaica y violenta, de la desmesura y la irracionalidad de la ebriedad de Baco, son cantadores de "revoluciones", de revolver más de lo mismo.

Desde los años setenta, se exalta unos "revolucionarios" de pose periodística con el fusil, pero que en la realidad fueron individuos que vivieron entre viajes y exilios; lejos del trabajo de agitación que hacían los obreros nicaragüenses de la construcción, de ingenios azucareros, de cafetales y algodones, de fábricas y del transporte, de maestros y enfermeras. Y cuando **estos intelectuales de "guerrilla", procedentes de las capas medias acomodadas**, en su mayoría universitarios en suspense o abogados sin oficio, volvían a entrar al país, andaban clandestinos lejos de la vida social y de los trabajadores. ¡¡¡Qué revolucionarios!!! Si sus fantasmadas, más bien servían de pretexto a las cámaras patronales para encubrir la persecución de sindicalistas, y al régimen para reprimir a los activistas de partidos de la oposición.

El "pueterío" de invención narrativa vive de publicar historietas de novelas quijotescas, muy bien pagadas por empresas editoriales de grandes capitales extranjeros. Así, como efecto secundario de su negocio, magnificaron un Frente Sur de Edén Pastora, que ni estaba al Sur en territorio de Nicaragua, porque se mantuvieron acampados al Norte de Costa Rica. Ni se formó jamás como un Frente capaz de ocupar territorio en una guerra de posiciones, ni aun sumando el apoyo **de la pequeña brigada CALUFA del "comandante Ramiro" del partido comunista tico, Partido Vanguardia Popular. Y su "comandante" Edén Pastora no llegó a Managua hasta el 20 de julio**, un día después de la toma de la ciudad por los **"muchachos" de las comunas de las barriadas, y no por supuestos guerrilleros ni comandantes sandinistas**. Si desfilaron fue con armas de guerra de postín.

Pues, la huida de la Guardia Nacional fue por la insurrección comunal y sus **"muchachos" de barriadas. Las cuatro docenas de guerrilleros llegados del extranjero sólo tuvieron que ocupar las posiciones de los "muchachos"**, que se rindieron ingenuamente al culto del cambio de un fusil por otro. Pues, los

2 *La insurrección comunal en Nicaragua 1978-79*, en bubok.es y academia.edu

“muchachos” y las comunas de vecindario, sin una organización propia autogestionaria, se rindieron al Movimiento Vertical de Masas de estos “fachentos” con fusil³.

Así resurge en los años ochenta una literatura de “testimonio”, de mistificadores que no superan el subjetivismo y el fetichismo del álbum de fotos junto a las armas, en el narcisismo y exhibicionismo morboso de sus vidas noveladas. Pero presumen de estar escribiendo de Alta Política, hasta ahí llega su sabiduría y la autobiografía de sus miserias personales. Si no tienen el menor reparo de pudor y vergüenza en pasar del amor al desamor, del pro al contra; y al arrepentimiento, siempre que haya una justificación para eximirse del sentimiento de culpa, junto al artificio decorativo de una pistola y un fusil.

El mérito para este supuesto activismo político es el arma, y la politiquería resultante es el culto al arma. Es esta élite intelectual poeteril, de cantadores y teólogos mistificadores, de cuentistas y anarquistas que lucen armados como pistoleros en un plató de película de Pancho Villa, los que pretendieron representar al pueblo. ¿Y así pretendían gobernar mejor que la burguesía empresarial y la oligarquía terrateniente? Si más bien, en su anarquía, carencia de organización partidaria y desideologización, lo que consiguieron fue dos décadas de violencia, y el descabezamiento de las formaciones partidarias autogestionarias de los trabajadores en los años setenta. A lo que se sumó un Movimiento Vertical de Masas en los ochenta, de ordeno y mando, sin organización de autogestión de los trabajadores.

Porque los comandantes (sin comando) cayeron en la trampa de convertirse en emuladores de la megalomanía del literato Pedro Joaquín Chamorro, quien inició la desestabilización y deslegitimación de las instituciones, comenzando por su mismo Partido Conservador y su popular candidato Fernando Agüero. Deslegitimó la gran popularidad de la candidatura de Fernando Agüero, dos semanas antes de las elecciones de 1967, convocando una manifestación para que la Guardia diera Golpe de Estado y suprimiera las elecciones. El Pedro Joaquín Chamorro Cardenal que, al mismo tiempo, era el responsable de campaña de Fernando Agüero, cuando Agüero ya se veía vencedor. Parece absurdo y lo es, como la Historia de los nicaragüenses desde la década violenta de los años setenta.

Esto sintetiza la foto del fusil de Edén Pastora, no la defensa ni el arte de la guerra, sino la disposición a la violencia en la sociedad del complejo de la “duda

3 Colección de artículos en Revista de Temas Nicaragüenses, reunidos en *La insurrección comunal en Nicaragua 1978-79*, en bubok.es y academia.edu

del padre”: no el “cosmos” de la organización social, sino el “caos” de la guerra civil permanente.

Edén Pastora “secreto”, su proyecto personal de quinta columna, encubierto bajo el negocio de la pesca del tiburón en el Río San Juan, y por la amistad de Carlos Coronel Kautz situado en la isla Mancarroncito de Solentiname (Nicaragua); al tiempo que, como socio de un mayorista de granos en Cartago (Costa Rica), éste le facilitó la amistad con Don Pepe Figueres y con Hernán Garrón, Ministro del Gobierno de Daniel Oduber (1974-78). Por medio de estos dirigentes del Partido Liberación se vincula a la Internacional Socialista de 1951, **haciéndose pasar por “socialdemócrata”;** y por su medio, con acceso a los entonces presidentes en Venezuela, México y Panamá, Carlos Andrés Pérez, José López Portillo y Omar Torrijos. **Declararse “socialdemócrata” fue un truco** frecuente en la Guerra Fría para quitarse la etiqueta de extremista, lo que consiguió este infiltrado de quinta columna.

Con este respaldo en Costa Rica, Edén Pastora cumplió funciones de apoyo del primer proyecto de Frente Democrático de partidos para un Gobierno de Unidad Nacional dirigido por los *“hermanos Ortega”*, proyecto surgido en el entorno de Carlos Coronel Kautz en Solentiname (se ha visto en los escritos sobre Ernesto Cardenal, Revista Temas Nicaragüenses nros. 145, 146). Lo que Ernesto Cardenal en sus memorias *“Insulas Extrañas”* recuerda como *“la tendencia de los hermanos Daniel y Humberto Ortega”*; *“...intento de algo paralelo al frente sandinista habíamos tenido Carlos Coronel [Kautz] y yo [Ernesto Cardenal] junto con Edén Pastora... y otros: una mayor apertura ideológica no muy disímil de la renovación sandinista que propulsaba el comandante Marcos [Eduardo Contreras, caído en 1976]”*.

Esta orientación de Eduardo Contreras, que tendía al abandono del foquismo guerrillero del aventurerismo “cheguevarista”, y en la que se implican Carlos Coronel Kautz y los *“hermanos Ortega”*, pudo producirse antes del llamado *“asalto de la casa de Chema Castillo”* el 27 de diciembre de 1974⁴. Se puede ubicar el año 73 por esta puntualización de Ernesto Cardenal en *Insulas Extrañas: “Después del terremoto (Managua, 23 diciembre 1972) mis hermanos Fernando y*

4 Hay una versión de guion cinematográfico de Gabriel García Márquez: *“El secuestro”*; Editorial Nueva Nicaragua, Managua, 1983. El relato carece de una crítica de una actividad presentada supuestamente de carácter político, de una banda que no tenía participación en la vida política; y cuando el secuestro de civiles es un acto inhumano, que no sirve a la formación de una organización política. Un primitivismo violento que no tiene justificación, ni representa el modo de operar en la actividad política. Mal va un pueblo que aprende de estas leyendas literarias.

Rodrigo comenzaron a tener contacto con el frente sandinista a través del comandante Marcos [Eduardo Contreras]... (...) ...Yo quedaba ya con un pseudónimo que me había puesto el comandante Marcos, y era Zacarías”⁵.

De tal manera que el mérito de Edén Pastora en la “*tendencia de los hermanos Ortega*” no sería de tipo militar, sino de su mediación ante gobiernos “socialdemócratas” para “*los hermanos Daniel y Humberto Ortega*”, de un “*intento de algo paralelo al frente sandinista*”.

Porque, Edén Pastora nunca demostró la capacidad militar que le atribuyen las leyendas poeteriles, que lo describen enfrentándose al comandante Pablo Salazar que estaba al mando de un cuerpo de infantería (EEBI) en la frontera de Peñas Blancas. Y si es por formación militar, Pablo Salazar sí que tenía formación con rango en el cuerpo de élite de Boinas Verdes en los Estados Unidos, y grado de Curso de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra (Civitavecchia, Italia). Mientras que ser un provocador, para una misión de distracción, no convierte a Edén Pastora en militar por el artificio de un disfraz.

Y cuando describen a Edén Pastora como “Comandante Cero” de una operación de secuestro de civiles, el 22 de agosto de 1978, la acción que realiza Edén Pastora de un secuestro de civiles no es una operación militar, como han pretendido presentarlo los inventores de leyendas. Y por esto, el secuestro no tuvo una solución militar sino política. En cambio, en esa ocasión, en la decisión de salvar vidas humanas intervino el general Levy Sánchez como asesor del Gobierno, y éste también tiene grado de Estado Mayor por la Escuela Superior de Guerra en Civitavecchia, Italia. Porque un secuestro de civiles no es una acción militar, ni activismo político, sino la ejecución de un delito de Código Penal y contrario a los Derechos Humanos. Por más que lo exaltará el poeterío, los cuentistas y los serenateros, que desorientan a sus lectores propagandizando conductas criminales.

Más que actividad militar, Edén Pastora hizo trabajo de quinta columna para los “*hermanos Ortega*”, y probablemente no hizo otra cosa desde 1974, cuando éstos se harían cargo de la iniciativa de Eduardo Contreras (comandante Marcos); que plantea el cambio de estrategia que abandona el foquismo guerrillero del **aventurerismo “cheguevarista” por una táctica de alianzas con grupos de la burguesía empresarial y la oligarquía terrateniente anti somocista.**

Además, el simulacro de un supuesto Frente Sur nunca tuvo capacidad operativa militar. Fue un montaje de propaganda de sensacionalismo periodístico,

5 Y porque, en torno a abril de 1974, escuché planes similares en casa de Carlos Coronel Kautz y Jean Kinloch en la isla Mancarroncito de Solentiname (he mencionado algo en otras entradas de la Revista Temas Nicaragüenses, incluso me quedó el recuerdo de una voz engolada que después me pareció reconocer en Edén Pastora).

que Edén aprovechaba para darse aires de dirigente "socialdemócrata" y distraer la atención de la asistencia efectiva del Partido Vanguardia Popular de Costa Rica y del Partido Comunista de Cuba a la estrategia de los "*hermanos Ortega*". Edén **Pastora nunca nunca tuvo ningún mérito militar, fue una figura "socialdemócrata"** de quinta columna entre los partidos de la Internacional Socialista de 1951.

En enero de 1979 se organiza una gira de Edén Pastora por varias ciudades de Europa Occidental, cuando ya era un personaje mediático, y produjo un gran impacto en el movimiento de solidaridad internacional respaldado por un comité de la Internacional Socialista de 1951, de los partidos socialdemócratas⁶. Cuando, **de hecho, Edén Pastora servía para desviar con su "socialdemocracia" la atención** sobre las alianzas comunistas de los "*hermanos Ortega*", mientras atraía el apoyo de los gobiernos de Costa Rica, Panamá, Venezuela y México.

Sergio Ramírez, en su libro de anécdotas "Adiós Muchachos", reconoce que Edén Pastora fue la llave de paso a la colaboración con la estrategia de los "*hermanos Ortega*" del dirigente del partido socialdemócrata costarricense, don Pepe Figueres. Ernesto Cardenal, en su libro de arrepentimientos "Revolución Perdida", reconoce el trato directo de Edén con el presidente Carlos Andrés Pérez en Venezuela, quien esperaba de él un contrapeso a los "*hermanos Ortega*" y otros grupos anárquicos nacional-sandinistas. Hasta es probable que, tras el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal el 10 de enero de 1978, quien mantenía relaciones muy cercanas con Carlos Andrés Pérez, éste transfirió su confianza a Edén Pastora para extender la esfera de influencia de la Internacional Socialista de 1951. No sabía Carlos Andrés que Edén era una quinta columna de los "*hermanos Ortega*", y que no demostró ambición para sustituirlos.

En los primeros meses del Gobierno de la Junta de Unidad Nacional instalada el 20 de julio de 1979, se fortaleció la figura de Edén Pastora en posiciones secundarias de la cadena de mando del ejército para potenciar su **imagen exterior "socialdemócrata"**. Pero nunca se le asignaron puestos de máxima responsabilidad, su función no estaba en el Gobierno sino en distraer la atención internacional de la vinculación con el bloque comunista, mediante el Partido Comunista de Cuba y el Partido Vanguardia Popular de Costa Rica⁷.

6 Acerca del apoyo de la Internacional Socialista – Socialdemócrata mediante un comité presidido por el Primer Ministro de Austria Bruno Kreisky y el secretario Pierre Shori, encargado de Asuntos Latinoamericanos del Gobierno de Olof Palme, ver Pierre Shori: El Desafío europeo en Centroamérica; San José Costa Rica, EDUCA, 1982

7 En Costa Rica tenían prohibido el nombre de Partido Comunista, desde la Guerra Civil de 1948.

Hasta la deriva de Edén Pastora de vuelta en Costa Rica en 1982, para abrir un frente de lucha tras retirarse del Gobierno nicaragüense, resulta coherente con su actuación anterior. Pero se debe probar esta conjetura. Pudo ser por la conveniencia de recuperar sus contactos en Costa Rica con la imagen de **"socialdemócrata", donde iba a neutralizar eventuales acciones hostiles desde Costa Rica e impedir que se abriera un frente de guerra similar al de la frontera hondureña contra el Gobierno de Nicaragua.** Y hasta es probable que sus negocios en Costa Rica continuaran relacionados con los de otros comandantes, **"testaferros" que conservan el patrimonio del Frente Sandinista. De tal modo que** habría una continuidad coherente de la postura y la actividad política, más que actividad militar, de Edén Pastora desde 1974.

El mérito de aparentar diversos papeles para distraer la atención del trabajo de quinta columna es lo que resulta de la observación de las idas y venidas de Edén Pastora en cinco décadas. Aparentó ser un hombre de armas, cuando de hecho ocultaba su función de político astuto que ha servido a la causa de los **"hermanos Ortega"**. Y de ser así, hasta logró confundir al escritor-espía Graham Greene, que en su libro autobiográfico **"Descubriendo al General Torrijos"**, dice: **"hubo, inevitablemente, muchas vanidades heridas... la de [Edén] Pastora"**. No asume que su separación de los **"hermanos Ortega"** fuera una retirada táctica y solo por una temporada, para simular una distancia coherente con su actividad **de quinta columna como "socialdemócrata"**. Pudo ser una operación de anticipación. Ocupando un espacio en Costa Rica, que de otro modo habría **asumido la Resistencia "contra"**.

Porque Edén ya había aceptado un papel público de actor secundario en lo que menciona Graham Greene: **"Después de su victoria, le nombrarían jefe de la milicia... pero no del Ejército; le nombraron viceministro de Defensa y no ministro; ...más famoso fuera de Nicaragua que Daniel Ortega, jefe de la Junta, Humberto Ortega jefe del Ejército e incluso Tomás Borge, en la actualidad ministro del Interior"**. Pero Graham Greene no tiene cuenta que Edén Pastora ya había mantenido un perfil de actor secundario acomodándose a no formar parte de la **Dirección Nacional "conjunta" anunciada públicamente en marzo de 1979; no** forma parte de la Junta de Gobierno, anunciada en el exilio en junio de 1979; entra a territorio nicaragüense después de los comandantes de la Dirección Nacional, y llega a Managua hasta el mediodía del 20 de julio de 1979. Aceptando desde el inicio la formación de milicias, más que una misión militar era un trabajo **social de captación de los "muchachos" espontáneos de la insurrección comunal** de los vecindarios y barriadas urbanas. Por lo tanto, si sale de Nicaragua dos años más tarde de esta función pública aparentemente secundaria, sería dejar pasar mucho tiempo para tener una **"vanidad herida"** que dice Graham Green. Y Edén Pastora pudo ser más astuto que el espía-literato inglés.

Es más coherente conjeturar que aquella fue una retirada táctica, una maniobra de distracción que sorprendió a los ingenuos; que, como dice el libro bíblico del Eclesiastés: *"infinito es su número"*. Así neutralizó la Resistencia **"contra" en Costa Rica. Hay que "reconocer al César lo que es del César"** y que Edén Pastora pudo ser un militar de mentira, pero sería un mago de la distracción, del camuflaje, del diversionismo estratégico y político-ideológico.

Nota: En general, vale anotar que para las décadas de los años setenta y ochenta, la Historia de los nicaragüenses con base en fuentes de datos concretos está por investigar. Y hay que superar la tendencia a la exaltación de la violencia **en la literatura del subjetivismo de "testimonio"**. ●

El Paganismo en Europa, Viejo y Nuevo

Jones Pennick y Nigel Penninck

Traducción de la introducción de Pennick, Jones, and Nigel Pennick. *A History of Pagan Europe*. London: Routledge, 1995.

INTRODUCCIÓN: PAGANISMO ANTIGUO Y NUEVO

En este libro describimos la historia oculta de Europa, la persistencia de su religión nativa en diversas formas desde la antigüedad hasta nuestros días. La mayoría de las personas hoy están más familiarizadas con las tradiciones nativas de fuera de Europa que con su propia herencia espiritual. La tradición nativa americana, las religiones tribales de África, la sofisticación de las creencias y prácticas hindúes y la tradición japonesa revivida más recientemente, Shinto, son ampliamente reconocidas como las auténticas tradiciones animistas nativas de sus respectivas áreas. En marcado contraste, la tradición nativa europea, desde las civilizaciones nativas de Grecia y Roma hasta los sistemas tribales apenas documentados de los pictos, los finlandeses y otros en los márgenes del norte del continente, se ha visto totalmente destruida. Esta tradición se presenta como reemplazada primero por el cristianismo y el islam y, más recientemente, por el humanismo poscristiano. En este libro sostenemos que, por el contrario, ha continuado existiendo e incluso ha florecido más o menos abiertamente hasta nuestros días, cuando está experimentando una nueva restauración.

Pero primero para definir nuestros términos. La palabra 'pagano' (con p minúscula) a menudo se usa peyorativamente para significar simplemente 'incivilizado', o incluso 'no-cristiano' (generalmente se supone que los dos son idénticos), de la misma **manera que se usa 'pagano'. Su significado literal es 'rural', 'del campo (pagus)'**. Como designación religiosa, los primeros cristianos del Imperio Romano lo usaron primero para describir a los seguidores de las otras religiones (no judías), no, como se pensaba, porque fueron principalmente pueblerinos (en inglés bumpkins) de campo en lugar de sofisticados librepensadores urbanos que siguieron a la Antigua Maneras, pero porque los soldados romanos de la época usaban la palabra paganus, despectivamente, para civiles o no combatientes. Los primeros cristianos, que se consideraban a sí mismos como "soldados de Cristo", despreciaban a quienes no



La diosa Segvana, deidad del río Sena, Francia.

seguían su religión como simples paganos. Este uso no parece haber durado mucho fuera de la comunidad cristiana. Para el siglo IV, 'Pagan' había vuelto más cerca de su significado original y estaba siendo utilizado sin polémica para describir a cualquiera que adorara el espíritu de una localidad o *pagus*.

El nombre se quedó mucho tiempo después de que su origen había sido olvidado, y desarrolló una nueva superposición de uso, en referencia a las grandes civilizaciones clásicas de Grecia y Roma, Persia, Cartago, etc. Los primeros escritores cristianos compusieron diatribas "contra los paganos", con lo que se referían a filósofos y teólogos como Platón, Pórfido, Plutarco, Celso y otros predecesores o caries contemporáneos. Mucho más tarde, cuando la literatura clásica resurgió en el Renacimiento europeo, los literatos de la época compusieron ensayos sobre filosofía pagana y, en el siglo XIX, el uso de la palabra como sinónimo casi de por 'Clásico' se había establecido. A principios del siglo XX, el grupo literario de D.H. Lawrence 'The Pagans' es su inspiración Grecia y lo que más tarde llamó su "gran y antigua visión pagana, antes de que la idea y el concepto de personalidad hicieran todo tan pequeño y apretado como lo es ahora".



Kali, diosa de la muerte, India



**Palo de mayo en Winterbach,
Alemania**

La terminología de Lawrence tiene connotaciones de uso contemporáneo más reciente, donde "Pagano" es empleado una vez más en su significado raíz para describir una religión veneradora de la naturaleza que se esfuerza por armonizar la vida humana con los grandes ciclos encarnados en los ritmos de las estaciones. En lo que sigue nos adherimos ampliamente a esta convención, usando la palabra (P mayúscula) para referirse a las tradiciones espirituales indígenas que veneran la naturaleza en general, y en particular a la de Europa, que ha sido reafirmada específicamente por sus seguidores contemporáneos bajo ese nombre.

Religiones paganas en este sentido, tienen las siguientes características en común:

- Son politeístas, reconocen una pluralidad de seres divinos, que pueden o no pueden ser avatares u otros aspectos de una unidad / dualidad / trinidad subyacente, etc.
- Ven a la naturaleza como una teofanía, una manifestación de la divinidad, no como una caída de la creación de esta última.
- Reconocen el principio divino femenino, llamado Diosa (con una 'D' mayúscula, para distinguirla de las muchas diosas particulares), así como, o en lugar de, el principio divino masculino, el Dios. (A lo largo de este libro usamos la palabra

'dios' exclusivamente para referirnos a las divinidades masculinas, no a la fuente divina o la divinidad misma).



Mitología prusiana

En este sentido, todas las religiones animistas nativas del mundo son paganas, cumpliendo las tres características. Una religión como el hinduismo es pagana, pero el judaísmo, el islam y el cristianismo obviamente no lo son, ya que todos niegan a la Diosa, así como una o las dos características. El budismo, que surgió de la tradición hindú nativa, es un sistema de creencias muy abstracto, que trata con lo que está más allá del tiempo y la manifestación, en lugar de las intervenciones de las deidades en el mundo. En su forma pura, conserva poco en común con su padre pagano. Sin embargo, las tres características enumeradas anteriormente son compartidas por el paganismo moderno en sus diversas formas con las antiguas religiones de los pueblos de Europa, como lo mostrará este libro.

En los últimos años, muchas personas de origen europeo se han basado en la antigua tradición indígena como base de una nueva religión para el siglo XXI. Esta nueva religión, llamada neopaganismo o simplemente paganismo, es en general una forma de misticismo de la naturaleza. Es una creencia que ve la Tierra y todas las cosas materiales como una teofanía, una efusión de la presencia divina, que en sí misma se personifica en la figura de la Gran Diosa y su consorte, el Dios o principio masculino de la Naturaleza. Entre ellos, se cree que estos dos principios abarcan toda la existencia y todo el desarrollo.

De alguna manera, esta es una nueva religión para la Nueva Era. El pensamiento moderno está representado en estas dos divinidades básicas cuya

influencia es complementaria más que jerárquica o antagonica. Los paganos actuales tienden a ver

todos los dioses y diosas como personificaciones de estos dos, en contraste con la situación en la antigüedad, cuando los muchos dioses y diosas de la época solían considerarse entidades verdaderamente independientes. En su forma más publicitada, el neopaganismo es una teología de la polaridad, más que el politeísmo de la antigua cultura europea.

Pero el paganismo moderno es también una consecuencia de la antigua tradición europea. Reclamó los sitios sagrados, festivales y deidades de este último de la oscuridad y los reinterpretó de una forma que pretende ser una continuación viva de su función original. Los seguidores de caminos específicos



Woden en un vitral en Candiff Casde, Wales

dentro de él, como Druidry, Wicca y Asatrti, tienen como objetivo vivir una forma contemporánea de esas religiones más antiguas que se describen o insinúan en escritos antiguos, como en Islandia, donde Asatrti es una religión legalmente establecida, siguiendo sus pautas directamente de las viejas sagas nórdicas y moldeando su perspectiva en una forma que es continua con el pasado, pero apropiada para el siglo XX. En el extremo opuesto, muchos neopaganos, en países anglosajones en particular, no siga un camino estructurado, sino adhiérase a una perspectiva generalmente centrada en la Diosa, veneradora de la naturaleza, que sea de una pieza con la actitud religiosa general crónica aquí.

¿Por qué ha vuelto a surgir el paganismo en la Europa y América modernas? En el capítulo final tratamos el proceso histórico, pero el ímpetu subyacente parece

haber sido el primero, la búsqueda de una religión que venerara a la Diosa y, por lo tanto, diera a las mujeres y a los hombres la dignidad de los seres que llevan los 'lineamientos de la divinidad'. Esto ha sido considerado necesario por mujeres cuya emancipación política no ha sido paralela a un desarrollo equivalente en su condición religiosa. (Incluso en el hinduismo politeísta pagano, el culto a Kali, la Gran Madre, es una de las religiones populares de más rápido crecimiento en la actualidad. En segundo lugar, en Europa y América, un mayor respeto por la Tierra ha cobrado importancia. El movimiento ecológico "verde" ha ido de la mano con la voluntad de prestar atención al patrón intrínseco del mundo físico, su ritmo y su "espíritu de lugar". Esto ha llevado a un renovado reconocimiento del valor de comprender las habilidades y creencias tradicionales y su filosofía subyacente, que generalmente es pagana. Y finalmente, la influencia de las filosofías paganas de Oriente ha ido de la mano con este desarrollo, proporcionando una razón

sofisticada para las prácticas que en otros tiempos podrían haber sido descartadas como supersticiosas e infundadas. El resurgimiento pagano, por lo tanto, parece ser parte de un proceso general de poner a la humanidad, visto tanto por los monoteístas religiones y por materialismo secular en abstracción de su entorno, de vuelta a un contexto más general. Este contexto es tanto físico, en referencia al mundo material entendido como una parte esencial de la vida, como cronológico, como se muestra en la búsqueda de la continuidad moderna con las filosofías antiguas. Las religiones antiguas a menudo no se conocen bien fuera de sus áreas de especialización académica, y la evidencia de su continuación a menudo se malinterpreta o se tergiversa como accidente o superstición. Es la evidencia de tal continuidad que este libro investiga.

El área de nuestro estudio cubre toda Europa, comenzando con Grecia y el Mediterráneo oriental, hogar de los primeros registros escritos; continuando hacia el oeste por Roma y su imperio; luego a través de la llamada "franja celta" de Francia, Gran Bretaña y partes de los Países Bajos; entonces a lo que ahora son Alemania y Escandinavia; y finalmente a Europa oriental y central, los estados bálticos y Rusia, que (aparte de Rusia y los estados eslavos del sur) emergieron más recientemente en el registro histórico. Europa en este sentido es una entidad geográfica dividida aproximadamente en norte y sur por los Alpes, y en este y oeste por el meridiano de Praga. Después de que el Sacro Imperio Romano en el oeste y el Imperio bizantino en el este definieron la cristiandad entre ellos, Europa se convirtió en una unidad cultural, y su tradición religiosa nativa desapareció área por área en una relativa oscuridad. Esta tradición europea vital, pero a la vez medio oculta, es lo que registramos aquí.

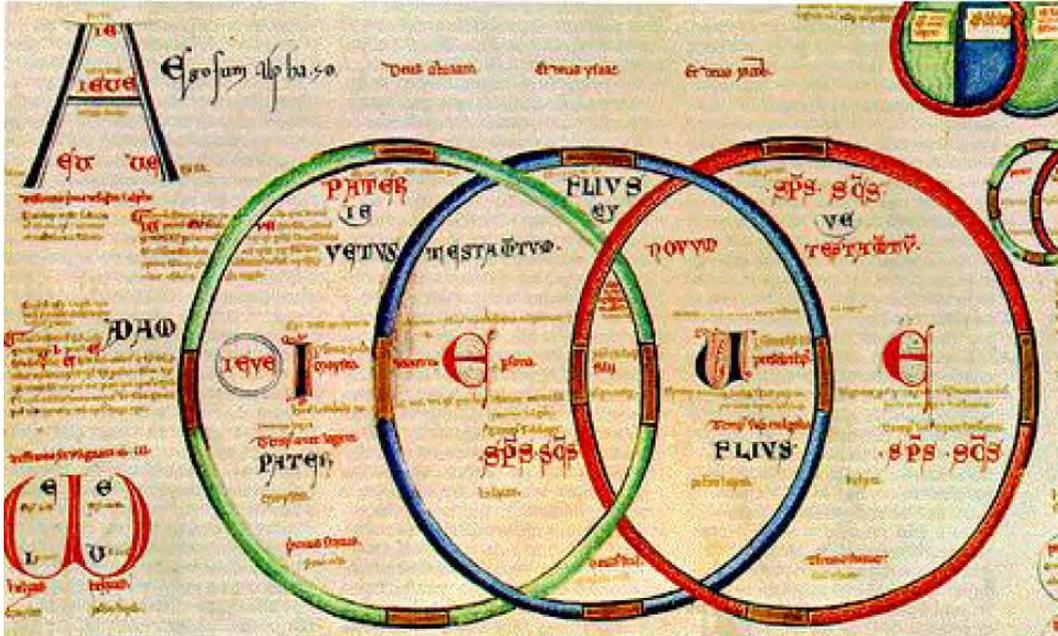


Dios nórdico de la caza invernal, Ullr

Los siglos cubiertos abarcan desde los albores de la historia registrada hasta nuestros días: diferentes escalas de tiempo en diferentes áreas. El proceso de interpretación de los restos de la Edad de Piedra es demasiado extenso y actualmente demasiado complicado para ser capaz de un manejo justo en el contexto de este libro. Es suficiente describir lo que la gente creía y lo que hacía, a qué horas y en qué lugares. En esto yace una historia fascinante, y comenzaremos con los primeros registros. ●

Filosofía Cristiana Medieval (Siglos V-XIV)

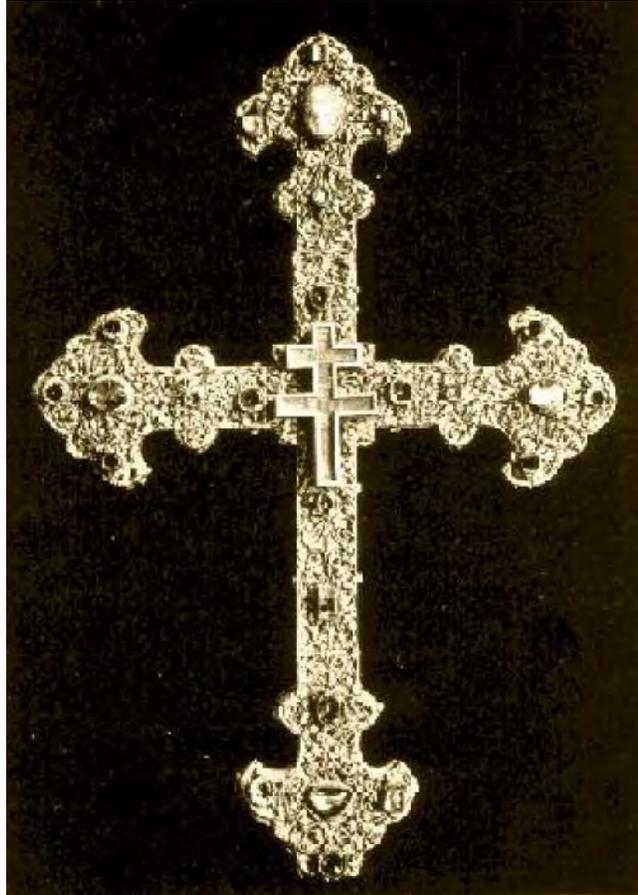
Salustiano Fernández Viejo



1. LA FILOSOFÍA CRISTIANA EN LA ALTA EDAD MEDIA (Siglos V-X)

Una vez desintegrado el Imperio Romano (siglo V), comienza la Alta Edad Media, cuyos cinco siglos son calificados siglos de desierto cultural; y ello es verdad en cuanto son siglos escasamente creativos y originales desde el punto de vista de la filosofía que desarrollan; sin embargo, es de importancia crucial la labor de conservación y transmisión a los siglos siguientes de la cultura griega y latina, en especial gracias al cuidado que los monasterios y abadías pusieron en conservar y ampliar sus bibliotecas. Para llevar a cabo esta tarea se institucionaliza la figura del copista: son aquellos monjes especializados en copiar, intercalando a veces excelentes dibujos, manuscritos antiguos.

Las comunidades de monjes sometidos a una regla cuyas bases eran la oración, el estudio y el trabajo, se multiplicaron o en verdaderos feudos dotados de vastas extensiones de tierra que roturaban y cultivaban. Su buena situación económica les permite dedicarse también a cultivar la cultura, cuya práctica casi monopolizan, al menos hasta la llegada de las órdenes mendicantes (siglo XIII), siendo así los principales núcleos impulsores de la cultura europea durante estos siglos llamados oscuros. En los monasterios se desarrolla una filosofía siempre a la sombra de la Teología.



San Benito (480-547), padre del monacato cristiano medieval en Occidente, cuya regla de "oración, trabajo y estudio" fue modelo de la vida religiosa, manda que en todos los monasterios exista una biblioteca y se dedique algún tiempo al cultivo de las artes. De este modo los benedictinos van a jugar un destacado papel como conservadores y transmisores de la cultura europea.

Además, el cristianismo, a través de su institución oficial, la Iglesia, va a ir adquiriendo una cada vez mayor importancia política: así, en las cortes germanas, por poner un solo ejemplo, junto con los reyes y la nobleza se sitúan siempre las autoridades eclesiásticas. La Iglesia cristiana, pues, da legitimidad religiosa al orden social de la época: el Feudalismo que, se dice, es el orden social establecido por Dios.

La enseñanza y estudio de la Teología (=ciencia/saber acerca de Dios) es central en estos siglos; a ella van a subordinarse todas las demás ciencias/saberes.

En el Arte se observa una reproducción tosca de la arquitectura romana de los últimos años del Imperio.

En Literatura se produce una progresiva vulgarización del elegante latín clásico.



Los monjes y copistas de los primeros siglos de la Edad Media contribuyeron a asegurar la transmisión de la cultura grecolatina.

En el ámbito de la Filosofía los escritos tienen la forma de recopilaciones y comentarios de las obras de la antigüedad greco-romana. Un ejemplo notable, en este sentido, de recopilación del saber antiguo lo constituye el libro *Las Etimologías* de San Isidoro de Sevilla (+636); también cabe citar al último de los padres orientales, Juan Damasceno (+749), que aplicó nociones aristotélicas como sustancia, esencia, accidentes, potencia, acto, etc., a cuestiones teológicas, y fue muy citado, entre otros autores cristianos, por Tomás de Aquino.

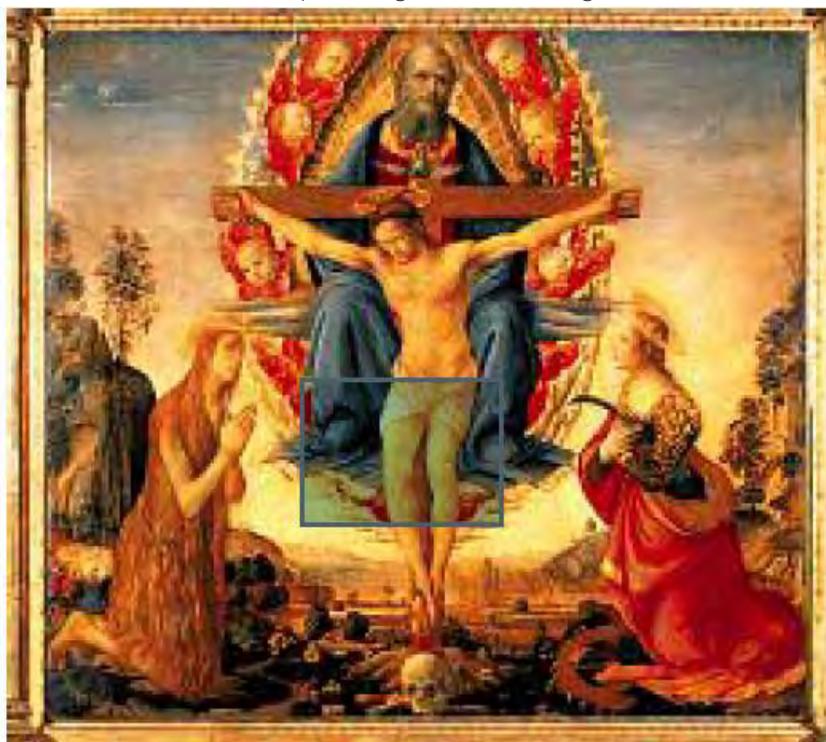
Quizá la única personalidad filosófica de importancia en estos primeros siglos de la Edad Media sea Boecio (+525), que es el primer comentarista medieval de la obra de

Aristóteles. Con sus comentarios a las obras de *Lógica* (el *Órganon*) de Aristóteles, únicas conocidas en la Europa cristiana hasta el siglo XI, introduce uno de los problemas filosóficos de mayor resonancia en la Edad Media: el problema de los universales: es decir, la cuestión de si las nociones generales (como Belleza, Justicia, Hombre, Rosa, etc.) tienen una existencia separada/diferente de las cosas particulares, como afirmó Platón, o si existen en el interior de las cosas formando su sustancia segunda o esencia como sostuvo Aristóteles, o si son simples nombres sin realidad extramental. Las diversas respuestas que los autores medievales den a esta cuestión será un criterio para clasificarlos, como veremos, en: realistas exagerados o platónicos, realistas moderados o aristotélicos y nominalistas.

En el siglo IX hay una cierta renovación cultural gracias al llamado Renacimiento Carolingio, alentado por el emperador Carlomagno, quien refina en su Corte a los intelectuales más notables de Europa y crea la Escuela Palatina que, junto con las Escuelas Monacales ya existentes y las Escuelas Catedrales que empezaron a fundarse a partir del siglo XI, constituyen el esbozo de las futuras Universidades y hacen posible un renacer filosófico-cultural denominado por ello Escolástica.

El más destacado de los intelectuales reunidos por el emperador fue el monje inglés Alcuino de York (+804), quien llega a dirigir la Escuela Palatina creada en Aquisgrán organizando los estudios en dos "cursos": el Trivium (Gramática, Retórica y Dialéctica) y el Quadrivium (Aritmética, Música, Astronomía y Geografía); e impulsando una enorme labor de copia de manuscritos antiguos; por otro lado, hace que el latín se convierta en la lengua de las escuelas. Las obras de Alcuino están casi exclusivamente constituidas por extractos tomados de otros autores: Cicerón, Prisciliano, San Agustín, San Isidoro, etc. Vista desde la actualidad fue una renovación cultural relativamente limitada, pues en realidad tenía como objetivo que los nobles, pieza fundamental en la administración de un cada vez más complejo Imperio como el de Carlomagno, dejaran de tener a gala no saber leer ni escribir.

De pronto, en torno a la mitad del siglo IX, aparece la gran figura intelectual de Juan Escoto Eriugena (+877), nacido en Irlanda e invitado por el rey Carlos II, nieto de Carlomagno, a dirigir la Escuela Palatina de París. Su vasta erudición grecolatina y su excepcional capacidad para la especulación filosófica le ponen muy por encima del nivel de sus contemporáneos. Conoce el griego y traduce desde esta lengua al latín varias obras que difunden el neoplatonismo. El pensamiento de Escoto Eriugena afirma el acuerdo intrínseco entre la Razón y la Fe, es decir, entre la verdad a que llega la investigación libre de nuestra razón y



la revelada al hombre en los Libros Sagrados. Escribe: "No hay salvación para las almas de los fieles si no es teniendo Fe en lo que se dice con verdad sobre el único principio de las cosas, y entendiendo esto que con verdad se cree". Y también: "Nemo intrat in coelum nisi per philosophiam" ("Nadie va al cielo sino a través de la filosofía").

EL RENACIMIENTO

Carolingio no duró mucho y pronto se vio perturbado por las destructivas invasiones normandas de finales del siglo IX.

En el siglo X, la cultura vuelve a estar refugiada en los monasterios, en especial en los de la orden de Cluny, que son los nuevos centros culturales. Este siglo es quizás el más pobre filosóficamente hablando. En él florece una cierta concepción apocalíptica del mundo, que genera lo que se ha llamado "terror al milenio".

2.- La Fe cristiana en la baja edad media: la ESCOLÁSTICA

(Sgs. XI-XIV)

El término **ESCOLÁSTICA** procede del vocablo latino *scholasticus*, cuya traducción literal al castellano es "el que enseña en una escuela". Concretamente se llamaba así al maestro que enseñaba artes liberales (**Trivium** y **Quadrivium**) en las escuelas monacales, catedralicias o palatinas.

PERIODOS DE LA ESCOLÁSTICA:

- **Escolástica temprana**, que ocupa desde fines del siglo XI hasta comienzos del XIII.
- **Apogeo de la Escolástica**, que tiene lugar en el siglo XIII.
- **Crisis de la Escolástica**, que se produce durante el siglo XIV.

2.- 1: LA ESCOLÁSTICA TEMPRANA

Contra poniéndolo al siglo X, el XI resulta ser un siglo de vivo despertar cultural: es el momento en que comienza el Románico en Arte, empiezan a surgir las incipientes literaturas nacionales y se desarrolla en profundidad la filosofía medieval propiamente dicha, es decir, la Escolástica.

La organización social de estos siglos llamados de la Baja Edad Media es el Feudalismo: los hombres se hallan distribuidos, prácticamente desde que nacen, en estamentos sociales rígidos que se consideran establecidos por Dios desde siempre.

La situación económica mejora notablemente: nuevas técnicas agrícolas permiten roturar más tierras, eliminando las crónicas hambrunas generales; como consecuencia, aumenta la población y se anima el comercio. Por otro lado, se comienzan a emprender largos viajes: peregrinaciones y cruzadas que ponen en

contacto a los diferentes reinos del Occidente cristiano entre sí y con el Oriente conservador de la cultura griega.

Otra característica de la época es el resurgimiento de las ciudades (burgos). Los habitantes de los burgos, cada vez más numerosos, se dedican sobre todo al comercio y a todo tipo de industrias artesanas, formando una nueva y pujante



Dominicos y Franciscanos, impulsores de las dos principales corrientes de pensamiento medieval.

clase social, cuya riqueza no reside, como en el caso de la nobleza, en la tierra, sino en las monedas, el oro y la plata. La burguesía llegará a ser la fuerza social que disuelve el feudalismo.

En estos siglos es constante la lucha entre el Papado y el Imperio, lucha que desemboca en el acrecentamiento del poder económico y político de la Iglesia. Al mismo tiempo, surgen dentro de la Iglesia movimientos religiosos de vuelta a la pobreza evangélica que cuestionan la opulencia de la orden de Cluny: así se funda el Cister y, más tarde, en el siglo XIII, las llamadas ordenes mendicantes (Franciscanos -platónicos- y Dominicos -aristotélicos), que pronto llegaran a ocupar las cátedras de las todavía nuevas Universidades pese a la oposición de los maestros seculares (=no religiosos).

Asimismo, hay un hecho histórico que va a tener consecuencias filosóficas de importancia: después de varios siglos de luchas, se produce en la península ibérica un clima de convivencia pacífica entre musulmanes y cristianos, cuyas consecuencias culturales más notables son la creación de la Escuela de Traductores de Toledo (siglo XI), en la cual se van a traducir al latín y al romance textos orientales que conservaban la filosofía griega desconocida en la Europa cristiana.

El momento de esplendor cultural de la península queda reflejado también por la aparición en Córdoba de un grupo de filósofos árabes conocedores y

comentadores de la obra de Aristóteles, cuya influencia en la escolástica cristiana a través de su representante más destacado, es decir, Averroes (+1198) fue



crucial para la recuperación de la filosofía aristotélica, y de otro grupo de filósofos judíos, de entre los cuales cabe citar a Maimónides (+1204).

Una tesis averroísta, llamada teoría de la doble verdad (afirma que existen dos tipos de verdades: las que conseguimos con nuestro pensamiento racional y las que aceptamos por fe, y que ambas son legítimas/validas, aunque se contradigan) será objeto de arduos debates durante el siglo XIII en la Universidad-Escuela de Paris. Al fin, la Iglesia la condenara como herejía en el año 1277, y todos aquellos que la defiendan serán perseguidos como herejes.

La cultura ya no se encuentra únicamente en los monasterios, se desarrolla también en las ciudades, donde se crean Escuelas en las que los hombres, las ideas y los libros circulan con bastante libertad. Así, por ejemplo, el abad Esteban de Tournai, refiriéndose a tales **escuelas, escribe: "Hay tantos errores como doctores, tantos escándalos como auditorios, tantas blasfemias como lugares públicos"**.

San Anselmo de Canterbury (1033-1109) es considerado como uno de los iniciadores de la filosofía escolástica cristiana, cuyo clima intelectual queda bien

reflejado en esta frase suya "fides quaerens intellectum" ("la fe que busca entender"). Construye el conocido "argumento ontológico" para demostrar la existencia de Dios (que veremos un poco más adelante), sobre el que se discute no sólo en la Edad Media.

LOS DOS PROBLEMAS CENTRALES DE LA FILOSOFIA ESCOLASTICA

- A) El problema de los Universales.
- B) El problema de las relaciones entre la Razón y la Fe.

A) El problema de los Universales:

Los universales son las nociones generales (como Hombre o Rosa) que empleamos para referimos a las cosas. La disputa filosófica que suscitaron consistió en determinar qué tipo de realidad poseen: ¿son conceptos cuya existencia es sólo mental?, ¿son realidades extramentales?, y si son esto último ¿dónde se hallan y cómo es que las llegamos a conocer?

Tres fueron las posturas adoptadas por los escolásticos:

-- REALISMO EXAGERADO: afirman la existencia de los "universalia ante rem", es decir, los universales existen antes que las cosas concretas; pero ¿dónde?: en la mente de Dios, quien con arreglo a ellos creó todas las cosas que vemos. Y nosotros llegamos a conocerlos, no con los sentidos, pues son inmateriales y sólo inteligibles, gracias a que Dios nos ha dado la luz natural de la razón o inteligencia.

El realismo exagerado fue defendido por filósofos de la corriente platónicoagustiniana: como San Anselmo (XI) y los franciscanos, entre los que cabe citar a San Buenaventura (XIII).

-- REALISMO MODERADO: afirman la existencia de los "universalia in re", es decir, los universales existen en las cosas concretas constituyendo su esencia o sustancia segunda. Y nosotros llegamos a conocerlos por abstracción, es decir, alcanzamos a conocer la esencia universal del objeto.

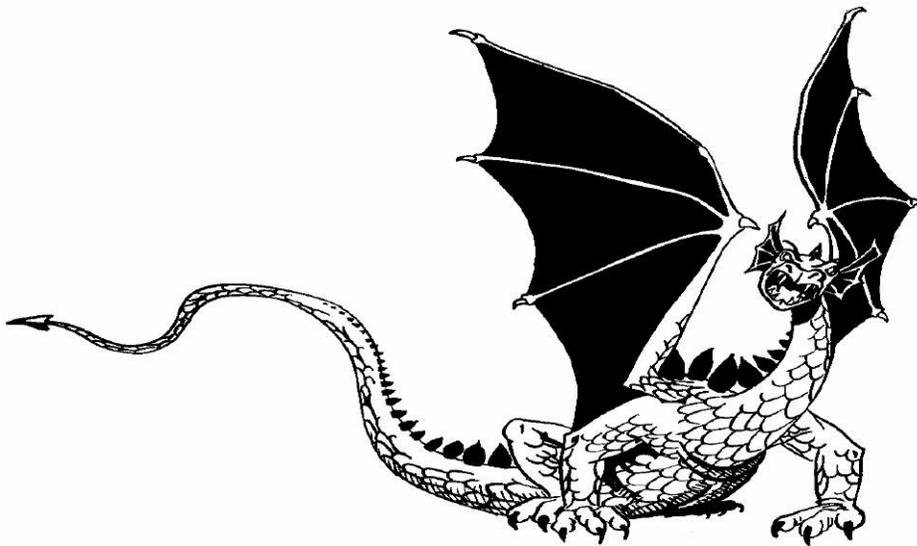
El realismo moderado fue defendido por filósofos del llamado aristotelismo cristiano, como los dominicos San Alberto Magno (XIII) y su alumno SANTO TOMAS DE AQUINO (XIII).

-- NOMINALISMO: afirman la existencia de los "universalia post rem", es decir, los universales no existen más que en nuestra mente, la cual después de

observar ciertas semejanzas entre las cosas concretas, les asigna un nombre común o término lingüístico que sirva como marca para referirse a ellas conjuntamente. Tales nombres sólo expresan los conceptos universales que se forman en nuestra mente de modo natural al percibir semejanzas entre los objetos, pero no tienen en absoluto ninguna realidad/existencia fuera de la puramente mental.

El nominalismo será defendido en la Escolástica temprana por autores como Roscelino y Pedro Abelardo (ambos de los siglos XI-XII), y en la crisis de la Escolástica por el franciscano Guillermo de Occam (siglo XIV), el filósofo más importante de la época final de la Escolástica.

El nominalismo, al negar realidad extramental a los universales, contribuirá a la revalorización de lo particular, lo concreto, lo que significa dar importancia a la observación detenida y minuciosa de las cosas mismas como único método apropiado para conocerlas. Ello impulsará decisivamente el desarrollo de las modernas ciencias experimentales.



B) El problema de las relaciones entre la Razón y la Fe

El segundo gran problema que se plantea en la Escolástica es el de las relaciones Razón Fe. Tres son las posturas adoptadas:

-- Los filósofos de orientación platónica, como San Anselmo (siglo XI) o San Buenaventura, siguiendo a San Agustín, afirmarán que la Razón solo puede alcanzar la verdad si es guiada por la Fe. Asimismo, para afianzarse en el espíritu humano, la Fe, ha de servirse de la Razón como subordinada o sierva (=ancilla) suya.

--En el polo opuesto se hallan aquellos autores que, al igual que Tertuliano, pero sin su menosprecio de la Razón, defienden la separación e independencia de ambas, Razón y Fe. Estos autores pertenecen, sobre todo, al periodo de crisis de la Escolástica (siglo XIV), como Duns Escoto y Guillermo de Occam (ambos **británicos y franciscanos**). **Este último, por ejemplo, escribe: "Los artículos de Fe no son principios de demostración racional, ni conclusiones, y no son ni siquiera probables, ya que parecen falsos a todos o a la mayoría, o a los sabios; entendiendo por sabios aquellos que se confían a la razón natural"**.

(Entre los filósofos árabes, Averroes -siglo XII- había defendido esta misma postura al formular su teoría de la doble verdad, pues comentando las obras de Aristóteles se encuentra con frecuentes contradicciones entre la filosofía aristotélica y los dogmas religiosos: así, por ejemplo, para Aristóteles el mundo es eterno, mientras que la religión nos dice que ha sido creado por Dios; para Aristóteles, el alma es el principio que da vida al cuerpo y muere con él, mientras que la religión afirma que es inmortal, etc. La mencionada teoría de Averroes sostiene que hay dos tipos verdades: unas que llegamos conocer con nuestras solas capacidades racionales y otras que aceptamos por Fe, y que ambas son válidas, aunque se contradigan, pues se refieren a ámbitos distintos e independientes: la razón, al mundo de lo natural, y la fe, al de lo sobrenatural.

A consecuencia de su teoría, defensora de la independencia de la Razón con respecto a la Fe, Averroes fue desterrado de Córdoba. Y en la Europa cristiana, el averroísmo, filosofía que adquirió importancia creciente en el siglo XIII, fue condenado como herejía en la Universidad de Paris en el año 1277.



Averroes

-- La tercera postura en el problema Razón-Fe será una vía intermedia (más cercana a la postura agustiniana que a la averroísta) cuyo defensor, entre otros, será Tomas de Aquino. Para él hay una sola fuente de verdad: Dios. Pero dos caminos para llegar al conocimiento de la verdad: la Razón y la Fe. Si entre ambas hubiera contradicción sería la Razón la que se equivoca. Así pues, Razón y Fe tienen cierta independencia mutua y diferentes modos de proceder, es decir, diferentes métodos de conocimiento. Pero la Razón, debe colaborar/ayudar al afianzamiento de la Fe. Esta colaboración se hace patente en la Teología: es un saber acerca de Dios que toma sus principios

de la Fe, pero utilizando los procedimientos lógicos y las "armas dialécticas" de la razón, para construirse con solidez/coherencia.

(Es desde esta óptica de colaboración razón-fe como hay que entender la filosofía de Tomas de Aquino: su pensamiento no va dirigido a convencer a quienes no tienen fe, sino a quienes teniéndola quieren comprender racionalmente lo que creen. El texto que hemos de comentar de la Suma Teológica -las "cinco vías" demostrativas de la existencia de Dios- hay que entenderlo en este sentido: como un esfuerzo de la razón humana por comprender en lo posible las verdades de la Fe.)

EL ARGUMENTO ONTOLOGICO DE SAN ANSELMO

Ya en el siglo XI -alrededor del año 1070- se propone, dentro del ámbito del cristianismo, la 1a gran prueba racional para demostrar la existencia de Dios. Su autor: un filósofo de la orden religiosa de los agustinos: San Anselmo de Canterbury.

Teniendo como base la doctrina platónica de la existencia real/realísima de las Ideas, propuso lo que hasta Kant (siglo XVIII) se llamó "argumento anselmiano" y desde entonces "argumento ontológico": cuando pensamos en la "idea" de Dios, pensamos en un ser mayor que el cual y más perfecto que el cual no cabe pensar ningún otro; pues bien, siendo la existencia una perfección, Dios debe existir, porque si no fuera así, cualquier otro ser por el hecho de existir sería más perfecto que Él, lo cual entraría en contradicción con la propia "idea" que tenemos de Dios (=ser más perfecto que el cual no puede haber ningún otro); luego, Dios existe.

(Esta demostración, a diferencia de las vías tomistas, es una demostración a priori, es decir, se realiza sin acudir a la experiencia, únicamente considerando la "idea" que nuestra razón posee de Dios: la "idea" de Dios exige necesariamente que tal ser exista, luego ha de existir. Las "vías" tomistas, por el contrario, son demostraciones a posteriori: llegan a demostrar la existencia de Dios a partir de la observación de alguna cualidad o característica de los seres creados por Él.)

En tiempos de San Anselmo ya fue contestado su argumento por un monje llamado Gaunilón, quien en una obra titulada En favor de los ignorantes escribe **lo siguiente: "Si el argumento fuera cierto, entonces podríamos pensar en unas islas perfectísimas (más perfectas que las cuales no hubiera ninguna otra) y deberían existir por el simple hecho de pensarlas". Es decir, como dirá más tarde Kant, el argumento comete el error de pasar del ámbito de lo mental (=lógico) al ámbito de lo real (=ontológico).**

San Anselmo respondió **diciendo: "Sólo acerca de Dios es válido el argumento, porque sólo de Él se puede predicar la perfección de un modo**

absoluto, mientras que los demás seres por el hecho de ser materiales ya son en alguna medida imperfectos, y por tanto no implica contradicción el que carezcan de la perfección **de la existencia**".

Tras el colapso provocado por la invasión de los "barbaros", la actividad filosófica prácticamente sólo resurge en el siglo IX (Renacimiento Carolingio). La filosofía escolástica cristiana en sentido estricto comienza con San Anselmo de Canterbury, y va a tener como centro indiscutible a la Universidad de Paris. En torno a otros centros (Oxford y Padua) se inicia la ciencia experimental. El renacer de la filosofía fue favorecido por la llegada de manuscritos traducidos del griego y los comentarios de los filósofos árabes y judíos. Y fue preparado por la actividad cultural centrada en las escuelas catedralicias y los monasterios.

2.- 2: EL APOGEO DE LA ESCOLÁSTICA (Siglo XIII)

El apogeo de la Escolástica cristiana, que tiene lugar en el siglo XIII, viene determinado por tres factores: la fundación de las Universidades, el establecimiento y consolidación de las órdenes mendicantes (franciscanos y dominicos) y el conocimiento de la filosofía de Aristóteles.

En el siglo XIII, tres son las más importantes corrientes filosóficas dentro del ámbito del Cristianismo:

1) La filosofía platónico-agustiniana:



Cultivada por los franciscanos, entre los que cabe destacar a San Buenaventura. Defienden la validez del argumento ontológico de San Anselmo. En el tema de los universales, defienden el realismo exagerado. Y en el asunto de las relaciones razón fe, siguen la postura de San Agustín, afirmando que la razón, si no es orientada/guiada por la fe, es incapaz por si misma de alcanzar ninguna verdad acerca de Dios.

2) El aristotelismo averroísta:

Hasta prácticamente el siglo XIII, de Aristóteles sólo se conocen en el Occidente cristiano las obras de Lógica (el Órganon), gracias a las traducciones y comentarios que de ellas hizo Boecio (siglo VI), predominando, por tanto, el

platonismo. Sin embargo, el hecho histórico de la expansión del Islam permitió que todas las obras de Aristóteles conservadas en Oriente fueran traducidas, primero, del siríaco al árabe, y más tarde, del árabe al latín, llegando de este modo a ser otra vez conocidas en Occidente. El conocimiento de la filosofía aristotélica causó tal impacto intelectual entre los pensadores cristianos que pronto Aristóteles llegó a ser llamado "el Filósofo" (como tendremos ocasión de comprobar en la Suma Teológica de Tomás de Aquino.)

El más importante comentarista árabe de Aristóteles, a través del cual el pensamiento aristotélico empezó a ser conocido en el ámbito cristiano, fue el filósofo, teólogo, médico y matemático cordobés Averroes (1126-1198). Su aristotelismo, llamado averroísta, llegará a ser difundido ampliamente en la Universidad de París, por autores como Siger de Brabante.

Las Universidades medievales

El averroísmo afirma la eternidad del mundo, la caducidad mortal del alma (inmortal sólo el entendimiento activo o agente que, dicen, es el mismo para todos los hombres) y la teoría de la doble verdad (que al defender la autonomía e independencia de la razón frente a la fe anunciaba ya la crisis de la escolástica y concitaba la oposición frontal de la Iglesia, la cual terminara por condenar el averroísmo como pernicioso herejía en el año 1277 y, claro está, prohibiendo su enseñanza en las escuelas-universidades).

3) El aristotelismo cristiano:

Es la orientación filosófica de los dominicos: entre ellos, cabe destacar a San Alberto Magno (que llevó a cabo la primera adaptación del aristotelismo al pensamiento cristiano y divulgó los escritos aristotélicos de Física) y TOMAS DE AQUINO (el más original e influyente comentarista cristiano de Aristóteles).

El estudio directo de los textos de Aristóteles (gracias a traducciones directas del griego que encarga al helenista Guillermo de Moerbeke), lleva a Tomás de Aquino a afirmar que el averroísmo es una interpretación errónea del gran filósofo griego. Así, por ejemplo, Tomás de Aquino sostiene, frente a los averroístas, que en las obras de Aristóteles pueden hallarse pasajes en los que se afirma la inmortalidad del alma individual (y no sólo la del "entendimiento activo o agente", común para todos los hombres); asimismo que, aunque es cierto que Aristóteles afirmó que no puede demostrarse racionalmente que el mundo haya sido hecho en un momento dado, también afirmó que tampoco puede ser demostrada su eternidad; y en cuanto a la teoría de la doble verdad, dice Tomás de Aquino, ni siquiera se encuentra en Aristóteles, es de Averroes, y es absurda,

porque contradice toda lógica humana que una afirmación verdadera desde el punto de vista de la Fe pueda ser a la vez falsa racionalmente.

Estas conclusiones, opuestas al averroísmo, le fueron granjeando la confianza de las autoridades eclesiásticas, lo que, junto con su capacidad intelectual para forjar la más importante síntesis filosófico-teológica del pensamiento medieval, le convirtieron en el autor más estudiado en las universidades y escuelas católicas. La Suma Teológica será, a partir del siglo XV y hasta nuestros días, un libro de texto en todas ellas.

TOMAS DE AQUINO (Siglo XIII)

•El apogeo de la escolástica tiene lugar en el siglo XIII. El representante más genuino de este esplendor es Santo Tomas, y en su obra hay dos aspectos que destacan sobremanera:

- En primer lugar, su valoración de la razón. Para Santo Tomas, el hombre puede alcanzar verdades utilizando sólo la razón. La confianza de Tomas en el hombre es muy superior a la de los autores medievales anteriores, para los que la razón sólo podía alcanzar verdades cuando era guiada por la revelación/fe. Esta confianza en la razón humana lleva a Santo Tomas a construir una gran síntesis filosófico-teológica.
- En segundo lugar, su teología natural. El primer objetivo filosófico que Santo Tomas se plantea es el de demostrar la existencia de Dios. Para ello, partirá de la realidad sensible o naturaleza, cuya existencia necesita ser explicada en sus causas, hasta llegar a concluir la existencia de una Causa Primera, es decir, Dios,

TOMÁS DE AQUINO

1.- Introducción

Durante el siglo XM se van consolidando en Inglaterra, Francia y Sicilia gobiernos centrales y fuertes.

Es un siglo en el que las ciudades adquieren gran pujanza. El feudalismo pierde vigor. El arte gótico pone de manifiesto una sociedad ciudadana empujada por la burguesía rica, que da vida a industrias civiles y a un comercio incluso con lejanos países. El palacio real sustituye al castillo; las catedrales y la universidad sustituyen al monasterio como centros de actividad cultural. Las catedrales no

sólo eran lugares de culto, sino también teatros, bibliotecas, galerías de arte y escuelas. Este siglo ha sido llamado "el siglo de las catedrales".

Los pensadores cristianos construirán "catedrales de ideas", es decir, grandes síntesis filosófico-teológicas que llevan generalmente el nombre de "sumas", como, por ejemplo, la Suma Teológica de Tomas de Aquino (parte de la cual es el texto para comentar).

Cuando Tomas de Aquino llega a Paris en 1245, estaba terminándose una de las obras maestras de la arquitectura gótica (la catedral de Notre Dame). Paris era la ciudad más grande del Occidente cristiano: contaba con 100.000 habitantes y desde 1215 tenía universidad.

Las Cruzadas para reconquistar los lugares santos en Palestina, habían traído a Occidente nuevos conocimientos sobre la filosofía antigua, los números y la astronomía mucho más desarrollada de los árabes.

Políticamente, Europa vivía las luchas entre el emperador y el Papa. El poder de la Iglesia llegó a ser extraordinario incluso en los asuntos políticos. Se crearon dos nuevas órdenes religiosas: los franciscanos, fundados por Francisco de Asís, y los dominicos, fundados por Domingo de Guzmán. En esta última orden ingresa Tomas de Aquino en 1244.

El emperador Federico II (1194-1250) luchó contra el poder del Papado, pues le interesaba extender su poder en Italia. Instaló una lujosa corte en Palermo (Sicilia), donde reunió sabios griegos, árabes, italianos y judíos. Hizo traducir al latín a Aristóteles, Averroes y Ptolomeo. Promocionó diversas universidades italianas, como Padua, Bolonia y Salerno (famosa por sus estudios de medicina) y fundó en 1224 la universidad de Nápoles, en la cual estudió Tomas de Aquino entre 1239 y 1244.

2.- VIDA Y Evolución

Nació en 1225 en el castillo de Roccasecca, cerca de Aquino. Su padre, de noble familia lombarda, era partidario del emperador Federico II. Cuando tenía cinco años, Tomas ingresó en el monasterio de Monte Cassino para hacer sus primeros estudios, que prosigue en la Universidad de Nápoles, entre 1239 y 1243, iniciándose en el conocimiento de la filosofía aristotélica. En 1243-44 ingresa en los dominicos en Nápoles.



En 1245-48 está en París estudiando bajo el magisterio de Alberto Magno, a quien acompaña a Colonia. En 1252 regresa a París, ahora como profesor. La vida de Tomas de Aquino está dedicada íntegramente al estudio, la enseñanza y la redacción de numerosos escritos. Es posible determinar algunas etapas en su vida intelectual:

1ª. 1245-1256: Bachiller en París. Predominan las influencias neoplatónicas (a través de San Agustín), y las aristotélicas (en especial a través de su maestro Alberto Magno y de algunos comentaristas árabes). De esta época data, entre otras obras, un escrito titulado *De ente et essentia*, que es plenamente aristotélico y contiene lo esencial de la metafísica tomista.

2ª. 1256-59: Maestro en París. Periodo de gran actividad como escritor.

3ª. 1259-64: Maestro de la curia pontificia en Anagni y Orvieto. Conoce entonces al gran helenista Guillermo de Moerbeke, quien le facilita traducciones latinas de la mayor parte de las obras de Aristóteles. Periodo en el que empieza a comentar las obras de "el Filósofo" (=Aristóteles), comenzando por la *Ética* a Nicómaco.

4ª. 1266-1273: Maestro otra vez en París (hasta 1272) y luego en Nápoles, donde, tras una visión mística en diciembre de 1273, interrumpe definitivamente su actividad como escritor. Muere un año más tarde, en 1274. Es el periodo más original, centrado, por un lado, en comentar las obras de Aristóteles desde una óptica cristiana y, por otro, en la elaboración de una sólida Teología natural (=un saber acerca de Dios construido con la razón natural). La Universidad de París vivía un periodo de agitación debido a las disputas con los averroístas y a la pugna filosófica entre franciscanos (que defienden un pensamiento platónico-agustianiano) y dominicos (que defienden el aristotelismo). A esta época pertenece la *Suma Teológica* (obra que deja inacabada).

3.- obras:

COMENTARIOS	OBRAS MAYORES	OBRAS MENORES LLAMADAS "OPÚSCULOS"
<ul style="list-style-type: none"> - A las sagradas escrituras. - A escritores eclesiásticos. - A los filósofos: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Aristóteles</i> - <i>Boecio</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Suma contra gentiles</i> - <i>Suma Teológica</i> (obra sistemática de carácter didáctico) 	<ul style="list-style-type: none"> - Discursos. - Obras sobre el dogma. - Obras de moral. - Pequeñas obras de filosofía.

Las obras de Tomas de Aquino destacan por el rigor lógico, la claridad y la coherencia. Denotan siempre a un teólogo sistemático.

El texto para comentar son los Artículos 1º, 2º y 3º de la Primera Parte de una de sus "obras mayores": la Suma Teológica. La obra está destinada a estudiantes de Teología, y en ella se expone de modo sistemático, ordenado y didáctico todo el saber de la época acerca de Dios. La exposición se realiza según el siguiente esquema básico:

- 1º) Se formula la proposición o artículo a tratar.
- 2º) Se exponen las dificultades existentes en torno al tema.
- 3º) Y, por último, se dan las soluciones.
- 4.- La metafísica tomista: diferencia esencia/existencia

Desde sus inicios como escritor filosófico, Tomas de Aquino adopta las tesis básicas de la Metafísica aristotélica:

- la teoría de la sustancia (primera y segunda) y los accidentes;
- la teoría hilemórfica;
- la teoría del ser-en-potencia y ser-en-acto;
- etc.

Sin embargo, más tarde adopta una distinción (presente en algún comentarista árabe de Aristóteles, como Alfarabi, cuyos escritos Tomas de Aquino conocía) que le será muy útil para tratar el problema teológico de la existencia de Dios: la distinción en todos los seres entre su esencia (essentia) y su existencia (**esse**). **Escribe Tomas de Aquino: "Por esencia hay que entender lo que una cosa es; y por existencia el hecho de una cosa exista".** Que, por ejemplo, el hombre sea animal racional (ésta es su esencia) no incluye en absoluto la propiedad de la existencia; puede muy bien ser definido esencialmente como animal racional y, sin embargo, no existir. Esta distinción (esencia/existencia) le sirve a Tomas de Aquino para poner de manifiesto una diferencia radical entre Dios y los demás seres: lo que caracteriza a éstos es que en ellos podemos distinguir siempre la esencia (lo que son) de la existencia (del hecho de que existan). Su esencia no incluye necesariamente el hecho de existir; son seres que pueden existir o no; son, por ello, contingentes. De ahí que si existen, sea debido a una causa exterior a ellos mismos (esse per alium=existen por causa de otro). Sólo hay un ser cuya esencia (lo que es) se identifica con la existencia: Dios, que así lo ha manifestado/revelado en la Biblia al decir: Ego sum qui esse (=Yo soy el que es/existe). Dios es, por tanto, el ser a cuya esencia pertenece necesariamente el existir, es el ser necesario (esse per se=el que existe por sí, es decir, el que existe

por causa de sí mismo, por causa de lo que es, de su esencia). Los demás seres, por el contrario, reciben su existencia de Dios.

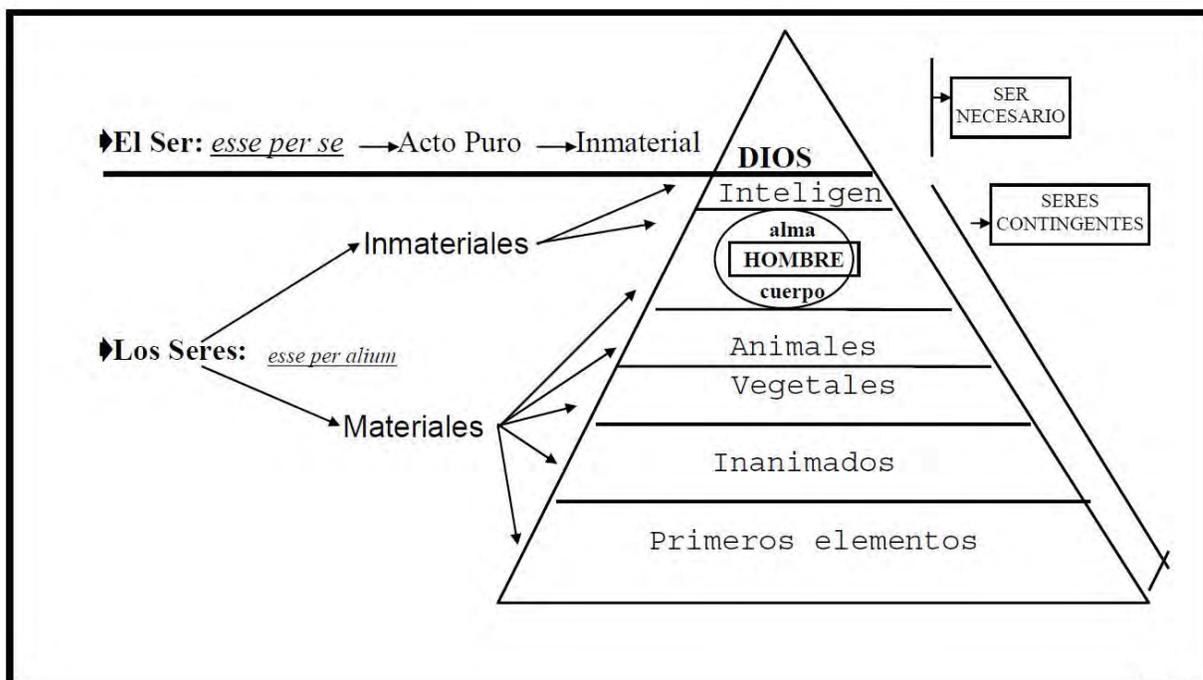
De ahí que el término "ser" (esse) sólo pueda utilizarse con un sentido analógico (de parecido o semejanza) no unívocamente (=con el mismo significado) para referirnos a Dios y a las criaturas, pues Dios es el ser que existe necesariamente, mientras que las criaturas reciben su existencia de Dios.

Para Tomas de Aquino, el Universo lo componen dos clases de seres:

--El ser necesario, que existe por sí mismo (esse per se), aquel cuya esencia consiste en existir: Dios.

-Los seres contingentes, que existen, pero podrían no existir, porque su esencia no incluye necesariamente que existan, por tanto, seres que reciben su existencia de otro (esse per alium). Pueden ser materiales o inmateriales (éstos son las inteligencias angélicas).

El HOMBRE es un ser intermedio entre las inteligencias angélicas (que son formas inmateriales) y los seres materiales. Está compuesto de algo inmateral (el alma, que es su forma) y de algo material (el cuerpo).



Para Santo Tomas, Razón y Fe se distinguen (en cuanto que la primera no admite más que lo que puede ser demostrado, mientras que la segunda acepta la revelación divina, aunque sea incomprendible), pero ha de haber cierta armonía y no contradicción entre ambas, ya que es el mismo Dios quien ha creado al hombre racional y el que le ha dado la revelación. No puede haber, por tanto, dos tipos de verdades diferentes y contradictorias (como afirma el averroísmo), sino necesaria coherencia entre lo que Dios ha revelado al hombre y lo que el hombre es capaz de llegar a conocer con la razón que Dios ha puesto en él.

La Teología es una ciencia que utiliza los procedimientos racionales de la Filosofía "no porque los necesite, dice Tomas, sino para mejor explicar lo que en ella se enseña acerca de Dios". Ahora bien, los principios de la Teología son los artículos de fe ("artículos de fe") y ellos son verdades reveladas que no necesitan demostración alguna.

Sin embargo, escribe Tomas de Aquino: "Hay ciertas verdades que sobrepasan la capacidad de la razón humana, como es, por ejemplo, que Dios es uno y trino (verdades que versan sobre la naturaleza de Dios). Pero hay otras que pueden ser alcanzadas por la razón natural como la existencia y unicidad de Dios, las cuales fueron incluso demostradas por los filósofos guiados por la luz natural de la razón". Así pues, Razón y Fe tienen diferencias, pero también pueden/deben colaborar. Tal colaboración es posible, dice Tomas de Aquino, en una zona de confluencia: la de los preambulos de fe (= "preambulos a la fe"): son verdades reveladas que la razón natural puede llegar a demostrar/conocer por sí misma, aunque no sin dificultades, como por ejemplo la existencia de Dios.

En fin, la Filosofía le interesa a Tomas de Aquino como instrumento racional que poner al servicio de cuestiones de carácter teológico, es decir, al servicio de la Fe. (Y será precisamente este interés por desarrollar los procedimientos filosófico-racionales -para ponerlos al servicio de la Teología- lo que terminará por independizar a la Filosofía del regazo teológico.)

6.- la teología

En la Suma Teológica, Tomas de Aquino se plantea dos cuestiones básicas en torno a Dios:

- A) ¿Existe Dios? (Pregunta por su existencia).
- B) ¿Qué es Dios? (Pregunta por su esencia o naturaleza).

Al A esta cuestión responde en varios pasajes de diversas obras, pero el texto más conocido es el que hemos de comentar: Suma Teológica, 1ª Parte, Cuestión 2ª, Artículos 1, 2 y 3. Los enunciados de estos artículos son los siguientes:

- Artículo 1º: Si la existencia de Dios es una verdad evidente por sí misma.

- Artículo 2º: Si la existencia de Dios es una verdad demostrable.
- Artículo 3º: Si Dios existe.

Los tres artículos presentan una estructura expositiva semejante:

- 1) Se enuncia el tema de forma problemática ("Si...").
- 2) La siguen las DIFICULTADES: se exponen aquellas opiniones contrarias (¿Parece que...") a la tesis recién enunciada.
- 3) Luego hay un apartado que comienza con "Por el contrario...", en el que va rebatiendo las dificultades acudiendo a la autoridad de Aristóteles (al que llama el Filósofo), a la de otro autor o incluso a la Biblia.
- 4) En el apartado RESPUESTA, Tomas de Aquino expone su propia tesis.
- 5) Por último, en el apartado SOLUCION, explica, de acuerdo con la respuesta dada en el apartado anterior, por qué las dificultades iniciales no eran sino opiniones erróneas y carentes de fundamento racional.

IP de la Fe: Fe Cristiana (Tomas de Aquino)

Vamos a ir viendo uno por uno los tres artículos que constituyen el texto a comentar.

^ A la pregunta del primer artículo: ¿Es evidente por sí misma la existencia de Dios?, Tomas va a responderla distinguiendo entre:

- Proposiciones que son evidentes en sí mismas, pero no para nosotros.
- Proposiciones evidentes en sí mismas y para nosotros.

De acuerdo con esta distinción, Santo Tomas afirma que la proposición "Dios existe" es evidente en sí misma, pues el predicado ("existe") está incluido esencialmente entre los atributos del sujeto ("Dios"); es más: su predicado se identifica con el sujeto, pues la esencia de Dios consiste en existir.

Por tanto, una proposición es evidente en sí misma, si el predicado está incluido en el concepto del sujeto. Ahora bien, si de una proposición se desconoce la naturaleza del sujeto o del predicado, aun siendo evidente en sí misma, no lo será para quienes ignoran tal naturaleza.

Por ello, la proposición "Dios existe" no es evidente para nosotros puesto que no conocemos la naturaleza de Dios; además está el hecho de que hay ateos, es decir, quienes niegan que Dios exista. Luego, aun siendo una proposición evidente en sí misma, no lo es para nosotros. De ahí que deba ser demostrada (y habrá de serlo a partir de lo que nos es más conocido: los seres de la naturaleza,

cuya existencia sólo se explica como efecto de la existencia de una causa anterior y primera, es decir, una causa cuya existencia no dependa de otra causa anterior: a saber, Dios).

^ A la pregunta del segundo artículo: "¿Es demostrable la existencia de Dios?", Tomás de Aquino contesta distinguiendo dos tipos de demostraciones:

- En primer lugar, lo que llama demostración propter quid: en la que se demuestra la existencia de algo a partir de la causa que lo produce. Es una demostración que toma como premisa la causa (lo primero) y concluye afirmando el efecto producido (lo posterior).

- En segundo lugar, lo que llama demostración quia: en la que se demuestra la existencia de algo a partir de los efectos que produce y que nos son conocidos. Es una demostración cuyo punto de partida o premisa es siempre el efecto (lo posterior) y cuya conclusión es la causa que lo produce (lo primero).

Después de hacer esta distinción, Tomás de Aquino afirma que la existencia de Dios no puede ser objeto de una demostración propter quid, pues Dios existe por causa suya (esse per se), y no hay una causa anterior a El que lo haya producido. Sin embargo, puede utilizarse una demostración quia: todos los seres que observamos no existen por sí, sino que son efectos de una causa anterior a ellos que los ha producido; remontándonos a la Causa Primera de todo lo que existe llegamos a Dios.

^ En el artículo tercero: "Si Dios existe", Tomás de Aquino propone las cinco vías o demostraciones racionales que prueban la existencia de Dios.

Todas las vías tienen unos principios metafísicos comunes y una estructura lógica similar:

-- El principio de causalidad es el principio metafísico presente en todas las vías: Nada existe sin una causa que explique su existencia; pues lo que existe sin poseer en sí mismo la razón de su existencia depende de otra cosa a la que consideramos su causa.

-- En cuanto a la estructura lógica común a todas las vías, es la siguiente:

a) El punto de partida es siempre un dato de experiencia o hecho observable de la naturaleza (que se toma en calidad de efecto de alguna causa anterior).

b) Luego, sobre ese dato de experiencia se aplican los siguientes principios logico-metafísicos, que sirven de esqueleto argumentativo a las vías:

b.1.- El principio de causalidad (=Todo hecho tiene una causa).

b.2.- El principio de no recurrencia al infinito en la serie causal (=Es imposible que haya una cadena infinita de causas, porque si así fuera nada habría empezado ser causado).

b.3.- Afirmación de la existencia de una Primera Causa.

c) Y el término o conclusión de las vías: esa Primera Causa es Dios; luego Dios existe.

• **Exposición** de las cinco vías:

1a vía) Es llamada prueba del movimiento (y se halla tanto en la Física como en la Metafísica de Aristóteles):

a) Todos los seres naturales se mueven. (El concepto de "movimiento" que usa Tomas de Aquino es el mismo de Aristóteles: paso de ser-en-potencia a ser-en-acto.)

b.1) Todo ser que se mueve lo hace por causa de otro.

b.2) La serie de seres que se mueven por causa de otros no puede ser infinita, pues si fuera así nada se habría puesto en movimiento.

b.3) Es necesario afirmar la existencia de un Primer Motor Inmóvil que inició el movimiento que observamos en la naturaleza.

c) Ese Primer Motor Inmóvil es Dios (que también puede ser llamado Acto Puro, pues si el movimiento es el paso de la potencia al acto, y Dios no es movido por nada, entonces es que no posee nada en potencia, siendo puramente Acto).

2a vía) Es llamada prueba de la causalidad, pues utiliza de modo explícito el principio que sirve de base a todas las vías, el de la causalidad:

a) Todos los hechos de la naturaleza están causados, es decir, son efectos de alguna causa anterior.

b.1) Todo efecto es producto de una causa anterior.

b.2) No puede ser infinita la serie de efectos causados, pues si no hubiera una Causa Primera, ningún efecto habría llegado a ser.

b.3) Es necesario afirmar la existencia de una Primera Causa.

c) Esa Causa Primera es Dios.

3a vía) Llamada prueba de la contingencia de los seres o, como Kant la llamará más tarde, prueba cosmológica:

a) Todos los seres observados en la naturaleza son contingentes (=pueden existir o no existir, no siendo necesaria su existencia)

b.1) Todo ser contingente debe su existencia a otro, que es su causa.

b.2) No puede ser infinita la serie de seres contingentes cuya existencia se la deben a otro, pues entonces ninguno habría empezado a existir.

b.3) Hay que afirmar la existencia de un ser necesario, cuya existencia no depende de una causa anterior, sino de sí mismo, de su propia esencia.

c) Ese Ser Necesario es Dios.

4a vía) Llamada prueba de los grados de perfección (es la única que presenta un cierto platonismo al utilizar el concepto de "participación"):

a) En los seres naturales hay diversos grados de perfección, es decir, unos son más perfectos que otros en algún respecto.

b.1) El más y el menos se dicen por referencia a un máximo o ideal de perfección.

b.2) No puede ser infinito el grado de aproximación de los seres a la perfección máxima, pues si así fuera, cualquier ser estaría a la misma distancia y no habría más ni menos.

b.3) Hay que afirmar la existencia de una perfección máxima, de la que participarían en distinto grado todos los seres, siendo su causa.

c) Ese Ser Perfectísimo es Dios.

5a vía) Llamada prueba teleológica:

a) Todo en la Naturaleza actúa de acuerdo con algún fin (telos) y según un orden constante y regular.

b.1) Lo que está ordenado, lo está por alguna causa.

b.2) No podemos admitir una serie infinita de causas capaces de introducir cierto orden en la naturaleza, pues entonces nada habría empezado a estar ordenado.

b.3) Hay que afirmar la existencia de una Inteligencia capaz de iniciar el orden que observamos en la Naturaleza.

c) Esa Suprema Inteligencia es Dios.



• **Criticas a las cinco vías:**

Al igual que ha sucedido con el argumento ontológico de San Anselmo, las vías tomistas han sido estudiadas más desde el punto de vista de su estructura lógica, que como auténticas "pruebas" que lleguen a demostrar la existencia de Dios.

Cuando el filósofo empirista inglés David HUME (siglo XVIII) analice el principio de causalidad y lo descubra no como un hecho real, sino como una ley de nuestro psiquismo según la cual asociamos bajo la idea de "causalidad" los hechos que la experiencia nos da habitualmente juntos, estará rechazando que, basándonos en tal principio, pueda demostrarse la existencia de nada real (=exterior a nuestra mente), incluido Dios.

Unos años más tarde, el filósofo alemán Emmanuel KANT, analizando nuestras facultades cognoscitivas, llegará a la conclusión de que Dios no es un objeto posible de conocimiento ni su existencia puede ser demostrada racionalmente. Según Kant, todas las posibles demostraciones de Dios se reducen básicamente a tres:

- La prueba ontológica (de San Anselmo).
- La prueba cosmológica (la 3a de Tomas de Aquino: la de la contingencia de los seres).
- La prueba teleológica (la 5a de Tomas de Aquino: la del orden del universo).

Y dice Kant: la prueba de San Anselmo es rechazable porque en ella se comete un salto ilegítimo/no racional desde nuestro pensamiento ("idea" de Dios) a la realidad (a afirmar la existencia real de tal "idea"), es decir, un salto que va desde el ámbito de lo lógico al ámbito de lo ontológico.

En cuanto a la prueba cosmológica (que parte de la existencia contingente de los seres naturales y aplicando el principio de causalidad concluye afirmando que ha de existir un ser necesario que sea la causa de la existencia de aquéllos), Kant descubre que en el fondo es una prueba ontológica encubierta, puesto que el concepto básico que utiliza es el de lo "necesario" (como opuesto a lo "contingente" y observable), y tal concepto es mental, es formado por nuestra razón como opuesto a contingente, pero no se deriva de la experiencia, pues ningún ser de nuestra experiencia es necesario. De ahí que afirmar la existencia real de tal producto lógico de nuestro pensamiento sea cometer el mismo salto ilegítimo que daba el argumento anselmiano.

Y en cuanto a la prueba teleológica (que parte del orden observado en el Universo y concluye afirmando la existencia de un ser inteligente que lo haya ordenado), Kant descubre que es en el fondo cosmológica, pues implícitamente sostiene que tal orden universal es contingente y, por tanto, "le es necesario" un ser inteligente que lo ordene. En fin, según Kant, el argumento teleológico es en el fondo cosmológico, y Este a su vez es ontológico, por lo que, si este último es rechazable, entonces los tres lo son.

B) A la segunda cuestión (la de la esencia o naturaleza divina) que Tomas de Aquino se plantea en la Suma Teológica (y que citamos al comenzar la Teología), es decir, a la pregunta ¿Que es Dios?, decir que, según Santo Tomas, nuestra razón, aunque es capaz de demostrar la existencia de Dios, es incapaz de decir nada adecuado acerca de lo que Dios es, de su naturaleza.

De Dios sólo podemos conocer lo que no es, es decir, a nuestra razón sólo le cabe seguir una vía negationis para referirnos a Su esencia: decimos que es "infinito", "inmutable", "inmaterial", etc. Y cuando atribuimos positivamente alguna cualidad a Dios, como, por ejemplo, "bueno", "perfecto", "inteligencia", etc., hemos de hacerlo vía eminentiae: es decir, elevándolas a un grado infinito y simplicísimo.

A Dios le atribuimos todas las perfecciones que observamos en las criaturas, pero de un modo eminente, lo que quiere decir que tales atribuciones no son univocas (con el mismo significado) para Dios y para las criaturas, aunque tampoco que sean equivococas (con significado completamente diferente), sino que su significado es análogo (con cierta semejanza o parecido).

Toda analogía implica cierta semejanza y diferencia. El ser de Dios y el de las criaturas coinciden en parte y en parte se diferencian: coinciden en que ambos son/existen; se diferencian en que Dios es el ser necesario=existe por sí mismo, mientras que las criaturas son contingentes=su existencia, al no ser necesaria, se la deben a una causa distinta de ellos mismos.

Así pues, sólo alcanzamos un conocimiento analógico de la esencia divina. Decimos de Dios las cualidades que Parménides dio al Ser: Uno, Eterno, Infinito

e Inmutable; le aplicamos también las conclusiones de las cinco vías: Primer Motor, Causa Primera, Ser Necesario, Ser Perfectísimo e Inteligencia Suprema. Pero el atributo más importante es, según Tomas de Aquino, el de existir por sí mismo (esse per se), pues la existencia está por encima de las demás perfecciones que podamos concebir. El existir por sí mismo es lo que distingue de un modo radical al "ser necesario" de los "seres contingentes".

7. La ética

Igual que Aristóteles, Tomas de Aquino afirma que el hombre actúa siempre siguiendo un fin o bien supremo, pero a diferencia de aquél no admitirá que ese bien supremo consista en la felicidad terrena del sabio entregado al perfeccionamiento de su esencial racionalidad. La felicidad sólo puede hallarse en la vida del santo entregado al conocimiento de Dios su Creador.

Y para alcanzar la felicidad es necesaria la virtud: consiste en actuar de acuerdo con la ley moral que Dios ha puesto en todos los hombres como "tendencia permanente a hacer el bien". ¿Pero si Dios ha puesto en todos nosotros tal ley moral, ¿Vide dónde surge el Mal? No de Dios, que es infinitamente bueno, sino de nuestra libertad, pues Dios nos ha creado libres y, en esto, diferentes a todas las demás criaturas y semejantes a Él.

(En el Artículo 3~ del texto a comentar, la primera DIFICULTAD que Tomas de Aquino encuentra para admitir que Dios exista es precisamente el hecho de **que haya mal en el mundo. Así dice: "Por el término Dios entendemos...un bien infinito...En consecuencia, si Dios existiese, no hallaríamos mal alguno. Sin embargo, descubrimos que hay mal en el mundo. Luego Dios no existe". La SOLUCION que, al final de ese artículo, propone termina diciendo: "Pertenece a la infinita bondad de Dios permitir que existan males para obtener bienes de ellos". Es decir: Dios, siendo infinita bondad, no puede crear el mal o ser su causa, pero es el riesgo que corrió por crear un mayor bien: un ser libre.**)

8. La política

El Estado, igual que para Aristóteles, es algo natural, y como toda la naturaleza, creado por Dios, y tiene como finalidad alcanzar la felicidad que al hombre le cabe obtener en la tierra.

Ahora bien, el Estado ha de estar subordinado a la Iglesia, que es una comunidad superior y más perfecta, pues sus fines son más trascendentes:

proporcionar al hombre salvación para su alma y, por tanto, la verdadera felicidad que le corresponde: la celestial al lado de Dios.

2. 3: LA CRISIS DE LA ESCOLASTICA

Guillermo De Occam (Siglo XI)

La Escolástica cristiana, que había llegado a su apogeo con Tomas de Aquino, inicia su crisis en los últimos años del siglo XIII con Duns Escoto (quien propugna una separación radical entre la Razón y la Fe, porque **"son modos de conocer diferentes"**) y se agudiza en el siglo XIV con la filosofía de Guillermo de Occam: el nominalismo.

El siglo XIV es un siglo crítico:

- en cuanto que en él se cuestiona/rechaza la filosofía escolástica (en especial la confianza que ésta había tenido en poder armonizar Razón y Fe);
- y en cuanto que es un siglo en el que una estructura histórico-social se derrumba (el feudalismo) para dar lugar a una nueva (el capitalismo burgués).

En el ámbito filosófico, el problema de las relaciones Razón-Fe va a ser un motivo central de disputa. El averroísmo llegó a sostener que una y otra pueden llegar a verdades no sólo distintas sino contradictorias (=teoría de la doble verdad). Tomas de Aquino, por el contrario, afirmó que la verdad es única y que la Razón puede/debe colaborar, como subordinado/siervo, al esclarecimiento de la Fe (en concreto de los preambula fidei =verdades reveladas que la razón puede demostrar). Sin embargo, ya a finales del siglo XIII y sobre todo en el XIV, comienza a establecerse una definitiva separación entre la Razón (la Filosofía) y la Fe (la Teología). Esta separación va a constituir el punto de partida del pensamiento moderno.

GUILLERMO DE OCCAM (1290-1349):

Nacido en la última década del siglo XIII, ingresó muy joven en la Orden de los franciscanos. Estudió en Oxford. Algunas doctrinas suyas fueron denunciadas como heréticas. Se unió a los franciscanos "espirituales", defendiendo un retorno de la Iglesia a la pobreza evangélica. Al final de su vida fue excomulgado por el Papa.

Su principio metafísico fundamental es el principio de economía de los entes (también llamado "navaja de Occam") que afirma que, en Filosofía, no hay que multiplicar los entes sin necesidad, sólo hemos de admitir como existentes realmente aquellos seres que percibimos con los sentidos. Y como los sentidos sólo nos dan a conocer seres particulares (mesas, arboles, hombres, etc.), Occam concluye que "los universales" (Mesa, Árbol, Hombre, etc.) no existen en la realidad (ni ideal-platónica ni sustancial-aristotélica), sino que son simplemente

términos lingüísticos (nombres comunes) con los que agrupamos los objetos/entes que se parecen, para referirnos a ellos sin tener que usar un nombre propio para cada uno en particular, pues esto último dificultaría enormemente nuestro pensar sobre las cosas. Esta postura filosófica acerca de "los universales" se llama nominalismo.

Por la misma razón que Occam niega existencia real a los universales, negara que las vías tomistas sean demostraciones validas de la existencia de Dios: en efecto, las vías afirman que la serie de causas particulares que percibimos en la naturaleza exige la existencia de una Primera Causa Incausada que no percibimos y que sería como una especie de Causa Universal/General de todos los fenómenos percibidos sensiblemente. Según Occam, sólo es posible conocer la causa de un fenómeno mediante la observación empírica; por tanto, aunque gracias a la Fe estamos seguros/creemos que Dios existe como Causa Primera de todo el Universo, sin embargo, racionalmente no podemos demostrarlo, pues la razón humana tiene unos límites cognoscitivos (sólo puede ser aplicada a lo percibido por los sentidos), y si pretendiera sobrepasar tales límites caería en afirmaciones gratuitas y pecuaria de irracional.

Para Occam, el único modo de saber que Dios existe reside en la Fe (esta postura se llama fideísmo). Defiende, por tanto, una separación radical entre la Razón y la Fe.

El nominalismo de Occam, nacido al calor del ambiente empirista de la Universidad de Oxford, contribuyó decisivamente a impulsar la autonomía e independencia de la Razón frente a la Fe y, como consecuencia, impulsó la aplicación de la Razón a la investigación de su ámbito propio, el de la realidad sensible, liberándola de su exclusiva servidumbre escolástica a la Teología. Esta nueva orientación de la Razón hacia el conocimiento de la realidad que nos muestran los sentidos trajo consigo el progresivo desarrollo de las ciencias modernas, experimentales, especialmente de la Física, todavía llamada Filosofía de la Naturaleza.●

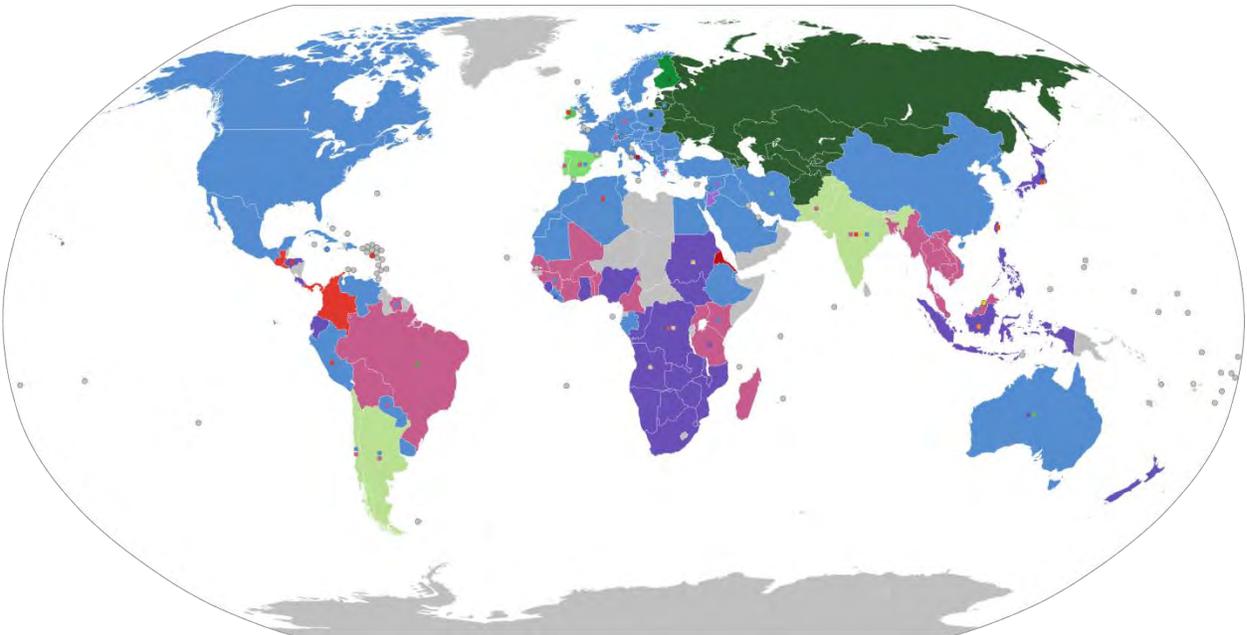
Datos sobre el Ferrocarril de Nicaragua

José Mejía Lacayo

He puesto por escrito la información sobre las locomotoras listadas en nicatrenes.com, complementada con información de Wikipedia a fin de clarificar ciertos términos y datos históricos generales. El mapa simplificado de las líneas del ferrocarril se reprodujo de Farhplancenter.

INTRODUCCIÓN

Esta historia cubre las locomotoras construidas por Baldwin entre 1878 y 1897, que fueron las catorce primeras locomotoras de vapor que operó el ferrocarril de Nicaragua.



Es difícil seguir la lógica del ferrocarril de Nicaragua porque cambió el nombre de las locomotoras en varias ocasiones. Por ejemplo, la No. 1 fue renombrada Chinandega, y la No. 2 Emilio Benard. La secuencia numérica también varió. A la locomotora Managua (que correspondería el no. 7 en la lista le fue asignado el número 1, quizás porque fue una locomotora de inspección con cuerpo de coche de pasajeros, pero usada para inspección de los rieles. Sin embargo, la secuencia numérica se reanudó con el No. 7 Momotombo.

En ferrocarril de Nicaragua fue siempre de vía estrecha. Los ferrocarriles con un ancho de vía de 3 pies y 6 pulgadas / 1.067 mm se construyeron primero como vagones tirados por caballos. Desde mediados del siglo XIX, la medida de 3 pies y 6 pulgadas se generalizó en el Imperio Británico, donde fue conocido como la vía del Cabo y fue adoptado como estándar en Japón y Taiwán. Hay aproximadamente 112,000 kilómetros (70,000 millas) de 1,067 mm de vía en el mundo, que se clasifican como ferrocarriles de vía estrecha.



Hay nueve anchos de vía por debajo de la vía estrecha de 1,067 mm usada en Nicaragua, y doce anchos de vía arriba. Como muestra el mapa anterior, el mundo de ancho de las vías es un verdadero rompecabezas. El ancho de vía más extendido (en azul en el mapa) es el de 1,435 mm (4 pies 8½ pulgadas). La antigua **Unión Soviética usaba un ancho de 1,450 mm (4'11-5/16")**. El ancho de vía en Brasil es de 1,000 mm. El ancho de vía usado en Nicaragua era obsoleto y muy pocos países lo usan, entre ellos varios países africanos.

La línea principal contaba de tres divisiones: el Occidental de 78 km de longitud unía Corinto-Chinandega-Chichigalpa-León-La Paz Vieja y luego se construyeron 13 km para unir La Paz Vieja con Puerto Momotombo. La división Oriental de 52 km unía Managua-Portillo-Masaya-Granada. La última en

construirse fue la división central que unía la Paz Vieja-Ceiba Mocha-Nagarote-Mateare-Los Brasiles-Managua, que eliminó el uso de la línea de vapores del lago Xolotlán.

La División Central del Ferrocarril, que debía unir la villa de La Paz Vieja con Managua, y por tanto las divisiones Occidental y Oriental entre sí, en 1898 era apenas un acariciado proyecto. Se le calculaba una extensión máxima de 35 millas inglesas y dos tercios, para obtener una gradiente máxima no mayor que la de las otras divisiones, y radios de curvas no menores.

Los trabajos a iniciaron el 19 de noviembre de 1900 Zelaya clavó con propia mano el primer riel en Managua. Los trabajos se llevaron adelante sin contratiempos costeados por el Tesoro Público, y significaron: una inversión de medio millón de pesos oro.

La obra fue realizada por el ingeniero Wiest en colaboración con colegas Müller, Mierisch, Cárdenas, y el maestro de obras Guillermo Simpson. La línea, a pesar de atravesar una región áspera y montañosa, resultó ser la que tiene mayor número de secciones rectas, curvas amplias y gradiente que no pasa del 2%.

La construcción se llevó a cabo partiendo de ambos extremos, y el empalme se hizo en el punto llamado La Cuesta del Reloj, entre Mateare y Nagarote. Allí el presidente Zelaya puso el último clavo, el clavo de oro, en ceremonia solemne efectuada el 26 de junio de 1902. El nombre de Cuesta del Reloj se debía a un antiguo reloj de sol grabado en una gran piedra, que allí existía desde tiempos coloniales, y que quedó a un lado de la carrilera. Después fue trasladado al museo de Acahualinca; en Managua, donde-aún se conserva.

Además, se construyeron ramales: el ramal de los Pueblos (Masaya-Diriamba) de 44 km; el ramal de León-Río Grande de 85 km; el ramal San Jorge-San Juan del Sur de 31 km; y el ramal Ceiba Mocha-Puerto Sandino de 25.4 km.

Las locomotoras del fabricante Baldwin tienen una clave que se refiere a la clase. Por ejemplo, Ejemplo: (10-24-D - 35): donde 10 = Número total de ruedas de la locomotora, 24 = Tamaño del cilindro en pulgadas; D es número de pares de ruedas motrices designadas por letras (C = 4, D = 6, E = 8), y 35 indica la

trigésima quinta locomotora construida en la clase. la de la máquina está gobernada por el diámetro del cilindro.



La distancia Granada-Managua era e 49 km y le tres tardaba 1h 50m en recorrerla. La velocidad promedio era de 27 km/hora incluyendo 20 minutos de paradas en las estaciones. Excluyendo estas paradas, la velocidad sería de 32.7 km/hora.

En el siglo XX, Nigel Gresley, ingeniero mecánico jefe del ferrocarril del Este y Londres (LNER), diseñó algunas de las locomotoras más famosas, incluido el Flying Scotsman, la primera locomotora de vapor registrada oficialmente a más de 100 mph en servicio de pasajeros, y una clase LNER A4, 4468 Mallard, que todavía tiene el récord de ser la locomotora de vapor más rápida del mundo (126 mph).

TRACCIÓN

La tracción sobre los rieles de una locomotora de vapor está dada por la ecuación

$$T = d^2 L p / D$$

Donde d es el diámetro del cilindro motriz, L la longitud de la carrera del cilindro, p es la presión efectiva media ejercida por el vapor generado por la caldera; y D es el diámetro de las ruedas motrices. El resultado de la ecuación es T , la fuerza de tracción sobre los rieles.

El maquinista puede alterar la velocidad del tren modificando la presión del vapor de la caldera, y la carrera del pistón. Todas las demás variables están determinadas por la mecánica de la locomotora, sin inalterables.

Se puede obtener una estimación del esfuerzo de tracción de una locomotora de vapor de un solo cilindro a partir de la presión del cilindro, el diámetro del cilindro, la carrera del pistón [nota 2] y el diámetro de la rueda. El par desarrollado por el movimiento lineal del pistón depende del ángulo que forma la biela con la tangente del radio en la rueda motriz. [Nota 3] Para un valor más útil se usa un valor promedio sobre la rotación de la rueda. La fuerza motriz es el par dividido por el radio de la rueda.

Como aproximación¹, se puede usar la siguiente fórmula (para una locomotora de dos cilindros): [nota 4]

$$t = \frac{d^2 s p}{w} \times 0.85$$

dónde

t es esfuerzo de tracción

d es el diámetro del pistón en pulgadas (diámetro interior)

¹ Ver https://es.gwe.wiki/wiki/Ttractive_force

s es la carrera del pistón en pulgadas

p es la presión de trabajo en libras por pulgada cuadrada

w es el diámetro de las ruedas motrices en pulgadas

La constante de 0.85 fue el estándar de la Asociación de Ferrocarriles Americanos (AAR) para tales cálculos, y sobreestimó la eficiencia de algunas locomotoras y subestimó la de otras. Las locomotoras modernas con rodamientos de rodillos probablemente fueron subestimadas.

LOCOMOTORAS

Hasta 1897 Nicaragua compró 14 locomotoras de vapor a Baldwin. Entre 1903 y 1907 se compraron 6 locomotoras. En 1909 se compró una locomotora a cuenta de préstamo de Edimburga Syndicate, supuestamente para el ferrocarril del Atlántico, que fue abandonado.

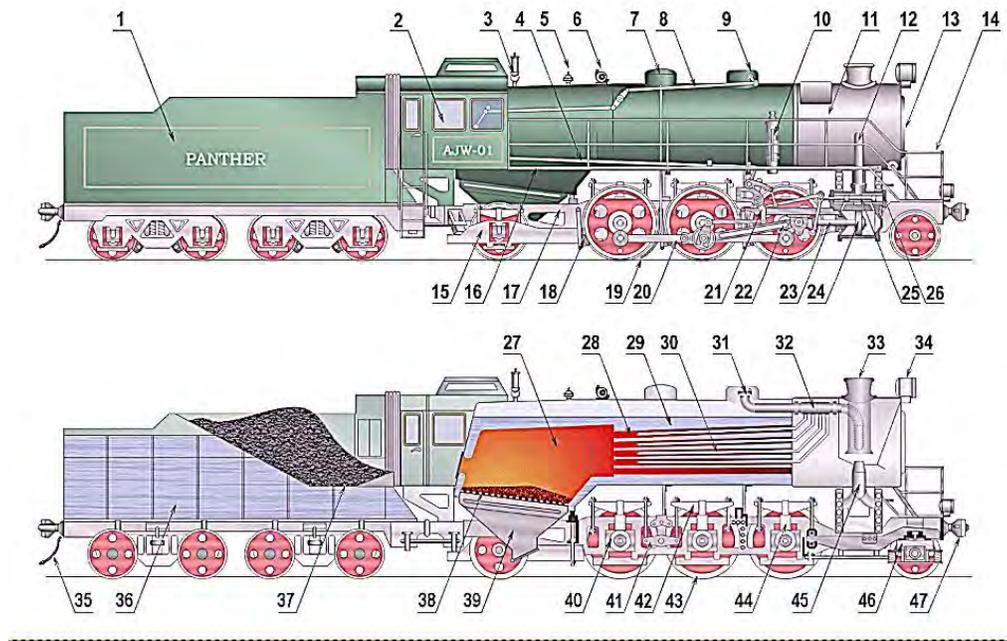
En 1913, con el ferrocarril administrado por los interventores norteamericanos, se compraron cuatro locomotoras nuevas, Nos. 23, 24, 25 y 26.

En 1937 el ferrocarril compró usadas a Costa Rica, que convertidas en Nicaragua de carbón a aceite combustible.



En 1938 la Bragman's Bluff vendió tres locomotoras usadas al ferrocarril. En los talleres del ferrocarril se convirtieron las locomotoras de vía ancha (42 pulgadas) a la vía angosta usada por el ferrocarril de Nicaragua.

Antes de 1941, Nicaragua compró dos locomotoras usadas a Costa Rica. Todas las locomotoras usando combustible de leña y el carbón habían sido convertidas a aceite combustible, en los talleres del ferrocarril de Nicaragua, antes del año 1941, según la Guía Ilustrada de Turismo del Ferrocarril del Pacifico de Nicaragua” de 1941.



Guía para componentes de locomotoras de vapor (La imagen es de una locomotora imaginaria compuesta, no todos los componentes están presentes en todas las locomotoras y no todos los componentes posibles están presentes y / o etiquetados en la ilustración anterior).

- 1 Carro de abastecimiento - Contenedor que contiene agua para la caldera y combustible como leña, carbón o aceite para la cámara de combustión.
- 2 Cabina: compartimento donde el maquinista y el bombero controlan el motor y atienden la cámara de combustión.
- 3 Silbato: silbato a vapor, ubicado en la parte superior de la caldera y utilizado para señalización y advertencia.
- 4 Varilla de alcance: varilla que une la palanca de inversión en la cabina (a menudo una barra johnson) al engranaje de la válvula.

- 5 Válvula de seguridad: válvula de alivio de presión para detener la presión de la caldera que excede el límite de funcionamiento.
- 6 Generador: generador eléctrico accionado por una pequeña turbina de vapor, para iluminación de locomotoras y faros.
- 7 Cúpula de arena: retiene la arena que cae sobre el riel frente a las ruedas motrices para mejorar la tracción, especialmente en condiciones de humedad o hielo.
- 8 Palanca / regulador del acelerador: establece la apertura de la válvula reguladora / regulador (# 31) que controla la presión del vapor que ingresa a los cilindros.
- 9 Cúpula de vapor: recoge el vapor en la parte superior de la caldera para que pueda ser alimentado al motor a través de la tubería de vapor principal, o la tubería seca, y la válvula reguladora / de mariposa.
- 10 Bomba de aire o compresor: comprime el aire para accionar los frenos (sistema de frenos de aire del tren). Esto a veces se llama bomba Westinghouse o bomba Knorr después de George Westinghouse y Georg Knorr. Se utilizaron compresores de aire de una etapa o compresores de compuesto cruzado de dos etapas de mayor capacidad.
- 11 Caja de humos: recoge los gases calientes que han pasado de la cámara de combustión a través de los tubos de la caldera. Puede contener un protector de ceniza para evitar que las cenizas calientes se agoten por la chimenea. Por lo general, tiene un ventilador para ayudar a encender el fuego cuando el regulador está cerrado. El vapor que sale de los cilindros también se dirige hacia la chimenea para extraer aire a través del lecho de fuego mientras el regulador está abierto.

Soplador un tubo circular debajo del tubo de la enagua de la chimenea, con agujeros para soplar el vapor hacia arriba. Proporciona una corriente de aire para mantener una combustión adecuada cuando la locomotora está parada y el tubo de chorro no es efectivo. Este tiro también evita que el humo y las llamas entren en la cabina.

El tubo de combinación conecta con un extremo en forma de campana que se extiende hacia la caja de humo y el otro extremo en la chimenea. Su función es mejorar e igualizar tiro a través de los tubos de la caldera.
- 12 Tubo de vapor: lleva vapor a los cilindros.

- 13 Puerta de la caja de humo: puerta circular con bisagras para permitir el acceso de servicio a la caja de humo para reparar las fugas de aire y eliminar el carbón.
- 14 Pasamanos: pasamanos para la tripulación cuando camina a lo largo del estribo.
- 15 Camión de arrastre / ruedas de arrastre: ruedas en la parte trasera de la locomotora para ayudar a soportar el peso de la cabina y la caja de bombas.
- 16 Estribo / estribo - Pasarela a lo largo de la locomotora para facilitar la inspección y el mantenimiento.
- 17 Bastidor: transporta calderas, cabinas y motores, y se apoya en las ruedas motrices y en los camiones principales y finales. Los ejes corren en ranuras en los marcos. Las locomotoras estadounidenses generalmente tienen marcos de barra (hechos de barra de acero) o marcos de acero fundido (ver locomotora de marco de barra Bury), mientras que las locomotoras británicas generalmente tienen marcos de placa (hechos de placa de acero).
- 18 Zapata de freno y bloque de freno: frote todas las huellas de las ruedas motrices para frenar.
- 19 Tubo de arena: deposita arena directamente en frente de las ruedas motrices para ayudar a la tracción.
- 20 Varillas laterales / Varillas de acoplamiento: conecta las ruedas motrices juntas.
- 21 Engranaje / movimiento de la válvula: sistema de varillas y enlaces que sincronizan las válvulas con los pistones y controla la dirección de funcionamiento y la potencia de la locomotora.
- 22 Varilla principal / Varilla de conexión: brazo de acero que convierte el movimiento horizontal del pistón en un movimiento giratorio de las ruedas motrices. La conexión entre el pistón y la barra principal es una cruceta que se desliza sobre una barra horizontal detrás del cilindro.
- 23 Vástago: conecta el pistón a la cruceta.
- 24 Pistón: impulsado hacia atrás y hacia adelante dentro del cilindro por la presión del vapor, produciendo movimiento a partir de la expansión del vapor. [1]
- 25 Válvula: controla el suministro de vapor a los cilindros, la posición de la válvula en relación con el pistón determinada por el engranaje de la válvula conectado a la rueda motriz. Las locomotoras a vapor pueden tener válvulas deslizantes, válvulas de pistón o válvulas de asiento.
- 26 Cofre de válvulas / cofre de vapor - La cámara de válvulas adyacente al cilindro, contiene pasajes para distribuir vapor a los cilindros.

- 27 Caja de fuego: cámara del horno integrada en la caldera y rodeada de agua. Se pueden usar varios materiales combustibles como combustible, pero los más comunes fueron el carbón, el coque, la madera o el petróleo.
- 28 Tubos de la caldera: transporta gases calientes desde la caja de fuego a través de la caldera, calentando el agua circundante.
- 29 Caldera: recipiente casi lleno de agua con espacio de aire arriba. El agua es calentada por gases calientes que pasan a través de los tubos, produciendo vapor en el espacio sobre el agua.
- 30 Tubos de sobrecalentador: devuelve el vapor a través de la caldera para que se seque y sobrecaliente el vapor para una mayor eficiencia.
- 31 Válvula reguladora / del acelerador: controla la cantidad de vapor entregado a los cilindros (consulte también el n. ° 8), una de las dos formas de variar la potencia del motor (regulación del acelerador)
- 32 Sobrecalentador: retroalimenta el vapor a través de los tubos de la caldera para recalentar (calentar más allá de la temperatura de ebullición del agua a la presión de la caldera) el vapor para aumentar la eficiencia y la potencia del motor.
- 33 Chimenea / Chimenea - Chimenea corta en la parte superior de la caja de humo para alejar el escape (humo) del motor para que no oscurezca la vista delantera de la plataforma del pie. Por lo general, se extiende hacia abajo dentro de la caja de humo: la extensión se llama enagua. Algunos ferrocarriles, p. el Great Western Railway, colocó una tapa decorativa de cobre en la parte superior de la chimenea.
- 34 Faros: luz en la parte delantera de la caja de humo para iluminar la vía que se encuentra adelante y advertir el acercamiento de la locomotora a otros ocupantes de la vía.
- 35 Manguera de freno: manguera de aire o de vacío para transmitir la presión / vacío del sistema de frenos a los frenos del tren. Ver freno de aire y freno de vacío.
- 36 Compartimento de agua - Contenedor para el agua utilizada por la caldera para producir vapor.
- 37 Búnker de carbón: el suministro de combustible para el horno puede ser madera, carbón / coque o petróleo. Alimentado a la cámara de combustión ya sea manualmente o, para rejillas de fuego más grandes, por un fogonero mecánico.

- 38 Rejilla: retiene el combustible encendido y permite que caigan las cenizas. [2]
- 39 Tolva de cenizas - Recoge las cenizas del hogar.
- 40 Caja de registro - Carcasa para el cojinete liso en un eje de rueda motriz.
- 41 Vigas igualadoras / Palancas igualadoras / Barras igualadoras - Parte del sistema de suspensión de locomotoras, conectado a muelles, libre para pivotar alrededor de su centro que está fijado al bastidor. La función es igualar el peso sobre ejes adyacentes en pistas desiguales o mal colocadas.
- 42 Ballestas - Muelles de suspensión principales para la locomotora. Cada rueda motriz soporta su parte del peso de la locomotora usando un resorte de hoja que conecta la caja del diario del eje al bastidor.
- 43 Rueda motriz / Conductor: rueda impulsada por los pistones para mover la locomotora. Los conductores están equilibrados con pesas para reducir el movimiento no deseado de la locomotora. Hay 3 juegos de ruedas motrices en este ejemplo.
- 44 Pedestal o silla de montar: conecta un resorte de hoja a una caja de diario de la rueda del conductor.
- 45 Tubo de chorro de agua: dirige el vapor de escape por la chimenea, creando un tiro que extrae el aire a través del fuego y a lo largo de los tubos de la caldera.
- 46 Camión piloto / bogie principal: ruedas en la parte delantera para soportar el peso de la parte delantera de la caldera / caja de humo y reducir las fuerzas de reborde entre las ruedas motrices delanteras y el riel al redondear curvas.
- 47 Acoplamiento / Acoplador - Dispositivo en la parte delantera y trasera de la locomotora para conectar las locomotoras y los vagones.

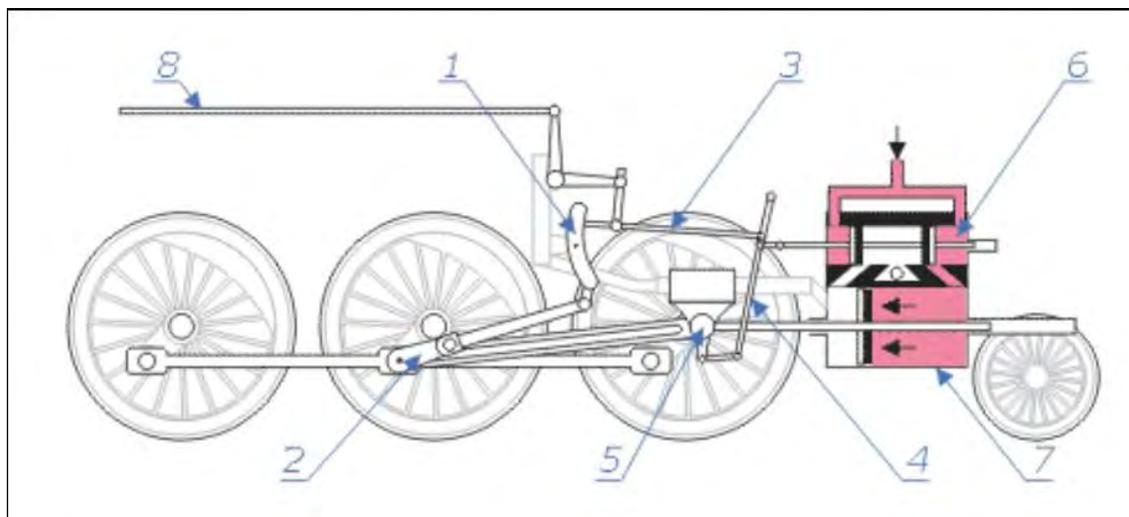
Válvula de desahogo (no se muestra): una válvula antivació que permite que el aire pase a través del sobrecalentador y los cilindros, lo que permite que el motor gire libremente cuando el regulador está cerrado.

A locomotora de vapor consiste en una caldera de tubos de fuego, uno o varios cilindros movidos de vapor que proveen la fuerza impulsora del cilindro, cuya varilla motriz se une a las ruedas de la locomotora mediante bielas o varillas que convierten el movimiento lineal alternativo en el movimiento circular continua **de las ruedas. Estas bielas son llamadas los "acoples" por nicatorrenes.com.**

El fuego producido por la combustión en el hogar de leña o carbón circula por tubos hasta llegar a la chimenea donde sale en forma de humo. En este caso se trata de calderas de un solo paso. Cuando la chimenea está situada cerca del hogar, es decir, la caldera es de dos pasos porque los gases calientes circulan hacia adelante donde un plato deflector los obliga a regresar a la chimenea para

salir. Posiblemente todas las calderas de leña y carbón compradas usadas por Nicaragua hayan sido de un solo paso.

La foto anterior muestra en primer término el hogar donde se quema la leña o el carbón y se mira el espejo con los tubos de fuego por donde circulan los



gases calientes. La caldera es de un solo paso porque la chimenea está situada en la parte delantera de la locomotora.

Se mira claramente las varillas que conectan las ruedas al cilindro de vapor, que es el cilindro negro situado debajo de la chimenea (No. 7 en la figura). Este cilindro de vapor es el que genera la fuerza motriz en forma de un movimiento lineal alternante, que las bielas convierten en movimiento circular. Una ilustración del movimiento se puede mirar [AQUÍ](#).

El maquinista tiene control sobre el pistón motriz mediante varillas que conectan sus controles con el cilindro de control. Así se puede aumentar o disminuir el número de emboladas el pistón motriz y, por tanto, la velocidad del tren. El cilindro motriz es el No. 7 en la figura, y arriba de él se mira el cilindro de control No. 6.

La figura anterior muestra un arreglo de ruedas 2-6-0, que son dos ruedas delanteras locas (es decir, no motrices), tres pares de ruedas motrices, y cero ruedas de arrastre no motrices. Las ruedas motrices son las ruedas grandes.

Muy posiblemente, el uso de agua dura en Nicaragua para alimentar la caldera causaba incrustaciones en los tubos que fuego que disminuían la transmisión de calor. Con el tiempo, la producción de vapor disminuía y con ello la fuerza motriz disponible, la locomotora no podía correr a la misma velocidad. Eso

explicaría que el ferrocarril operara 14 locomotoras entre 1978 y 1897 (años de construcción), son 15 locomotoras en 19 años. Una caldera operada con agua tratada puede durar 40 años. La locomotora No. 6 ilustrada más abajo, muestra marcas de color oxidado cerca de la chimenea, que bien pueden explicarse por uso de agua sin tratar.

El agua dura contiene sales de calcio y magnesio que causan las incrustaciones en las paredes de la caldera. El tratamiento del agua consiste en convertir estas sales en lodos acondicionados que se depositan en el fondo de la caldera, y que se pueden evacuar mediante una purga de fondo que el maquinista debe hacer.

Los talleres del Ferrocarril de Nicaragua estaban bien equipados mecánicamente, puesto que eran capaces de convertir locomotoras de vía ancha a vía estrecha, y convertir una caldera de leña a quemar aceite combustible.

BIELAS

En general, todos los vehículos ferroviarios tienen suspensión de resorte; sin resortes, las irregularidades en la pista podrían levantar las ruedas del riel y causar daños por impacto tanto en los rieles como en los vehículos. Las ruedas motrices generalmente se montan de manera que tengan alrededor de 1 pulgada (2.5 cm) de movimiento vertical. Cuando solo hay 2 ejes acoplados, este rango de movimiento solo ejerce una ligera tensión en los pasadores del cigüeñal. Sin embargo, con más ejes, se deben tomar medidas para permitir que cada eje se mueva verticalmente independientemente de los demás sin doblar las varillas. Esto se puede hacer girando la varilla lateral en cada pasador de manivela intermedia, ya sea utilizando el pasador como un pasador de bisagra, o agregando una articulación de bisagra adyacente al pasador, como se muestra en la ilustración.

Una alternativa es usar una barra lateral que abarca varios ejes con un yugo escocés usado en cada eje intermedio. Este enfoque era bastante común cuando se usaban barras laterales para unir un eje intermedio a 2 o más ruedas motrices en locomotoras eléctricas y algunas locomotoras de combustión interna tempranas. La locomotora suiza de cocodrilo Ce 6 / 8II es un ejemplo destacado, pero hubo otros.

EL ARREGLO DE LAS RUEDAS

La notación Whyte es un método de clasificación para locomotoras de vapor, y algunas locomotoras de combustión interna y locomotoras eléctricas, por disposición de ruedas. Fue ideado por Frederick Methvan Whyte, y entró en uso

a principios del siglo XX después de un editorial de diciembre de 1900 en American Engineer and Railroad Journal.

La notación en su forma básica cuenta el número de ruedas delanteras, luego el número de ruedas motrices y finalmente el número de ruedas traseras, los números están separados por guiones. [3] Por ejemplo, una locomotora con dos ejes delanteros (cuatro ruedas) delante, luego tres ejes motrices (seis ruedas) y luego un eje trasero (dos ruedas) se clasifica como una locomotora 4-6-2, y se conoce comúnmente como Pacífico.

Las ruedas vienen en muchos tamaños diferentes. Para los vehículos de carga y de pasajeros, los tamaños de llanta de 28, 33 y 36 pulgadas de diámetro son los más comunes. Las ruedas de 28 pulgadas a veces se encuentran en equipos más antiguos, pero se ven con mayor frecuencia en los tiempos modernos en racks automáticos de varios niveles, donde el objetivo es reducir la altura del automóvil tanto como sea posible. Las ruedas de 33 pulgadas han sido el tamaño más común durante la mayor parte del siglo XX. Las ruedas de 36 pulgadas se ven en los automóviles modernos, especialmente en tolvas, tolvas cubiertas, carros tanque y góndolas de carbón. Las ruedas locomotoras pueden venir en incluso más tamaños.

Elegir el tamaño correcto es importante ya que cambiar el tamaño de la rueda cambiará la altura del automóvil. Si los acopladores están montados en la carrocería del automóvil, su altura también se verá alterada.

Además del tamaño, hay muchas otras diferencias de detalles de construcción en las ruedas prototipo. La mayoría de estos son difíciles de distinguir en forma de modelo. Una de las variaciones más comúnmente modeladas es un patrón de costillas en la parte posterior de la rueda. Estos se encontraron con frecuencia en las ruedas durante la primera mitad del siglo XX. Las costillas actuaban como un abanico para ayudar a enfriar frenos y diarios. Con la adopción de los rodamientos de rodillos en la segunda mitad del siglo, las ruedas con costillas se hicieron cada vez menos comunes.

Uno de los elementos más importantes de cualquier juego de ruedas es su calibre. Las ruedas espaciadas demasiado cerca o demasiado separadas no pasarán a través de interruptores, cruces o incluso vías normales. El medidor se puede verificar utilizando un medidor estándar como los fabricados por la Asociación Nacional de Ferrocarriles Modelo (NMRA). Un medidor NMRA también puede verificar muchos otros espacios críticos.

La notación en su forma básica cuenta el número de ruedas delanteras, luego el número de ruedas motrices y finalmente el número de ruedas traseras,

los números están separados por guiones. Por ejemplo, una locomotora con un eje delantero (dos ruedas), dos ejes motrices acoplados por bielas ($2 \times 2 = 4$), sin eje trasero sería 2-4-0. Las ruedas importantes son las ruedas motrices.

Una locomotora conmutadora (road switcher) es un tipo de locomotora ferroviaria diseñada para transportar vagones de ferrocarril en el servicio principal



y derivarlos (guardarlos) en patios de ferrocarril. Tanto el tipo como el término son de origen norteamericano, aunque se han usado tipos similares en otros lugares. Es importante destacar que una locomotora conmutadora debe poder funcionar y tener buena visibilidad en ambas direcciones. Como motor de ferrocarril, una locomotora conmutadora debe poder funcionar a velocidades de carretera, con potencia y capacidad de enfriamiento adecuadas. Tiene camiones de vagones de alta velocidad en lugar de vagones de conmutación de baja velocidad.

4-4-0 es un tipo de locomotora con una clasificación que utiliza la notación Whyte para la clasificación de las locomotoras de vapor según la disposición de las ruedas y representa la disposición: cuatro ruedas delanteras en dos ejes (generalmente en un bogie principal), cuatro de accionamiento motriz y ruedas acopladas en dos ejes y falta de ruedas de arrastre. Debido a la gran cantidad del tipo que se produjo y usó en los Estados Unidos, el 4-4-0 se conoce más comúnmente como el tipo estadounidense, pero el tipo posteriormente también se hizo popular en el Reino Unido, donde se produjeron grandes cantidades.

La locomotora No. 40 perteneció a la United Fruit Company en Costa Rica y fue vendida y usada antes de 1960. Tenía el número de Serie de Baldwin 31896,

y le arreglo de las ruedas era 2-6-0, dos ruedas locas delanteras, seis motrices en tres ejes acoplados por bielas, y sin ruedas traseras o de arrastre. Se reproduce a continuación una fotografía de la locomotora No. 40. Esta locomotora arrastra el carrón de carbón usado como combustible.



Sigue el inventario de las locomotoras compradas por el ferrocarril antes de 1900. Nótese que hay dos números 1 y 2. Las locomotoras Corinto, Nindirí, La Paz y Tipitapa no eran locomotoras para el servicio regular de trenes. Eso deja 10 locomotoras para el servicio de pasajeros y carga.

Y a continuación la locomotora No. 6 que tiene un arreglo 4-4-0. Nótese la oxidación de la caldera al frente, producto de un sobre calentamiento por operar la caldera sin agua suficiente.

La lista de locomotoras, adaptada de nicatrenes.com es la siguiente:

	Nombre	# serie	Arreglo	Clase	Comentarios
1	Corinto	4511	4-4-0	8-18-C-18	Dedicda al servicio del puerto
2	Moabita	4512	4-4-0	8-18-C-19	
3	Granada	5426	4-4-0	8-8½-C-34	
4	León	6604	4-4-0	8-8½-C-48	
5	Masaya	7033	4-4-0	8-18-C-52	
6	Mombacho	7034	4-4-0	8-18-C-53	
1	Managua	6879	2-8-0	10-26-E-78	
2	Nindirí	8981	2-2-2	6-8-B-2	Locomotra de inspección
7	Momotombo	8979	4-4-0	8-24-C-133	
8	Ometepe	8980	4-4-0	10-24-D-6	
9	Chinandega	10890	4-6-0	10-24-D-7	
10	Rivas	10891	4-6-0	6-10-C-5	
11	La Paz	12765	4-6-0T	6-10-C-6	Locomotora tanque
12	Tipitapa	12766	4-6-0T	10-18-D-3	Locomotora tanque
13	Diriamba	15226	4-6-0	10-18-D-3	
14	La 96	15227	4-6-0	10-18-D-4	

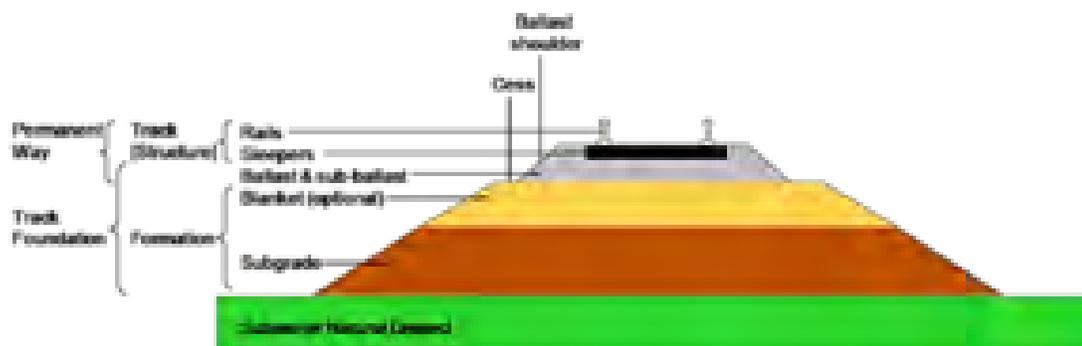
LA CARRILERA

La vía en un ferrocarril o ferrocarril, también conocida como la vía permanente, es la estructura que consiste en los rieles, sujetadores, amarres de ferrocarril (durmientes en Nicaragua) y lastre (o vía de losa), más la subrasante subyacente. Permite que los trenes se muevan al proporcionar una superficie confiable para que sus ruedas rueden. Para mayor claridad, a menudo se conoce como vía férrea (predominantemente en los Estados Unidos).

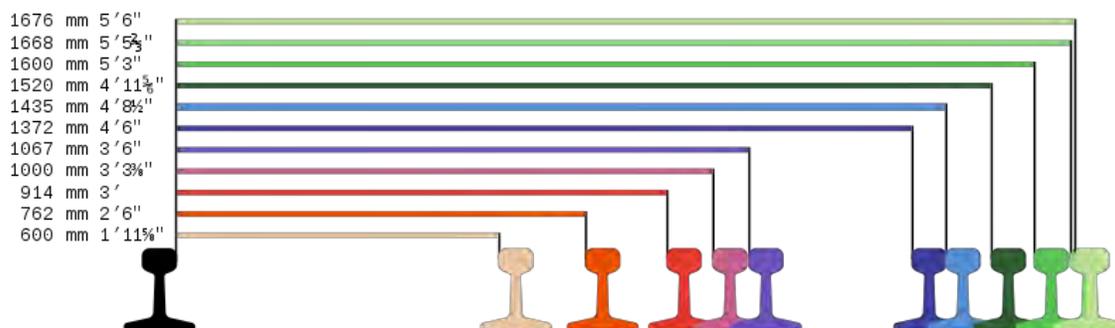
A pesar de los desarrollos técnicos modernos, la forma de vía abrumadoramente dominante en todo el mundo consiste en rieles de acero de fondo plano apoyados en traviesas de madera (durmientes) o hormigón pretensado, que se colocan sobre lastre de piedra triturada.

Un durmiente es un objeto rectangular sobre el cual se apoyan y fijan los rieles. El durmiente tiene dos funciones principales: transferir las cargas de los

rieles al lastre de la pista y al suelo debajo, y mantener los rieles separados al ancho correcto (para mantener el ancho del riel). Generalmente se colocan transversalmente a los rieles.



Una desventaja de las estructuras de vía tradicionales es la gran demanda de mantenimiento, en particular la superficie (apisonamiento) y el revestimiento para restaurar la geometría de vía deseada y la suavidad del funcionamiento del vehículo. La debilidad de la subrasante y las deficiencias de drenaje también conducen a altos costos de mantenimiento. Esto se puede superar mediante el uso de pista sin balasto. En su forma más simple, consiste en una losa continua de hormigón (como una estructura de carretera) con los rieles apoyados directamente en su superficie superior (usando una almohadilla elástica).



El riel se clasifica por peso sobre una longitud estándar. El riel más pesado puede soportar mayores cargas por eje y velocidades de tren más altas sin sufrir daños que el riel más ligero, pero a un costo mayor. En América del Norte y el Reino Unido, el ferrocarril se clasifica por su densidad lineal en libras por yarda (generalmente se muestra como libra o lb), por lo que el ferrocarril de 130 libras pesaría 130 lb / yd (64 kg / m). El rango habitual es de 115 a 141 lb / yd (57 a 70 kg / m). En Europa, el ferrocarril se clasifica en kilogramos por metro y el

rango habitual es de 40 a 60 kg / m (81 a 121 lb / yd). El riel más pesado producido en serie fue de 155 libras por yarda (77 kg / m) y se rodó para el ferrocarril de Pensilvania. El Reino Unido está en proceso de transición de la calificación imperial a la métrica del ferrocarril.

LOS CARROS

El ferrocarril tenía carros para pasajeros de primera clase, para pasajeros de segunda, góndolas para el transporte de comerciantes con canastas y mercaderías de todas clases, carros caja con puertas laterales, Vagón Jaula: Similar al vagón de carga, pero ventilado con agujeros en los laterales. Se utiliza para el transporte de ganado, Cisterna: vagón de acero totalmente cerrado para el transporte de gas o líquidos;

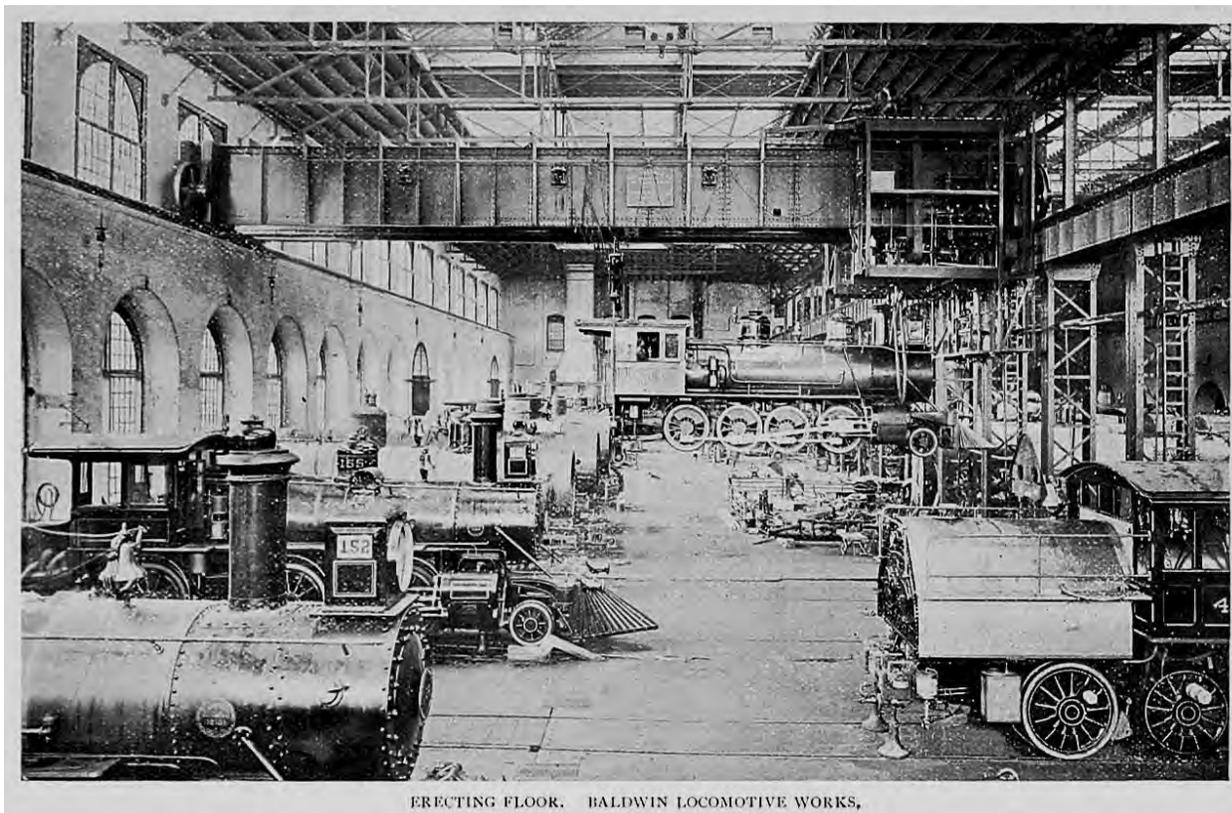
Los primeros vagones de tren precedieron al ferrocarril y se utilizaron en la minería a principios del siglo XIX; en un principio, eran simples plataformas sobre ruedas. A medida que los trenes se hicieron más populares (transportaban mejor las mercancías que los caballos y los barcos cargados de agua), la necesidad de automóviles para determinados tipos de mercancías. La primera mejora fue un coche de dos ejes que se comportó mejor en curvas y mostró en 1830. Una diferencia de un coche de un solo eje, dos juegos de camiones, cada uno con dos ejes y cuatro ruedas (ocho en total).

Probablemente la góndola nicaragüense fue una modificación local de una carro plataforma.

EL FABRICANTE

Baldwin Locomotive Works (BLW) fue un fabricante estadounidense de locomotoras ferroviarias desde 1825 hasta 1956. Originalmente ubicado en Filadelfia, se mudó a la cercana Eddystone, Pennsylvania, a principios del siglo XX. La compañía fue durante décadas el mayor productor mundial de locomotoras de vapor, pero luchó para competir a medida que la demanda cambiaba a locomotoras diésel. Baldwin produjo la última de sus más de 70,000 locomotoras en 1956 y cerró en 1972.

Inicialmente, Baldwin construyó muchas más locomotoras de vapor en su apretada tienda Broad Street Philadelphia de 196 acres (0.79 km²) [16] pero comenzaría un cambio incremental en la producción a un sitio de 616 acres (2.49 km²) ubicado en Spring Street en la cercana Eddystone, Pennsylvania, en 1906. Broad Street estaba constreñida, pero, aun así, era un gran complejo, que ocupaba la mayor parte de 8 cuadras de la ciudad desde Broad hasta 18th Street y Spring Garden Street hasta las pistas de Reading justo pasando Noble Street.



Eddystone, por otro lado, se extendió sobre 600 acres. Su capacidad era de más de 3000 locomotoras por año. El traslado desde Broad Street se completó a fines de la década de 1920.

Esta locomotora Baldwin 2-8-0 de tipo Consolidación fue construida para Oneida & Western Railroad en 1916, y fue operada desde 1937 hasta 1953 en la línea corta de Nueva Jersey del Rahway Valley Railroad. Conservado en el sitio histórico nacional de Steamtown.

California Western Railroad #45 (constructor # 58045 de 1924), es una locomotora 2-8-2 "Mikado" todavía en uso en el Tren Skunk

La industria ferroviaria estadounidense se expandió significativamente entre 1898 y 1907, con la demanda interna de locomotoras llegando a su punto más alto en 1905. El negocio de Baldwin creció durante este período mientras modernizaba sus instalaciones de Broad Street. A pesar de este auge, Baldwin enfrentó muchos desafíos, incluidas las limitaciones de espacio en las instalaciones de Filadelfia, la inflación, el aumento de los costos laborales, las tensiones laborales, el aumento sustancial en el tamaño de las locomotoras que

se fabrican y la formación de la American Locomotive Company, un competidor agresivo. que finalmente se conoció simplemente como Alco.

BIBLIOGRAFÍA

Bolívar Juárez, Orient. *El ferrocarril de Nicaragua: historia y liquidación; informe de la Comisión de Liquidación precedido de una sinopsis histórica del ferrocarril de Nicaragua*. Managua: Comisión de Liquidación del Ferrocarril, 1997.

Santamaria García, Antonio. 1995. "Los Ferrocarriles De Servicio Publico Nicaragüenses (1870-1990)". *Anuario De Estudios Americanos*. 52, no. 1: 117-143.

[Fahrpancenter](#), tienda web en inglés, alemán y francés.

Numeración de Estaciones de Tren y Agencias de Vapores, Junio 10, 1961

Itinerario de Trenes y Vapores

Estado y Numero de Autocarriles en 1968

Mapa del Sistema del Ferrocarril de Nicaragua 1936

Historia de "Bragmans Bluff Lumber Co." en Puerto Cabezas

Boleto del Ferrocarril de Nicaragua

Diagrama de Sección Libre, (Juegos de funcionamiento): 1952

Pérez-Valle, Un Siglo Sobre Rieles - El Ferrocarril en Nicaragua

Sofonías Salvatierra, Los Ferrocarriles en Nicaragua.

Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua. (1934). *Guía ilustrada de turismo de Granada*. Managua: D.N.

Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua. (1936). *Guía general de turismo*. Nicaragua: Tall. de Imp. y Encuadernación F.C. del P. de N.

Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua. (1900). *Annual report of Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua for the year ended June 30*. New York: Ferrocarril del Pacifico de Nicaragua.

Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua. (1920). *Annual report of operations, fiscal year ended*. Managua: El Ferrocarril.

Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua. (1930). *Informe oficial: Año fiscale terminado*. Managua.

Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua. (1990). *Serie 1*. Managua.

Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua. (1928). *Nicaragua ; economic and financial survey, prepared at request of Nicaragua, under auspices of Department of State*. Washington: U.S. GPO.

Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua. (1934). *Guía ilustrada de turismo de León*. Managua: D.N. ●

Hospital del ferrocarril en Managua



El Editor no ha podido obtener información detallada sobre este hospital. Un Informe del Agregado Militar de los Estados Unidos Mayor A. W. Bloor sobre la Guerra Civil de Nicaragua, marzo-mayo de 1927 dice¹:

(p) HOSPITALIZACIÓN - 6,500-a

Según la ley del país, todos los graduados y médicos con licencia deben servir en caso de guerra. Como muchos de ellos han intentado evadir el servicio, se redactan cuando es necesario. Deben cumplir con su deber en hospitales o con tropas de acuerdo con los requisitos.

Los hombres enfermos y heridos son evacuados a los hospitales más cercanos por los medios más convenientes. Un médico y dos asistentes, generalmente farmacéuticos o estudiantes de medicina, están vinculados a cada 200 o 300 hombres cuando están separados, y a razón de 1 médico y 2 asistentes

¹ Traducido de Sandinorebellion.com

por cada 1,000 en órdenes más grandes. Ellos brindan los primeros auxilios que sea posible.

Hay una organización de la Cruz Verde apoyada por el gobierno que opera un hospital gubernamental en Managua. Además de esto, hay una sociedad de ayuda femenina en Managua y otras ciudades, cuyos miembros sirven sin compensación. Estas damas cuidan y cuidan personalmente a los soldados enfermos y heridos. El gobierno proporciona hospitales, suministros médicos, etc. ●

HISTORIA



Editor provisional:

José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)

Revisores:

Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado, dueño de la mejor colección de libros de historia de Nicaragua en Dinamarca

Esta sección intenta publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo esta Sección de Historia vamos a publicar sólo ensayos de importancia nacional, que se suelen producir en la región el Pacífico.

Intentamos corregir la historia tradicional que se ha basado en los hechos político-militares y en los hechos de los gobernantes, dejando mudos al resto de la población. Algunos incidentes, considerados hechos son leyendas negras con crasos errores de interpretación como el rey misquito que se subió como mono a un árbol en Jamaica, cuando en realidad fue educado por los pastores moravos y tenía la cultura de un inglés medio de su tiempo. O errores de fecha como la edad de Pedrarias que probablemente nació en 1468 y no en 1440; por tanto, murió a la edad de 63 años y fue nombrado gobernador de Nicaragua a los 59 años, aunque las historias de Nicaragua erróneamente repiten que Pedrarias murió a los 91 y llegó a Nicaragua a los 87.

El editor de la Sección y la mayoría de los colaboradores no son investigadores; por tanto, sólo tienen acceso a fuentes secundarias, y, en consecuencia, los trabajos publicados son en su mayoría, análisis y síntesis de esas fuentes secundarias. ■

La Revolución Liberal de 1893

Bonifacio Miranda Bengoechea

11 julio, 2020

Texto reproducido de Confidencial. Las fotografías fueron agregadas por el editor de RTN, no forman parte del documento original, reproducidas de la biblioteca Enrique Bolaños.



Liberales de primera mitad del siglo XIX murieron peleando contra la concentración del poder, pero los de finales de siglo instauraron la primera dictadura.

Existen muchos mitos en torno la llamada Revolución Liberal de 1893. Esta fue, en realidad, una rebelión libero-conservadora contra la reelección del presidente Roberto Sacasa, que terminó en un amistoso pacto político y en la aprobación de la Constitución de 1893. Sin embargo, en poco tiempo, José Santos Zelaya logró imponer su dictadura.

Después de la expulsión de los filibusteros, los legitimistas o conservadores pasaron factura a los democráticos o liberales al promulgar la Constitución de 1858, una versión remozada de la Constitución de 1854.

La llamada República Conservadora (1858-1893) estableció un particular régimen político autoritario, con la aplastante hegemonía del Partido Conservador, cuya cúpula dirigente imponía al presidente de la república, no permitía la reelección, pero mantenía la continuidad al escoger al sucesor. La excepción a esta regla fue la reelección del general Tomas Martínez en el periodo 1863-1867.

Este régimen político basado en el continuismo, pero sin reelección presidencial, fue implementado, con algunas diferencias, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de México en el siglo XX.



**Anastasio J. Ortiz Argeñal (León 1847-
Nacaome, Honduras, 1914)**

En su libro “La Republica Conservadora de Nicaragua (1858-1893)”, Arturo Cruz Sequeira, explica con abundantes detalles como, durante 35 años, Nicaragua conquistó una relativa pero inusual estabilidad económica, política y social, al grado que fue llamada en esa época la “Suiza centroamericana”. Fueron reconstruidas las instituciones del Estado y se consolidaron las bases del Estado-Nación que se había derrumbado bajo la intervención filibustera.

Un tremendo auge en la economía de exportación, especialmente del café. En una aparente contradicción histórica, los conservadores en realidad impulsaron reformas de corte liberal.

Los 35 años de estabilidad llegaron a su fin cuando Roberto Sacasa, quien había sido llamado a asumir la presidencia tras la muerte de Evaristo Carazo, se postuló nuevamente al cargo en 1891, violentando el artículo 32 de la Constitución de 1858 que ordenaba que el ciudadano que hubiera ocupado el cargo de **presidente de la república “no podía ser reelecto para el inmediato”**.

La pretensión reeleccionista de Sacasa coincidió con el agotamiento del modelo económico sobre el cual se cimentó la República Conservadora. Era una magnífica oportunidad de los liberales para asaltar el poder. Y volvió a ocurrir el mismo fenómeno de nuestras guerras civiles: fracciones de uno y otro partido se aliaron por objetivos comunes: el peligro del establecimiento de una dictadura.

Esta extraña alianza de fracciones liberales y conservadoras organizó un levantamiento armado. Se organizó una Junta de Gobierno formada por los generales conservadores Joaquín Zavala y Eduardo Montiel, y por el joven general liberal José Santos Zelaya, quien había sido desterrado de Nicaragua mediante decreto del presidente Adán Cárdenas (1883-1887) y en su exilio se había destacado como militar en las tropas del general Justo Rufino Barrios en Guatemala.

Fue una guerra civil de corta duración. Las gestiones del embajador norteamericano, Mr. Lewis Baker, dieron como resultado el Pacto de Sabana Grande, suscrito el 6 de julio de 1893, por **medio del cual se acordó lo siguiente: “(..) Roberto Sacasa, depositará el poder en el senador don Salvador Machado (..) Ni el presidente, ni los ministros, podrán ser electos presidente de la república, para el primer periodo constitucional (..)”**

Esta continuidad de los conservadores en el poder no gustó a sus temporales aliados liberales. Cinco días después, el 11 de julio, el general Anastasio Ortiz (Ortiz), comandante de armas de León, se sublevó iniciando lo

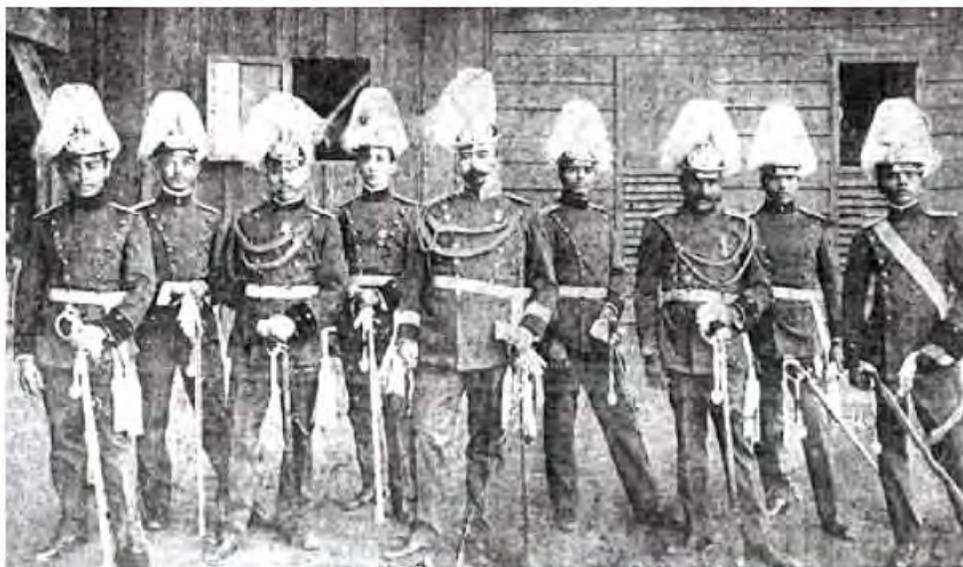


Policarpo Bonilla (1858 – 1926). Prominente liberal hondureño. Diputado por el departamento de Carazo, Nicaragua, quien sometió a la Asamblea Constituyente convocada por Zelaya, el proyecto de la Constitución que fue aprobada el 10 de diciembre de 1893. Llegó a ser presidente de Honduras por imposición de Zelaya.

que se denominó la “contrarrevolución liberal”. Hubo dos gobiernos provisionales, uno en Granada, encabezado por el general Joaquín Zavala, que representaba los intereses de la oligarquía conservadora, y otro en León, encabezado por José Santos Zelaya y Anastasio Ortiz.

Las tropas leonesas avanzaron sobre Managua y después de combatir y derrotar a las fuerzas conservadoras en La Cuesta, a dos leguas de Managua, finalmente tomaron la capital el 25 de julio. En esa época, Managua era el lugar de residencia de la nueva clase de pequeños y medianos caficultores, que se había enriquecido bajo la prolongada estabilidad de la Republica Conservadora.

El gobierno de Granada firmó el 31 de julio de 1893 un Tratado de Paz con el gobierno de León “residente en Managua”, por medio del cual se acordó lo siguiente: “Habrá paz y amistad entre los partidos beligerantes, olvido recíproco de sus disensiones y garantías amplias e incondicionales para todos. (...) Se consagra el principio del voto directo y reservado (-.-) Queda convocada desde ahora una Asamblea Constituyente para el 15 de septiembre (...)”



La influencia estadounidense siempre ha sido dominante y, a principios de siglo, el primer régimen moderno, el del presidente José Santos Zelaya (1893-1909), no fue la excepción, aunque la presencia de instructores bávaros en La escuela Cadetes añadió un toque europeo al paisaje.

La toma de Managua y la rendición voluntaria de la oligarquía granadina, dio como resultado una nueva Junta de Gobierno Provisional, esta vez bajo control del liberalismo, presidida por José Santos Zelaya, y conformada por Francisco Baca, Anastasio Ortiz y Pedro Balladares.

El 2 de agosto de 1893 el nuevo Gobierno establecido en Managua acordó que “mientras la Asamblea Constituyente emite una nueva Constitución de la república, los nicaragüenses gozarán de todas las garantías consignadas en la

Constitución de 1858, conforme a ella misma y a las leyes secundarias que **reglamentan sus disposiciones”.**

Los acontecimientos de 1893 tienen elementos de revolución mezclados con reforma. Al inicio fue una revolución conservadora-liberal, que nunca se propuso destruir las instituciones del Estado, ni derogar la Constitución de 1858. La crisis del conservatismo le permitió al liberalismo tomar el control e imponer su hegemonía, pero sin alterar sustancialmente el funcionamiento de las instituciones del Estado.

La Asamblea Nacional Constituyente, reunida el 15 de septiembre de 1893, **nombró a José Santos Zelaya como presidente de la república, sin “lugar a reelección”, y como vicepresidente** al general Anastasio Ortiz. La Constitución aprobada en 1893, conocida como la Libérrima, no fue una creación exclusiva del Partido Liberal, sino producto de una transacción política entre liberales y conservadores, que retomó muchos principios liberales de la Constitución de 1838, pero también reflejó una continuidad y modernización de las instituciones del Estado creadas con la Constitución de 1858.

La Libérrima incorporó aspectos novedosos, como la separación de la Iglesia del Estado, el laicismo en la educación, el voto universal para los varones que sabían leer y el escribir, matrimonio civil, la modernización del Poder Judicial, etc. Pero, incluso, algunos de estos aspectos, como la educación pública gratuita, fueron concedidos bajo el Gobierno de Pedro Joaquín Chamorro, mediante ley del 8 de marzo de 1877.

La reincorporación de la Mosquitia en 1894 se realizó bajo la mirada protectora de los buques de la armada de Estados Unidos en Bluefields. Inglaterra respondió ocupando militarmente el puerto de Corinto. Ese mismo año se produjo la rebelión armada del vicepresidente Anastasio Ortiz, que fue aplastada con el apoyo de los conservadores, que temían a las alas radicales del liberalismo.

Zelaya impuso la Ley Marcial desde 1894 hasta su derrocamiento en 1909. El año 1894 fue el punto de partida hacia una nueva dictadura. Habiendo liquidado a sus opositores dentro del Partido Liberal, Zelaya reformó la Constitución en 1896, derogando los derechos y libertades contenidos en la Libérrima.

En realidad, la Libérrima estuvo parcialmente vigente durante un tiempo muy corto. Los liberales de la primera mitad del siglo XIX murieron peleando contra la concentración del poder en una sola persona, pero los liberales de finales de ese siglo terminaron instaurando la primera dictadura de nuestra historia. **Cualquier semejanza con el presente, es pura coincidencia. ●**

Breve Historia del Ferrocarril de Nicaragua

Manfut

Reproducido de Manfut.org que no cita la fuente. El editor a agregado una Introducción y aun Anexo, para redondear la historia de Manfut.org.

INTRODUCCIÓN

En la década de 1840 se habían construido 8,800 km de redes ferroviarias en todo el mundo. En la década de 1870, se habían construido en Europa 105,200 km y en los Estados Unidos 89,100. En Latinoamérica las redes ferroviarias apenas llegaban en esta década a 3,800 km.

Redes Ferroviarias Mundiales
(Miles de Kilómetros)

	<u>1840</u>	<u>1870</u>	<u>1910</u>
EUROPA	4,1	105,2	341,3
NORTEAMÉRICA	4,5	89,1	427,7
IBEROAMÉRICA	0,2	3,8	97,7
ASIA	---	8,2	95,8
ÁFRICA	---	1,7	36,1
OCEANÍA	---	1,7	30,9
TOTAL	8,8	209,7	1.029,5

Fuente: A. G. Kenwood, A. L. Loughheed, Historia del desarrollo económico internacional, Madrid, Editorial Istmo, 1973.

La historia del primer ferrocarril español y el primero de Iberoamérica comienza el 19 de noviembre de 1837, con la inauguración de la línea entre La Habana y Bejucal en la actual república de Cuba (entonces provincia de España). Esta línea de ferrocarril fue la primera que se construyó en el entonces territorio español y en toda Iberoamérica, la segunda de América y la cuarta del mundo. Durante su construcción murieron más de 2.000 trabajadores, algunos de ellos en régimen de esclavitud. Fue explotado por la Compañía de Caminos de Hierro de La Habana.

Costa Rica construyó el ferrocarril al Atlántico en 1871. Se suscribió un nuevo contrato entre Tomás Guardia Gutiérrez y Henry Meiggs, quien por entonces había dirigido la construcción de ferrocarriles en Chile y Perú. El contrato fue

aprobado en septiembre de 1871 por el gobierno de Costa Rica, con la condición de mantener en secreto la negociación, para evitar la oposición al proyecto que se manifestaba en algunos sectores de la sociedad nacional. Se firmó un empréstito con la empresa financiera inglesa Bischoffsheim y Goldschmidt por un millón de libras esterlinas, pues el presidente Guardia presumía que el resto se podía sufragar con recursos nacionales. A pesar de las buenas expectativas del proyecto, el pago de las primeras comisiones y la anualidad para la financiera británica deparó únicamente 450 000 libras esterlinas al gobierno, cantidad que no podía cubrir la construcción, por lo que el ministro Alvarado fue enviado a Inglaterra para buscar más financiamiento. Alvarado firmó un nuevo empréstito por 2.4 millones de libras esterlinas con la financiera Knowles y Foster, pero solamente 900 000 libras esterlinas llegaron a manos del gobierno, nuevamente por un sinfín de maniobras financieras, pagos y comisiones. Para finales de 1872, la deuda externa del país se había inflado a 3.4 millones de libras esterlinas, sin haberse concluido la vía férrea.

En Nicaragua se comenzó a construir el ferrocarril en 1878, que, en vista de las otras iniciativas mundiales, debemos decir que fue una construcción temprana, incluso en Centroamérica porque Costa Rica aprobó el contrato de construcción en 1871.

Línea Ferroviaria	Siglo XIX					Siglo XX							
	78-83	83-86	85-87	84	95-98	00-02	09	25	29-32	29-32	29-32	34-36	76
División occidental	93												
División oriental		50											
División central						57.4							
RAMALES													
Los Pueblos			43.5										
Puerto Momotombo	5.5			14									
Ramal no identificado		3											
Monkey Point-San Miguelito							16						
Bilwi-Cocoland								100					
San Jorge San Juan del Sur									31				
León-El Sauce										72			
El Sauce Río Grande											13		
Ceiba Mocha-Puerto Sandino													25.4
Chinnadega-El Viejo					7.7								
Chinnadega-Puerto Morazán													30

Aunque el ferrocarril del pacíficos se comenzó a construir en 1878, no fue hasta 1902 que se unieron los dos tramos, uniendo a Puerto Momotombo con Managua, lo cual permitió prescindir del trasbordo del ferrocarril a los vapores de Lago Xolotlán.

China con 124,000 km de líneas férreas ocupa el primer lugar mundial, seguido por Suecia con 14.127 km.

HISTORIA

En el siglo diecinueve no se podía ser país civilizado y carecer de ferrocarril. Nicaragua, bastante a finales de siglo, comenzó su faena ferrocarrilera. En este número el Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación se ocupa principalmente de recoger tales peripecias, que constituyen indiscutiblemente un capítulo importante de la historia de la Nicaragua independiente y -civilizada, o en vías de civilizarse.

"Es de observar con-satisfacción -escribe Dn. Sofonías Salvatierra- que hemos continuado en todos los tiempos y por todos los hombres construyendo ferrocarriles con nuestros propios recursos y por nuestros propios esfuerzos, basta llegar al grado de que los ferrocarriles nuestros forman parte muy querida de nuestro íntimo sentimiento nacional, porque ellos son-'1 producto del esfuerzo entusiasta y del ideal común de todos los nicaragüenses".

Así de valioso es este tema del ferrocarril. La Nicaragua pobre, maltrecha y codiciada de la postguerra nacional, no pudo hacer un canal interoceánico, pero pudo, sin empresarios extranjeros, hacer el esfuerzo supremo de instalar su ferrocarril y luego mantenerlo.

Como para subrayar lo meritorio de este esfuerzo, el eminente jurisconsulto y hombre público Don Jesús de la Rocha nos presenta esa lamentable situación de postguerra, en la, memoria que aquí reproducimos.

Incluimos además dos valiosos artículos: uno sobre arqueología y otro sobre geología; un documento historiográfico y un comentario bibliográfico especializado. Con todo ello esperamos que nuestra contribución tendrá, una vez más, algún significado para la cultura nacional

PROYECTOS DE FERROCARRIL

En 1863 el gobierno de Nicaragua otorgó contrato al comandante Bedford Clapperton Trevelyan Pim, de la Marina Real Británica, quién ya había adelantado trabajos abriendo una trocha y efectuando estudios topográficos, autorizándole a construir un ferrocarril de Monkey Point a El Realejo. Por estos años la Central American Transit Company afrontaba serias dificultades por la escasa navegabilidad de la bahía de San Juan- del Norte. Su presidente Morris pensó al momento en la posibilidad de utilizar para su compañía el proyectado ferrocarril de Pim en su primera sección hasta San Miguelito, y tuvo en consideración la idea de construir un ramal complementario en el istmo de Rivas. Pero en 1865 la nueva directiva con W. H. Webb en la presidencia abortó la idea de Pim y los planes de Morris. Este mismo año el primero obtuvo mejoras en las condiciones del contrato con el gobierno de Nicaragua, tendientes a incrementar el interés de los futuros

socios de la "Nicaraguan Railway Company", fundada por él en 1866. Mas los capitalistas ingleses a quienes quiso atraerse no respondieron sino con un 25% de la suma requerida.

El 17 de febrero de 1873, siendo presidente de la República Don Vicente Cuadra (1871-75), se celebró contrato con J. E. Hollembeck & Co., de San Francisco, California, para construir un ferrocarril de Granada a Managua. El 19 de marzo del mismo año se celebró contrato similar con Enrique Meiggs Keith para construir la vía entre Corinto y León. Pero de estos contratos no derivó ningún resultado práctico.

CREACION DEL FERROCARRIL

Bajo el gobierno del general Pedro Joaquín Chamorro_ (1875-79), fue emitido el decreto legislativo sobre la composición del rio y puerto de San Juan del Norte, y una vía férrea". El decreto fue promulgado el 10 de febrero de 1876 y publicado en la Gaceta de Nicaragua del sábado 7 de julio de 1877. En su artículo primero dispone que el Gobierno dará principio a la composición del rio y puerto de San Juan del Norte, de la manera que estime conveniente, debiendo comenzar esos trabajos dentro del término más breve posible"

El artículo segundo dice: "También negociará de una manera definitiva o emprenderá directamente por cuenta del Estado la construcción de un ferrocarril a vapor de Corinto al puerto más cercano de León en el Lago de Managua, pasando por dicha ciudad de León y por la de Chinandega. Este ferrocarril será proporcionado a las necesidades del país y deberá quedar conexas con la Capital por medio de una línea de vapores y con el gran lago por medio de otra sección de vía férrea entre Granada y Managua, pasando por las inmediaciones de Masaya, o por una vía de igual naturaleza paralela al río Tipitapa, o canalizando dicho río, de manera que en todo tiempo y en toda su extensión tenga por lo menos cinco pies de profundidad, haciéndose la navegación de lago á lago sin trasbordo. -

El artículo tercero ordena la construcción de una carretera del Ocotol a León y otra de Matagalpa a Tipitapa. Y el cuarto dispone que "para atender en parte a los gastos que exijan estas obras el Gobierno decretará sin pérdida de tiempo en toda la República un empréstito entre los capitalistas que tengan más de mil pesos de capital cuyo avalúo se practicará como el Gobierno lo estime conveniente".

Los artículos siguientes establecían impuestos a las exportaciones de hule, de cueros, de venado y de productos manufacturados y a las ventas de tabaco. Se disponía la integración al tesoro nacional de todos los capitales en dinero y capellanías que formasen los fondos de Instrucción Pública asimismo de los bienes pertenecientes a las cofradías y archicofradías. Y por último se autorizaba al gobierno para tomar de las rentas generales cuanto fuese necesario para la ejecución de las obras de que trataba la ley.

Se suspendieron los gastos de mantenimiento del camino de las diligencias, que ascendían a la suma de diez mil pesos mensuales y se destinaron dichos fondos al Ferrocarril.

Por Contrato de Hacienda N° 48, del 29 de octubre de 1877, el Gobierno de Nicaragua, por medio de su. cónsul general en los Estados Unidos, Alejandro Cothead, y Beverly S. Randolph, ingeniero de ferrocarriles, convinieron en que éste se presentaría en Nicaragua en el mes de noviembre, como en efecto se presentó, para reconocer la ruta del Ferrocarril de Corinto a Moabita. Randolph realizó este trabajo con la cooperación de Maximiliano Sonnenstern, Ingeniero Civil de la República. Los estudios y trazados de Randolph fueron revisados en Nueva York por los ingenieros Henry D. Butts Norris y Aniceto Menocal.

Se desconfiaba en amplios sectores del éxito de la empresa, de la capacidad económica del país para llevarla a cabo, creyéndola poco menos que un ensueño progresista.

No obstante, se decidió comenzar la obra, con los recursos disponibles en 1878, encomendándose su ejecución al ingeniero Marco Antonio Lacayo, quien de inmediato se empeñó en la obra de desagües y terraplenes. La primera en construirse debía ser la sección Corinto-Chinandega, con un costo de 200,000 dólares. Se pidió a Europa y Estados Unidos el material fijo y rodante para la mitad de dicha sección. Y el vecindario de Chinandega suscribió un empréstito de 16,000 pesos, con interés del uno por ciento, para emplearse exclusivamente en el Ferrocarril. A poco llegó el material pedido, consistente de más de 800 toneladas de rieles, clisas, clavos, pernos y tuercas, y además, dos locomotoras y otro material rodante.

Entretanto se había entrado en arreglos con el ingeniero Norris, quien propuso tomar a su cargo la construcción a un costo equivalente al estimado, y en octubre de 1879 se firmó contrato con él. El ingeniero Lacayo había construido entre septiembre de 1878 y noviembre de 1880 la sección entre Pasocaballos y Ameya. El trayecto entre Pasocaballos y Corinto fue comenzado por Norris a fines de 1879 y terminado por Sonnenstern, por ausencia de aquél, en septiembre de 1880. El 26 de noviembre llegó a Chinandega la primera locomotora, tras un recorrido de doce millas y media.

El 14 de septiembre de este mismo año había llegado a Corinto parte del gran puente o viaducto para el estero de Pasocaballos, de 1,350 pies de extensión y 300 toneladas de peso, sustentado por 108 pilotes y 54 vigas transversales, todo de hierro.

El 1° de enero de 1881 fue inaugurada solemnemente la vía Corinto Chinandega, aun sin haberse construido totalmente el puente de Pasocaballos, cuyas partes faltantes no llegaron a Corinto hasta el 5 de agosto de ese año.

El 10 de marzo de 1882 quedó terminado y abierto al tráfico, al pasar, por primera vez, a las 2 de la tarde, la locomotora Emilio Bernard, en viaje hacia Corinto.

El 20 de julio de 1882 el gobierno dispone fundar una población en el sitio de León Viejo, terminal de la División Occidental del Ferrocarril, y se comisiona al ingeniero Salvador Cobos para que trace los planos.

El 9 de junio de 1883 el Inspector de Obras Públicas, Ing. Sonnenstern, informa que la línea había llegado a León, cubriendo 25 millas y media desde el punto de partida, y que seguía extendiéndose hacia Pueblo Nuevo y León Viejo.

- El 28 del mismo mes el ingeniero Norris anuncia que la línea está al llegar a León Viejo, y que ya se han nivelado 14 millas, entre Managua y Masaya. Tres meses después se coloca el primer riel de la División Oriental.

La inauguración solemne de la nueva población de Momotombo se verificó el 27 de enero de 1884. A las cinco de la mañana de ese día zarparon de Managua los vapores Amelia e Isabel, conduciendo al Ministro de Hacienda y Guerra del presidente Cárdenas, coronel Joaquín Elizondo, al Ministro de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, licenciado Francisco Castellón, y a gran número de personas que los acompañaban, con destino a León Viejo o Momotombo, como ya se llamaba a la población recién trazada. Con el mismo objeto inaugural salió de León un tren expreso conduciendo al general Joaquín. Zavala, expresidente de la República, quien regresaba de una misión diplomática por los estados centroamericanos, y a numerosos asistentes a la fiesta. - El acto tuvo lugar a las tres de la tarde de dicho día 27. El ministro Elizondo pronunció el discurso oficial. Por la noche hubo retreta y baile. Salieron hacia Managua a las cuatro de la mañana del 28 y llegaron a las diez.

La División Occidental recién terminada constaba de 58 millas de vía, que con los apartaderos sumaban 61 y media. La gradiente máxima era de 2.5 por

ciento; y la curva mayor en la vía principal cubría 9°30', siendo el radio mínimo de 603.8 pies ingleses. Había en servicio seis locomotoras.

SE CONSTRUYE LA DIVISION ORIENTAL

La línea Managua-Granada (División Oriental) fue construida toda bajo el gobierno del doctor Adán Cárdenas (1883=87).

A las 8 de la mañana del 29 de septiembre de 1883 el Prefecto de Managua, en acto solemne, fijó el primer riel. El 25 de diciembre del mismo año la primera locomotora que se había puesto en servicio, la Managua, recorrió en calidad de ensayo, un poco más de una milla de vía que se había construido, arrastrando varios carros colmados de gente.

El 30 de septiembre de 1884 se inauguró la línea a Masaya; pero no quedó abierta al servicio público hasta el 16 de abril de 1885.

El 1 de marzo de 1886 llegó por primera vez el Ferrocarril a Granada, con gran alborozo del pueblo granadino. Y en julio de este mismo año quedó terminada la prolongación de la vía desde la estación hasta el muelle.

La construcción de la División Oriental se realizó sin mayores dificultades económicas; sólo al contratista, ingeniero Norris, se quedó debiendo un saldo pequeño, por el cual aceptó bonos emitidos al efecto.

La División Oriental tenía una extensión de 31 y media millas inglesas, que con los apartaderos sumaban 33. La gradiente máxima era de 2.8%. La curva más cerrada en la vía principal cubría 9° 30' y el radio mínimo era de 603.8 pies ingleses.

Se hizo una prolongación a esta División, desde el muelle de Managua hasta la Escuela de Artes, que se transformó en Taller Central, con un total de 4,600 pies ingleses.

En 1895 fue celebrado el contrato de construcción del Ferrocarril a Los Pueblos de Carazo por el General Zelaya, presidente de la República en ese entonces (1893-1909).

La vía así en División Oriental como en la Occidental era angosta de 3 pies ingleses y 4 pulgadas. de ancho. Tenían sus puntos de mayor elevación, la División Occidental a 416 pies sobre el nivel del mar; a 4 millas de Momotombo; y la División Oriental a 890 pies sobre el nivel del mar a 2 millas de Masaya y 21 de Managua.

El valor de ambas divisiones, con sus 90 millas de vías y los equipos; se calculaba en 1898 en un total de más de dos millones de pesos-oro.

FERROCARRIL A LOS PUEBLOS DE CARAZO

En 1895 fue celebrado el contrato de construcción del Ferrocarril a Los Pueblos de Carazo entre el general Zelaya, presidente de la República (1893-1909) y- Morris, Heyden & Co., que se asociaron con Julio Wiest, ingeniero civil. Los trabajos se iniciaron el 8 de octubre, siendo los responsables los ingenieros Julio Wiest, jefe, Emilio Mueller y Brueno Mierisch; y el maestro de caminos Guillermo Simpson. en mayo de 1897 la línea llegó a Niquinohomo; en enero de 1899 a San Marcos, en abril a Jinotepe y en mayo a Diriamba, completando una longitud de 43 kilómetros y medio.

La vía se extiende entre Masaya y Diriamba a través del llano de Jinotepe (que se une al norte con el de Pacaya), situado en la Meseta de los Pueblos, cuya altura oscila entre los 1,400 y los 2,400 pies sobre el nivel del mar. El llano es rico en producción agrícola, principalmente café. Pero los caminos en invierno se tornaban intransitables.

El trayecto Masaya-Catarina de 8 millas inglesas ofrece una diferencia de alturas de 892- pies- ingleses, y una gradiente que fluctúa entre 1.5 y 2.8%. - A cuatro millas de Masaya hay un túnel - Y de este túnel a Catarina varios cortes de hasta 100 pies de profundidad y terraplenes de 50 pies de altura. A lo largo de 8,000- pies la línea corre dentro de un antiguo cráter, donde, 1,200 pies abajo se encuentra la laguna de Apoyo (cuya superficie se halla a 300 pies sobre el nivel del mar).

La vía es angosta de 3 pies ingleses y 4 pulgadas y los rieles de 30 libras por yarda.

El punto de arranque es Masaya, que casi es el sitio más alto de la División Oriental, a 772 pies sobre el nivel del mar. El que sigue es un cuadro de las alturas y las distancias en ese trayecto, en pies ingleses las primeras, en millas inglesas las últimas:

El trabajo inicia el 8 de octubre.

En mayo de 1897 la línea llega a Niquinohomo, en enero a San Marcos, en abril a Jinotepe y en mayo a Diriamba, completando una longitud de 43 1/2 km.

La vía se extiende entre Masaya y Diriamba a través de Jinotepe, situado en la Meseta de Los Pueblos. El llano es rico en producción agrícola, principalmente café.

La ruta de los pueblos del sur salía de la Ciudad de Masaya, pasando por los pueblos de Catarina, Niquinohomo, Masatepe, San Marcos, Jinotepe y hasta Diriamba, que era la terminal.

Entre Masaya y Catarina había, además de la pendiente, grandes prominencias con elevados picos que había que dinamitarlos para poder llegar a Catarina. Esta era una ruta que también tenía un gran atractivo turístico, ya que, para poder disminuir la pendiente antes mencionada, se tenía que hacer un semicírculo, saliendo de Masaya pasando por la bella laguna de Apoyo, hasta Diriamba, como elemento relevante de ingeniería, fue construido el Túnel de aproximadamente 30 m. de longitud.

El trayecto Masaya - Catarina de 8 millas de Longitud, es bastante angosto,

El punto de arranque es Masaya, que casi es el sitio más alto de la División Oriental. Esta vía prestaba importantes servicios, pues por ella se movilizaban caña y el 100% de la producción cafetalera de Carazo.

Una de las líneas del ferrocarril en que se ubica en Masaya se denomina DIVISION ORIENTAL, la cual fue inaugurada el 30 de septiembre de 1884, y se abrió al público el 1 de abril de 1885.

El 1° de Marzo llegó por primera vez el Ferrocarril a Granada, con gran entusiasmo del pueblo granadino.

En Julio de ese mismo año quedó terminada la prolongación de la vía desde la estación hasta el muelle.

La construcción de la División Oriental se realizó sin mayores dificultades económicas. La División Oriental tenía una extensión de 51 Km., recorriendo desde Granada, Pasando por Masaya hasta llegar a Managua. Bajo la administración del Presidente Cárdenas, se construyeron los ramales entre Managua y Granada, pasando por Masaya, y al mismo tiempo se construían las estaciones, existiendo desde entonces las primeras estaciones en cada ciudad por la cual pasaba el F.F.C.C., la estación de Masaya fue construida por el Ing. Gil Pimentel, sin embargo en el año 1932, teniendo como Administrador del F.F.C.C al Maestro Manuel Guerrero Parajón, se construye la actual Estación del Ferrocarril en Masaya, la cual fue un nodo muy importante de comercio para las personas que, viajaban tanto a Managua, como a los pueblos.

Debe destacarse que Masaya era la ciudad que más beneficio obtuvo con la pasada de los trenes, ya que su ubicación geográfica y la forma en que fueron trazadas las líneas obligaban a la mayoría de los usuarios provenientes tanto de Granada como de Los Pueblos, así como los provenientes de occidente que se dirigían hacia el sur del país, a hacer estación en Masaya, de la cual partían los siguientes ramales: Ramal Masaya- Los Pueblos, Ramal Managua - Masaya, Ramal Masaya- Granada.

Además del Ramal de Los Pueblos existía otro ramal importante de la Zona del Pacífico. El Ramal Chinandega - El Viejo.

El 15 de agosto de 1895 fue inaugurada por el presidente Zelaya la construcción del ramal Chinandega - El Viejo. Todavía en 1898 el Ramal seguía en construcción, y para la Administración de Adolfo Díaz, fue mandado a destruir por el gerente Norteamericano del F.F.C.C, Thomas O'Connell.

RAMAL CHINANDEGA--EL. VIEJO - El 15 de agosto de 1895 fue inaugurada por el presidente Zelaya la construcción del Ferrocarril Chinandega - El Viejo. Desde antes del Descubrimiento la región de El Viejo, (que a la hora de la Conquista constituía el señorío del gran cacique Agateyte) -había abastecido de cereales no sólo al territorio de los actuales departamentos de Chinandega y León, sino también a lo que hoy son los departamentos de, Managua, Masaya, Granada y hasta a Rivas. -De ahí la importancia de contar con una vía que asegurase el flujo de la producción de tan ubérrima zona.

El ramal a El Viejo aún se construía en 1898 bajo las siguientes especificaciones: longitud máxima 4.8 millas inglesas, gradiente máxima 0.952%, curva máxima 8°. Costo calculado: 33,593 pesos oro.

Este ramal fue mandado destruir por el gerente norteamericano del Ferrocarril, Thomas O'Connell, dando razones fútiles para ello, durante la primera administración de Adolfo Díaz.

CONSTRUCCION DE LA DIVISION CENTRAL

La División Central del Ferrocarril, que debía unir la villa de La Paz Vieja con Managua, y por tanto las divisiones Occidental y Oriental entre sí, en 1898 era apenas un acariciado proyecto. Se le calculaba una extensión máxima de 35 millas inglesas y dos tercios, para obtener una gradiente máxima no mayor que la de las otras divisiones, y radios de curvas no menores.

Los trabajos a iniciaron el 19 de noviembre de 1900 Zelaya clavó con propia mano el primer riel en Managua. Los trabajos se llevaron adelante sin contratiempos costeados por el Tesoro Público, y significaron: una inversión de medio millón de pesos oro.

La obra fue realizada por el ingeniero Wiest en colaboración con colegas Müller, Mierisch, Cárdenas, y el maestro de obras Guillermo Simpson. La línea, a

pesar de atravesar una región áspera y montañosa, resultó ser la que tiene mayor número de secciones rectas, curvas amplias y gradiente que no pasa del 2%.

La construcción se llevó a cabo partiendo de ambos extremos, y el empalme se hizo en el punto llamado La Cuesta del Reloj, entre Mateare y Nagarote. Allí el presidente Zelaya puso el último clavo, el clavo de oro, en ceremonia solemne efectuada el 26 de junio de 1902. El nombre de Cuesta del Reloj se debía a un antiguo reloj de sol grabado en una gran piedra, que allí existía desde tiempos coloniales, y que quedó a un lado de la carrilera. Después fue trasladado al museo de Acahualinca; en Managua, donde se conserva.

La inauguración oficial del Ferrocarril Central tuvo lugar en La Paz el 11 de julio del mismo año.

PROYECTOS REALIZADOS

PROYECTO DE FERROCARRIL A MATAGALPA

Al construirse el Ferrocarril Central se pensó que el ramal La Paz Momotombo podría utilizarse en el futuro para empalmar el proyectado Ferrocarril del Norte, que, pasando por Matagalpa o Jinotega, continuaría hasta un punto del río Grande de Matagalpa que fuese navegable por vapores marítimos.

Ya en 1890 el ingeniero P. W. Chamberlain había iniciado estudios para un proyectado Ferrocarril de Momotombo a Sébaco. El proyecto que se acariciaba en 1898 tenía una extensión de 90 a 100 millas inglesas, y podía extenderse a 240 o 250 con la prolongación hasta el río Grande de Matagalpa. El proyecto fue tomando forma, y en agosto de 1905 el propio presidente Zelaya declaraba: Acaba de llegar al país el Ingeniero señor Lefevre, que se ha puesto al frente del cuerpo de Ingenieros empleados ya en la localización del Ferrocarril a Jinotega y Matagalpa; y si bien es cierto que hubo algunas dificultades entre empleados de la Compañía, residentes en esta ciudad Managua, ya han desaparecido y toda marcha bien.

Este ferrocarril se había contratado a principios de 1905 con la Nicaragua Finance and Improvement Co., de la cual se tenían las mejores recomendaciones, tenía sus representantes acreditados ante el gobierno y había garantizado con una suma. De ahí el optimismo que se respiraba.

FERROCARRIL AL ATLANTICO

Existía un antiguo proyecto y hasta un contrato celebrado el 5 de mayo de 1887 y adicionado el 29 de julio de 1891. Según él la vía debía partir de San Ubaldo, en el Lago de Nicaragua, y terminar en un río atlántico navegable que no

fuese el San Juan: se escogió el río Rama, y un punto entre Sabanagrande y El Portillo para hacer la conexión con la División Oriental. La línea constaría, pues, de dos secciones: río Rama San Ubaldo (120 millas inglesas) y San Ubaldo-División Oriental (100 millas inglesas), para hacer un total de 220 millas inglesas. Este proyecto no prosperó.

FERROCARRIL A MONKEY POINT De 12 de diciembre de 1903 es el contrato celebrado entre el ingeniero Julio Wiest y el Ministerio de Fomento del gobierno de Zelaya para el estudio y eventual construcción de la ruta al Atlántico.

El ingeniero Wiest encomendó a su colega Emilio Müller la localización de la ruta. El 24 de octubre de 1904 Müller hizo entrega de su estudio, acompañado de un mapa general, 37 mapas particulares, 6 perfiles y un cuadro detallado de las excavaciones y rellenos por cada kilómetro.

La línea estudiada principiaba en el puerto lacustre de San Miguelito y terminaba en la bahía de Monkey Point, con una extensión de 288 kilómetros, a través de una región rica en maderas y apta para cultivo y ganadería. (La riqueza hulera ya había sido aniquilada por la explotación irracional; pero quedaba la posibilidad de restaurarla).

De los 188.04 kilómetros mencionados, los primeros 12 correspondían a los llanos de San Miguelito; el resto era de montaña virgen. La línea iba por las cuencas de los ríos Tule, Cojo, y Guayabo hasta la -División de las Aguas-, punto culminante en la Cordillera Chontaleña, entre los kilómetros 60 y 61, cuya altura no sobrepasaba los 600 pies ingleses sobre el nivel del mar, o sea, 170 pies menos que la altura de Masaya. De aquí la línea bajaba hasta el Punta Gorda (kilómetro 67) e iba por su cuenca hasta el río Masaya (kilómetro 148), punto en que se apartaba para atravesar la montaña, hasta su término en Monkey Point.

Por lo quebrado del terreno y la abundancia de ríos se hacía necesaria la construcción de unos 60 puentes de 20 a 150 pies de largo; 465 alcantarillas; y excavaciones profundas y terraplenes altos.

El tiempo de construcción se calculaba en tres o cuatro años. Y el presupuesto ascendía a 2,645,035 dólares, tomando en consideración que el gobierno ya tenía 17 millas de rieles en San Juan del Norte. En marzo de 1905 el presidente Zelaya informa: -Se ha contratado con Mr. Wiest el Ferrocarril a Monkey Point y se le han anticipado \$ 60,000.00 oro para los trabajos de construcción-. Y expresaba su creencia en que aquella vía, con la de Matagalpa y Jinotega estaban -llamadas a transformar la faz de Nicaragua en un sentido económico muy ventajoso-.

Para atender a las obras en abril de 1909 se obtuvo en Inglaterra el empréstito del Sindicato de la Ethelburga, por 1,250,000 libras esterlinas.

En 1909, en su último mensaje a la Asamblea, Zelaya declaraba: -Con relación al ramo de Fomento, tengo la satisfacción de anunciaros que están asegurados los trabajos del Ferrocarril a Monkey Point mediante los últimos arreglos hechos en Londres. Vienen en camino dos buques cargados de rieles y materiales de construcción y todo hace suponer que no está lejano el día en que esa grande obra de prosperidad para Nicaragua quede terminada-

Los trabajos se habían comenzado en Monkey Point. Se habían puesto los rieles, de 60 libras por yarda, en tres millas y media; y estaban listos para ponerse en siete millas más. En esas diez millas y media había un profundo pantano de casi una milla de ancho, sobre el cual ya había pasado la locomotora Progreso, de 50 toneladas.

Pero en esto se produjo la revuelta de octubre de 1909 y se paralizaron los trabajos. Los materiales quedaron abandonados, hasta que el gobierno de Día hizo entrega de lo poco que pudo salvarse a los norteamericanos administradores del ferrocarril, quienes dispusieron su traslado a las líneas del Pacífico. El ingeniero Wiest hubo de ser indemnizado por los daños y pérdidas que le ocasionó la cancelación de su contrato, pagándose una suma de más de noventa mil dólares.

ENAJENACION DEL FERROCARRIL

A la caída de Zelaya, estando los conservadores en posesión del gobierno de la República, buscaron el apoyo de los Estados Unidos para reorganizar el país y sus finanzas. A fines de octubre de 1910 llegó a Managua Thomas Dawson, como agente especial y en noviembre firmó con los principales jefes revoltosos convenios que contenían las bases para que el gobierno norteamericano reconociera el gobierno del General Juan José Estrada (1910 - 11). Se debía convocar a una Asamblea Constituyente; Nicaragua solicitaría la ayuda de los Estados Unidos para conseguir un empréstito de quince millones a fin de consolidar la deuda exterior e interior y pagar los reclamos legítimos de nacionales y extranjeros. Se establecería un tribunal o comisión mixta de jueces norteamericanos y nicaragüenses para resolver la legalidad de concesiones y monopolios y de los reclamos pendientes contra la República. Se castigaría a los culpables del fusilamiento de Cannon y Groce (1909); y se convocaría a una elección presidencial libre dos años después de firmados los convenios. (Pacto Dawson), quedando como presidente provisional el General Juan José Estrada.

En 1911 Nicaragua obtuvo un primer empréstito de millón y medio de dólares de los banqueros Brown Brothers & Co. y J. & W. Selligman & Co. Quedaban hipotecados los derechos de aduana, y subsidiariamente todos los

impuestos; derechos sobre consumo, contribuciones, rentas, etc. y quedaban los banqueros autorizados para poder solicitar de los Estados Unidos, en caso necesario, la protección de sus derechos.

En 1912 se hizo un empréstito suplementario por 750,000 dólares, con garantía del Ferrocarril, que debía traspasarse a una compañía incorporada bajo las leyes de alguno de los estados de la Unión Americana. Además, los banqueros obtenían una opción de compra del Ferrocarril y los Vapores Nacionales por la suma de dos millones de dólares.

Los banqueros de Nueva York se entendieron con el Consejo de Tenedores de Bonos de la Ethelburga, que enteró los dos millones que conservaba el depósito, con la garantía del Departamento de Estado y a condición de que se entregara la Recaudación General de Aduanas de Nicaragua a un perito norteamericano.

De esos dos millones se tomó una suma para pagar intereses rezagados de la nueva negociación; y otra cantidad se entregó a los banqueros neoyorquinos a buena cuenta de lo que se les debía por las cédulas del erario y el empréstito suplementario. Parece que los gastos ascendieron a las dos terceras parte, de lo obtenido. Por manera que Nicaragua -como bien apunta el general Moncada- se quedó siempre con la deuda, sin el Ferrocarril y sin dinero, y las aduanas comprometidas.

En junio de 1912 se otorgó a los banqueros otra concesión sobre la empresa del Ferrocarril y Vapores Nacionales, dándoles un año de tanteo para su administración; y ellos, a su vez, prestaron al gobierno la suma de 250,000 dólares.

El 29 de julio el general Luis Mena, ministro de Guerra y Marina del gobierno de Díaz (1911-16), se rebeló, apoderándose de gran cantidad de materiales de guerra, de buena parte del Ferrocarril y de los vapores del lago de Granada. La compañía americana del Ferrocarril, incorporada conforme las leyes del Estado de Maine, elevó una protesta ante su gobierno por el secuestro ilegal, uso y daño de su propiedad, y peligro de las vidas de empleados y pasajeros. El gobierno de los Estados Unidos solicitó al de Nicaragua diera satisfactorias seguridades: de que estaba en aptitud y deseaba otorgar adecuada protección a toda la propiedad particular de los ciudadanos norteamericanos en territorio nicaragüense.

El gobierno, no pudiendo otorgar seguridad alguna en territorio ocupado por los rebeldes, manifestó el deseo -de que el de los Estados Unidos garantizase con sus propias fuerzas la seguridad y la propiedad de los ciudadanos americanos en Nicaragua e hiciese extensiva esta protección a todos los habitantes de la

República. Consecuencias fueron la intervención, armada, el episodio del Coyotepe y la ocupación de la línea férrea desde Corinto hasta Granada.

Por los contratos de octubre de 1913 los banqueros de Nueva York compraban el 51% de las acciones del Ferrocarril y Vapores Nacionales por la suma de un millón de dólares al contado. (El valor de dichas propiedades se estimaba en esa época en tres millones, por lo que los banqueros se obligaron a invertir en mejoras medio millón. Pero un decreto inconsulto del gobierno de Nicaragua revocó posteriormente lo relativo a esta obligación).

En octubre de 1914 el presidente Díaz expresa que la aplicación que él último para comprar el 51% de las acciones del Ferrocarril, -cuenta con el beneplácito nacional porque se recupera el Ferrocarril, cuyo impuro manejo ha sido nota de constante escándalo y motivo de descrédito para el gobierno-.

He aquí los rasgos más destacados de ese impuro manejo que denunciaba el presidente: 1) La empresa no atiende los pedimentos del público ni las observaciones oficiales. 2) Celebra contratos con americanos, a quienes les concede utilidades fabulosas. 3) Últimamente, contra la protesta unánime del comercio de la república, ha establecido en Corinto una casa de comisión a cargo de Mr. Wilson, quien cobra C\$ 1.25 por cada tonelada de mercadería de exportación e importación consignada a los otros comisionistas, con el objeto de monopolizar el negocio.

En 1917, a través de los arreglos conocidos bajo el nombre de -Plan Lansing-, se obtuvo la posibilidad de redimir el Ferrocarril mediante la compra del 51% de las acciones, que los banqueros poseían. La última cuota debía pagarse en 1924, y fue enterrada puntualmente por Toribio Tijerino, cónsul de Nicaragua en Nueva York. El Ferrocarril volvía a ser nicaragüense.

CONSTRUCCION DE NUEVAS VIAS. FERROCARRIL SAN JORGE-SAN JUAN DEL SUR

Esta línea, de 31 kilómetros de extensión, fue construida durante el gobierno del general José María Moncada (1929-32). Establecía comunicación entre San Juan del Sur, puerto en el Pacífico, y San Jorge, puerto en el Lago de Nicaragua, donde atracaban el vapor Victoria y otras embarcaciones a cargo de la Empresa del Ferrocarril. Estas hacían la conexión con Granada. De esta manera quedaba incorporado al tráfico ferroviario nacional el segundo puerto de Nicaragua en el Pacífico, y único después de Corinto.

En San Jorge existía un Taller Central, con un Jefe de Operaciones a cuyo cuidado estaba el movimiento de carros y locomotoras.

Este Ferrocarril prestó servicios durante un cuarto de siglo, hasta 1955, año en que fue clausurado por inoperancia, según se dijo, debido a la cortedad del

kilometraje y a la incomodidad de los transbordos en el Gran Lago. De esta manera se puso en práctica lo aconsejado por la Misión del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF) que visitó el país en 1952.

FERROCARRIL LEON-EL SAUCE: RAMAL DEL SEPTENTRION-

Esta vía, con 72 kilómetros de extensión, fue construida por el presidente Moncada (1929-32).

El reconocimiento de la ruta se inició el 18 de julio de 1929. Y la inauguración oficial, por el presidente, tuvo lugar el 30 de diciembre de 1932. No obstante, la apertura al servicio público no se llevó a efecto sino el 13 de enero de 1933, dos días antes de la fiesta de Nuestro Señor de Esquipulas, patrono de El Sauce.

Las primitivas estaciones en esta ruta eran Rota, Malpaisillo, San Antonio, Ranchería, Santa Lucía y El Sauce, a distancia de León de 21, 30, 40, 50, 58 y 72 kilómetros respectivamente.

En la Estación de Rota se abastecían de agua las locomotoras de vapor; agua purísima, de óptima calidad, procedente de una fuente en el cercano volcán de Rota, que domina área.

Entre Rota y Malpaisillo, en los kilómetros 21 a 25, la vía corre sobre el -malpaís- o -piedra quemada- (lavas endurecidas) procedentes del vecino volcán de Las Pilas. Y en el kilómetro 22 hay una espectacular curva en S, llamada Cabeza de Vaca, del nombre de un cerro cercano.

En el kilómetro 39, entre Larreynaga y Tolapa, al borde de una especie de anfiteatro natural, se ve un curioso conjunto de excavaciones practicadas en los paredones de piedra pómez por antiguos trabajadores de la carrilera, para que les sirviesen de alojamiento. De ahí su nombre de -Los Aposentos-. Y en el kilómetro 69, entre San Nicolás y El Sauce, puede verse a cierta distancia de la vía un enorme obelisco natural en forma de pan de azúcar, al que la voz popular ha bautizado con el nombre de -Peña del Duende-.

RAMAL CHINANDEGA-PUERTO MORAZAN

En los años de 1934 a 1936 fue construido el ramal ferroviario que unía la ciudad de Chinandega con Puerto Morazán. Dicha construcción correspondió en parte al gobierno del doctor Juan B. Sacasa (1933-36), que la inició, y al del doctor Carlos Brenes Jarquín (1936), que la concluyó. La extensión de este ramal era de 30 kilómetros.

Por decreto legislativo de 7 de septiembre de 1936 se dispuso que el puerto habilitado en la costa sur del Estero Real del Golfo de Fonseca, en el lugar llamado Nacascolo, llevara en adelante el nombre de Morazán, -en homenaje a la memoria del esclarecido patriota y ardiente defensor de la Unión Centroamericana, general Francisco Morazán-.

A mediados de 1937 se dio forma al trazo regular de la población, que rápidamente, con la operación del Ferrocarril, se convirtió en principal punto de enlace para el comercio centroamericano. Su fondeadero, muy abrigado, gozaba de profundidades oscilantes entre 12 y 30 pies, según el estado de la marea Este ramal permaneció activo hasta 1960.

PROLONGACIÓN DEL RAMAL DEL NORTE

En 1940, durante el primer gobierno del general Anastasio Somoza García (1937-47) se emprendió la extensión de la vía León-El Sauce y pretendía llevarla hasta Estelí. Se prolongó en dirección a Achuapa forma el río Grande, que desciende del Quiabú, y unido al Achupita formo Aquesalapa o río de Villa Nueva, afluente del Estero Real. En río Grande se formó un pueblo de ese nombre y se construyó un gran puente de cemento armado, por donde debían pasar rumbo al norte, las paralelas, - a hierro. Pero de pronto- cambió la mentalidad del gobierno y los trabajos fueron suspendidos. Se habían construido 13 kilómetros de vía.

SITUACION DEL FERROCARRIL EN -1940

En 1940 se hallaban en operación las siguientes líneas del Ferrocarril Nacional:

Corinto-Granada. -191.98 Km.

Masaya-Diriamba -43.49 Km.

León-El Sauce -72.00 Km.

San Jorge-San Juan del Sur -31.00 Km.

Chinandega-Puerto Morazán -31.00 Km.

El Sauce-Río Grande -13.00 Km.

TOTAL: 382.48 Km.

Funcionaba además en el Ingenio San Antonio, de Chichigalpa, propiedad de la Nicaragua Sugar- Estates Ltd., un ferrocarril cañero, con 20 kilómetros de vía.

Y estaban en construcción 3 kilómetros de vía entre Cosmapa y El Trapichón, en Chinandega.

INTERCONEXION FERROCARRILERA NICARAGUA-COSTA RICA

Esencialmente consistiría en conectar por ferrocarril a Granada con Puntarenas. Los presidentes Somoza Debayle de Nicaragua, y Odúber Quiroz de Costa-Rica han conversado en el transcurso del presente año, sobre este trascendental proyecto que de llevarse a cabo constituiría, un poderoso lazo de Unión Centroamericana.

DESTRUCCION POR LAS FUERZAS DE LA NATURALEZA

Por lo menos en dos ocasiones de que se tiene memoria el Ferrocarril ha tenido que sufrir las fuerzas de la naturaleza desatadas en su contra.

La primera fue en cuando el aluvión descendió sobre Managua, causando pánico y destrucción.

A causa de las lluvias extraordinarias que se iniciaron el 16 de octubre y continuaron hasta el día 20, con sólo una interrupción de pocas horas el 18 los daños de la vía férrea y las líneas telegráficas fueron considerables, en diversos puntos del país. Las situadas sobre el borde de la laguna de Apoyo rodaron al abismo. De la Sierra de Managua se desprendieron enormes peñascos que rodaron por las cañadas a leguas de distancia. En algunos lugares rieles y durmientes quedaron colgando sobre profundos cauces abiertos donde antes existieron firmes terraplenes.

El invierno de 1932 fue tan copioso y sostenido que la crecida del lago de Managua destruyó la vía férrea desde El Boquerón hasta Los Brasiles.

El transporte de carga se hacía en la sección destruida por medio de un tren de carretas establecido al efecto, mientras los pasajeros iban y venían embarcados, sobre las aguas del lago. En esa ocasión se arrancó la vía, que pasaba por Las Piedrecitas y el bordé de la laguna de Asososca, y se colocó donde ha permanecido hasta ahora, bastante próxima a la costa del lago, pasando por Acahualinca y los llamados -Patios de Martínez-. Ejecutor de esas obras, en tiempos del gerente Tawsend, fue el ingeniero Cooper, asistido por el capataz español Ramón Álvarez, sumamente despótico con los operarios, quienes se sublevaron y determinaron su despido.

LA ISLA DE CORINTO EMBESTIDA POR EL MAR

En- los últimos tiempos, en la zona de Pasocaballos, las aguas del mar han arrebatado a la costa, -según se dice, alrededor, de un metro de anchura por año y se calcula que en cincuenta años el mar ha avanzado sobre tierra firme unos 120 metros.

Fue contratada una firma holandesa para que efectuara trabajos de defensa del litoral, pues era patente el peligro de que la isla quedase partida por la intrusión marina, y con ella la vía férrea hacia Corinto. Ahora se halla construido, a un costo de casi 20 millones de córdobas, un ancho dique de más de un kilómetro, hecho con unas 200,000 toneladas de piedra fina procedente del volcán San Cristóbal. Se ha establecido un servicio de mantenimiento del citado muro, servicio que cuenta con la dotación de material y el equipo necesario.

PERIODO 1972-1976

A causa del desarrollo de la red vial y la incorporación de nuevas áreas a la producción, el Ferrocarril perdió importancia en el conjunto de los medios de transporte del país. -

Una de sus primeras crisis afloró en 1958, cuando tuvo que reducir tarifas de transporte de carga y pasajeros, por primera vez desde 1950, para poder competir con otros medios:

Las cortas distancias entre las zonas de mayor producción y los puertos de exportación determinaron que el auge algodónero incidiera sólo muy flojamente en el movimiento de carga por ferrocarril, y que se prefiriera el uso de las carreteras.

Con la experiencia acumulada en la década del 60, hacia 1971 se tenía por cierto que la principal fuente de ingresos del Ferrocarril era y seguiría siendo el transporte de carga, puesto que era imposible competir con las carreteras en el transporte de pasajeros. Se debía reponer los equipos y mejorar los servicios; y abrir ramales hacia los centros industriales. Pero por causas económicas, agravadas por el terremoto de 1972, no pudo hacerse.

En consecuencia, el volumen de carga transportada pasó de 107,200 toneladas métricas en 1972 a sólo 69,200 en 1976. (Hubo un decremento del 54.6% en el período).

El ingreso por transporte de carga fue de 2,270,000 córdobas en 1972; y se redujo a 1,800,000 en 1976. (Una baja del 22.6%).

Los productos manufacturados representaron el 47% de la carga transportada en 1972, y sólo el 28% en 76. (El 64% en 1974). En cambio, los productos agrícolas alcanzaron el 32% y el 52%, respectivamente. Los productos pecuarios el 8% y el 12%. Y los productos minerales el 4.5% y el 1.9% en las

fechas extremas del período. Los principales productos transportados fueron: hierro en varillas, químicos, abonos, fertilizantes, aceites, grasas y lubricantes; trigo, café, semilla de algodón y caña de azúcar; ganado vacuno; tierra y arena.

En 1972 el número de pasajeros transportados fue de 669,427. En 1976 fue de 539,208. (Pero en 1975 disminuyó aún más, a 446,740).

Los ingresos generales del Ferrocarril provienen tanto de su propia operación productiva como de otras fuentes. Entre éstas están: el alquiler de ciertos inmuebles, la liquidación de ciertos bienes actualmente inútiles, y la transferencia de fondos gubernamentales. Estas transferencias han ido aumentando: en 1972 alcanzaron un monto de 207,000 córdobas; en 1976 ascendieron a 4,177,600 córdobas, equivalentes al 54% de los ingresos totales. Con ellas se ha podido construir el nuevo ramal Ceiba Mocha - Puerto Somoza, que al conectar este activo puerto a las principales ciudades del Pacífico, incrementará considerablemente la operación productiva del Ferrocarril. La venta de hierro no rindió más de 10,000 córdobas en los últimos cuatro años. El producto de los alquileres ascendió de 116,000 córdobas en 1972 a 331,000 en 1976.

Con ellas se ha podido construir el nuevo ramal Ceiba Mocha-Puerto Somoza, que al conectar este activo puerto a las principales ciudades del Pacífico, incrementará considerablemente la operación productiva del Ferrocarril. La venta de hierro viejo no rindió más de 10,000 córdobas en los últimos cuatro años. El producto de los alquileres ascendió de 116,000 córdobas en 1972 a 331,000 en 1976.

CONSTRUCCION DE PUENTES

Los cambios en el drenaje de extensas áreas en la zona occidental del país han aumentado las corrientes en los cruces de la línea férrea. Se creó una situación crítica, por cuanto en la época lluviosa las avenidas obstruían y destruían los puentes, causando graves pérdidas y atrasos. Fue necesario y urgente aumentar la capacidad de drenaje de los puentes.

LINEA ALTERNA SAN BLAS-LAS FLORES

Entre Masaya y Granada, cerca de Las Flores, y debido a cambios en las corrientes de la zona, el soporte de la vía férrea había sido erosionado. Contra la alternativa de construir obras de protección de la vía existente se escogió hacer un nuevo trazo de la línea, por razones de orden técnico y económico. Con el

trazo actual está asegurada la continuidad de la línea aun en los inviernos más copiosos.

NUEVAS ADQUISICIONES

Se, ha dado pasos encaminados a la compra de nuevo equipo rodante como locomotoras, vagones, jaulas y plataformas. Se compró equipo para movilizar carga en los puertos y estaciones, como grúas y montacargas. Y se han adquirido nuevas herramientas para talleres y cuadrillas de mantenimiento. Adquisición muy importante fue la de rieles en Estados Unidos, para reemplazar los más viejos o gastados. Los nuevos pesan 65 libras por yarda, mientras que los viejos son de sólo 40 libras.

ENTRENAMIENTO DE PERSONAL

La Fundación Getulio Vargas, del Brasil, y la Escuela de Capacitación de Ferrocarriles Nacionales de México han otorgado becas para entrenamiento especial; y hacia esas instituciones han sido enviados jefes de área, oficinistas y obreros del Ferrocarril de Nicaragua para mejorar su capacitación.

ESTUDIO DE REHABILITACION

Se ha efectuado un estudio a fondo para trazar la estrategia a seguir para una total rehabilitación del Ferrocarril. Dicho estudio fue realizado por la Compañía de Servicios Técnicos de Nicaragua, S. A. (SERVII1C), en consorcio con la Canadian Pacific Consulting Service, Ltd.

INVERSIONES DURANTE EL QUINQUENIO 1972 - 1976 HASTA OCTUBRE DEL ULTIMO AÑO.

- 1 Construcción de puentes C\$ 9,718,949.22
 - 2 Puerto Somoza 22,920,331.01
 - 3 Línea alterna San Blas- Las Flores 1,840,355.45
 - 4 Mantenimiento de la Vía 2,000,000.00
 - 5 Adquisición de equipo nuevo 8,197,660.00
 - 6 Compra de rieles y accesorios de vía 4,702,551.00
 - 7 Entrenamiento de personal 67,704.00
- Total C\$49,447,550.68

RAMAL A PUERTO-SOMOZA

- Los trabajos de campo (levantamientos topográficos y traza preliminar) se iniciaron el día 1 de marzo de 1973. Los trabajos comenzaron en abril de ese mismo año con muy poca gente, no obstante, dicho personal, por razones económicas, hubo de ser retirado seis meses después.

No fue sino hasta en febrero de 1976 que se obtuvo del gobierno la asignación de las partidas necesarias para la reanudación de los trabajos los cuales desde entonces se han llevado adelante sin interrupciones hasta la conclusión de la nueva vía y sus anexos.

— Se origina este ramal en la estación de Ceiba Mocha (kilómetro 90.5 de la línea principal Corinto-Granada), equidistante de Nagarote y Paz Centro, y su destino es el muelle de Puerto Somoza.

Sus principales características longitud.....25.4 Km.

Ancho de vía.....1,067 milímetros

Radio mínimo de curva..... 125 metros

Grado máximo.....18 grados

Pendiente máxima...2 %

Tipo de riel...65 lb/yda ASCE

Durmientes.....madera de caras labradas.

Alcantarillas.....54

Puentes.....9.

El patio terminal (Puerto Somoza) cuenta con desvíos de servicio y área de maniobras. La longitud total de dichas líneas es de 3,200 m; y la del muelle tiene capacidad para trabajar simultáneamente con cinco carros de ferrocarril.

El edificio de la estación bodega de Puerto Somoza tiene una disponibilidad de 207 m. cuadrados de bodega y facilidades para el manejo de carga. Cuenta además con las comodidades y servicios necesarios para la atención de pasajeros.

PROYECTOS A CORTO PLAZO

Independiente de los programas que se establezcan en base al estudio y recomendaciones de Servicios Técnicos de Nicaragua (SERVITEC) Y la Canadian

Pacific Consulting Service, Ltd., dadas las condiciones de deterioro en las vías e instalaciones fijas, la Administración solicitó del Gobierno Central un subsidio de 4.5 millones de córdobas para realizaciones cuyas condiciones de urgencia no aceptan postergación alguna. Dicha inversión deberá estar realizada al concluir el año de 1978, en la siguiente forma:

Adquisición de herramientas.....	0.4
Mejoras de vías.....	1.8
Obras de drenaje.....	2.3 millones de córdobas.

Entre las obras de drenaje merece especial mención por su magnitud y costo, la construcción del puente sobre el Río Chiquito, en la Ciudad de León. Esta estructura será de concreto reforzado y de forma de V; y mantendrá su estabilidad en una altura de 17 metros, teniendo como base de protección el reforzamiento con mampostería de los taludes y el cauce.

Del Estudio del Ferrocarril de Nicaragua realizado por la Canadian Pacific Consulting Service Ltd. y la Servicios Técnicos de Nicaragua, S.A. son los párrafos que a continuación extractamos.

ANÁLISIS Y. DIAGNOSTICO

El Gobierno de Nicaragua ha llevado a cabo un análisis de factibilidad para determina si el Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua debe o no jugar un papel significativo en la economía del país.

Se hizo necesario este estudio, en vista de que en este momento el Ferrocarril no representa ser una entidad acreditada dentro del 'sector del transporte del país. De hecho, el tráfico transportado por el Ferrocarril ha venido disminuyendo regularmente desde 1960.

El Ferrocarril se encuentra actualmente en una situación muy precaria.

Para corregir dicha situación, tendrían que tomarse medidas concretas, que en términos «generales deben incluir:

- a) Reconstrucción de vías a un nivel adecuado.
- b) Utilización de equipo adecuado, en buenas condiciones y en cantidad suficiente.
- c) Programación y operación del servicio de trenes en forma eficiente.
- d) Oferta. de servicios complementarios.
- e) Desarrollo de una estructura adecuada de tarifas, en consideración de la competencia, para generar el máximo ingreso.
- f) Realización de cambios necesarios en la organización.

TRAFICO DE PASAJEROS

El tráfico de pasajeros: -ha -declinado debido a cuatro factores críticos:

a)- Competencia creciente del transporte por, carreteras; especialmente después de 1970.

b) Incremento en el ingreso gastable per cápita, que ~ permite usar- medios más caros de transporte.

c) Disminución de la calidad y disponibilidad de los carros para pasajeros del ferrocarril.

d) El proceso de industrialización y urbanización que se ha venido desarrollando en el país.

La accesibilidad del ferrocarril es limitada, por ser su. vía fija, así como sus estaciones. Sus pasajeros -son del área inmediata a sus estaciones. El ferrocarril no puede competir en base a conveniencia, rapidez o comodidad, por tener limitaciones de velocidad y estar subordinado a un itinerario. Y para mejorar los carros de pasajeros y aumentar la velocidad y la frecuencia del servicio, habría que hacer una inversión enorme (aumentando en dos o tres veces el costo de la reconstrucción de la vía), lo que tendría que ser costeado por el tráfico de pasajeros solamente. Téngase en cuenta que las tarifas actuales de pasajeros establecen la mitad del costo del pasaje en autobús, pues los pasajeros son gente agrícola que busca bajos costos de transporte. Estos costos nunca podrían aumentarse en forma sustancial.

RECONSTRUCCION DE LAS VIAS

Primer paso en el programa de rehabilitación del Ferrocarril es la reconstrucción de las vías. Debe comenzarse por la línea principal entre Corinto y Managua. En este trabajo, en un período de diez años, debe invertirse un poco más de 102,000,000 de córdobas. Y esto sin proceder a una renovación total de la estructura vial, sino atribuyendo a los trabajos de rehabilitación el carácter de programas intensivos de mantenimiento, que abarcarán, entre otras cosas, el reemplazamiento de rieles, barras y tornillos de juntas; cambio de durmientes sin tratamiento protector por otros ya tratados; instalación de mordazas de acero en curvas y puentes; reperfilación del terraplén; reparación de puentes y alcantarillas, reparación y pintura de edificios de estación y depósito.

ADQUISICION DE EQUIPO

Para poder atraer y retener cualquier tráfico adicional el Ferrocarril debe poner a disposición de sus clientes, embarcadores y pasajeros, el equipo de carga adecuado, en suficiente número y en buenas condiciones, con la necesaria fuerza motriz para arrastrarlo. Debe, pues adquirirse equipo ferroviario y facilidades de mantenimiento, en cuyos rubros se contempla una inversión total del orden de los 8,000,000 de córdobas. Con ello se rehabilitarían dos locomotoras Diesel que no están funcionando, así como varios carros automotores y buen número de góndolas para pasajeros; se importarían de Estados Unidos vagones usados en buenas condiciones y en suficiente cantidad. En 1981 se introducirían al tráfico de expansión cuatro nuevas locomotoras, y una más en 1983.

REGULARIZACION DEL SERVICIO

Para ganar la confianza de los embarcadores, se programarán y correrán trenes de carga nocturnos, cuando las condiciones de la vía permitan operar sin riesgos. Con ello se podrá dar servicio de entrega al día siguiente para los embarcadores situados en la línea principal. También acortará el tiempo del viaje redondo, permitiendo un mejor aprovechamiento del material rodante.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

El Ferrocarril debe diversificar sus servicios para atraer y retener- tráfico de carga que actualmente es acarreado por otros medios. Esta diversificación tiene por formas principales:

Servicio de recogida y entrega.

Estacionamiento de automóviles en Managua.

Sección--de-Servicios Técnicos- (-en el Departamento de Mercado).

Construcción de un Almacén en Managua.

Construcción de espuelas de vía en varios sitios industriales.

La Sección de Servicios técnicos daría asistencia a los embarcadores en general, y específicamente proyectaría sistemas para manejar carga a granel, como complemento del servicio regular de carga.

Debe estudiarse la instalación de un complejo de almacenaje en Corinto y Managua. En Corinto se lograrían grandes ahorros consolidando los pequeños almacenes separados que actualmente existen. La construcción de un almacén afianzado en Managua sería de gran conveniencia para los importadores, daría un

servicio adicional a los embarcadores, especialmente en contenedores y reduciría las necesidades de Corinto. Por último, se minimizaría la inversión en material rodante, pues en su sistema integrado se pueden mover volúmenes máximos con uso mínimo de vagones.

REVISION DE TARIFAS

Las tarifas del Ferrocarril deben formularse para que produzcan el máximo de ingresos en las rutas de mayor tráfico, más tomando en cuenta, la fuerza de la competencia y las limitaciones que impone.

Para ganarle tráfico a los demás transportes, especialmente en la importantísima ruta de importación y exportación Corinto-Managua, el Ferrocarril debe ofrecer algo especial, en forma de bonificaciones por peso en productos básicos, como, por ejemplo, un descuento en cualquier carga en exceso de la capacidad usual de un camión.

ORGANIZACION

Un nuevo papel se asigna al Ferrocarril en el sector de transporte del país: proveer, por sí mismo y en combinación con otros medios, transporte eficiente y económico; y actuar como agente del Gobierno para controlar las tarifas de flete.

Es necesaria la creación del Departamento de Mercado, responsable de la venta, desarrollo y expansión de los servicios del Ferrocarril, con agentes en Managua, Corinto, Puerto Somoza, Granada, Masaya y Estelí.

Estado en que se encuentra el Edificio de la Estación de Managua:

Paredes: Se observa deterioro en las paredes Concreto, especialmente en los lugares de las columnas pues los bajantes de agua pluvial que vienen del techo son dirigidos por dentro de las columnas.

Reforzado que a su vez son integradas a las paredes. Estas se encuentran agrietadas, debido a la filtración de agua. Sin embargo, las paredes son utilizables solo necesitan un recubrimiento de pintura.

Piso Embaldosado Bueno: Algunas partes del piso se encuentran de concreto en regular estado, sin embargo, el embaldosado en reforzado general puede ser utilizado como base para la colocación de ladrillos de calidad y diseño conveniente.

Cubierta Zinc Ondulado, Malo: Este elemento es uno de los más deteriorados de todo el Edificio de la Estación de Ferrocarril. La cubierta esta corroída con abundantes agujeros. Se recomienda el reemplazo completo.

Estructura de Cerchas ..Bueno: La estructura de techo es la que Techo Acero aparentemente, se ha conservado en mejores condiciones que el resto de los elementos estructurales del Edificio, sin embargo, estos deberán de ser sometidos a análisis de especialistas en elementos estructurales con métodos científicos para determinar su verdadero estado estructural y si estos elementos podrán ser reutilizados. Se aconseja proteger la estructura con anticorrosivo.

Mobiliario en Losa Cerámica destruido o Inexistente: Con el abandono del edificio, este ha sido desmantelado, por lo que deben reemplazarse este tipo de mobiliario en su totalidad. Los servicios Sanitarios, deben de reemplazarse totalmente.

Puertas, Madera Malo: Puertas y ventanas

Ventanas internas algunas han sido saqueadas o bien se encuentran en pésimo estado, al haber sido forzadas.

Integridad del Edificio:

El Edificio de la Estación de Ferrocarril en la actualidad se encuentra solamente una edificación básica, la original bóveda totalmente desaparecida hace muchos años, pero es apto para su restauración e instalar allí un Centro de Estudios Comunitarios, se encuentra en una zona muy deprimida de Managua, rodeada de caseríos que han invadido el antiguo Caso urbano de Managua.

En el diseño propuesto, se respeta su integridad. Conservará por completo su forma, los ambientes propuestos se adaptan completamente a los espacios originales del Edificio de la Estación de Ferrocarril respetando los módulos constructivos de este.

Las únicas alteraciones que se han propuesto son mínimas para no interferir con el carácter original de éste. Reafirmamos el concepto de Edificio de la Estación de Ferrocarril cuando se observan los rieles que fueron colocados en la zona férrea de ese tiempo. Los detalles como la Boletería, la campana de llamado a pasajeros para avisar que el tren estaba por llegar, se respetará totalmente, dándole un ambiente de Estación.

En la medida de lo posible, no se han proyectado cambios irreversibles, de forma que siempre se conserve el edificio íntegro, las intervenciones propuestas respetan este precepto.

e) Capacidad de Alteración:

Cuando hablamos de alterar el edificio, debemos aclarar que el edificio de la estación se alterará al mínimo, para conservar y aprovechar al máximo todos sus espacios, conservando siempre su originalidad.

Para poder determinar la capacidad de alteración de este edificio, es decir hasta qué punto se pueden hacer ciertos cambios y adaptaciones para la integración de un nuevo uso; era necesario establecer qué elementos eran los más importantes y representativos de este. Consideramos que externamente el edificio debía ser respetado en el mayor grado posible, determinándose que los elementos de mayor importancia en este son: columnas, texturas y relieves a lo largo del frontón. A demás de estos también nos encontramos con ciertas inscripciones, que debían ser respetadas por brindar información importante en cuanto a la fecha de construcción del edificio.

Principalmente se evitó alterar estos elementos y la mayoría de los cambios visibles se realizaron en los materiales de ventanas, cambio de piso, color en paredes y elementos para mejorar la iluminación (tragaluces).

ANEXO

Extraído de Carlos Santos Berroterán, Voulney Poulson, Sergio Mario Montealegre, Alejandro Baca Muñoz, Samuel Barreto A. Y Dayton Caldera, UN NUEVO FERROCARRIL PARA NICARAGUA, Revista Conservadora 32: 10-14, mayo 1963

Debido a las pobres condiciones físicas y financieras del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, es necesario decidir si debe continuar operando o debe ser abandonado. Los argumentos en favor de abandonarlo están basados en la idea de que la nueva carretera asfaltada que corre paralela al ferrocarril está en capacidad de proveer un transporte adecuado de carga y pasajeros, de modo que, el ferrocarril ya no es necesario: Esta idea, por supuesto, está acompañada de una noción vaga, o de un entendimiento falso de la verdadera función que un ferrocarril debe desempeñar en el sistema de transporte de cualquier país. Varios estudios se han hecho sobre los problemas financieros, económicos y técnicos, para obtener información digna de crédito sobre las condiciones físicas y económicas del ferrocarril y su relación con la economía nacional de Nicaragua que pueda utilizarse como base para decidir si el Ferrocarril debe continuar o abandonarse. Sin embargo, después de un estudio preliminar simple y corto, se

ve inmediatamente que abandonarlo sería una gran equivocación para Nicaragua. Este hecho fue confirmado muchas veces después de estudios adicionales.

El transporte de carga pesada y voluminosa es mucho más barato por ferrocarril que por carretera. También la construcción de una línea ferroviaria es más rápida y barata que la construcción de una carretera pavimentada que pueda aguantar igual capacidad de carga; y, además, el costo de mantenimiento es menor. Hay hechos vitales que afectan directamente la habilidad de Nicaragua para transportar sus productos a los mercados domésticos o extranjeros, y venderlos a precios que puedan competir con similares productos de otros países donde se usa el transporte ferroviario. Esto es especialmente cierto para los productos que Nicaragua exporta. No cabe ninguna duda que un sistema ferroviario bien equipado y administrado es vital para el rápido y satisfactorio desarrollo de Nicaragua. ●

El Motín de Indios y Ladinos en El Viejo, Nicaragua

(12 de Noviembre, 1759)

Severo Martínez Peláez

Capítulo duodécimo de la obra *Motines de Indios/ La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas* (Guatemala, F&L Editores, noviembre, 2011, pp. 307-333 del gran historiador centroamericano Severo Martínez Peláez (Quezaltenango, 16 de febrero, 1925-Puebla de Los Ángeles, México, 14 de febrero, 1998). Los expedientes que sustentan esta investigación proceden del Archivo de Centroamérica (ACA, Guatemala), entre ellos el 86, folios 5v, 7 y 8. Reproducido, con autorización de su director de la *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* (2ª época, tomo 85, mayo, 2020, pp. 48-70).

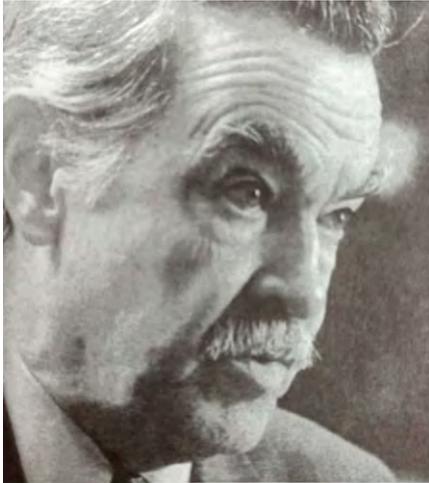
¡Viva el Rey y muera el mal gobierno! [Grito del alcalde indio en libación tumultuaria con el corregidor en el cepo].

A MEDIADOS del siglo XVIII, la población de la provincia de Nicaragua era ya mayoritariamente ladina. Había, sin embargo, corregimientos en que una población casi en su totalidad india vivía en pueblos de estructura idéntica a la de los pueblos de Guatemala; tal era el caso de los corregimientos de Subtiava y Sébaco. En los pueblos de indios de Nicaragua estallaban motines que por sus características recuerdan los más típicos de Guatemala: remociones violentas del alcalde por exacciones en el cobro de los tributos ocasionadas por alzas en la tasación de los mismos, etcétera.

UN MOTÍN ATÍPICO

El motín que vamos a presentar tiene especial interés por su atipicidad, derivada esta de las peculiaridades del lugar en que ocurrió. El Corregimiento de El Realejo estaba constituido por la villa del mismo nombre y tres pueblos; eran ellos Chinandega, Chichigalpa y El Viejo. La villa, que se hallaba a corta distancia

del mar, había decaído mucho en la época a que nos vamos a referir. En unas cuantas casas derruidas vivían algunos negros que hacían trabajos relacionados con la reparación de barcos. La mayoría de la población se había trasladado a El Viejo, y el corregidor mismo, autoridad del puerto y del distrito, había fincado su sede en dicho pueblo. El Viejo tenía unos tres mil habitantes, por mitad indios y **ladinos. Los documentos llaman con frecuencia a estos últimos “mulatos”,** designación que puede tomarse en este caso al pie de la letra. En los documentos **del siglo XVIII se usó el término “mulato” para designar sin distingo a mestizos** de muy diversa composición étnica, pero recordemos que la población de El Viejo era, en buena medida, gente emigrada del puerto; entre los ladinos del pueblo debe haber habido una alta proporción de mestizos con ascendencia africana. Refiriéndose a los tres pueblos del Corregimiento dicen los papeles que había en **ellos “indios mezclados con ladinos de todas esferas”, y en varias oportunidades** revelan la existencia de una población trabajadora mixta. Las exacciones del **corregidor recaían sobre “los pobres indios y ladinos”.**



SEVERO MARTÍNEZ PELÁEZ
Cortesía de Lionel Toriello Nájera.

Escaneado con CamScanner

A ellos se agrega que, como consecuencia de la cercanía del puerto, era El Viejo la localidad más comprometida en la defensa del mismo, y ello daba lugar a que muchos de sus habitantes, indios y ladinos, por igual, fueran milicianos. En ocasión de capturas sencillas era usual enviar indios a detener a un ladino o mulato, o mulatos o capturar un indio; pero con ocasión del motín que vamos a referir, en que mulatos e indios actuaron mancomunados, hubo gran dificultad para constituir en el pueblo un grupo de vigilancia al servicio de la autoridad. No se daba, pues, la circunstancia típica de los pueblos de Guatemala, Chiapas y San Salvador, en que los núcleos ladinos eran siempre muy pequeños, de gente con *status* y función radicalmente distinta de la de los indios, comprometida en actitudes de servicio con la autoridad española y criolla. En El Viejo, y también en los otros dos pueblos de El Realejo —muy cercanos los tres entre sí— había una población trabajadora mixta, que ya en oportunidades anteriores, no remotas, se había amotinado conjuntamente contra tres corregidores. La función portuaria de los tres pueblos fue determinante de que en ellos se dieran una composición social y unas relaciones muy peculiares.

También la función portuaria parece haber sido causa de ciertas peculiaridades que se daban en el nivel de los grupos dominantes. Pese a la cortedad territorial y demográfica del Corregimiento, hay muchos indicios de que el puesto de corregidor era muy apetecido y solía poner a sus titulares en complicadas tentaciones. Uno de los tres funcionarios arriba mencionados, que se

habían visto en apuros por amotinamientos, no pudo sostenerse en el puesto **porque se le comprobó “estar comprometido en actos relacionados con la introducción de mercancías”, es decir en negocios de contrabando. El puerto tenía** en aquel entonces muy poca actividad —uno o dos barcos al año, directos o de paso hacia Guayaquil o Acapulco— pero los corregidores intervenían en ella, percibían una cuota por cada barco que entraba o salía, recibían regalías de los capitanes de las naves, y hacían negocios por cuenta propia en la venta de maderas finas. Cierta informe secreto, relativo a las ganancias de los corregidores de El Realejo, revela que obtenían cuantiosas utilidades a base de los siguientes negocios: siembra de maíz y algodón, monopolio de las canoas que hacían el trayecto entre El Realejo y Conchagua, cuotas por mandamientos de indios para las haciendas del distrito, repartimientos de algodón (hilaturas forzosas a mujeres indias) y repartimientos de mercancías (ventas forzosas a indios y ladinos pobres). El documento cita el caso de un corregidor que en dos años obtuvo utilidades netas por 14.000 pesos.

A mediados del año 1758 (6 de junio) tomó posesión un nuevo corregidor de El Realejo: español peninsular, teniente graduado de infantería, con cortos servicios en la plaza de Guadalajara (España), hijo de un funcionario consular que había prestado servicios durante veintiséis años en Francia. Casi un año y medio más tarde, el 12 de noviembre de 1759, un motín dio al traste con la gestión de este sujeto. En tan corto tiempo se habían acumulado contra él graves acusaciones y se había iniciado una pesquisa secreta. Esto último no hubiera ocurrido, y tampoco conoceríamos aquellas acusaciones, si ciertas autoridades civiles y religiosas de la región no hubieran entrado en conflicto con el funcionario. De manera especial lo atacaron los curas de El Viejo y Chinandega, respaldados por su vicario radicado en la ciudad de León. Al amparo de los religiosos, y no sin instigación de ellos, se quejaron también los indios. División semejante entre autoridad militar y religiosa no la encontramos en ningún otro motín de la serie estudiada.

Solo hemos de encontrar algo mayor en la rebelión de los zendales, y allí comprobaremos que la agrietadura entre los dos grandes controles coloniales fue decisiva para el estallido de la rebelión. Salvadas las diferencias entre uno y otro movimiento, en el motín de El Viejo también fue decisiva la división. Muchos años después habría de reclamárselo el rey a los religiosos y pedir castigo para ellos, **señalando en su Real Cédula la necesidad de evitar “las fatales consecuencias y gravísimos perjuicios que se ocasionan en los pueblos, principalmente de indios, de que sus curas, como sujetos de su mayor respeto, que gobiernan las acciones de sus feligreses, en vez de inducirlos como buenos pastores a la paz y respeto y**

obediencia y temor de mis Jueces, Ministros y Corregidores, les hacen ser calumniantes y delatores, y promotores de semejantes causas, sediciones y **alborotos como la ejecutada contra el expresado mi Corregidor del Realejo... etc**". La posición doctrinaria de la Real Cédula es clara y correcta: el ascendiente de los curas sobre los indios era un recurso destinado a reforzar la autoridad de los funcionarios militares y civiles, cumpliendo así, entre todos, la función esencial de mantener la dominación colonial.

No podían los abusos de un corregidor en ningún caso modificar ese principio. En el peor de los casos, había procedimientos para denunciar un comportamiento arbitrario sin debilitar entre las clases explotadas los sentimientos de obediencia y temor a la autoridad. En todos los motines estudiados hemos encontrado, sin falla, la estrecha alianza entre religiosos y corregidores; ignoramos las causas de la división en el caso que ahora nos ocupa. Los curas denunciaron que, bajo las presiones económicas ejercidas por el corregidor sobre los indios, estos no podían siquiera asistir a misa en los días festivos. Quizá la excesiva voracidad del funcionario laico sobre los trabajadores de un Corregimiento pequeño lesionaba los intereses económicos de los religiosos.

En un patético escrito de quejas, los indios de Chinandega le piden al **presidente "nos libre de los vejámenes que padecemos" y agregan: "desde que recibimos nuestro Corregidor Don Pedro Sala Ureña no hemos tenido ningún alivio, todo ha sido trabajos y aflicciones". La frenética actividad del funcionario aparece en párrafos sucesivos que conviene glosar, porque con ello quedan presentadas las causas económicas que movieron a indios y ladinos pobres a amotinarse.**

En su propia casa de habitación y casa de gobierno, el corregidor tenía cuartos de encierro y un patio donde acorraló y molió a bastonazos a muchos **indios con ayuda de ciertos perros de cadena o "libreles" que solía echarles.** Además de la picota existente, mandó erigir tres más y dos cepos en el interior **de las casas reales, en que atormentaba "al que respondía a lo que mandaba".** Tratándose de supuestos hurtos o pérdidas de material de trabajo, torturó a **ciertos indios aplicándoles torniquete en los dedos. Construyó en su casa "un potro en forma de burro, compuesto de tablas con filo agudo" y torturó en ese artefacto a hombres y mujeres.** Por palizas dadas a los trabajadores en su obraje de añil, se le imputaban al corregidor dos muertos.

Aquel despliegue permanente de dureza se relacionaba, todo él, con los mecanismos de explotación que el funcionario reactivó o inició para enriquecerse pronto. El repartimiento de algodón parece haber sido el principal generador de calamidades para los indios. Quería que las mujeres le entregaran el hilo cada **mes y quince días "y si no, ahí estaba la picotilla adentro de la sala para castigarlas", dicen los quejosos** en su escrito. Azotó brutalmente a cierto indio que se atrevió a suplicarle, en nombre de las mujeres, que suspendiese por un tiempo los repartimientos de algodón, para que ellas pudieran tejer sus propias ropas y

las de sus familias, pues andaba la gente muy desnuda a causa de estar siempre hilando para el corregidor. También se quejan amargamente los indios por los repartimientos de mercancías. Dicen que lo poco que ganan solo sirve para cubrir las deudas contraídas forzosamente en la compra de hachas, macanas, tela de enaguas y jerguetilla; y aún agregan que esas telas se les vendían podridas y se rompían al ponerlas en uso.

La obligación de trabajar en las siembras de maíz del corregidor, y la de acudir al trabajo forzado de los trapiches de azúcar de los hacendados, son presentadas en el escrito como causas de ruina para los indios. (Este es el único motín en que el repartimiento de trabajo aparece entre las causas declaradas de descontento, si bien se lo menciona junto a otras que evidentemente tuvieron más peso). Adicionalmente mencionan los papeles la fiscalización de la matanza de ganado por parte del corregidor, y la obligación de cederle en forma exclusiva la venta de los untos (sebo y manteca). Sin que falte su intervención en el movimiento de las canoas, asunto que hemos mencionado con anterioridad como negocio de todos los corregidores de El Realejo.

La crueldad insana y extravagante de Sala Ureña, su apresurada avidez, le ganaron fama de loco aun entre ciertos círculos dominantes de Nicaragua. Sin embargo, su conducta, reflejada en la documentación, revela que solamente era un militar español decidido a sacar el máximo provecho de su Corregimiento en el quinquenio contratado. Es interesante recordar que también había sido español y militar aquel corregidor que perdió la vida a manos de los indios en Tuxtla, y también lo fue aquel otro que tanto contribuyó con sus torpezas al estallido de la rebelión zendal. No es aventurado suponer que los corregidores españoles, por el hecho de venir a ocupar cargos que tradicional y mayoritariamente ocupaban los ricos criollos, por causa, también, de su desconocimiento de las modalidades de la explotación colonial, y quizá adicionalmente porque algunos de ellos subestimaran con exceso el valor humano y la capacidad de la gente de la colonia, estuvieran más expuestos a verse enredados en conflictos que llevaban al fracaso su gestión. En El Viejo llegó a prevalecer un estado de gran tensión social en los días anteriores al motín.

El último bando que hizo pregonar Sala Ureña advertía que ninguna persona se acercara a la casa real después del anochecer, porque la mataría a balazos. Tenía presas a dieciséis personas que le adeudaban algo. Parece que el grupo estaba constituido por un núcleo de tejedores que le debía el pago de hilos, y por mujeres y hasta niños familiares de aquellos. Una de las mujeres se hallaba enferma a consecuencia de las torturas, y corría la noticia de que al día siguiente

le daría tormento en el potro a los tejedores. Había indios y mulatos entre los presos.

INICIO DEL MOTÍN

El 12 de noviembre, a las primeras horas de la noche, avanzó hacia la casa del corregidor un grupo de veinticinco o treinta mulatos e indios; entre estos últimos iban algunos de Chinandega y Chichigalpa. Casi todos eran parientes de los presos. Es difícil saber exactamente qué se proponían, porque los acontecimientos deben haber cambiado la intención original. Quizá solo pretendían ofrecer rescate o negociar la libertad de los presos, aunque no puede descartarse que llevaran la decisión de liberarlos por la fuerza. El caso es que la guardia opuso poca resistencia, y tras una corta refriega los amotinados penetraron en la casa real. En un salón los esperaba el corregidor junto a una mesa cubierta con armas de fuego y filo.

El primero que entró fue el cabecilla ladino: un sargento mulato de apellido Salazar. Recibió en el acto un trabucazo de seis balas que le quitó la vida y apagó las velas del cuarto. Entonces sonó la voz del cabecilla indio, Pascual González, alcalde de El Viejo, quien al grito de **“¡Aquí el Rey!”** **asumió toda la autoridad e implantó la decisión de apresar al corregidor.** Con el estampido del disparo se acercó la gente del pueblo que estaba a la expectativa **—“todo el pueblo de ladnos e indios” dice un documento—** y la penetración tomó entonces carácter tumultuario. Fueron rotas a hachazos las puertas, hubo gente que entró por las ventanas, el corregidor se refugió en la planta alta de la casa, y allí fue buscado y aprehendido. Al herrero del pueblo se le ordenó quitarle los grillos a los presos y ponérselos al corregidor. En ese estado lo tuvieron encerrado en una pieza de la casa de Cabildo, con golpes y algunas heridas leves, sufriendo los rigores del cepo y recibiendo insultos durante siete días.

Después del motín, mucha gente india y ladina pasó la noche en el interior de la casa real bebiendo aguardiente y festejando la libertad de los presos —que naturalmente se sumaron a la libación. Hubo sobradas voces contra el corregidor **(“que era un perro”, etc.)** y fueron particularmente notorias las expresiones de **cierto indio, miembro del Cabildo de Chinandega, que gritaba: “Viva el Rey y muera el mal gobierno...”**.

VIVA EL REY Y MUERA EL MAL GOBIERNO

En esas palabras está cifrada una de las características esenciales de todos los motines: el ir dirigidos contra lo que los súbditos consideraban como excesos anómalos del régimen y no contra el régimen mismo (amén de que venimos insistiendo en que se trataba de anomalías normales, previstas y toleradas por el

régimen). Pero esas palabras expresan también una característica propia de este motín en particular: los amotinados actuaron convencidos de que el corregidor había perdido el apoyo de sus aliados naturales; sabían que estaba en marcha una confabulación regional contra el funcionario, y seguramente entendieron que las autoridades de la provincia iban a estar agradecidas hacia quienes precipitaran el hundimiento de aquel hombre. Es muy significativo que los curas no hayan intercedido para contener a los amotinados en el momento del asalto a la casa real, ni tampoco para liberar al corregidor en los días que estuvo como reo del Cabildo indio. También es interesante consignar que el corregidor de Subtiava estuvo a punto de marchar con gente armada en auxilio de su colega, pero se abstuvo de hacerlo por recomendaciones del alcalde primero de la ciudad de León.

Anotemos, finalmente, que en la madrugada después de la noche del motín, a pocas horas del asalto a la casa real, tomaba camino hacia León una comitiva de indios de El Viejo portadora de una carta del Cabildo. El destinatario no era otro que el pesquisidor nombrado por la Audiencia de Guatemala para averiguar los excesos y fraudes que se le imputaban al corregidor de El Realejo, y justamente ese día debía marchar hacia el pueblo para iniciar la pesquisa. Es evidente que los indios de El Viejo estaban enterados de que la pesquisa se iniciaba. Comitiva y pesquisidor se encontraron a mitad del camino. La carta era un informe de los hechos de la noche anterior y un aviso de que el corregidor se encontraba preso a disposición de su juez. En efecto, a su llegada, el pesquisidor mandó quitarlo del cepo, pero no ordenó su libertad. Cinco días más tarde lo remitió preso a León custodiado por una escolta de dieciocho hombres: doce ladinos y seis indios; ningún criollo, ningún español, ¡hecho insólito!

Antes de remitirlo se había realizado un reconocimiento forense de cuatro heridas que el corregidor presentaba en la **cabeza: "las dos de pulgada y media** hechas con instrumento cortante, y las otras dos con instrumento contundente, sin haberle ninguna dañado el hueso. El dato sirve para valorar la violencia en este motín. La gente que avanzó desde la oscuridad del pueblo después del disparo, llevaba unos cuantos machetes y palos.

Los motineros que forzaron la guardia blandieron machetes y causaron algunas melladuras en las armas de sus oponentes, pero no hirieron a ninguno. De entre los motineros hubo cuatro con heridas de poca importancia, dos indios y dos ladinos. En la violación de puertas y ventanas se usaron hachas y **machetes. El corregidor declaró haber recibido "golpes con palos y machetes",** lo que concuerda con la descripción de sus leves heridas y deja en claro que le propinaron solamente planazos o cintarazos. Pesando sobre la cabeza de aquel hombre tantos vejámenes y crímenes perpetrados contra indios y ladinos,

manando todavía en aquellos instantes la sangre del cabecilla al que había baleado, es asombroso que no ocurriera allí mismo el final del corregidor.

MOTÍN MUY SINGULAR

Pero el motín de El Viejo es muy singular. En cualquiera otro caso, la guardia de la casa real habría estado armada con escopetas o fusiles, dispararía una primera salva al aire, y seguramente la gente haría una desbandada. En el caso que estamos viendo, la guardia presentó débil resistencia con alabardas. Es obligado suponer que en El Viejo había escopetas, porque así lo exigía la protección del puerto. La explicación de porqué solo el corregidor tenía en sus manos armas de fuego en aquella crisis, viene dada por el contexto histórico del motín. A diferencia de las demás milicias de los pueblos coloniales, constituidas como núcleos de apoyo para los corregidores, las de El Realejo existían para la defensa del puerto y abarcaban un sector muy numeroso de la población masculina adulta. Eran milicias amplias, de entre las cuales no podía extraerse un núcleo identificado con el corregidor y enfrentado al resto de la milicia y de la población. La guardia provenía de las clases sociales amotinadas —ladinos pobres e indios. Un sargento comandaba la guardia, y el sargento era también el cabecilla que murió en el asalto, y dos sargentos más iban entre los amotinados y eran parientes de los presos. No disponía el funcionario de hombres de toda su confianza, que pudieran ser de su guardia personal y a quienes podría haber dotado de armas de fuego.

Aun otras circunstancias peculiares de este motín fueron causa de su nivel de violencia relativamente bajo. El hecho de que los curas actuaran como instigadores —de lo cual no cabe duda— tiene que haber condicionado el movimiento en los sentidos diferentes: animaron a los motineros, por supuesto, pero al mismo tiempo impusieron en ellos cierto compromiso tácito de moderación; porque la consigna era hundir al corregidor, y de ningún modo hundirse en las consecuencias judiciales del ajusticiamiento popular de un funcionario de esa categoría. También actuó como freno, es claro, la confianza puesta por los amotinados en la confabulación misma; creyeron que todo el aparato de la ley, manipulado por curas y funcionarios provinciales —unificados por una aversión común— lanzaría sobre el corregidor castigos proporcionales a sus demasías. No hicieron justicia, pues, por su propia mano, porque entendían estar colaborando para que una justicia más alta e implacable cayera sobre el funcionario venal. Esta actitud popular siempre fue, en las condiciones de la colonia un grave ingenuidad. En este punto el motín de El Viejo no fue una excepción, como vamos a verlo en seguida.

REIVINDICACIÓN DEL CORREGIDOR SALAS UREÑA

Transcurrido un mes desde el motín, a mediados de de diciembre, el corregidor se hallaba todavía preso, enfermo y con grillos, en el mesón del Cabildo de la ciudad de León. Con dictamen médico logró que se le quitaran los grillos y se tuviera por suficiente la guardia que lo custodiaba. Esta segunda aparición del herrero en escena, marca el lento principio de la reivindicación del corregidor.

En enero consiguió que la Audiencia nombrara un nuevo pesquisidor. El primero era vecino de León, como se recordará, y pertenecía al grupo de sus enemigos; el segundo fue enviado desde Guatemala para evacuar la pesquisa contra el corregidor y también la del motín. En marzo comenzó a actuar contra los amotinados. En mayo aparecen las primeras quejas de los amotinados, indicando que Sala Ureña goza indebidamente de cierta libertad y que frecuenta de noche la casa del segundo pesquisidor. En junio y julio se queja el nuevo pesquisidor de que las autoridades regionales, en León y en El Viejo, entorpecen el curso de sus averiguaciones, amparan y permiten la fuga de amotinados requeridos por su justicia, y esparcen el infundio de que Sala Ureña lo ha sobornado con dos mil pesos. La Audiencia decreta que se respete al nuevo pesquisidor y establece penas para quienes embaracen su cometido. En julio es trasladado Sala Ureña a la ciudad de Guatemala para continuarse allá su causa. Meses adelante, el abogado defensor de los motineros pide que le dejen conocer los Cuadernos de la causa del corregidor, por considerar que ahí se encontrarían de manera natural los elementos de la defensa de sus clientes. La Audiencia le negó ese petitorio.

Tenía que llegar y llegó, pues, el momento en que Sala Ureña se hallara en libertad y sus acusadores perseguidos o en la cárcel. Pero no todo sino precisamente los más débiles: los motineros. El segundo pesquisidor era o llegó a ser amigo íntimo del pesquisado. Contaba, además, con todo el apoyo en la Audiencia. Pudo así llevar adelante una indagatoria llena de escandalosas anomalías, favorables al corregidor y ruinosas para los motineros. Conocemos estos detalles por una pura casualidad: el hombre que había actuado como escribano al servicio del pesquisidor falleció poco tiempo después, y confesó *in articulo mortis* haberse doblegado bajo las exigencias dolosas del pesquisidor. Se incluyeron en el proceso declaraciones totalmente falsas, nunca dadas por los testigos. Otras declaraciones fueron obtenidas bajo tortura mental; el escribano **confesó que en los interrogatorios a los motineros "se rendían los testigos, y que ya no sabían lo que decían, pidiéndole perdón sin saber de qué, hasta enloquecer uno de ellos"**.

Quisieron las autoridades regionales de León y de El Realejo sabotear al pesquisidor, y a esa actitud se debió que muchos motineros acusados y requeridos

podieran escapar definitivamente de las manos de aquel funcionario. Pero la presión de la Audiencia se hizo sentir cuando inició causa formal contra el alcalde primero de León, poniéndolo a las puertas de la cárcel y obligándolo a pagar una multa de quinientos pesos por haber mostrado lenidad en la fuga de ciertos presos; y más aún cuando mandó comparecer preso en la ciudad de Guatemala al justicia mayor de El Realejo, considerándolo culpable en la fuga de otros reos motineros. La dificultad de constituir un grupo de tropa que le fuera leal, fue **obviada por el pesquisidor trayendo de otro lugar "una partida de tropa de dragones", es decir soldados a caballo.**

LOS MOTINEROS JUZGADOS EN REBELDÍA

Los motineros comprometidos y requeridos eran en número de treinta; veintitrés mulatos y siete indios. Fueron capturados solamente seis por el pesquisidor; dos indios y cuatro mulatos. Los que habían sido apresados antes de su llegada se fugaron. Veinticuatro reos ausentes fueron juzgados en rebeldía, y para veinte pidió el fiscal de la Audiencia la pena capital. Todavía cuatro años después del motín, en 1763, se estaba citando a los ausentes con edictos y pregones, pero ninguno compareció ni fue capturado.

La suerte de los seis reos llevados a Guatemala fue como sigue. Dos mulatos, Manuel Galiano y Cornelio Apolinario, lograron fugarse de la cárcel después de permanecer en ella ocho años los dos. Los indios Joseph Hernández y Francisco Carasa, murieron en la cárcel cuando llevaban doce y ocho años de prisión respectivamente. Hernández andaba en los cincuenta y cuatro años de edad cuando ocurrió el motín. Seis años más tarde, su procurador elevó un escrito pidiendo que lo pasasen al hospital de la ciudad por hallarse enfermo de **hidropesía "y porque la habitación de la citada cárcel es de bóvedas, muy nocivas a toda laya de accidente por el demasiado calor que despiden..."**. La Audiencia denegó su traslado al hospital, **aduciendo que "concedérselo sería lo mismo que permitirle la fuga, como ha sucedido con otros"**. Permaneció encerrado otros seis años antes de morir. Dos mulatos, Prenzo Martínez y Basilio Picado, seguían presos a fines de 1772; es decir que llevaban cumplidos trece años de prisión. Todavía en ese año hay papeles de Basilio Picado solicitando su traslado a un presidio, es decir a un centro de detención alejado de la ciudad y asociado a una fortificación interna o portuaria. ¿Pensaría quizá aumentar sus posibilidades de fuga? ¿Intentaría trasladarse a un clima más semejante al de su origen? Basilio Picado era el más joven de los motineros presos; tendría unos veinte años cuando entró en la cárcel, y treinta y tres en la fecha de su petición, que fue rechazada por la Audiencia.

No hay información directa acerca de las sentencias, pero sabemos que fueron dictadas a principios de 1767, lo que significa que el proceso tardó siete

años, y que hubo penas de quince años o más, pues hemos visto dos reos que ya contaban trece años de prisión y aún tenían pena pendiente. Las características del motín, ampliamente documentadas, no justifican penas de cárcel tan extremadamente duras. En ningún otro caso hemos encontrado tal desproporción entre delito y condena. La condición de milicianos de varios acusados pudo ser un agravante, y en el pedimento del fiscal se hace mención de dicha circunstancia en cada caso particular: además de los sargentos, se menciona a ciertos **individuos a quienes el corregidor había designado para hacer “patrulla” la noche del motín.**

Aparece con frecuencia en los alegatos de la causa la palabra “sedición”, pero finalmente no fue tipificado así el delito. Una extensa cuanto inútil defensa de los reos pone de manifiesto que la acusación central fue mucho más grave: *lesa majestad*. Dicha defensa deja demostrado hasta la saciedad que el corregidor había anulado su propia autoridad con crímenes y actos ilegales, y que los amotinados actuaron con mucha moderación. Pero el pesquisidor, el fiscal y el corregidor se las arreglaron para sostener que el tercero de ellos —aquel extorsionador— conservaba en sí la representación real, y que en su persona había sido agredido y privado de autoridad el rey.

En los papeles del motín se mencionan *Los cuadernos de la causa del Corregidor y Los capítulos de Don Pedro* aludiendo a la documentación de la pesquisa seguida contra Sala Ureña. Dicha documentación no se encuentra en el Archivo de Guatemala. Ella nos revelaría cuáles habían sido los motivos del conflicto entre el funcionario y sus enemigos criollos, civiles y eclesiásticos. Conocemos solamente las causas que llevaron a amotinarse a mulatos e indios —exacciones económicas y crueldad en relación con las mismas— pero ignoramos por qué los círculos socialmente próximos al corregidor alentaron a los motineros. ¿Control excluyente sobre los beneficios del contrabando marítimo y sobre otros negocios del lugar?, ¿pugnas en torno a la fuerza de trabajo de indios y ladinos pobres? No lo sabemos, pero es lícito sospechar que esto último jugó un papel importante, porque hay pruebas de que los religiosos enfatizaron en sus quejas el punto de las vejaciones a los indios, y de que el corregidor mostraba particular enojo y rabia contra los indios cuando acudían amparados por los curas. La posibilidad de que el conflicto brotase de niveles puramente morales —un choque entre brutalidad explotadora y generosidad justiciera— es conjetura inaceptable por venir refutada en toda la presente investigación. Hemos visto, y aún veremos, que los grupos dominantes coloniales solo chocaban cuando sus intereses materiales entraban en choque. No dándose esa condición, podían presentarse niveles muy altos de crueldad explotadora sin suscitar ninguna protesta

humanitaria; y aun altísimos niveles, cuando había connivencias y arreglos para compartir los provechos de aquella crueldad. De ahí que la única conjetura dotada de cierta lógica histórica sea la sugerida en los interrogantes, unos renglones arriba.

RESPALDO CRIOLLO AL MOTÍN

El respaldo criollo lo del motín está indicado por multitud de hechos y circunstancias que ya fueron presentados parcialmente. Si su contenido hubiese sido netamente popular, el corregidor no hubiera sobrevivido aquella noche. El funcionario declaró, en alguna oportunidad, en el curso del proceso judicial, que **sabía “estar preparada una confabulación y sedición por todos los del pueblo, inclusive los presbíteros y también los de León...”**; y uno de los muchos testigos interrogados dijo que **“sin duda no se habrían movido a tumultuarse contra su Corregidor a no haberse interesado los españoles vecindados en dicho pueblo, de quienes comprendía estar mezclados en el asunto”**. (Fue usual llamar españoles no solo a los peninsulares sino también a los nacidos en América, a los criollos).

Conviene insistir en aquella circunstancia general a propósito de la suerte de los motineros. Puede decirse, en definitiva, que fueron embaucados. Lo cual no contradice que esa misma circunstancia haya facilitado la fuga de la mayoría de los acusados. En el marco de aquella pugna hay que explicar la petición de la pena capital para los reos ausentes, y la excesiva dureza de las penas sufridas por quienes fueron juzgados y sentenciados en prisión. El corregidor logró constituir un núcleo pequeño y poderoso para hacerle frente a sus enemigos. Por razones de clase no pudo destruirlos ni pudieron ellos hundirlo. Unos y otros pertenecían a grupos dominantes. El corregidor y sus aliados representaron, en cierto momento y en cierto modo, el poder de la burocracia española enfrentada al poder de las oligarquías regionales. Los motineros fueron el aliado débil, sobre quien recayó fatalmente el encono y el rigor que el grupo central no pudo descargar sobre su rival de provincia.

LA LECCIÓN DEL MOTÍN: SU COMPOSICIÓN SOCIAL

Sin embargo, la lección profunda de este motín, su aspecto más digno de meditar, radica en su composición social. Es posible que ocurrieran muchos otros motines mixtos (principalmente en Honduras y Nicaragua, provincias en que hubo poblados con población mixta trabajadora y que llegaron a tener muchos más ladinos que indios en su población total hacia el final de la colonia). Pero no hemos encontrado todavía documentación ni noticia de otros movimientos mixtos, y hallándola, difícilmente vendrían a coincidir con un marco de condiciones históricas tan peculiar, tan apropiado para ver a indios y ladinos unificados en la decisión de sacudirse a un enemigo común. Es de mucho interés anotar que no

pertenecían a la misma clase social; con toda claridad se dice que los indios eran tributarios, y también se refiere a ellos el mandamiento de mano de obra para las haciendas, obligaciones que no pesaban sobre los mestizos y mulatos.

Ello no obstante, se daban condiciones que los acercaban y equiparaban fuertemente. En lo que respecta a número y a posición económica, no había mucha diferencia entre mestizos e indios; los había pobres y semiacomodados en proporción casi igual. Y algo muy curioso y excepcional, debido quizá a la necesidad de proteger el puerto: junto a una compañía miliciana integrada por cien soldados españoles (en su mayoría pobres), mestizos y mulatos, había también dos compañías de milicianos indios, cincuenta de a caballo y cincuenta de infantería.

En aquel lugar excepcional, los corregidores no contaban con ladinos incondicionales para lanzarlos sobre indios inermes, y las exacciones de dichos funcionarios perjudicaban a unos y otros por igual. Y así como está ausentela camarilla de ladinos esbirros, la documentación —que es copiosa— tampoco menciona a la camarilla de indios nobles en ningún lugar, pese a que los seis alcaldes de los tres pueblos figuraban entre los acusados. Un precioso documento descriptivo de la población de El Viejo en aquellos años, pone de manifiesto que había muchos mestizos y mulatos pobres semi-acomodados, y también muchos indios de la misma condición, no pocos de ellos propietarios de uno o más caballos y de una junta de bueyes. La población española era en su mayoría pobre, semipobre y acomodada, con muy pocos ricos; y la población no española se hallaba notoriamente nivelada en cuanto a situación económica, pese al hecho de que solo los indios eran tributarios.

En los interrogatorios no se inculparon ladinos e indios entre sí. Todos incurrieron en algunos errores que perjudicaron a sus compañeros, pero esto era lo común en los procesos contra amotinados, y tiene su causa en la ingenuidad e ignorancia de trabajadores muy oprimidos (casi todos analfabetos), y también en los vicios y presiones del proceso mismo. En ningún punto de la documentación se descubre una actitud discriminatoria o desleal entre acusados indios y ladinos. Y tampoco se dividieron estando fuera de las manos de la autoridad. Al saberse que había comenzado la acción del segundo pesquisidor, al realizarse las primeras **capturas, dicen los papeles que “se comenzaron a conmovier y juntar los indios y mulatos en El Viejo”;** y cierto personaje que quiso hacer méritos colaborando en la pesquisa, tuvo que abandonar el pueblo, amenazado **“por la ojeriza de los indios y mulatos”.**

CONCLUSIÓN

En conclusión, este motín revela que, hallándose en condiciones económicas y sociales semejantes, indios y ladinos podían actuar de común acuerdo, sin discriminación ni recelos. Las condiciones decisivas en aquel caso parecen haber sido las siguientes: cumplir todas las funciones económicas muy semejantes y hallarse englobados en capas sociales muy próximas entre sí; hallarse unos y otros sometidos a los mismos excesos de un solo explotador; encontrarse equiparados en el rango de milicianos, con autorización indiscriminada para montar caballos y para conocer el uso de ciertas armas. Eran ciertamente condiciones excepcionales, que explican la singularidad de este motín. Su interés científico radica en eso, en el valor cognoscitivo que reviste lo excepcional cuando sirve para contrastar y destacar lo que es la regla común. Indios y mestizos lucharon alguna vez compactados porque se hallaron, excepcionalmente, muy cerca unos de otros en el contexto económico-social. Eso fue lo decisivo. Las características raciales y culturales que los diferenciaban no aparecen en ningún punto de la información —que es rica y pormenorizada— como factores de mal entendimiento o deslealtad. No desconfiaron, no se **traicionaron; fueron consecuentes.**●

Milicias negras y mulatas en el reino de Guatemala (siglo XVIII)

Salvador Montoya

Montoya Salvador. Milicias negras y mulatas en el reino de Guatemala (siglo XVIII). In: Cahiers du monde hispanique et lusobrésilien, n°49, 1987. René Char. pp. 93-104; Institut Pluridisciplinaire d'Etudes sur l'Amérique Latine a Toulouse. doi: <https://doi.org/10.3406/carav.1987.2342>

https://www.persee.fr/doc/carav_0008-0152_1987_num_49_1_2342

Resumen: Estudio de la participación del negro y del mulato en las Milicias y Tropas Fijas en el Reino de Guatemala durante el siglo XVIII. Dos tentativas de organizar el sistema de defensas serán realizadas entre 1755 y 1767. La primera de estas reformas — en 1755 — tiende a la consolidación de las milicias locales voluntarias y la segunda — en 1767 — se propuso como objetivo la formación de una fuerza militar profesional. Las características de estas reformas y de la importante integración del negro y del mulato están determinadas por la presencia inglesa y de los zambos-mosquitos en la Costa Atlántica, el clima, la distribución de la población y del estado de las defensas.

Résumé: Etude de l'intégration du noir et du mulâtre dans les Milices et Troupes Permanentes au Royaume de Guatemala. Deux réformes militaires entreprises par les autorités espagnoles, vu l'état des défenses au milieu du XVIIIe siècle, seront l'objet de notre travail: la première réforme aura lieu en 1755 et la deuxième en 1767. Les conditions climatiques, le peuplement et la présence anglaise et des zambos-mosquitos dans la Côte Atlantique déterminèrent une importante incorporation des noirs et des mulâtres dans l'appareil militaire.

Es quizás durante el siglo XVIII cuando la Corona Española realizó los mayores esfuerzos para organizar un ejército en América. En esta necesidad de organización no estuvo ausente, a medida que el siglo XVIII avanzaba, la voluntad centralizadora de los Borbones. Tales reformas pretendían asegurar un mejor control, una mejor explotación de los territorios americanos y el mantenimiento de estos territorios dentro del Imperio. Así, pues, la formación de un aparato

militar en las últimas décadas de dominación colonial, no habían de ser una simple respuesta coyuntural a las amenazas inglesas u otras en el territorio americano.

En lo que respecta a la Capitanía General de Guatemala, la necesidad de reorganizar las defensas militares se plantea, en el contexto novohispano, con anterioridad a la toma de La Habana por los ingleses en 1762 y a las reformas militares puestas en marcha — como consecuencia de dicha toma — a partir de 1764.

El conflicto Inter europeo revistió en la Capitanía General de Guatemala caracteres bien definidos que determinaron la historia colonial de América Central. Así, la dominación inglesa se acentúa en la región de Belice desde 1680 y en 1742 los ingleses se apoderaron de las islas de Roatan, Utila, Guanaja, próximas a las costas caribes de la Capitanía, y de los puertos de Trujillo y Omoa. Con estas conquistas, la influencia inglesa sobre los zambos mosquitos — aliados a los ingleses en la lucha contra España — se intensifica, y quedan aseguradas, durante un cierto tiempo, las posiciones aerográficas desde las cuales el contrabando podía efectuarse en toda impunidad. Pero la preocupación y la necesidad que representaba la organización de las defensas, la construcción de fortificaciones, y el aumento numérico y cualitativo de las milicias no estaban motivadas solamente por el peligro exterior/interior representado por los ingleses y los zambos mosquitos, ni por la voluntad de poner fin al contrabando. Las sublevaciones indígenas y el mantenimiento del orden interior formaban parte de las preocupaciones de las autoridades coloniales. Así, por ejemplo, en 1714, la Audiencia de Guatemala, después de la rebelión de treinta y dos pueblos indígenas de la Provincia de Chiapas, decidió mantener a sueldo cien hombres en armas¹. Y en 1749, frente a la política de la Corona de reducir el número de soldados de la principal guarnición que protegía la ciudad de Guatemala, sostiene que es necesaria una compañía de 50 hombres para evitar los desórdenes, agitaciones y frecuentes sublevaciones en el Reino².

Zambos - Mosquitos y el estado de las defensas a mediados del siglo XVIII.

La presencia de los zambos mosquitos constituye un elemento de primer orden para la comprensión de la forma y manifestación que adquirió el aparato militar en el Reino Guatemala. Según el Gobernador de Costa Rica, en una carta fechada el 9 de septiembre de 1755 y dirigida a la Audiencia, los zambos mosquitos además de realizar robos y daños en las costas de Veraguas, Comayagua, impedían la conquista de Matagalpa y neutralizaban la acción

¹ Archivo General de Indias (A.G.I.), Sección Audiencia de Guatemala (A.G.), leg. 868, f° 2. El Rey al presidente de la Audiencia. Buen Retiro, 15 de abril 1715.

² A.G.I./A.G., leg. 873, f° 2, 3, 7. Informe al Rey sobre el restablecimiento de la compañía de 50 soldados. Guatemala, 6 de diciembre 1749.

evangelizadora; capturaban gente de color e indios no evangelizados sometiéndolos a la esclavitud o vendiéndolos como esclavos³.

MILICIAS NEGRAS Y MULATAS⁹⁵

La intensificación de las hostilidades de los zambos mosquitos provocó la decisión de las autoridades españolas de reglamentar las milicias y de reforzar el aparato militar. Íntimamente relacionada a esta situación, a las condiciones climáticas de la región en que los españoles debían construir su línea de defensas y al débil poblamiento español en la Costa Atlántica, aumentó la participación del negro y del mulato en las milicias y en el sistema militar español.

Entre 1743 y 1764, el Ingeniero Luis Diez Navarro fue designado por el Rey para visitar el Reino de Guatemala con el objetivo de informarse del estado general del Reino. Y como resultado de esta misión presentó un primer informe en 1745, según el cual, la Provincia de Honduras estaba mal protegida y el Golfo Dulce, hacia donde se dirigían los navíos de registro, carecía totalmente de defensas. El estado de la Provincia de Costa Rica no era mejor: el fuerte de San Fernando — construido en la desembocadura del río Matina en 1676 — era eficaz solamente para controlar el comercio clandestino a causa del equipo militar, para rechazar un ataque inglés. A estas condiciones, ya difíciles, se agregaban las dificultades de reclutamiento y un porcentaje elevado de desertiones debidas al clima y a los malos tratos propiciados por los oficiales del fuerte⁴.

A la vista del informe y de las conclusiones de Diez Navarro la Audiencia propuso al Consejo de Indias una serie de medidas: formar una compañía volante de doce hombres bajo disciplina militar para vigilar los caminos utilizados por los contrabandistas; nombrar un «Comandante General de las Fuerzas Armadas de Honduras acreditado por el ejército español y el envió, desde La Habana de una compañía de treinta soldados de caballería⁵.

Casi veinte años después la organización militar del Reino de Guatemala no había tenido un progreso real: sistema de fortificaciones sin desarrollar o estacionario, como el fuerte de Omoa, cuya construcción no había sido terminada en 1769. También el fuerte de la Concepción, en el río San Juan — punto estratégico importante se encontraba en 1767 en un estado lamentable, casi

³ A.G.I./A.G., leg. 874, f° 1.

⁴ A.G.I./A.G., leg. 351, f° 1, 69. Testimonio del informe hecho por el Ingeniero Luis Diez Navarro, 1745.

⁵ A.G.I./A.G., leg. 564. Proposición de la Audiencia para formar en Omoa una compañía volante. Consejo de Indias, 15 de junio 1745.

abandonado y expuesto a los ataques de los zambos mosquitos e ingleses. Por otra parte, el fuerte de San Felipe situado a la entrada del Golfo Dulce y destinado a la defensa del eje comercial La Habana-Guatemala, carencia casi de armas: 37 cañones de bronce (27 inútiles y 10 de pequeño calibre), más 200 balas de canon sin pólvora. Armamento suficiente para contener a los indios, según la Audiencia, pero insuficiente para detener un ataque de una potencia marítima⁶. El estado de las defensas era idéntico en el resto del Reino: en la ciudad de Guatemala, sede de la Audiencia, en Sonsonate — importante puerto del Pacífico —, en toda la Provincia de Nicaragua, en el Peten, no existían más que algunos fusiles y cañones pequeños.

REFORMAS DEL APARATO MILITAR COLONIAL

Es comprensible, a la vista del estado en que se encontraba el sistema de defensas, el interés de las autoridades españolas de Guatemala de reorganizar el sistema militar en el que prevalecía una actitud propia al siglo XVI: eficaz contra los indígenas, pero inadaptado contra los ejércitos de una potencia europea. Dos soluciones serán puestas en marcha, la primera en 1755 y la segunda en 1767. La primera será la del presidente de la Audiencia, Arcos y Moreno, quien, sin rechazar la participación de tropas españolas, considero que el esfuerzo debía concentrarse en reglamentar, disciplinar y preparar militarmente las milicias locales voluntarias. El otro proyecto será decidido luego de la toma de La Habana por los ingleses en 1762 teniendo como objetivo la formación de una fuerza militar «profesional» con soldados españoles traídos directamente de Europa y soldados reclutados entre los habitantes.

EL REGLAMENTO DE 1755

El 17 de febrero de 1755, el presidente de la Audiencia, Don Arcos y Moreno, presento ante el Rey un Reglamento destinado a organizar las milicias y a evitar que los puestos de milicianos fuesen ocupados por personas e ...poco estimables...». Proponiéndose, entonces, en el Reglamento, escoger como oficiales y suboficiales personas honorables: el artículo V del Reglamento precisaba que los sargentos y cabos deban ser escogidos entre los españoles (termino que englobaba probablemente a los criollos), dándole preferencia a los que hubiesen servido al Rey en tropas sometidas a métodos y reglamentos militares. Otro objetivo del Reglamento era evitar la mezcla entre las diversas castas y, para ello en el artículo VI se contemplaba la formación de un batallón de mestizos y mulatos. En total las milicias debían estar formadas por 12

⁶ A.G.I./A.G., leg. 873, Estado de las fortificaciones y otras defensas del Reino de Guatemala, octubre 1769.

compañías con 53 hombres cada una incluido el sargento, los cabos y el tambor. Y en el Informe General presentado por el presidente de la Audiencia, el 20 de agosto de 1756, el Cuerpo de Infantería estaba compuesto de 19 regimientos y el Cuerpo de Caballería 8: en total los dos cuerpos mencionados contaban 1688 oficiales y suboficiales y 31 445 milicianos⁷.

Sin embargo, la simple organización de las milicias con métodos militares y un reglamento no fueron suficientes para detener la acción de los zambos mosquitos ni para interrumpir el contrabando. En 1761, las autoridades constatan que las milicias locales voluntarias no se adaptan a una guerra ofensiva a pesar de ser el instrumento necesario a la defensa del territorio⁸. Tomar otras medidas se convierte en necesario sobre todo después de la toma de La Habana por los ingleses en 1762. Para aplicar el plan de reestructuración del aparato militar se imponía: perfeccionar la artillería, movillar más hombres, aprovisionarlos de armas y darles una preparación militar adecuada. La fuerza militar de base debía comprender regimientos de soldados «profesionales» tirados desde España completados con soldados reclutados en las milicias. En ese sentido, la Corona era favorable al reclutamiento de habitantes de la región y organizar un cuerpo militar, sometido a un estricto reglamento y disciplina para darle una mayor dignidad social y competencia profesional⁹.

Para el entonces presidente de la Audiencia, Don Pedro Salazar, el nudo de las defensas del Reino debía estar constituido por los batallones de tropas veteranas, en otros, términos, batallones de soldados españoles europeos. En esta perspectiva se sitúa el informe hecho el 30 de octubre de 1765, en el que se serialó que en todo el Reino existían solamente dos compañías de Veteranos de Infantería — con 30 hombres cada una y dos oficiales — y 50 soldados Veteranos de Caballería; solicitando un año después que la caballería fuese aumentada con 150 hombres y se enviasen desde España «...algunos batallones de veteranos de infantería...»¹⁰. Por otra parte, el presidente de la Audiencia emitió una reserva de

⁷ A.G.I./A.G., leg. 871. Informe del presidente de la Audiencia sobre el reglamento de milicias. Guatemala, 17 de febrero de 1755. E Informe General sobre las milicias de Infantería y Caballería. Guatemala, 20 de agosto 1756.

⁸ A.G.I./A.G., leg. 875. Petición del presidente de la Audiencia sobre fortificaciones, armamento y salario de la tropa. Guatemala, 30 septiembre 1761.

⁹ Ver sobre la necesidad de las milicias y la creación de milicias permanentes en Nueva España el artículo de Vega Josefa, «Milicias y Sociedad a finales del siglo XVIII. El caso de Michoacán», in: Revista de Indias, 1985, vol. XLV, num. 175, pp. 52-69.

¹⁰ A.G.I./A.G., leg. 873. Informe del presidente de la Audiencia sobre las tropas veteranas. Guatemala, 30 de octubre 1765.

peso al considerar, como imposible, el aumento de las tropas «profesionales» con los habitantes de la región, a causa del número reducido de españoles europeos y de la gran cantidad de criollos, mestizos, mulatos e indios¹¹.

Pero el proyecto de traer tropas «profesionales» al Reino de Guatemala era en definitiva costoso, sobre todo en tiempos de paz, y en una región cuya importancia económica y estratégica era bastante relativa. Los cambios eran difíciles de aplicar, además, a causa de la realidad colonial del Reino de Guatemala: todavía en 1764 la guarnición del fuerte San Juan estaba formada de soldados negros y mulatos, lo que significaba que la Corona no había podido modificar la composición de la guarnición introduciendo soldados españoles. Vinculado esto último a las enfermedades y las continuas deserciones de los soldados enviados desde España a regiones de clima malsano, como Omoa, Matina y Río de San Juan¹². Así, a pesar de las reticencias del presidente de la Audiencia, las realidades americanas y las debilidades de la Corona se impusieron en la organización del aparato militar. Se optó por constituir un ejército permanente y «profesional» cuya base fundamental estará formada por un reclutamiento local. Esta opción que no excluía ni las tropas españolas enviadas desde España ni las milicias debió facilitar la incorporación de los criollos y mestizos en la profesión militar. Pero, sobre todo, dio a los negros libres, mulatos e incluso a los negros esclavos una vía de integración en la sociedad colonial de la Capitanía General de Guatemala¹³.

EL MULATO EN LAS MILICIAS Y TROPAS PERMANENTES.

Ya en el informe de 1745 el Ingeniero Diez Navarro señaló la presencia del negro y del mulato no solo como habitante de la región costera del Atlántico y del Pacífico sino, también, como miembro de las fuerzas militares. Si el Ingeniero consideró como inútil la fortificación del puerto de Trujillo no fue solamente por lo inhabitado y lo lejano de la ciudad de Guatemala. Otro elemento entro en consideración: las gentes que debían servir como soldados eran en su mayoría mulatos de Sonaguera y Olancho que tenían relaciones amistosas con los ingleses y participaban, además, en el comercio ilícito. Por otra parte, los soldados del fuerte del Río San Juan, Provincia de Nicaragua, eran en su mayoría negros y

¹¹ Ibidem. Pedido del presidente de la Audiencia reclamando el envío de batallones de tropas veteranas. Guatemala, 31 de Julio 1766.

¹² A.G.I./A.G., leg. 877. Testimonio del decreto del Gobernador de la provincia de Nicaragua. León, 13 de noviembre 1766.

¹³ En 1762, participaron en la defensa de La Habana el «Batallón de Morenos libres» — con 417 hombres — y el «Batallón de Pardos libres» que comprendía 882 soldados. Ver al respecto Deschamps Chapeaux, Pedro, Los Batallones de Pardos y Morenos Libres, La Habana, Instituto Cubano del libro, 1976, pp. 40-47. El papel jugado por los negros y mulatos en la defensa de La Habana influyó a las autoridades de Guatemala.

mulatos — originarios de Granada — enrolados a la fuerza. También constato Diez Navarro en el interior de la misma Provincia de Nicaragua, la existencia al borde del «Camino Real» de varios pueblos de mulatos que se habían constituido ellos mismos como soldados de la costa. Esto les permitía escapar al pago del tributo.

Por lo tanto, el Reglamento del 17 de febrero de 1755 y el artículo VI que contemplaba la formación de un batallón de mestizos y mulatos era la confirmación legal de la inserción del negro y del mulato en las milicias. De acuerdo con el artículo VI las compañías de mulatos y mestizos fueron reglamentadas de manera idéntica a la de los españoles. Así los mulatos y los mestizos disfrutaban, de acuerdo con el Reglamento, en tiempo de guerra o luego de una inscripción a causa de la amenaza de un enemigo, de privilegios militares: dependencia en los asuntos civiles y criminales de los tribunales militares. Los mulatos y los mestizos eran incorporados a las milicias a los 18 años cumplidos, pero podían inscribirse en lista aparte, a partir de los 14 años. Y de acuerdo con otra disposición, los batallones de mulatos y mestizos, en las formaciones y desfiles debían ubicarse detrás de los blancos. El Reglamento contempló algunas precauciones: los oficiales de dichas compañías debían vigilar para que los milicianos no interviniesen en el contrabando y otras actividades extralegales.

Si las compañías de infantería y de caballería no se presentaron, en el Informe General de 1756, divididas de acuerdo con las castas, podemos suponer que la participación del negro y del mulato era importante no solo en las milicias sino también en las fuerzas permanentes: en 1758 el presidente de la Audiencia estimó que la utilización de los habitantes de los puertos era indispensable para formar las guarniciones. Y solicita de manera específica, que las Tropas Fijas de Omoa fuesen organizadas con sus habitantes — en su mayoría negros y mulatos — y esto a causa de la falta de resistencia de los «...europeos al clima...»¹⁴. Y para 1767 el mulato será, sin ninguna duda, el componente esencial de las milicias.

LAS MILICIAS Y LAS COMPARTIAS DE MULATOS EN 1767

En el «Estado General de las Milicias» — de diciembre de 1767 que presentó la Audiencia, sobresale, de manera evidente, la importancia del mulato — y quizás del negro — en dicha institución militar. De acuerdo con el Estado General», las milicias de infantería tenían 21 814 hombres inscritos y las de caballería 8 927, es decir, un total de 30 741 efectivos repartidos en 527 compañías: los mulatos

¹⁴ A.G.I./A.G., leg. 874. Carta del presidente de la Audiencia, 30 de noviembre de 1758.

estaban reagrupados en 236 compañías de infantería y 88 de caballería, con un total de 324 compañías que representaban un porcentaje de 58,17 %. En cambio, solo 109 compañías de infantería y 75 de Caballería estaban formadas por «españoles»: 33,03 %. También los mulatos sobrepasaban en número a los mestizos quienes estaban integrados en 49 compañías lo que significaba en porcentaje solo el 8,8 %. Los mulatos estaban presentes en todas las ciudades, Alcaldías Mayores, Gobernaciones y Corregimientos de la Audiencia y pocos eran los lugares en que las compañías de españoles - criollos y mestizos reunidas superasen en número a las compañías de mulatos. Así por ejemplo la Alcaldía Mayor de San Salvador, con 69 compañías de españoles y criollos que superaban ampliamente a las 29 compañías de mulatos. En la ciudad y valles de Guatemala las compañías de españoles y criollos eran el doble: 34 contra 17 compañías de mulatos. Y en Chiapas estos eran superados solamente en 1 compañía: 15 contra 14 de mulatos. El caso de la Provincia de Costa Rica es excepcional a doble título: no solamente las 5 compañías de mulatos son superadas por las 13 compañías de españoles criollos, sino que además lo son por las 17 compañías de mestizos.

El mayor número de compañías mulatas se ubicaban en la Gobernación de Comayagua, 38 compañías, seguida por las 29 compañías de la Alcaldía Mayor de San Salvador. El menor número, en cambio, se situaba en Nicoya, la Provincia de Costa Rica, Subtiava, Matagalpa y sobre todo en la Alcaldía Mayor de Sololá con una sola compañía. En once lugares la única fuerza de milicias eran las compañías de mulatos: en las Alcaldías Mayores de Sonsonate, Quezaltenango, Soconusco, Totonicapán, Verapaz, Suchitepeque, Sololá y en los Corregimientos de Nicoya, Realejo, Subtiava, Matagalpa¹⁵.

La importancia de las milicias mulatas era evidente y el Inspector General de las Milicias de Cuba y Puerto Rico — a quien le fue enviado el K Estado General x. — emitió dos reservas importantes: el número de mulatos era excesivo y consideró necesario respetar una proporción entre las tropas de veteranos, europeas, que se encontraban en América y las milicias. Según el Inspector, el Rey, no poseía en la Audiencia de Guatemala K ...ninguna fuerza capaz de dominar una insurrección popular... y, y las milicias, por falta de oficiales europeos y de disciplina, eran ineficaces para rechazar una invasión enemiga¹⁶. De nuevo quedo planteado el problema de la eficacia de las milicias, pero esta vez es diferente: las milicias son incapaces de detener a un enemigo exterior, y en caso de levantamiento popular, interno, las únicas fuerzas capaces, y dignas de confianza, serían las fuerzas veteranas - europeas.

¹⁵ A.G.I./A.G., leg. 871. Informe General sobre las Milicias de Infantería y Caballería del Reino de Guatemala, 1º de diciembre de 1767.

¹⁶ A.G.I./A.G., leg. 871, fº 2. Informe de Alejandro O'Reilly al Rey sobre la solicitud del presidente de la Audiencia de Guatemala. 23 de abril de 1768.

LA EFICACIA DE LAS MILICIAS MULATAS

Frente al temor de una insurrección popular y la desproporción entre las compañías mulatas y las fuerzas veteranas el punto de vista de las autoridades españolas en Guatemala era diferente: la eficacia de las milicias era relativa. Los mulatos no se acostumbraban a las armas de fuego ni aun para su uso personal. Hasta tal punto los mulatos no se adaptaron a las armas de fuego, que pasaban muchos años, sin que se verificase un solo delito perpetrado con ellas. Las Únicas armas utilizadas por los mulatos eran las armas blancas, fabricadas en el país y poco útiles para la guerra. A la inadaptación de los mulatos se agregó, la carestía de armas de fuego que no alcanzaban ni para un tercio de las milicias mulatas: los fusiles con los que se instruía a los mulatos no alcanzaban para todos e incluso los ejercicios se realizaban sin fusiles ya que estos existían únicamente en las ciudades principales. La caballería de mulatos se encontraba en idéntico o peor estado, inapta para cualquier expedición por carecer de disciplina y oficiales, y por la dificultad de los mulatos de tener y mantener caballos disciplinados¹⁷.

Cabe entonces preguntarse ¿cuál era el interés de mantener las milicias y de formar compañías de mulatos? El estado de las milicias, tal como lo describe el presidente de la Audiencia, nos da una idea más exacta del papel de aquellas y por ende de la función de los mulatos. En realidad, las Tropas Veteranas se reducían a 60 soldados acantonados en la capital y estaban destinados a proteger el Real Palacio, la Caja Real, la Casa de la Moneda, el Estanco del Tabaco, la Casa de la Pólvora y actuaban, incluso, como auxiliares de la justicia. Para la seguridad de las demás ciudades y poblaciones no existía otra fuerza que las milicias: eran el Único recurso para la seguridad del Reino y aun de la capital a pesar de la presencia en esta de la Tropa Veterana. Y las milicias del Reino de Guatemala estaban formadas por 58,17 % de compañías mulatas. Surge, por lo tanto, a la vista de esta realidad, otra pregunta: ¿cuál era el interés de los mulatos en participar en las milicias y que política de atracción aplicó la Corona?

LAS MILICIAS MULATAS Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL

El esfuerzo de los mulatos para incorporarse, por ejemplo, a las milicias de caballería era evidente: los caballos, según el presidente de la Audiencia, no les eran accesibles a los mulatos por ser muy pobres. Y, a pesar de la pobreza, se

¹⁷ A.G.I./A.G., leg. 871. Respuesta del presidente de la Audiencia a la Ordenanza Real del 21 de junio de 1768 sobre las Milicias del Reino. Guatemala, noviembre de 1768.

alistaban confiados en que sus familiares y amigos les prestarían un caballo los días de ejercicios¹⁸. La importancia de la participación de los mulatos tiene, entonces su explicación, en el interés manifestado por estos hacia las ventajas, honores y privilegios inherentes a la calidad de miliciano. Interés que se vio acrecentado por la posición del mulato y del negro libre en la jerarquía social: situados por debajo del mestizo, a causa de su origen esclavo, su ingreso en las compañías de mulatos y pardos les debió facilitar la obtención de las «cédulas a sacar». El prejuicio creciente, durante la segunda mitad del siglo XVIII, contra el mulato estimuló, también, su ingreso en las milicias.

Además, en su afán de reorganizar el aparato militar y a causa del papel jugado por los Batallones de Pardos y Morenos en la defensa de Cuba, la Corona extendió a los milicianos negros y mulatos los privilegios otorgados tradicionalmente a los miembros españoles del ejército regular: el fuero militar que les permitía escapar a la justicia civil. Tales reformas permitieron al oficial de las milicias disfrutar de los derechos, honores y consideraciones otorgados al oficial del ejército regular. También aumentó el prestigio social del miliciano, lo cual generó sin duda alguna, un mayor interés por incorporarse a las milicias. Pero en lo que concierne a los territorios bajo jurisdicción de la Audiencia de Guatemala, los mulatos habían comprendido, desde mucho antes, las ventajas y honores de ser miliciano, aunque solo consistiese en el hecho de participar en los desfiles militares o de ventajas más materiales como evitar el pago del tributo autonombrándose «soldados de la costa».

Es indudable, entonces, que la participación de los mulatos en las milicias les aportó ventajas económicas — como escapar al tributo — sin embargo, el problema mayor de los mulatos era el de integrarse en la sociedad colonial del siglo XVIII, una sociedad de castas. Así a lo largo del siglo el mulato acrecentó su participación en las milicias hasta constituir casi los dos tercios de estas. Pero paralelamente el mulato y el negro se integraron en las tropas permanentes de las guarniciones de las costas convirtiéndose así en un elemento esencial del sistema militar colonial. La Corona encontró en el sector mulato-negro libre, un elemento de confianza, que buscaba su integración en la sociedad colonial. ●

¹⁸ Ibidem.

La retirada de Granada

William Walker

Reproducido de La Guerra de Nicaragua, traducción de e Ricardo Fernández Guardia. El original *The War In Nicaragua* fue publicado en 1860, la segunda edición en castellano, traducción publicada por Editorial Universitaria, San José, Costa Rica, 1970; capítulo X, libro digitalizado por el Ing. Enrique Bolaños.

La obstinada resistencia que opusieron los Aliados en Masaya se debió principalmente a que habían recibido un refuerzo de unos ochocientos guatemaltecos el mismo día del ataque.¹ Estos guatemaltecos fueron los que se situaron en los platanares algunas horas después de haber llegado a Masaya, e ignorantes como estaban de los efectos de los rifles americanos mantuvieron su posición durante mucho más tiempo que lo hubiese hecho cualquiera otra tropa de los Aliados. Sin embargo, en los tres días de pelea los nuevos soldados de Belloso perdieron el brío, y las bajas que tuvo este fueron tales que se supuso le sería difícil moverse sin ser reforzado². Por esto Walker creyó posible evacuar a Granada sin que lo estorbase el enemigo. Pero había resuelto no solamente abandonar la ciudad, sino destruirla también, y como para esto hacía falta pericia y entereza, resolvió confiar la tarea a Henningsen.

El 19 comenzaron los preparativos para retirarse de Granada. Los enfermos y heridos del hospital se llevaron a un vapor que debía transportarlos a la isla de Ometepe. Para moverse tan rápidamente como era posible, se tomaron los dos vapores del lago, «San Carlos) y «La Virgen». El 20 se presentó Walker en La Virgen con el objeto de ver que todo estuviese listo para marchar a San Jorge o a Rivas después de la destrucción de Granada. Suponía que los haberes del gobierno y los almacenes estarían en La Virgen el 21 o el 22 a más tardar; pero el movimiento se demoró por varios motivos. En Granada había una gran cantidad de cosas dispersas en la población, pertenecientes a oficiales y soldados, y cada cual deseaba salvar todo lo suyo. además, tan pronto como llegó a saberse que la ciudad iba a ser destruida comenzó el saqueo, y como había abundancia de licor, casi todos los que podían prestar servicio estaban bajo su influencia. Para

¹ Este refuerzo constaba en realidad de 600 hombres. N. del T.

² En estos combates de Masaya los Aliados sólo tuvieron 43 muertos y 82 heridos, según los partes oficiales. N. del T.

Henningsen fue imposible refrenar las pasiones de los oficiales, y estos perdieron a su vez toda autoridad sobre sus subalternos. Sin embargo, el 22 ya había trasladado Fry a la isla las mujeres y los enfermos y heridos; disponía de una guardia de 60 hombres. Henningsen puso a bordo del vapor la mayor parte de los pertrechos de la artillería y estaba procediendo a la destrucción de la ciudad. A medida que se desarrollaba el incendio, la excitación producida por el espectáculo aumentaba la sed de licor y los soldados pensaban que era una lástima desperdiciar tanto vino bueno y tanto coñac. A pesar de las guardias y los centinelas, de las órdenes y de los oficiales, sigue la borrachera, y el aspecto que presentaba la ciudad era más bien el de una bacanal desenfundada que el de un campo militar. Belloso no tardó en saber, por supuesto, lo que estaba pasando en Granada y en la tarde del 24 los Aliados atacaron la ciudad.

Las tropas de infantería de Markham y Jaquess se encontraban en La Virgen muy desorganizadas. Por tocar a su fin la estación lluviosa había muchas fiebres en el campamento, y el contraste entre los cuarteles de Granada y los de La Virgen, así como la escasez de legumbres para las raciones en este último lugar, abatía el ánimo de los oficiales no menos que el de los soldados. Algunos hombres excepcionales parecían alegrarse ante la perspectiva de las dificultades, del peligro y de las privaciones; pero estos caracteres son raros en todos los tiempos y en todos los pueblos. Constituyen por desgracia la excepción y no la regla.

Para colmo de males se recibió de San Juan del Sur, en la mañana del 23, la noticia de que la goleta «Granada» había salido del puerto para pelear con un bergantín costarricense y de que los vecinos de la ciudad habían estado mirando el combate a la luz de los fogonazos de los cañones, hasta que una gran llamarada muy brillante, acompañada de un ruido muy grande como el de un trueno, les hizo suponer que uno de los dos bandos había volado. Durante la noche del 23 llegaron de tiempo en tiempo correos a La Virgen, anunciando que en San Juan existía la creencia general de que Fayssoux había hecho volar la goleta antes de permitir que cayese en poder del enemigo. Esta noticia, a la vez que dar a conocer la opinión de las gentes sobre el resultado inevitable de un combate entre un barco del tamaño del bergantín costarricense y la goletita, indica también lo que pensaban del carácter del comandante de la «Granada». La circunstancia de no haber entrado la goleta en el puerto durante la noche vino a confirmar la creencia del vecindario, y en La Virgen eran pocos los que como el general en jefe dudaban de la exactitud de las consecuencias que se deducían de la llamarada y la explosión.

Sin embargo, en la mañana del 24 vieron que la goleta venía entrando en el puerto, y si bien parecía haber en la cubierta más gente que la que formaba de ordinario su tripulación, ancló en el lugar de costumbre. Paco después corrió la

noticia de que el barco enemigo era el que había volado la noche anterior. El cuaderno de bitácora de la goleta refiere así la historia, con fecha 23³:

"Empieza el día con ligeras brisas del nordeste y tiempo agradable. A las 4 p. m. vi una vela cerca del puerto; se levó el ancla, saliendo a su encuentro. A las 5 y 45 el barco que venía izó la bandera de Costa Rica. A las 6 estaba a una distancia de 400 yardas; nos soltó una andanada y nos hizo fuego de fusilería. A las 8 lo hicimos volar. A las 10 habíamos cogido en el mar a su capitán y cuarenta hombres. El nombre del barco era «Once de Abril», su capitán. Antonio Valle Riestra; tripulación 144 soldados y oficiales; cañones 4, del calibre de 9 libras. El capitán dice que estaba a punto de rendirse cuando voló el barco. Todos se perdieron y fueron muertos, excepto los que recogí Tuve un hombre muerto, Jas. Elliot; Mathew Pilkington fue herido de peligro, Dennis Kane de gravedad y otros seis levemente. Ligeras brisas; me dirigí al puerto"⁴.

La sencillez de la narración revela un rasgo del carácter de su autor; pero a fin de que se le aprecie en todo lo que vale, es necesario hacer comentarios sobre el tamaño de la goleta, su tripulación y armamento. La «Granada, tenía unas setenta y cinco toneladas de capacidad y llevaba a bordo, durante el combate con el «Once de Abril y, veintiocho personas por todo, entre las cuales un muchacho y cuatro ciudadanos de San Juan. Tenía dos cañoneras de seis libras y solo 180 tiros de bala rasa y de metralla. No es extraño, por lo tanto, que las gentes que estaban en tierra supusieran que después de un combate de dos tiros a corta distancia (porque sabían, según dijeron, que Fayssoux se arrimaría al bergantín al Granada se hallaría tan fuera de combate que su comandante se habla resuelto a hacerla volar.

La destrucción del bergantín dio motivo una de las balas disparadas por la goleta, que probablemente fue a pegar contra un pedazo de hierro o en algunos fulminantes en la santabárbara; pero los costarricenses y las gentes de Nicaragua se imaginaron que se debía a un nuevo proyectil inventado por los americanos.⁵ A muchos de los prisioneros tenían grandes quemaduras y se mostraron agradecidos y algo extrañados de las atenciones de los cirujanos. El estado del

³ Hay aquí un error de fecha. El combate entre el Once de Abril y la Granada, ocurrió el 22 de noviembre de 1656 y no el 23. N. del T.

⁴ Esta relación de Fayssoux parece escrita a posteriori. Desde luego es muy extraña el error respecto de la fecha del combate. Llama también la atención que diga que el (Once de Abril) voló a las 8 de la noche, cuando esto fue a las 1.0. N. del T.

⁵ La voladura del (Once de Abril fue causada por el incendio que se declara a bordo después de una hora de combate y Rego a la santabárbara a las diez de la noche. N. del T. Las quemaduras del capitán Valle Riestra tardaron dos años en sanar del todo. N. del T.

capitán era grave, pero al cabo de algún tiempo sus quemaduras sanaron y se le dio un pasaje en el vapor para Panamá⁶. Los prisioneros que podían andar se pusieron pronto en libertad, dándoles pasaportes para Costa Rica. Cuando llegaron a su país, sus informes contribuyeron mucho a borrar las prevenciones que habían suscitado los Moras contra los americanos, y, por los prisioneros libertados tuvieron que callar de orden del gobierno; pero nunca se pudo obligar a ninguno de ellos a volver a Nicaragua.

Al día siguiente del combate con el Once de Abril, Fayssoux fue ascendido al grado de capitán y se le donó la hacienda del Rosario, cerca de Rivas, por los señalados servicios prestados a la Republica. El resultado de este primer combate naval con el enemigo, la desigualdad en el número de los tripulantes y de los cañones, así como el carácter del conflicto, dieron nuevo animo a las tropas que estaban en La Virgen. Hasta las viviendas miserables y las raciones mezquinas de la aldea se echaron un rato en olvido para celebrar la nueva gloria que la «Granada» había conquistado a la bandera nicaragüense de la estrella roja. Y cuando por la tarde del 24 se recibió la noticia de que Henningsen había sido atacado en Granada, no se interrumpió el regocijo por el triunfo de la goleta en San Juan.

Hacia las tres de in tarde del 24 los Aliados atacaron a Henningsen por tres puntos y casi al mismo tiempo⁷. Una columna enemiga apareció en Jalteva, otra por el lado de la iglesia de San Francisco y la tercera atacó la de Guadalupe por in calle que va de in plaza mayor a la playa del lago. El mayor Swingle hizo desaparecer en breve la fuerza que estaba en Jalteva, disparándole algunos cañonazos, a la vez que O'Neal contuvo el avance del enemigo por el lado de San Francisco; pero los Aliados tuvieron mejor éxito en in iglesia de Guadalupe. No solo se apoderaron de ella, sino también de la de Esquipulas, situada entre la de Guadalupe y la plaza mayor. De suerte que una pesquería tropa que estaba en el fuerte y en el muelle, ocupada en mandar la carga a bordo de los vapores, quedó enteramente incomunicada con Henningsen y el grueso de la fuerza americana.

Poco después de haber aparecido el enemigo en torno de Granada cayó el teniente⁸ O'Neal, y su hermano Calvin, medico loco a causa de su muerte, se fue a ver a Henningsen para pedirle que le permitiese cargar contra el enemigo que estaba formándose cerca de in iglesia de San Francisco. Los Aliados eran quinientos o seiscientos; pero en su furia O'Neal no pensaba en el número; su

⁶ **Las quemaduras del capitán Valle Riestra tardaron dos años en sanar del todo. N. del T.**

⁷ Los incidentes que hubo en Granada entre el 24 de noviembre y el 12 de diciembre, los conoce el autor principalmente por los "Recuerdos de Nicaragua" por el general C. F. Henningsen, autor de los "Recuerdos de Rusia" y de "Dote Meses de campana en España". N. del A.

⁸ **Así en el texto inglés; pero es de suponer que quiso decir teniente coro"el, porque anteriormente aparece O'Neal con el grado de mayor. N. del T.**

dolor por la muerte de su hermano ahogaba en el cualquier otro sentimiento. En un momento oportuno el general le dio 32 rifles escogidos y carta blanca para con el enemigo. O'Neal, descalzo y en mangas de camisa, salto sobre su caballo y llamando a sus rifles para que le siguiesen se precipitó en medio de los Aliados que se formaban cerca de la vieja iglesia. Los soldados, enardecidos por el arrebató de su jefe, lo siguieron corriendo con igual furia y sembrando la muerte y la destrucción en los enemigos llenos de terror. Los Aliados estaban enteramente desprevenidos para una carga tan súbita y atrevida como la de O'Neal y se sintieron como viajeros desvalidos ante el simón. La matanza que hicieron los 32 rifles fue espantosa y tan lejos fueron a parar O'Neal y los suyos, arrastrados por la furia del combate, que a Henningsen le costó trabajo hacerlos volver a la plaza mayor. Al regreso pasaron por calles casi obstruidas por los cadáveres de los guatemaltecos que habían matado. Esta carga cerró bien la pelea el primer día del ataque.

El 25, al amanecer, Henningsen había concentrado ya su fuerza y pudo cerciorarse del número exacto a que alcanzaba. No tenía más que 227 hombres aptos para empujar las armas y una impedimenta de 73 heridos y 70 mujeres, niños y enfermos. Veintisiete hombres quedaron aislados en el muelle; el Capitán Hesse y otros veintidós habían sido muertos o hechos prisioneros en in iglesia de Guadalupe. Henningsen disponía también de sicte cañones y cuatro morteros; pero las municiones eran tan pocas que estos estaban lejos de tener la utilidad que pudieron haber tenido. Durante la noche del 24 se reconcentró esta fuerza cerca de la plaza mayor, ocupando las casas de adobes situadas en ambos lados de la calle principal que va de dicha plaza al lago, pasando por las Iglesias de Esquipulas y Guadalupe. Se construyó un parapeto desde la parroquia, a un lado de la boca de la mencionada calle, hasta el cuartel que estaba al otro lado; también se hallaban los americanos protegidos en parte por los edificios que ardían en torno y cerca de la plaza mayor.

Durante el día 25 Henningsen, a la vez que estuvo repeliendo los avances que el enemigo trataba constantemente de hacer, acometió en dirección de Esquipulas, desalojando a los Aliados de las chozas y casuchas de la vecindad; por la tarde pudo apoderarse de la iglesia. Las cenizas calientes impidieron al enemigo ocuparla, pero este había aspillado varias casuchas vecinas, por lo que durante algún tiempo no dejó que los americanos la tomasen. Con todo, después de una segunda carga los Aliados fueron barridos de las trincheras que tenían en los matorrales y de las chozas que ocupaban, quedando así desesperado el camino para el avance de los americanos hacia Guadalupe. Hubo pocos muertos durante el día y los heridos lo fueron levemente.

El 26 se destruyeron las casas situadas en la plaza mayor, excepto la iglesia, el cuartel y una o dos más; pero las operaciones fueron demoradas por el excesivo consumo de licor y era difícil conseguir que se ejecutasen los trabajos cuando y como se ordenaba hacerlos. El mismo general comandante no pudo mantener reunida una fuerza suficiente para que le ayudase en los ataques contra la iglesia de Guadalupe. En los esfuerzos desplegados para tomarla se gastó gran parte de la pequeña existencia que había de balas rasas y de granadas, sin causar ningún dabo las fortificaciones enemigas; en cambio los americanos sentían bastante desaliento al ver que los Aliados consiguieron desbaratar las defensas que ellos habían levantado de prisa. Cerca del anochecer desistió Henningsen del ataque a la iglesia de Guadalupe en que tuvo dieciséis bajas entre muertos y heridos. Además de estas bajas, varios oficiales fueron heridos durante el día en diversos puntos, entre ellos el coronel Jones, quien recibió un balazo que lo tuvo de espaldas durante muchas semanas. Por fortuna, después de este día fue escasa la existencia de coñac en el campo de los americanos; y como los soldados aliados encontraron algo del licor que había quedado en la ciudad, es probable que Belloso experimentase alguna dificultad para repartirlo.

Poco después de haber renunciado al ataque de la iglesia de Guadalupe, oyó, Henningsen un fuego violento hacia el norte y luego largos alaridos, al parecer en la misma dirección. En aquel entonces se imaginó que podía ser una fuerza de socorro desembarcada al norte de Granada; pero en realidad era el fuego que hacían y los gritos que daban los Aliados en el ataque contra los del antiguo fuerte, parcialmente destruido para construir un muelle. Este punto lo defendió durante dos días el capitán Grier, de la policía, con unos veinticinco hombres de su cuerpo y otros funcionarios civiles del gobierno. Por la tarde del 25, no habiendo recibido Walker noticias de Granada después del ataque, tomó el vapor San Carlos) y este fue a anclar cerca del muelle temprano de la mañana del 26. El general en jefe, al ver ondear la bandera de la estrella roja sobre la iglesia parroquial y el humo de las casas incendiadas que brotaba constantemente en nuevas direcciones, supuso que no habiendo terminado Henningsen la destrucción de la ciudad cuando lo atacaron, se había quedado en ella, mas para dar entero cumplimiento a las órdenes recibidas que por ninguna razón de necesidad impuesta por los Aliados; pero viendo cuan indispensable era la posesión del fuerte para mantener expeditas las comunicaciones de Henningsen con el lago, Walker mando averiguar al muelle como estaban sus defensas y cuáles eran sus necesidades. Grier le hizo decir que el ánimo de su gente era bueno, que creía poder sostener su posición y por el momento solo deseaba algunos víveres y municiones. Al anochecer se despachó un bote del «San Carlos» al muelle con lo pedido; pero el edecán que fue en el bote informó a su regreso que la gente se estaba descorazonando. El cambio se debía a la desertión de un joven venezolano de apellido Tejada, a quien los americanos sacaron de donde estaba con grillos el 13 de octubre de 1855. La idea de que Tejada había informado al enemigo con

exactitud de cuantos eran y del estado en que se encontraban, enervaba a aquellos hombres haciéndoles temer un ataque al fuerte. Por su denuedo y la destreza con que emplearon sus armas, habían hecho creer a los Aliados que eran muchos más; pero el desertor, al desvanecer la equivocación del enemigo, hizo también que Grier y los suyos perdiesen la confianza.

No bien hubo regresado el edecán al San Carlos, se oyó a bordo del vapor el mismo fuego nutrido, escuchado por Henningsen en la noche del 26. Los frecuentes fogonazos que formaban un círculo de Fuego en torno del muelle y el sonido profundo y largo de las descargas de fusilería, tan distinto del estampido breve y agudo de los rifles, indicaban que la mayor parte de la tarea la estaba haciendo el enemigo; los gritos procedentes de tierra tampoco eran de los que brotan de las robustas gargantas de los americanos cuando estos retan o triunfan. A poco llegó al vapor un hombre a nado diciendo que había huido del muelle y refirió la historia de la captura de este por los Aliados. El desertor Tejada no solo había revelado al enemigo el número de los que estaban con Grier, sino también la manera de llegar al muelle situado a retaguardia de los americanos, por medio de una gran lancha de hierro que había en la playa. Al propio tiempo que Grier fue atacado por detrás, una gran fuerza le acometió de frente; de modo que paralizados por este asalto simultáneo, así como por el número de los enemigos, los americanos fueron casi todos muertos, heridos o hechos prisioneros sin gran lucha. La diferente conducta que observaron estos antes y después de la deserción de Tejada, es buena prueba del acierto de la sentencia del gran capitán, citada tan a menudo: "En la guerra, la relación entre lo moral y lo físico es de tres a uno".

El 27 Henningsen sacó a sus heridos de la iglesia parroquial y la dificultad que hubo para dar principio a esta tarea pone de manifiesto la falta de inclinación de su gente a toda faena que no fuese la de pelear. Algunos de los negros de Jamaica que habían estado trabajando en el vapor del lago y que se cogieron por casualidad en la población, se utilizaron en los trabajos de fuerza; los presos de en cartel tampoco resultaron del todo inútiles. Después de sacar a los heridos, se pusieron algunas libras de pólvora en mal estado debajo de una de las torres de la iglesia y se dio fuego a todas las casas que quedaban en la plaza mayor. Al salir de esta los americanos, el enemigo trató de acosarlos, pero lo contuvieron unos pocos rifleros desde las torres de la iglesia hasta que Henningsen estuvo listo para retirarse. Una vez todo preparado, los americanos abandonaron la plaza; al emprender la retirada encendieron con un fosforo un reguero de pólvora que iba hasta la mina colocada debajo de la iglesia. El fuego llegó a la pólvora, volando al aire la torre en el momento preciso en que in muchedumbre enemiga,

demasiado impaciente, penetraba en la plaza por cuya posesión había luchado tanto.

La ciudad estaba ya casi enteramente destruida y después de reunir toda su fuerza, Henningsen resolvió hacer una nueva tentativa contra la iglesia de Guadalupe. Ya podía contar con sesenta hombres aptos para dar el asalto, y el feliz éxito de las operaciones anteriores había levantado el ánimo de su gente. Además de los sesenta rifles disponibles para el ataque, había 34 artilleros que manejaban los tres cañones de a seis, y después de disparar repentinamente siete tiros cada pieza contra la iglesia de Guadalupe, los rifles se llamaron al asalto; pero el enemigo la desocupó antes de llegar a ella los americanos; así fue tomado, sin perder un solo hombre, el punto más importante que había entre la plaza mayor y el lago. Inmediatamente se llevaron a la iglesia de Guadalupe los heridos, las municiones, los almacenes y la artillería, y se le ordenó al mayor Henry que fuese con veintisiete hombres a tomar posesión de dos chozas situadas en la parte baja del terreno comprendido entre la iglesia y el lago.

Henry cumplió en el acto la orden, no tardando en informar que según las apariencias el enemigo lo atacaría pronto. Hizo saber también que había abandonado una de las chozas, añadiendo que le era posible sostenerse en la otra durante la noche. Henningsen lo instó mucho para que se mantuviese en la choza tanto tiempo como pudiera, ofreciéndole reforzarlo; pero como aun no había cesado la confusión causada por el traslado a la iglesia de Guadalupe, solo diez rifles y el coronel Schwartz con su obús se pudieron enviar en auxilio de Henry. Poco después del anochecer, el enemigo, al amparo de los tupidos platanos y de los mangos, se fue deslizando hacia la choza con la esperanza de sorprender a los americanos; pero un ojo avizor vigilaba sus movimientos, y Henry descubrió con el disparo algunos tiros de rifle la posición que aquel ocupaba, así como la fuerza que trae a por las descargas de fusiles con que le contestaban. Entonces el obús lanzó su metralla sobre las filas aliadas, sembrando la muerte y la confusión en la numerosa columna que atacaba la posición ocupada por Henry. El enemigo fue rechazado y tuvo muchas bajas.

Después del rechazo de los Aliados, Henningsen reorganizó su fuerza encontrándola más numerosa de lo que pensaba. Con cuarenta de los mejores soldados forma una guardia, teniéndola de reserva para los casos de apuro y urgencia. A una compañía de quince hombres se le confió la custodia de las puertas y ventanas de la iglesia de Guadalupe, y veinte fueron escogidos para defender la pared que estaba a retaguardia. Para cada uno de los seis cañones que había en la iglesia se destinaron diez hombres y todavía sobraron treinta. Con estos se formó una segunda guardia que fue a reforzar a Henry en la choza situada en la parte baja. Se ve, pues, que en aquel momento había 210 combatientes aptos para el servicio.

El aumento de fuerza que representaba esta nueva y más eficaz organización no fue el inicio que recibió Henningsen. Repuesta de los efectos de la crápula en que había estado sumida en la población y viendo la necesidad de hacer un esfuerzo laborioso, la tropa estaba más anuente a trabajar. Durante la noche del 27 lo hizo con un tesón que fue una sorpresa para su jefe, y al amanecer del 28 había concluido ya un parapeto de adobes que el general no esperaba ver terminado tan pronto. El mayor Swingle, con su actividad y su inteligencia, contribuyó mucho a apresurar el trabajo de la tropa, y difícilmente habría podido Henningsen encontrar un hombre más apto para ejecutar cualquier orden que se le diese. Pero la concentración en la iglesia de Guadalupe, si bien permitió a Henningsen organizar su gente de modo de tenerla más a mano, presentaba inconvenientes y peligros. El hacinamiento de mas de trescientas personas, muchas de las cuales estaban enfermas o heridas, tenía que afectar el estado sanitario del campo; por otra parte, lo expuesto de la position que ocupaba Henry, dominada por varios puntos en poder del enemigo, hacía imposible mandar allí a los no combatientes mientras no se atrincherase como era necesario hacerlo.

El 28 el enemigo envió al campo americano, con bandera de parlamento, a un renegado llamado Price, junto con un edecán de Zavala que traía una carta para el "comandante en jefe de los restos de las fuerzas de Walker". En esta carta se le pedía que por humanidad se rindiese con su tropa, ofreciendo dar garantías y pasaportes a todos. Por su parte, Price, al entrar en el campo, insto a los soldados para que depusiesen las armas por cuanto los rodeaban tres mil aliados; pero a Price se le arresto inmediatamente, haciéndole callar, y en el acto se dio una respuesta altiva a la injuriosa proposición de los jefes de las fuerzas enemigas. Era evidente que el edecán había sido enviado en calidad de espía, porque entró sin tener los ojos vendados, o sea sin las formalidades del caso; y Henningsen mostró su desprecio por los jefes aliados, diciendo al oficial que podía recorrer su campo y mirar todas sus obras de defensa.

Viendo la necesidad de emplear medios más vigorosos que las palabras para expulsar a los americanos de sus posiciones, el enemigo hizo varios esfuerzos para recuperar la iglesia de Guadalupe. A las tres de la tarde del 28 trató de tomarla por asalto, pero fue rechazado infligiéndole muchas bajas. A las ocho de la noche intentó sorprender la posición. La noche estaba obscura y una fuerza numerosa pudo llegar a distancia de ochenta yardas del parapeto, a espaldas de la iglesia, sin ser descubierta. El mayor Swingle, con dos cañones de a seis, ametralló rápidamente las columnas que se iban acercando, y como los fogonazos de los fusiles del enemigo delataban su posición, los efectos de los cañones fueron mortíferos. En poco tiempo se rechazó de nuevo a los Aliados, sin tener que

prodigar los fulminantes de rifle que ya iban escaseando en el campo de Henningsen. Hubo después varios otros ataques débiles contra la iglesia; pero claramente se vela que los oficiales aliados no logran que sus soldados diesen un asalto.

Las trincheras que se estaban construyendo cerca de la posición ocupada por Henry no se encontraban lo bastante adelantadas para permitir el traslado de los enfermos y heridos antes del 1ro. de diciembre. Entretanto el cólera y el tifo hicieron su aparición en la iglesia de Guadalupe. El hacinamiento de gentes, la cantidad de enfermos y heridos y el aire viciado por los cadáveres enemigos en descomposición favorecían el desarrollo de las enfermedades, agravándolo in exposición al relente y a la lluvia. El campo se mantenía con carne de mule y de caballo y pesquerías raciones de harina y de café; pero esta alimentación bastante sana influía poco en el mal. Muchos de los Aliados morían también de el cólera y de fiebre, y sin embargo disponían de alimentos de excelente calidad y muy variados. Uno de los oficiales enemigos que murieron de el cólera fue el jefe de las fuerzas guatemaltecas, general M. Paredes. Por su fallecimiento recayó en Zavala el mando del contingente de Guatemala.

De todos los enemigos que rodeaban a los americanos, el más temible era el cólera. Por consiguiente, importaba apresurar el traslado de los enfermos y heridos a la posición atrincherada de la parte baja, y después de que estos se sacaron de la iglesia de Guadalupe disminuyeron las enfermedades y desapareció el cólera casi por completo. Quedaron en la iglesia unos 75 hombres; pero esta guarnición fue reducida poco a poco a treinta rifles mandados por el teniente Sumpter Williamson, quien por su valor indómito y su carácter jovial era capaz de sostener la posición, nunca con solo la pequeña fuerza de que disponía, contra toda tentativa del enemigo, y en la mano de Henningsen estaba siempre reforzarlo con facilidad en toda emergencia.

Pero el cólera no se despidió antes de llevarse algunas de las personas más útiles del campo americano. Una de ellas fue Mrs. Bingham, mujer del actor Edward Bringham. En los peores días de la peste en la iglesia de Guadalupe, se dedicó constantemente a cuidar a los enfermos, y su bondad y atenciones inagotables salvaron probablemente a muchos de la epidemia; pero al fin fue atacada ella también y el mal se la llevó en pocas horas.

Después de haber trasladado la mayor parte de su fuerza a la posición ocupada por Henry, Henningsen se empeñó en abrirse paso hasta el lago, manteniendo expeditas sus comunicaciones con Williamson en la iglesia. Durante varios días estuvo el enemigo batallando constantemente para cortar estas comunicaciones, pero todas sus tentativas fracasaron; y mientras los americanos mantenían su posición, los oficiales de artillería iban aumentando la existencia de municiones. El mayor Rawle, uno de los primeros cincuenta y ocho, estaba dotado de una laboriosidad incansable, y el mayor Swingle era hombre de mucha

expedición y muy ingenioso para todas las cosas mecánicas. Fabricaron balas de canon rellenas con pedacitos de hierro un molde hecho en la arena con una bala de seis libras y vaciando después plomo derretido sobre los pedazos de hierro para hacerlos de una pieza. De este modo se aumentó mucho la potencia de la artillería y el general pudo contar con ella para abrirse paso por entre las filas enemigas, si tal cosa llegaba a ser necesaria o conveniente.

El 8 escribe Zavala otra carta a Henningsen suplicándole que se rindiese y diciéndole que no podía esperar ningún auxilio de Walker, por cuanto los vapores habían llegado a San Juan del Sur y San Juan del Norte sin traer pasajeros para Nicaragua; pero el general nicaragüense no se dignó dar respuesta alguna por escrito al oficial guatemalteco. Se contentó con mandarle a decir que solo parlamentaría "por boca de canon". La tropa empezaba a desanimarse viendo aparecer con frecuencia los vapores en el lago, sin que desembarcase ninguna fuerza de socorro; y como el enemigo no hacía ningún movimiento, hubo necesidad de enviar a los americanos al ataque de unos ingenios de añil situados a la derecha de estos, a fin de que no continuasen en la situación en que los habían puesto los Aliados. Las provisiones estaban casi agotadas y los soldados habían empezado ya a discutir entre ellos sobre la necesidad de abrirse paso por entre las líneas enemigas, cuando en la mañana del 12 apareció de nuevo el vapor «La Virgen» cerca del puerto.

En tanto que las numerosas tropas, constantemente reforzadas, traídas por los Aliados contra Henningsen estorbaban del modo que se ha visto la retirada de Granada, las fuerzas del departamento Meridional no estaban listas para socorrer a sus compañeros sitiados. Walker permanecía casi todo el tiempo en el lago, observando el avance de Henningsen y tratando de averiguar que posición ocupaba este; y cuando de tiempo en tiempo volvía a La Virgen, generalmente encontraba a su gente nerviosa y con temor de ser atacada por Cañas y Jerez que estaban en Rivas. Jaquess, jefe de las fuerzas de La Virgen, sabe más de táctica que de otros ramos del arte militar, de mayor importancia en la guerra irregular; dejaba que circularan en su campamento las noticias más alarmantes sobre las fuerzas y los recursos de que disponía el enemigo. Su tropa estaba extenuada por las excesivas guardias y había perdido el ánimo a causa del estado de zozobra y desvelo constantes en que la mantenían.

En el campamento de la isla de Ometepe, adonde fue provisionalmente trasladado el hospital mayor del ejército, no había menos malestar que en la infantería de La Virgen. Fry contaba con unos sesenta hombres aptos para el servicio y varios buenos oficiales. El enemigo, cualquiera que fuese su número, no podía llegar a la isla, aun cuando hubiera podido distraer fuerzas de las

posiciones que ocupaba; pero corrían constantemente rumores de que pasaban lanchones de San Jorge a Ometepe con armas para los indios de la parte oriental de la isla. Bien sabía Walker que eran pocos los indios de Ometepe que podían emplearse contra los americanos, aunque los Aliados hubieran estado en condiciones de proveerlos a todos de armas, y por esto confiaba en la imposibilidad de un ataque serio contra el pueblecito donde se había puesto el hospital.

Por la mañana del 2 de diciembre el general en jefe fue a bordo del vapor del lago para irse a Granada. Momentos antes de aparejar, un correo procedente de San Juan anunció la llegada del «Orizaba» con 80 hombres para Nicaragua. Cuando se estaba levando el ancla, una canoita tripulada por tres hombres, que venía en dirección de Ometepe, se acercó al vapor. Los de la canoa subieron a bordo e informaron que los americanos de la Isla habían sido atacados la noche anterior por una numerosa partida de indios. Cada uno de los tres refería el cuento a su modo; pero como habían pasado la noche a la intemperie y temblaban a cause del aire húmedo y desapacible, era más caritativo atribuir la confusión de su relato al frío que al miedo. En el instante se dio al vapor la orden de salir para la isla y el general en jefe se llevó al más inteligente de los tres fugitivos para la cámara. Habiéndole hecho tomar medio vaso de whisky, trató de hacerle decir la verdad de lo que estaba pasando en Ometepe. Cuanto pudo sacarle fue que todo bicho viviente, enfermos y heridos, mujeres y niños habían sido probablemente asesinados. Y aquel cobardon no se avergonzaba de vivir y de contar el cuento.

Al acercarse el vapor a la isla, se vio uno de los lanchones de hierro empleados por la Compañía del Tránsito para el embarque y desembarque de la carga y de los pasajeros, que iba al garete en el lago, sin velas ni timón, lleno de una muchedumbre de hombres, mujeres y niños con la más variada indumentaria y en los más diversos estados de ánimo. Era un consuelo ver que no todos habían perecido en la isla; Pero el desamparo en que aparecieron los pasajeros de la lancha era para dar compasión y lastima. Entre estos, dos o tres señoras que se habían criado con mimo, soportaban sus penalidades y sufrimientos con mayor paciencia que los hombres más robustos; en cambio algunas mujeres con aspecto de marimachos, tan pronto como se vieron seguras a bordo del vapor soltaron la sin hueso, dando libre curso a sus sentimientos por largo tiempo contenidos. No tardó el vapor en anclar cerca del pueblo donde estaba acantonado Fry y este informó inmediatamente que los indios habían atacado a los americanos únicamente para tener ocasión de saquear los baúles, desapareciendo poco antes del amanecer. Algunos hombres capaces de empujar las armas y hasta varios oficiales se habían cubierto de infamia abandonando a las mujeres y los niños, así como a los enfermos y heridos, a la primera voz de alarma. Dos o tres de estos hombres —solo por cortesía se les puede llamar así— huyeron a tierra firme antes de que saliesen de La Virgen los pasajeros del «Orizaba», y así fue como llegó a

los Estados Unidos la noticia de que todos los que estaban en Ometepe habían sido sacrificados por los indios.

De la isla se fue Walker a Granada, donde solo se detuvo el tiempo necesario para ver que Henningsen había llegado a las chozas situadas a medio camino entre la iglesia de Guadalupe y el lago. Regresando luego a La Virgen, se puso a organizar los reclutas traídos de California por el Orizaba. La gente de Jaquess se anima con la llegada de estos, y después el grueso de las tropas acantonadas en la Virgen estuvo listo para marchar a San Jorge. Por la tarde del 3 de diciembre los americanos ocuparon a San Jorge sin oposición de Cañas que se hallaba en Rivas con 700 u 800 hombres. Los enfermos, los almacenes del ejército y los haberes del gobierno se llevaron en los vapores del lago, desde La Virgen a San Jorge, y el buen aire de este pueblo, así como los mejores alojamientos y la mejor alimentación, hicieron que disminuyese la lista de enfermos y aumentara la fuerza material de las diversas compañías.

Cuando casi todas las tropas americanas del departamento Meridional se hubieron concentrado en San Jorge, se trajo allí el hospital de la isla de Ometepe junto con las mujeres y los niños. Numerosas mujeres del país y sus familias habían seguido el ejército al retirarse este de Granada, y a muchas de estas gentes les daban alojamientos y raciones los oficiales nicaragüenses encargados de hacer este servicio. Los baúles y cofres de la mayor parte habían pasado por el saqueo que los indios hicieron en la isla; pero el aire delicioso del mes de diciembre ístmico hacía que las pérdidas fuesen menos dolorosas de lo que puede suponerse.

Entretanto arribó a San Juan del Norte el vapor de Nueva Orleans con cerca de 250 pasajeros para Nicaragua. Por la tarde del 6 llegaron estos a La Virgen y en la mañana del 7 a San Jorge. Estaban principalmente bajo la dirección de Lockridge, el cual había ido a los Estados Unidos en el verano anterior para fomentar la emigración a Centro América. Una pequeña compañía de esta gente, a las órdenes del capitán G. W. Crawford, fue destinada a los batidores; con el resto se organizó un nuevo cuerpo llamado el segundo de rifleros (el antiguo segundo de rifleros había sido disuelto), que se puso a las órdenes del mayor W. P. Lewis. La mayor parte de los que formaban la compañía de Crawford tenían sillas de montar y revólveres traídos por ellos de los Estados Unidos; se les dotó del rifle comúnmente llamado Mississippi. La gente de Lewis fue armada con fusiles Minie.

Lockridge trajo a San Jorge unos 235 hombres, que unidos a los de California hicieron ascender el número de reclutas a más de 300. La mayor parte

de los de California fueron distribuidos en dos compañías que mandaban respectivamente los capitanes Farrell y Wilson. A Farrell se le ordenó unirse a Waters para servir con los batidores; Wilson fue incorporado a la nueva tropa de Lewis. Estos reclutas mostraban ánimo y todos ellos estaban ansiosos de ver una pelea. No tuvieron que aguardar mucho para entrar en actividad. Se le ordenó a Sanders que tomara la compañía de Higley, la más numerosa de la fuerza de Lewis, y se fuese a Granada con el objeto de cerciorarse de cuál era la posición de Henningsen. Suponíase que este había logrado llegar hasta el lago; en tal caso bastaba la compañía de Higley para ayudarle a embarcarse. Pero Sanders regresó con la noticia de que Henningsen no parecía haber avanzado de la posición que ocupaba el 2 entre la iglesia de Guadalupe y la playa, y había la certeza de que le era enteramente imposible comunicarse con el lago. Por vía de Nandaime llegaron también rumores, propalados por gentes del país, de que los americanos estaban sufriendo de la peste y de hambre en la iglesia de Guadalupe.

Así fue como el 11 se mandó a las compañías de Higley y Wilson unirse a Waters, y con estas compañías y las de batidores de Leslie, Farrell y Crawford se forma un cuerpo de 160 hombres. Pronto puso Waters su gente a bordo del vapor (La Virgen, y el general en jefe acompañó la fuerza. Además, de los batidores y de las dos compañías de rifles, varios voluntarios pidieron permiso para ir con Waters. Lockridge parecía muy deseoso de pelear, y aunque no se le dio ningún grado definido, por el momento hacía de segundo comandante de los batidores. Temprano de la mañana del 12 ancló, el vapor en Granada, fuera del alcance de los cañones enemigos, y se dieron a los oficiales instrucciones de mantener la tropa oculta en la parte baja del buque. Durante el día se observaron las posiciones del enemigo hasta donde fue posible, y el afán que tenía este de impedir un desembarco lo manifestó haciendo alarde de numerosos soldados en la playa. Estos ejecutaban marchas y contramarchas y eran evidentes los esfuerzos que se hacían para formarlos de modo que pareciesen más numerosos de lo que realmente eran.

Entre las ocho y las nueve de la noche, el vapor, con todas sus luces apagadas, se fue por el lago al mismo punto en que desembarcaron los demócratas en la noche del 12 de octubre de 1855. Este lugar estaba situado a más de una legua del fuerte y del muelle de Granada y el agua era allí tan profunda que permitía acercarse a tierra. Inmediatamente comenzó el desembarco; al llegar a la playa el primer bote, un piquete del enemigo hizo una sola descarga y echó a correr. Al cabo de unas dos horas toda la fuerza estuvo en tierra y Waters recibía la orden de ir en auxilio de Henningsen, manteniéndose tan cerca de la playa como le fuera posible, a fin de no perder la posibilidad de comunicarse con el general en jefe, el cual se quedó a bordo del vapor. Enseguida se retiró, este, volviendo a fondear tan cerca como pudo del mismo sitio en que estuvo durante el día.

Poco después de haber anclado el vapor cerca del muelle y hacia la medianoche del 12, las largas hileras de fogonazos, seguidos del estruendo de las descargas de fusilería y de la réplica rápidas y colérica de los rifles, anunciaron que había comenzado el conflicto entre Waters y el enemigo. Luego cesaron los fogonazos y los estampidos; pero a poco volvieron a verse los unos y a sonar los otros con más claridad y mayor fuerza todavía, to que indicaba que el intrépido jefe de los batidores venía empujando al enemigo. Durante algunos minutos los fogonazos y estallidos fueron aún más fuertes que antes, pero pronto cesaron súbitamente y esto significaba que los americanos seguían avanzando. A poco de haber sonado las ultimas descargas se oyó en el agua un ruido, gritos como pidiendo socorro dados por un mensajero que traía noticias. Se bajó un botecito y algunos minutos después se vio trepar una figura negruzca par la baranda del vapor. Al principio Walker temió que las noticias procediesen de Waters, y como estaba obscuro y el mensajero no era un hombre blanco, el general en jefe comenzó a interrogarlo en español; pero le respondieron en inglés, en el inglés chapurrado de un muchacho kanaka que había venido a Centro América en el «Vesta» el alto 1855. Kanaka John estuvo metido en el agua durante varias horas y traía en una botella lacrada una carta de Henningsen con noticias sobre el estado en que se encontraba su fuerza y la indicación de ciertas señales que debían hacerse, caso de intentar un desembarco. Estas señales se hicieron tan pronto como se leyó, la carta, pero no alcanzaron a verlas las personas a quienes estaban destinadas.

Después de desembarcar, Waters sigue adelante por una faja de tierra angosta, teniendo a la izquierda el lago y a In derecha una laguna. Al acercarse a un lugar en que esta última llega a treinta o cuarenta yardas de aquel, el enemigo le hizo fuego desde una trinchera construida entre ambos. Lo nutrido de las descargas indicaba que el enemigo era más numeroso y hubo un momento en que titubearon los americanos. Waters había ordenado a Leslie asaltar las trincheras con su compañía; pero como su tropa vacilaba y se originó alguna confusión, Leslie echo mano de los primeros que se ofrecieron y poniéndose al frente de ellos desalojo al enemigo de su posición. Se rearmó la marcha hacia Granada; pero al llegar Waters a un sitio llamado "Las Minas de Carbón", lo detuvo de nuevo una gran fuerza de los Aliados. El enemigo era más numeroso allí que en la primera trinchera, pero su posición no era tan buena y pronto fue desalojado mediante una vigorosa carga de Higley y su compañía.

Al acercarse a la ciudad, Waters cruzó a la derecha para tomar el camino de Tipitapa, que corre por terreno más alto que el de la orilla del lago. Hacia el amanecer había llegado ya a los suburbios de la ciudad y se iba aproximando a

unas chozas de ca-has cuando recibía de nuevo el fuego de los Aliados. El enemigo estaba metido en fuertes trincheras, pero el capitán Crawford, pasando con su compañía a un punto en que el terreno iba en ascenso, pudo envolver el flanco izquierdo de los Aliados. Un prisionero tomado en este lugar dio a Waters tales informes que resolvía seguir en el acto para Guadalupe. Llevaba una impedimenta de treinta heridos y era preciso llegar a reunirse con Henningsen sin tener más bajas. Por consiguiente, Leslie fue enviado adelante para avisar a Henningsen de in próxima llegada de Waters. así fueron reforzados, en la mañana del 13, los americanos de la iglesia de Guadalupe por la tropa desembarcada la noche anterior.

Buena fue para Henningsen la llegada de Waters, porque las existencias de su proveecluria estaban ya casi agotadas y una plaga tan espantosa como el colera —la desertión— había empezado a ralea sus filas ya debilitadas. Aun después de haber llegado Waters, no eran pocas las dificultades con que Henningsen tenía que luchar; pero la vigorosa pelea de los americanos durante la noche hizo formar a los Aliados una idea exagerada de sus fuerzas, y Belloso se desalentó por In fiereza de los ataques contra sus trincheras. Empezó a creer que ni la madera ni la tierra eran segura protección contra los soldados que habían tornado tres posiciones bien defendidas en el espacio de casi otras tantas horas, y los movimientos de sus fuerzas no tardaron en delatar su debilidad y su irresoluclan. El fuerte fue abandonado y se dio fuego a las barracas que habían construido en él. No es menester decir que tan pronto como hubo vista Henningsen que el enemigo había desocupado el fuerte, tomo posesión de él. De modo que sin más obstáculos se estableció la comunicación con el barco.

Inmediatamente se hicieron los preparativos necesarios para embarcar toda la fuerza en el vapor (La Virgen). A causa de los muchos enfermos y heridos, la operación fue lenta y los soldados que la ejecutaron estaban extenuados, unos por motivo de sus largas fatigas y de la vida a la intemperie, otros par la marcha y los combates de la noche anterior. De los 419 hombres que tenía Henningsen cuando Granada fue asaltada, 120 murieron de el colera y del tifo, 110 fueron muertos o heridos, cerca de 40 desertaron y 2 cayeron prisioneros. En in tropa de Waters hubo 14 muertos y 30 heridos. Por desgracia, Leslie recibió un balazo en la cabeza, después de haber llegado a Guadalupe, y su muerte fue una perdida que no podía remediarse fácilmente, porque los servicios que prestaba como explorador eran inestimables. El teniente Tayloe, que había dejado su puesto de San Carlos en uso de licencia, obtuvo permiso para marchar con Waters y cayó muerto en una de las trincheras situadas fuera de la ciudad.

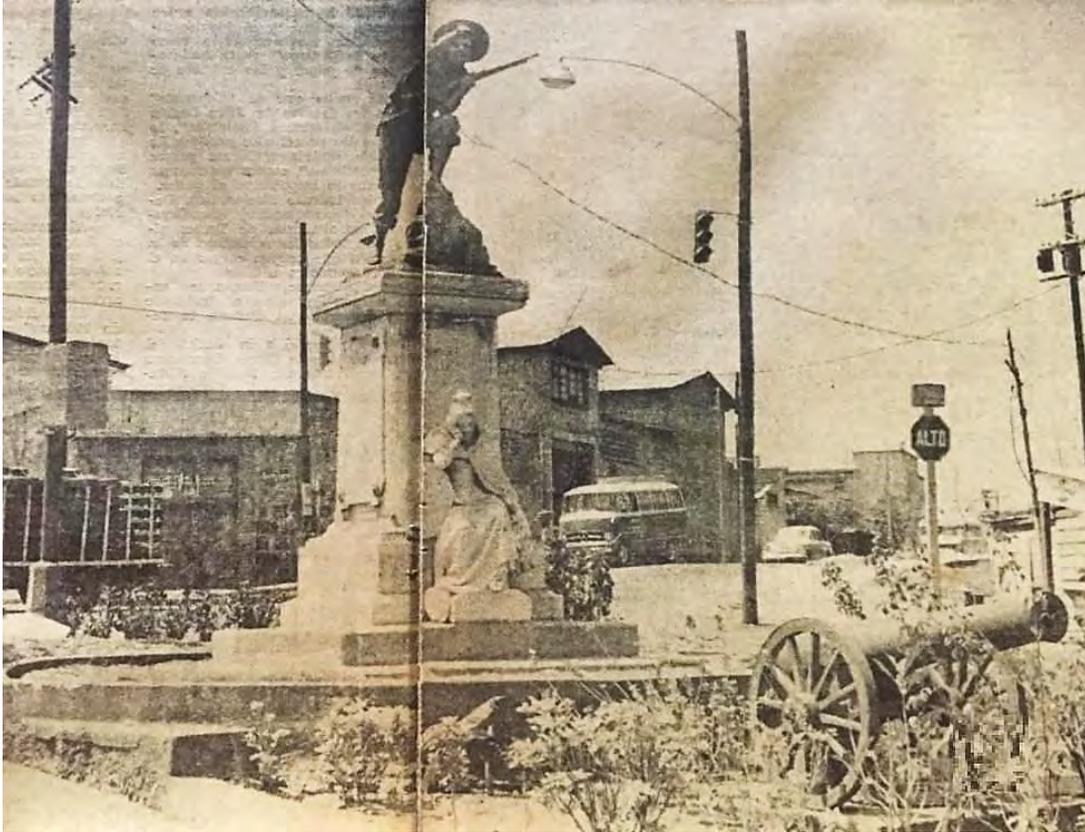
Eran cerca de las dos de la madrugada del 14 cuando todo estuvo a bordo del vapor. Al salir, el general Henningsen fijó en una lanza un cartel que decía:

«Aquí fue Granada»⁹, palabras bien calculadas para atizar las pasiones de partido, no extinguidas aun en los antiguos legitimistas y demócratas. En tanto que uno de los partidos se lamentaba y gemía por la pérdida de su querida ciudad capital, el otro no podía contener sus sentimientos de triunfo y alborozo. Pero la destrucción de Granada no ha dejado de provocar censuras en otros países que no son Centro América. Ha sido denunciada como un acto de vandalismo, inútil en sus consecuencias para quien to ordeno. En cuanto a la justicia de ese acto, pocos podrán discutirla; porque los habitantes de aquella ciudad debían vidas y haciendas a los americanos que estaban al servicio de Nicaragua, y, sin embargo, se unieron a los enemigos que batallaban por expulsar de Centro América a sus protectores. Sirvieron a los enemigos de Nicaragua del modo más criminal, espiando a los americanos que defendieron sus intereses e informando de todos sus movimientos a los Aliados. Conforme a las leyes de la guerra la ciudad había perdido el derecho de existir, y la conveniencia de destruirla era tan evidente como la justicia de la medida. Esta destrucción envalentonó a los leoneses, amigos de los americanos, a la vez que fue para los legitimistas un golpe del que no se han repuesto nunca. El cariño de los antiguos chamorritas por Granada era grande y peculiar. Amaban a su principal ciudad como a una mujer; al cabo de los años todavía asoman las lágrimas a sus ojos cuando hablan de la pérdida de su querida Granada. Y razón tienen de sentir tanto cariño por la ciudad, porque esta les suministraba los recursos que les permitían mantenerse en el poder y dominar las pasiones exaltadas, como debían ellos, de los demócratas leoneses. La destrucción de Granada fue por lo tanto un gran peso hacia la destrucción del partido legitimista, y así consiguieron los americanos de Nicaragua poner fuera de combate a su enemigo Inas acérrimo y tenaz.

Al zarpar el vapor se soltó un fuerte viento del este, obligándolo a ponerse a cubierto de la isla de Ometepe y a permanecer durante varias horas a sotavento del hermoso volcán que brota, por decirlo así, de las aguas del lago. Cuando se calmó el viento, el vapor «La Virgen», puso la proa a San Jorge y pronto estuvo en tierra todo lo que llevaba a bordo. Las fuerzas enemigas que se hallaban en Rivas, al saber que Henningsen había sido rescatado y temerosas de la artillería que ya estaba a la disposición de los americanos, evacuaron furtivamente la plaza y fueron a reunirse de prisa con Belloso en Masaya. Por la mañana del 16 los americanos se encontraban de nuevo en posesión de Rivas. ●

⁹ En castellano en el texto.

Estatua de Montoya



Estatua al soldado desconocido, mejor conocida como la estatua de Ramón Montoya¹. Escultura en bronce de un joven soldado esculpida con fúsil, mochila y descalzo. A sus pies, es una escultura de mármol alegórica a la patria, de un romanticismo escultórico neoclásico, asumiendo una actitud triste o contemplativa.

Escultura 2.7 metros de alto X 70 cm de largo X 91 cm de ancho.

El monumento dedicado al soldado nicaragüense (liberal) representado en el niño-héroe, Ramón Montoya en 1909.

¹ Repoducido de Manfut. Org quien cita al Instituto de Historia de Nicaragua y Centro América-UCA, 26/09/99

El monumento al niño-héroe -como le llamaban en esa época- fue construido, después de la cruenta guerra que Nicaragua libró contra los ejércitos de Honduras y El Salvador entre enero y mayo de 1907. Ese monumento al soldado raso, representado por un niño desconocido, obedecía a una necesidad de reconocer la participación de esos peones y obreros urbanos que históricamente y durante toda la administración Zelaya fueron reclutados por la ley o por la fuerza, exponiendo sus vidas y muriendo en muchos casos, en unos lugares que no conocían y en unas guerras que tampoco entendían. Además de las inevitables preguntas y respuestas que muchos managuas se han hecho y se hacen todavía, acerca de la identidad, tiempo y méritos de ese héroe que yace olvidado y arruinado por la acción del tiempo y la indiferencia.

Existen ciertos datos curiosos, de tipo histórico y estéticos que pudieran renovar el interés por este monumento. Una de esas curiosidades tiene que ver con el modelo en que se inspiraron los autores de esta obra para diseñarlo; otro tiene que ver con su trágico peregrinar, víctima de las rencillas políticas, que lo llevó hasta el sitio donde hoy se encuentra. ¿Quién era Ramón Montoya? Era un niño, según la propaganda semi-oficial del gobierno de Zelaya, que tenía 14 años al morir y pertenecía a una familia humilde de Managua, cuyo padre se ganaba la vida trabajando en la Banda de los Supremos Poderes. También se dijo en la prensa de la época, que los Montoya siempre acudían a las convocatorias militares, ya que esa actividad les permitía obtener ciertos ingresos en especies o moneda líquida para sostener a su numerosa familia.

¿Cómo surgió la idea de construir el monumento? Primero hay que hablar de la famosa batalla de Namasigüe, donde las tropas nicaragüenses escribieron una hermosa página en la historia militar, al derrotar a un enemigo que lo superaba en efectivos y técnica. Conflicto que se inscribe dentro de las pretensiones hegemónicas regionales que Zelaya propició y mantuvo, a lo largo de sus 16 años de gobierno. La batalla se desarrolló en un poblado conocido como Namasigüe, cercano a Choluteca, Honduras, y duró tres días. Las tropas nicaragüenses compuesta por unos 600 hombres, al mando de los generales Aurelio Estrada, y Roberto González habían decidido instalar en ese lugar el cuartel general, y desde ahí coordinar el avance del resto de tropas, integradas por las del general nicaragüense Nicasio Vázquez y las de los aliados generales hondureños exilados, Miguel Oqueli Bustillo y Terencio Sierra.

El General José Dolores Preza que dirigía una tropa de aproximadamente 5000 soldados, entre hondureños y salvadoreños, decidió atacar a sus "enemigos" nicaragüenses que acampaban en Namasigüe, ya que un posible triunfo, ante esas fuerzas, podía decidir la guerra. Ese fue el cálculo y el 17 de marzo de 1907,

amparados por la noche, iniciaron las acciones de ablandamiento con artillería sobre las posiciones nicaragüenses, reanudándose por la mañana del 18, acompañadas por el avance de la infantería que intentó con denuedo romper la defensa nica, sin alcanzar su objetivo. Por la mañana del día 20, luego de una serie de fallidos y temerarios intentos del enemigo por romper la defensa que dejaron enormes pérdidas para ambos bandos, las tropas de los generales Vázquez y Sierra llegaron al auxilio, de la casi diezmada guarnición nicaragüenses de Namasigüe, derrotando por fin al General Preza y su tropas. Esta sangrienta e infeliz batalla que dejó un balance de más de 1000 muertos y otro millar de heridos por el bando hondureño-salvadoreño y alrededor de 500 en las filas nicaragüenses y varios centenares de heridos, provocó la inmediata caída del gobierno del General Manuel Bonilla de Honduras.

En este contexto, el gobierno del General Zelaya comenzó a sacarle el beneficio político que esta acción representaba. Se organizaron fastuosos recibimientos de las tropas nicaragüenses que regresaban victoriosas del frente de guerra y en publicitados actos públicos condecoraron a los principales jefes militares. El Ministro de Gobernación de ese entonces, don José Dolores Gámez, en una comunicación enviada al Jefe Político y Comandante de armas de Managua y publicada el 10 de abril en el diario El Comercio, le señalaba que los jefes no pueden triunfar en una batalla "si hace falta ese factor indispensable de toda victoria como es el soldado", mencionándole la gesta heroica del niño Ramón Montoya, que murió defendiendo su trinchera durante el sitio de Namasigüe. Más adelante le pide iniciar una recolecta para "costear la construcción de un monumento que debe erigirse en el Parque Central de esta ciudad para perpetuar la memoria en bronce, el recuerdo glorioso del heroico muchacho".

La marmolería de los italianos Luisi y Ferracutti, la de mayor prestigio del ramo en ese entonces en Nicaragua, hizo el diseño que fue aprobado sin mucha reticencia por el ministro Gámez, quien firmó el contrato el 11 de setiembre de 1907, con un valor de \$2500 pesos oro americano y un plazo de entrega de 8 meses. El monumento de mármol blanco de Carrara, y piedra pómez con la estatua de bronce, fue instalado en el Parque Central de Managua, en noviembre de 1908 e inaugurado a inicios de enero de 1909. El diario

El Comercio en la edición del 20 de noviembre de 1908 describió de la siguiente manera el monumento, ya instalado en el Parque Central: "Montoya aparece con el equipo -"ideal"- del soldado nicaragüense, sombrero de palma echado hacia atrás, con el ala levantada, su cantimplora pendiente en la cintura, dando un paso para descargar. En la cintura lleva enrollada la chamarra, en un costado lleva colgado el salveque de cartuchos, blusa desabrochada y arremangada, al igual que sus pantalones y descalzo. Su mano derecha señala el occidente y en la mano izquierda lleva un rifle Mauser"...A un costado del pedestal de mármol que sostiene la alegoría de Montoya, está la figura simbólica

de la República, esculpida y asentada sobre el basamento, cubierta con el gorro frigio de la libertad, descansando su brazo derecho sobre el escudo de armas de Nicaragua y en la mano izquierda lleva una corona de laureles. Cuatro pequeñas columnas decoran los ángulos del pedestal donde se levanta la estatua del niño-héroe. Lo interesante es que el diseño que Luisi y Ferracutti le presentaron al gobierno de Zelaya, no es del todo original. Las dos figuras alegóricas, la de



Montoya y la de la República tienen cierta semejanza con el famoso cuadro del pintor romántico francés Eugenio Delacroix, "La Libertad guiando al pueblo" (1830).

Tanto La Libertad, representada por una mujer vital (en el sentido bersogniano del término), como la del niño del tambor, son figuras alegóricas como las de la República y la del niño Montoya. De igual manera hay coincidencia temática ya que ambos glorifican una acción de tipo militar, ya que Delacroix (1798-1863) se refiere al levantamiento revolucionario de París del 27 de julio de 1830, contra la restauración monárquica. El cuadro de Delacroix presenta en una composición dramática toda la crudeza de la violencia armada. Lo que distingue a La Libertad es el movimiento y esos "gestos de arenga que transmite al resto de miembros". El pintor francés pone en primer plano de la composición uno de los ideales por los que lucharon los revolucionarios del 30, La Libertad.

El Montoya que Luisi y Ferracutti esculpen es una alegoría del niño, no es el retrato de ese desventurado adolescente, sino una imagen sublimada, que busca representar también al soldado nicaragüense, con gestos de arenga, por su acción patriótica. La posición y el gesto de la Libertad y la de Montoya son idénticos. La Libertad agita una bandera con su mano derecha levantada hacia adelante, Montoya levanta su mano derecha para señalar. De igual manera tanto La Libertad

como el niño-héroe llevan un fusil en la mano izquierda y tienen su pie izquierdo ligeramente adelante en posición de avance.

Otra coincidencia con Delacroix, es que el pintor francés también incorpora a un niño como parte de ese pueblo que lucha en defensa de la libertad. Luisi y Ferracutti incorporan la alegoría de la República representada en una mujer vital, en una pose de congoja o tristeza ante el martirio de sus hijos que la defienden. La enorme semejanza de los rostros de los personajes, no hace más que confirmar la sospecha que indica, que los escultores italianos tomaron como modelo para diseñar el monumento a Montoya, el cuadro del pintor francés. Para concluir quiero referirme al largo y difícil peregrinaje que ha padecido el monumento (o lo queda de él) durante sus 90 años de existencia, vinculada a la trágica intolerancia política que nos ha acompañado como una maldición, durante toda nuestra vida republicana. Ni un año había cumplido el monumento cuando su principal promotor, el General Zelaya cayó del poder, asumido posteriormente por los conservadores, quienes con todo el rencor acumulado hacia los liberales, no tardaron mucho en desmontar gran parte del aparato jurídico y legal en que se apoyó el régimen anterior.

El 7 de febrero de 1912 los conservadores aprobaron una ley que prohibió "la erección o conservación en los parques o lugares públicos de monumentos u obras que tiendan a perpetuar recuerdos de guerras centroamericanas". Esta medida falsamente impregnada de ecos unionistas tuvo entre sus primeras víctimas al monumento a Montoya. En una caballeriza del antiguo Palacio Nacional, -según cuentan la historia- durmió el sueño, más que el de los justos el de los "pecadores" el monumento. Hasta que otro presidente conservador (Emiliano Chamorro al parecer) decidió regalarle la estatua al obispo de Granada para que la fundiera e hiciera una campana. Pero antes de que la fragua transformara el monumento liberal en otro de factura católica, un señor granadino de nombre José Cuadra se enamoró de la estatua, quien se la compró al obispo en 250 dólares.

Cuando al final de los años 20, los liberales vuelven al poder, rehabilitan la figura de Zelaya como uno de sus próceres y "recuperan" el monumento de Montoya con el fin de reubicarlo en el mismo sitio en que se erigió originalmente. Sin embargo eso no se realizó y durante mucho tiempo, tanto a Montoya como a la República se les vio por separado en los andenes del antiguo Parque Central. No fue, sino hasta que se construyó la "Avenida del Ejército" (1945-6) que el ministro del D.N don Andrés Murillo decidiera ubicar, en el lugar donde todavía hoy puede verse, lo que aún queda del monumento. Para ese entonces, el gerente del Ferrocarril, Manuel Guerrero Parajón mandó a traer un cañón del fuerte de El Castillo, que presumiblemente usó la heroína Rafaela Herrera en su acción heroica de 1762 contra los piratas ingleses, donándolo a la municipalidad, quien lo instaló junto al monumento de Montoya. No hay duda que el monumento de Montoya,

junto al restaurado monumento a Darío son dos de los más antiguos y de los más populares de la capital. Cada uno recuerda un hecho glorioso y cada uno tiene una historia que contar. Quizás el que mejor suerte ha tenido, por su condición de poeta, reconocido por moros y cristianos es el del panida, mientras que Montoya sigue con su dedo acusador señalando a los culpables de su desgracia.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

El Nuevo Diario 20/11/99

-Montoya está disgustado y la República está triste, Los lunes de La Nueva Prensa , Enero, 7, 1946, N° 4092, p.2 y 3- -Inauguración de la Avenida del Ejército, La Nueva Prensa, Febrero, 5, 1946, N°5003, p.1.

-José D. Gámez, Monumento a un héroe, El Comercio, Abril, 10, 1907, N°. ...P.2 -Ramón Montoya, El Comercio, abril, 11, 1907, N°. p.2 Nicasio Vasquez, Informe oficial de la batalla de Namasigüe, El Comercio, abril, 12 y 13, 1907, N°.... p.2 -El monumento al heroe-niño, El Comercio, mayo, 5, 1907, N°....p.2 -El monumento a Montoya, El Comercio, septiembre, 12, 1907, N°...., p-2. -La consagración del héroe, El Comercio, noviembre, 20, 1908, N°...., p.2. -Halftermayer, Gratus, Historia de Managua, Managua, Talleres nacionales,1959, 408 p.

El primero de Enero de 1909 se inauguró en el Parque Central un monumento erigido en memoria a Ramon Montoya, héroe nicaraguense de catorce años que luchó en la Batalla de Namasigue, en territorio hondureño durante la guerra de 1907 entre Nicaragua y Honduras. Dicha estatua fue trasladada años mas tarde al extremo sur de la avenida del Ejército.

El cañón al pie del Monumento, es el que uso la heroína Rafaela Herrera, cuando el ataque a El Castillo y Puerto San Juan por parte de Piratas. ●

HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

Presentación de la Sección

Editor: Ligia Madrigal Mendieta

ligiamadrigal@hotmail.com



Presentamos nuestra sección “**Historia de las ideas y de las mentalidades**” siempre con el espíritu y el convencimiento que nuestra especialidad constituye una interesante metodología para el análisis mental, tomando en cuenta en el mismo, la comprensión de las estructuras a la que corresponde o a las que se inserta la evolución del pensamiento. De igual forma, reconociendo el imaginario como motor de cambio de la sociedad.

El tema de la *peste* ha sido abordado a lo largo de la historiografía y es porque esta es parte de la humanidad y nuestro país no ha sido la excepción. Por ejemplo, en 1836 la epidemia del *cólera* trajo fuertísimos estragos en Nicaragua, entre otras como el *sarampión*.

Es un fenómeno histórico de necesario abordaje porque trastoca amplios escenarios para las sociedades que las han vivido ya que se relaciona con actos trascendentales como la muerte u otros como la tristeza, el sufrimiento, la calamidad, la religiosidad. En las fuentes de información encontramos testimonio de los efectos de las distintas epidemias/pandemias experimentadas. Así, el miedo, la incertidumbre, la devastación alimentan a un imaginario colectivo propio de las distintas sociedades donde se han padecido.

A continuación, dejamos una pequeña compilación (elaborada por la suscrita) de textos relacionados con dos grandes pestes que han azotado Nicaragua: el *Cólera* y la *Viruela*. Asimismo, reproducimos un trabajo sobre nueve comportamientos humanos que han sobresalido a lo largo de la historia en el contexto de las enfermedades de alta contagiosidad. ●

CATARINA

(Departamento de Masaya)



Este viejo poblado indio es uno de los dos pueblos "namotiva" o hermanos de Niquinohomo. El otro es San Juan de Oriente.

Aunque medio oculta por la escuela, construida en lo que debió ser la plaza, este pueblo conserva la bella fachada barroca de su iglesia, con espadaña de dos huecos, encima de una escalinata. Tiene un retablo de interés, lo mismo que el pulpito, y un bello rines del baptisterio. subvención de 6,000 córdobas desde 1954.

Cerca del pueblo se levanta la antigua Quinta Saratoga, donde celebraba sus fiestas el General Jose Santos Zelaya, con una espléndida vista sobre la Laguna de Apoyo.

GEOGRAFÍA

Editor Jaime Incer Barquero

incerjaime@gmail.com

Geografía e Historia son complementarias; por ellos **muchas universidades tienen facultades de "Geografía e Historia" bajo el mismo rector. Por esa misma razón** tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.



La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y la valoración social, económica y cultural de sus diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicaremos en esta sección ensayos geográficos. Del libro *Viajes, Rutas y Encuentros 1502-1838* publicaremos: Capítulo IV. Etno-geografía de la región conquistada, pp. 87-117; Capítulo X Misioneros en la boca de la montaña, que trata sobre las misiones franciscanas en la Taguzgalpa y Tologalpa a principios del siglo XVII. Capítulo XIV. Inventario de los pueblos a mitad del siglo XVIII, pp. 403-434; Capítulo XVII. Reconocimiento oficial de la Costa de los Mosquitos, pp. 489-512; Capítulo XIX. Viajeros y pueblos en la época post-independiente, pp. 543-562.

Igualmente podemos incluir en la revista las "Toponimias Indígenas de Nicaragua", versión que actualmente estamos revisando, ampliando y actualizando, habiendo concluido la sección correspondiente a las toponimias mexicanas, acompañada con mejores mapas; sección que vamos a reproducir una vez publicada toda la obra, según espero en unos tres meses. Espero revisar y concluir la sección que corresponde a las toponimias ulúa-matagalpas y sumus-mayangnas, quedando pendientes las toponimias miskitas para principios del año entrante y las pocas que he logrado identificar sobre los Rama y Guatusos.

Hace pocos días la Academia de Geografía e Historia, con el apoyo del Gran **Ducado de Luxemburgo, dio a conocer el libro de Eduard Conzemius: “Estudio Etnográfico de los Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua”, para conmemorar los 100 años de la visita de su autor a la Mosquitia.** Esta obra es una traducción mía, tras ser descubierta y extraída de un boletín póstumo de la Smithsonian, institución donde en 1988 estuve realizando información sobre todas las erupciones volcánicas registradas en Centroamérica, a partir de la conquista hasta 1924.

El libro de Conzemius fue publicado por Libro Libre, de Xavier Zavala, el cual no pudo divulgarse en Nicaragua en aquellos años sandinistas opuestos a la orientación política de esa editorial. Posteriormente fue reproducida y mejor editada por la Colección Cultural de la Fundación Uno, que por alguna razón no fue ampliamente divulgada, sino hasta esta fecha gracias al respaldo y apoyo de Luxemburgo.

Esta obra pionera podía ser publicada y divulgada por la Revista cuando así lo consideres. Desafortunadamente la Fundación Uno vendió toda la colección existente al Banco Central, sin indagar su destino. El Banco la embodegó en el sótano de sus oficinas en León, sin que conozcamos a la fecha sus destinatarios finales. ■

Minas de oro de San Albino

Charles Butters

21 de junio de 1927

El general Sandino, un joven de unos 30 años, apareció en mi oficina en San Albino hace aproximadamente un año, buscando un puesto como empleado administrativo, afirmando que acababa de llegar de Guatemala, donde había estado empleado en la oficina de una mina. empresa. Le di empleo como empleado de archivo en la tienda a \$ 25 por mes. No era brillante ni apto para el trabajo. Hablaba un inglés considerable.



Durante un intervalo de probablemente tres meses, se ocupó reclutando mineros y otros empleados de la compañía en una fuerza esquelética de revolucionarios. Todo esto era desconocido para mí, hasta que una buena mañana desapareció con un pequeño grupo de mis hombres y se fue al bosque, donde rápidamente se le unieron otros miembros del partido Liberal, y de alguna manera poco después se le proporcionaron suficientes armas. para permitirle atacar a las tropas del gobierno en Jicaró, donde ambas partes se adjudicaron la victoria.

Poco después, las tropas del gobierno fueron retiradas gradualmente [del] distrito de Jicaró, desde entonces nunca volvieron y se hizo conocido como el representante de Sacasa en Segovia. Algunos meses después, afirmó haber hecho un viaje a Puerto Cabezas y trajo suministros de armas y municiones, a través del

río Coco, que se distribuyeron libremente a través del distrito, después de lo cual todo el distrito estaba completamente bajo su dominio y más tarde bajo el control de Moncada. órdenes marchó a Jinotega. Permaneció en el servicio activo de



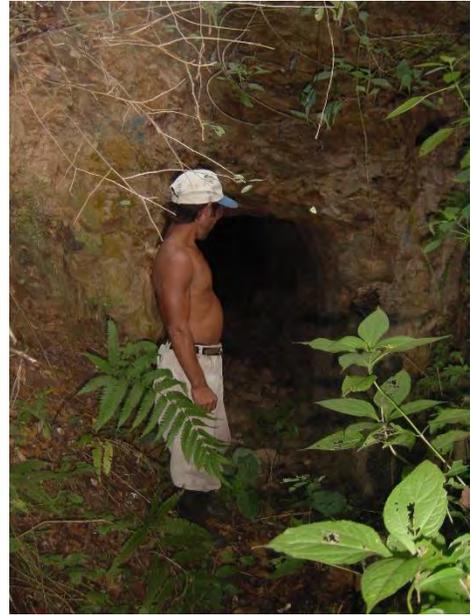
Moncada durante algunos meses.

Al no estar dispuesto a dejar las armas, regresó al distrito, bien provisto de dinero, las mejores armas y municiones, bien vestido y bien montado, y se declaró enemigo de los estadounidenses y también de Moncada.

A su llegada a San Albino, a fines de mayo, apareció con una tropa de unos 50 hombres, declarando que había venido por pólvora y para matar estadounidenses. Exigió de mí, bajo pena de muerte, la entrega de 500 libras. de dinamita, 1500 cápsulas y 200 pies de fusible, con el objeto expresado repetidamente de matar estadounidenses. Me vi obligado a proporcionar estos artículos. Asustó por completo a todo nuestro personal blanco.

Esta declaración de matar a los estadounidenses estaba en línea con todas sus declaraciones privadas, que luego descubrí que había hecho continuamente mientras estaba en mi empleo. Que todos los estadounidenses deben ser asesinados o expulsados del país. Esta declaración parecía haber emanado de México, donde afirma que fue un oficial de la fuerza revolucionaria durante 11 años, y constantemente predicó la doctrina del boschevismo llevando siempre consigo la bandera negra y roja con calaveras y huesos cruzados que declara ser el emblema del bolchevequismo.

Es socialista y fanático. Él [está] constantemente predicando la hermandad del hombre y afirmando que no hay oficiales en su



ejército, sino todos camaradas, y continuamente repite y enfatiza la amistad que deberían tener para México, debido a la contribución de armas y municiones que él afirma fue un obsequio gratuito de ese país para permitirles luchar contra la influencia estadounidense siempre golpeando sus rifles mientras se lo entregaba al hombre que se ofreció como voluntario, como un obsequio de México a los soldados nicaragüenses para permitirle obtener su libertad de los estadounidenses imperialistas. "México nuestro amigo, Estados Unidos nuestro enemigo, siempre".

Cuando hablaba con calma, afirmaba que no tenía la intención de matar estadounidenses inofensivos, sino solo soldados estadounidenses, pero esta es una distinción que no se puede esperar que sus hombres hagan. Él tiene con él oficiales mexicanos. Uno de sus cornetas estaba bastante bien educado. Él dice que vine de México para preparar a este distrito para participar en la revolución. Tan pronto como termine mi misión, regresaré. Por supuesto, él tenía pleno conocimiento de la revolución inminente ayudada por México y ha tomado parte activa.

Desfile mortuorio

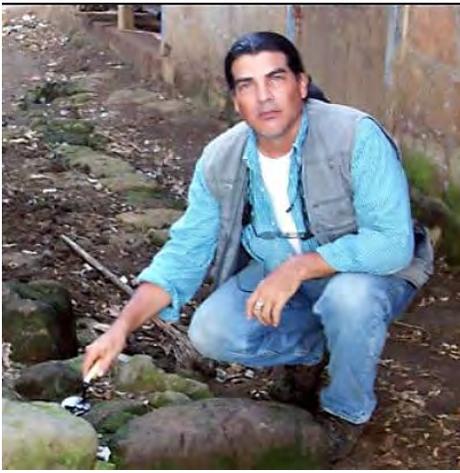


Marines desfilando a estación del tren, con los caídos en combate contra Sandino

ANTROPOLOGÍA

Editor Rigoberto Navarro Genie

Mail: tenamitl@gmail.com



Celular: (505) 8840-6005 La antropología es una ciencia madre inclusiva, con esta visión incluimos en nuestra sección de Antropología: la etnología, la etnografía, la arqueología, la antropología física y la antropología social y la lingüística. Estas diferentes ramas de la ciencia son importantes para el entendimiento y la evolución de

los grupos sociales, por esa razón no establecemos

limitaciones relativas a épocas o periodos históricos, anteriores ni posteriores a la llegada de los europeos.

Gracias al aporte de los que se atreven, poco a poco queremos ir construyendo una sólida base de información que retroalimente nuestras raíces y que sustente nuestro futuro.

Debemos comprender que somos un pueblo que está asentado sobre una estrecha franja de tierra, que une un continente y separa dos océanos.

Nuestros rasgos socioculturales no están, necesariamente influenciados por un solo lado de los puntos cardinales. A través del tiempo cada una de nuestras culturas ha moldeado sus cambios; porque como dice el escritor y filósofo italiano, Umberto Eco: *"Cada cultura absorbe elementos de las culturas cercanas y lejanas, pero luego se caracteriza por la forma en que incorpora esos elementos.* Así Nicaragua, es una república independiente conformada por tres naciones culturales: La fértil región de la costa del Pacífico, Las frescas montañas del Centro Norte y el rico territorio de la Costa Caribe. Cada una con



Busto antropomorfo con hermoso penacho, colocado sobre una corriente de agua. Procede del sitio Ojochal, Volcán Momotombo. Reproducción en Metal de Aracelly Álvarez

sus propias raíces históricas, sus diferentes tradiciones y sus particulares personajes. ■

Cerámica Estilo Mixteca-Puebla del Pacífico Postclásico Temprano Nicaragua

Geoffrey McCafferty

Reproducido de un ensayo publicado por *Mexicon* vol. XLI Juni 2019.
Documento enviado por el autor para su publicación.



Mexicon es The Journal of Mesoamerican Studies publicado por Verlag Anton Saurwein, München, ISSN 0720-5988.

No hemos traducido las referencias para conservar las citas en el idioma original en que fueron publicadas.

ABSTRACT: For more than 100 years scholars have associated polychrome ceramics from Postclassic Pacific Nicaragua with those from central Mexico, particularly those identified with the Mixteca-Puebla stylistic tradition. This evidence has been used to support ethnohistorical accounts of migrations to Central America that supposedly began about 800 CE. A long-term research program along the shore of Lake Cocibolca, however, has generally failed to find strong evidence for the Mexican migration of Oto-manguan or Nahuatl groups, and instead identify stronger influences with El Salvador and Honduras. Yet the recent recovery of ceramic iconography resembling Mixtec and Borgia codex imagery on Vallejo Polychromes again raises the possibility of some degree of cultural contact. Surprisingly, these ceramics date to the Early Postclassic period, and therefore predate the codex style of central Mexico.

RESUMEN: Por más que 100 años estudiosos han asociado la Cerámica policromada del Pacífico de Nicaragua Posclásico con los del centro de México, específicamente los identificado como la tradición estilístico Mixteca-Puebla. Esta evidencia ha estado utilizada para apoyar crónicas etnohistóricas de migraciones a América Central empezando por 800 d.C. Un programa de larga duración en la costa del Lago Cocibolca no ha producido evidencia fuerte de las migraciones de grupos Otomangue ni Nahuatl, y en cambio ha identificado influencias de El Salvador y Honduras. Pero el descubrimiento reciente de iconografía cerámica relacionado con los códices mixtecos y del grupo Borgia

en el tipo Vallejo Policromado sugiere la posibilidad de algún grado de contacto cultural. Sorprendentemente, estos restos fechan al Posclásico Temprano, y así están más temprano que el estilo códice del centro de México.

ZUSAMMENFASSUNG: Seit mehr als 100 Jahren vergleichen Wissenschaftler polychrome Keramiken von der postklassischen Pazifikregion Nicaraguas mit denen aus Zentralmexiko, insbesondere solche, die an die Tradition des Mixteca-Puebla-Stils anknüpfen. Diese Keramiken wurden als Indiz dafür verwendet, um ethnohistorische Berichte über Migrationen nach Mittelamerika zu unterstützen, die angeblich um 800 n. Chr. begannen. Ein langfristiges Forschungsprojekt am Ufer des Cocibolca-Sees hat jedoch keine deutlichen Hinweise auf die mexikanische Migration von Oto-Manguean- oder Nahuatl-Gruppen gebracht, um stattdessen stärkere Einflüsse aus El Salvador und Honduras zu identifizieren. Doch die jüngste Entdeckung von keramischer Ikonographie auf Vallejo Polychromes, die an Bilder aus den mixtekischen und Borgia-Codices erinnert, weist doch wieder auf kulturellen Kontakt mit dieser Tradition hin. Überraschenderweise stammen diese Keramiken aus der frühen Postklassik und gehen damit dem Codex-Stil Zentralmexikos voraus.

Desde el siglo XIX, el Pacífico de Nicaragua ha sido reconocido por su hermosa cerámica policromada (Lothrop 1926; Squier 1852). De particular interés fueron las imágenes de 'serpientes emplumadas', uno de los íconos característicos de la tradición estilística mixteca-puebla del centro de México (Díaz 1994; McCafferty y Steinbrenner 2005a; Nicholson 1982). Si bien los parámetros específicos del estilo Mixteca-Puebla siguen siendo ambiguos, las características fundamentales incluyen la iconografía cerámica con temas religiosos y calendáricos, así como similitudes con los códices de escritura pictográfica de los grupos Mixteco y Borgia. El estilo es más conocido en la cerámica de las regiones de Puebla (especialmente Cholula) y Oaxaca (especialmente la Mixteca Alta) (Hernández Sánchez 2005; Lind 1994; McCafferty 1994), pero las variaciones están muy extendidas en toda Mesoamérica y pueden estar relacionadas con la difusión del culto a Quetzalcóatl durante los períodos Epiclásico y Postclásico Temprano (600-1200 CE; López Austin y López Luján 2000; Ringle et al. 1998).

Este documento presenta nuevos datos del Pacífico de Nicaragua, a menudo considerado la frontera sur de Mesoamérica (McCafferty et al. 2012). Desde 2000, un equipo de la Universidad de Calgary ha investigado sitios a lo largo de la orilla del lago Cocibolca en busca de evidencia de migraciones históricas por parte de grupos mexicanos que supuestamente colonizaron la región a partir de

aproximadamente 800 CE (McCafferty 2010; 2015). La evidencia lingüística de la época de la conquista española indica que grupos de hablantes otomanguenses y náhuatl ocuparon el Pacífico de Nicaragua (Constenla 1991); Estos idiomas son típicos de las tierras altas del centro y sur de México. Los relatos etnohistóricos de los siglos XVI y XVII agregan detalles de la migración históricas, así como rasgos culturales con paralelos mexicanos (Abel-Vidor 1980; Chapman 1960; Ibarra Rojas 2001). Estas fuentes han sido ampliamente sintetizadas por los arqueólogos para desarrollar un consenso general de dos oleadas de migración, primero la Chorotega de habla otomanguense y luego la de habla Náhuatl nicarao (Fowler 1989; Healy 1990). La mayor parte de la información etnohistórica se relaciona con las observaciones de testigos oculares del Nicarao en el Pacífico de Nicaragua poco después del contacto europeo (Bobadilla 1998 [1520s]; Oviedo y Valdez 1976 [1520s]), y menos específicamente sobre la Chorotega de habla



Figura 1. Mapa del Pacífico de Nicaragua, que muestra a Santa Isabel y El Rayo.

oto-manguense del Posclásico Temprano. (Chapman 1960; McCafferty 2011).

Nuestras investigaciones fueron diseñadas específicamente para evaluar las afirmaciones etnohistóricas de la migración mexicana y la colonización de la región (Fig. 1). Del 2000 al 2005 excavamos en el sitio de Santa Isabel, a orillas del lago cerca del moderno San Jorge (McCafferty 2008). Se recuperó una gran cantidad de cultura material relacionada con la práctica doméstica, así como 17 fechas de radiocarbono para refinar la cronología cerámica local y demostrar que

el sitio fue abandonado al final del período Sapoá Posclásico Temprano (800-1300 CE; McCafferty y Steinbrenner 2005b) En 2008, comenzamos una nueva serie de proyectos a lo largo de la costa norte del lago, alrededor de la moderna ciudad de Granada. Una vez más, sin embargo, se recopiló información extensa sobre la cultura del período Sapoá sin encontrar depósitos del Posclásico Tardío. El sitio de El Rayo es particularmente importante, ya que es el único sitio de múltiples componentes que aún no se ha investigado intensamente en el Pacífico de Nicaragua, con depósitos de mortuorio del período Sapoá que permanece inmediatamente por encima de los materiales del período Bagaces tardío (500-800 CE) (McCafferty y Dennett 2013) El Rayo ofrece una oportunidad única para evaluar los cambios culturales en la transición de Bagaces a Sapoá, específicamente cuando supuestamente llegaron los migrantes mexicanos. Si bien los cambios dramáticos en la cultura material están presentes en esta transición, la evidencia de las innovaciones 'mexicanas' se limita a la introducción del simbolismo Mixteca-Puebla en las cerámicas policromadas (McCafferty 2015), y en cambio los artículos comerciales de Honduras y El Salvador sugieren más influencias locales (Dennett 2016; McCafferty y Dennett 2013).

Sin embargo, cualquier intento de sintetizar el Pacífico Postclásico de Nicaragua debe considerar las claras fuentes lingüísticas y etnohistóricas registradas a principios del siglo XVI (Abel-Vidor 1980; Chapman 1960; Fowler 1989; Ibarra Rojas 2001). Las lenguas mexicanas se hablaban en el momento del contacto y, según los relatos etnohistóricos, se practicaban rasgos culturales como el panteón religioso mexicano central y el sistema de calendario (Leon-Portilla 1972). La evidencia cerámica de la iconografía de estilo Mixteca-Puebla a menudo se ha discutido, 78 con la sugerencia provocativa de Jane Day (1994) de que el simbolismo mixteca-Puebla puede haber comenzado antes en América Central que en su corazón tradicional.

Policromos del Pacífico nicaragüense

La cerámica del Pacífico de Nicaragua ha atraído durante mucho tiempo la atención académica (McCafferty y Dennett, en prensa). En 1926, Samuel Lothrop publicó una discusión de dos volúmenes sobre la cerámica de Nicaragua y Costa Rica, que incluía hermosas placas de color de las imágenes policromadas. Estudios posteriores de cerámica regional han refinado la cronología y los tipos definidos (Bonilla et al. 1990; Healy 1980; Zambrana 2011). El Proyecto Cerámico Greater Nicoya de Ronald Bishop y sus colegas (Bishop et al. 1992; Bishop et al. 1988) tomaron muestras de varios miles de tiestos de toda la región utilizando el análisis

instrumental de activación de neutrones (INAA) para sugerir zonas de fabricación regionales. Los estudiantes de doctorado Larry Steinbrenner (2010) y Carrie Dennett (2016) de la Universidad de Calgary realizaron análisis intensivos de cerámica de proyectos recientes para ampliar y refinar estos estudios. Como resultado, la cerámica policromada del Pacífico de Nicaragua se entiende bastante bien, particularmente para el período Sapoá.

Comenzando alrededor del año 800 d.C, la tradición predominante de la Redware de Granada del período tardío de Bagaces fue reemplazada rápidamente por policromos de engobe blanco (Dennett et al. 2012), especialmente del tipo Papagayo (incluidas numerosas variedades).

Mientras que estos diferentes tipos de policromos exhiben elementos de diseño que pueden caracterizarse ampliamente como 'Mixteca-Puebla', las similitudes más fuertes se encuentran con diferencia en el policromo Vallejo (Canouts y Guerrero 1988; Dennett 2016). Vallejo Policromo se define como el uso de una paleta diversa de decoración de colores, que incluye un gris azulado único sobre un engobe blanco. Se puede decorar aún más con incisiones de líneas finas para delinear las imágenes. Mientras que inicialmente se creía que Vallejo había sido un diagnóstico temporal del período Ometepe posclásico tardío, sus orígenes en contextos Sapoá ahora están bien establecidos (Dennett 2016; McCafferty y Steinbrenner 2005b). La pasta distintiva de Vallejo Polychrome no coincide con ningún otro grupo de pasta identificado en el extenso estudio de Dennett, por lo que en la actualidad se desconoce su centro de fabricación, pero se cree que se originó en el centro-norte del Pacífico de Nicaragua.



Figura 2: rasgos estilísticos mesoamericanos del Pacífico nicaragüense: a) soportes Ehecatl, b) colgante de hueso tallado.

Iconografía Mixteca-Puebla en la cerámica policroma nicaragüense

Las imágenes policromadas de color intenso son una de las características de la cerámica policromada nicaragüense del Pacífico que comienza alrededor de 800 CE. Desde principios del siglo XX, estos se han relacionado con la iconografía mexicana central relacionada con el estilo Mixteca-Puebla (Día 1994; Lothrop 1926). Se encuentran paralelos más específicos en las representaciones del

panteón religioso mexicano central, incluidas las representaciones del dios de la tormenta Tlaloc, el dios del viento Ehecatl y especialmente la 'serpiente emplumada' Quetzalcóatl (Fig.2). Estas deidades se mencionan en el relato de la religión nicaragüense del siglo XVI de Oviedo (1976 [1520s]; también Bobadilla 1998 [1520s]; Leon Portilla 1972), pero están presentes siglos antes en la iconografía del período Sapoá.



Figura 3. Imágenes de serpientes plumosas en policromos de Papagayo

La confusión rodea las imágenes de 'serpiente emplumada' en la frontera mesoamericana, ya que algunas representaciones presentan rasgos claramente no similares a las serpientes, como las patas, a pesar de sus cuerpos emplumados (Fig. 3). Con el fin de discriminar más 'serpientes emplumadas' al estilo Mixteca-Puebla de las 'serpientes emplumadas centroamericanas', Jessica Manion desarrolló un 'glosario' de rasgos de diseño encontrados en 'serpientes emplumadas' del Pacífico de Nicaragua (Manion y McCafferty 2013; también Keller 2012) No es sorprendente; diferentes comunidades alfareras producían 'serpientes emplumadas' de formas distintivas que variaban en el tiempo y el espacio. Con

mucho, las 'serpientes emplumadas' al estilo mixteca-puebla fueron encontradas en los policromos de Vallejo, donde cerca existían paralelos con el estilo del código del grupo Borgia del área de Puebla (Fig. 4).

Descubrimientos recientes de contextos excavados complican aún más esta relación entre la iconografía cerámica de estilo Mixteca-Puebla del Pacífico de Nicaragua y su tierra natal en el centro de México. En 2015, las excavaciones en El Rayo descubrieron un fragmento de cerámica con una figura de estilo mixteco, que incluye un rollo de discurso que emana de su boca (Fig.5). El pergamino del discurso se elaboró con un glifo de 'cuchillo de pedernal' similar a los utilizados en el Codex Selden para representar las 'palabras de pedernal' pronunciadas como un insulto a Lady o Monkey que incitó a una guerra. La cara del individuo se formó de manera idéntica a la de los Códices mixtecos. El fragmento de cerámica tiene características del policromo Vallejo, pero debe someterse a pruebas de composición para confirmar sus orígenes nicaragüenses.

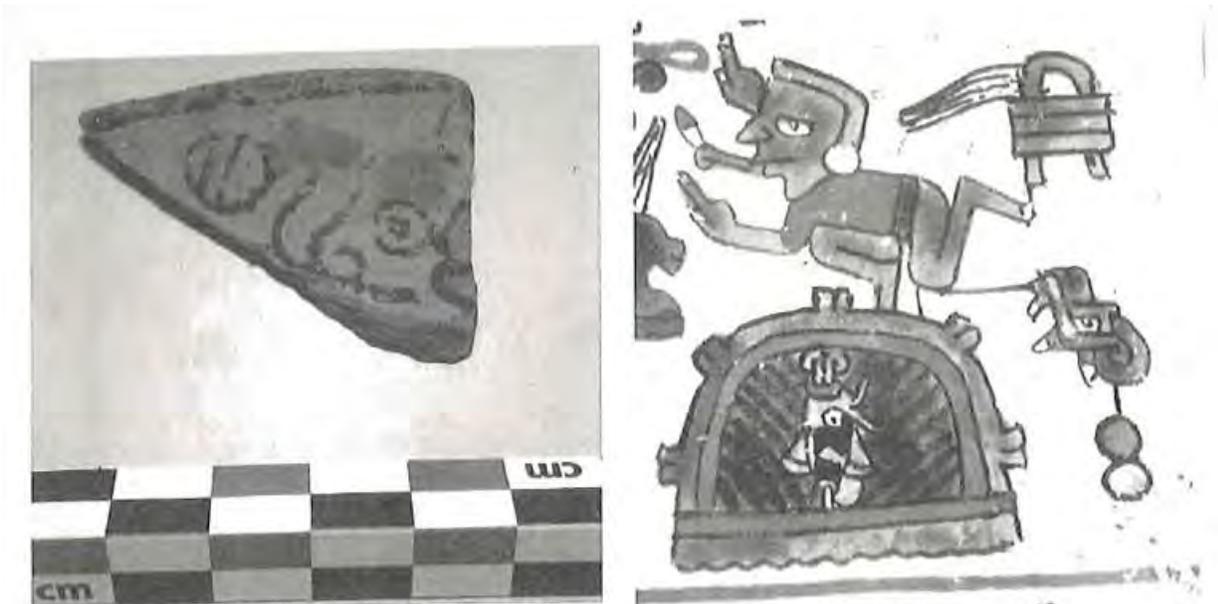


Figura 5. Izquierda: fragmento policromado Vallejo con cabeza de estilo mixteco Codex Selden (1964: 7c) que muestra el desplazamiento de voz 'flinty'; derecha: escena de el códice Mixteco ZSelden (1964:7c) mostrando el rollo de la voz 'flinty'.

Un descubrimiento más reciente se realizó en el sitio de Ticuantepe, cerca de Managua. La construcción de un techo sobre un complejo deportivo al aire libre encontró un grupo mortuario profundamente enterrado que data del período Tempisque tardío (100-300 CE). En el relleno de los depósitos superiores, sin embargo, había un fragmento policromado de policromo Vallejo con dos glifos

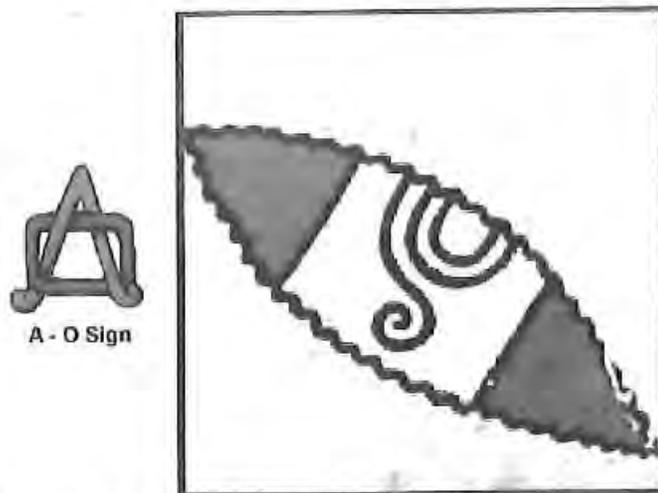


Figura 6. Glifos del calendario mixteco similares a los encontrados en Ticuantepe.

calendáricos de estilo mixteco: uno con un signo de año parcial A-0 y el otro con un glifo de pedernal (Fig. 6). Aunque no se encontró en el contexto estratigráfico, el fragmento se asoció con otros materiales postclásicos, y la excavación controlada cercana encontró artefactos postclásicos y una pared de estructura a unos 50 cm por debajo de la superficie del suelo. El signo de año A-0 se relaciona con el ciclo calendario mixteco de 52 años de signos de 13 años distribuidos entre portadores de cuatro años, mientras que el glifo de pedernal puede referirse a un portador de año 80 o uno de los signos de 20 días (Troike 1978). Desafortunadamente, el fragmento se extravió durante el análisis de laboratorio en el museo de la comunidad de Ticuantepe antes de que pudiera fotografiarse o ilustrarse.

Se descubrió otro glifo del calendario estilo mexicano central en Santa Isabel. Se pintó un círculo dividido en dos mitades de diferentes colores, como una representación del movimiento, o signo del día de 'terremoto'. El paralelo más cercano a esta representación particular se encuentra en el Códice Mixteca Nuttall.



Figura 7. Glifo de montaña de estilo mixteca-Puebla en un recipiente policromado Luna (colección Mi Museo PK7-2225, foto de Oscar Pavón Sánchez).



Un ejemplo final, no probado, se encuentra en un recipiente completo de Luna Policromo de la colección Mi Museo en Granada. Luna Polychrome proviene del suroeste de Nicaragua, según un análisis de composición (Dennett 2016), y

probablemente data del período Posclásico Tardío / Ometepe (1300-1550 CE; Knowlton 1996; McCafferty y Steinbrenner 2005b). Representado en el exterior de un trípode cónico hay un glifo de montaña de estilo mexicano central (Fig. 7). En los manuscritos pintados, estos se usaban a menudo con identificadores específicos como topónimos. En particular, Pacific Nicaragua presenta numerosos nombres geográficos que usan nombres Náhuatl, incluido tepe' para montaña, como la isla Ometepe que significa 'dos montañas' y Masatepe que significa 'montaña de ciervos'. El uso de un glifo de montaña en un recipiente policromado posclásico puede corresponder a una práctica precolombina de topónimos geográficos.

Discusión

La cerámica de estilo código mixteca-puebla está muy extendida durante el período posclásico posterior. Incluso en la propia Mixteca Alta, la cerámica de estilo del código no se introduce hasta el Posclásico Tardío. Algunos de los primeros ejemplos se encuentran en Cholula, con fechas sólidas de aproximadamente 900 CE (McCafferty 1996), y por lo tanto son más o menos contemporáneos con la aparición temprana de cerámica policromada de deslizamiento blanco del Pacífico de Nicaragua (McCafferty y Dennett 2014). Los primeros policromos de Cholula tienen similitudes iconográficas con la cerámica decorada de la costa del Golfo, como Isla de Sacrificios White on Cream, y algunos policromos nicaragüenses de Papagayo comparten estos elementos de diseño, lo que sugiere que las innovaciones cerámicas pueden haber pasado al centro de México y América Central a través de La Costa del Golfo de México como una 'constelación de práctica' generalizada (Dennett 2016; Joyce, en prensa).

La difusión del culto a Quetzalcóatl, como lo sugirieron Ring-le y colegas (1998; también López Austin y López Luján 2000), puede haber incluido la interacción de élite y el intercambio de bienes exóticos y / o valiosos. Como una forma de moneda en la época precolombina, el cacao era probablemente uno de estos artículos de lujo, mientras que beber cacao habría sido una forma simbólica de "consumo conspicuo". El Pacífico nicaragüense era un importante centro de producción de cacao (Steinbrenner 2006), por lo que podría haber estado al menos indirectamente involucrado en el comercio mesoamericano de cacao. A través de su avatar Yacatecuhtli, Quetzalcóatl fue venerado por el gremio de comerciantes de larga distancia pochteca; Las cuentas coloniales especifican que los comerciantes de pochteca viajaron hasta Nicaragua en sus negocios comerciales. Karen Bruhns y Paul Amaroli (2009) han identificado a Yacatecuhtli en cerámica de estilo Mixteca-Puebla de Cihuatán, El Salvador, también en un contexto posclásico temprano. Por lo tanto, la iconografía de la 'serpiente emplumada' puede haber servido como símbolo de esta red mercantil, aunque con variaciones locales.

En este contexto, los descubrimientos de una figura de estilo mixteco con rollos de voz de El Rayo y los glifos calendáricos de Ticuantepe y Santa Isabel son asombrosos. Las representaciones de estilo mixteco fuera del corazón de Mixteca-Puebla son raras, y encontrarlas en la frontera sur de Mesoamérica requiere explicación. Los códices mixtecos registran historias genealógicas que datan del siglo X, pero los códices reales probablemente fueron pintados en el período Posclásico Tardío. Y como se señaló anteriormente, los mixtecos mismos no adoptaron policromos de estilo códex hasta el Posclásico Tardío (Lind 1994). Las imágenes de estilo mixteco en la cerámica del Posclásico Temprano del Pacífico de Nicaragua pueden ser anteriores a la aparición más temprana del estilo en la Mixteca Alta y, por lo tanto, respaldan la sugerencia de Day (1994) de que Centroamérica pudo haber desempeñado un papel importante en la formulación del estilo.

Entonces, ¿qué significa todo esto? Las imágenes al estilo Borgia de 'serpientes emplumadas' podrían interpretarse como una forma de **"branding"** [marcado] por grupos de comerciantes que realizan comercio a larga distancia, probablemente con cacao. Pero la iconografía mixteca de estilo códice sobre cerámica policromada del Pacífico de Nicaragua es más difícil de explicar. Podría ser coherente con las interpretaciones tradicionales de la migración otomanguana a la región que comienza alrededor del año 800 EC, y con relatos del período de contacto sobre el uso de manuscritos pictóricos y el calendario mexicano (Leon-Portilla 1972). Sin embargo, la investigación arqueológica intensiva de los sitios del Posclásico Temprano a lo largo de la orilla del lago no ha podido encontrar evidencia convincente de las innovaciones culturales mexicanas (McCafferty 2015; McCafferty y Dennett 2013), a pesar de los cambios dramáticos en la cultura material durante la transición de Bagaces a Sapoa en El Rayo.

La arqueología del Pacífico de Nicaragua sigue subdesarrollada, con vastas extensiones completamente desconocidas. Para el caso, muchas regiones del corazón mexicano Mixteca-Puebla siguen siendo poco conocidas, con énfasis en los patrones de asentamiento regional, pero con menos atención a los procesos culturales de la región. El lamentable lamento de que "se necesita hacer más investigación" es una vez más apropiado. Estos nuevos datos subrayan la interpretación tradicional de que algo sucedió vinculando el centro de México con el Pacífico de Nicaragua durante el período Posclásico. Con la investigación en curso, esperamos llevar la influencia Mixteca-Puebla a un enfoque más claro en el Pacífico de Nicaragua o, por el contrario, integrar las culturas centroamericanas en los desarrollos en el Posclásico temprano de Mesoamérica.

Agradecimientos

El financiamiento para el programa de investigación de la Universidad de Calgary en el Pacífico de Nicaragua ha sido proporcionado por el Consejo de Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá, el Instituto de Investigación de Campo, la Fundación National Geographic / Waite y la Universidad de Calgary. Muchos estudiantes y colegas han participado en esta investigación durante los últimos 20 años, y estoy particularmente agradecido con Oscar Pavón Sánchez (Mi Museo, Granada), Silvia Salgado González (Universidad de Costa Rica) y Jorge Zambrana (Instituto Nicaragüense de Cultura) por sus muchas aportaciones. Las investigaciones se llevaron a cabo con el permiso de la Oficina de Patrimonio Cultural, Instituto Nicaragüense de Cultura. Como siempre, mi esposa Sharisse ha sido central en muchos de estos descubrimientos e interpretaciones. Cualquier error es, por supuesto, mío.

Referencias

Abel-Vidor, Suzanne

1980 The historical sources for the Greater Nicoya archaeological subarea. Vínculos: Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica 6: 155-176.

Bishop, Ronald L., Frederick W. Lange, Suzanne Abel-Vidor, and Peter C. Lange

1992 Compositional characterization of the Nicaraguan ceramic sample. In *The Archaeology of Pacific Nicaragua*, edited by Frederick W. Lange, Payson D. Sheets, Anabel Martinez, and Suzanne Abel-Vidor, pp. 135-162. University of New Mexico Press, Albuquerque, NM.

Bishop, Ronald L., Frederick W. Lange, and Peter C. Lange

1988 Ceramic compositional patterns in Greater Nicoya pottery. In *Costa Rican Art and Archaeology: Essays in Honor of Frederick R. Mayer*, edited by Frederick W. Lange, pp. 13-44. Regents of the University of Colorado, Boulder, CO.

Bobadilla, Fr. Francisco de

1998 Indígenas del Pacífico de Nicaragua. In *Culturas Indígenas de Nicaragua*, Tonto I. Breviarios de la Cultura Nicaragüense, Managua. [Originally written c. 1520s]

Bonilla, Leidy, Marlin Calvo, Juan Guerrero, Silvia Salgado, and Frederick Lange

1990 La cerámica de la Gran Nicoya. Vínculos: Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica 13(1-2): 1-327.

Bruhns, Karen Olsen, and Paul E. Amaroli

2009 Yacatecuhfti in El Salvador. *Mexicanist* 31(4): 89-90.

Canouts, Veletta and Juan Vicente Guerrero

1988 Vallejo and Jicote ceramic codes: The case for stylistic analogy in the Late Polychrome period. In *Costa Rican Art and Archaeology: Essays in Honor of Frederick W Mayer*, edited by Frederick Lange, pp. 213-259. Johnson Publishing, Boulder, CO.

Chapman, Anne C.

1960 Los Nicarao y los Chorotega según las fuentes históricas. *Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, Serie Historia y Geografía*, No. 4. San Jose.

Codex Selden

1964 Codex Selden. (facsimile with commentary by A. Casa). *Sociedad Mexicana de Antropología*, México, D.F.

Constenla, Adolfo

1991 Las lenguas del área intermedia: Un estudio areal. *Editorial de la Universidad de Costa Rica*, San Jose.

Day, Jane S.

1994 Central Mexican imagery in Greater Nicoya. In *Mixteca-Puebla: Discoveries and Research in Mesoamerican Art and Archaeology*, edited by Henry B. Nicholson and Eloise Quinones Keber, pp. 235-248. Labyrinthos Press, Culver City, CA.

Dennett, Carrie L.

2016 Ceramic economy and social identity in pre-Columbian Pacific Nicaragua, AD 1-1000. Unpublished Ph.D. dissertation, Department of Anthropology and Archaeology, University of Calgary, Calgary.

University Press, Waterloo, Ontario.

Hernandez Sanchez, Gilda

2005 Vasijas para ceremonia. iconografía de la cerámica tipo código del estilo Mixteca Puebla. CNWS, Leiden.

Ibarra Rojas, Eugenia

2001 Fronteras étnicas en la conquista de Nicaragua y Nicoya: Entre la solidaridad y el conflicto 800 d.C-1544. *Editorial de la Universidad de Costa Rica*, San Jose.

Joyce, Rosemary A.

in press Communities of practice in the art and archaeology of Central America and Colombia. In *The Art and Archaeology of Central America and Colombia*, edited by Colin McEwin and John Hoopes. Dumbarton Oaks, Washington, DC.

Keller, Sarah Jane

2012 *The flight of the Feathered Serpent: A comparative iconological analysis of Feathered Serpent motifs on Greater Nicoyan ceramics and the Mesoamerican Quetzalcoatl*, Unpublished Master's thesis, Faculty of Archaeology, Leiden University, Leiden.

Lopez Austin, Alfredo, and Leonardo Lopez Lujan

2000 *The myth and reality of Zuyua: The Feathered Serpent and Mesoamerican transformations from the Classic to the Postclassic*. In *Mesoamerica Classic Heritage: From Teolihuacan to the Aztecs*, edited by David Carrasco, Lindsay Jones, and Scott Sessions, pp. 21-87. Univ. of Colorado Press, Boulder, CO.

León-Portilla, Miguel

1972 *religión de los Nicaraos: Análisis y comparación de tradiciones culturales Nahuas*. Instituto de Investigaciones históricas, Universidad Nacional Autoforma de México, México, DF.

Lind, Michael

1994 *Cholula and Mixteca polychromes: Two Mixteca-Puebla regional sub-styles*. In *Mixteca-Puebla: Discoveries and Research in Mesoamerican Art and Archaeology*, edited by Henry B. Nicholson and Eloise Quinones Keber, pp. 79-100. Labyrinthos Press, Culver City, CA.

Lothrop, Samuel K.

1926 *Pottery of Costa Rica and Nicaragua*. 2 vols. Museum of the American Indian, Memoir No. 8. Heye Foundation, New York.

Manion, Jessica, and Geoffrey G. McCafferty

2013 *Serpientes Emplumadas del Pacífico de Nicaragua*. *Mi Museo y Vos* 7(26): 19-24.

Dennett, Carrie L., Geoffrey McCafferty, and Ronald Bishop 2012 *Granada red ware ceramics*. *Mi Museo y Vos* 22: 7-11.

Fowler, William R., Jr.

1989 *The cultural evolution of ancient Nahua civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America*. University of Oklahoma Press, Norman, OK.

McCafferty, Geoffrey G.

- 1994 The Mixteca-Puebla stylistic tradition at early Postclassic Cholula. In *Mixteca-Puebla: Discoveries and Research in Mesoamerican Art and Archaeology*, edited by Henry B. Nicholson and Eloise Quinones Keber, pp. 53-78. Labyrinthos Press, Culver City, CA.
- 1996 The ceramics and chronology of Cholula, Mexico. *Ancient Mesoamerica* 7(2): 299-323.
- 2008 Domestic practice in Postclassic Santa Isabel, Nicaragua. *Latin American Antiquity* 19:64-82.
- Healy, Paul F.
- 82 1980 *Archaeology of the Rivas Region, Nicaragua*. Wilfrid Laurier
- 2010 Diez años de arqueología en Nicaragua. *Mi Museo y Vos* 14:215.
- 2011 Etnicidad chorotega en la frontera sur de Mesoamérica. *La Universidad* 14-15: 91-112. University of El Salvador.
- 2015 The Mexican legacy in Nicaragua, or problems when data behave badly. In *Constructing Legacies of Mesoamerica: Archaeological Practice and the Politics of Heritage in and Beyond Mexico*, edited by David S. Anderson, Dylan C. Clark, and J. Heath Anderson, pp. 110-118. *Archaeological Papers of the American Anthropological Association*, Volume 25.
- McCafferty, Geoffrey G., Fabio Esteban Amador, Silvia Salgado G., and Carrie L. Dennett
- 2012 Mesoamerica's southern frontier. In *Oxford Handbook of Mesoamerican Archaeology*, edited by Deborah Nichols and Christopher Pool, pp. 83-105. Oxford University Press, Oxford.
- McCafferty, Geoffrey G., and Carrie L. Dennett
- 2013 Ethnogenesis and hybridity in proto-historic period Nicaragua. *Archaeological Review from Cambridge* 28(1): 189-212.
- 2014 E1 horizonte cerámico de engobe blanco del postclásico temprano de México y Centro América. *Mi Museo y Vos* 28:20-30.
- in press The ceramics of Pacific Nicaragua: Recent investigations in style, manufacture, and influence. In *The Art and Archaeology of Central America and Colombia*, edited by Colin McEwin and John Hoopes. Dumbarton Oaks, Washington, DC.
- McCafferty, Geoffrey G., and Larry L. Steinbrenner

2005a The meaning of the Mixteca-Puebla stylistic tradition on the southern periphery of Mesoamerica: The view from Nicaragua. In *Art for Archaeology's Sake: Material Culture and Style across the Disciplines*, edited by Andrea Waters-Rist, Christine Cluny, Calla McNamee and Larry Steinbrenner, pp. 282-292. Proceedings of the 33'6 Annual Chacmool Conference, Chacmool Archaeological Association of the University of Calgary, Calgary.

2005b Chronological implications for Greater Nicoya from the Santa Isabel project, Nicaragua. *Ancient Mesoamerica* 16:131-146.

Nicholson, Henry B.

1982 The Mixteca-Puebla concept re-visited. In *The Art and Iconography of Late Post-Classic Central Mexico*, edited by Elizabeth H. Boone, pp. 227-254. Dumbarton Oaks, Washington, DC.

Oviedo y Valdez, Gonzalo Fernando de

1976 Nicaragua en las crónicas de indias: Oviedo. Banco de América, Fondo de Promoción Cultural, Serie Cronistas 3, Managua, Nicaragua. [Originally written c. 1520s]

Ringle, William M., Tomas Gallareta Negron, and George Bey III 1998 The return of Quetzalcoatl Evidence for the spread of a world

religion during the Epiclassic period. *Ancient Mesoamerica*

9:183-232. Steinbrenner, Larry L.

2006 Cacao in Greater Nicoya: Ethnohistory and a unique tradition. In *Chocolate in Mesoamerica: A Cultural History of Cacao*, edited by Cameron L. McNeil, pp. 253-270. University Press of Florida, Gainesville, FL.

2010 Potting traditions and cultural continuity in Pacific Nicaragua, A.D. 80 — 1350. Ph.D. dissertation, Department of Archaeology, University of Calgary, Calgary. University Microfilms, Ann Arbor.

Troike, Nancy P.

1978 Fundamental changes in the interpretations of the Mixtec Codices. *American Antiquity* 43: 553-568.

Zambrana Lacayo, Nora (editor)

2011 Cerámica prehispánica del Pacífico de Nicaragua: Colección Mi Museo/Prehispanic ceramics of Pacific Nicaragua: Mi Museo Collection. Mi Museo, Granada.

Squier, Ephraim G. Manuscript received: April 9, 2018; accepted: February 22,

1852 Nicaragua: Its people, scenery, monuments, and the proposed interoceanic canal. 2 vols. Appleton Co., New York. 2019 ●

El carnaval del toro venado en Nicaragua; simbolismo del mestizaje y representación de la relación de géneros

Milagros Palma

IUFM-Universite de Caen,
Universite Paris X, CRICCAL

Reproducido de Palma Milagros. Memoria nicaragüense. El carnaval del toro venado en Nicaragua; simbolismo del mestizaje y representación de la relación de géneros. In: América: Cahiers du CRICCAL, n°31, 2004. Mémoire et culture en Amérique latine, v2. pp. 63 70; doi: <https://doi.org/10.3406/ameri.2004.1644>.

Esta revisión sobre los campos culturales en América Latina (Literatura contemporánea y civilización) publica los resultados inéditos del trabajo de investigación del CRICCAL (Centro de investigación interuniversitario sobre los campos culturales en América Latina): seminarios de los programas de investigación trienal y coloquios. internacional en años pares desde 1986, dedicado a temas específicos específicos.

https://www.persee.fr/doc/ameri_0982-9237_2004_num_31_1_1644

Las ilustraciones fueron a por el editor. El resumen original está sólo en francés. El editor hizo una traducción a máquina con Google Translate.

Résumé: «Le Carnaval du taureau-daim au Nicaragua: symbolique du métissage et représentation d'un échange entre les genres». América: Cahiers du CRICCAL

Le Nicaragua fait partie de l'aire culturelle centre-américaine, sa population métisse, dans la région du Pacifique et dans la zone centrale, conserve des traits culturels des Indiens avant la conquête. Cette culture, métissée, s'est maintenue, comme au temps des ancêtres indiens à travers des fêtes, des danses, des chants et des récits qui évoquent les origines et qui assurent la conservation de la communauté avec ses valeurs et sa hiérarchie, fondements de la dynamique sociale. Le Carnaval du taureau-daim est une des formes de célébration dont la double image, hispanique et indienne, manifeste le métissage. Célébré en

l'honneur de Saint Jérôme, ce carnaval est ici observé à Masaya, ville de l'intérieur du Nicaragua. Outre les traits d'un métissage de traditions, à travers les costumes rappelant des contes traditionnels, on y remarque la combinaison de la danse, de la musique et des chants. Récemment, une mise en scène de personnages de l'actualité nationale et internationale est apparue.

Resumen: "El carnaval del toro venado en Nicaragua: simbólico del mestizaje y representación de un intercambio entre géneros". América: cuadernos CRICCAL

Nicaragua es parte del área cultural centroamericana, su población mestiza, en la región del Pacífico y en el área central, conserva las características culturales de los indios antes de la conquista. Esta cultura, mixta, se mantuvo, como en la época de los antepasados indios a través de festivales, bailes, canciones e historias que evocan los orígenes y aseguran la conservación de la comunidad con



sus valores y su jerarquía, fundamentos de la dinámica social. El Carnaval del Toro venado es una de las formas de celebración cuya doble imagen, hispana e india, muestra el mestizaje. Celebrado en honor a San Jerónimo, este carnaval se observa aquí en Masaya, una ciudad en el interior de Nicaragua. Además de las características de una mezcla de tradiciones, a través de los trajes que recuerdan los cuentos tradicionales, notamos la combinación de danza, música y canciones. Recientemente, ha aparecido una puesta en escena de personajes de noticias nacionales e internacionales.

En Nicaragua la fiesta del Toro-venado es una de las manifestaciones populares por medio de la cual se expresa la relación de géneros y la identidad de la sociedad mestiza nicaragüense. El Santo patrono, San Jerónimo, en honor al cual se disfrazan los hombres que participan en el carnaval, es un arquetipo del sexismo tradicional. A través de su imagen y de su culto religioso se promueven los valores machistas de la cultura popular.



El carnaval del toro venado está construido en base a las oposiciones bien / mal, placer / sacrificio, masculino / femenino, conquistador / conquistada, cuya dinámica se articula en la binariedad del espacio público y privado.

El toro-venado es una danza de origen precolombino en la cual el jaguar, símbolo aborigen de la virilidad y el poder aborigen, fue reemplazado por el toro, que simboliza la virilidad y el poder del conquistador español. El venado simboliza el lado femenino del aborigen, el conquistado. La pareja

El Toro-venado representa el arquetipo del mestizaje, es decir la pareja original: el español y la india, el conquistador y la conquistada (que en el mundo animal corresponden al cazador y su presa).

Este tema que hoy presentamos ha sido objeto de una investigación amplia y aquí solo expondremos algunos aspectos etnográficos de esta manifestación popular que permiten entender cómo se perpetua la practica social tradicional entre los géneros, como se construye la identidad mestiza.

EL TORO-VENADO, LA PROCESIÓN DE HOMBRES HARAPIENTOS

En Masaya el último domingo de octubre por la tarde, aparece un desfile de hombres disfrazados encabezando la procesión de San Jerónimo. Esto se repite año con año, contra viento y marea. «El día que no salga la procesión, ese día se acabara el mundo», comentan las ancianas evocando sus tiempos de infancia.

La larga procesión del Toro-venado en honor al santo pecador, San Jerónimo Bendito de Masaya, entrega en un inimaginable derroche de imágenes una síntesis compleja de la problemática que domina la relación mujer-hombre en su versión mestiza.

En esta fiesta los hombres ridiculizan a las mujeres. El ridículo a la vez que divierte permite impedir cualquier desvío con respecto a la norma con el fin de perpetuar la tradición de la superioridad masculina. En ese largo cortejo aparecen además las parejas de homosexuales reconocidos públicamente, políticos, notables y religiosos de turno. En este desfile muchos hombres se dedican a manosear a los personajes femeninos.

En este carnaval se combina lo tradicional con lo actual, por eso el desfile de los personajes eternos que como almas en pena andan errantes por los caminos oscuros de pueblos, barrios y veredas: la carreta nagua, la llorona, la cegua, la pelona, la mano pachona, El coronel Arrechavala, el cadejo, el duende, etc.

Ante este desfile interminable que dura más de un mes, desde mediados de septiembre hasta el último domingo de octubre, surgen una serie de preguntas. ¿Por qué solo hombres desfilan en el carnaval? ¿Qué significa esta actitud para un pueblo profundamente religioso, consagrado a María?

SIGNIFICACIÓN DEL TERMINO TORO-VENADO

En el carnaval del Toro-venado se promueven los valores del mundo mestizo, en cuya configuración binaria indio/español, el primer componente tiene valor negativo mientras que el segundo es positivo.

Es importante recordar que el toro fue introducido a América por los españoles y su figura esta íntimamente asociada al mundo del conquistador en el sentido amplio del término que incluye también el de seductor. El venado que es una especie autóctona está asociado al aborigen.

El termino Toro-venado significa desfile carnavalesco de hombres harapientos, o mas bien, «de hombres disfrazados». Según la tradición son las mujeres quienes organizan este carnaval.

LEYENDA SOBRE EL ORIGEN DEL CARNAVAL

La leyenda nos recuerda la enemistad entre el jaguar y el toro hasta que un día el toro mató a un jaguar. Eso fue motivo de gran regocijo y durante varias noches se celebró este hecho milagroso. El toro le hacía reverencia al santo en reconocimiento a su protección.¹

El conflicto entre el toro y el jaguar simboliza la confrontación entre el mundo indio y el español. El jaguar o tigre era una divinidad aborigen y, como tal, en la simbólica mestiza está asociado al indio. El toro, introducido por el conquistador, representa al español.

En el mundo animal, el venado ha sido siempre la presa favorita del jaguar. Los cuentos y relatos tradicionales hacen referencia a esta pareja en que el venado, haciendo valer su astucia, a veces sale victorioso frente al jaguar, dotado de fuerza y ferocidad. Gracias a la desaparición del jaguar se constituye la pareja Toro-venado. Algunos relatos que evocan la difícil convivencia entre el jaguar y el toro evocan la vida de las haciendas de la época colonial. En aquellas tierras sin límites, vagaba a sus anchas el ganado, presa favorita del jaguar. La desaparición del felino en los relatos y demás expresiones simbólicas de la cultura tradicional no representa únicamente su alejamiento físico. Su desaparición simboliza el aniquilamiento del mundo aborigen con la conquista española. En efecto el jaguar desaparece vencido por el toro, que reina tranquilo en el espacio doméstico de las grandes haciendas de la época colonial.

La pareja toro-venado en el imaginario cultural mestizo se consolida.

EL CUADRO DEL TIGRE Y LA VIEJA

Según algunos ancianos uno de los principales cuadros de la danza era la del tigre y la vieja: un hombre con las espaldas cubiertas con un cuero de jaguar y una sonaja en la mano se acercaba a la Vieja, que era un hombre con un cuero de venado en las espaldas y al son de su sonajera canturreando le decía: «Te caza el tigre, María» Pero María, la vieja forrada con su cuero de venado, continuaba bailando como si nada. El tigre, cortejaba primero a su presa, y luego coqueteaba con los demás animales, creando una cierta complicidad con los espectadores que esperaban el momento culminante en que cazaba al venado (María).

¹ Ver: Nicaragua: Once mil vírgenes, Paris, Índigo, 1999

En varias ocasiones el jaguar le pisaba los talones a su presa distraída en el baile. Finalmente, ante gritos y risa del público, el jaguar en uno de sus gestos terminaba envolviendo a su presa con su gran cuero. Así cazaba el jaguar al venado. Entonces el jaguar alzaba a su presa y se la llevaba fuera del ruedo.

La fiesta del toro-venado es pues una actividad de gran contenido simbólico en que se representan las relaciones sociales hombre-mujer según el modelo del depredador y su presa como son la del conquistador y la conquistada, el hombre y la mujer. Esta manera de simbolizar la relación entre el hombre y la mujer parece provenir de la época prehispánica. En muchos pueblos de América se celebran danzas como esta en donde se representa el orden social mestizo y que son denominadas por medio de voces compuestas en donde uno de los términos es la palabra «toro». El otro corresponde al nombre de un animal nativo cuyo comportamiento ha permitido establecer una analogía con el indio que ha sobrevivido bajo el yugo del conquistador como se puede observar con el nombre de la fiesta del Toro-cóndor.

LA DANZA DEL TORO-CÓNDOR

En la cordillera de los Andes, con esta danza se recrea el drama de la conquista. El cóndor ha sido el símbolo del poder aborígen en la región andina, era el mensajero de la divinidad, el Sol, poder masculino. El toro, o sea, el conquistador español, triunfa sobre el cóndor que representa al indio. En una variante de esta misma danza un jinete le arranca la cabeza a un cóndor colgado de las patas.

En otra versión de esta danza se invierten los símbolos y el ave majestuosa adquiere dimensiones libertarias para el aborígen andino. Un cóndor hambriento, con las patas cosidas al lomo en carne viva de un toro furioso, bate las alas como queriendo alzar vuelo con el animal que corre despavorido en una arena en medio de los gritos de los hombres ebrios e impacientes en espera del desenlace de esos dos animales fusionados en una sola figura.

Para entender mejor el simbolismo de la forma dual toro-venado que nace en Monimbó, Nicaragua es necesario conocer el simbolismo del jaguar en las sociedades aborígenes dispersa en las zonas selváticas, tales como los miskitos o las tribus del Amazonas, que mantienen un parentesco mítico con el felino. El símbolo jaguar-venado supone relaciones tradicionales de poder, basadas en la práctica depredadora del felino cuya presa favorita es el venado. A pesar de la astucia del venado el jaguar termina siempre comiéndoselo como se ve en el cuadro principal de la danza evocado anteriormente.

En la sociedad colonial el término «jaguar» es reemplazado por el de toro. Así se representa una nueva estructura de poder simbolizada con la pareja toro-venado.

IMAGEN DIABÓLICA DEL TORO

El termino toro, además de estar íntimamente relacionado con el conquistador español, significa fuerza bruta, dominación, terror. También está cargado de connotación diabólica. En algunos relatos campesinos el toro representa el poder del señor de la gran hacienda ganadera, «que hada pactos con el diablo para obtener inmensas riquezas».

Prueba de ello eran las apariciones legendarias de manadas de toros desbocados que desaparecían bajo el rocío de agua bendita o con el crucifijo. De lo contrario, el granadal misterioso podía arrasar con todo. Después de las embestidas nocturnas, quedaban sus profundas huellas y las paredes de las casas estaban manchadas de sangre.

En el departamento de Chontales, región ganadera por excelencia, abundan historias de este tipo. Sobre el origen de la piedra del toro en la hacienda del Pedernal se dice que: «allí los duendes subieron a un toro. El animal nunca pudo bajar y de él solo quedaron sus huellas pintadas».

El duende simboliza al indio totalmente desvalorizado, reducido a su mínima expresión. Es el macho diminuto, el indio salvaje que persigue a las jóvenes solteras y a los niños sin bautizar. Es decir, a todos aquellos que no han recibido los sacramentos que corresponden a su edad: el bautismo y el matrimonio.

EL TORO COMO EXPRESIÓN DEL PODER

El toro es también símbolo de vigor y virilidad. En algunos refranes se compara el ímpetu del enamorado con el desenfreno de un toro. Además, su sangre y sus testículos poseen virtudes afrodisiacas para los hombres.

El toro ha simbolizado riqueza y por consiguiente poder. El señor de la gran hacienda en las fiestas patronales soltaba a sus toros como parte de las actividades importantes de las manifestaciones populares; las manadas desbocadas ahuyentaban a mujeres y niños, mientras los hombres ebrios los desafiaban.

En el norte del país también se escuchan testimonios de apariciones de toros dorados que probablemente simbolizan la opulencia.

En diferentes danzas tradicionales como la del toro-guaco, en León, el toro embiste al indio. Después de un largo sorteo, el indio termina postrado a los pies de las divinidades cristianas, simbolizando así el sometimiento del aborigen al mundo del conquistador.

El jaguar ha sido el enemigo tradicional del toro. Por eso su desaparición se da con el avance de la ganadería extensa de la gran hacienda. Al desaparecer como símbolo de poder es reemplazado por el toro.



EL TÍO TIGRE Y EL TÍO TORO

La literatura oral también cuenta con relatos que ponen en escena la enemistad entre el jaguar y el toro, que simbolizan dos poderes: el primero asociado a lo natural, al mundo prehispánico, y el segundo a lo cultural, al mundo civilizado y domestico asociado al conquistador cuyos valores son también los del mestizo.

En el relato de tío Tigre y tío Toro, este domina en virtud de una razón superior a la del tigre. En el toro hay un predominio de la fuerza viril. En algunos relatos campesinos el jaguar siempre devora a todo aquel que se le pone en frente sin tener en cuenta la amistad y no hace diferencia entre los sexos. El tigre

simboliza la supremacía de la fuerza bruta. En el cuento de tío Tigre y tío Toro se expresan los valores del mundo de la generosidad individual que reclama la reciprocidad como regla de convivencia; es decir, el «favor que con favor se paga».

En esa fabula además de la moraleja, es interesante anotar la desaparición del tigre-jaguar del escenario del poder. El toro impone su lógica. Su poder viril reina en un mundo de machos castrados y de hembras destinadas a la reproducción. Esto mismo sucede en el gallinero con el gallo y las gallinas, imagen a la cual se remite el macho en estrofas de corridos populares.

EL VENADO EN LA TRADICION POPULAR

El venado representa al indio arisco y huidizo, en su estado salvaje; el venado es veloz, ágil, receloso y desconfiado; en los cuentos infantiles aparece dotado de astucia. En el juego del «venadito», el animal cautivo logra escapar del cerco, engatusando a sus pequeños celadores, cuando ingenuamente, tomados de las manos, forman un cerco y alzan la mirada hacia la luna que el animal admira extasiado. El venado representa la fragilidad de la belleza natural como todo lo que pertenece a la naturaleza. En los hogares campesinos, sus cuernos adornan paredes y biombos, atrayendo a la vez la suerte para el cazador. Con la piedra que el animal arroja al morir, el cazador se asegura la cacería del venado. Esa misma piedra confiere poderes mágicos para el amor y la riqueza. Según la creencia campesina, el venado vive en lugares encantados, en los paraísos de las faldas de los volcanes, del Mombacho o el Concepción de la Isla de Ometepe. Campesinos de esas regiones dicen que el venado es el ganado de la «Vieja del monte», guardiana de esos paraísos encantados en donde el campesino se pierde en medio de bellas visiones de una tierra sin límites preñada de frutos de colores y sabores jamás probados, a la mano de todo aquel que los solicita.

A través del «Toro-Venado», Monimbó simboliza el mestizaje y los valores sobre el cual fue construido.

En la fiesta del toro-venado los hombres disfrazados en honor a San Jerónimo representan el orden sexual tradicional mientras dan rienda suelta a sus fantasmas.

Según la tradición, San Jerónimo fue tentado por una mujer cuando se encontraba haciendo penitencia. Jerónimo fue un hombre pecador, borracho y mujeriego. Cuando ya no pudo más, cansado de vivir en la vergüenza del pecado de la carne, Jerónimo se retiró al monte a hacer penitencia. Jerónimo vivía en

medio de las fieras salvajes que eran sus únicos amigos. Un día de tantos, con el pecho en llagas de tanto golpearse con una piedra, con las rodillas en carne viva de tanto permanecer arrodillado, una hermosa mujer se le apareció. Y Jerónimo la tocó con una mano mientras tenía la otra en el fuego.

La leyenda recuerda que el pecado no tuvo efectos en el proceso de santificación del pecador. Este acto ejemplarizante hizo de San Jerónimo un santo muy popular. San Jerónimo pecó con el diablo que andaba disfrazado de mujer. San Jerónimo tuvo una relación homosexual.

Por eso los hombres se salen travestido para pagar sus promesas a San Jerónimo, que con esta condición concede sus favores a quienes le piden.

ORIGEN MÍTICO DEL TORO-VENADO Y DE LA DEVOCIÓN EN HONOR A SAN JERÓNIMO

El desfile del Toro-venado en honor San Jerónimo data de tiempos inmemoriales y todo comenzó con un hecho milagroso: «el encuentro de una imagen de San Jerónimo en el monte»:

El cazador se la llevó a su casa, pero al día siguiente desapareció misteriosamente. El cazador encontró de nuevo la imagen en el mismo lugar. El extraño suceso llegó a oídos del propietario del lugar, quien decidió ir a buscar al santo con sus peones que iban con sombreros de fibras rojas de malinche. Pero el santo se puso tan pesado que no lo lograron sacar del monte. Entonces el patrón conociendo la debilidad de San Jerónimo por los hombres disfrazados de mujer lo sacó con un grupo. Pero la imagen desapareció de nuevo de su casa. Este hecho misterioso se interpretó como una prueba del deseo del santo de que se le construyera una iglesia en el sitio de su aparición. Es así como San Jerónimo fue el patrón de Masaya...²

El 30 de octubre a eso de las 10 de la mañana, después de una misa solemne sale la procesión con el desfile del Toro-Venado. San Jerónimo es representado de rodillas, desnudo el pecho y con un paño que cubre su sexo. Lleva una piedra en la mano derecha y una cruz en la otra. Esto recuerda al Santo en sus momentos de penitencia, cuando en medio de su sufrimiento expiaba su vida de pecador.

Al final aparece la carroza con la diminuta imagen de San Jerónimo, el Santo pecador, el macho que en vida se embriago de placeres de la carne y que fue tentado mil y más veces por el diablo disfrazado de mujer. Este santito perdido entre flores, luces, velas, papeles pintados y arrugados, que forman la árida

² PALMA, Milagros, «El», Ventana, in Barricada, Managua, septiembre de 1983.

montana de su legendaria santificación, es llevado en hombros de docenas de hombres sudorosos que se disputan por cargar la imagen bendita, imagen de la carnalidad santificada. Las voces femeninas compiten con la música de los chicheros sus variados instrumentos: tambores, saxofones, flautas, pitoretas y marimbas. Mientras en el atrio de la iglesia y en diferentes puntos las mujeres distribuyen bebidas o venden golosinas a la gente devota.

BAILES, FIESTAS Y CANTARES EN LA ÉPOCA PRECOLOMBINA

Nicaragua hace parte del área cultural mesoamericana y su población mestiza aún conserva una serie de rasgos culturales de los aborígenes precolombinos. La cultura popular mestiza cuenta con una serie de manifestaciones como son bailes, fiestas, cantares y relatos tradicionales, que a la vez que evocan el pasado, permiten recrear la comunidad y los valores sobre los cuales reposa la dinámica social.

Las crónicas dan cuenta de la significación de las manifestaciones aborígenes.

En sus cantares cantaban hechos, riquezas. señoríos y gobierno de sus pasados. la vida que tenían antes que viniesen los cristianos. la venida de ellos y como en sus tierras violentamente entraron, como les toman las mujeres y los hijos después de robarles cuanto oro y bienes que de sus padres heredaron y ferocidad de los caballos. otros la braveza y crueldad de los pen-os, que en un credo los desgarran y hacen pedazos y no menos el feroz denuedo y esfuerzo de los cristianos, pues siendo tan pocos a tantas multitudes de gentes vencen. siguen y matan. Finalmente, toda materia que a ellos es triste y amarga, la encarecen allí representando sus miserias y calamidades [...] Cansados de bailar. cantar y referir y llorar sus duelos, sentabanse a comer en el suelo [...] después de hartos venia la bebida la cual era vino hecho de maíz que para emborrachar tiene hasta fuerza. Esta era traída en vaso de oro, quien lo tenía y también de ciertas calabazas muy hermosas y más sutiles que las nuestras. Bebían hasta no poder más. o que Se acababa el vino aparejado y se vaciaban las vasijas, dicen que se bebían unos a otros.³

Es con esta misma dinámica y a manera de rememoración del pasado como se hacen las fiestas en la actualidad. Sin embargo, para el mundo mestizo, además de un lamento de la destrucción de un mundo anterior, sus danzas representan los acontecimientos que legitiman la nueva sociedad en la cual se considera al

³ LAS CASAS, Bartolomé de, Cronistas 1, Managua, Banco de América, 1975, p. 91

hombre superior a la mujer. De manera general, las danzas populares y demás expresiones de la cultura mestiza reelaboran e interpretan el pasado integrando, los nuevos acontecimientos sociales que integraran su memoria. ●

Mito y realidad en la conciencia histórica de los actuales indios sumus de Nicaragua

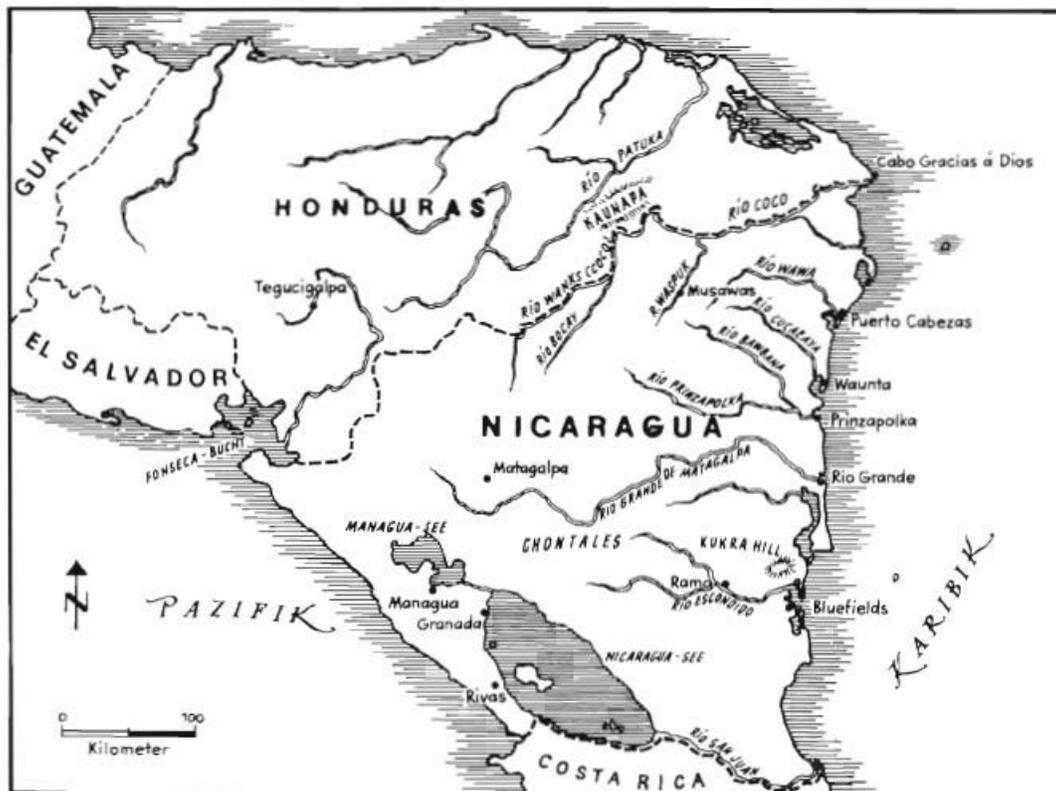
Getz von Houwald

Los indios sumus de hoy ya no se acuerdan de la vieja leyenda sobre su origen como descendientes de unos dioses, leyenda que Walter Lehmann todavía logró apuntar hace setenta años. Pero se narran aún cuentos que, a pesar de haber sido expuestos a profundas alteraciones y deformaciones hasta el absurdo, abarcan sin duda más que un solo grano de realidad que se puede revelar si, analizándolos críticamente, se substituyen ciertos nombres y se corrigen ciertos datos y lugares. Nos hablan estos cuentos de largas migraciones de ese pueblo que tenía que atravesar "una gran agua" antes de las sus tierras actuales, nos hablan de guerras entre ellos mismos y contra sus vecinos que trataron de esclavizarlos, nos hablan de sus grandes sukias Archibuld y Dame Nelson, figuras y acontecimientos legendarios que, examinándolos bien, vuelven a ser históricos.

Walter Lehmann, en su trabajo "*Ergebnisse einer Forschungsreise in Mittelamerika and Mexico 1907-1909*", **nos ha comunicado el fragmento de una** vieja leyenda de los indios sumus sobre su origen, de ésta le había informado el misionero moravo George Reinke Heath que, a su vez, la había oído en las orillas del río Prinzapolca de un anciano llamado Frederic (Lehmann 1910: 716). Para subrayar la importancia de tales tradiciones para la etnohistoria, en las cuales se encuentra sin duda más que sólo un grano de realidad, Walter Lehmann publicó nuevamente un resumen de esta leyenda en su obra "*Zentral-Amerika*", **que apareció diez años más tarde (1920, II: 463).**

Según esta tradición había una pareja de dioses llamados Mais a hána (miskito: Uan-baikan-iiplica = hombre que nos partió) e I tu a na d It ok i (miskito: Yapti-misri = madres Alacrán), que vivió en la montaria Kaunapa, situada entre los ríos Patuka y Wanks (Coco) (1). Sus hijos eran los miskitos, los tawahkas (tauahkas), los yuskos, los sumus y los ulwas (woolwas). De ellos nacieron primero los miskitos; les fueron enseñadas muchas cosas, pero se volvieron desobedientes y se escaparon hacia la costa. Después nacieron los tawahkas, los yuskos y, finalmente, los ulwas. Los yuskos se radicaron en las

orillas de los ríos Prinzapolca y Bambana, pero llegaron a ser malos, dedicándose al vicio, de manera que las demás tribus les hicieron la guerra y los mataron a todos, salvo un pequeño resto que vive, como dicen, en alguna parte en las cabeceras del río Wanks, cerca de los españoles (2). Los ulwas fueron instruidos en todas las cosas, especialmente en la medicina y en el canto, y por **eso fueron llamados "boas",** que significa "cantores" (3). Los sumus vivieron en las orillas de los ríos y en las montañas y eran muy salvajes, hasta que el rey de



los miskitos oyó de ellos y los hizo tomar prisioneros (4). Llevaban el pelo largo y tenían muchos piojos. Pero después de haberlos lavado con jabón se ganaron el corazón del rey, que los retuvo en su poder.

Walter Lehmann ha señalado la analogía de esta pareja de dioses con figuras semejantes en la mitología mexicana; anota, además, que el mencionar al rey mosco es solamente una ampliación posterior. En realidad, existía desde hace mucho tiempo una fuerte influencia de los miskitos sobre los sumus, tanto en lo cultural como en lo político, especialmente desde que se estableció en el siglo XVII bajo el predominio de los ingleses un Reino de la Mosquitia, que siempre trató de extender sus límites hacia el oeste. En el curso de sus expansiones, los miskitos chocaron continuamente con los sumus, los cuales de ninguna manera "ganaron el corazón del rey mosco", si no, al contrario, fueron asaltados, subyugados y forzados a pagarle tributo; ya los jóvenes y las

muchachas sumu, que los miskitos robaron con regularidad, se los retenía no por cariño, como sugiere la leyenda citada, sino como esclavos.

En cuanto a la analogía con la mitología mexicana, señalada por Walter Lehmann, hay que recordar que en el norte y en el oeste de la tierra de los sumus vivieron varios grupos de habla mexicana, como, por ejemplo, los grupos pipiles, los cuales sin duda han influenciado por su parte a los indios de las regiones selváticas de las montañas y llanuras atlánticas.



Fig. 1

Desde el tiempo en que Walter Lehmann apuntó esa leyenda de los sumus han pasado setenta años. En aquel entonces gran parte de los sumus todavía no estaba cristianizada y, por cierto, muchas de sus viejas tradiciones vivían aún entre ellos. Hasta el día de hoy, los sumus han preservado, más que otros grupos indígenas nicaragüenses, sus costumbres, especialmente su lengua, pese a que tuvieron contacto con otras etnias, incluso con algunos europeos, desde hace mucho tiempo, por vía de los grandes sistemas fluviales que cruzan su territorio, sobre todo el río Wanks. Sólo desde que llegaron hacia 1922 los misioneros

moravos de Herrnhut hasta los pueblos sumu más lejanos, se han ido perdiendo más y más sus tradiciones.

Por esta razón no pude ubicar esa vieja leyenda, que Lehmann habla oído narrar, en ninguna de las diversas poblaciones sumu que visita casi 70 años después de 1941. Solamente en los relatos sobre una cueva grande en una montaña cruzada por el río Patuka - que debe ser probablemente la montaña. Kaunape - donde dicen estafan escondidas las imágenes de sus antiguos reyes y dioses, podría intuirse un remoto recuerdo de la leyenda referida. Cada vez que insistí preguntando por viejos cuentos y leyendas me dijeron que no se recordaban de nada, con excepción de unos pocos cuentos, de los cuales he publicado algunos (Houwald y Jenkins 1975: 86 s.). Una noche, sin embargo, estando sentado junto a algunos hombres del pueblo de Musawas, de los cuales unos sabían un poco de español, y platicando sobre varias cosas que concernían sobre todo el futuro de esa gente, uno de ellos empezó a hablar también del

pasado, y añadiendo uno y otro más detalle, formularon de improviso lo que recordaban de la historia de su poblado y de su nación.

Desafortunadamente no pude tomar apuntes por la obscuridad de la noche, y tampoco llevaba una grabadora conmigo. Pero tal vez fue eso precisamente lo que destraba la lengua de estos hombres, por lo general tan reservados. Escuché así cómo hablaron, uno en español, otro en miskito, mezclando palabras inglesas, y otro corrigiendo en sumu a sus compañeros, de la fundación de su población, de la llegada de los primeros misioneros, de sus padres, abuelos y antepasados hasta que se perdió su memoria, confundiendo tiempos y lugares en el pasado.

Para no depender totalmente de mi memoria, pedí finalmente al joven maestro de la escuela, Gonzalo Salazar, un ladino, que estaba presente, apuntar todo lo que me habían dicho. Lo que me mando poco después en dos cuadernos corresponde en lo esencial a lo que he oído esa noche. Sin embargo, el joven maestro quería sin duda hacer un "buen trabajo" con el que podría a la vez brillar con sus conocimientos. Se esforzó, por cierto, de escribirme esta historia en la forma más **"exacta", según los criterios de nuestra concepción "linear",** suprimiendo lo inexacto" o sea lo legendario y mítico. Por eso su descripción de los acontecimientos recién pasados resiste muy bien la crítica histórica por ser muy exacta. Pero en cuanto al pasado más lejano, parece estar distorsionada por interpretaciones erróneas en base a conocimientos adquiridos en sus lecturas. Se puede suponer que otra reducción importante de la autenticidad de esta relación se debió al hecho de que el pastor moravo, Rev. Sandalio Patrón, aunque sumu él mismo, tomó un papel decisivo en la redacción de este relato, tan sólo porque el maestro no sabe sumu y el pastor fue uno de los pocos que hablaban español. Es sin duda por su influencia que se omitieron ciertas ideas no cristianas, y se suprimieron aquellas reminiscencias que tocaban esferas míticas y mitológicas.

En todo caso, me parece infantil comparar lo que todavía existía de viejas tradiciones de hace 70 años con lo que queda hasta hoy, para percibir el cambio cultural considerable y la rápida pérdida del patrimonio espiritual de estos indios.

"El Sumu es originario del continente asiático. Esto está demostrado por muchos historiadores, en cuyos escritos nos dicen que América fue poblada por gente **de origen asiático y europeo**".

Con estas palabras comienza el relato de la historia de los sumus tal como se la conoce ahora en el pueblo de Musawas. El origen de este saber es evidente; el joven ladino - no hace mucho que hay un maestro en el pueblo - está orgulloso de sus conocimientos importados de la ciudad, que si bien eran nuevos para los sumus, los aceptaron gustosos, pues afirman a esa gente, que

se siente aislada e inferior, su descendencia de una raza grande e importante, explicando a la vez muy lógicamente su fenotipo visiblemente "asiático" por el cual se distinguen todos los sumus de sus vecinos (5).

"El Sumu estaba a sentado cerca de otro pueblo más numeroso al que ellos llaman China ... el gran Imperio Chino, respetado y temido por todos los pueblos, pero no por Inglaterra que había extendido sus poderosos tentáculos por el Asia. Inglaterra hace que la nación China le brinde una ayuda cultural al Sumu. Hace que los jóvenes Sumu puedan ir a estudiar a la China, para sacar de la ignorancia a este **pueblo que llevaba una vida casi salvaje ...**".

"Acordada la ayuda que iba a presentar la China, los Sumu comenzaron a enviar a todos los jóvenes a estudiar, y así tras año los Sumu marcharon a instruirse a la China. Pero al cabo de muchos años los Sumu notaron que ninguno de los jóvenes que habían enviado a estudiar regresaba a su pueblo nativo. Los familiares trataban por todos los medios posibles de obtener alguna información. Pero todos los esfuerzos se vieron frustrados. Hubieron unos más audaces que decidieron a internarse a la nación china, pero no regresaron. Esta situación se fue acrecentando paulatinamente hasta llegar a ser insoportable. El pueblo Sumu se creó de un hado misterioso con aureola de terror que propaga desde el más joven hasta el más anciano. Y comenzó a surgir del pueblo una gama de relatos más o menos fantásticos. Estos comentarios se regaron por todo el pueblo que puso a sus moradores intranquilas y a la misma vez desconfiados. Pues tenían una invasión de la China, para lograr su total exterminio. Este temor se acrecentó más al ser estimulado por los más variados comentarios sobre el triste fin obtenido por todos estos jóvenes con deseos de superación. Unos comentaban que los jóvenes fueron hechos esclavos por los chinos, otros comentaban q' los jóvenes eran asesinados y las mujeres las hacían esclavas y los más fantásticos dijeron q' fueron devorados por los chinos"



Fig. 2

El lector de un cuento aparentemente tan tonto como ese podría estar inclinado a terminar aquí. Pero no es tan absurda esta historia, cuando se

substituye la palabra "China" por el nombre de otro pueblo que hubiera sido el poderoso vecino de los sumus en el pasado como, por ejemplo, los ingleses y los miskitos. Y, de este modo, ya hemos encontrado la conexión con el fin de la leyenda participada por Walter Lehmann, donde se dice que el rey mosco captura a los sumus, reteniéndoles en su poder. Se esconden en este relato las tristes experiencias de un pueblo que por siglos había sido esclavizado por otros más poderosos. Hasta mediados del siglo pasado dura la explotación y esclavización de los sumus por los miskitos. Es posible que ellos, por miedo, no llamaron a sus enemigos por su nombre, sino lo substituyeron por otro, el de los "chinos"; podría ser también que asociaron a los chinos a otra triste experiencia, habiendo quedado tal vez endeudados por unos negociantes chinos que viven en casi todos los pequeños pueblos de la Mosquitia.

Continuaremos entonces con el cuento: "Como consecuencia, los Sumus comenzaron a buscar un lugar que ofreciera una mayor seguridad. Y nada mejor que poner mucha tierra de por medio. En su huida pasaron por un pequeño canal q' le llamaron Europa. Luego siguieron el rumbo que antes habían tomado, que era el saliente o Este; allí donde se ve salir el sol como una extraña bellota sonriente. - Los Sumus llegaron a una tierra ellos llamaron **"Nicarao"**. **Esto fue después de haber pasado muchísimas** calamidades, ocasionadas por el clima, plagas, y otras tribus q' ellos encontraron en su recorrido. Los Sumus se quedaron maravillados al contemplar a esta tierra tan bella como extraña para ellos" (6).

El lector va a discernir fácilmente el tipo de las desfiguraciones y las razones que las motivan. Se nota una interpretación equivocada de realidades históricas y una reverencia hacia la patria Nicaragua. Pero buscando el grano de verdad que también en esta versión se puede esconder, se ven las reminiscencias de largas migraciones y de travesías de un agua grande, que sería o el mar Caribe, el Pacífico, el Lago de Nicaragua o solamente el ancho río Wanks (Coco). Hay que recordar que el idioma sumu, como Walter Lehmann lo ha demostrado por primera vez, pertenece a la familia chibcha, y tiene su origen en la América del Sur.

No me arriesgo, naturalmente, a postular que este pasaje del cuento contenga un recuerdo de una migración de los sumus a través del Lago de Nicaragua, sostenido por muchos autores. Lehmann (1910: 462) se refiere a la tradición de los miskitos, según la cual descienden de unos indios llamados "Antiguos" que vivieron en el interior de Nicaragua. De ellos se derivan los miskitos y los sumus Segiin Perrera/Heath, citados por Lehmann (1910: 462) vivieron los antepasados de los miskitos en el siglo X d.C. en la región de Rivas y se llamaron Kiribis. Después de luchas con los indios que llegaron del norte, fueron expulsados a la región del actual Chontales, donde permanecieron de 50 a 100 años. Pero los indios norteños los forzaron también a marcharse de allí,

de manera que tuvieron que migrar, bajo su jefe Wakna, hacia el este hasta llegar a la costa del Atlántico. La ciencia confirma la infiltración de grupos de origen mexicano hacia el istmo de Rivas, y una migración de su población original hacia el oriente. Puede ser que los antepasados de los miskitos y de los sumus eran los afectados y que la leyenda de los sumus fue influenciada por las tradiciones de los miskitos; pero también es posible que los sumus conservaron la misma tradición como propia. Hay que recordarse que los ulwa (woolwa), perteneciendo a la familia sumu, vivieron hasta hace poco en la ribera oriental del Lago de Nicaragua.

"Comenzaron la exploración de estas tierras, adentrándose en ella por la ribera del río Rama [aparentemente el que hoy se llama río Escondido]. Llegaron hasta un punto donde contemplaron una altísima montañita que ellos llamaron "Kucara Hill" [Cucra Hill, cerca de Bluefields entre el río Escondido y la Laguna de Perlas, era hasta poco el lugar donde vivieron los últimos indios kukra, un grupo sumu]".

" Y a continuación comenzaron la penosa tarea de escalar dicha montañita para poder orientarse en esa nueva tierra que iban a poblar. En la cima contemplaron hacia el Este una inmensa planicie que cautivó su admiración. Se extendía ante ellos una gran llanura adornada por una multitud de árboles de pino, que le daba al paisaje un tono salvaje y a la misma vez seductor. Luego se caminaron hacia ese lugar que **habían visto desde la cima del "Kucara Hill". En su** viaje encontraron muchas barras, unas muy peligrosas, infestadas de tiburones y otras fieras del mar. La primera barra que pasaron fue la barra del río Grande de Matagalpa. Después siguieron caminando y llegaron donde estaba la 'Barra de Wanclua' (significa ombligo en español). Lograron pasarla con pocas dificultades para luego llegar a la 'Barra de Prinzapolca' [del sumu prinzu y miskito awala río; los prinzu eran un grupo sumu]. Luego pasaron la 'Barra de Wauntua' y por último la 'Barra de Wua Wua' [Wawa]. De todas estas barras la más peligrosa es la de Wanclua, en la que muchos Sumus quedaron sellados en las fauces de los tiburones ... Para cruzar las barras de un lado a otro ellos hacían una especie de cadena entre ellos mismos. Se tomaban de las manos haciendo una larga hilera que llegaba hasta el otro extremo y de ese modo lograban pasar al otro lado ... En las barras más peligrosas ellos hacían uso de bejucos, los cuales iban aradiando hasta llegar a formar una larguísima cuerda. Después de salvar todos estos peligrosísimos obstáculos llegaron al lugar deseado y le llamaron Bilwi que significa hoja de serpiente. Esta es la misma hoja que conocemos con el nombre de platanillo. Actualmente donde era 'Bilwi

es ahora Puerto Cabezas. Bilwi fue para los Sumus un paraíso [porque] tenían **de todo; había caza y pesca en abundancia**".

"El paso de esta raza desconocida no pasó desapercibido para los indígenas ya habitaban Nicaragua. Pues fueron vistos por nativos que corrieron a avisar al rey mosco sobre la llegada de una extraña raza a sus tierras. El rey mosco fue con su gente. Pero no lograron encontrarlos. El rey regresa con la mitad de su gente y dejó al resto con órdenes de buscaran **por toda la costa**".

"Después de recorrer toda la costa se vio coronada la búsqueda al encontrarlos en el inmenso llano Bilwi. Y con esto se rompió la tranquilidad en que había estado viviendo el pueblo sumu. Ya ubicados, el rey mosco envió a emisarios suyos con muchos regalos para los Sumus. Y se comenzó a entablar **una amistad entre los dos pueblos**".

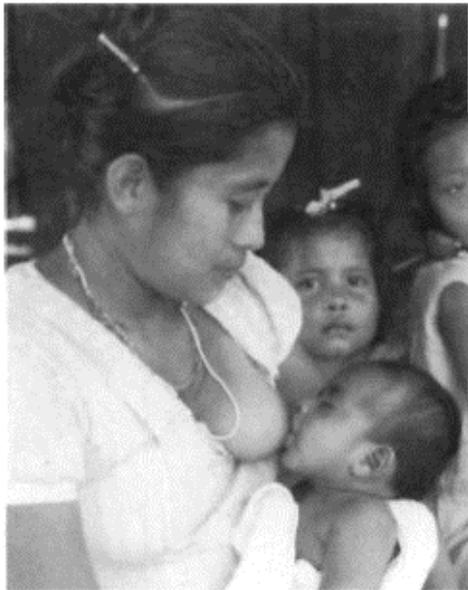


Fig. 4



Fig. 5

Es interesante notar que se presume aquí que los miskitos ya habitaron la costa atlántica antes de la llegada de los sumus; ciertos autores, como Helms (1971: 17) sugieren que los miskitos se radicaron sólo entre 1600 y 1700 d.C, primero entre Cabo Gracias a Dios y Puerto Cabezas, extendiéndose poco a poco a lo largo de toda la costa y hacia el interior del país. Esto, sin embargo, puede referirse solamente a los miskitos como los conocemos hoy, es decir esta mezcla de indios y negros que actualmente se llaman miskitos. Helms admite, que antes eran posiblemente un grupo pequeño, lingüísticamente relacionado con los bawihka, que paulatinamente se extendieron y ganaron predominio sobre los demás grupos indígenas.

"Una vez, dos emisarios del rey mosco, aprovechando un pequeño descuido, se llevaron a una joven Sumita y se la entregaron al rey, que la hizo su esclava. Siéndole de su agrado esta doncella de una raza desconocida, mando a sus emisarios a traer más jovencitas y así, poco a poco, se fue intensificando este extraño acarreo de muchachas. Los Miskitos, no bastándoles las jóvenes, comenzaron a raptar hasta a las mujeres casadas. Entonces los Sumus poco a poco comenzaron a huir de los Miskitos. Pero la ambición del rey mosco fue muy notoria, pues decide invadir Bilwi y hacer a todos los Sumus esclavos suyos. Terminados todos los preparativos, el rey mosco, junto con sus guerreros, se dirigen a Bilwi. Y se entabla una cruenta lucha, saliendo vencedor al rey mosco, porque era el más poderoso y numeroso. Los Sumus se dieron a una desbandada general, buscando el interior de las montañas en las partes donde los Miskitos no pudieran dar nuevamente con ellos. Después de la desbandada, no siguieron todos juntos. Se regaron por la región, formando varios pueblos. Unos se dirigieron hacia el Norte, poblando Cabo Gracias, otros tomando la ribera del río Wawa buscaron su cabecera. Otro grupo tomó las riberas del río Cucalaya, y otros se quedaron más atrás, todas estas barras as la ciudad Rama. Estos pueblos ya establecidos tomaron sus nombres respectivos para diferenciarse entre ellos. El pueblo formado en Cabo Gracias se llama Panamaka, el pueblo de Wawa se llamó Tuasca, al pueblo de Cuculaya Bawiska y al de Rama Ulwa. Los pueblos Bawiska y Tuaska [Tawahka] distaban pocos kilómetros unos de otros. Y esto facilitaba el intercambio comercial y amistoso entre ambos. Se mantenía en contacto por medio de unos caminos solamente ellos conocían. Y también eran inaccesibles para los Moscos y evitaban dejar rastros, borrándoles con hojas y ramas secas"

En este punto hay que recordarse de la leyenda citada por Lehmann, en la que los panamakas, tawahkas, ulwas y otros eran de la misma estirpe; se perdió, por cierto, la idea de que eran hijos de dioses, y se perdió también el recuerdo que los miskitos eran sus hermanos. La amarga experiencia que los sumus tenían con los miskitos durante los últimos siglos probablemente haya borrado esta reminiscencia, lo que permite quizás la conclusión que el cuento que hoy se conoce en Musawas es mucho más reciente que la leyenda sobre la que informa Lehmann.

"Como consecuencia de esta amistad salió un doble romance entre dos mozos de Pawiska y dos muchachas del pueblo Tuasca. Este idilio tuvo un feliz término en el matrimonio. Así comenzaron a mezclarse los dos pueblos. Después de la boda se pusieron a trabajar cortando árboles los dos mozos amigos juntos, teniendo una gran habilidad en esta materia ... Pero por

desgracia, un día uno de los jóvenes ... no se fija q' el árbol no se había desprendido del todo y con tanta mala suerte q' cayó encima terminando con él ... Su compañero corrió a buscar ayuda donde los suyos, los Tuasca, y dijo que los Bauiska habían matado a su compañero. En el pueblo había dos sukias [hechiceros, brujos] que eran Inagua y Bilapau que eran los cabecillas. Estos dos sukias comenzaron a tramar un plan para lograr el desquite, y comenzaron a sembrar bastante maíz fermentado. Hicieron chicha fuerte en grandes cantidades e invitaron a todo el pueblo Bawiska. Esa noche hubo un gran festín y corrió chicha fuerte, Todo el pueblo Bawiska se embriagó y los Tuaskas, siguiendo con sus planes, comenzaron la matanza. Los Bawiskas, imposibilitados por el estado en que estaban, fueron víctimas de esta venganza. Los menos ebrios huyeron hacia su pueblo (7). Y no pudiendo contestar en la misma forma porque la mayoría de su gente fue asesinada y con su pueblo decimado, no podían hacer una guerra, pues era seguro que serían vencidos. Con esto se cortó temporalmente la amistad entre los dos pueblos de la misma raza. Los Bawiskas esperaron mucho tiempo, y el deseo de venganza sentían en su pecho crecía día a día. Después de mucho tiempo esta situación se fue haciendo poco a poco mala. Volvieron nuevamente a establecer una amistad entre los dos pueblos. Los Bawiska creyeron ya era tiempo de cobrar su deuda de sangre. Y también guiados por sus sukias comenzaron a sembrar maíz y a preparar luego la chicha fuerte. Después de tener todo listo, invitaron a los Tuaskas y de nuevo hubo un gran festín y corría la chicha fuerte. Los Bawiskas esperaron que los Tuaskas se embriagaran para atacarlos. Pero los Tuaskas, recelosos, se esperaban algo parecido a lo que ellos habían hecho. Con las primeras luces del alba comenzó el ataque de los Bawiskas. Pero los Tuaskas eran fuertes y numerosos y salieron vencedores, aun diezmados. Los dos pueblos optaron por cambiar de lugar. Los Tuaskas vivían a la orilla del río Wawa, se pasaron a vivir a las riberas del río Waspuk y a todo lo largo formaron los pueblos siguientes: Hulmakwas, Parahuas, Palankitan, Damna, Daca, Markisa, Yapuas, Devit, Isasmul **y Musawas**".

"Los Bawiskas se asentaron en la orilla del río Bambana, donde es actualmente Wasakin. De todos los pueblos formados por los Tuaskas, el más poblado era Hulmakwas [Ulmukwas]. Este poblado tenía un sukia que se llamaba Archibuld. En esos poblados el sukia era jefe o cabecilla. Un día llegaron emisarios del rey mosco a Ulmukwas con muchos presentes. Les regalaron machetes, hachas y otros materiales de trabajo, ganándose con esto la amistad y la confianza del pueblo sumu. Los emisarios se llevaron a Bluefields al sukia Archibuld, donde el rey mosco, en una pequeña ceremonia, nombre a Archibuld Juez de todos los pueblos que estaban a lo largo del río Waspuk. Ya nombrado Archibuld regreso a Ulmukwas portando una doble canana repleta de municiones con un rifle poderoso. Con estas armas se pavoneaba por todos los pueblos bajo su mando. Archibuld, viendo que él solo no podía dar abasto para mandar a

estos pueblos nombró auxiliares de él en cada pueblo. El poblado Daca rivalizaba en muchas cosas con Ulmukwas y su juez deseaba tener el puesto del que le nombró. Asó, viendo Archibuld el peligro que significaba el juez de Dace (que se llamaba Adrián), pensó quitar de enmedio a este peligroso rival. Y lo mismo pensó Adrián para quedarse con su puesto. Sucedió una vez ellos del poblado de Daca invitaron a Archibuld a un gran banquete en su honor, pero en el que Adrián, aprovechando un descuido de Archibuld, vertió veneno en su comida. Y luego Archibuld, en un descuido de Adrián, le envenenó a su vez la comida. Y ambos jueces de alma corrompida por la envidia, fueron víctimas de su propia maldad. Después de Archibuld vino otro juez, nombrado por el rey mosco, que se llamaba Dama Nelson. Este decidió asentarse en Devit. Dame Nelson, juez y sukia, tenía conocimiento de la existencia de un Dios y comenzó a llamar a todos los Sumus de los poblados, logrando reunirlos a todos. Comenzó a practicar un extraño rito: hizo un gran tapesco con madera liguay, que en español significa sabalete. Esta madera fue cortada por jóvenes inocentes que desconocían la tentación carnal. Ese tapesco lo hizo en un lugar que distaba más o menos 50 metros. Luego hizo unas extrañas figuras q' eran dos jinetes con sus respectivas cabalgaduras de un material q' ellos Haman jacuta (este es un material extraído del tuno, que es más blanco). Luego Dama Nelson hizo un pequeño altar en el suelo con la misma madera, y puso en el centro a estas extrañas figuras. Terminados los preparativos, metió a la gente el río, hasta q' el agua le llegara a la altura del pecho. Dio comienzo a la ceremonia prendiéndole fuego al tapesco. La madera comenzó a arder y el humo comenzó a formar en el sire extraños signos más luego se desvanecían, sólo inteligibles por el sukia. Este luego comenzó a danzar, pegando saltos y de su boca salían unos cantos entre sonidos guturales. Esta danza la hizo encima del lecho de brazos al rojo vivo, que había quedado del tapesco, resistiendo con un estoicismo inusitado, como que estaba sobre un lecho de rosas. Terminada la danza, fue al pueblo y dio fuego al pequeño altar, donde estaban las figures de jacuta. Y éstas, como oyendo el ruego del sukia, alzaron vuelo y se perdieron en el firmamento, formando una esfera de fuego que llevaba una orgullosa color celeste donde según él iban todas las enfermedades que azotaban a sus pueblos, yendo a parar muy lejos del lugar que su gente habitaba. Después de esto, el sukia comenzó a regar en la cara y resto del cuerpo a todos los Sumus que estaban en el río con el agua de una canoa, donde había puesto muchas hojas de tabaco en remojo. Esta ceremonia duro varios días. Y antes de comenzarla, le dijo al pueblo que no tuviera ningún contacto carnal, que no comiera comida dulce o salado y nada con chile o acidos. Esta dieta at pueblo la guarda por todos los días que dura la ceremonia. Cuando paso todo esto, invitó

a los ancianos de los pueblos y se puso a predicar. Él les decía que había un Dios en el que hay que creer. Y todos arrodillados comenzaron a rezar. Nelson en su prédica les dijo que había muchas cosas que poco a poco iban a cambiarlas. Dijo que quería reunirlos a todos los pueblos en un lugar para **formar un solo pueblo ...”.**

La narración de los hombres de Musawas, puesta por escrito por el joven maestro de la escuela, sigue por varias páginas. Pero con las luchas entre tawahkas y bawiskas, y sobre todo con "Archibuld" y "Dame Nelson" ya hemos llegado a un punto seguro, históricamente probado (8).

Sobre la guerra entre los tawahkas y bawiskas informa Conzemius (1938: 917) que en cuanto se refiere a los bawiskas, se trata de un pequeño grupo de sumus, en su tiempo no más de 150 personas, que viven en las orillas del río Bambana, sobre todo en el poblado de Wasakin. Antes vivieron también junto a los ríos Wawa y Kukalaya, pero esta región fue conquistada por Inawa, jefe de los tawahkas, el que vencido a los bawiskas en una gran batalla en el río Kukalaya. Los pocos que pudieron huir, se refugiaron en el río Bambana, donde ya vivían parientes suyos. Conzemius dice que los últimos bawiskas (bawihkas) del río Wawa, un hombre llamado Lockwood y su hermana, murieron "hace unos 15 años", **es decir a principios de este siglo, de manera que la batalla del río Kukalaya debe haber tenido lugar hace poco menos de cien años.** No cabe duda alguna de que el mencionado Archibuld no es otro que el jefe de los indios que vivieron en las orillas del río Waspuk, y que Walter Lehmann le conoció personalmente. Lo llama (1920: 470, 476) jefe de los uasabane-balna que, según su opinión, son probablemente una mezcla de panamakas y tawahkas (tauaxkas) y viven junto al río Uaspuk (Waspuk).

Dama Nelson o Nelson Matthew fue el mismo jefe de los sumus del río Waspuk, que en febrero de 1922 visitó al misionero moravo Franz E. E. Schramm, que en este año se encontraba de viaje en el pueblo de Asang en el río Coco (Wanks), para pedirle predicar a sus compatriotas en el río Waspuk. Dama Nelson, en sus ambiciones de unir su pueblo, eligió el lugar, donde hoy se encuentra el pueblo de Musawas, y se radica allí, construyendo unas pocas casas y una pequeña capilla. Damas significa en miskito abuelo, anciano, lo o **antepasado”.** **No se sabe si fue por ambiciones personales o por convicción y** creencia que se cambió de sukia a cristiano. El cuento citado nos permite notar en este punto claramente la influencia del pastor, que todo lo interpreta en un sentido cristiano: la malicia de los dos sukias Archibuld y Adrián que perecieron a consecuencia de sus crímenes y el sukia que está practicando ceremonias extrañas y paganas para volverse finalmente buen cristiano y fundador de un gran pueblo, que hoy en día cuenta con 1500 personas, en cuyo honor se relata esta narración.

La historia de Musawas, que conocemos también en parte por la publicación del misionero moravo Schramm: "The Story of Musawas" de 1929, sigue en los dos cuadernos del maestro Gonzalo Salazar, informando sobre la llegada de gente de los pueblos del río Waspuk y de otras partes, incluso unas familias sumu del río Bocay y del río Patuka en Honduras. Nos habla de los primeros misioneros, de sus colaboradores, y sus problemas. Cuenta de las tropas del general rebelde Sandino que devastaron la región en 1931, haciendo huir a muchos sumus a Musawas donde esperaron protección y auxilio de parte del misionero Karl Bregenzer; pero Bregenzer mismo fue asesinado por los Sandinistas a pesar de que los sumus de Musawas intentaron salvarlo.

De la concentración de tantas familias sumu de diferentes regiones con sus diversos dialectos resulta una mezcla cultural. Bregenzer tuvo que aprender en Musawas los dialectos de los panamakas y de los tawahkas, en aquel entonces todavía en uso en dicho pueblo (9). Hoy en día estos dos dialectos se han amalgamado en una sola lengua y los jóvenes ya ni conocen las palabras "pane-**make**" y "tawahka".

Se puede suponer que también las viejas tradiciones de las diferentes agrupaciones sumu se mezclaron de la misma manera, deteriorándose por este proceso. Naturalmente provocó la misión de los Moravos un fuerte cambio cultural, aunque no debe exagerarse el papel que jugaba esta influencia, tomando en cuenta que, con excepción de Karl Bregenzer, que permaneció solamente dos años en Musawas, ningún otro misionero europeo o norteamericano ha vivido allí. Los pastores moravos eran miskitos o sumus, como el actual, que salvo lo poco de la doctrina evangélica que enseñaron, no importaron muchas ideas nuevas. El cambio más decisivo que causaron fue el de provocar el olvido de las tradiciones del pueblo, sugiriendo que todo lo que existía antes de la llegada de los misioneros europeos y sus asistentes miskitos, los sumus, y de esto están convencidos, "llevaban el pelo largo y tenían muchos **piojos. Pero después de haberlos lavado con jabón...**".

Los jóvenes sumus de hoy, aunque casi todos hablan todavía su propia lengua, han olvidado sus bailes, leyendas y costumbres, y si uno les pregunta sobre sus viejas tradiciones y sobre su pasado contestan: " ¡ Oh, todo esto fue **antes de que fuimos civilizados, y no sabemos nada!**".

NOTAS

- (1) La montaña Kaunapa se llama en la actualidad "Montañas de Colon". El río Wanks = Coco forma en gran parte hoy la frontera entre Honduras y Nicaragua.
- (2) Según Conzemius (1938: 941) vivieron los yuskus (yuskos, yoskos) antes en las orillas del río Tuma y en las cabeceras del río Bocay. Debido a luchas con los panamakas y ulwas, que ocuparon su territorio, fueron fuertemente reducidos en número. La leyenda citada por Lehmann de por motivo de estas luchas el que los yuskos eran sodomitas. El Último representante de este grupo murió, según Conzemius, en 1900 en Bocay, pero restos de ellos, adn mezclados con panamakas y ulwas, viven todavía en esta región. Lehmann logró apuntar algunas palabras de su dialecto, pero sus informaciones en cuanto a sus habitaciones en los ríos Pantasma, Wani, Murra, etc. son, según Conzemius, en algo confusas y erróneas.
- (3) Los boas vivieron, según Lehmann (1920: 470, 472), en los ríos Tuma y Kivaska (Kiwaska) o en la región del río Bocay, y formaron parte de los ulwas. Sin embargo, no es muy convincente la opinión de Lehmann de que el nombre boa viene de Bocay. Conzemius distingue los boas y los bocaes, lo que parece más correcto. El nombre de los boas se conserve todavía en el nombre del Departamento nicaragüense de Boaco con su cabecera del mismo nombre.
- (4) La palabra "sumu" es considerada generalmente como nombre colectivo que aplicaron los miskitos a todos los habitantes de la montaña. y que era sinónimo de esclavo (Lehmann 1920: 471, 473). Esta definición no parece ser muy convincente en vista de que la leyenda citada menciona a los sumus junto con los demás grupos étnicos, inclusive los miskitos. Hay varios lugares como Somotín, o Somotingne, Somotillo, etc. que contienen este nombre y que están muy lejos del territorio que antes estaba bajo la influencia de los miskitos, de manera que parece más verosímil aceptar que este viejo nombre se volvió más tarde, cuando los miskitos consideraron a los sumus enemigos que esclavizaron, sinónimo de esclavo.
- (5) Desafortunadamente faltan investigaciones antropológicas físicas sobre los sumus.
- (6) El nombre de Nicaragua se derive de un grupo de indios de habla nahua, llamados niquiranos, cuyo jefe se dice era Nicarao, quien tema su residencias en Nicaraocalli, cerca de la ciudad actual de Rivas, en el istmo entre el Lago de Nicaragua y el Pacífico (Quintana Orozco 1972: 8).
- (7) Este motivo de invitar a los adversarios a una fiesta pare emborracharles y matarlos, aunque exista probablemente en muchas otras civilizaciones, también se encuentra, esta vez con relación al diablo, en un cuento sumu que anotó en Musawas (Houwald y Jenkins 1975: 88). Es interesante

observar que, según la tradición, también los sukias modernos, Archibuld y Adrián, se mataron durante una fiesta.

- (8) Sobre la historia de Musawas, especialmente la historia de la misión evangélica, véase Fr. E. E. Schramm (1929: 107-111). Musawas constituye en la actualidad la aglomeración más numerosa de gente sumu y puede considerarse por eso representativo para todo el grupo sumu.
- (9) Archives of the Moravian Church, Bethlehem, Pa., U.S.A.: Annual Reports of various Stations 1924-37 (Report from Musawas, 1919/1930).

BIBLIOGRAFIA

- Archives of the Moravian Church
1924- Annual Reports of various Stations. Report from Musawas 1929/1930. 1937 Bethlehem, Pa.
- Conzemius, Eduard
1938 Les tribus indiennes de la Cote des Mosquitos. "**Athropos**", XXXIII, 5/6:910-943. St. Gabriel, Wien-Modling.
- Helms, Mary W.
1971 Asang, Adaptations to the Culture Contact in a Miskito Community. Gainesville, Fl.
- Houwald, Gotz von y Jorge Jenkins
1975 distribución y vivienda sumu en Nicaragua. "Encuentro. Revista de la **Universidad Centroamericana**", 7: 63-92. Managua.
- Lehmann, Walter
1910 Ergebnisse einer Forschungsreise in Mittelamerika and Mexico 1907-1909. "**Zeitschrift für Ethnologie**", 42: 687-749. Berlin.
- 1920 Zentral-Amerika. Teil I: Die Sprachen Zentral-Amerikas in ihren Beziehungen zueinander sowie zu Süd-Amerika und Mexiko, Bd. I und II. Berlín.
- Quintana Orozco, Ofsman
1972 apuntes de historia de Nicaragua. Managua.
- Schramm, Franz E.E.

1929 The Story of Musawas. "Proceedings of the Society for Propagating the Gospel. Mission Conference Papers - Nicaragua": 107-111. Bethlehem, Pa.

ILUSTRACIONES

Fig. 1: Joven sumu de Umbra, rio Umbra.

Fig. 2: Joven sumu de Musawas, rio Waspuk.

Fig. 3: Grupo de muchachos sumus, rio Mahogany.

Fig. 4: Mujer sumu, Musawas.

Fig. 5: Muchacha sumu, Musawas.

Fig. 6: Mapa de Nicaragua. ●

Portal Esquinero en Managua antes del terremoto de 1930



HISTORIA DE VIDA

Editor: Alexander Zosa-Cano
alexzosa@hotmail.com



Vamos a restringir los ensayos publicados en esta sección: (1) La política editorial no permite publicar ensayos biográficos sobre personas vivas; y (2) los personajes biografiados deben trascender el ámbito local y doméstico. Es decir, no se va a permitir publicar ensayos cuya única importancia es ser un antepasado del autor, o los méritos del biografiado se limitan a su ciudad. Los personajes biografiados deben tener importancia nacional o regional; es decir, Costa Caribe, las Segovias y la región del Pacífico.



El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Noviembre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro^{136F}¹, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*^{137F}², y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792)^{138F}³.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

¹ Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro - Revista Conservadora No. 67. abril 1966.

² Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

³ Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua: Banco de América, 1977.

Recordando a Carlos Ferrey Aragón: Constructor de Granada

Roberto Ferrey Echaverry

agosto 2020



La "Cruz del Siglo," concebida como una conmemoración al finalizar el siglo XIX y el inicio del siglo XX. Fue erigida al extremo noroeste de la Catedral de Granada. El Maestro Carlos Ferrey Aragón la construyó con piedras del cerro Posintepe. Se inauguró el día 19 de enero de 1901.

"Sobre la tumba de los hombres buenos y útiles, se ha de elevar la gratitud social hecha estatua coronada de gloria.

Si el tiempo desmorona las que se forjan con el mármol, aquellas viven siempre. Y don Carlos Ferrey fue un hombre bueno y útil."

- Manuel B. Rivas, noviembre 1904

Tales frases expresadas dos años después del fallecimiento de Carlos Ferrey Aragón, ocurrido el día 2 de diciembre del año 1902, expresan el sentimiento general de la sociedad granadina de esa época en memoria de un humilde personaje de grandes cualidades humanas y con una gran habilidad artesanal innata que le ganó el ser reconocido como el *Maestro Constructor de Granada*.

Carlos Ferrey Aragón, nacido en el mes de octubre del año 1842, remonta sus orígenes a un caballero de origen francés llegado a nuestras tierras y quien formó familia contrayendo matrimonio con la dama residente en Catarina, Alejandra Aragón. Luego, se trasladaron a vivir en Granada.

Tomamos algunos datos de su vida de un artículo del prestigioso abogado, ensayista y antropólogo social granadino Francisco Pérez Estrada (1913-1982), publicado en la Revista No. 57 del Banco Central de Nicaragua en el año 1988:

En el año 1838 llega a Nicaragua Monsieur Carlos Ferre, originario de la ciudad de Lyon, Francia. Pocos años después, en 1841, contrae matrimonio con Alejandra Aragón y procrean una pareja de hijos: María, de tez blanca y ojos azules; y Carlos, de tez morena y pelo lizo. Carlos nace en la ciudad de Granada el día 17 de febrero del año 1842. Desde muy joven tuvo que trabajar y se inició en los tendales de albañilería, oficio que recorrió como aprendiz-oficial y maestro. En el año 1875 contrajo matrimonio con la joven Susana Gutiérrez, hija del General Sebastián Gutiérrez quien fue héroe de la Guerra Nacional recién concluida en Nicaragua.

Carlos Ferrey Aragón se alineó así con el Partido de los Conservadores de esa época, pero nunca aceptó ejercer cargo político alguno. Sin embargo, sirvió de refugio a dirigentes conservadores locales, sobre todo en los años de la represión ejercida por el régimen del General José Santos Zelaya. Para ello construyó en su casa una habitación secreta—conformada por paredes paralelas o dobles—donde encontrarían refugio diversos perseguidos políticos, siendo uno de ellos el eminente jurista conservador Carlos Cuadra Pasos.

A lo largo de su vida demostró ser un consumado arquitecto-constructor; en el sentido y forma en que lo fueron tantos grandes artistas. Carlos Ferrey Aragón no tuvo el privilegio de realizar estudios formales, sistémicos, pero con su innata inteligencia, apego al estudio personal, a su disciplina y apego desinteresado a su trabajo, logró desarrollar una obra arquitectónica que embellece y enorgullece a la ciudad de Granada.

En un aspecto muy personal, diseñó el mausoleo de su gran amigo y compañero de trabajo Don Alejandro Bermúdez; mausoleo en que descansan los restos de ambas familias en el Cementerio de Granada. Siendo su ubicación en la Sección C-21, lotes 17 y 18, del plano general del Cementerio de Granada. Por cierto, a solo unas 200 varas de la Capilla del Cementerio.

Nos apartamos momentáneamente del ensayo del Dr. Pérez Estrada—al cual volveremos al referir algunas de las obras creadas por el Maestro Ferrey que aún perduran en esta ciudad de Granada, así como en Masaya y Diriamba— para presentar algunos de los reconocimientos y elogios brindados en memoria del Maestro Ferrey. Tanto durante el sepelio, como en Misas en su memoria realizadas posteriormente.

Ahora recurrimos a la publicación que **con el título de "Corona Fúnebre en Memoria del Arquitecto Carlos Ferrey Aragón," hecha por Alberto Ferrey Romero** (y su hijo Marlon), quien fuera un gran comunicador y artista conocido en muchos círculos por su interpretación de *El Indio Pantaleón*. Esta publicación se realizó en la ciudad de Minneapolis, Estado de Minnesota, EE. UU. en 1999. En ella se reproduce la *Corona Fúnebre en Memoria del Maestro Carlos Ferrey Aragón*. Los discursos ahí incluidos fueron pronunciados en su Procesión Fúnebre y en la celebración de sus Misas de Cuerpo Presente, de Ocho Días, de Mes, y de Año en Granada (diciembre, 1902).

La publicación original, aparentemente hecha alrededor del año 1905, cuyo papel se encuentra amarillento por su vejez y fácilmente quebradizo, también **titulada "Corona Fúnebre en Memoria del MAESTRO Carlos Ferrey Aragón," recogió** los discursos, pronunciados durante el recorrido del féretro hacia el Cementerio de Granada, a cuerpo presente y destacamos trozos de algunos de ellos; así como de otros pronunciados en ocasión de conmemorar su memoria al mes y año posteriores a dicho funeral:

(i) El ciudadano Manuel Pasos expresó lo siguiente al pie de la Capilla en construcción del Santísimo Sacramento:

"Carlos Ferrey fue un héroe; si señores, fue un héroe. Sin el estampido del cañón, sin las llamadas del incendio, sin los vapores de la sangre, sin los gritos y lamentos de los moribundos, Carlos Ferrey, obrero humilde, con inteligencia y perseverancia, riñó batallas contra la ignorancia, la rutina y la desidia; y, habiéndolas derrotado, ganó, para sus coterráneos, como valioso botín, el buen gusto, el desarrollo del arte y la belleza y comodidad en las construcciones."

(ii) Por su parte, el Doctor Carlos Cuadra Pasos, sobre el atrio de la Iglesia de la Merced expresó:

"Hay otro modo de ser útil a la sociedad en que se vive, y que consiste en cumplir con los deberes de un buen padre de familia: el hombre que al morir deja numerosa prole bien dispuesta a seguirle con pie firme por la estrecha pero noble senda de la honradez y de la bondad, merece, por sólo ello, el aprecio general. Y el maestro Carlos cerró sus ojos tranquilo por esta parte de su obra..."

Y por eso, cuando me encontraba en la calle con don Carlos Ferrey, me descubriría ante él con el respeto con que hoy, de todo corazón, rindo tributo a su memoria...

Si, señores. Donde hay pueblo que trabaja, pero no como la maquina inconsciente que mueve sus ruedas a impulso de fuerza extraña: donde hay pueblo que suda y que reflexiona: donde hay pueblo que no forma esas masas ignorantes, terribles en sus furores más inútiles, es un pensamiento, existirá también fuerza moral, resistencia que oponer a la corrupción, lección que presentar a los egoístas que se encierran bajo tranca y llave a contemplar sus riquezas y a meditar solo en la manera de tenerlas más seguras."

(iii) Ya en el atrio de la Iglesia de Xalteva, Don Manuel Blas Sáenz expresó:

"Pueblo:

Vengo a depositar en tu nombre una corona.

Señores:

El pueblo de Granada, me ha conferido el cargo triste y doloroso, pero para mí muy alto y honorífico, de representarle en este duelo general.

Esta que voy a tejer no es una corona de pensamientos que adorne más tarde la cruz negra que se alce sobre la tumba de ese muerto querido, no; es una humilde funeraria que coloca por mi medio un pueblo agradecido, para que enhierbe siempre, siquiera el pedestal que erige la Gloria, a los obreros del talento y la virtud."

(iv) Durante la Misa de los Nueve Días y en la Iglesia de La Merced, el caballero José María Huete se expresó de la siguiente manera:

"La ida, pues, del buen padre de familia, del honrado artesano, del hombre probo y del laborioso arquitecto, es la que ahora todos con dolor recordamos; y si hemos de hablar con franqueza, declaramos: que más que del hombre, del padre, del artesano, sentimos la separación del arquitecto porque como tal, el maestro Carlos, hará siempre mucha falta en Granada, donde deja él un vacío difícil de llenar, motivo este suficiente para que se lamente su muerte en todo tiempo y ahora demuestre esta ciudad su profundo pesar..."

Con efecto, millares de construcciones mantienen vivo el recuerdo de sus artífices, cuyos nombres están grabados en los frontis de grandiosos edificios, Así don Carlos Ferrey, instruido lo suficientemente en Arquitectura para inmortalizar

el suyo, supo colocarlo en vida a una altura sobresaliente, y como el célebre arquitecto de la Catedral de Colonia legó a la posteridad una obra maestra, monumento hermoso de la cristiandad, el maestro Carlos Ferrey inmortalizó su nombre con muchas creaciones de su ingenio con tantas obras por él dirigidas en las cuales parece que vaga inquieto, como dorada oveja, el espíritu del maestro.

*El cincel de Fidias dejó en el mármol estatuario tan diamantinas páginas como las líneas trazadas en el lienzo por el pincel de Caro du Duran, como los párrafos salidos de la pluma del gran genio de la literatura, Petrarca, como las armonías divinas de Mozart; y si otras celebridades más han dejado a la humanidad con sus obras la memoria y la fama de sus nombres, para perpetuar él del maestro Carlos, basta esa cruz que se alza en nuestra parroquia en construcción elevando al cielo sus brazos de piedra, monumento sencillito erigido **para recordación del primer día del siglo XX...***

*Don Carlos Ferrey fue un creyente sin fanatismo, súbdito del reinado de la fe, cosa extraña, señores, en estos tiempos en que el materialismo impera, en que la fase de Diderot, **"la materia siente," tiene tantos prosélitos.***

(v) Al mes de fallecido se celebró la misa In Memoriam en la Iglesia de La Merced y el Presbítero Ramón Ignacio Matus expresó:

"Todas estas ideas se agolpaban a mi mente, cuando pensé en tejer un modesto elogio fúnebre del integérrimo ciudadano, del amigo sincero y afectuoso y del ferviente cristiano, que hoy hace un mes descendió a la tumba en medio del general sentimiento de estos pueblos orientales, y a quien todos llamábamos con grato acento el Maestro Carlos Ferrey...

Os decía, pues, señores, que aquella desvalida niñez se transformó en la respetable personalidad del Maestro Carlos Ferrey. ¿Quién guio sus pasos? ¿Quién le formó el corazón? ¿Quién le hizo tan bueno, tan benéfico, tan compasivo? ¿Quién le hizo conducirse constantemente al pie de nuestros altares a beber el amor y la inspiración de los cielos?

Hay que confesar que Dios protegió de manera especial aquella pueril existencia, la instruyó secretamente, la sustrajo al vicio, la impulsó por los senderos del bien, de la honradez, de la virtud y de la piedad...

Existían por siempre, como pruebas irrecusables de la perfección del Maestro Carlos en este arte magnífico, esa Capilla del Santísimo, la Capilla y frontispicio de Jalteba, en torno de los cuales agitará gozosa sus alas al genio de la Arquitectura. Al contemplar estas obras, el alma se siente vivamente impresionada y arrebatada hacia la belleza ideal...

Don. Carlos Ferrey, hombre de profundo espíritu cristiano, compartía con los necesitados el producto de su trabajo. Parece que resonaban a cada paso en su oído las palabras del divino maestro: "Atesorad para vosotros tesoros en los cielos, donde no hay ladrón que robe, mi polilla que corroa..."

Un día, señores, en que yo sentí verdadera pena de que el Maestro Carlos, fuera de que gratuitamente dirigía los trabajos de la Capilla de Masaya, costeara de su cuenta los viajes por el tren, no obstante mi súplica de que nos permitiere hacer de la nuestra tales gastos, como era debido, incluí un billete de cincuenta pesos en una cubierta, suplicándole me llevara esa carta al Maestro Carlos Ferrey: él la aceptó, sonriendo, pero á pocos días hizo saber al Ecónomo don José del Carmen Vega que el obsequiaba dos mil ladrillos para la Capilla en construcción, y que estaban a la orden en la Estación de esta ciudad. Los cincuenta pesos obsequiados se habían convertido en ladrillos para el trabajo."

(vi) En memoria al primer año de su muerte y ante el mausoleo donde descansan sus restos el Bachiller Juan José Ordoñez, en representación de La Sociedad de Ahorros de la época, se expresó así:

"Indudablemente que el maestro Ferrey, le dio un nuevo giro a la arquitectura patria, testimonio de ello son: los muchos edificios que concluidos y que por terminar dejó, tanto en esta ciudad, como en otras localidades de la República. Podemos decir, y con razón sobrada que, con el infatigable iniciador, objeto de estas ovaciones, se marca una nueva era en los anales de las artes nacionales. Personas como el maestro Carlos, ingresan al cuadro de honor de la apoteosis..."

La Sociedad de Ahorros de Granada, fiel apreciadora de las altas dotes que enaltecieron al Maestro Ferrey, acordó en sesión extraordinaria: asistir en cuerpo a este sacrosanto lugar, hoy 2 de diciembre; ofrendarle el acto religioso que a continuación seguirá, y esa corona que imponente se destaca, mostrando en sus bordes adormecedoras, nardos y violetas que representan la memoria perdurable hacia el maestro desinteresado, y esas alegorías en macizo que cubren su centro, simbolizando la fe, la esperanza y la caridad, virtudes que caracterizaron a la digna persona, a cuyo nombre rendimos hoy este homenaje en prueba de agradecimiento y sincero aprecio.

No concluiré sin exhortar a los que me honran con su atención, a que sigan el camino límpido y resplandeciente que aquel hombre modelo, cuya pérdida deploramos sin cesar, nos dejó trazado en el campo fragoso de la vida."

(vii) Al año siguiente, el 3 de diciembre de 1903, el poeta popular Simón Barbosa, se expresó mediante el soneto titulado *Epitafio*:

La siempre justa y razonable historia,

*Inmortaliza del sabio sus labores,
Que el poeta canta con divinos loores,
Y el mundo admira tan brillante gloria.
También tiene el artista su victoria,
No muere cuando muere, siempre existe,
Porque si en polvo su cadáver viste,
Su nombre ilustre vive en la memoria.
El Maestro Carlos, con su afán llegó
Hasta la altura de su grande ideal,
Como se ve en las obras que dejó.
La fama de su genio es inmortal,
Su nombre entre renombres figuró,
Y hoy se sienta en un trono celestial.*

(viii) El diario local La Estrella publicó las siguientes expresiones de don Antonio Aburto C.:

"La vida de Carlos Ferrey se deslizó dejando huellas dignas de recorrerse, porque su camino lo dejó sembrado de meritorios ejemplos que debemos seguir para merecer el aprecio y estimación que se captó por sus modales inimitables, donde quiera que aparecía su respetable personalidad. Su cuerpo va a confundirse con la madre común, para sufrir las evoluciones de la Naturaleza; pero aún queda en nuestros pechos el recuerdo imborrable de sus virtudes."

Por su parte, el director del Semanario La Prensa Literaria, Pablo Antonio Cuadra Cardenal, en diciembre de 1974 reeditó el escrito de don Eduardo Pérez Valle en el que se refiere a la vida y obra de Carlos Ferrey Aragón y concluye con las expresiones siguientes:

"A nuestro juicio el Maestro Carlos Ferrey fue un Nicaragüense ejemplar, en quien hay que reconocer tres valores fundamentales: (1) el valor del esfuerzo propio; porque logro su autoeducación e instrucción a fin de elevar su condición científico-técnica y económica, condenados por el medio a permanecer en muy bajos niveles; (2) El valor artístico-profesional; porque fue pionero en disciplinas que estábamos a casi un siglo de poder impartir en Nicaragua, siquiera fuese a

un nivel técnico intermedio; y porque su obra es verdaderamente importante; (3) el valor humano-cristiano, por sus notorias virtudes de caridad, humildad y generosidad, manifiesta esta última en las ayudas a Iglesias, familiares, amigos, subalternos y aun a desconocidos, cual si hubiese estado convencido de que tras la mano solicitante alentaba oculta la divinidad misma."

En relación con el trabajo preferencial para con las Iglesias católicas el doctor Pérez Valle cita al Presbítero Ramón Ignacio Matus, quien se refirió así:

*"Fue tan útil a la sociedad como ciudadano, como benefactor de la Iglesia en **la edificación de sus templos... Poseía con perfección una de las bellas artes, la Arquitectura, para la cual fue dotada con genio elevado y en la que tuvo voz y voto decisivo."***

Regresaremos ahora al ensayo biográfico elaborado por el doctor Pérez Estrada, para hacer una breve enumeración de las principales obras que han permanecido en el tiempo y engalanan la ciudad de Granada:



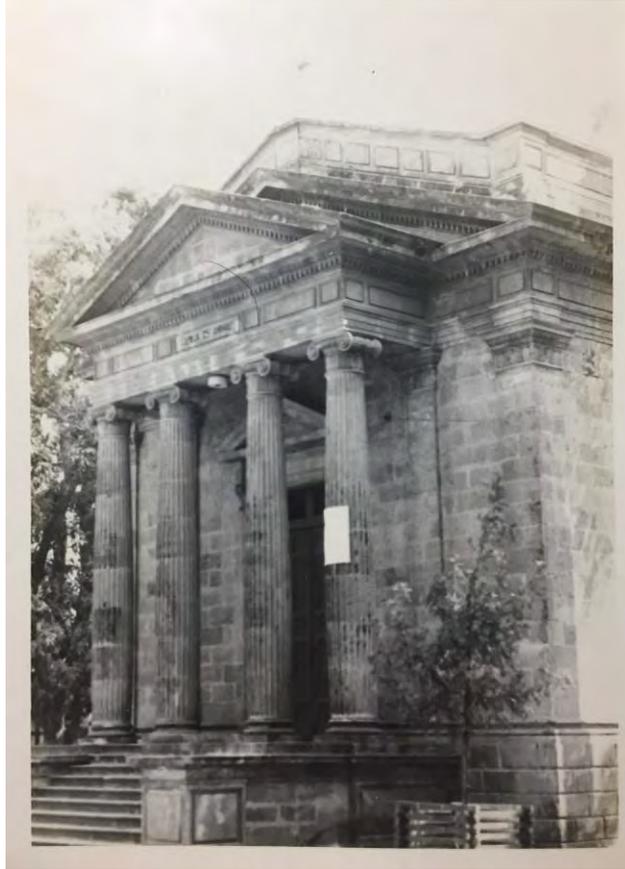
A.) Reconstrucción de la nueva Iglesia Parroquial, hoy la Catedral, que había sido destruida por las fuerzas filibusteras lideradas por William Walker al **huir de la ciudad y quien declaró sobre un rotulo escrito en inglés "Here was Granada..." ("Aquí fue Granada...")**. La reconstrucción se inició en base a planes diseñados por el sacerdote jesuita Nicolás Cáceres y el Maestro de la obra fue Carlos Ferrey Aragón apoyado por su competente capataz el coronel Saturnino Usaga, otro veterano de la Guerra Nacional de 1854.

B.) La Capilla del Santísimo en la Iglesia de La Merced, trabajo que realizó gratuitamente.



C.) Reconstrucción de la Iglesia de Xalteva, la cual fue dañada durante la Guerra Nacional y posteriormente afectada por el terremoto de 1890. En el año 1895 terminaba la fachada sur de la Iglesia, que da a la Calle Real de Xalteva y en 1897 concluyó la construcción del frontispicio con la torre. En 1898 concluyó la construcción de la fachada norte y de la Capilla del Santísimo.

D.) Construcción de La Capilla de Ánimas, capilla o Iglesia del Cementerio de Granada. Fue diseñada por el Arquitecto norteamericano Theodore H. Hocke en el año 1871, con un diseño/estilo de un templo griego. El maestro Carlos Ferrey la edificó en piedra tallada con pórtico de cuatro columnas iónicas y frontón triangular con su entrada en escalinata. Refiere el doctor Pérez Estrada que al conocer dicha Capilla el famoso escritor Enrique Guzmán, quien recién regresaba **de su exilio en México, expresara: "... este será sin disputa el edificio más bonito de Granada."**



En algunos círculos se ha comentado que el diseño de esta Capilla fue **inspirado en la Iglesia de La Magdalena ("La Madeleine" en francés), que se encuentra en la zona central de la ciudad de Paris, República de Francia.**

E.) Reconstrucción del Hospital San Juan de Dios, cuyos planos también fueron trazados por el Arquitecto Theodore H. Hocke en 1886. Fue construido gratuitamente por el Maestro Carlos Ferrey. Su fachada y cuerpos principales se terminaron de construir en 1898, pero solo fue inaugurado en el mes de diciembre del año 1905.

F.) Construcción de La Cruz del Siglo, erigida al extremo noroeste de la Catedral y que se concibió como una conmemoración al finalizar el siglo XIX y el inicio del siglo XX. Se inauguró el día 19 de enero de 1901. El Maestro Carlos Ferrey la construyó con piedras del cerro Posintepé. Los bloques de piedra fueron ajustados con extraordinaria exactitud: los empalmes de los brazos descansan **sobre la técnica en construcción conocida como "en rayo de Júpiter," que consiste en que los bloques de los extremos se mantienen por apoyarse sobre las interinas en una cadena de magia arquitectónica que sustenta el arte de darle al**



monumento una cierta inclinación hacia lo alto. Esto da la impresión de tener una mayor altura y le imprime a la obra una extraordinaria monumentalidad. La cruz tiene once varas de alto por cuatro de ancho, contando los brazos y sobre cuatro más de cimientos.

El Presidente de la República, General José Santos Zelaya, ordenó se enterrase en la base de la Cruz una urna con diarios, monedas de la época y otros objetos en botellas lacradas. Localmente, se suscribió un Acta Conmemorativo y dedicando la obra a Jesucristo, el cual incluía firmas de políticos e intelectuales anti-Zelaya. Se comenta que éste mandó a desenterrar la urna para eliminar tales firmas y algunos diarios con editoriales en su contra.

La Cruz se dedicó como un homenaje público a Jesucristo y la Iglesia Católica, y así lo expresa la inscripción que aparece en uno de sus cortados: "*Jesucristo, Dios, Hombre, Vive Reina e Impera.*"

G.) El Puente de los Dardanelos: Tanto Pérez Estrada como Pérez Valle son contestes en referirse a otra faceta de la obra arquitectónica del Maestro Ferrey Aragón: la construcción de puentes en la ciudad de Granada. Ciudad que, por ser atravesada por tres majestuosos cauces o arroyos requería de puentes para transitar de uno a otro lugar en ciertos sectores de la ciudad. Su obra insigne en esta rama es el *Puente de la Otrabandita, o de la Estación*, y más conocido

como *Puente de los Dardanelos*, construido a partir del año 1878. Su trazado y diseño fue realizado por los ingenieros Marco Antonio y Lisímaco Lacayo, ambos graduados en Londres, Inglaterra. Siendo ejecutada tal obra por el Maestro Ferrey Aragón y su ayudante y amigo personal Alejandro Bermúdez. Al culminar la obra



Puente de los Dardanelos, antes de la remodelación que agrego aceras peatonales.

el Puente fue bendecido el 1 de marzo de 1881 pero no fue inaugurado hasta enero de 1882.

Algunas de las autoridades edilicias, en especial el alcalde Alberto Lacayo, dudaban de la solidez del Puente. El Maestro Ferrey guardó silencio. Más el día programado para la inauguración el Maestro Ferrey no solo se presentó, pero se ubicó con parte de su familia *debajo* de dicho puente en señal de confianza en la labor realizada. Se inauguró la obra y transitaron por él sin que ocurriese su derrumbe y consiguiente tragedia.

Como un paréntesis acotamos que del año 1882 al presente año de 2020 han transcurrido 138 años y el Puente de los Dardanelos continúa prestando los servicios para los cuales fue construido. Ello a pesar del incremento del tránsito y el mayor peso de los vehículos que lo transitan al ubicarse en la Calle Atravesada, una de las vías principales para entrar, travesar y salir de Granada.

Originalmente este Puente tenía una anchura de 18 varas, incluyendo los dos muros de piedra que lo flanqueaban. En 1954—casi 70 años después—se le eliminaron los muros de piedra para agregárseles dos lozas de concreto de dos varas de ancho que servirían de aceras peatonales. Este incremento de peso

requirió ser sostenidas por nueve vigas que atraviesan la vieja estructura de lado a lado.

El escrito refiere que poco después se construyó el Puente de la Calle Guzmán, que comunica la Calle Santa Lucía con la Alameda, el cual pareciera también fue construido por el Maestro Ferrey y el Maestro Bermúdez (si bien señala el autor no estar seguro de ello).

H.) El mismo Eduardo Pérez Valle refiere como la fama del Maestro Ferrey Aragón trascendió la ciudad de Granada y recibía constantes solicitudes para realizar trabajos en otras municipalidades.

Tal ocurrió con la construcción de la Capilla del Santísimo de la Iglesia Parroquial de Masaya. Luego procedió a la reedificación de las Iglesias de San Marcos, Diriamba y realizó el frontispicio de la Parroquia de Diriomo.

En estos últimos casos el Maestro Ferrey viajaba semanalmente para seguir de cerca las labores de construcción. Normalmente viajaba por su propia cuenta, no aceptando que le reconocieran sus gastos de viaje, y más bien aportaba materiales de construcción a como fue referido anteriormente.

Lo anterior nos lleva a comentar el tema del apellido "Ferrey".

Recuerdo que, durante mis estudios de secundaria, al iniciar los estudios del idioma francés bajo la tutoría del Reverendo Padre Miguel S.J., el compañero de clases Eduardo Urbina innovó el apellido señalando que debería escribirse en puro francés como *Ferroi* y por tanto pronunciarse como "Ferruà," con especial acento en el "uà." Ello provocó la búsqueda de algunos antecedentes de apellidos similares a lo largo de ciertos periodos de la historia europea con los siguientes resultados:

El Monsieur Charles (Carlos) Ferre que arribó a Nicaragua desde Lyon, Francia, presentaba su apellido como Ferre, nombre que al pronunciarse en francés no se enunciaba la "e" final ya que no llevaba acento. Esto hacía su pronunciamiento difícil para la población nacional nicaragüense. Ello daría lugar a un intento de hacer más fácil su pronunciación y nada más sencillo que agregarle alguna letra al final—que fue una "i" latina o una "y" griega. Siendo esta última la que predominó. Así se le facilitó la pronunciación de su apellido y ya no es raro **sonido del "Ferr" sino la más fácil pronunciación de Ferrey. Es así como en la búsqueda de esta información nos hemos encontrado con algunos otros datos interesantes:**

El apellido Ferre primero se encuentra documentado en Módena (en lo que siglos después sería Italia) en los archivos de 1271 de la familia Ferrari quienes vivían en ese

entonces en la Villa Mugnano. Entre las variaciones existentes del apellido Ferre están Ferraro, Ferrari, Ferrero, Ferrieri, Fevriero, Fer, Ferr, Ferrer, Ferry y Ferrey, entre muchas



Iglesia de Diriomo

otras. Una de las más destacadas figuras recientes de apellido Ferre fue Gianfranco Ferre (1945-2007), diseñador italiano de moda conocido como "el arquitecto de la moda".

Entre las personas que han llevado el apellido Ferrey está un caballero inglés de origen francés (eran Hugonotes) con el nombre de Benjamín Ferrey (1810-1880). El señor Ferrey se distinguió en el arte de construcciones de arquitectura religiosa con diseños góticos. Construyó varias iglesias en distintas ciudades de Inglaterra. Fue vicepresidente y consultor para la Sociedad Constructora de Iglesias y en 1839 fue incorporado al Real Instituto de Arquitectos Británicos. Además, durante su ejercicio profesional inventó y patentó un sistema fácil y barato para el repello de las construcciones que realizaba. (Nos preguntamos al encontrarle si la familia de don Benjamín también había adaptado su apellido, para facilitar su pronunciación en inglés.)

Al revisar los datos biográficos de don Benjamín, nos encontramos con una referencia a otro caballero también de origen inglés, de nombre John Ferrier (1761-1815). Fue médico y en 1792 publicó tres volúmenes sobre sus experiencias **medicas bajo el título "Medical Histories and Reflexions" ("Historias y Reflexiones Medicas" en español). Esta misma obra se reeditó y republicó en 1816, pero esta vez en la ciudad de Filadelfia, EE. UU.**

Más interesante aun fue la referencia hecha al señor Robert (de) Ferrers, nacido alrededor del año 1240 y fallecido antes de 1279—su familia llegó a Inglaterra con la Conquista Normanda. Este señor ostentaba el título de Earl

(Conde) de Derby, también Inglaterra. Se insertó en la vida política del país, haciendo oposición al absolutismo de los monarcas John y su heredero Enrique III y la indiferencia de dichos monarcas sobre el cumplimiento de la Carta Magna, suscrita en el 1215.

Este último caso nos trae a la memoria al personaje de nuestra historia nacional Fermín Ferrer, quien tuvo un destacado lugar en el círculo de nicaragüenses cercanos al filibustero William Walker. Siendo su Canciller temporal y Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de los Estados Unidos de América y cuya misión principal era obtener ser reconocido como tal y por ende lograr un reconocimiento del espurio gobierno de Walker en Nicaragua. Objetivo que no pudo ser logrado, pues los Estados Unidos, en esa época, prefirió no evidenciar relación alguna oficial con el filibustero. Hay muchos cuentos sobre este señor Ferrer: algunos dicen que Walker lo envió a fusilar por traición y otros dicen que logró escaparse a EE. UU. donde se casó con la hija de un gran industrial neoyorquino.

Regresamos así a Alberto Ferrey Romero, editor moderno de la *Corona Fúnebre al Maestro Ferrey Aragón*, quien expresa en la Introducción de dicha memoria:

“Todos los apellidos tienen su origen; Ferrey lo tuvo en Granada, Nicaragua, y su fundador fue nuestro venerado abuelo.”

Sea como fuere el apellido Ferrey se ha esparcido por todo Nicaragua y algunas ramas se logran ubicar en diversos países del mundo. Don Federico “Pico” Ferrey Cano, a sus 94 años recién cumplidos (nacido el 2 de Julio 1926) y nieto del Maestro Ferrey, reside en Granada y a su memoria debemos algunos de los detalles aquí expresados, lo que le agradecemos fraternalmente.

A estas alturas solo cabe recordar como tema pendiente a la sociedad granadina el homenaje que Manuel B. Rivas señaló en noviembre del año de 1904:

*“ ...Sobre la tumba de los hombres buenos y útiles se ha de elevar la gratitud social hecha **estatua coronada de gloria...**”*

Los granadinos tenemos la palabra. ●

¿Quién es Milagros Palma?

Recopilación

Milagros Palma (León, 26 de marzo de 1949) es una antropóloga, profesora, escritora y editora nicaragüense.

Salió de Nicaragua para estudiar en Francia donde hizo maestrías en idioma español y etnolingüística. Después, por la Universidad de París y bajo la dirección del profesor Jacques Soustelle especialista en el mundo azteca, se doctoró en antropología con una investigación sobre la dimensión mítica de la tradición oral en Nicaragua. Se doctoró también en la Universidad Sorbona Nueva-París con la investigación La representación de la pareja en la narrativa de autoras centroamericanas. Asimismo, se licenció en Letras, especialidad idioma español por la Universidad de París IV París Sorbonne y en lingüística por la Universidad de París V Descartes. Abandonó Francia en 1978 y se instaló con su familia en Colombia donde trabajó en la Universidad de los Andes y en la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá como docente y responsable de un proyecto de investigación sobre lingüística en la región Amazónica de Colombia. Regresó a su país en 1982 cuando ya había triunfado la Revolución Sandinista, pero la situación política y económica era difícil y la familia volvió a Francia en 1984, donde Palma se dedicó a escribir e impartir clases de español.



En 1987, fundó en París la editorial INDIGO & Côté-femmes con el objetivo de publicar obras de mujeres en español o francés a raíz de haber descubierto en la biblioteca Marguerite Durand de París un fondo importante de libros de escritoras francesas de siglos anteriores que jamás se habían reeditado y cuya temática coincidía con sus propios intereses. Su intención fue traducir obras feministas europeas de siglos anteriores para que en América Latina se conociera la trayectoria de emancipación ideológica de las mujeres europeas. Este fue el caso del texto de 1727, escrito por Anne Thérèse de Lambert, *Reflexions nouvelles sur les femmes*, el de *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*, publicado en 1791 por Olympe de Gouges, que entre otros títulos, componen las colecciones de la editorial, *Des femmes dans l'Histoire* y *Paroles de femmes*. Desde el año 2014, INDIGO & Côté-femmes con más de 250 títulos, forma parte del grupo L'Harmattan.⁶ Fundó y dirigió la revista literaria semestral *Livres ouverts/Libros abiertos*, dedicada a la literatura latinoamericana contemporánea.

El interés de Palma por visibilizar la obra de mujeres escritoras, la llevó a crear en México, en 1993 y dentro del marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el Premio Sor Juana Inés de la Cruz, en homenaje a La Décima Musa para reconocer la obra literaria de escritoras hispanoamericanas que premia novelas escritas en español.⁸ También creó en Colombia, en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, el Premio Internacional de Literatura Latinoamericana y del Caribe Gabriela Mistral que reconoce la obra completa de una escritora.¹

Entre 2002 y el 2014, fue profesora de la Universidad de Caen en Baja Normandía, perteneciendo al equipo de investigadores ERLIS. En 2013, se habilitó como investigadora en lenguas extranjeras aplicadas, con especialización en español. Perteneció como catedrática al Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad Julio Verne en Picardía en Amiens.⁵ Palma es miembro de la Asociación Nicaragüense de Escritoras (ANIDE) y colaboradora de la revista ANIDE para Europa.

BIBLIOGRAFÍA

Ha publicado las novelas:

1. Bodas de cenizas (1992)
2. Desencanto al amanecer (1995)
3. El pacto (1997)
4. El Obispo (1998)
5. Así es la vida (1999)
6. El final de una época o la pesadilla de Luis Garcina Rojas, alias Wicho (2002 y 2004).

Ensayos:

1. Palabra mítica de la Gente de Agua, 1980.
2. El Cóndor, dimensión mítica del Ave Sagrada, 1982.
3. Los viajeros de la Gran Anaconda, 1984.
4. Por los senderos míticos de Nicaragua, 1984.
5. Revolución tranquila de Santos, Diablos y Diablitos. 1988.
6. Nicaragua: Once mil vírgenes (La feminidad en el imaginario mestizo nicaragüense), 1989.
7. La mujer es puro cuento (La feminidad en el imaginario mítico religioso indígena y mestizo en Colombia), 1987.

8. Malinche: El malinchismo o el lado femenino de la sociedad mestiza, 1993.
9. El Gusano y la Fruta (El aprendizaje de la feminidad en América Latina), 1992.
10. El mito de París, entrevistas con escritores latinoamericanos en París, 2004 y 2006.
11. El París latinoamericano, -Antología de escritores latinoamericanos en París, Siglos XX-XXI (Paris: Préface de Claude Couffon, 295 p.2006).

DERECHO

***Editor provisional:* Roberto Ferrey Echaverry**

Rector de la Universidad Santo Tomas De Oriente Y Mediodia (USTOM)



El Dr. Roberto Ferrery Echaverry ha aceptado ser editor provisional, mientras él decide si esta nueva actividad es compatible con la dirección de su universidad, y/o mientras el Dr. Humberto Carrión resuelve el asunto pendiente con las autoridades policiales de Nicaragua. El tiempo dirá si el Dr. Carrión retoma la posición de editor de la sección de derecho, o si el Dr. Ferrey decide ser editor definitivo de la sección.

El Dr. Ferrey es nicaragüense. Abogado y notario público, Director de la Universidad Santo Tomas de Oriente y Mediodía; Máster en Derecho Comparado, Southern Methodist University (Dallas, Texas, EEUU). ex embajador de Nicaragua en Chile. Catedrático Universitario en: Derecho Constitucional, Introducción al Estudio del Derecho, Derecho Internacional Público, y de la Integración Centroamericana.



Es nuestra intención aportar información jurídica sobre la normativa existente, cambiante o ausente, en el entramado político--administrativo que podría ayudar a sustentar u modelo de Estado de Derecho nuestro. Como ejemplo refiero la falta de un ordenamiento jurídico del área del Derecho Administrativo, área considerada

intocable desde la época somocista. Creemos que las regulaciones administrativas son claves para limitar las facultades discrecionales existentes actualmente y que facilitan los actos de corrupción. Es necesario precisar las facultades propias de todo funcionario público, incluso el Presidente de la República, para hacer efectivo el principio de la Legalidad, nadie por encima de la ley. Ello además daría garantías plenas a la labor empresarial privada que opera en conjunto con la Administración Pública.

Como expreso el jurista y segundo Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, UN GOBIERNO DE LEYES, NO DE HOMBRES. ■

Palacio Nacional



Fotografía antes del terremoto de 1931; fotografía conservada en el IHNCA

GENEALOGÍA

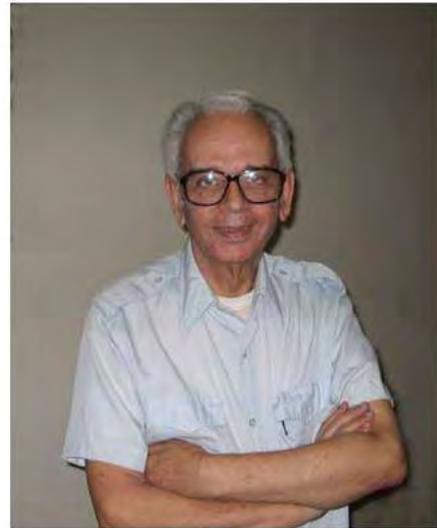
Editor provisional: José Mejía Lacayo



En esta sección queremos publicar los orígenes o historia de los apellidos hispanos o extranjeros con base a las tradiciones familiares, la etimología de los apellidos y la información genética disponible. La extensión de las monografías no debe exceder diez páginas.

Usando el símil del árbol genealógico, se pueden recopilar las ramas, o descubrir las raíces. El objetivo principal en genealogía de las ramas es identificar todos los ascendientes y descendientes en un particular árbol genealógico y recoger datos personales sobre ellos. Como mínimo, estos datos incluyen el nombre de la persona y la fecha y/o lugar de nacimiento.

En la genealogía de las raíces, se trata de descubrir el origen y la historia del apellido. Yalí Román Román abordó teóricamente en sus listas de Inmigrantes Hispanos (228) e Inmigrantes Extranjeros (293); además de Algunos Conceptos Básicos de Genealogía (28 páginas digitales), todos publicados en el Boletín de Genealogía publicado por la Academia de Ciencias Genealógicas de Nicaragua. Pocas personas e instituciones conocieron y reconocieron el valor intelectual del Dr. Román Román



Dr. Yalí Román Román

Norman Caldera Cardenal, que es sin duda el genealogista que tiene la base de datos más extensa de Nicaragua, resolvía sus dudas auxiliado por Yalí Román. Norman Caldera ha publicado varios libros impresos: *La familia Argüello: de España a Nicaragua*. (Managua: Genealogía, Heráldica e Historia Familiar, 2007); *Los Retoños de Punta Icacó: los Montealegre Sansón y Montealegre Lacayo de Chinandega, Nicaragua*. 2012; *La descendencia del general José Antonio Lacayo de Briones y Palacios: en Nicaragua y el mundo*. (Nicaragua: N.J. Caldera C.,

1993). Además de otros libros sobre relaciones exteriores. El editor de RTN quisiera que Norman fuera el editor de esta sección.

Otros genealogistas importantes son Esteban Duque Estrada Sacasa, autor de *Nicaragua: historia y familias, 1821-1853*. (Managua: E. Duque Estrada Sacasa, 2001) y de *Cubanos en Centroamérica: siglo XIX*. Managua, Nicaragua: E. Duque Estrada Sacasa, 2005.

Miguel Ernesto Vijil publicó en Apellidos Nicaragüenses, monografías sobre los Gurdían-Icaza, José Cástulo Gurdían Sevilla, e Icaza versión 3. Hay otros genealogistas como Francisco-Ernesto Martínez quien realizó una extensa monografía sobre los antepasados de sus padres, en once volúmenes impresos por demanda en el Centro Digital XEROX-UCA. Y Favio Rivera Montealegre que también a publicado en Apellidos Nicaragüenses. No intento nombrarlos a todos, solo a aquellos que de una u otra manera se han puesto en contacto con el Editor de Revista de Temas Nicaragüenses.

Pocos están vivos como para poder colaborar en esta nueva sección; no queremos publicar muchas páginas sobre árboles de ramas familiares privados, más bien ilustrar el origen o la historia de los apellidos. No importan las ramas **sino las raíces.**●

Club Social de Managua



BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítems. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic **sobre "crear" una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítems que ahora están** entre páginas, hay que proceder uno por uno, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones. ■

RESEÑAS

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro. ■

Reconstruyendo la historia de Nicaragua por medio de mtDNA, cromosomas STR y STR markers

Wiley online Library

Reconstructing the population history of Nicaragua by means of mtDNA, Y-chromosome STRs, and autosomal STR markers by Carolina Nuñez, Miriam Baeta, Cecilia Sosa, Yolanda Casalod, Jianye Ge, Bruce Budowle and Begoña Martínez-Jarreta. *Am J Phys Anthropol*, 2010.

Resumen: Antes de la llegada de los españoles a Nicaragua, diversos grupos de nativos americanos habitaban el territorio. En la época colonial, las poblaciones nativas de Nicaragua interactuaron con europeos y esclavos de África. Para determinar el alcance de esta mezcla genética y proporcionar evidencia genética sobre el origen de los antepasados nicaragüenses, analizamos la región de control mitocondrial (HVS1 y HVS2), 17 STR del cromosoma Y y 15 STR autosómicos en 165 individuos mestizos de Nicaragua. Para llevar a cabo comparaciones de interpoblación, se recopilaron secuencias HVS1 de 29 poblaciones estadounidenses de la literatura. Los resultados revelan una estrecha relación entre los grupos otomanguenses, utoaztecos, mayas de México y un grupo chibchan con los linajes nicaragüenses. La contribución de los nativos americanos a los mestizos nicaragüenses actuales representa la mayoría de los linajes maternos, mientras que la mayoría de los haplogrupos de cromosomas Y nicaragüenses se remontan a un origen euroasiático occidental. Las distancias F_{st} por pares basadas en Y-STR entre Nicaragua y las poblaciones europeas, africanas y nativas americanas muestran que Nicaragua está mucho más cerca de los europeos que las otras poblaciones. Además, las proporciones de mezcla basadas en STR autosómicos indican una contribución predominantemente española. Nuestro estudio revela que la población mestiza nicaragüense alberga una alta proporción de sustrato femenino europeo masculino y nativo americano. Finalmente, la cantidad de ascendencia africana también es interesante, probablemente debido a la contribución de los conquistadores españoles con las huellas genéticas del norte de África o la de los esclavos de África occidental.

Abstract: Before the arrival of the Spaniards in Nicaragua, diverse Native American groups inhabited the territory. In colonial times, Native Nicaraguan populations interacted with Europeans and slaves from Africa. To ascertain the extent of this genetic admixture and provide genetic evidence about the origin of the Nicaraguan ancestors, we analyzed the mitochondrial control region (HVS1 and HVSII), 17 Y chromosome STRs, and 15 autosomal STRs in 165 Mestizo individuals from Nicaragua. To carry out interpopulation comparisons, HVS1 sequences from 29 American populations were compiled from the literature. The results reveal a **close relationship between Otomanguean, Uto-Aztecan, Mayan groups from Mexico, and a Chibchan group to Nicaraguan lineages. The Native American contribution to present-day Nicaraguan Mestizos accounts** for most of the maternal lineages, whereas the majority of Nicaraguan Y chromosome haplogroups can be traced back to a West Eurasian origin. Pairwise F_{st} distances based **on Y-STRs between Nicaragua and European, African and Native American populations** show that Nicaragua is much closer to Europeans than the other populations. Additionally, admixture proportions based on autosomal STRs indicate a predominantly Spanish contribution. Our study reveals that the Nicaraguan Mestizo population harbors a high proportion of European male and Native American female substrate. Finally, the amount of African ancestry is also interesting, probably because of the contribution of Spanish conquerors with NorthAfrican genetic traces or that of West African slaves. *Am J Phys Anthropol*, 2010.

La mujer es puro cuento

Entrevista a la escritora nicaragüense Milagros Palma. Entrevista realizada en París por Julio Heredia.

Julio Heredia

Julio Heredia: ¿Por qué abandonaste Nicaragua? ¿Tu salida tuvo que ver con la convulsa situación política y social que vivía tu país?

Milagros Palma: Nicaragua estaba en Guerra. En guerra civil. Yo salgo de Nicaragua en el 84, es decir cuatro años después del triunfo de la revolución cuando se vivía una situación política y económica muy difícil. Pero yo había vuelto al país en el 82 desde Colombia, país al que había llegado en el 78 desde París.

Lo que pasa es que yo llevo 24 años casada con un francés y vine aquí en el 76 a terminar mi tesis de doctorado. Pero cuando dos años más tarde quisimos regresar a Nicaragua, la situación insurreccional y la represión que se habían operado contra los profesores nos disuadieron de hacerlo y optamos por instalarnos en otro país latinoamericano. Primero pensamos en Costa Rica pero finalmente caímos por azar en Colombia, en donde comencé verdaderamente mi carrera de investigadora universitaria.

J.H.: Eres una de las raras novelistas con formación antropológica, sociológica...

M.P: Sí, pero cuando yo obtuve el doctorado en Antropología poseía ya una maestría en etnolingüística y una maestría en literatura hispanoamericana. Quiere decir que mi trabajo literario ha sido siempre paralelo a mi trabajo antropológico. Y he sentido siempre mi trabajo antropológico como una prolongación del trabajo lingüístico y literario. He trabajado mucho los mitos y la literatura oral.

J.H.: Efectivamente, veo que has escrito mucho sobre mitos, pero yo pienso que lo que verdaderamente te obsesiona es la mentalidad sexista, omnipresente en América Latina.

M. P: Sí, ese ha sido mi tema, mi obsesión. Pero no a partir de una formación de base en lo antropológico, sino por un acercamiento temprano a las comunidades indígenas, en donde descubro un mundo profundamente violento hacia la mujer, cosa que no señalaban los antropólogos hombres; ellos más bien

veían en ellas casi la armonía perfecta. Parecía que veían esa violencia como parte natural de ese universo armónico primigenio.

J.H.: ¿Y en esos mundos, los mitos explican tal violencia?

M.P: Yo descubrí los investigadores hombres....

J.H.: ¿Puedes asegurar que se trata de una violencia ejercida específicamente contra la mujer?

MP: Pues sí, los hombres maltratan sobremanera a las mujeres, los maridos golpean a sus parejas. A veces las matan. En esas comunidades amazónicas la violencia se extiende hacia los niños y las niñas. Creo que esas experiencias me marcaron y me hicieron desarrollar esa repelencia del acto violento que ya estaba en mí y tal vez orientaron de alguna manera mis estudios, porque, como tú verás, en libros como Los Guerreros de la Gran Anaconda, que es fundamentalmente un libro de viajes, voy describiendo la vida cotidiana, los usos y las costumbres; transcribo también con cierta densidad los mitos en su contexto, etc., pero voy dando cuenta simultáneamente de esa violencia: es un tema de primerísimo interés. Y ya cuando estaba por escribir El Cóndor: dimensión mítica del ave sagrada sobre la significación del cóndor en la región andina, claro, me topé con una serie de mitos donde quedaba patente también la violencia contra la condición femenina. Yo no había ido a buscar eso especialmente, aparecía, o quizás inconscientemente estaba en esa búsqueda.

J.H.: Pero si nos detenemos en las etnias amazónicas, que quedaron incluso -se podría quizás decir- a espaldas de la colonización inca y de la española ¿Podríamos constatar que se trata de sociedades violentas, en general, ¿no?

MP: Quizás. Pero existe toda una camaradería entre los hombres. Hay una complicidad, una solidaridad entre ellos. Hay unos rituales y una estructura de poder (que es violenta por supuesto porque cualquiera no puede ser jefe o chaman) pero que somete y maltrata especialmente a la mujer. Parecería un bloque masculino que controla mediante el miedo al otro bloque.

J.H.: ¿Imagino que se encuentra lo mismo en pueblos de otros ámbitos geográficos, de otros continentes, de estadios similares de cultura ...?

MP: En el mundo campesino el trato hacia la mujer es extremadamente violento. Yo he podido recoger una cantidad de testimonios de mujeres que me han afirmado en mi convicción de que existe una cultura de una violencia espantosa. Buscando mitos, sin imaginarme, he llegado a esos testimonios y a esas observaciones. Quiere decir que no ha habido en mí, previamente, una posición teórica de base, como en el caso de los feministas. Yo no practicaba

ninguna militancia. He sido conducida a tal verificación empíricamente, en el curso de mis estudios.

J.H.: ¿Prueban tus investigaciones que hay una relación evidente entre los mitos y la violencia ejercida contra la mujer?

M.P.: Claro, se ha construido un universo mítico que sirve para legitimar una superioridad, para legitimar esa violencia. Hay entonces la complicidad de esas estructuras simbólicas que explican esa relación desde los inicios del mundo y que por lo tanto no se pueden modificar.

J.H.: La fatalidad ...

M.P.: Los seres de esas sociedades no puede acceder a la transformación de esa fatalidad. Ni siquiera la pueden concebir mentalmente, porque la cultura es algo tan inconsciente que no se sabe de dónde sale esa violencia.

J.H.: Pero no es algo exclusivo del continente americano...

M.P.: Ah, claro. Yo comencé estudiando una comunidad. Después hice comparaciones entre diversos mitos y comunidades de América Latina. Después descubrí la abundante literatura que comenzaba a publicarse sobre la problemática del género y me di cuenta de que lo mismo existe en otras sociedades y que se estaba estudiando al respecto y avanzando. Eso me permitió enmarcar el estudio de los mitos dentro de una teoría. Aquí en Francia he podido constatar que existe por todo el mundo un trasfondo común y que una sociedad tradicional no hace sino perpetuar la cultura de la violencia; al parecer con las formas modernas y las sociedades de derecho, las personas comienzan a organizarse para controlar esa violencia.

J.H.: Aunque quizás se trate de algo insondable, déjame preguntarte cuál será la razón profunda de esa violencia ejercida por el hombre contra la mujer ...

M.P.: Hay muchas teorías, pues. Hay una confusión respecto a la figura femenina. La mujer comienza por ser hija, después es mujer y termina por ser madre. Es decir, tiene tres niveles en la sociedad. Al parecer, el hombre se confunde ante estos tres roles ejercidos por la mujer. No puede hacer la separación. Eso explicaría los muchos casos de pedofilia, de incestos y de niñas violadas. En muchos casos las leyes no han reemplazado la confusión mental. El poder masculino ha organizado el aparato simbólico, el aparato político y el económico. Históricamente tuvieron más tiempo para hacerlo porque la mujer estaba muy ocupada en su función procreadora. Los métodos contraceptivos -

eficaces-son recientes. La contracepción ha dado lugar, en realidad, a la revolución más grande que ha visto la relación hombre-mujer.

J.H.: Nicaragua es uno de los pocos países en el mundo en haber tenido una presidenta: ¿Puede verse tal hecho como signo de un determinado estado de consciencia de la sociedad nicaragüense?

M.P: No, no, no. Si luego del proceso revolucionario sandinista hubiera ganado una mujer progresista, resultante lógica de esa revolución, se hubiera podido hablar de una evolución en la conciencia de la sociedad y de la mujer nicaragüense. Pero no fue el caso al haberse elegido a una mujer conservadora.

J.H.: ¿Era más bien una matriarca?

M.P: Ella representaba a un clan, a una familia y a unos partidos tradicionales.

J.H.: Pasemos, si quieres, a conversar un poco en torno a tu obra narrativa. ¿Cómo te sitúas en el actual concierto de mujeres escritoras que **parecieran haber creado también un "boom"**?

M.P: Considero que soy una escritora más en el mundo actual. Creo que estoy aportando una obra con un conocimiento bastante profundo de la simbólica y de la idiosincrasia de los diversos niveles sociales de América Latina: es decir ese territorio de mujeres buenas amantes y hombres machos maravillosos. Mi ficción rompe con esa mistificación. Se apoya en la realidad.

J.H.: Me parece que le atribuyes a la literatura una particular capacidad educativa, ¿me equivoco?

M.P: Yo no diría educativa. Me parece que la vida sirve de experiencia y que cuando a la gente se le presenta un escenario de vida ella decide si tal cosa la educa o no. Me interesa esencialmente recrear, lograr algo lúdico, utilizando las técnicas del arte para llegar a una ficción que será mi placer personal. Educar no creo que sea mi objetivo.

J.H.: ¿Quiere decir que la evasión subyace tu voluntad creadora?

M.P: Sí, me interesa mucho este aspecto, y después -utilizando los recursos de la evasión recrear un universo latinoamericano, de mestizaje y también de problemáticas muy específicas (que no se dan en las sociedades modernas) que me interesan y que aparecen, por ejemplo, en mis novelas **"Bodas de Ceniza "**, **"E! ¡Pacto "o" E! Obispo!"**.

J.H.: ¿Qué juicio te merece la literatura que están publicando las escritoras latinoamericanas en estos momentos?

M. P: Hay varios aspectos. Que la mujer escriba me parece algo fundamental. Una sociedad no puede tener ni siquiera el ideal de una democracia si no tiene mujeres que escriben. ¡E! otro día le preguntaba yo a un editor hondureño cuantas mujeres tenía en su catálogo, y me dice no, aquí no tenemos mujeres que escriben, y le pido razones y me explica que en Honduras las mujeres se dedicaban a apoyar a sus maridos escritores, que eran muy tímidas para publicar, que se encargaban a lo mucho de las relaciones sociales. Y lo que pasa es que en muchas partes no se le para bola a lo que las mujeres escriben. E! estatus de escritora no existe. Y hay otros países en los que apenas se comienza. En realidad, el fenómeno de mujeres escritoras es muy reciente. Cuando en el **92 lanzamos el Premio "Sor Juana Inés de la Cruz" después de un** encuentro de escritoras latinoamericanas que organizamos aquí en París, me sorprendió mucho recibir cincuenta novelas, lo que quiere decir que muchas creadoras estaban prácticamente en la clandestinidad.

J.H.: Me ha parecido encontrar en tu prosa la impronta, cuasi escondida, del modernismo rubendariano. Además de otros rasgos que podrían emparentarse con el realismo mágico. Pero, en líneas generales, tu escritura es económica y eficaz. ¿Qué herencias admities?

M.P: Siempre digo que Nicaragua existe porque existe Rubén Darío. Desde pequeños nos enseñaban todos los poemas de memoria. En diciembre hay un personaje mítico que sale recitando los poemas de Rubén Darío. Además, soy de León, la tierra del poeta, entonces no me extrañaría su influencia y es cierto que en cada uno de mis libros siempre hay alguna referencia a Rubén Darío porque es un monumento lingüístico y poético tan grande que siento que hace parte de mi vida cotidiana.

J.H.: Evidentemente Rubén Darío no es sólo el edulcorado que mucha gente cree. A pesar de tú filiación, tus temas a veces son tan crudos que quedan a años luz de los idílicos cisnes y otros exotismos modernistas ...

M.P: No, en mi novela no hay ensoñación, se describe una realidad cruda. Cuando evoco poemas rubendarianos lo hago siempre de manera muy realística. Muchos ven en Rubén Darío a un personaje elitista, de torre de marfil, pero no, yo rescato a un Darío universal, en lo humano, en cuanto tocó incluso muchos aspectos de la vida política. Me interesa alternar una cierta dimensión lírica con la vastedad áspera de nuestra realidad. Salud Sexual y Reproductiva para la Mujer y la Pareja Todas en algún momento de la vida necesitamos atención médica y emocional Todas merecemos respeto, orientación y apoyo.●

Leyendas, Fábulas y Mitos

José Mejía Lacayo

Sin ser antropólogo, me atrevo a escribir una reseña del libro de Milagros Palma titulado *Por Los Senderos Míticos de Nicaragua*, publicado por Editorial Nueva América, Bogotá, Colombia, 1987 e impreso por ediciones Tercer Mundo, Bogotá. La portada es la reproducción de una pintura al óleo de Claude Feuillet.

Palma escribió su primera novela en *Bodas de cenizas* (1992), mientras que comenzó a publicar en 1980 *Palabra mítica de las gentes del agua* (1980; segunda edición: 1984).

El libro que reseñamos tiene 100 páginas y está dividido en tres partes: Encuentros Remotos, La Ronda De Los Brujos y El Soplo Del Mundo. Encuentros remotos narra 19 leyendas; el segundo, La Ronda De Los Brujos seis leyendas. La tercera parte, El Soplo Del Mundo es una recapitulación en cinco partes.

En el Prefacio explica Palma que «Los relatos populares no son simples "cuentos de camino" ni visiones ilusas de un pensamiento folklórico primigenio, como piensan algunos eruditos mensajeros del colonialismo científico. Las enseñanzas de la historia se viven de manera muy especial y cada cual las expresa con su propia afectividad, revelando la dura verdad de la existencia del oprimido. En la tradición oral, la fantasmagoría tiene lugar porque cubre la historia tenebrosa de un terror ancestral. Los relatos son los ecos de las voces quejumbrosas del oprimido que murmura su desgracia que como una ley ineluctable se vuelve realidad eternizada en la memoria del pueblo. El terror de nuestros pueblos comienza con la llegada del Conquistador, quien forjó un sistema de dominación sepultando el espíritu de libertad del aborigen en las hogueras de la Santa Inquisición y de los infernales socavones de oro».

En todo el libro hay una sombra de lucha de clases y explotación, sin que llegue esta sombra a oscurecer los relatos. El prólogo es extenso (27 páginas) y en él hace un recuento del triunfo de la revolución sandinista.

En el prólogo a la edición francesa dice Palma que hay que «retomar a la sabiduría ancestral, desenterrar las raíces del pasado conservadas a través de la tradición popular en cuyo imaginario viven. luchan, mueren y mucitan una multitud de personajes fantásticos. La literatura oral, el teatro callejero y un sin número de manifestaciones populares organizadas en el marco de las festividades religiosas son expresiones concretas de la dinámica de la cultura popular. El concepto folklórico para acercarse a esta realidad es un desecho más de la historia».

En ENCUENTROS REMOTOS, Almas en pena dice que en el mundo superior tienen sus tronos Dios. Cristo, las vírgenes. los santos. los ángeles y las almas de aquellos devotos que murieron en paz con los demás. A este mundo no llegan sus almas de aquellos que murieron dejando deudas pendientes y promesas sin pagar. Esos espíritus se quedan en este mundo asustando a parientes y vecinos para que paguen la deuda. De lo contrario, andan errando sin alcanzar el reposo eterno. El *padre sin cabeza* es la narración del obispo Valdivieso asesinado a puñaladas por los hermanos Contreras. Es un aleyenda anclada en la historia del Obispo Valdivieso, asesinado en 1850.

La eternidad del mundo inferior o el mundo de la eterna fuente del mal es la tenebrosa residencia de los demonios, los malos espíritus y las almas de los que pecaron contra la comunidad y no fueron devotos. La exuberancia del volcán Mombacho es explicada por los guardianes que viven bajo la forma de espíritus y los encantos son vistos por los campesinos como agentes del diablo, responsables de las calamidades del pueblo.

Los encantos de la isla de Ometepe

- 1.6. Los hombres convertidos en animales
- 1.7. Partos ron el diablo
- 1.8. El origen diabólico de la riqueza
- 1.9. Los paraísos encantados
- 1.10. Arrirchavala y su alma en pena
- 1.11. La llorona
- 1.12. La carreta nagua
- 1.13. El cadejo
- 1.14. Los duendes
- 1.15. Los espíritus burlones o aguizotes
- 1.16. El oro vivo
- 1.17. El punche de oro de los subtiava
- 1.18. El fin de los indios.
- 1.19. El fin del Mundo
- 2. LA RONDA DE LOS BRUJOS
- 2.1. Aquí se ha visto mucha cochinada

- 2.2. La magia de un encuentro
- 2.3. Más allá de lo visible
- 2.4. El mal y el contra • mal**
- 2.5. El curandero y sus poderes
- 2.6. Los viajes al mundo de las almas
- 3. EL SOPLO DEL MUNDO
 - 3.1. Los aires
 - 3.2. Las miradas que pegan sol
 - 3.3. Las reverberaciones lunares y solares
 - 3.4. Los rumbos de las fuerzas cósmicas
 - 3.5. El signo de la cruz

Una leyenda es un género de folklore que consiste en una narración que presenta acciones humanas percibidas o creídas tanto por el narrador como por los oyentes que tuvieron lugar dentro de la historia humana. Las narrativas en este género pueden demostrar valores humanos y poseen ciertas cualidades que le dan verosimilitud al cuento. Legenda, para sus participantes activos y pasivos, no incluye acontecimientos que estén fuera del ámbito de la "posibilidad", pero puede incluir milagros. Las leyendas pueden transformarse con el tiempo, para mantenerlas frescas, vitales y realistas. Muchas leyendas operan en el ámbito de la incertidumbre, sin que los participantes las crean por completo, pero tampoco se las duda con firmeza.

La fábula es un género literario: una breve historia de ficción, en prosa o verso, que presenta animales, criaturas legendarias, plantas, objetos inanimados o fuerzas de la naturaleza que son antropomorfizadas, y que ilustra o conduce a una lección moral particular (una "moralaja"), que al final puede agregarse explícitamente como una máxima concisa o dicho. Una fábula difiere de una parábola en que esta última excluye animales, plantas, objetos inanimados y fuerzas de la naturaleza como actores que asumen el habla u otros poderes de la humanidad.

El uso no siempre se ha distinguido tan claramente. En la versión King **James del Nuevo Testamento, los traductores interpretaron "μῦθος" ("mitos")** como "fábula" en la Primera Epístola a Timoteo, la Segunda Epístola a Timoteo, la Epístola a Tito y la Primera Epístola de Pedro.

El mito es un género de folklore que consiste en narraciones o historias que juegan un papel fundamental en una sociedad, como los cuentos

fundamentales o los mitos de origen. Los personajes principales de los mitos suelen ser dioses, semidioses o humanos sobrenaturales. Las historias de seres humanos cotidianos, aunque a menudo de líderes de algún tipo, generalmente están contenidas en leyendas, a diferencia de los mitos. Los mitos a menudo son respaldados por gobernantes y sacerdotes o sacerdotisas, y están estrechamente relacionados con la religión o la espiritualidad. Muchas sociedades agrupan sus mitos, leyendas e historia juntos, considerando que los mitos y leyendas son verdaderos relatos de su pasado remoto. En particular, los mitos de la creación tienen lugar en una era primordial cuando el mundo no había alcanzado su forma posterior. Otros mitos explican cómo se establecieron y santificaron las costumbres, instituciones y tabúes de una sociedad. Existe una relación compleja entre recitar mitos y promulgar rituales. ●

¿Qué era el “Bólide Gigante” que a inicios del Siglo XX pasó por Masaya?

Francisco-Ernesto Martínez Morales

fcoernestom@gmail.com

fcoernestom@yahoo.com

Uno de los fenómenos que más ha asombrado a la población de Masaya es el **“Bólide Gigante” que pasó muy cerca de la ciudad a inicios del Siglo XX**. Uno de los testigos del acontecimiento fue el tipógrafo don Enrique Flores Joses (Masaya, 24 de julio de 1901 – San Francisco, Estados Unidos, finales del Siglo XX), quien así lo narra en su libro *Calle de la Pila de Agua de San Jerónimo* (1974):

«BÓLIDO GIGANTE

Estábamos como de costumbre en frente de la casa de doña Gregoria Paniagua en la calle de la Estación,¹ donde acostumbrábamos jugar cuartel todas las noches, José María Ramírez (Chema), Leonardo Paniagua, Oswaldo Caldera, Alfonso Dávila, Ronaldo Caldera,² Ernesto Mierich y otros. (El papá de Ernesto era don Bruno Mierich, ciudadano alemán). Serían más o menos como las 8 de la noche. De pronto vimos una claridad como si fueran las doce del día. En las calles se divisaban todos los objetos perfectamente bien. Recuerdo que más allá de la línea férrea divisé a una mujer con un chavalo de la mano y detrás de ella caminaba un perrito blanco. Alcé la vista al cielo propiamente cuando una bola de fuego, del tamaño de la luna, pasaba sobre nuestras cabezas. Todo el mundo estaba ya en la calle alarmado con aquel fenómeno que volaba tan bajo que a muchos les pareció que chocaría con los techos de las casas. Nuestro compañero

¹ Supongo que doña Gregoria Paniagua era la madre o la tía de Leonardo Paniagua que como habitaba en donde fue la Comidería La Criolla. Por consiguiente, acostumbraban jugar donde ahora habita el conocido exponente de Bailes de Negras profesor Jairo Arista Bolaños. En esa acera habitaba José María “Chema” Ramírez.

² Ronaldo Caldera Bellorini (Masaya, 11/10/1900), hijo de don Carlos Caldera y de doña Ercilia Bellorini. Tuvo entre sus hermanos a: Mélida (Masaya, 30/08/1902), José Rodolfo (Masaya 03/09/1909, poeta masayense) y Teresa (Masaya, 11/06/1918).

de juego Oswaldo Caldera, se fue corriendo a su casa gritando: “Se pierde el mundo”, “se pierde el mundo”.

No habían transcurrido ni cinco minutos, cuando se escuchó una poderosa detonación seguida de un oleaje estrepitoso que se apreciaba que avanzaba en forma amenazadora y rápida, obligando a toda la gente a hincarse, rezando sus oraciones ante aquel peligro inminente. Poco a poco se fue desvaneciendo aquel oleaje impetuoso y sólo se quedó oyendo un leve rumor como de agua hirviente.

Algunas semanas después se supo que se trataba de un enorme bólido que se incendió al penetrar en la atmósfera de nuestro planeta, cruzando por toda la costa del Pacífico, desde San Francisco USA, hasta venir a caer en el mar en las inmediaciones de Panamá y Colombia. Dichosamente, porque de haber caído en tierra firme, por ejemplo, en la fajita de tierra angosta de Panamá, desde 1913 que fue el año en que pasó aquel viajero celeste, casi rozando los techos de la casa de Masaya, se hubieran unido desde entonces el Atlántico con el Pacífico con una conmoción continental por el impacto de aquel aerolito gigante.

Desde aquella fecha ese monstruo caído del cielo, descansa inofensivo en el fondo del mar próximo a las costas de Colombia y Panamá.»

Pero, qué era ese avistamiento?

Me resultó interesante el relato de don Enrique Flores y más aún porque, indagando en muchos documentos históricos, no encontré ninguna mención a este fenómeno natural.

En una biblioteca de Costa Rica, en el 2012, tuve la oportunidad de consultar la Revista Geológica de América Central, en la cual leí la investigación titulada “**Los fenómenos celestes en Costa Rica: Aerolitos, bólidos y lluvias de estrellas (1799–1910)**”, escrito por Flora J. Solano Chaves, Ronald Díaz Bolaños y Mario Fernández Arce, y publicado en la edición número 36, del año 2007, páginas 97-114.

Ahí se explica un fenómeno muy similar —pues ocurrió en la noche, iluminó el firmamento, iba hacia el sur y se precipitó en el mar— al que narra Enrique Flores Joses, pero ocurrido en 1910, es decir, tres años antes; lo cual hace suponer que Flores Joses pudo confundir el año porque escribió su crónica en su ancianidad. Si esto fue así, entonces los siguientes párrafos serían la explicación al Bólido Gigante que pasó por Masaya:

«El bólido del 4 de mayo de 1910

En la noche del 4 de mayo de 1910, en la misma época en que se observaba el cometa Halley, pocos minutos después del terremoto de Cartago, tuvo lugar el avistamiento de un bólido en territorio costarricense, observado en las poblaciones del Valle Central recién afectados por el movimiento telúrico y que **según el parte del buque alemán “Hator” se precipitó en las aguas del Golfo de Nicoya (La Prensa Libre, 1910, p. 2). (...)**

Natwent (1910) publicó en “La Información” haber observado un bólido que surcó los cielos del Valle Central el 28 de septiembre de 1910 y lo calificó como “más grande que el que se vio la noche del 4 de mayo, momentos después del terremoto”.

Estos testimonios, a diferencia de los que solían aparecer en la prensa de la época, se ven validados gracias al informe escrito por el naturalista Anastasio Alfaro González, en calidad de Director del Museo Nacional y que fue anexado a **la obra “Temblores” del Lic. Cleto González Víquez, recuento cronológico de eventos geofísicos en la historia costarricense desde tiempos coloniales hasta el terremoto de Cartago ocurrido en el año de su publicación en 1910 (Soto, 2004).**

Alfaro había recibido indicaciones del geólogo estadounidense Thomas A. Jaggar, fundador del Observatorio Volcanológico de Hawai, para imprimir cuestionarios para registrar el impacto del terremoto en la población y en el que **se señala un apartado denominado “Iluminación posterior” que se refiere al aerolito: “Hay igualmente gran número de observadores que aseguran haber visto un bólido, que pasó de Este a Oeste. Sobre la cordillera volcánica, desde el Turrialba hasta atravesar la península de Nicoya, siguiendo poco más o menos, el paralelo 10^o Latitud Norte. Con respecto a la hora, varía mucho pero todos están de acuerdo en que pasó rápidamente, poco después del terremoto, algunos estimaron el intervalo, entre uno y otro fenómeno, en segundos solamente, pero en otros dicen que fue un cuarto de hora más tarde o veinte minutos”.**

Sólo el reporte del barco Hator indica su caída en el océano, si bien no hay reportes de daños causados por la alteración del oleaje en las poblaciones vecinas del Golfo de Nicoya. Los meteoritos son en algunas ocasiones, la causa del tsunami, pero si no causó mayores problemas, ha de haber sido un meteorito en pequeñas dimensiones.»

Cabe mencionar que según este artículo, el avistamiento ocurrió máximo después del terremoto de Cartago, que fue a las siete de la noche; es decir, el bólido surcó los cielos como a las 7:20 de la noche; que era una hora aproximada a la que menciona Enrique Flores Josés.

En el artículo citado de la Revista Geológica de América Central, se incluye un cuadro en la página 107, en que se leen los reportes de tres testigos, que se transcriben a continuación:

«Vi un **bólide que iluminó el horizonte (...) El bólide caminó del centro del cielo en dirección noroeste (...) como 5 minutos después (del sismo)**». Observación de Francisco Jiménez Núñez (1861-1938), farmacéutico, fechada en San José, el 15 de junio de 1910.

«En aquellos momentos atravesó el espacio desde el zenit al Oeste una ráfaga de fuego y un pequeño globo luminoso en que se deshizo, produjo un ruido como el de una palmada lejana.» Observación de Alfonso Pérez Martín, que fungía como Director del Liceo de Costa Rica (1907-1913).

«vieron iluminarse de improviso, con toda la claridad del medio día dicho Golfo, percibiéndose claramente las islas todas. Miraron y vieron al gran viajero dijéramos de Manzanillo a Bocas del Toro, y luego se escuchó un grande y extraño sonido, y poco después se produjo en las aguas una serie de ondas tan fuertes, que amenazaba a zozobrar la nave que los conducía.» Observación de Mr. Smith, Mr. Krieguer y Aurelio Castro, tripulantes del buque Hator.

En la edición número 31 de la misma revista, en el 2004, el escritor Gerardo J. Soto publicó un artículo, en las páginas 7-23, **titulado "Meteoritos y meteoros en Costa Rica (verdaderos, posibles y falsos)", en que se lee:**

«Algunos testigos presenciales, como la abuela materna de I. Boschini (comunicación oral, 1990), que vivía en Cartago cuando el terremoto, han referido la historia de la bola de fuego después del terremoto, con certera precisión y detalle. A pesar de que en varios terremotos se han observado fenómenos luminosos en el cielo, **similares a "auroras boreales", de los cuales incluso hay testimonios objetivos de geólogos (Denyer, comunicación escrita, 2004), me parece que no cabe ninguna duda de la ocurrencia de la bola de fuego (y no simples "luminosidades"), pero esta no tiene ninguna relación con el terremoto, ni parece tenerla con el cometa Halley, que en ese momento se mostraba en los cielos terrestres. Parece una casualidad impresionante, pero sí ocurrió el fenómeno del meteorito. En el caso de que hubiera sido acompañado de sonidos, no hay reportes, y si hubo un meteorito asociado, con seguridad cayó en el Océano Pacífico. Este evento inspiró al célebre escritor Carlos Gagini, que incluyó una descripción literaria en su cuento "El Tesoro del Coco":**

"Eran las seis y media de la tarde cuando divisamos la rada a donde nos dirigíamos. Pero en aquel instante el océano se agitó de una manera extraña y con rumor formidable, mientras un resplandor rojizo iluminó el cielo, un enorme

globo de fuego surcó el firmamento y fue a sepultarse en las aguas del Golfo de Nicoya. Tan inexplicable fenómeno fue lo único que nos ocurrió durante la **travesía**”.

Tal travesía, en su cuento, ocurría el 4 de mayo de 1910.»

Bibliografía

- Flores Joses, Enrique, 1974, *Calle de la Pila de Agua de San Jerónimo*, Masaya, Tipografía Flores.
- **Solano Chaves, Flora J., Ronald Díaz Bolaños y Mario Fernández Arce, 2007, “Los fenómenos celestes en Costa Rica: Aerolitos, bólidos y lluvias de estrellas (1799-1910)”, en *Revista Geológica de América Central*, número 36, Costa Rica, pp. 97-114.**
- **Soto, Gerardo J., 2004, “Meteoritos y meteoros en Costa Rica (verdaderos, posibles y falsos)”, en *Revista Geológica de América Central*, número 31, Costa Rica, pp. 7-23.●**

Cementerio San Pedro, Managua



A mediados del siglo XIX, Managua limitaba al norte con el lago Xolotlán¹, al sur los terrenos donde estaría El Campo de Marte cerca del actual Centro de Convenciones Olof Palme, al este el barrio Santo Domingo y al oeste el barrio San Sebastián. Su

¹ Ver [Oscar Dávila](#).

población era de unos 10,000 habitantes. La gente se abastecía de agua y peces en el lago a cuyas orillas había una aldea de pescadores.

Las epidemias de cólera que asolaron Nicaragua, 1855 y 1867 en Managua, obligaron a disponer de un terreno en las afueras de Santiago de Managua, cuya población y desarrollo aumentó luego de ser declarada ciudad el 24 de Julio de 1846 y más al convertirse en capital de Nicaragua, el 5 de Febrero de 1852. Sin embargo, relatos de viajeros describen que todavía para 1850, según el francés Félix Belly, «Managua no es más que una gran aldea que ocupa una media legua cuadrada de superficie con cuatro o cinco iglesias y casas desperdigadas que se pierden en los montes vecinos».

Durante los gobiernos del Presidente Tomás Martínez Guerrero y las administraciones de los alcaldes Carlos Aragón, Indalecio Bravo y Nicanor Alvarado se comienza a ordenar el cementerio. En 1865 se inicia la construcción de una ermita con el nombre de San Pedro. Los trabajos estuvieron a cargo del maestro albañil don José Pérez bajo la supervisión de los señores Manuel Espinoza y Faustino Martínez, miembros de la Junta de Caridad. Fue terminada la construcción en julio de 1867.

El 30 de noviembre de 1875, el Presidente Pedro Joaquín Chamorro decreta el Reglamento del Cementerio San Pedro, publicado en La Gaceta No.58 del 11 de diciembre de 1875. Debido a que el cementerio era administrado por la Iglesia Católica, se dieron problemas con ciudadanos extranjeros, masones declarados o suicidas que eran sepultados fuera de los muros de los cementerios. Caso famoso fue el de don Enrique Gottel, quien al fallecer el 11 de Enero de 1875, hubo que comprar un terreno al norte y en las afueras del cementerio para sepultarlo. Ante esa situación se destinó el terreno para cementerio de los extranjeros, inaugurado el 5 de enero de 1885, lo que se superó al ser secularizados los cementerios por decreto de la Asamblea Nacional al Constituyente, el 19 de julio de 1894.

Lamentablemente no existen registros del cementerio San Pedro. No hay libros sobre los enterramientos. Los Registros Civiles en Nicaragua se inician oficialmente en 1879. El libro 0001 del Registro de Defunciones de Managua comienza el 31 de Mayo, se perdieron ocho páginas donde estaban asentados doce partidas, la primera corresponde a la número trece y está en la página nueve, con fecha 23 de Junio de 1879, es la de Rosaura Díaz Sánchez, fallecida al año y medio de vida, hija de Marcelo Díaz, de oficio jornalero y Agapita Sánchez, de oficios domésticos.

Otras fuentes para la verificación de la identidad de personas sepultadas en el cementerio están en los libros de matrimonios y nacimientos, encontrándose como datos históricos que el libro 0001 se inició con el «desposorio» el 21 de Junio de 1879 de Mercedes Solís, jornalero y de este domicilio y Nicolasa Jirón, de oficios domésticos y natural de Juigalpa. El «desposorio» se celebró ante el Presbítero Julián García por encargo del Sr. Cura Pbro. Pedro Abelardo Obregón. Fueron los padrinos Teodosio Chávez y Máxima Chávez. El primer nacimiento inscrito, libro 0001, el 3 de Junio de 1879, fue el de Domingo Antonio Arias, hijo de Domingo Arias, impresor y Josefa Ortega, de oficios domésticos y natural de Masaya.

Salvo los ataques de cólera, dada la poca población el número de fallecidos no era mucho, en el año 1880 se inscribieron 276. Ya para 1920, el cementerio se extendía más

allá de lo que es ahora la avenida Bolívar, los terrenos que ocupa el INSS, los barrios aledaños hasta llegar a la calle Colón. El 9 de Junio de 1922 se cierra oficialmente el Registro del cementerio San Pedro, en el Libro 1 iniciado el 1 de Enero de 1922, quedaron registrados 307 entierros.

Los últimos sepultados fueron Dolores Bravo de Flores, Alberto Solórzano Díaz, Mariana de Solórzano, Amelia Z. De Saravia, Evaristo López, Carlos Webersesin y Celina Rosales. Varios de estos restos fueron luego trasladados al nuevo cementerio, llamado indistintamente general, central y occidental. El 12 de Octubre de 1930 fueron sepultados los restos del ex-Presidente José Santos Zelaya López, fallecido en Nueva York el 17 de Mayo de 1919, ya que en el cementerio San Pedro está el mausoleo familiar, conteniendo los restos de sus padres José María Zelaya y doña Juana López, su hermano Francisco. Desde 1922 el cementerio quedó en abandono. Junto con el de Granada era de gran valor escultórico por los diferentes y numerosos monumentos. El 5 de Junio de 1929 se produce una escandalosa profanación, cuando marinos de las fuerzas de ocupación norteamericana, en estado de ebriedad y en compañía de prostitutas, realizaron una tremenda orgia. El General Augusto C. Sandino logró que el Segundo Congreso Mundial anti-Imperialista, reunido en Julio de 1929, en Frankfurt, Alemania, publicara una resolución condenando el hecho.

El 31 de Marzo de 1931, el terremoto que destruyó Managua, derribó la ermita de San Pedro y los monumentos más altos. Donde estuvo la ermita fue construida la morgue del hospital, destruida en el terremoto del 23 de diciembre de 1972. Se inició el saqueo y el pillaje. Son robadas valiosas piezas esculpidas en mármol de Carrara, Italia. Desaparecen lápidas como la del General Florencio Xatruch, General en Jefe de los Ejércitos Aliados de Centroamérica que combatieron a William Walker en 1856. También la de don Enrique Gottel, el más ilustre de los inmigrantes alemanes, fundador del servicio de transportes y carga de pasajeros, periodista, historiador y músico.

Con el crecimiento de Managua, se hace necesario abrir nuevas calles y avenidas, hacer ampliaciones, así que a partir de 1936 se inicia con la avenida Bolívar y calles, como la 11 de Julio, se hacen grandes exhumaciones y hechan los restos en fosas comunes. Desde antes muchas familias exhumaron a sus deudos. Los restos del héroe de San Jacinto, Andrés Castro, fueron llevados a la cercanía de Tipitapa, ignorándose su destino. Se trasladaron al cementerio Occidental los del Dr. Bernabé Portocarrero Baca, General José del Carmen Díaz y Reñazco, Samuel Portocarrero Cardenal, Dr. Adolfo Altamirano, don Antonio Belli, etc. Otros se perdieron como los del General Florencio Xatruch, Maximiliano Sonnenstern, Fabio Carnevalin Cagliero y varios de sus familiares, José de la Paz Cuadra, Antonino Aragón, Pascual Fonseca Moreira, General Vicente Vijil Bermúdez, General Irineo Estrada Morales, Dr José Leonard, José Zacarías Guerra, José Ángel Robleto, General Miguel Vélez, Francisco de los Santos Reñazco, Manuel Cardenas Martínez, General Andrés Murillo, Saturnino Bien, Pablo Giusto Parodi, Esmeraldo Coronel Matus, Juana Zelaya de Lang, Susana Huete de Robleto, etc.

A inicios de 1950 el INSS desmembró parte del cementerio, se construyó el edificio, abrieron nuevas calles y avenidas, urbanizando a favor de altos funcionarios gubernamentales. Se dan cientos de exhumaciones, por la prisa y desorden con que se realiza el traslado se pierde la identidad de la mayoría de los difuntos, entre ellos ilustres escritores, políticos, músicos, filántropos, periodistas, educadores, etc. Fundadores de familias conocidas de Managua, igual que ilustres inmigrantes sobre todo alemanes e italianos.

El saqueo continúa. El terremoto del 23 de Diciembre de 1972 destruye más los monumentos. El mármol y el granito caen de sus bases. El vandalismo aumenta en la medida que crece el valor de los materiales. A partir de 1979 cantidad de esculturas desaparecen en manos de coleccionistas y comerciantes de antigüedades, se establece un verdadero tráfico. Al ser robadas las lápidas muchas tumbas permanecen sin ser identificadas, no sabiéndose por muchos años el paradero de ilustres personajes como Gottel, Don José Dolores Gámez, Dr. Manuel Coronel Matus, ambos periodistas, historiadores, diputados y ministros.

El 12 de Noviembre de 1991, el Concejo Municipal declaró el cementerio Patrimonio Histórico del Municipio de Managua. Se elaboraron planos que incluían los terrenos hacia el este, hasta llegar a la Avenida Bolívar, a fin de convertirlo en un parque de carácter histórico. Lamentablemente siguió en el abandono, invadido por la maleza, convertido en basurero, víctima del saqueo de las piezas de mármol. En julio del 2001 gracias a los documentos encontrados en el Archivo Municipal, se inicia un trabajo de investigación, verificando un censo en el propio cementerio que permitió ubicar 782 tumbas y 156 restos con sus nombres y apellidos, fechas y hasta partidas de defunción. Eso ha permitido conseguir valiosos documentos y fotografías, elaborar árboles genealógicos. Realizar entrevistas con personas mayores de 90 años.

Entre los restos cuyas tumbas están identificadas, se encuentran: Enrique E. Gottel, Joaquín Aviléz, Carlos José Luis Gonzaga Caso y Ubago, Alfonso Escoto, Josefa Dolores Torres de Solórzano, Marcelina Aviléz Vda. de Medina, Fortunata Vda. de Zavala, General Andrés Zamora, Federico Arturo Ripley, Ernesto Bien Muñoz, Enrique y Elvina Rodríguez Bien, José Dolores Gámez Guzmán, Manuel Coronel Matus, José María Zelaya, Alexander George Tretopp, familia Uriarte Ubilla, General Francisco de Dios Avilés Reñazco, Rafael Angel Rivas Guerra, Efraín Rivas Avilés, Salvadora Santamaría.

Edward Thornton, Maestro Gabriel Morales Largaespada, Juana Gertrudis Morales de García, Felix Morales Largaespada, Eugen Tretopo, Margrethe Bahke, Prebitero Alejandro Estrada, María Helena Cabezas Vda. de Rosales, Celina Rosales Cabezas, Lonie Cousin, General José Santos Zelaya López, José María Zelaya, Juana López Vda. de Zelaya, Francisco Zelaya López, Rafaela Cabezas de Bone, Adela Elizondo de Suhr, Sinfioriana Navarrete de Suhr, Alberto Suhr, Benito Castellón Sánchez, Julio E. Zelaya, Leonor Susana Robleto Vda. de Huete, Tranquilina Báez de Murillo, Gustavo A. Lembke, Ana María Plozaola Vda. de Herrera, etc.

La recopilación de datos fue posible también por medio de los libros que sobre Managua escribieron don Heliodoro Cuadra y don Gratus Alftermeyer, el Dr. Julián N. Guerrero y doña Lolita Soriano de Guerrero, la obra «Los alemanes en Nicaragua» del

ex-embajador Góetz Von Houwald, pudiéndose elaborar un listado de personas cuyos restos fueron sepultados en el cementerio San Pedro, aunque no fue posible localizar las tumbas. El trabajo está en proceso, apenas iniciándose. Con la ayuda, principalmente de los descendientes, habrá que corregir y aumentar los datos y documentos, recobrando así el vínculo familiar y el valor ancestral. No se trata solo de ubicar restos humanos o restaurar tumbas, sino y sobre todo rescatar su memoria, obra y ejemplo, una parte de nuestra historia nacional. ●

INFORMACIÓN EDITORIAL

Junta Directiva:

Carlos Arellano Hartig carlosarellanohartig@gmail.com, Alberto Bárcenas Reyes barcenass@web.de, Guillermo Bendaña García guibendana@gmail.com, Eddy Kühl Arauz, Eddy@selvanegra.com.ni, Jean Michel Maes jmmaes@bio-nica.info, Harlan Oliva Regidor harlanoliva@hotmail.com, Nubia O. Vargas nubiao76@yahoo.com, quien funge como Secretaria de la Junta Directiva; y Carlos Tünnermann Bernheim ctunnermann@yahoo.com

Las funciones de la Junta Directiva son: Preparar las funciones que rigen las actividades de la Junta Directiva y de cada uno de sus miembros; Nombrar un presidente, un tesorero y un secretario y todos los cargos de la Revista; Obtener personería jurídica como una organización sin fines de lucro; esto es un paso serio, en caso de Nicaragua, tiene que tener un padrino político o pagar mordida a un diputado, de no ser así, se engaveta. Fuera de esto, mantener una ONG representa gastos, tanto para iniciarla como para mantenerla, todos los documentos deben ser hecho por abogado, sobre papelería formal). La ONG debe de estar inscrita luego en la Dirección General de Impuestos (DGI) donde debe declarar su contabilidad, aun no habiendo dinero, de olvidar declarar multan; Solicitar fondos, si se requieren para seguir publicando Revista de Temas Nicaragüenses; en general cuando no hay fondos todo va bien, luego que hay fondos surgen pleitos por dinero o por formalismos en torno al dinero. Sería mejor buscar patrocinadores que pueden aportar, en especies, servicios o materiales; Abrir una cuenta bancaria para depositar los fondos; en caso se apruebe el obtener fondos; Aprobar los documentos para solicitar fondos; en caso se apruebe el obtener fondos; Administrar los fondos y aprobar partidas para usos específicos; en caso se apruebe el obtener fondos; Encontrar y nombrar al editor general; Evaluar el desempeño del editor general para publicar la Revista de Temas Nicaragüenses cada seis meses; ver punto 8; Reemplazar al editor general cuando la evaluación de su desempeño lo amerite ver punto 8; Nombrar nuevos miembros de la Junta Directiva, eligiéndolos entre los candidatos por simple mayoría; ver punto 8; Expulsar a cualquier miembro de la Junta Directiva, después de escuchar los cargos contra él, y someter el caso a votación. Se requiere simple mayoría para la expulsión; una medida extrema que puede mermar el número de miembros de la Junta Directiva; Fijar metas a lograr al editor general sobre el desempeño y calidad de la revista, la organización del Comité Editorial, y el uso de los fondos asignados para la publicación de la revista; el cargo de editor general es voluntario, no asalariado; Administrar el sitio web, y contratar los servicios de hospedaje; Comprar el dominio temasnicas.net; Administrar la

cuenta de correos con MailChimp; Aprobar cada edición de Revista de Temas Nicaragüenses, y enviar el mensaje de publicación cada fin de mes.

Editor General y Contacto:

José Mejía Lacayo, jtmejia@gmail.com

Las funciones del Editor General son: Preparar las funciones del Editor General y de los Editores de Sección; Nombrar a los editores de sección y reemplazarlos cuando fuese necesario; Diseñar la portada de Revista de Temas Nicaragüenses; Preparar el ensayo de portada; Preparar la Guía para el Lector; Escoger y publicar los mensajes a publicar en la sección De Nuestros Lectores; Preparar el borrador de Revista de Temas Nicaragüenses antes del día 14 de cada mes; Someter el borrador a la revisión de los colaboradores el día 14 de cada mes; Implementar los cambios solicitados por los colaboradores; Eliminar los ensayos que hayan sido impugnados por cualquier colaborador; Hacer la corrección ortográfica del documento final; Convertir el archivo Word a PDF, MOBI y EPUB; Administrar el sitio web haciendo los cambios necesarios mes a mes; Implementar los cambios a Revista de Temas Nicaragüenses ordenados por la junta Directiva; Seleccionar y nombrar a los miembros del Comité Editorial; Reemplazar a los miembros del Comité Editorial cuando sea necesario; Hacer los cambios al Manual de Estilo recomendados por diseñadores gráficos; Mantener y publicar las estadísticas de publicación de Revista de Temas Nicaragüenses.

Representante en Nicaragua:

Marvin Saballos Ramírez, Cel: (505) 8408-8970, tataqueque@yahoo.com

Los fundadores de la revista en orden alfabético: Jorge Eduardo Arellano, Esteban Duque Estrada Sacasa, Aldo Guerra Duarte, Eddy Kühl Arauz, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre y Carlos Tünnermann Bernheim.

Comité Editorial:

Alberto Bárcenas Reyes, Carlos Arellano Hartig, Guillermo Bendaña García, Humberto Carrión McDonough, Jaime Incer Barquero, Eddy Kühl Arauz, Ligia Madrigal Mendieta, Rigoberto Navarro Genie, Nubia O. Vargas.

Las Funciones del Comité Editorial son: El Comité Editorial está integrado automáticamente por todos los editores de sección; El Comité Editorial ruede y debe revisar estas funciones para adaptarlo a las necesidades de Revista de Temas Nicaragüenses; El Comité Editorial debe nombrar un Coordinador y un Secretario; El Comité Editorial debe aprobar el borrador revisado por las autores y colaboradores los días 25 de cada mes; La publicación de Revista de Temas

Nicaragüenses el día último de cada mes conlleva la aprobación del Comité Editorial como un organismo colegiado; El Comité Editorial puede someter modificaciones, al Editor General, para modificar las funciones de los Editores de Sección; .El Comité Editorial como organismo colegiado se reunirá una vez al mes, el día 25 de cada mes, convocado por el Coordinador. Acto seguido en Secretario debe enviar al Editor General un mensaje de sus conclusiones sobre la edición, con copia a la Junta Directiva.

Editores de sección:

Guillermo Bendaña García (Ciencias Naturales), Alberto Bárcenas Reyes (Ensayos), Humberto Carrión McDonough (Derecho), Jaime Incer Barquero (Geografía), Ligia Madrigal Mendieta (Historia de las Ideas y de las Mentalidad), Rigoberto Navarro Genie (Antropología), Eddy Kühl Arauz (Las Segovias); Alexander Zosa-Cano (Bibliotecología, Biografía y Reseñas); Nubia O. Vargas (editora de texto)

Las funciones de los Editores de Sección son: El Comité Editorial está formado por los editores de sección; Los Editores de Sección son nombrados por el Editor General y pueden ser reemplazados cuando el Editor General lo juzgue conveniente; Cada Editor de Sección se asegura que cada edición de Revista de Temas Nicaragüenses cumpla con la política editorial, el manual de estilo, y la verificabilidad de los textos; y que las tablas e imágenes sean convertidas a imágenes; En el caso de que los ensayos que propone no sean del dominio público, el Editor de Sección debe obtener el permiso para publicar en Revista de Temas Nicaragüenses el ensayo propuesto; Los ensayos propuestos deben ser documentos de Word ajustados al Manuel de Estilo de Revista de Temas Nicaragüenses; En el caso de que el ensayo propuesto no pueda ser un documento de Word; el Editor de Sección puede enviar al Editor General el archivo PDF para que el Editor General haga el OCR. En este caso, el editor General enviará el texto crudo, resultado del OCR, para que el Editor de Sección haga las correcciones necesarias; No se aceptarán ensayos que no cumplan con el inciso (6) anterior; El Editor de Sección debe publicar al menos un ensayo mensual en su sección.

Servicios especiales:

Maritza Corriols (traduce del francés), Isidro Espinales Aguirre (del inglés), Nubia O. Vargas (del inglés), Arturo Castro Frenzel (del alemán y del inglés), Carlos Arellano Hartig (diseño gráfico) y Manuel Antonio Mejía Lacayo (arte).

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Asesor de Diseño Gráfico: Carlos Arellano Hartig

Revisores de Sección:

Ricardo De León Borge

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades American College,
Managua

Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com
Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado.

Donald Francisco Ramírez Espinoza

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A. Managua

Ing. M. Sc. Ramón Guevara Flores: rsgflores@yahoo.com

La [política editorial](#), el [manual de estilo](#) y los requerimientos de [verificabilidad](#)

se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 126, Octubre 2018, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 126, Octubre 2018, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: editor@temasnicas.net o temas.nicas@gmail.com

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://esla.facebook.com/pages/TemasNicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

Biblioteca del Congreso de EE. UU. / [US Library a Congreso](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Calle Nimbar: F1521

Numerous Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D60322 Germany; [IberoAmerikanisches Institut](#) [Perishers Cultures](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), en [Memoria Centroamericana](#) ((IHNCA – UCA); y

en la [Universidad Americana](#) de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista.

[WorldCat](#): Nicaragua-Periodicals

Licencias y Derechos de Autor

El archivo completo de la Revista de Temas Nicaragüenses en formato PDF, MOBI y EPUB puede descargarse desde el sitio web <http://www.temasnicas.net/> y guardarse en el disco duro de una computadora para leer, archivar e imprimir una copia para uso personal, o distribución entre amigos, sin solicitar autorización del editor de la Revista de Temas Nicaragüenses.

No existe una organización jurídica relacionada con la revista, ni siquiera de hecho, puesto que no hay socios ni asociados, sino que colaboradores. Por tanto, no existe tampoco una junta directiva más que de manera nominal, sin jerarquía (representante legal) ni facultades para decidir sobre el destino de la revista, y menos sobre el nombre de dominio de esta. No hay facultades formales al respecto, ni poderes para representar a la junta. Eso en todo caso, debe ser de consenso no solo de los miembros nominales de la junta directiva y el editor general, sino que de los colaboradores, por las relaciones establecidas con ellos en la política editorial.

Por otro lado, aunque se haya dicho anteriormente sobre la licencia y derechos de autor, que todas las ediciones de la revista son propiedad de la junta directiva, y que José Mejía Lacayo renunciaba a esos derechos en favor de la junta, no existen tales derechos sobre las ediciones de la revista, puesto que son de acceso público; ni ha habido aceptación legal expresa o tácita de tal renuncia de derecho. En adición, si no existe legalmente una junta directiva, no se puede hacer renuncia alguna de derechos en favor de ella.

Con relación a los nombres de dominio, están protegidos por la ley, en particular por el tratado de libre comercio entre los países centroamericanos, República Dominicana y los Estados Unidos de América. (CAFTA-DR). Esto quiere decir que la junta directiva nominal no tiene facultad alguna para decidir sobre la titularidad del dominio web de la revista, y no se ha traspasado formalmente esa titularidad a entidad alguna. Los artículos y ensayos individuales publicados en la revista continúan siendo propiedad de sus autores.

Licenses and Copyright Notices

The editions of Tomas Nicaragüenses in PDF, MOBI and EPUB format may be downloaded freely from the website <http://www.temasnicas.net/> and stored in a hard drive to read, to archive, to print a copy for personal use, or for distribution among friends, without requesting authorization from the editor.

There is no legal organization related to the journal, not even in fact, since there are no partners or associates, but collaborators. Therefore, there is no board of directors other than nominally, without hierarchy (legal representative) or faculties to decide on the destiny of the journal, and less on the domain name of the same. There are no formal powers in this regard, nor powers to represent the board. That in any case, should be by consensus not only of the nominal members of the board of directors and the general editor, but of the collaborators, due to the relations established with them in the editorial policy.

On the other hand, although it has been said previously regarding license and copyrights, that all editions of the journal are owned by the board of directors, and that José Mejía Lacayo waived those rights in favor of the board, there are no such rights as the journal is of public access; nor has there been any expressed or implied legal acceptance of such waiver. In addition, if a board of directors does not legally exist, no waiver of rights can be made in its favor. In relation to domain names, they are protected by law, in particular by the free trade agreement between the Central American countries, the Dominican Republic and the United States of America. (CAFTA-DR). This means the nominal board of directors has no powers to decide upon the ownership of the web domain of the journal, particularly as said ownership has not been assigned to any entity. Individual articles and essays published in the journal continue to be the property of their authors. ■

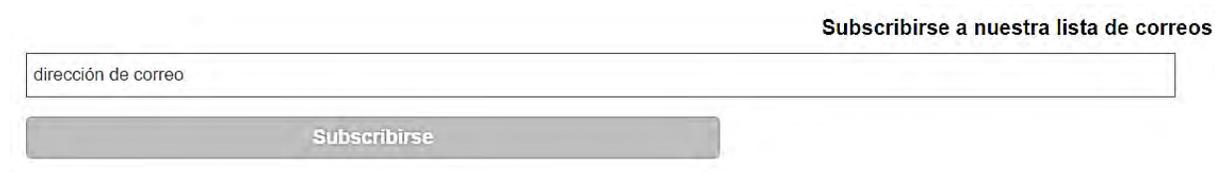
AVISO PERMANENTE

Cómo suscribirse a la Lista de Correos

Explica como corregir los errores de MailChimp cuando anula la suscripción a la lista de correos, contra la voluntad del lector.

Cualquier lector puede suscribirse a nuestra lista de correos con sólo visitar la página de inicio del web <http://www.temasnicas.net/>

Al final de la página está la celda cuya imagen reproducimos a continuación:



Subscribirse a nuestra lista de correos

dirección de correo

Subscribirse

Ya sea que anuló su suscripción por error, o porque cambió su dirección de correo, **tiene que escribir su dirección de correos en la celda que dice "dirección de correos" y hacer clic sobre la barra gris situada debajo rotulada "Subscribirse"**. Esta celda se encuentra en la parte inferior de la página de inicio web <http://www.temasnicas.net/>

Los mensajes que el editor envía cada 14 y último día del mes, son envíos a granel y por ley tienen que tener un enlace para dejar de recibir los mensajes, rotulado UNSUBSCRIBE. Si usted por error hace clic sobre ese UNSUBSCRIBE, su nombre será eliminado de la lista de correos, y el Editor no puede volver a suscribirlos, porque es parte de la lucha contra los spams.

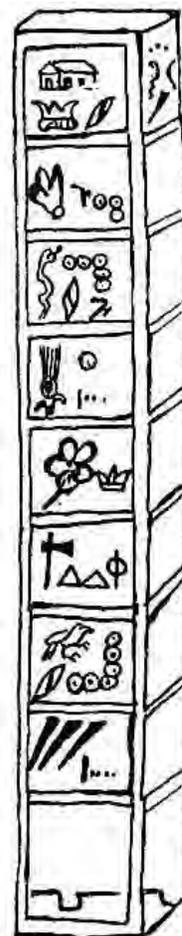
Mantendremos este aviso en todas las ediciones de RTN porque desde que usamos MailChimp se han eliminado de la lista de correos 104 personas, aparentemente todas por error. ■

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos e historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Juteucuali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»¹

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicrao. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes



¹ Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del Reyno de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»² ■

² Traducido de Fowler Jr., William R., *The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America*, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989.